

ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA



THE

PSYCHOLOGY

OF THE

INDIAN

PEOPLE

OF THE

WEST

ELEMENTOS
DE
PSICOLOGÍA

POR EL DOCTOR

D. Mariano Amador y Andreu

Catedrático numerario de Metafísica

EN LA

Universidad de Salamanca

Obra declarada de utilidad y mérito por el Consejo de Instrucción pública

——
SEGUNDA EDICION

SALAMANCA

IMPRESA DE FRANCISCO NÚÑEZ IZQUIERDO

1896

Esta obra es propiedad de su autor. Todos los ejemplares van firmados y rubricados.

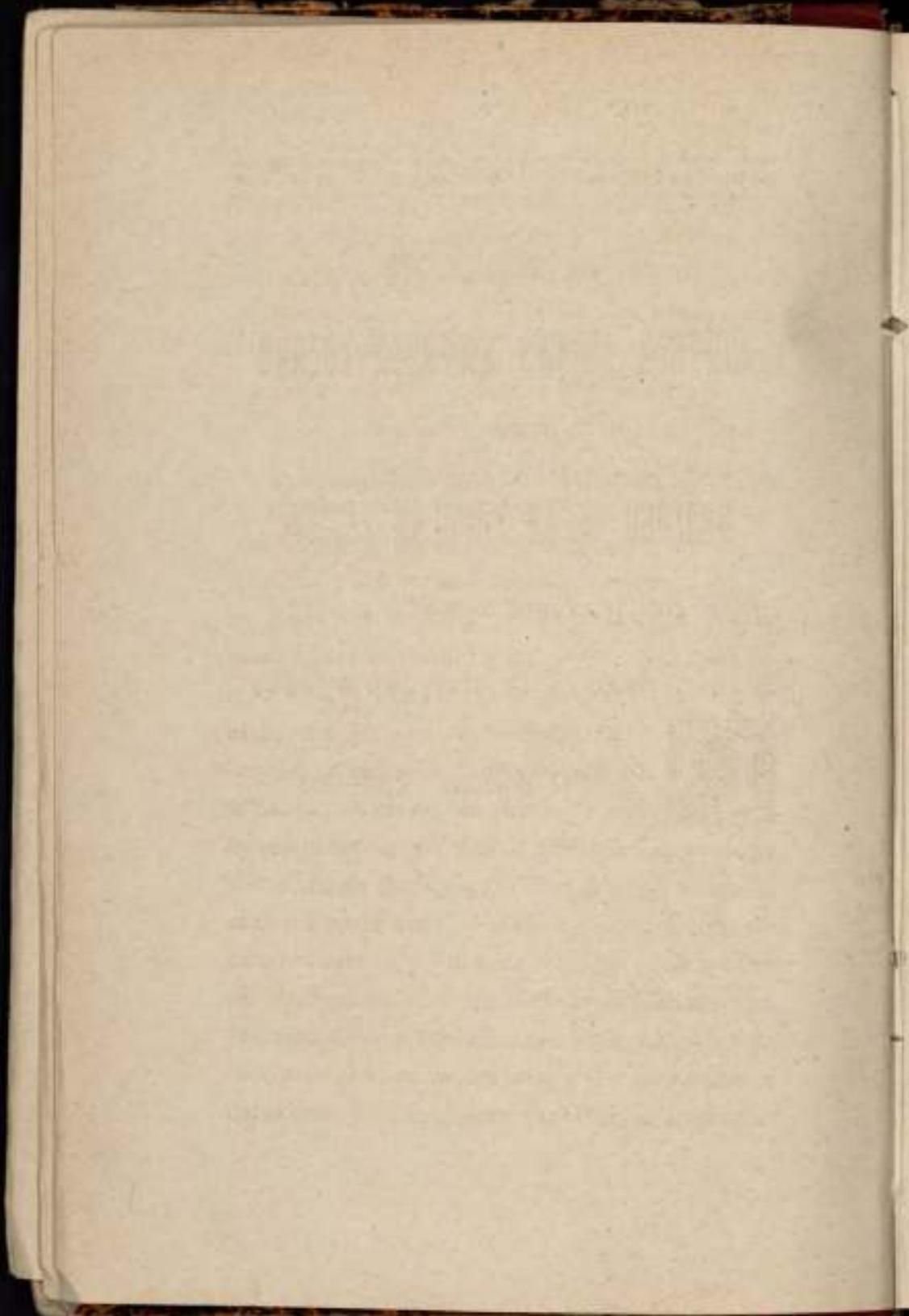
Escritura manuscrita y rubrica

AL EXCELENTÍSIMO
SEÑOR DON MAMÉS ESPERABÉ LOZANO

*Rector
de la Universidad literaria de Salamanca*

*Mi muy distinguido amigo
en testimonio de sincero afecto*

Mariano Amador.



PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICION

Dos opuestas tendencias se disputan en la filosofía el dominio de la verdad pretendiendo imponer su criterio, llevándolo á las diversas esferas de la vida y resolviendo con él los trascendentales problemas de esta ciencia.

De un lado el positivismo, cuya expresion es la *psico-física* y la *psico-matemática*, afirmando como única realidad la percibida por los sentidos; considerando como una ilusion la libertad del hombre, la espiritualidad del alma, la existencia de la vida futura y hasta la de Dios; proscribiendo los conceptos

de lo absoluto, de lo eterno, de lo infinito, de lo necesario; explicando el pensamiento, fenómeno espiritual, por la célula, por la materia, haciendo de la psicología un departamento de la fisiología y no viendo más que movimiento en el hombre, ha lanzado á la humanidad en el escepticismo más repugnante; le ha arrancado las creencias más sublimes y consoladoras; ha destruido el mundo moral y con él la idea del premio y del castigo, y con él la de una sancion eterna, universal, necesaria; le ha entregado á sus apetitos desordenados, á la concupiscencia de la carne, á sus más brutales pasiones; ha dignificado la materia, menospreciado el espíritu y desterrado de la sociedad á Dios, principio de todo ser y de toda existencia.

De otro lado, el racionalismo desentendiéndose del elemento sensible, toma como punto de partida la razon dando lugar al panteísmo, es decir, la identificación de todos los seres en la sustancia única; la anulacion del mundo fenomenal; la inmanencia de Dios en el mundo y de éste en Dios; la afirmación del fatalismo cósmico, del determinismo humano y la negacion de la inmortalidad personal.

Los funestos errores contenidos en estas dos direcciones del pensamiento filosófico, llevan al espí-

ritu á aceptar otra más conforme con la razón, con la naturaleza del sér humano y con su elevado fin.

En efecto: el análisis psicológico del hombre nos hace considerarlo como unidad sintética, como el compuesto de cuerpo y alma, dotado de una sustancia material, orgánica, causa de los fenómenos fisiológicos; y de otra espiritual, anímica, raíz de los psicológicos sin que puedan confundirse entre sí, existiendo una diferencia esencial y explicándose cada uno de ellos por causas distintas, si bien en el estado actual estas dos sustancias se unen íntimamente constituyendo un todo armónico, influyendo el alma sobre el cuerpo y éste sobre aquella, necesitando de condiciones materiales para producirse determinados fenómenos, sin que por eso el resultante participe del carácter de los que le dieron origen; por consiguiente, es inútil pretender, como el positivismo, subordinar la psicología á la fisiología, el alma al cuerpo, lo espiritual á lo material. Jamás por medio del organismo, por medio de la célula, por medio del movimiento se podrán explicar las profundidades de nuestro sér, los fenómenos de conciencia y las concepciones elaboradas por la facultad de conocer en su más alto grado.

Por otra parte; los sentidos, la conciencia y la

razon son las fuentes del conocimiento humano. Los sentidos que nos informan de lo particular, de lo individual, de lo concreto, de lo determinado, de los objetos del mundo exterior, de las propiedades materiales; la conciencia por medio de la cual penetramos en nuestro interior, sabiendo de los estados subjetivos, de nuestra propia personalidad; y la razon que nos lleva al mismo trono de Dios, haciéndonos conocer lo absoluto, lo infinito, lo necesario, lo eterno, lo puro incondicional, origen de las grandes ideas, de las más sublimes concepciones.

He aquí ya expuesto el espíritu y tendencias de la presente obra que como se vé, es de franca y decidida oposición al positivismo rechazado por nosotros en nombre de la razon, en nombre de la ciencia y hasta de la propia dignidad humana; así como de resuelta oposicion al racionalismo en sus diversas formas, en sus distintos matices.

Precisa evitar estos escollos en la novísima filosofía, lo cual se consigue admitiendo lo real y lo ideal completándose las dos opuestas direcciones. Tan profunda tendencia representada ya por el gran génio de Leibnitz ha sido reproducida recientemente por Lotze contando en la actualidad numerosos partidarios.

Y una vez consignada la doctrina de esta publicación, réstanos decir que la desarrollamos en una série de lecciones poniendo al principio de cada una de ellas un sumario para facilitar su estudio, sumario que además constituye el programa de la asignatura sirviendo á los alumnos de preparacion durante el curso y para los exámenes del mismo.

El interés que siempre nos ha inspirado la juventud y el deseo de contribuir á su mayor ilustracion, apartándola de los errores en filosofía—hoy por desgracia generalizados—nos ha movido á publicar nuestros ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA.

¡De haberlo conseguido será para nosotros la más grata recompensa!

Al publicar ahora la *segunda edicion* de nuestros ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA reproducimos en esta el espíritu y tendencias que dominan en la obra consignando una vez más el criterio traído al proceso filosófico para la resolución de los grandes problemas de la ciencia del alma humana que como se vé es de franca oposicion al positivismo y el de no menos resuelta oposicion al racionalismo en sus diversos aspectos.

Y hecha esta manifestacion cumple á nuestro propósito expresar el sincero agradecimiento á los compañeros de Instituto por la honrosa distincion que nos han dispensado al adoptar de texto en sus cátedras nuestras obras de *Psicología, Lógica y Filosofía moral* escritas para la segunda enseñanza debiendo á sus reiteradas instancias se publique esta nueva edicion, poniendo tambien al final de la obra un *Resumen* por considerarlo provechoso á los alumnos, puesto que con él puede adquirirse un conocimiento general de la asignatura.



INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA



LECCION PRIMERA

SUMARIO

Concepto general de la ciencia.—2. Conocimiento vulgar y científico: sus diferencias.—3. Clasificación de las ciencias segun Bacon y A. Comte: su refutación.—4. Ciencias cosmológicas y noológicas: subdivisiones.—5. Ciencias psicológicas y metafísicas: necesidad de su union.—6. Concepto de la filosofía.—7. Su utilidad ó importancia.



S la filosofía verdadera ciencia y ciencia trascendental presentándose con principios fundamentales, con leyes fijas mediante las cuales nos explicamos las determinaciones subjetivas del yo pensador, comprendemos nuestra naturaleza racional, haciendo aplicacion de este conocimiento á las diversas esferas de la vida. No hay una sola ciencia que no sea informada por la filosofía, prestándoles sus prin-

cipios, legitimando sus consecuencias y garantizando á todas ellas la verdad, aspiracion nobilísima de la facultad de conocer.

Si, pues; la filosofía es verdadera ciencia digamos que ésta en su concepto general es: *conocimiento cierto de una serie de verdades dependientes unas de otras y subordinadas á una primera denominada primer principio*; ó tambien: *conocimiento de las causas y de las leyes*.

2 Pero este conocimiento adquirido por la humana inteligencia no es lo mismo en todos los hombres: hay unos (el vulgo) que se limitan á saber el hecho; mientras otros (el sábio) aspiran á conocer la *razon* del hecho, investigan la *causa*, se apoderan de la *ley* explicándose de esta suerte los fenómenos ya del orden sensible, ya del intelectual ó moral. En este sentido bien puede aplicárseles á estos segundos la expresion de Bacon al decir que son los *intérpretes de la naturaleza*. El mundo es como un libro abierto á nuestros ojos en el cual el vulgo se contenta con leer las palabras sin comprenderlas, sólo el sábio descubre el sentido oculto dándonos la traduccion.

3 Al presentar una especie de carta general ó mapa-mundi del universo científico—como decía d' Alembert—surgen dificultades nacidas del mismo asunto por suponer una clasificacion completa de las ciencias, análisis determinado de las verdades atesoradas por la humana inteligencia, conocimiento profundo de las varias ideas adquiridas, caracteres distintivos de cada una de ellas y la formacion en grupos, lo cual dificulta grandemente realizar el objeto propuesto; así, antes de dar á conocer la que consideramos más conforme con los principios racionales, veamos la de Bacon y la de Aug. Comte.

El canciller de Inglaterra, baron de Verulamio, adopta como base de su clasificacion las facultades del alma para constituir las diversas ciencias: la *memoria* da lugar á

la historia civil y natural; la *imaginación* á las bellas artes; y la *razón* á la metafísica, matemáticas y física.

Desde luego se observa es insostenible; porque en toda ciencia, sea cual fuere su carácter, intervienen las facultades del espíritu enumeradas por este filósofo: en la misma historia en donde la memoria desempeña tan importante papel, interviene la razón al discutir el testimonio, explicar los hechos y juzgar los actos.

Aug. Comte, desentendiéndose de la base adoptada por Bacon, ha partido de un principio más riguroso cual es el que los hechos más simples son los más generales estando la generalidad en razón inversa de la complejidad. Consecuente con este principio coloca en primer lugar á las *matemáticas* por ser las más simples y universales; siguiendo en el orden de generalidad la *astronomía*, *física*, *química*, *biología* y *sociología*.

Esta doctrina es falsa por sostener que los hechos más complejos tienen por condición los más simples y por deducirse de ella que toda la realidad se contiene en los elementos matemáticos, ¡como si la filosofía no fuese cierta! ¡como si el estudio del hombre bajo el concepto psicológico, no fuese una verdad de carácter universal! y ¡como si la ciencia de la cantidad no tuviera su más sólido fundamento en la filosofía legitimando ésta los conocimientos de aquella!

4 Rechazadas las dos clasificaciones anteriores por carecer de base racional, adoptemos una fundada en la naturaleza de los objetos, sirviendo además para determinar la materia propia de la filosofía, fin propuesto por nosotros.

Todo cuanto es susceptible de ser conocido por el hombre puede referirse á *materia* ó *espíritu*; de ahí la división de las ciencias en *cosmológicas* ó de la naturaleza y *noológicas* ó morales. Las primeras se subdividen en ciencias de lo abstracto como la *geometría* que trata de la extensión

sirviéndose de las figuras; la *aritmética* de los números; y el *álgebra* de las leyes generales de la cantidad por medio de las letras.

Las ciencias de lo concreto estudian los cuerpos dividiéndose en orgánicos é inorgánicos. El estudio de los primeros dá lugar á las ciencias *naturales ó biológicas* (anatomía y fisiología animales, anatomía y fisiología vegetales, paleontología); y el de los segundos á las ciencias *físicas* (física, química, geología, mineralogía.)

Las ciencias mixtas se ocupan de las fuerzas y de sus efectos (mecánica); de los movimientos y distancias de los cuerpos celestes (astronomía) denominándose así por intervenir la observación y el cálculo.

Las ciencias noológicas consideran al hombre como sér sensible, inteligente y libre; y en tal concepto dotado del inestimable don de la palabra comunica con los demás cuanto siente, piensa y quiere dando lugar el estudio de las lenguas á la *filología*; la sociedad y las condiciones de vida del sér racional constituyen la materia de las *sociales y políticas*; las relaciones de los individuos al *derecho*; la riqueza de las naciones á la *economía política*; y las relaciones de los pueblos entre sí al *derecho de gentes ó internacional* según lo designó Bentham.

Por último, las sociedades humanas son susceptibles de progreso ó decadencia: conocer sus vicisitudes, investigar las causas y determinar las leyes bajo las cuales se rigen, es asunto de las *ciencias históricas* originándose la *filosofía de la historia*, la *historia civil y política*, la de las *religiones*, de las *ciencias*, de las *letras* y de las *artes* según las diversas manifestaciones de la vida social.

5 Conviene ampliar el concepto de ciencias noológicas consignando que la psicología, lógica y moral dan lugar á las llamadas *psicológicas*. En efecto, los fenómenos realizados en el espacio y en el tiempo, los cambios verifica-

dos en las sociedades, sus adelantos ó decadencia, las lenguas, todo cuanto constituye el modo de ser de un pueblo se manifiesta al exterior por hechos percibidos por los sentidos: pero hay otros no menos ciertos que se realizan en el fondo de nuestra conciencia representados por nuestros sentimientos, ideas y voliciones considerándose como causa de los anteriores y siendo estos fenómenos la materia de las ciencias *psicológicas*.

¿Pero no hay otras ciencias además de las ya indicadas? Sí ciertamente: hay una que estudia la naturaleza de la materia, la naturaleza del sér que siente, piensa y quiere; que explica lo que es el cuerpo y el alma, la causa primera; y esta ciencia que trata de los problemas más trascendentales, de las cuestiones más difíciles y elevadas es la *Metafísica* que podemos dividir en tres partes:

1^a *Metafísica del alma humana*—*Psicología*—que estudia la sustancia espiritual que en nosotros existe, sus facultades, sus varios modos de ejercicio, el origen, naturaleza y destino del alma humana, su distinción del cuerpo, la union de la sustancia psíquica ó espiritual con la fisiológica ó material, su espiritualidad é inmortalidad.

2^a *Metafísica del universo*—*Cosmología*—que se ocupa principalmente de la materia, de la fuerza, de la ley, de la vida y de todas las cuestiones con ellas relacionadas.

Y 3^a *Metafísica de lo absoluto*—*Teodicea*—que examina la existencia de Dios, de sus atributos y la *Providencia*.

Proclamar como una verdad innegable la necesidad de unir las ciencias psicológicas y metafísicas es reconocer un hecho demostrado por la historia de la filosofía encontrándose además el fundamento en su misma naturaleza.

Por otra parte, la *Psicología* es como la introduccion al estudio de la *Metafísica* conteniendo aquella los elementos para resolver las grandes cuestiones que en la ciencia de lo puro racional se agitan.

6 Observando los distintos conceptos que se han dado de la filosofía, se verá á los unos ampliarlo tanto que para ellos es la *ciencia universal* como sucedía entre los antiguos; por el contrario, algunos modernos lo restringen de tal manera que la Psicología es para estos la Filosofía toda. Prueba de esta verdad la encontramos en Ciceron cuando la define diciendo: *Philosophia est studium sapientiae; est sapientia est scientia rerum omnium sive divinarum, sive humanarum*; en Descartes al decir es *el conocimiento ó análisis del sujeto pensante deducido de principios evidentes*; en Kant cuando manifiesta es la *ciencia de las leyes segun las cuales se desenvuelve el conocimiento*; en Fichte al consignar es la *ciencia del yo puro en cuanto se pone y afirma por medio de la thesis, de la antítesis y de la sintasis*; y en Hegel al expresar es la *ciencia del desarrollo de la idea por medio de sus tres momentos*.

Iniérese de estas definiciones que mientras unos consideran á la Filosofía como una especie de enciclopedia, otros la reducen á una ciencia puramente subjetiva. Para nosotros es: *conocimiento cierto referente á Dios, al hombre y al mundo adquirido por la razon*.

7 A poco que se reflexione se verá no hay ciencia tan útil é importante como la filosofía. Además de satisfacer una necesidad apremiante de nuestra naturaleza el deseo de saber y mejorar nuestra condicion física, intelectual y moral, hace al espíritu inaccesible á la superstición y á toda clase de preocupaciones, eleva al hombre y le dignifica, enseñándole de donde viene y á donde vá, muéstrale el orden más admirable desde el grano de arena que hollamos con nuestra planta hasta esos mundos luminosos que giran en la inmensidad del espacio, estudia las diversas facultades, sus varios modos de ejercicio, el valor ontológico de las ideas, los procedimientos seguidos en la adquisicion y exposición de la verdad científica, la legitimidad subjetiva

del conocimiento, las leyes supremas del lenguaje; en una palabra, echa las bases al edificio científico en términos de no haber ciencia posible sin la filosofía.

Es también importante por el objeto que estudia, siendo éste el hombre considerado en sí mismo y en sus diversas relaciones: y á la verdad, ¿puede haber para el hombre nada más importante que él mismo? ¿puede haber nada que despierte tanto su atención como el estudio de la parte más noble, digna y elevada del sér racional? ¿cómo saber su naturaleza moral, sorprender al alma en sus más recónditos pliegues y explicar nuestra rica y variada vida psicológica causa de cuanto ejecutamos?

La filosofía, pues, realiza el más elevado fin teniendo una importancia á la cual no llegan, ni con mucho, las demás ciencias.



LECCION 2ª

DEL METODO GENERAL EN LA FILOSOFIA

SUMARIO

La verdad filosófica reclama un método para su adquisición.—1. Procedimiento psicológico y ontológico; su exposición y crítica.—2. La psicología debe proceder á la lógica y á la moral: discusión.



PARA llegar á la adquisición de la verdad científica, para constituir la ciencia, precisa—dice Jouffroy—trazar los límites de la misma, determinar sus principales partes; aislar el objeto—añadimos nosotros—de todos los demás, concretar bien su materia para penetrar en su interior contenido, estudiándola en sus diversos aspectos; único medio de adquirir la ciencia, de poseer la verdad.

Empero esta ciencia y esta verdad no puede organizarse la una y adquirirse la otra sin un plan ordenado, sin una marcha seguida para obtener más fácil, segura y pron-

tamente el resultado que se busca, sin el ejercicio adecuado de aquellas funciones intelectuales que corresponden á las diversas ciencias.

Las consideraciones anteriores nos dicen que la verdad filosófica reclama un método dependiendo de él obtenerla ó no, como se prueba fijándonos en el procedimiento ontológico y psicológico.

2 La razón en su ejercicio establece—en su marcha ascendente ó descendente—infinidad de relaciones entre los varios conocimientos de la humana inteligencia, verificándose ora subiendo de los fenómenos á las leyes, de los hechos á los principios, de lo singular á lo universal, de lo compuesto á lo simple; ora descendiendo de lo universal á lo singular, de lo simple á lo compuesto, de los principios á los hechos y de las leyes á los fenómenos. Este procedimiento racional de subir y bajar por esa escala indefinida de relaciones, dá lugar al racionio *inductivo* en el primer caso y al *deductivo* en el segundo.

Aplicando esta teoría al método seguido en filosofía para la indagacion de la verdad tendremos que si partimos de los hechos de conciencia, de los fenómenos psicológicos determinando—mediante *inducción*—las leyes que los rigen y las causas que los explican, haremos uso del procedimiento *psicológico, analítico, experimental á posteriori ó inductivo*; por el contrario, si tomamos como punto de partida las leyes, las causas y descendemos *por deducción* á los hechos y fenómenos, habremos adoptado el procedimiento *ontológico, sintético, racional, á priori ó deductivo*.

La escuela escocesa y la mayor parte de los filósofos franceses han seguido el psicológico; Spinoza, Wolf y la nueva filosofía alemana el ontológico.

Tanto el procedimiento analítico ó psicológico como el sintético ó ontológico son por sí sólos insuficientes para darnos á conocer el modo de producirse los fenómenos de

conciencia. Porque a la verdad; no basta saber del hecho, observar cuanto se realiza en el interior de nosotros mismos y sorprender al alma en sus más íntimos secretos; precisa estudiar al fenómeno psicológico en sus diversos aspectos, apreciar sus semejanzas, distinguir sus diferencias, determinar sus caracteres concluyendo por asignarle la ley que lo rige, el principio á que se somete, la causa que lo explica y la manera de producirse; y este conocimiento ninguno de los dos procedimientos puede dárnoslo por sí solos.

Además el procedimiento analítico nos lleva al empirismo como el sintético al panteísmo; errores que provienen de no admitir el primero más fuentes de conocimiento que la experiencia externa, los sentidos; y el segundo reconocer como único origen la razón.

De aquí resulta que el método científico ó constructivo representado por el procedimiento analítico-sintético, el inductivo-deductivo es el único racional y completo, el único para llegar á obtener la verdad no cayendo en los escollos de los anteriores y explicándose por él y mediante él, no sólo la naturaleza del alma sino las modificaciones subjetivas del yo pensador.

3 La psicología, lógica y filosofía moral forman un todo armónico, son partes integrantes del concepto filosófico por estudiar al hombre en su triple aspecto de sensible, inteligente y libre.

Y después de esto ocurre preguntar: ¿Será indiferente principiar por una ó por otra? ¿habrá algún fundamento para asignar la prioridad á una de ellas?

Es indudable que la psicología debe preceder á la lógica y ésta á la filosofía moral, siendo este orden conforme á razón y teniendo como indestructible base la naturaleza misma de cada una de sus partes.

La psicología estudia alma, sus facultades, sus varios

modos de ejercicio, adquiriendo un conocimiento no sólo de su naturaleza sino también de sus modos de ser ó de existir; siendo este conocimiento necesario para determinar las leyes racionales y universales del pensamiento, para la legitimidad subjetiva de nuestras ideas y para asegurarnos de la verdad ó falsedad de nuestros juicios, asunto de la ciencia lógica; de manera que mal podríamos prescribir leyes, establecer principios á la inteligencia para la adquisición de la verdad sino conocemos de antemano esta facultad; del mismo modo que no podríamos dirigir una máquina si previamente no conociéramos su mecanismo. Debe, pues, principiarse su estudio por la psicología.

La lógica ha de preceder á la moral. No puede resolverse un sólo caso de conciencia sin raciocinar, sin discurrir, sin decidir científicamente sobre la bondad ó maldad del acto y como la lógica trata de las facultades intelectuales en su relación de la verdad, y como el raciocinio es materia de ella dependiendo de la observancia ó quebrantamiento de las leyes del pensamiento obtener la verdad ó el error, colígese la necesidad de estudiar la lógica antes que la moral; pues sólo así formaremos juicio exacto del bien ó del mal, apreciaremos las circunstancias que acompañan á los hechos, penetraremos en su naturaleza íntima y adjudicaremos premio á la virtud, castigo al vicio.

Como la moral supone la existencia de la libertad y como no es posible determinar el constitutivo de la moralidad de los actos sin antes saber la naturaleza del ser racional para deducir del estudio de sus facultades la imputabilidad y responsabilidad del agente, infiérese de todo lo expuesto la necesidad de principiar el estudio de la filosofía por la psicología, continuarlo por la lógica y terminarlo por la moral.

LECCION 3ª



Psicología



PROBLEMAS GENERALES



SUMARIO

Psicología: su división.—2. Objeto de la psicología experimental.—
3. Hechos fisiológicos y psicológicos: sus diferencias.—4. Distinción de la psicología con la fisiología.—5. Necesidad de su unión.

 A psicología, ciencia del alma humana, estudia el principio pensante que en nosotros existe bajo dos puntos de vista; con relación á las determinaciones *empíricas* ó experimentales y con relación á las *racionales*. Puede ser objeto de nuestras investigaciones el alma en el momento presente y en el pasado ó porvenir, sirviéndose en el primer caso de la observación, de la experiencia y en el segundo de la razón.

De aquí la natural división de la psicología en *empírica* ó *experimental* y en *racional* ó *trascendental*; según estudie el alma por medio de la observación ó por el raciocinio; y de ahí también que la primera trata de sus facultades y operaciones; mientras la segunda de su naturaleza, origen, destino y estado de independencia fuera del cuerpo.

De conformidad con lo expuesto al hablar del procedimiento analítico y sintético (L. 2^a) divídese la psicología en *analítica* si parte de la observación de los fenómenos anímicos para elevarse al conocimiento de la naturaleza ó esencia del alma; y en *sintética* si de la esencia infiere las facultades y sus varios modos de ejercicio (1).

2 Siendo la psicología empírica una ciencia de hechos, como es la física, será su objeto las determinaciones subjetivas del yo, los fenómenos psicológicos de ese mismo yo, del alma en estado concio—es decir—teniendo conocimiento de sí misma y de sus operaciones. El yo prescinde del pasado y del futuro, se concreta al presente y al saber de sus sensaciones, sentimientos, ideas y voliciones aparece reconcentrada en él la vida psíquica y sintetizada en esta expresión la más exacta, la más precisa, la más enérgica y elocuente de la personalidad humana, del principio que anima nuestra existencia, del sujeto que responde de los actos realizados con propia y determinada reflexión.

El yo, pues, con sus facultades, con sus modos de existir y de obrar es objeto de la Psicología experimental.

3 El positivismo moderno cuya tendencia manifiesta es hacer de la psicología una dependencia, un departamento de la fisiología lo explica todo por la célula, por el movi-

(1) En esta obra trataremos de la psicología empírica ó analítica dejando para la Metafísica del alma humana la psicología racional ó sintética y la comparada.

miento sin reconocer hay dos clases de fenómenos distintos en el hombre producidos por causas también distintas.

Estos fenómenos son los unos fisiológicos, los otros psicológicos diferenciándose entre sí.

Los primeros tienen como fórmula expresiva el *movimiento*, en los segundos no hay nada que á ello se parezca. Si se observa las funciones orgánicas y los fenómenos resultantes se verá confirmada esta verdad: la digestión, la circulación, las secreciones todo cuanto se refiere al organismo se traduce en movimiento; mientras en la sensación, en el pensamiento y en la volición no existe.

Los fenómenos fisiológicos podemos *localizarlos*; así lo hacemos con la circulación de la sangre, la secreción de la bilis, etc., pero no con los psicológicos como el pensamiento, la volición por ser indivisibles, simplicísimos y espirituales.

Los fenómenos fisiológicos son susceptibles de *medida* por tener extensión. Principian en un punto y terminan en otro pudiendo medir la distancia entre los dos; los psicológicos carecen de medida por su misma naturaleza.

Los sentidos es el medio para saber los fenómenos fisiológicos: por ellos conocemos las funciones de nuestro organismo, por el tacto aplicado al pulso apreciamos la circulación de la sangre, perforando el estómago se puede ver la digestión operada en este órgano: pero los fenómenos psicológicos no teniendo extensión, ni calor, ni sabor, ni ninguna propiedad material ó sensible se escapan á la acción de los sentidos conociéndose únicamente por la conciencia.

Respecto á los fines que unos y otros realizan existen también profundas diferencias. El fin de las funciones fisiológicas es la conservación del cuerpo; el de las psicológicas la belleza, la verdad y el bien: las primeras no son susceptibles de progreso, estando sus límites contenidos en el mundo de la materia; mientras las segundas además de perfec-

cionarse traspasan los límites del mundo exterior, siendo la oposición de estos fines tan radical que frecuentemente en la vida los fines morales exigen el sacrificio de los materiales, llamándose héroes ó mártires á los que se imponen este sacrificio.

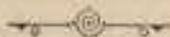
4 Consecuencia de estos caractéres señalados á los fenómenos fisiológicos y psicológicos es la necesidad de admitir dos ciencias distintas: la Fisiología que se ocupa de las funciones considerando al hombre como ser organizado y vivo; y la Psicología que trata del alma estudiándole como sér sensible inteligente y libre: la primera reconcentra su atención en la vida de la materia, la segunda en la del espíritu.

No es posible confundir la naturaleza, manera de conocer y los diversos fines que realizan los fenómenos fisiológicos y los psicológicos y no es posible que siendo tan distintos puedan ser producidos por una misma causa: precisamente en estas diferencias se encuentra la prueba más concluyente de la existencia del alma y la brecha por donde se ha dado el asalto combatiendo, en sus mismas trincheras, al grosero error del materialismo sin que sus esfuerzos sean suficientes para debilitar en lo más mínimo verdad tan necesaria como trascendental.

5 Proclamada la distinción esencialísima de la ciencia psicológica con la fisiológica; haremos notar, sin embargo, la relación existente entre las dos y la necesidad de entrelazarlas si se ha de completar el estudio del hombre, de esa unidad sintética, del compuesto de alma y cuerpo.

Las dos ciencias se auxilian prestándose servicios recíprocos y contribuyendo al conocimiento del sér racional por esa influencia, por esa acción tan directa é inmediata del alma sobre el cuerpo y de este sobre aquella y por esa unión íntima, permanente de estas dos sustancias que integran al hombre. De antiguo se sabe que los narcóticos em-

botan las facultades, que el alcohol las excita, altera su ejercicio, que el ópio adormece y que el exceso de vino embriaga; hechos todos que prueban la relacion directa, la influencia del cuerpo en el espíritu y aunque *distintos* esencialmente permanecen unidos en el estado presente del hombre con union tan permanente tambien establecida como lo es su profunda distincion siendo tanto más necesario unir el estudio de la fisiología á la psicología cuanto que en la vida psíquica encontrará frecuentemente el fisiólogo las causas de los cambios orgánicos y á su vez en la vida orgánica hallará el psicólogo las causas de los fenómenos anímicos.



LECCION 4ª

PROCEDIMIENTO PSICOLÓGICO Ó ANALÍTICO

SUMARIO

Punto de partida de la psicología.—2. Todos los fenómenos anímicos van acompañados de la conciencia: pruebas de esta verdad.—3. Psicología comparada.—4. Los hechos de conciencia ¿son ciertos? y caso afirmativo ¿hasta qué grado llega su certidumbre?: discusión.



TIENDO la psicología empírica ó analítica una ciencia de hechos y teniendo como base, todas las que presentan este carácter, la observación sin la cual no es posible constituirse y llegar á adquirir la verdad; es evidente que la psicología experimental tendrá como punto de partida los procedimientos esenciales del inductivo (observación, experimentación, clasificación, principio de las leyes).

2 Al hablar de las diferencias de los fenómenos fisiológicos y psicológicos señalábamos, entre otras, la de que los

primeros se verificaban sin tener conciencia de su realización y los segundos interviniendo ella.

Un fenómeno psicológico sin ir acompañado de la conciencia, no es posible por ser esta la forma con que se presenta, el punto donde se realiza y el principio esencial que le constituye. Es la conciencia el foco á donde convergen todas las modificaciones anímicas, la luz que ilumina nuestro ser, el fundamento de nuestra vida psíquica, la causa de cuanto es y existe dentro de nosotros mismos; por consiguiente, el fenómeno anímico—manifestación integral de la conciencia—tiene que ir acompañado necesariamente de ella, siendo por ella y mediante ella lo que el fenómeno es y dejando de ser tan luego como la conciencia desapareciese.

Esta doctrina es contraria á lo sostenido por Hamilton, MM. Murphi, Tañoe, Wundt y Schopenhauer para quienes existen los fenómenos del sentir, del pensar y del querer independientemente de toda especie de conciencia. Jamás los sentimientos, las ideas y las voliciones podrán explicarse sin la conciencia; nunca podrán concebirse como inconscientes: concebir estos fenómenos quitando el medio por el cual llegamos á saber de ellos es pretender determinar un sujeto por el atributo que se suprime, es pedir un imposible por implicar una repugnancia en los términos. Una sensación, idea ó volición inconscientes son recursos arbitrarios de lo desconocido, no respondiendo á nada real en la inteligencia.

3 No basta la observación interna para saber de nosotros, no es suficiente la conciencia para fundar la psicología; precisa que además de esa observación interna, base la más segura, instrumento el más poderoso para conocer nuestra rica y variada vida psíquica, establezcamos una *psicología comparada* estudiando en ella, todas las formas, todos los aspectos, todas las manifestaciones de la natura-

leza espiritual prestando los mismos servicios á la ciencia del alma que la anatomía y fisiología comparadas á la naturaleza material. El estudio de las percepciones visuales, por ejemplo, se hace en gran parte por la observacion de los que están ó han sido privados de este sentido; y la locura, el idiotismo, la alucinacion, el sonambulismo así como otros estados semejantes pueden revelar á la psicología el secreto del alma en el período normal.

Por consiguiente, prestará á la observacion interna valiosos elementos siendo medios seguros de informacion: 1º Que el testimonio de la conciencia sea comprobado: descubrimos dentro de nosotros mismos por la conciencia como elemento esencial de nuestra naturaleza ciertos sentimientos religiosos y de moralidad; la etnología nos lo manifiesta en todos los pueblos y en los diversos grados de civilizacion, como tambien la Antropología proto-histórica pudiendo decirse con M. de Quatrefages que el hombre es un *animal moral y religioso*; 2º No sólo debe limitarse el estudio de la psicología á los individuos de una determinada raza sino á la especie humana en general; y 3º La observacion debe extenderse á los niños, á los animales y á los pueblos más ó menos civilizados mostrándonos la naturaleza espiritual del hombre en sus orígenes, en sus progresos y en sus manifestaciones.

Todos estos medios servirán de prueba para adquirir un mayor conocimiento de nosotros mismos.

4 Desde luego afirmamos la existencia de los fenómenos anímicos por ser una verdad demostrada por el testimonio irrecusable de la conciencia, informándonos de su realidad y asintiendo á lo revelado por ella de un modo absoluto.

Ni por un momento se puede dudar de los hechos internos por no haber en ellos ilusion. Se comprende que en los realizados en el mundo exterior la haya, cuando nuestros

sentidos ayudados de la imaginación nos conducen á tomar un fenómeno por otro que no existe: pero en uno de conciencia en donde la relación de los términos es inmediata, es directa; en donde su aparición va seguida de su misma existencia y en donde el fenómeno interno es simplemente una manera especial de relevarse, una manifestación de la conciencia misma en este es imposible, como *imposible es que una cosa sea y deje de ser al propio tiempo*: aparece luego es; luego su existencia es cierta.

De consiguiente, su certidumbre es tanta que estamos más dispuestos á dudar de los objetos del mundo exterior que de nuestros placeres, de nuestros sentimientos, ideas y voliciones.

Preguntad sólo al que tiene un dolor de muelas es ilusión; decidle que no siente semejante sensación y bien pronto os hará comprender que el hecho de conciencia es mucho más real que lo aseverado por sus ojos y oídos: por el contrario, ¡cuántas ilusiones en el mundo de los sentidos! ¡cuántas decepciones! y ¡cuántos errores! El testimonio de la conciencia es, pues, infalible.



LECCION 5ª

PROCEDIMIENTO PSICOLÓGICO Ó ANALÍTICO.—

CONCLUSION

SUMARIO

Determinación de las leyes en los fenómenos psíquicos. —1. Medios empleados para llegar á obtenerlas. —2. Insuficiencia de la observación atendiendo á su complejidad. —3. La experimentación es necesaria para conseguir el objeto propuesto: discusión. —4. Límites de la misma. —5. La introspección.



A psicología se propone no sólo estudiar los fenómenos psíquicos sino determinar sus leyes, único medio de saber la ciencia del alma, de penetrar en lo más recóndito de nuestro sér y de adquirir un conocimiento preciso de cuanto se realiza en el fondo de nuestra conciencia.

Pero esta determinación de las leyes ofrece dificultades nacidas de la sucesión de los fenómenos, del carácter de los mismos, de su naturaleza y de sus relaciones con los demás, lo cual exige una mayor observación interna, una reconcentración del poder reflexivo para indagar la causa é inquirir la ley: porque un fenómeno realizado en el tiem-

po vá precedido de otro presentándose unas veces sucesivamente y otras de un modo simultáneo y en este caso es difícil descubrir el principio, averiguar la causa, determinar la ley que rige al hecho de conciencia al presentarse en medio de una multitud de relaciones de simple sucesion.

2 Para llegar á obtener las leyes se hace necesario distinguir la causa de los antecedentes, examinar los que intervienen en la produccion del fenómeno, excluir aquellos sin los cuales se produce, ver la relacion en que se encuentra con la causa elevándose al conocimiento de ella por una série de eliminaciones que dan por resultado la determinacion de la causa misma.

3 La observacion, fundamento de las ciencias naturales, es insuficiente para descubrir las relaciones de causalidad. En esta clase de ciencias se presentan los fenómenos *formando grupos* y rodeados de multitud de antecedentes seguidos de otros tantos consiguientes que hacen casi siempre imposible, por la simple observacion, saber las relaciones de causalidad que existen entre sí. Todavía se presentan más complejos y de más difícil explicacion los hechos de conciencia estudiados en sus antecedentes y consiguientes.

Examinemos primero los antecedentes. Las *circunstancias exteriores* dando lugar á la produccion del fenómeno psíquico son numerosas y complejas. Un cuerpo permanece constantemente en reposo mientras una fuerza exterior no venga á sacarle de aquel estado. Pero no sucede esto al hombre: sér sensible, inteligente y libre. Dotado de los sentidos por medio de los cuales se relaciona con el mundo exterior de todas partes recibe impresiones transmitidas al cerebro por los nervios, causa de las sensaciones y percepciones. El rayo de luz descendiendo de una estrella, el ruido producido por una hoja al caer del árbol, la flor abriendo su cáliz y ostentando sus delicados matices, la ju-

ventud siempre sonriente, la palabra, reflejo del pensamiento, todo lleva al alma un mundo de ideas sirviendo de antecedentes al desarrollo del fenómeno anímico.

Lo mismo sucede en los fenómenos psicológicos considerando los consiguientes. En una deliberación, ¿qué sentimientos é ideas no intervienen reflejándose en la conciencia? en el amor de la patria ó en el paterno ¿quién será capaz de apreciar y distinguir los diversos elementos, las distintas ideas, las diferentes impresiones que desenvuelven estos sentimientos? Los sábios hablan de los innumerables infusorios contenidos en una gota de agua, pero ¿cuánto más complejos no se presentan al psicólogo los hechos de conciencia?

De aquí no sea bastante la observación para conocer la complejidad del fenómeno anímico.

4 Las dificultades nacidas de la observación aplicándose á los fenómenos psíquicos desaparecen por la experimentación, siendo esta más necesaria al psicólogo que al físico. Pero ocurre preguntar ahora. ¿Puede tener cabida en la psicología? ¿acaso los fenómenos espirituales están sujetos á la experimentación como los gases, los líquidos, la electricidad y el vapor? No ciertamente.

En la ciencia del alma el análisis *real* es impracticable debiendo sustituirlo por el *ideal*, semejante al empleado en mecánica al estudiar el movimiento de los cuerpos y las fuerzas que pueden obrar sobre ellos; parecido también al *hombre-estátua* de Condillac, personaje ficticio que le despoja de las facultades y de los sentidos para dotarle después y observar los resultados obtenidos al enriquecerle con tan inestimables dones.

Por consiguiente, cuantas veces el hombre reproduce con intención sus ideas, cuantas se fija en los actos exteriores de los demás y en las reflexiones profundas que le sugiere la historia de la humanidad, cuantas aconseja sin

pretender influir sobre el alma para que obre en determinado sentido, cuantas el *político* aplica á los pueblos tal ó cual sistema de gobierno, y cuantas el *legislador* ensaya los diversos medios de penar las infracciones de ley valiéndose de la intimación ó del castigo; otras tantas somete á una experimentacion provechosa los hechos de conciencia, adquiriendo el conocimiento de nuestras modificaciones subjetivas, de los fenómenos psicológicos.

5 Si bien por la observacion y experimentacion podemos saber de nosotros mismos, sin embargo, debe manifestarse la dificultad que hay de observar ciertos hechos de conciencia y los límites impuestos á la experimentacion. El sueño, el sonambulismo, la alucinacion, la locura, el éstasis, síncope, catalepsis en estos estados desaparece el yo estando casi inanimados en algunos de ellos (sueño, éstasis, síncope, catalepsis) y no pudiendo observarnos á nosotros mismos el conocimiento adquirido es muy limitado por la falta de observacion y experimentacion á que necesariamente deben someterse los hechos espirituales.

6 La nueva psicología, cuya base es la sólo observacion sensible, denominada *Psico física* desconoce la naturaleza y carácter del fenómeno psíquico, pretende fundar el conocimiento psicológico sobre base tan insegura siendo el resultado de semejante error subordinar la psicología á la fisiología, el alma al cuerpo, el espíritu á la materia; anular el mundo moral y el del infinito sepultando al hombre en el caos más espantoso.

La experiencia por sí sólo es insuficiente para conocer la ley de un fenómeno, como erróneamente supone la *psico-física*; es necesario estudiarle en sus diversos aspectos para descubrir lo que hay de constante y de inmutable en el modo de producirse, y esta inmutabilidad no pueden ser adquiridas por ese medio tan acariciado por los partidarios de esa nueva psicología.

LECCION 6ª

CONCIENCIA

SUMARIO

Naturaleza de la conciencia. — 2. Teorías ideadas para explicarla. — 3. La conciencia ¿puede concibirse independientemente de los hechos anímicos? — 4. Esfera de acción de la conciencia. — 5. Su relación con los hechos y con el YO.



IFÍCIL por más de un concepto se presenta el problema psicológico de la naturaleza de la conciencia señalándose dos tendencias tan opuestas que no pueden ménos de llevar la perplejidad al espíritu humano deseoso siempre de obtener la verdad.

Antes de tratar de cuestión tan importante preciso se hace exponer las teorías ideadas para explicarla.

2 Los unos (Aristóteles, Condillac, Mallebranche, Cousin, Stuart Mill, Fr. Bouillier, etc.), sostienen es la concien-

cia la *esencia* misma de los fenómenos psicológicos, la *forma común* de todas las facultades del alma siendo á los fenómenos lo que la luz á los colores: los otros (Descartes, Leibnitz, Reid, D. Stewart, Royer-Collard, Jouffroy, etc.) opinan es una facultad especial, una facultad distinta siendo á los fenómenos lo que la luz á los objetos.

Para nosotros es la conciencia una facultad especial y distinta de todas las demás por medio de la cual adquirimos ciertos conocimientos que de ningún modo pueden obtenerse por el ejercicio de las otras: el conocimiento del *yo*, de nuestras propiedades fundamentales — *unidad é identidad*—de la personalidad humana, es indudable lo tenemos por la conciencia, es decir, por la ciencia de sí mismo, por esa función en virtud de la cual el alma se percibe á sí misma, sus modificaciones, sus modos de existir. Es la luz intelectual iluminando cuanto pasa en nuestro interior, el foco donde convergen las demás funciones, el centro en donde los fenómenos anímicos se reconcentran; la vida psíquica, en fin, revelándose en sus diversas manifestaciones y ostentándose rica, grande y poderosa.

La conciencia así entendida es el fundamento para explicar los fenómenos sensibles, intelectuales y morales; las manifestaciones de esa fuerza consciente y libre; las iluminaciones espontáneas de la razón; las ideas de lo bello, de lo verdadero y de lo bueno; la dirección de nuestra actividad; todo allí se presenta con el brillo de que es susceptible para cada inteligencia los diversos conocimientos por ella atesorados.

3 Considerada la conciencia en sí misma es una facultad en abstracto, en este estado de mera posibilidad; un poder que ciertamente no conoceríamos sino hubiera desplegado su energía, sino se hubiera revelado su existencia, sino se reflejase en las modificaciones, en los modos de ser del *yo* pensador. Semejante á la luz que necesita de obje-

tos donde poderse reflejar; la conciencia necesita también de hechos, de fenómenos, de modificaciones donde poder ostentar su energía desplegándose en toda su extensión, en toda su grandeza y revelándose su actividad, signo característico de su existencia.

Según esto bien puede asegurarse que la conciencia puede concebirse independiente de los hechos, pero de un modo abstracto despojado el *yo* de sus propiedades. En este caso es un poder nada más dispuesto á obrar tan luego como haya ocasión, tan luego como se presentan fenómenos psicológicos.

Comprendemos la relación necesaria, inmediata de la conciencia con los hechos, sabemos son estos lo que la existencia es á la esencia un modo de *sér*, de manifestarse; pero esto no es obstáculo para concebirla mediante abstracción independientemente de los hechos anímicos.

4 Si reflexionamos sobre lo que pasa en nuestro interior en los fenómenos del sentir, del conocer y del querer, observaremos no hay uno solo que deje de *sér* de conciencia; de tal manera que ellos son por su intervención directa é inmediata, en términos de no haber para nosotros más que los hechos que sentimos, conocemos y queremos.

No hay un fenómeno de sensibilidad, de inteligencia y de voluntad que no pertenezca á la conciencia: los sentimientos, las sensaciones, los pensamientos, las voliciones todas las modificaciones anímicas caen bajo su jurisdicción.

5 La realización de la conciencia con sus hechos y con el *yo* son la misma cosa mirada bajo tres puntos de vista. La conciencia, en sí misma considerada—ya lo hemos dicho—es una facultad en abstracto, un poder dispuesto á obrar; los hechos son las maneras de ser, sus determinaciones, los fenómenos producidos por la actividad sensible, inteligente y libre; y el *yo*, el sujeto permanente, idéntico á sí mismo

realizando los fenómenos con pleno conocimiento de su realización.

El yo, la conciencia y los hechos de la misma coexisten, se compenetran en su misma esencia dando lugar á tres diversos aspectos de la misma cosa pero relacionados íntimamente: así arrancada la fenomenalidad interna desaparece la conciencia y el yo no tiene *razon de existir*: porque el yo despojado de sus propiedades, es el yo abstracto de Fichte llevándonos al idealismo subjetivo; y la conciencia sin sus hechos es simplemente un poder pero sin revelarse. Por eso afirmamos la necesidad de estos tres elementos para constituir el conocimiento del yo, base la más segura de la psicología, mediante la cual sabemos de nosotros mismos, de nuestras facultades, de nuestros modos de sér, de cuanto se realiza en nuestro interior.



LECCION 7ª

CONCIENCIA.—CONCLUSION

SUMARIO

La conciencia ¿es un atributo característico de la humanidad? discusión.—1. Conciencia primitiva y refleja —2. Concepto del Yo.—4. Posibilidad de su estudio; desarrollo de esta tesis.



A cuestión sobre si la conciencia es un atributo característico de la humanidad, lleva envuelta la de si los animales tienen ó no inteligencia.

Es para nosotros indudable que el animal conoce los hechos internos aunque no á título de tales; hay en él algo superior que le eleva sobre el vegetal, no es el *automatismo* de Descartes, no es solo el instinto el que en él domina; el sentido de la dirección observado en las hormigas, la memoria, las pasiones, la exis-

tencia de un lenguaje no comprendido ciertamente, sus costumbres guerreras, sus ocupaciones agrícolas, todo prueba que hay inteligencia en el animal siendo destituida de fundamento la opinion muy generalizada de tener solo instinto.

Antes que M. Romanes, Secretario de la Sociedad Linneana de Lóndres, publicara su obra con el título de *La inteligencia de los animales* procurando demostrar que desde las formas más sencillas hasta el hombre la cadena de las manifestaciones intelectuales, aunque ramificada, es continua deduciéndose de aquí la necesidad de admitir la facultad de conocer en los animales; habia demostrado M. Floorens, con curiosos experimentos, que estos tienen *inteligencia directa*, es decir, conocen los seres que les rodean hallándose relacionados con su conservación individual y específica, y conservando como nosotros en la memoria lo que han aprendido por la experiencia y por el hábito.

Debe reconocerse, por consiguiente, cierto conocimiento en el animal; pero de ningún modo la facultad de replegarse; de ningún modo tienen la idea del yo pudiéndose comparar su pensamiento á un móvil lanzado en el espacio que sigue una dirección sin volver jamás sobre sí mismo; de ningún modo son capaces de abstraer, generalizar, razonar y concebir. Viven una vida puramente externa, sin asociar á sus sensaciones la idea del yo; por eso no teniendo conciencia de la vida no prevén la muerte ni sienten los horrores de ésta. Conocen objetos concretos pero sin referirlos á un fondo sustancial. Tienen la aparición viva de ciertas imágenes; mas su fantasía ni combina ni crea. Perciben los individuos pero no la comunidad de propiedades formando colecciones; por último, las modificaciones de su ser no son referidas á un sujeto independiente de ellos.

Si, pues, no tienen idea del yo, ni la facultad de reconcentrarse sobre sí mismo, ni saber lo que pasa en su inte-

rior con propio y reflexivo conocimiento, bien puede asegurarse que la conciencia es un atributo característico del hombre, de la personalidad humana.

2 Generalmente se confunde la conciencia primitiva con la refleja. La primera es pura, simple, espontánea, directa; y la segunda resultante de la reflexión. La dualidad, carácter del conocimiento, se presenta no sólo cuando percibimos un objeto exterior si no también al percibir un estado de nuestro yo; de manera que esa dualidad es condición precisa de la conciencia primitiva y refleja, pero con la esencial diferencia que en la primera se relacionan los dos términos (sujeto, objeto) del hecho intelectual sin esa mirada reflexiva del yo hacia sí mismo y en la segunda con propia reflexión.

3 Anteriormente hemos hablado del yo y ahora debemos determinar su concepto para después demostrar la posibilidad de su estudio.

Existen en el hombre dos estados: el uno que tiene conciencia sintiendo sabiendo que siente, conociendo sabiendo que conoce, obrando sabiendo cómo y en virtud de qué causa obra, reflejándose todos sus actos, todas sus operaciones dentro de sí mismo; y otro del cual no tiene conciencia, existiendo para los demás, sintiendo, conociendo y queriendo sin darse cuenta de su sentir, conocer y querer. Estos dos estados se representan el primero por el yo y el segundo por el alma, estados que no pueden confundirse, estados que se dan en nosotros teniendo existencia propia. ¿Quién no distingue el sueño de la vigilia? ¿Quién no ve la diferencia profunda entre el *éxtasis*, *síncope*, *catalepsis*, *sonambulismo*, *hipnotismo* y *locura* estados en los cuales desaparece completamente el yo subsistiendo, sin embargo, el alma, obrando siempre, moviéndose y agitándose sin cesar; y esos otros estados naturales del hombre en que esa misma alma tiene conciencia de sí misma? ¿Quién será capaz de

confundirlos? Y ¿quién no observa las diferencias esenciales que existen entre unos y otros?

De aquí se infiere que el *yo* no es un simple pronombre como erróneamente supone el señor Mata (1) sino el alma en estado concio; no es una palabra vacía de sentido y de representación ideológica, sino una expresión sintética que retrata la indivisibilidad de la personalidad humana, la más elocuente del principio inteligente y libre que reside esencialmente en nosotros; el sujeto, en fin, de nuestros estados sucesivos.

4 En todo hecho intelectual hemos dicho hay dos elementos constitutivos, un *sujeto cognoscente* y un *objeto cognoscible*: ahora bien, aplicándose esta teoría al conocimiento del *yo* se presentan dificultades tan grandes é insuperables que imposibilitan el conocimiento de nosotros mismos; porque ¿quién conoce? *yo*; y ¿qué es lo conocido? *yo mismo*; ¿acaso puede haber conocimiento cuando el sujeto y el objeto son una misma cosa? ¿cuándo se penetran y se confunden? Nó ciertamente.

Estas objeciones presentadas al estudio del *yo* han sido suficientes para negar su posibilidad, y si el estudio del *yo* no es posible ¿qué es de la psicología? ¿qué es de la ciencia en general? Probemos, por consiguiente, el ningún fundamento de tan grave asercion.

El análisis psicológico descubre que en todas las modificaciones internas producidas con motivo de la sensibilidad, inteligencia y voluntad, yo me distingo de la modificación misma; que el placer ó dolor sentido, es distinto del sujeto que lo experimenta, que el recuerdo es distinto del sujeto que se acuerda y que la volición es también distinta del sujeto que quiere; pues si el sujeto y el objeto al darse en mí mismo aparecen independientes, si no se confunden,

(1) Tratado de la Razon humana.

si el objeto es la modificación, es el modo de existir, es el fenómeno anímico; y si, por último, la conciencia me dice que el sujeto y el objeto son distintos ¿no podré afirmar que la dualidad, carácter del conocimiento, se armonizan, que lejos de confundirse se distinguen y que en lugar de componerse aparecen separados?

Por otra parte, el *yo es uno*, es *idéntico*, permanece siempre el mismo, no cambia, no se muda, no sufre alteraciones, se considera en cierto modo como extraño á las modificaciones anímicas dando lugar á esa maravillosa multiplicación de fenómenos psicológicos que se desarrollan desde que el alma se presenta en la escena de la vida, hasta que la muerte interrumpe tan variada representación.

De esta suerte se distinguen el sujeto y el objeto en el conocimiento de nosotros mismos, la dualidad de todo hecho intelectual aparece manifiesta, haciéndose posible el estudio del *yo* por la conciencia.



LECCION 8ª

CLASIFICACION DE LOS FENÓMENOS PSICOLÓGICOS

SUMARIO

Necesidad de clasificar los hechos anímicos.—2. A cuántos pueden reducirse.—3. Teoría de las facultades del alma humana como resultado de la clasificación de los fenómenos psicológicos.—4. La sensibilidad, la inteligencia y la voluntad se distinguen por su esencia; pruebas de esta tesis.—5. Unidad de las tres facultades anímicas.—6. Orden en que deben estudiarse.



L. hombre—unidad sintética—se presenta como un conjunto de hechos tan varios, tan distintos que fuera error grave y de trascendencia reunirlos en un sólo grupo; de ahí la necesidad de clasificarlos según sus semejanzas, distinguirlos según sus diferencias, haciendo el psicólogo con los fenómenos anímicos lo que el naturalista con los seres del mundo material, introducir la variedad en la unidad, redu-

cirios, distribuirlos en géneros y especies para llegar al conocimiento de la infinidad de seres que constituyen el vasto plan de la creación.

Pero al hacer esta clasificación guardémonos ni de reducir ni de multiplicar su número: no incurramos en el error de Condillac al sostener es la sensibilidad (sensación) á la cual pueden reducirse todas las demás, ó en el de Maine de Biran para quien es la voluntad; ó reproduzcamos los errores de la escuela frenológica al admitir con el Dr. Gall veintisiete y hasta treinta y cinco con su discípulo Spurzheim.

2 La observacion y el estudio respectó á la variedad de fenómenos verificados en nuestro interior, nos hace comprender que de todos ellos pueden formarse tres grupos: *sentir, conocer y querer*, sin que jamás puedan confundirse ni ser incluidos los del *conocer* en el *sentir*, ni estos dos en el *querer*.

En su consecuencia, distinguiremos hechos *afectivos* ó sensitivos, *intelectuales* ó representativos y *volitivos* ó de voluntad.

Esta clasificación está plenamente justificada al observar que no pueden ser más ni ménos de los tres grupos en los cuales están comprendidos todos los fenómenos anímicos.

En efecto, sorprendamos al alma en uno de sus momentos y se la verá unas veces sentir el placer ó el dolor; otras percibir, juzgar, recordar, imaginar, abstraer, generalizar, raciocinar; y por último, resolverse á obrar: pues bien, las manifestaciones de la sensibilidad determinándose en los fenómenos afectivos—ya indicados—tienen un carácter común (afección agradable ó penosa) lo cual nos permite formar un grupo; las de la inteligencia presentan otro carácter fundamental (representacion) lo cual nos autoriza para juntarlos en una clase; y las de la voluntad se distin-

guen por una misma esencia (libertad) incluyéndolos dentro del mismo género.

Se vé, pues, que cuantos fenómenos se realizan en nuestro interior pueden dividirse en tres grupos: sentir, conocer, querer atendiendo á su carácter esencial; no habiendo, por otra parte, absolutamente ninguno que deje de ser incluido en uno de ellos; luego ni pueden ser más, ni menos de tres las clases de los hechos anímicos hallándose confirmada esta clasificación por un detenido análisis de nosotros mismos.

3 La consecuencia inmediata de reducir todos los hechos psicológicos á estos grupos es la de reconocer tres facultades del alma humana: la sensibilidad, causa de los fenómenos afectivos; la inteligencia de los intelectuales; y la voluntad de los volitivos.

4 El alma humana se revela bajo las tres facultades—ya indicadas—no pudiendo reducirse á más ni á menos de este número sin incurrir en errores de trascendencia segun se ha visto anteriormente.

Pero al estudiar el carácter distintivo de cada una de ellas nos encontramos se diferencian por su esencia.

Los fenómenos sensitivos tienen como elemento constitutivo, como nota característica el *placer ó el dolor*. Se puede concebir y se dá en nosotros la sensación agradable ó penosa despojada de toda representación. Puedo suponer un placer ó un dolor más ó menos intenso, puedo suponerlo hecho abstracción de la causa y del órgano impresionado; pero el placer ó el dolor, modificaciones subjetivas, no tienen representación, distinguiéndose todos los fenómenos de la sensibilidad por tener una misma esencia, cual es la de ser afectado el *yo* de una manera agradable ó desagradable.

Los fenómenos intelectuales se caracterizan por ser *representativos*. Una figura geométrica puede concebirse sin intervenir el placer ó el dolor, ni acto alguno de la vo-

luntad. La inteligencia adquiere gran perfeccion sin entrar para nada ningún hecho sensitivo ni de voluntad.

Por último, en los fenómenos volitivos se descubre la *libertad* como su carácter esencial. No es posible concebir un acto de la actividad consciente sin ir acompañado de la libertad, pues implica contradicción un sér dotado de la facultad de querer, de elegir, careciendo de libertad por ser ésta la condicion precisa de aquella.

5 No obstante de admitir tres facultades distintas en el alma proclamamos como una verdad reconocida, la unidad del yo no siendo esas facultades mas que diversas maneras de considerarlo con relación á los hechos de conciencia: por eso decía acertadamente Bossuet que "la memoria es el alma en tanto que conserva y recuerda; la voluntad es el alma en tanto que quiere y elige.. No hay un alma para recordar, ni otra para abstraer, generalizar y razonar, sino que es la misma alma la que recuerda, abstrae, generaliza y razona, la que ejecuta esa multiplicidad de operaciones, de actos que constituyen la vida toda del sér humano.

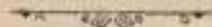
Además esa unidad de las facultades anímicas la encontramos demostrada en que las tres tienen el mismo fin, la misma unidad de acción y de conciencia.

Como el cuerpo desempeña varias funciones con diversos órganos, el alma con las facultades anímicas realiza el cumplimiento de su destino. Por la sensibilidad siente, por la inteligencia conoce y por la voluntad resistimos las pasiones, sujetando los apetitos desordenados. Sin la sensibilidad sería el hombre inerte, sin la inteligencia ciego y sin la voluntad esclavo, contribuyendo de esta manera las tres facultades á la realización de su fin. La unidad de acción se halla también en los actos. La resolución es acto de la voluntad, pero le precede otro de la inteligencia y excitada á su vez por la sensibilidad concurren las tres facultades á su ejecución.

Y por último, estas tres facultades se desenvuelven en la conciencia, siendo ésta el foco donde convergen. El placer como el dolor, los fenómenos de la inteligencia como los de la voluntad, todos reconocen como condición precisa para existir la misma conciencia.

6 El niño lo primero que hace es sentir, siendo la sensibilidad física la que en primer lugar se presenta en la escena de la vida, la primera en su desarrollo; sigue después la inteligencia porque solo con motivo del ejercicio de aquella nuestro espíritu percibe y termina con la voluntad por suponer ésta una inteligencia que la dirige, y una sensibilidad que la estimula por el placer á desplegar su energía.

Este es el orden en que vamos á estudiar las facultades anímicas y las diversas funciones á que su ejercicio dá lugar.



LECCION 9ª

Sensibilidad

SUMARIO

Sensibilidad: su concepto. — 2. ¿Puede considerarse como una capacidad ó es verdadera facultad?: discusión. — 3. Fenómenos á que su ejercicio da lugar. — 4. Sistema nervioso. — 5. C. Richet y el sistema nervioso.



L pretender fijar el concepto de sensibilidad surgen dificultades nacidas de su naturaleza misma, dificultades que en vano han tratado de resolver algunos filósofos sirviendo unas veces para oscurecer la brillante luz de esta idea, y otras para determinar su significacion recurriendo á la experiencia.

No creemos con Adelon sea la sensibilidad indefinible; por el contrario, afirmamos puede darse de ella una definicion precisa, explicando la inteligencia de la palabra y asignándole sus propiedades fundamentales: en tal sentido pue-

de decirse es la: *apetud del alma para experimentar modificaciones representadas por el placer y el dolor*; definición que bien analizada comprende no solo el concepto total de la cosa definida, si no el particular.

2 HÁSE sostenido por algunos que la sensibilidad es mera *capacidad* despojándola del carácter de *facultad*, creyendo que el placer y el dolor sale elaborado de la materia impresionante y de la impresionada, reduciendo la sensibilidad al triste y pasivo papel de recibir las impresiones de los objetos del mundo sensible. Doctrina absurda y que envuelve los más graves y trascendentales errores cuales son el sensualismo y el excepticismo.

Probemos el ningún fundamento de semejante asercion.

Es una verdad sancionada por la psicología que todos los fenómenos anímicos son *activos* por ser absolutamente imposible la intervencion de la conciencia sin la de la actividad; un fenómeno psíquico ha de ser producto de esa *fuera sensible, inteligente y libre*; de esa *entelequia*—segun la expresion de Aristóteles—del alma, *movimiento que se mueve á sí mismo*—segun Platon:— pues bien, esta sustancia espiritual, causa de cuanto sentimos, pensamos y queremos, dotada de una actividad prodigiosa, siempre moviéndose lo mismo en el sueño que en la vigilia es la transformadora de los movimientos orgánicos en placeres ó dolores, de no ser así deberíamos admitir que los fenómenos afectivos eran las cualidades de los cuerpos, las impresiones sobre los órganos ó la trasmisión al cerebro, cuando no son más que condiciones materiales, necesarias para sentir; pero de ningún modo la sensacion misma fenómeno espiritual, simplicísimo, indescomponible; de ningún modo pueden confundirse la materia con el espíritu, el cuerpo con el alma; como no puede confundirse el sonido, hecho psíquico arrancado á un violín con el instrumento mismo, objeto puramente material.

Hay que reconocer interviene la conciencia y la actividad en esta primera manifestación del alma, y donde quiera haya conciencia y actividad allí hay facultad; luego la sensibilidad no es simple capacidad como erróneamente se supone, sino verdadera facultad.

3 La variedad de formas que produce la sensibilidad se hallan comprendidas en las sensaciones y sentimientos, fenómenos á que su ejercicio dá lugar; porque ó bien son modificaciones agradables ó penosas ocasionadas por una impresion orgánica, ó por el ejercicio de la actividad inteligente ó libre.

4 Siendo el sistema nervioso condicion indispensable para el desarrollo de la sensibilidad, precisa describirlo para de esta manera conocer mejor algo de los fenómenos afectivos relacionados con él, uniendo así el estudio fisiológico al psicológico, union necesaria si ha de completarse el conocimiento de la unidad sintética del hombre.

Formado por una sustancia blanda, de naturaleza particular, flúida al principio y adquiriendo mayor consistencia con el trascurso del tiempo; se presenta unas veces blanca y otras gris ó cenicienta bajo la forma de masas discoidales de diverso volúmen (gánglios), ó bajo la de cordones más ó ménos prolongados y ramificados (nervios).

En el hombre se compone de dos porciones, denominada la una *sistema nervioso* de la vida animal (cerebro espinal), y otra de la vida orgánica (ganglionar). La parte céntrica del sistema nervioso *cerebro espinal*, recibe el nombre de *encéfalo* y se compone del *cerebro*, *cerebela* y *médula oblongada* contenidos en la cavidad del cráneo y de la *médula espinal* alojada en la columna vertebral.

Las membranas que cubren las cavidades de estos huesos (las del encéfalo) son la dura-madre, la aracnoidea y la pia-madre. Salen del encéfalo nervios que se distribuyen por todos los órganos del cuerpo, excepción hecha

de las grandes cavidades del pecho, vientre y cabeza por las cuales se ramifican otros nervios procedentes del sistema ganglionar.

5 Para C. Richet el sistema nervioso es la vida psíquica llegando á afirmar que "la inteligencia es una función de aquel," (1).

Tan terminantes palabras del profesor de la Facultad de Medicina de París son la mejor prueba de esa tendencia resueltamente materialista. De esta doctrina se deduce hacer depender la vida psíquica de la fisiología; anular el principio pensante que en nosotros existe, considerar como producto de la materia las más grandes ideas, las más sublimes concepciones.

Nunca podrá confundirse el pensamiento fenómeno espiritual, simplicísimo, indivisible con la materia agregado de moléculas, compuesta y divisible; jamás el cuerpo por sí sólo, el cerebro podrá producir la inteligencia facultad propia del alma; entre el hecho de conciencia y el orgánico, entre el fenómeno externo, sensible, cosmológico y el interno, psíquico y moral hay diferencias tan esenciales que de ningún modo pueden identificarse. La vida orgánica tiene como fórmula expresiva el movimiento (L. 3^a) en la espiritual no hay nada que á él se le parezca; los fenómenos materiales pueden localizarse, los psicológicos no; los primeros adquirimos su conocimiento por los sentidos, los segundos por la conciencia.

Si, pues, existen dos clases de fenómenos tan distintos por su naturaleza y fines ¿quién no vé la necesidad absoluta, racional de asignarles causas también distintas? ¿cómo pretender explicar los hechos que se realizan en lo más íntimo de nuestro sér, del mismo modo que los que tienen

(1) *Essai de Psychologie générale*, Paris, Germer Baillière et C^e, 1887, página 31.

como teatro el mundo exterior? ¿cómo confundirlos? y ¿cómo no establecer una línea de separación entre unos y otros?

Afirmamos con profunda convicción la unión sustancial del alma con el cuerpo; proclamamos como una verdad innegable ese comercio íntimo entre dos sustancias tan opuestas entre sí constitutivas de la unidad sintética del hombre; y confesamos que en la producción de los fenómenos anímicos concurren necesariamente condiciones materiales; pero entiéndase bien, intervienen como simples medios, como causas instrumentales, bajo la influencia de otra más alta, cuyo estudio es incapaz de darnos la Fisiología por corresponder á la Psicología; cuya causa no es material, no es el sistema nervioso como con manifiesto error supone M. Richet, sino espiritual, el alma dotada de la facultad de sentir, conocer y querer.



LECCION 10

FENÓMENOS DE LA SENSIBILIDAD

SUMARIO

Sensacion: en concepto. — 2. Condiciones orgánicas para verificarse. — 3. Clases de sensaciones: su examen. — 4. Sensaciones musculares: diversas teorías sobre su origen. — 5. Semejanzas y diferencias entre la sensacion y el sentimiento. — 6. Su union posible.



A palabra sensacion ha tenido diversos sentidos en la filosofía novísima, debiendo fijar su concepto para evitar los errores en que se suele incurrir al ocuparse de este importante fenómeno de la sensibilidad.

Suponen algunos que la sensacion se aplica únicamente á los fenómenos físicos. Cí. Bernard habla de la *sensibilidad de los tejidos vivos*. Gerdy la define: "el cambio experimentado en un órgano á consecuencia de una excitacion." Como se vé tanto el uno como el otro sentido envuelven una falsa idea de este fenómeno psicológico reduciéndolo á un orden puramente material á orgánico.

Para otros "es el conjunto de fenómenos psíquicos (representativos ó afectivos) que resultan *inmediatamente* de una impresión ejercida sobre los órganos;," aquí se confunde la sensación, fenómeno de la sensibilidad, con la percepción que lo es de la inteligencia y aun cuando existen semejanzas se diferencian, lo cual no permite comprenderlos en una misma clase.

Para nosotros es: *la modificación agradable ó penosa sentida en el Yo á consecuencia de una impresión material recibida en el cuerpo.* Concepto rigurosamente filosófico por determinar la naturaleza del fenómeno afectivo cual es la sensación y diferenciarlo de la percepción que lo es representativo ó intelectual.

2 Pero este fenómeno psicológico necesita para producirse de condiciones orgánicas: 1ª una impresión material recibida en determinado órgano; 2ª la trasmisión por medio de los nervios; y 3ª la recepción cerebral de la impresión transmitida por los nervios. A estas condiciones necesarias hay que agregar una cuarta tan indispensable como las anteriores sin la cual la sensación no se verifica, y es la reacción del alma sobre el cerebro y de éste sobre el órgano impresionado con tendencia al objeto impresionante. Cada uno de nosotros puede comprobar por sí sólo esta verdad. Yo de mí sé decir que pensando en las materias sobre las cuales escribo, no oigo muchas veces el reloj oyéndose, sin embargo, de los ángulos más apartados de la habitación ¿por qué así? ¿no ha habido cuerpo sonoro? ¿no ha llegado á mi oído el sonido de la campana? ¿no ha recogido el pabellon auricular el movimiento vibratorio pasando por el conducto auditivo al tímpano para transmitirlo el nervio acústico al cerebro? Sí ciertamente: todo esto se ha verificado de un modo fatal, necesario; y no obstante, he dejado de percibir el sonido ¿á qué es debido? ¿cuál es la causa? ¿por qué en mí no ha tenido lugar el fenómeno psicológico

de la audición? Porque la impresion ha espirado ineficazmente en la masa encefálica, porque no ha habido reaccion del alma sobre el cerebro, porque no es el ojo el que vé, ni el oido el que oye sino el Yo, el alma en estado conscio, y éste estaba ocupado en otra cosa, *estaba de visita* como dirían los franceses.

La impresion, la trasmision y la recepcion fenómenos materiales cuya fórmula expresiva es el movimiento, no pueden confundirse con la sensacion, fenómeno anímico, espiritual que no hay nada que se parezca á él; como jamás podrá confundirse el sonido del piano con el instrumento que lo produce. Serán y son estas condiciones orgánicas, necesarias para que la sensacion se verifique, pero de ningun modo la sensacion misma. Hay entre ellas la misma diferencia que entre la materia y el espíritu, entre el cuerpo y el alma, entre lo compuesto y lo simple.

El positivismo moderno confundiendo estos fenómenos no vé en el hombre más que movimiento pretendiendo explicar la vida psíquica por la célula, por el sistema nervioso y siendo causa de los más graves errores.

3 Distinguímos en primer lugar sensaciones *externas* é internas, segun se verifique la impresion material sobre alguno de los sentidos corporales (el oír, sabor, etc.) ó sobre algun órgano interno (el hambre, la sed, etc.)

Las sensaciones externas son afectivas si la impresion material se verifica en algunos de los sentidos afectivos, (olfato, gusto y algunas veces tacto) dando lugar á las sensaciones olfativas, gustuales y táctiles.

Las primeras son modificaciones agradables ó desagradables sentidas en el yo á consecuencia de las impresiones que las partículas odoríferas, desprendiéndose de los cuerpos olorosos verifican en la membrana pituitaria que tapiza las fosas nasales. Estas sensaciones se llaman olores (como la sentida cuando aproximamos á las narices una rosa, un

clavel, etc.) y son modificaciones subjetivas sin representacion ninguna objetiva; modos de ser de nuestro yo agradable ó penoso.

Las gustuales son modificaciones agradables ó desagradables sentidas en el yo á consecuencia de las impresiones que los cuerpos sápidos verifican en el órgano del gusto. Estas sensaciones se denominan sabores y son, como las anteriores, modificaciones subjetivas sin representacion alguna.

Y por último, las táctiles son modificaciones agradables ó penosas sentidas en el yo, á consecuencia de las impresiones que los seres del mundo exterior verifican en el órgano del tacto.

Clasificamos las sensaciones, según se acaba de manifestar, en olfativas, gustuales y táctiles; no admitiendo las visuales y auditivas por ser percepciones; por estar fundadas en los sentidos llamados por nosotros instructivos (vista, oído, y algunas veces el tacto;) por tener un carácter subjetivo; por presentar, en fin, al alma ocasion de conocer.

Para nosotros, tal como entendemos la sensacion pertenece ésta al género afectivo, siendo modificacion subjetiva del yo pensador; mientras la percepcion es un estado cognitivo, es siempre causa de conocimiento adquirido con motivo del ejercicio de la vista, del oído y del tacto; sentido este último llamado mixto por participar del carácter afectivo é instructivo siendo unas veces causa de sensacion y otras de percepcion; sentido, por otra parte, el más excelente destinado á rectificar los errores cometidos con ocasion de las percepciones visuales y auditivas.

Las sensaciones internas verificadas en los órganos internos por causas que nos son desconocidas, se desarrollan con motivo de los placeres ó dolores que acompañan á las necesidades orgánicas, fisiológicas ó instintivas perteneciendo también á esta clase todas las *morbosas*.

4 Además de las sensaciones ya explicadas, los psicólogos modernos han fijado su atención en las conocidas con el nombre de MUSCULARES, que son aquellas que van acompañadas de movimientos espontáneos. La realidad de estas sensaciones es incontestable desempeñando un importante papel en el conocimiento adquirido por nosotros en el mundo exterior.

Respecto á su origen se han ideado tres teorías para explicarlas. Consiste la primera en afirmar se producen por la contraccion ó dilatacion de los músculos sobre las partes próximas á ellos, (como los tendones); la segunda sostiene son originadas por cambiar de forma el músculo efecto de la contraccion, ejerciendo á su vez presion sobre los filetes de los nervios sensitivos encargados de transmitirla al cerebro; y la tercera supone tienen su punto de partida en los centros nerviosos desarrollándose con motivo de la relacion del músculo sobre el nervio sensitivo.

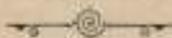
Sea cualquiera el origen de estas sensaciones—creemos nosotros—atendiendo á su naturaleza, no difieren de las táctiles.

5 La sensacion y el sentimiento tienen semejanzas y diferencias que ligeramente vamos á exponer: los dos fenómenos son afectivos, sin valor alguno objetivo; se producen por dos hechos opuestos (placer y dolor); se embotan con el hábito y ninguno es susceptible de recordarse en sí mismo, ni asociarse.

A su vez se diferencian: en que el origen de la sensacion es un fenómeno material y el del sentimiento uno espiritual; en que la sensacion se localiza y el sentimiento no; y en que los placeres del sentimiento son más puros, intensos y duraderos que los de la sensacion.

6 No obstante de estas diferencias pueden la sensacion y el sentimiento asociarse formando un conjunto armónico: la audicion de una pieza musical dá lugar á un placer (sen-

sacion) producido por la dulzura de los sonidos, y á un sentimiento bello nacido de las ideas expresadas por este medio artístico.



LECCION 11

FENÓMENOS DE LA SENSIBILIDAD.— CONTINUACION

SUMARIO

Sentimiento: su division.— 2. Teoria de Lomomiglière sobre el sentimiento: su refutacion.— 3. Sentimiento religioso: su influencia en la vida de los pueblos.— 4. Emocion.



A vida intelectual y moral elevan al hombre á una region superior á lo transitorio y mudable, donde saborea los placeres más puros y delicados, donde se le hace la notificacion más solemne de su grandeza y dignidad; y en donde impulsándole al cumplimiento de su deber por el placer experimentado, secunda los admirables designios de la providencia realizando su elevado fin.

El sentimiento se dirige al alma como la sensacion al cuerpo, y aun cuando los dos son fenómenos de la sensibilidad se distinguen por las energías interiores, por sus cau-

sas y origen de su desarrollo; pudiendo decir es el sentimiento: *modificación agradable ó penosa sentida en el Yo á consecuencia del ejercicio de la inteligencia y de la actividad libre.*

Desenvolviéndose con ocasión del ejercicio de las facultades intelectuales y morales, resultará de aquí la natural división en *estéticos* si reconocen como fundamento la belleza; en *intelectuales* si provienen del descubrimiento de la verdad; y en *morales* si nacen con motivo de una acción justa y meritoria, si tienen como causa la práctica de la virtud.

Es indudable que las varias concepciones provocan sentimientos diversos, siendo fuente inagotable de placeres los más puros y delicados; los más intensos y duraderos por ser unos producto de la percepción de lo bello; otros de la adquisición de una verdad, ó también de actos generosos, de acciones grandiosas, de sublime abnegación; no pudiéndose comparar de ningún modo con los placeres producidos por la satisfacción de necesidades materiales ú orgánicas.

El distinto origen, su diversa naturaleza, los elevados fines que realizan, la grandeza que revelan, todo prueba la diferencia esencial entre unos y otros.

2 El sensualismo para quien no hay más fuente de conocimiento que la sensación (Condillac) siendo la idea la sensación trasformada, confundiendo de esta suerte los fenómenos de la sensibilidad con los de la inteligencia; ha pretendido explicar el origen de todas las ideas por el sentimiento, estableciendo cuatro clases designadas con los nombres: *sentimiento-sensación, sentimiento-relación, sentimiento-moral y de las facultades animicas.*

Laromiguière es el filósofo que ha presentado con gran elocuencia la teoría del *sentimiento diversificado* haciendo muchos prosélitos.

Si en el sistema condillarista la sensación lo es todo, en el de Laromiguière lo es el sentimiento dando lugar á un *sensualismo disfrazado*.

Para refutar la doctrina del discípulo de Condillac y probar su ningún fundamento, baste decir que el *sentimiento-sensación* de Laromiguière es una contradicción en los términos por ser dos fenómenos distintos: ¿cómo confundir la sensación desarrollada con motivo de una causa material con el sentimiento producido por una espiritual? ¿cómo identificar dos fenómenos cuando el uno se dirige al cuerpo y el otro es la expresión de la vida intelectual y moral? y ¿cómo no asignarles diferencias esenciales cuando aquel nos es común con los animales, mientras éste es un atributo del hombre? No, no es posible confundirlos.

Tampoco podemos admitir el *sentimiento relacion* porque las relaciones no se sienten, se perciben, se conocen; y después de percibidas y conocidas se desarrolla el sentimiento. Hacedle oír á un ignorante las dulces melodías de Rossini, Donizetti, Bellini ó de otro gran maestro en la música; presentadle la Venus de Médicis, la Elena de Zeuxis, las estatuas de Apolo y Diana en Delfos, de Minerva en Platea, de Nemesis en Marathon; hacedle comprender toda la sublimidad del *fiat lux* de la Sagrada Escritura, todo será inútil, nada sentirá por serle las relaciones completamente desconocidas.

El *sentimiento-moral* tampoco puede ser el origen de las ideas morales, porque estas se desenvuelven después de tener conciencia de nuestra libertad y de percibir las relaciones de semejanza que nos unen con los demás hombres.

Por último, consecuencia de confundir el filósofo francés el sentimiento, fenómeno de sensibilidad, con la percepción que lo es de inteligencia, ha dado lugar al *sentimiento de las facultades anímicas*, las cuales se conocen por sus operaciones, pero no se sienten.

3 El sentimiento religioso además de ser el más vivo y profundo, es el más complejo de todos por las ideas que despierta en nosotros y por los elementos que intervienen en su formación.

Teniendo su origen en la *idea del infinito* envuelve la de poder, la de sabiduría, la de justicia y la de bondad absoluta, despertándose en el espíritu humano los sentimientos de amor, gratitud, respeto, temor, confianza, fé y veneración; y siendo la causa de los actos más heroicos, llevándonos al cumplimiento de nuestro destino, á la realización de nuestro último fin.

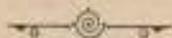
Este sentimiento es el más influyente en la vida de los pueblos elevándolos á un alto grado de esplendor: por él progresan las artes, la cultura y civilización toman poderoso vuelo, el hombre se aproxima á Dios, aprende á conocerle, á esperar en su bondad y á creer en su palabra. Traspasando los límites del mundo de la materia, le hace habitante de la region celeste, le revela toda su grandeza, le enseña de donde viene, á donde vá, muéstrale los encantos de la virtud atrayéndole dulcemente con el premio, le pone por delante lo execrable del vicio alejándole por el castigo, consiguiendo por él y mediante él la felicidad, suprema aspiración del hombre.

Los pueblos son grandes y poderosos cuando en su espíritu palpita el sentimiento religioso, cuando esta idea se halla grabada en su corazón, cuando sienten el irresistible impulso de esa fuerza capaz de realizar los actos de más sublime abnegación: ¿quién si no él fué la causa de esa magnífica epopeya sostenida por los españoles contra el poder de la media luna, en esa lucha de cerca de ocho siglos comenzada en las fragosas montañas de Asturias y terminada en la hermosa vega de Granada? ¿quién si no él influyó en el ánimo del valeroso Pelayo para echar los cimientos de la reconquista en Covadonga concluida tan felizmente por los

Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel? y ¿quién si no él coronó con gloriosos hechos los brillantes triunfos sostenidos por los cristianos contra los hijos del Korán?

4 La emoción, sentimiento súbito, intenso acompañado de fuerte agitación, se divide en *agradable* si es placentera y *desagradable* si dolorosa.

Fenómeno afectivo se origina del sentimiento, aun cuando después de producido, coexisten los dos en el fondo de la conciencia teniendo una misma terminación final.



LECCION 12

FENÓMENOS DE LA SENSIBILIDAD. — CONCLUSION

SUMARIO

Placer y dolor. — 1. Origen de estos dos estados afectivos. — 2. El placer y el dolor considerados como efectos de la actividad. — 3. Teoría de Hamilton. — 4. Clasificación de los placeres y dolores.



PLACER y dolor: he ahí dos palabras que todos entienden, que todos saben por propia experiencia; y sin embargo, cuando se las quiere sujetar á un análisis filosófico la idea tan brillante se oscurece y de tal modo se oculta en los pliegues del misterio que en vano la fisiología y la psicología han tratado de penetrar en su naturaleza, de determinar su concepto.

Ni la fisiología al decirnos que en el placer hay dilatación en las fibras nerviosas y en el dolor concentración; ni la psicología limitándose á manifestarnos que el primero

de estos estados es un modo de ser agradable de nuestro yo, y el segundo desagradable ó penoso pueden satisfacer las justas exigencias de la ciencia, pueden satisfacer las aspiraciones del filósofo que se propone siempre llegar á la naturaleza íntima del objeto sometido á su investigación, apoderarse de su esencia y adquirir un conocimiento verdaderamente científico.

El placer y el dolor son dos hechos simplicísimos y primitivos no siendo posible una definición esencial: hay por consiguiente que renunciar á ella y estudiarlos en su causa.

2 Es una verdad reconocida por la experiencia la íntima relación que existe entre el placer y la inclinación y aun cuando no pueda determinarse su naturaleza, bien puede asegurarse que el placer es la *causa de la inclinación*. Es la inclinación—dice Bossuet—un movimiento del alma que excitada por el placer ó el dolor sentido con motivo de la impresión de los objetos la aproxima ó la aleja.

Y no sólo puede considerarse como causa sino también como efecto de la inclinación. El placer bajo este segundo punto de vista supone actividad.

Supongamos por un momento, que en lugar de ser activa nuestra naturaleza fuese inerte, es decir, desprovista de toda inclinación, de todo poder de obrar parecido á un pedazo de cera que recibe indiferentemente diversas formas, ¿pensáis le haréis mover en determinado sentido? de ningún modo: nada será capaz de sacarla del estado de inercia en que se encuentra; el placer como el dolor no ejercerán ningún influjo permaneciendo impassible.

Además el placer puede considerarse como causa de inclinaciones: para desear el juego es preciso haber conocido el placer producido por él; para amar la ciencia es preciso haber gustado del placer experimentado por el descubrimiento ó adquisición de la verdad; y para ser ambicioso es necesario haber conocido antes el placer ocasionado por

el ejercicio de la autoridad; de donde se infiere la regla general de que cada uno desea y busca lo que más le gusta: *trahit sua quemque voluptas*.

3 Ninguno mejor que Aristóteles ha comprendido la relación del placer con la actividad considerándola como origen de esos estados afectivos.

Véase lo que á este propósito dice el filósofo de Estagira. "El placer no es el acto mismo, ni una cualidad intrínseca sino una última perfección que se junta. Cada acción tiene su placer propio siendo el efecto de éste: aumentar la intensidad de la acción á la cual está unida, (1); de donde resulta—añadimos nosotros—que la actividad es el antecedente necesario para desarrollarse el placer ó el dolor, existiendo una relación necesaria entre estos y aquella; en términos de haber placer siempre que la actividad del alma ó la de cualquiera ser viviente se desarrolla en el sentido de su conservación; y dolor cuando esa actividad se separa de su fin arrastrada por algún obstáculo.

4 La anterior doctrina aparece confirmada en Hamilton cuando dice "el placer es el resultado del ejercicio *espontáneo y libre* de un poder cuya energía es percibida por la conciencia, y el dolor el resultado de una actividad ora traspasando su poder ó ya conteniéndose dentro de sus límites."

El placer nos permite desplegar las fuerzas acumuladas en la inacción, mientras que el dolor nace del ejercicio forzado, del exceso de actividad pudiendo provenir estos estados afectivos de la mayor ó menor perfección del acto ó del objeto. Será perfecto el acto cuando sea igual al poder desplegado, y lo será el objeto cuando le permita al poder una total expansión sin obstáculos que lo limiten ni dificultades que lo retarden.

(1) Trad. de M. Ravaisson, *Metaphys d'Aristote*, 1, 445.

Esta teoría de Hamilton respecto á considerar la perfeccion del acto y del objeto, como la razon del placer ó del dolor, debe completarse diciendo que la razon del placer, no resulta sólo de la cantidad sinó de la direccion y naturaleza del acto, como tambien del acuerdo ó desacuerdo de la impresion del objeto con nuestro actual modo de ser. Aparece corroborado esto si se tiene en cuenta que para cada energía hay un fin natural pudiendo contrariarlo por exceso y por defecto; y que cada órgano y cada una de las facultades tienen tambien un ejercicio natural y tan luego como se les dirige en otro sentido, se altera su condicion siendo causa de dolor.

Respecto al acuerdo ó desacuerdo de la impresion del objeto con nosotros mismos, diremos es un requisito necesario para el placer estético, por no poder existir éste sin que haya una armonía, un perfecto acuerdo entre el objeto bello y nuestras facultades.

5 Una clasificacion de los placeres y dolores no puede fundarse en su propia esencia por sernos desconocida; ni sobre los caracteres extrínsecos por tener importancia bajo el punto de vista moral pero no bajo el psicológico; por consiguiente, la más fundada es la que estudia el origen de los mismos dando lugar á la division de los placeres en físicos, intelectuales y morales segun son debidos á las impresiones orgánicas, al desarrollo de la inteligencia ó al ejercicio de la voluntad; y los dolores en físicos y morales segun resulten de una impresion material ó de un fenómeno psicológico comprendiendo en estos los que podrian llamarse intelectuales.

LECCION 13

Inteligencia

FUNCIONES DE ADQUISICION

SUMARIO

Inteligencia: su concepto. — 2. Diversas manifestaciones de la facultad de conocer. — 3. Percepcion externa: sus diferencias con la sensacion. — 4. Cualidades representativas del color, del sonido y de la extension tangible ó resistente.



NOTADA el alma de tres facultades (sensibilidad, inteligencia, voluntad) y estudiada la sensibilidad no sólo como facultad sino tambien en los fenómenos á que su ejercicio dá lugar; corresponde tratar ahora de la inteligencia y de las manifestaciones ó aspectos bajo los cuales se revela.

Es indudable que toda la superioridad del hombre sobre los demás seres de la creacion, la prerrogativa más exce-

lente concedida por Dios, su más preciosa facultad es la inteligencia, luminoso faro que le permite penetrar en el mundo de la materia, apoderarse de los fenómenos realizados en el interior de su conciencia, descubrir las armonías del Universo, elevándose al mismo trono de la Divinidad; por ella sabe de su propia existencia, afirma es una fuerza consciente y libre teniendo en sí el principio de su acción, se considera como persona distinguiéndose de las demás cosas y ocupando el alto rango, el primer puesto en la creación.

Es para nosotros la inteligencia unidad superior y genérica de donde se derivan otras parciales contenidas dentro de la primera: bajo este punto de vista decimos es: *la facultad de conocer* comprendiendo en esta denominación todas las manifestaciones, todos los aspectos, todos los varios modos de funcionar que tiene; de donde resulta la determinación de este concepto verdaderamente científico, rigurosamente filosófico.

2 La facultad de conocer se desenvuelve bajo diversas formas representadas por distintas funciones que llamaremos de *adquisición* (percepción externa); de *conservación* y *reproducción* (memoria); de *combinación* (asociación de las ideas é imaginación); y de *elaboración* (juicio, abstracción, generalización, raciocinio.)

Estas operaciones de la inteligencia están sometidas á la ley de la identidad, ley superior sin la cual no pueden constituirse los conocimientos.

3 La naturaleza rica y variada perdería sus encantos, no tendría razón de ser siendo una obra sin designio, si mediante su organización no pudiera relacionarse con los objetos del mundo sensible. Nuestra alma aprisionada dentro de nosotros mismos, no sabría de cuanto le rodea si no fuera por los sentidos, estableciéndose una relación directa entre el mundo exterior y el principio inteligente: por este

medio percibe sus bellezas, sabe del fenómeno, observa sus cambios manteniendo una comunicacion de provechosos resultados, y siendo causa de progresivo desarrollo en la esfera de la ciencia.

La percepcion externa: *funcion intelectual en virtud de la que adquirimos el conocimiento del mundo sensible*, exige las mismas condiciones orgánicas para verificarse que la sensacion: *impresion* por medio del contacto mediato ó inmediato de los objetos sobre nosotros; *transmision* por los nervios; *recepccion* cerebral; y *reaccion* del alma humana sobre el cerebro con tendencia al órgano impresionado. Ahora bien; la sensacion, bajo el punto de vista del origen, es el mismo que la percepcion entendiendo por tal únicamente, la que se desarrolla con motivo del ejercicio de los sentidos instructivos vista, oído, tacto (este último es mixto, por ser causa unas veces de experimentar placer ó dolor y otras de conocer); pues en la teoría expuesta (L. 10) al hablar de los sentidos se ha dicho que los afectivos (olfato, gusto y algunas veces el tacto) daban lugar á la sensacion y que los instructivos á la percepcion, siendo la primera fenómeno afectivo y la segunda intelectual.

Consecuencia de esta esencial diferencia es que la percepcion se asocia á otras percepciones y la sensacion no; en que la percepcion puede recordarse y la sensacion no puede recordarse en sí misma; en que la percepcion se robustece con el hábito, la sensacion se debilita; en que la sensacion no puede hacerse revivir en sí por medio de la imaginacion, y la percepcion aun estando ausente su objeto; en que la sensacion es variable no sólo entre los diferentes individuos sino en uno mismo y la percepcion invariable ó siempre la misma tanto para los diferentes individuos como para uno mismo, sean cuales fueren las circunstancias; y en que la sensacion se produce por el placer ó el dolor,

mientras la percepción siempre por la idea, por el conocimiento.

4 Siendo la percepción fenómeno intelectual tendrá, como carácter distintivo, la representación descubriéndose en las visuales, auditivas y táctiles, únicas que nosotros admitimos. La prueba de esta verdad la encontramos al estudiar las cualidades representativas del color, del sonido y de la extensión tangible ó resistente de las cuales vamos á ocuparnos.

En el color debe distinguirse la *intensidad*, la *saturation* y la *tonalidad*. La primera—dice Helmholtz—(1) depende de la cantidad de luz; la segunda de la pureza; y la tercera de los diferentes colores (rojo, anaranjado, azul, amarillo, verde, etc.)

Pero el color no puede percibirse en sí mismo, necesita un cuerpo que descomponga la luz y la refleje, y una extensión limitada por la variedad de los mismos colores; de ahí percibamos sólo por este sentido la extensión *colorada* compuesta de dos dimensiones longitud y latitud, siendo causa de error tan luego como queremos adquirir por este medio la profundidad por ser cualidad propia, exclusiva del tacto.

En el sonido deben distinguirse: la *intensidad*, el *tono* y el *timbre*. Dependen la primera de la amplitud de las oscilaciones; la segunda del número de vibraciones ejecutadas por el cuerpo sonoro en un tiempo dado; y la tercera de la naturaleza del cuerpo sonoro, de la de los cuerpos encargados de propagar el sonido y del modo que se ha puesto en vibración.

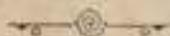
Presentan los sonidos la relación más sencilla en el número de las vibraciones resultando la armonía de la *escala diatónica*, cuyo mayor intervalo se llama *octava*, dividida

(1) Conferencias de Bonn. «Revue scientifique» 1868-1869.

en otros parciales que son los sonidos fundamentales. Puede tomarse uno de estos intervalos como unidad dando lugar á la *acústica*.

El sonido, pues, tiene una cualidad representativa que ciertamente carecen de ella la sensación llamada *olor* y la denominada *sabor*.

La extensión tangible ó resistente percibida por el tacto teniendo las tres dimensiones de *longitud*, *latitud* y *profundidad* es causa no sólo de representación, sino que además rectificamos los errores cometidos por los demás sentidos, siendo el sentido por excelencia.



mientras la percepción siempre por la idea, por el conocimiento.

4 Siendo la percepción fenómeno intelectual tendrá, como carácter distintivo, la representación descubriéndose en las visuales, auditivas y táctiles, únicas que nosotros admitimos. La prueba de esta verdad la encontramos al estudiar las cualidades representativas del color, del sonido y de la extensión tangible ó resistente de las cuales vamos á ocuparnos.

En el color debe distinguirse la *intensidad*, la *saturation* y la *tonalidad*. La primera—dice Helmholtz—(1) depende de la cantidad de luz; la segunda de la pureza; y la tercera de los diferentes colores (rojo, anaranjado, azul, amarillo, verde, etc.)

Pero el color no puede percibirse en sí mismo, necesita un cuerpo que descomponga la luz y la refleje, y una extensión limitada por la variedad de los mismos colores; de ahí percibamos sólo por este sentido la extensión *colorada* compuesta de dos dimensiones longitud y latitud, siendo causa de error tan luego como queremos adquirir por este medio la profundidad por ser cualidad propia, exclusiva del tacto.

En el sonido deben distinguirse: la *intensidad*, el *tono* y el *timbre*. Dependen la primera de la amplitud de las oscilaciones; la segunda del número de vibraciones ejecutadas por el cuerpo sonoro en un tiempo dado; y la tercera de la naturaleza del cuerpo sonoro, de la de los cuerpos encargados de propagar el sonido y del modo que se ha puesto en vibración.

Presentan los sonidos la relación más sencilla en el número de las vibraciones resultando la armonía de la *escala diatónica*, cuyo mayor intervalo se llama *octava*, dividida

(1) Conferencias de Bonn. «Revue scientifique» 1868-1869.

en otros parciales que son los sonidos fundamentales. Puede tomarse uno de estos intervalos como unidad dando lugar á la *acústica*.

El sonido, pues, tiene una cualidad representativa que ciertamente carecen de ella la sensación llamada *olor* y la denominada *sabor*.

La extensión tangible ó resistente percibida por el tacto teniendo las tres dimensiones de *longitud*, *latitud* y *profundidad* es causa no sólo de representación, sino que además rectificamos los errores cometidos por los demás sentidos, siendo el sentido por excelencia.



LECCION 14

FUNCION DE CONSERVACION Y REPRODUCCION

SUMARIO

Memoria: estados primarios y secundarios.—1. Su realidad y naturaleza.—2. Estos estados producen los mismos efectos: su demostración.—3. Frecuente confusión que se observa entre ellos y casos en que tiene lugar.—4. Clases de memoria.



POCAS serán las funciones de la inteligencia sobre la cual se hayan ocupado tanto los filósofos como de la memoria, dando por resultado que mientras para unos tiene una grandísima importancia, otros la rebajan creyendo es de todas las manifestaciones de la facultad de conocer la menos importante.

Es indudable presta auxilios á la inteligencia contribuyendo poderosamente á ensanchar la esfera del saber.

En tal sentido la estudiamos principiando por decir: es *una función intelectual en virtud de la cual conservamos*

y reproducimos los conocimientos anteriormente adquiridos; descubriéndose desde luego, como su carácter distintivo, dos hechos distintos: el de la *conservacion y reproduccion* procurando explicarlos la ciencia sin que hasta el presente haya logrado satisfacer su curiosidad.

Se observa en la memoria un juicio que enlaza el hecho de conciencia presente con otro pasado, estableciéndose entre los dos una relacion que tiene lugar dentro de nosotros mismos y sin cuyo enlace no habría recuerdo posible; por eso el desmemoriado no se acuerda de lo pasado porque no une los dos hechos de conciencia y de ahí no exista la reproduccion. De esto resulta que esencialmente considerada la memoria consiste en el enlace de dos fenómenos psicológicos, de dos juicios uno presente y otro pasado dándose en la conciencia.

Podemos ya decir ahora que estados primarios son: los originarios de la conciencia y secundarios los derivados de los primarios.

2 Consignamos como una verdad reconocida que los estados de conciencia son susceptibles de reproducirse, extendiéndose lo mismo á los primarios que á los secundarios. Después de haber visto y tocado un objeto, puedo cerrar los ojos y separar las manos, mirando en mi pensamiento su imagen como también su extension tangible. Lo mismo sucede con las percepciones auditivas; puedo leer un libro sin pronunciar las palabras reproduccion del sonido de las mismas. El músico siente placer al leer una pieza musical porque se reproduce el sonido de las notas musicales constitutivas de aquella pieza. Esto por lo que toca á los estados secundarios ó recuerdos.

Respecto á los primarios también son susceptibles de reproduccion. M. de Biran, sin embargo, no la admite más que en los hechos de conciencia producidos directa ó indirectamente por la voluntad, lo cual es contrario á la expe-

riencia. Nosotros reconocemos y distinguimos el *olor* y el *sabor* prueba evidente recordamos estas sensaciones. El ciego-sordo-mudo es el que conserva mejor recuerdo de los olores. El olfato del perro es susceptible de educación por la memoria, por el recuerdo conservado de los olores; y nadie se atreverá á sostener con fundamento que tiene voluntad.

Estos hechos contrarios á lo afirmado por M. de Biran nos permiten sostener que los estados primarios pueden reproducirse, no habiendo uno de ellos que deje de tener una propia realidad.

Veamos ahora su naturaleza. Para unos (Reid, Garnier, Cardaillac) hay entre los estados primarios y los secundarios ó recuerdos una *diferencia específica*; para otros (D. Hume y la mayor parte de los filósofos ingleses) se diferencian por grados siendo idénticos por su naturaleza.

Si se considera que estos estados producen los mismos efectos y se estudian los casos en que tiene lugar la confusión frecuente observada entre ellos, desde luego puede afirmarse la identidad de naturaleza.

3 Es indudable que los estados primarios y secundarios tienen los mismos efectos é idénticos consiguientes, y en su consecuencia se puede afirmar, fundándose en los efectos, reconocen una misma causa. El simple recuerdo de un determinado gusto—dice Muller—puede producir náuseas y hasta vómito y lo mismo sucede con el recuerdo de un olor. Según refiere Maudsley fué acometido de un vómito Swieten al pasar por un sitio donde largo tiempo antes un olor nauseabundo le había producido el mismo efecto. De donde se infiere que estos dos estados tienen los mismos consiguientes físicos.

Veamos los psicológicos. El recuerdo de un objeto susceptible de hacer temblar produce el temblor mismo. El ver pasar un instrumento cortante sobre un vidrio ó porce-

lana es suficiente—dice Darwin—para excitar la sensación bien conocida con el nombre de dentera. La espera de una operación quirúrgica obra sobre el cuerpo y sobre el alma como la sensación misma. Estos ejemplos prueban que, bajo el punto de vista de los consecuentes psicológicos, los estados primarios y los secundarios tienen la misma naturaleza.

4 Pero se dice por Reid y Cardaillac: la prueba de que estos estados difieren y tienen distinta naturaleza, es la de que nunca confundimos la sensación con la imagen y recíprocamente. Esta observación no es cierta puesto que esta confusión se verifica en tres casos:

1º Cuando el recuerdo es muy intenso como sucede en la alucinación, en la locura y en algunos otros casos excepcionales, en los cuales se aumenta y crece de un modo extraordinario. Newton se representaba en la oscuridad la imagen del sol por medio de un esfuerzo visual; Goethe la de un objeto á su voluntad haciéndola sufrir una serie de transformaciones; y Brière de Boismont habla de un pintor inglés que trasladaba al lienzo un objeto sin tenerlo delante con los mismos colores é idénticas formas que si lo tuviese en realidad.

2º Cuando la sensación es muy débil. Un sonido puede debilitarse tanto hasta llegar á extinguirse, no sabiendo entonces si todavía se oye ó es sólo su recuerdo. En ciertas enfermedades nos imaginamos el dolor sin poder precisar el sitio donde existe; al acercarse el sueño las sensaciones y percepciones se debilitan tanto que se confunden con las imágenes.

Y 3º Cuando la sensación es defectuosa como sucede en el sueño y al dejar de funcionar los sentidos. Personas hay que con sólo cerrar un momento los ojos provocan la alucinación; prueba de la confusión de los estados primarios y secundarios, y que lejos de ser diferentes por su na-

turalidad son idénticos distinguiéndose simplemente por sus grados.

5 Grande es la variedad de memorias presentando un carácter relativo. No sólo difiere de un individuo á otro sino en el mismo sujeto: uno retiene con facilidad los nombres, otro los hechos; éste los números, aquel las figuras, los paisajes dependiendo mucho esa variedad de los hábitos intelectuales, de los morales y de los gustos.

Además la memoria es *vasta, grande ó extensa* si conserva y reproduce muchas ideas; *tenaz* si las conserva y reproduce por largo tiempo; *fácil* si las retiene sin grande esfuerzo; *difícil* si se vé obligada á desplegar gran atención; y *fiel* si las conserva de un modo preciso.



LECCION 15

FUNCIONES DE COMBINACION

SUMARIO

Asociacion de las ideas: sus leyes.—2. Todo caso de asociacion presupone contigüidad de conciencia.—3. El hábito causa de la asociacion de las ideas.—4. Reminiscencia.



Si un hecho que nuestras ideas se enlazan íntimamente, que la presencia de una provoca á otra, ésta á su vez á otra y así sucesivamente formando todas ellas un grupo ante la conciencia en virtud de la sugestion de la primera. Si pienso en la lluvia es porque veo el cielo cubierto de nubes, si pienso en el trueno es porque veo brillar el relámpago; de tal modo se hallan relacionadas estas ideas que la primera despierta la segunda, sirviendo de antecedente necesario para que con motivo de aquella surja ésta en nuestro espíritu.

La asociación de las ideas, (mejor *sugestión de las ideas por las ideas*) consiste en la *propiedad que tienen los estados de conciencia de provocarse y atraerse los unos á los otros*, concepto que determina de un modo preciso las diversas asociaciones que la ciencia conoce.

Se ha tratado de fijar las leyes bajo las cuales se verifica este fenómeno psicológico, creyendo unos fué D. Hume el primero que las estableció representadas por la *semejanza*, la *contigüidad de tiempo, de lugar* y la *causalidad*; pero ya en Aristóteles vemos la *semejanza*, el *contraste*, la *oposición* y la *contigüidad*.

Después del filósofo escocés se ha aumentado el número de las relaciones dividiéndose en dos categorías: 1^a *relaciones fortuitas ó accidentales* como la *contigüidad* en el tiempo ó en el espacio, (España hace pensar en los diferentes pueblos que pisaron nuestro suelo, César en Pompeyo); del *signo con la cosa significada* (el nombre de Dios en los atributos ó determinaciones que en el Sér Supremo se descubren), etc. — 2^a *Relaciones lógicas ó esenciales* de *conteniente á contenido* (la urna hace pensar en las bolas); de *medio á fin* (el ala en el vuelo); de *causa á efecto* (la pólvora en la explosión), etc.

La escuela inglesa reconoce dos principios: la *contigüidad* y la *semejanza* con los cuales pretende explicar las diversas clases de asociaciones.

Es indudable que estas son: unas contingentes, fortuitas ó accidentales; y otras necesarias, lógicas ó esenciales. Las primeras son causa de errores los más trascendentales en el individuo y en la vida de los pueblos: la superstición y el fanatismo se apoderan del espíritu extraviándole y alejándole de la verdad, sumiéndole en las más necias preocupaciones y dando lugar á ciertas creencias populares muy difícil de desterrar.

Las segundas de resultados fecundos son causa del

progreso en las ciencias, aumentan el tesoro intelectual del sábio, el error es reemplazado por la verdad y la superstición por la razón. Las sublimes concepciones del filósofo, las bellas imágenes del poeta, la inspiración del artista y la elegancia del escritor, todo es debido á una feliz asociación de determinados objetos.

2 Partiendo de los hechos observados descubrimos no hay un sólo caso de asociación que no suponga la contigüidad de la conciencia.

En efecto, dos ideas percibidas por el espíritu será causa de que la una sea provocada por la otra, en virtud de esa relación existente entre las mismas conocida por la conciencia. Si las dos no se han presentado ante ella, imposible será se verifique la asociación por faltarle ese vínculo que une, enlaza y junta los dos términos; las dos, cuando ménos una vez han debido estar presentes: al niño se le enseña una letra y se le nombra; en lo sucesivo la vista de aquella letra le sugerirá la idea del sonido; ¿por qué así? porque se le ha presentado ya ante la conciencia aquel estado; porque ha podido establecer esa relación; y porque entre los dos términos hay un vínculo que los une y estrecha dando por resultado la sugestión.

3 Hay una tendencia á ejecutar lo ya ejecutado. Pues bien, en virtud del hábito nos explicamos cómo una idea presente á nuestro espíritu despierta otra nueva por asociación, siendo llevados de la primera á la segunda y encontrándose confirmada esta verdad al estudiar los caracteres de ese principio de acción.

Uno de ellos es que por la repetición las asociaciones son más seguras y ciertas, robusteciéndose de tal modo que las ideas se presentan sin esfuerzo de ningún género: el alumno aprende la lección diciéndola varias veces.

Por otra parte, un acto sólo pero intenso puede dar lugar al hábito: el alumno en lugar de leer muchas veces la

lección puede, si tiene buena memoria, aprenderla de una sola vez reconcentrando toda la atención y desplegando la mayor intensidad.

4 La reminiscencia es un recuerdo imperfecto, un estado de nuestro espíritu en el que nos encontramos imposibilitados de afirmar con certeza por faltar el vínculo que une el juicio presente con el pasado.

El concepto asignado á este fenómeno, indujo á creer á Aristóteles que los *animales están dotados de memoria, pero no de reminiscencia*; porque los esfuerzos realizados, en algunas ocasiones, por el espíritu humano para reproducir las ideas, son incompatibles con ese carácter de espontaneidad que revisten los actos de los animales.

Es indudable se descubre la voluntad en la reminiscencia al observar los grandes esfuerzos que hacemos para acordarnos y la reconcentración de nuestro *poder personal* en el recuerdo, presentándose, no obstante, imperfecto y como huyendo de nosotros.

Hé ahí las diferencias que existen entre la memoria propiamente dicha y la reminiscencia, por más que ésta sea un aspecto, una manifestación de la facultad de conservar y reproducir las ideas ya adquiridas.



LECCION 16

FUNCIONES DE COMBINACION. —CONCLUSION.

SUMARIO

Imaginación. — 2. Distinguese de la memoria. — 3. Materia y forma. — 4. Usos generales de esta facultad: en la vida común, en las ciencias, en las artes y en las religiones. — 5. La fantasía en los descubrimientos científicos.



XISTE un poder en el hombre que sacándole del mundo sensible le trasporta á una region llena de encantos, en donde saborea los placeres más puros y delicados, en donde concibe un ideal y en donde se le presenta adornado de todas las gracias, de todas las bellezas, de todas las perfecciones. Este poder es la imaginación.

Pero ¿qué se entiende por ella?

Para nosotros es: *la facultad intelectual en virtud de la que combinamos las diversas ideas existentes en nuestro espíritu, formando con ellas un tipo que en vano tra-*

tariamos de buscar otro semejante en el mundo sensible, siendo una verdadera creacion: ó también; la facultad inventiva y constructiva del espíritu.

2 La mayor parte de los psicólogos distinguen en esta facultad una primera funcion consistente en *reproducir* las imágenes ó formas sensibles de los objetos denominada *memoria imaginativa ó imaginacion reproductiva*; denominacion inexacta porque aun la misma memoria imaginativa se distingue simplemente de la memoria.

En el recuerdo de una pieza musical se nos representa el sonido producido por la armonía y la melodía, factores necesarios de este medio de realizar la belleza; en el de una mesa se nos presenta la forma y el color. El rigorismo filosófico no consiente esas denominaciones de memoria imaginativa ó imaginacion reproductiva, cuando entre estas dos funciones (memoria é imaginacion), hay la diferencia de que la primera reproduce las ideas y la segunda nos representa el objeto, el sér.

3 En la imaginacion debe distinguirse la *materia* y la *forma*; es decir, los recuerdos sobre los cuales ella opera y las modificaciones sufridas por los mismos recuerdos. Examinemos la primera para despues ocuparnos de la segunda.

Es indudable que los *objetos sensibles* son la materia de la imaginacion porque todos ellos llevan á esta facultad elementos preciosos para la concepcion artística. Los sentidos, medios para percibir las propiedades de los séres, le prestan riquísimos materiales siendo causa del gran desarrollo. La vista con los rayos de luz, el oido con las ráfagas del viento, el olfato con las alas de los átomos, el paladar con los efluvios de los sabores y el tacto con las superficies y los ángulos de los cuerpos contribuyen á las creaciones del artista.

Y si los sentidos aportan á la imaginacion valiosos ele-

mentos; también el mundo psicológico, los estados interiores, los fenómenos de conciencia la enriquecen de un modo prodigioso. Calderon creando su mundo católico que pueblan ángeles, hombres y demonios; Cervantes dando vida á sus célebres personajes y Rafael presentando en la sociedad cristiana aquellas vírgenes *llenas de gracia* que saludaba el Arcángel, exteriorizan los estados de nuestro ser aumentando el poder creador de la fantasía.

Respecto á la forma la imaginación procede de diversas maneras: por *adición* ó *sustracción* como al hablar del dinero que se lleva en el bolsillo se añade algo más, ó al decir menos años de los que uno tiene; por *aumento* ó *disminución*; el estómago de Gargantúa es un abismo. De Quincey refiere que bajo la influencia del ópio, veía pasar delante de él los siglos y los mundos pareciéndole atravesar el Universo; por *sustitución*: en geometría se sustituyen figuras regulares por otras irregulares; por *asociación* como cuando se junta lo sensible á lo sensible (los colores de un tapete); lo espiritual á lo espiritual (la composición de un drama); lo concreto á lo concreto (las visiones ordinarias del sueño); lo abstracto á lo abstracto (la solución de un problema de álgebra); y por *construcción* al formar un todo con elementos unidos entre sí (las figuras geométricas se constituyen con estos tres elementos: el espacio, el punto y el movimiento).

4 Grande es la influencia de la imaginación en la vida común, en el progreso de las ciencias, en las creaciones artísticas y en la esfera religiosa.

a) Unas veces nos presenta un porvenir risueño sembrado el camino de flores, vislumbrando en lontananza la felicidad más completa; y otras, por el contrario, vemos la desgracia por do quiera; las calamidades, los males y los sufrimientos ser nuestros compañeros inseparables sumiendo al alma en la más profunda tristeza, en la más grande

melancolía; en este caso la imaginación entregada á sí misma es el gérmen de todas nuestras ilusiones y la causa de los más graves errores sin el freno de la razón, debiendo atemperarse á ésta los trasportes de la fantasía y predominando en todas circunstancias por ser la razón, la única capaz de dirigir á tan preciosa facultad, de moderar su loco entusiasmo y de introducir el orden en las creaciones artísticas.

Por lo demás la fantasía eleva nuestro espíritu sobre las cosas sensibles, le dirige hácia objetos más grandiosos, contribuye al mejoramiento de la especie humana, presenta al hombre el ejemplar típico de la perfección, suaviza las costumbres; y en fin, deposita en su corazón los sentimientos más tiernos y delicados satisfaciendo así las necesidades del alma humana.

B) La importancia de la imaginación se deja sentir también en el progreso de las ciencias. El sábio observa, experimenta, razona, investiga la causa, se apodera del principio, formula la ley, apoyándose en las hipótesis sugeridas por esta facultad, ensanchando de esta manera la esfera de los conocimientos humanos y enriqueciendo la ciencia.

La imaginación—decía Tyndall (1)—es una facultad que contenida en los justos límites y moderada por la razón, es el auxiliar más poderoso para descubrir nuevas verdades. Si Newton de la caída de una manzana ha formulado el principio de la gravitación universal, es debido á un esfuerzo de su fantasía.

C) El arte, bello ideal fecundado por el hombre, tiene su más sólida base en la imaginación. Presentándose á nuestro espíritu tipos más perfectos, bellezas más acabadas que las del mundo sensible aspira á una perfección ideal, á una belleza absoluta. De ahí esas creaciones que admira-

(1) *De l'Imagination dans les sciences. Revue scientifique.*

mos, siendo causa de los placeres más puros, de los sentimientos más elevados; y de ahí contribuya eficazmente la fantasía al progreso de la virtud.

D) La imaginación, por último, desempeña un importante papel en las religiones. En la infancia de los pueblos la propensión á lo maravilloso crea ficciones dando lugar á la mitología, al simbolismo, á las alegorías. El hombre identificado con el mundo material representa, bajo formas sensibles, las ideas más elevadas. La juventud, la vejez, la justicia, las artes, la guerra, la paz, todo tiene su manifestación sensible.

5 Acabamos de ver la intervención de esta prodigiosa facultad en el desarrollo de las ciencias, recibiendo plena confirmación la anterior doctrina al observar que en todo descubrimiento científico se distinguen dos momentos: la *idea* y la *prueba*.

La primera es sugerida al espíritu por la imaginación, y la segunda se verifica por el cálculo ó fundándose en la experiencia. La idea—dice Cl. Bernard—es una revelación, es la luz brillando como el relámpago; es la inspiración—añadimos nosotros—la llama abrasadora que consume nuestras fuerzas, el fuego central tendiendo á salir al exterior, el torrente que desbordándose inunda cuanto en su alrededor encuentra; la chispa, en fin, lanzada por el pedernal esparciendo brillante luz reflejándose en las manifestaciones artísticas.

Este es el gènio que lleva á Wat á descubrir la fuerza del vapor; á Newton el principio de la gravitación universal; á Kepler á demostrar que las órbitas de los planetas eran elípticas; al sábio canónigo de Thorn, el inmortal Copèrnico á fijar el sol en el centro del sistema planetario; á Francklin á inventar el para rayos y tantos otros descubrimientos realizados en la fisiología, en las ciencias físicas, morales y políticas prueban elocuentemente que las suges-

ciones de la imaginacion, son la causa del poderoso vuelo alcanzado en la ciencia, debiéndose á ella la mayor parte de los descubrimientos científicos y considerándose como un medio de ensanchar la esfera del saber, de adquirir la verdad.



LECCION 17

FUNCIONES DE ELABORACION

SUMARIO

Juicio: su concepto. — 2. El juicio ¿es el resultado de una comparación como suponen los sabios de Port-Royal?: discusión. — 3. ¿Es una facultad especial de la inteligencia ó el complemento y terminación final de todas las facultades animicas?: razonada solución á esta pregunta. — 4. En la percepción ¿hay afirmación?: desarrollo de esta tesis. — 5. Resumen.



FUNCION de la más alta importancia es la de juzgar en términos de guardar una relación tan directa con la de raciocinar que en el lenguaje vulgar se confunden, por más que en el filosófico sean dos manifestaciones distintas de la inteligencia. Sin embargo, profundos pensadores hay que afirman es el juicio el distintivo del ser inteligente. Confesamos existe un estrecho parentesco entre el juicio y la razón, siendo ésta la facultad más noble, la más excelente, el don más inestimable con que enriqueciera Dios á la cria-

tura; pero esto no autoriza para identificarlas cuando el análisis psicológico descubre diferencias esenciales entre la una y la otra. De aquí se infiere toda su importancia.

Es para nosotros verdad tan innegable la relacion existente entre la percepcion y la afirmacion, tan intimamente unidas se presentan en el fondo de la conciencia que no es posible percibir sin afirmar y afirmar sin percibir; de tal suerte que la percepcion es la causa y la afirmacion el efecto, y como entre la causa y el efecto hay una *relacion de generacion* no existiendo causa sin efecto y efecto sin causa; dedúcese el verdadero concepto del Juicio: *funcion intelectual en virtud de la que percibimos y afirmamos una relacion entre dos ideas*, en cuyo concepto se halla contenida virtualmente nuestra teoría respecto á esta funcion y que de un modo elemental vamos á exponer.

2 Los sabios de Port-Royal sostienen que el juicio es el resultado de una comparacion, teoría que se ha generalizado con grave detrimento de la verdad.

He aquí sus palabras: "Despues—dicen en su Lógica—de haber concebido las cosas por nuestras ideas *comparamos* estas entre sí y hallando que las unas convienen con las otras ó no convienen, las *unimos ó separamos*, lo que se llama *afirmar ó negar* y generalmente *juagar*."

Prescindiendo de que no todos los juicios son resultado de la comparacion, lo cual es suficiente para falsear la doctrina anterior; todavía se demuestra más su falsedad considerando los elementos constitutivos del juicio formado por dos ideas completamente distintas, precediendo siempre esta distincion á la comparacion; de modo que sin tener conocimiento de cada una de ellas no es posible constituirlo. *El alma humana es inmortal*: en este ejemplo atribuyo la cualidad de inmortal al alma, lo cual no podría hacer si no conociese al alma con sus propiedades esenciales, permitiéndome este conocimiento *referir* esa cualidad (inmorta-

lidad) al sujeto (alma); y *¿qué otra cosa es el juicio más que la referencia de una propiedad?* ¿no queda constituido tan luego como se atribuye á un sujeto una cualidad convéngale ó no le convenga? ¿puede haber comparacion entre el objeto y sus cualidades cuando el primero no puede ser conocido si no es por las segundas? No ciertamente.

Sí, pues, el juicio supone dos ideas distintas y esta distinción precede á la comparacion; si el juicio queda constituido al referir una cualidad á un sujeto, deberemos concluir de aquí que el juicio no es en modo alguno resultado de la comparacion; luego la doctrina de los sábios de Port-Royal es falsa y destituida de fundamento.

3 Algunos filósofos modernos niegan sea el juicio una facultad especial y distinta de la inteligencia sosteniendo es el complemento y terminacion final de las demás facultades anímicas, haciéndole entrar en las operaciones de la inteligencia como condicion precisa de todas ellas.

No podemos suscribir esta opinion por no ser verdadera. Es cierto se halla el juicio ligado á las operaciones intelectuales, pero esto no es bastante para despojarle del carácter de facultad. Sabemos que la conciencia es la forma de los fenómenos psicológicos, no siendo posible exista ninguno de ellos sin su intervencion. Ahora bien: ¿no hemos considerado la conciencia como una facultad especial y distinta? ¿por qué no hemos de considerar también al juicio como facultad especial, no obstante de ir unido á las operaciones intelectuales?

Además, el análisis descubre en el juicio dos elementos: la percepcion fenómeno de inteligencia y la afirmacion de voluntad, no pudiendo confundirse el uno con el otro. Siendo esto así deberemos reconocer que el acto de *percibir* es distinto del de *juagar*; y que el juicio no es el complemento y terminacion final de las facultades anímicas, sino una facultad especial y distinta.

4 Plena confirmacion recibe la doctrina anterior al observar que en toda percepcion (externa ó interna), hay un verdadero juicio, hay afirmacion.

En la primera tenemos de un lado la modificacion interna del sujeto percipiente, y de otro un objeto percibido mas una relacion establecida por la inteligencia entre el sujeto percipiente y el objeto percibido. Tenemos, pues, dos términos y una relacion que son los elementos constitutivos de todo juicio acompañado de la necesaria afirmacion, puesto que afirmamos la existencia no sólo de la representacion mental sino del objeto, causa de la impresion orgánica que dá origen á la modificacion anímica.

En la segunda, ó sea en la percepcion interna, tambien descubrimos tres elementos: modificacion interna, sujeto, el yo y una relacion entre estos dos términos; por consiguiente, hay tambien un verdadero juicio y además afirmacion, puesto que afirmamos la existencia real y cierta de cada uno de estos elementos constitutivos que integran la funcion del juzgar.

De aquí resulta: 1º la imposibilidad de constituir estos juicios por comparacion por no hallarse ésta en ninguno de ellos, pues tanto en el llamado de *exterioridad* como en el de *interioridad* desaparece completamente, mejor dicho, no existe; y 2º que en la percepcion externa como en la interna hay afirmacion, sin cuyo requisito no queda terminado aunque sí constituido, tan luego como se refiere una cualidad á un sujeto convéngale ó no le convenga.

5 La teoria que acabamos de exponer del juicio nos ha dado por resultado descubrir, mediante análisis psicológico, tres actos del espíritu: percepcion, referencia y afirmacion. Las dos primeras operaciones pertenecen á la inteligencia y la tercera á la voluntad.

De esta manera nos ha sido fácil resolver las cuestiones más importantes respecto á esta facultad, haciendo ver

en primer lugar que el juicio no es el resultado de una comparación como pretende Laromiguière y sostienen los escolásticos, cuya doctrina ha sido expuesta por los sábios de Port-Royal sus fieles intérpretes, siendo una facultad especial de la inteligencia y no el complemento y terminación final de todas las anímicas, como también que en toda percepción hay afirmación; y por último, que la *referencia* es el elemento *esencial* y constitutivo del juicio viniendo la afirmación, acto de la voluntad, á terminar la operación del juzgar.



LECCION 18

DE LAS RELACIONES

SUMARIO

- Categorías.—2. Teoría de Aristóteles y Kant: su exposición y crítica.
—2. Categorías de sustancia y de causa: desarrollo de cada una de ellas.



A facultad suprema y generadora de las relaciones es la *razón*, carácter distintivo que la separa de cuantas constituyen el mecanismo intelectual, elevándonos por ella al conocimiento de lo infinito, de lo absoluto, de lo eterno y de lo puro incondicional: de ahí su grandísima importancia.

Nuestros conocimientos, nuestras ideas, la vida humana, en fin, está fundada en las diversas relaciones (de coexistencia, de sucesión, de causalidad, de semejanza, de oposición, etc.) constituyéndose la ciencia bajo tan segura base.

En tal sentido definimos las *categorías: las relaciones afirmadas de los seres; ó los diferentes puntos de vista bajo los cuales podemos considerarlos*. Concepto fundamental que determina de un modo preciso su significación filosófica.

2 Al hablar de las categorías se presentan al psicólogo dos problemas: el primero referente á la enumeración completa de las relaciones sobre las cuales el espíritu humano puede considerar los seres; y el segundo á su explicación.

Aristóteles ha pretendido resolverlo señalando diez categorías: sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, sitio, manera de ser, acción y pasión en las cuales supone hallarse incluidas toda clase de relaciones.

Esta clasificación del filósofo de Estagira es defectuosa, por no indicar el procedimiento seguido para determinarlas. No justifica además la enumeración que de ellas hace, ni demuestra es su número irreductible.

Kant, con un espíritu altamente filosófico, admite doce categorías formando cuatro grupos y descubriéndose en cada uno de ellos tres clases de relaciones: 1º *cantidad* (unidad, pluralidad, totalidad);—2º *cualidad* (afirmación, negación, limitación);—3º *relación* (sustancia, causalidad, comunidad);—y 4º *modalidad* (posibilidad, existencia, necesidad).

Comparada la clasificación de Aristóteles con la del filósofo de Königsberg se descubre desde luego la ventaja de ésta sobre la anterior, ya porque Kant indica el procedimiento de que se ha servido para llegar á la clasificación por él adoptada, ya también porque estos puntos de vista le llevan á dividir al juicio en universal, particular y singular; afirmativo, negativo y limitativo; categórico, hipotético y disyuntivo; problemático, asertórico y apodéctico; división basada en las cuatro leyes fundamentales del pensamiento representadas por el número, por la conveniencia

ó inconveniencia del predicado con el sujeto, por las condiciones de esta conveniencia ó inconveniencia, y por la de la relacion del juicio con el espíritu que juzga.

3 De todas las categorías las más importantes son la de sustancia y causa, debiendo determinar en primer lugar su concepto para despues estudiar el origen.

Si atentamente observamos el mundo exterior y el encerrado en las profundidades de nuestro sér, vemos cambios que se verifican sin cesar; los cuales no podríamos apreciar si no se refiriesen á algo que no muda, que permanece siempre lo mismo. Si todo cambiase, jamás conoceríamos los objetos; el mismo sujeto cognoscente cambiaría y mudándose constantemente los términos del conocer (sujeto y objeto) no habría posibilidad de conocimiento, porque mientras se estudiase el objeto sería ya distinto, imposibilitando de esta suerte saber de él.

De ahí la necesidad de admitir dentro de nosotros algo que no se muda; algo que no cambia en el mundo exterior, y este algo que sirve de sujeto á tantas variaciones, y este algo *permanente* es lo que se llama *sustancia*.

Si pretendiéramos ahora inquirir cuál es el origen de este concepto, ciertamente que no lo podríamos encontrar en la experiencia *externa* ó *interna*, porque los sentidos nos informan de lo particular, de lo determinado, de lo concreto; nos revelan las cualidades sensibles; y la conciencia las determinaciones del yo, las modificaciones subjetivas, los estados psicológicos. Además tanto la una como la otra se refieren al momento presente, sin decir nada del pasado y del porvenir; mientras que la concepcion de sustancia es universal en el tiempo y en el espacio, se aplica á todos los séres, estando adornada del carácter de necesidad, distintivo de las concepciones racionales.

Tampoco puede ser producto del raciocinio inductivo ó deductivo; no puede ser del primero porque la induccion

parte de la experiencia, reconoce como base los fenómenos, los hechos y estos son siempre contingentes; y si procediese del segundo estaría contenida en las premisas y no sería ya un concepto primitivo y universal; luego la idea de sustancia no es debida á los sentidos, á la conciencia, al raciocinio inductivo, ni al deductivo; luego es inmediata, primitiva y racional.

Generalmente se confunde el *principio* con la *causa*, y sin embargo, hay diferencias esenciales. Llámase principio: *aquello de donde procede alguna cosa*; y *causa todo lo que produce alguna cosa por su propia energia*; de aquí se infiere que toda causa es principio, pero no todo principio es causa. Los tres ángulos de un triángulo son su principio, mas no su causa.

Por otra parte, la palabra causa se entiende tambien negativamente: se dice que la falta de atencion es causa de error, lo cual no sucede con la palabra principio; luego estos conceptos envuelven una idea distinta no pudiendo confundirse el uno con el otro.

La idea de causa supone la de una fuerza, la de energia, la de poder, la de accion por la cual engendra el efecto, existiendo entre la una y la otra una *relacion de generacion* y cuyo conocimiento no es debido á la experiencia.

Por los sentidos percibimos las cualidades sensibles, pero no la fuerza productora, no la causa de esas propiedades inherentes á los objetos ocultándose á su mirada sin que podamos por este medio descubrirla.

Otro tanto sucede con la conciencia. Esta nos informa del fenómeno psicológico, de la determinacion subjetiva; y sabido es que todas las modificaciones anímicas son actuales, pasajeras, sin aplicacion y no necesarias; mientras que la idea de causa se aplica á todos los sucesos posibles, siempre y necesariamente.

En cuanto á ser la induccion el origen de esta idea di-

remos que los materiales de aquella son individuales, son fenómenos, hechos observables y experimentables, circunscritos á ciertos tiempos y lugares, teniendo la concepcion de causa caractéres opuestos.

Y por último, no es debida al racionio deductivo porque en este caso estaría contenida en una de las premisas y dejaría de ser nueva, primitiva y universal.

La idea de causa es—para nosotros—una *concepcion racional intuitiva*, una ley primitiva de nuestra naturaleza que se manifiesta con los caractéres de necesidad y universalidad con motivo de un fenómeno psíquico. En la vida psicológica, en el esfuerzo de la actividad, en los actos emanados de nosotros mismos, como procedentes de la *voluntad causatriz*, encontramos el origen de esta nocion, imperfecta y limitada al principio; pero que luego *transportada á lo más alto de la escala de los seres por medio de la razon, se desplegará allí en toda su extension y grandeza.*



LECCION 19

FUNCIONES DE ELABORACION.—CONTINUACION

SUMARIO

Abstracción: su concepto.—2. Diversos grados de esta función intelectual.—3. Distinguese del análisis.—4. Ideas abstractas.—5. Ventajas de la abstracción.



IMITADO el poder intelectual del hombre y reducida su esfera de acción, no puede abarcar de una sola mirada los objetos del mundo exterior y los diversos puntos de vista bajo los cuales se presentan las ideas; es preciso aislar unos objetos de otros, separar sus cualidades y los distintos aspectos que se revelan las ideas para adquirir el conocimiento de las partes y del todo, constituyéndose de esta manera e integrándose en su total contenido.

Sólo así ensanchamos la esfera de nuestro saber, sólo así la ciencia se enriquece con el caudal de verdades que la

forman; y sólo así es como los objetos más complejos son comprendidos por la inteligencia humana, mediante esa facultad llamada *abstracción* en virtud de la que: *separamos mentalmente las propiedades de las cosas, la sustancia de los accidentes y las partes de un todo al que se encuentran unidos en la naturaleza de un modo inviolable y esencial.*

Entendida de esta manera, no la confundimos con la generalización como lo hace Locke y algunos filósofos modernos, aun cuando reconocemos las estrechas relaciones; pero esto no es bastante para refundirlas en una sola facultad, no autoriza en modo alguno para identificarlas, mucho más cuando la primera *separa* y la segunda *junta, une, enlaza*; aquella *aisla* las propiedades del objeto, los accidentes de la sustancia y ésta *suma* las semejanzas, distingue las diferencias formando grupos; y en fin, la abstracción es *analítica*—si se nos permite la palabra—y la generalización *sintética*.

2 El espíritu observador descubre en la abstracción diversos grados relacionados con los diferentes puntos de vista que un objeto puede ser considerado.

A un cuerpo, se le puede considerar como si estuviera sólo en el Universo; (primer grado): en su forma, extensión, color; (segundo grado): en su superficie; (tercer grado): en la determinación de las líneas; (cuarto grado): y en fin, donde empieza y donde acaba cada una de las líneas; (quinto grado).

En el orden intelectual sucede lo mismo. Puede considerarse primeramente la inteligencia y en esta facultad de conocer la memoria; y en la memoria, la prontitud con que se presentan al espíritu humano las ideas, la facilidad ó dificultad con que se conservan y la mayor ó menor fidelidad con que se reproducen los conocimientos adquiridos.

3 La abstracción, como el análisis, consisten en separar;

pero la primera lo hace *mentalmente* y el segundo de una manera *natural* por tener una existencia objetiva.

El químico separa, *analiza* los elementos constitutivos de un cuerpo: el aire atmosférico, cuya composición dieron á conocer Lavoisier y Scheele, está formado por una mezcla de oxígeno y nitrógeno en proporciones idénticas en todos los puntos de la tierra, de una pequeña cantidad de ácido carbónico, de vapor de agua en proporciones variables y cantidades casi inapreciables de otros gases y vapores originados por la descomposición de materias orgánicas, vegetales y animales. Pues bien; el oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico y vapor de agua pueden separarlos materialmente por tener una existencia real en el orden sensible; pueden aislarlos, estudiarlos de un modo independiente y así lo hacemos para conocerlos mejor.

Por el contrario, al separar las propiedades del objeto en quien residen esencialmente los accidentes de la sustancia, las maneras de *ser* ó de existir del sujeto, *abstraemos* por no tener en el mundo real una existencia propia y objetiva. El psicólogo estudiando las facultades anímicas, sus diversos aspectos, los hechos de conciencia, los estados psíquicos, cuanto se realiza en las profundidades de su *ser*, aísla, *separa mentalmente*, *abstrae* cada una de las facultades, cada uno de los hechos, cada uno de los fenómenos, no obstante de darse en esa sustancia simplicísima, espiritual llamada alma, constituyendo su modo de *ser* y siendo absolutamente imposible separarlos, de una manera material.

4 El fenómeno producido por la abstracción se llama *idea abstracta*.

Todas estas ideas tienen una existencia real en nuestro espíritu porque todas son producto del ejercicio de alguna facultad intelectual; y sabido es que las modificaciones anímicas, los estados psicológicos son ciertos, tienen en nuestro interior una existencia propia y determinada.

Además estas ideas son expresadas por un nombre sustantivo, como las que designan objetos reales en la naturaleza.

Las ideas abstractas pueden ser individuales ó generales, según sean la representación mental de una cualidad aislada de un objeto; ó sean la representación mental de las semejanzas halladas en multitud de objetos mediante la comparación de los unos con los otros; de donde resulta que todas nuestras ideas son abstractas en el primer momento; y que las generales suponen abstracciones y comparaciones.

Se pueden también distinguir otras especies de ideas abstractas además de las ya expuestas; considerar una relación entre muchos objetos ó cualidades (las ideas de progreso, de movimiento, semejanza, diferencia, etc.) ó también una determinada propiedad independientemente del sujeto en quien reside.

5 Una de las ventajas que presta la abstracción al conocimiento es que por medio de ella lo adquirimos de un modo más perfecto, pudiéndolo estudiar en sus elementos constitutivos, con lo cual reconcentrándose nuestra reflexiva mirada en cada uno de ellos, penetramos en su interior contenido apoderándonos del todo y de las partes.

La abstracción además interviene como requisito necesario en la generalización, siendo aquella una de las funciones que preparan el desarrollo de ésta.



LECCION 20

FUNCIONES DE ELABORACION.—CONTINUACION

SUMARIO

Generalización: en concepto. —2. Operaciones que ella supone. —3. Generalización activa y pasiva. —4. Necesidad é importancia de esta función intelectual. —5. Realismo, nominalismo y conceptualismo: su exposición y crítica.



A ciencia, considerada como organismo especial de conocimiento cierto, se nutre de ideas generales, únicas con las cuales se ensancha su esfera de acción, llegando á extender sus dilatados horizontes y entrando de esta manera en posesión de la verdad.

Mas para llegar á la formación de una clase es necesario aislar las semejanzas observadas en varios objetos, precisa separar determinados caracteres en distintos sujetos; de ahí la relación existente entre la abstracción (idea individual) y la generalización (idea de clase); y de ahí pueda considerarse aquella como el fundamento de ésta.

Con estos antecedentes podemos decir que la *generalización: es la función intelectual en virtud de la cual sumamos las semejanzas descubiertas en los objetos, formando con ellas un tipo ideal comprensivo de los mismos.*

2 Al observar los objetos del mundo exterior descubrimos semejanzas entre ellos que nos llevan á juntarlos en una especie, los comparamos para de aquí reunirlos según sus semejanzas y distinguirlos según sus diferencias; en suma, determinamos el *tipo*, expresión de una clase entera.

Si vemos por primera vez una flor, para nosotros será esta palabra un nombre propio, pero si observamos otras flores y las comparamos entre sí descubriendo en ellas caracteres semejantes, expresará ya un nombre común y si continuamos observando sus semejanzas subsistirá la misma idea abrazando todos los objetos comprendidos en la idea general de flor.

De aquí se infiere que las ideas generales son resultado de abstracciones y comparaciones sucesivas; interviniendo en la generalización como funciones preparatorias, la observación, la abstracción y la comparación pero sin confundirse y sin constituirla, pues *donde concluye la comparación, empieza la generalización.*

3 Pueden distinguirse dos clases de generalización: activa y pasiva. La primera supone atención sostenida para abstraer los caracteres más salientes de los objetos, aproximarlos según sus semejanzas y distinguirlos según sus diferencias formando un tipo; y la segunda se forma sin el concurso del *poder personal.*

Resultado de tales diferencias es que la generalización activa elevándose á su más alto grado, separa no sólo al hombre del animal sino aún á los hombres entre sí: de ahí los espíritus cultivados; de ahí el talento generalizador; y de ahí una de las causas determinantes del genio científico.

4 Los principios de la ciencia, las verdades que la cons-

tituyen, las ideas generales con las cuales aquella se enriquece no sería posible sin la generalización: es más, sin esta facultad no existiría el lenguaje hablado, no habiendo entonces más que nombres propios expresivos de los individuos de cada especie, de sus diversas cualidades y de sus múltiples relaciones.

En este estado imposible sería recordar tan considerable número de nombres propios; comunicar nuestros pensamientos y vivir la vida del espíritu. Por eso se observa hay en las lenguas tan pocos nombres que expresen una idea individual, mientras existen inmensa multitud de palabras generales, con las que se han compuesto muchos volúmenes, donde se conservan las más preciadas conquistas del genio y donde las concepciones más elevadas viven una vida inmortal. Tan necesaria é importante es la generalización.

5 La cuestión de las *ideas generales* ha preocupado fuertemente la atención de los filósofos antiguos, de los de la Edad Media suscitándose acaloradas disputas y grandes controversias en todas las Universidades de Francia, Inglaterra y Alemania, siendo hoy todavía objeto de discusión y sin haber llegado á resolver el problema de una manera definitiva.

Se trata de saber si las palabras que las expresan indican cosa real ó no corresponden á nada que lo sea, esto es, si las ideas generales tienen formas *sustanciales*, es decir, objeto real y existente no dependiendo de nuestros conceptos, ó son puras concepciones de la razón.

Tres son las teorías ideadas pretendiendo resolver esta cuestión ontológica: la del realismo, nominalismo y conceptualismo.

La de los primeros hállase representada por los que dicen tienen un objeto real las ideas generales correspondiéndose en la naturaleza. La idea general de hombre—

añaden—es la idea del sér llamado *hombre en sí*, el cual existe independientemente de los individuos de la especie humana.

La de los nominalistas la exponen negando la existencia real de los *universales*, es decir, *a parte rei*, concediéndoles tan solo existencia *a parte mentis*.

Y la de los conceptualistas para quienes las palabras expresan ideas, siendo siempre estas reales y teniendo una existencia propia en nuestra inteligencia.

Ni el realismo, ni el nominalismo pueden considerarse como verdaderas teorías que expliquen el problema propuesto, porque nunca podrá admitirse sea la palabra un nombre vacío de sentido y sin representación ideológica, como con manifiesto error supone el nominalismo puro. La palabra será siempre la expresión de una idea; el signo que traduzca el pensamiento, la exteriorización de un fenómeno psíquico, el medio por el cual las inteligencias se comunican; y por consiguiente, el nominalismo es absurdo como lo es el realismo al admitir los universales *a parte rei*.

Solo el conceptualismo bien entendido es la teoría verdadera. Para él la idea es la representación mental del objeto que responde á algo en la naturaleza cuando es un solo individuo, teniendo además existencia real en nuestra mente cuando representa una clase, un tipo. Tanto, pues, que sea la expresión de un individuo como la de una clase, se manifiesta por la palabra teniendo en ambos casos la idea existencia propia; luego el conceptualismo está en lo cierto cuando afirma que las ideas generales no son nombres sin ideas—como supone Condillac—sino que expresan una cosa real y existente en nuestra inteligencia.

LECCION 21

FUNCIONES DE ELABORACION.—CONTINUACION

SUMARIO

Raciocinio: sus clases.—2. Intuición: carácter de los principios intuitivos.—3. Inducción.—4. Principios de la inducción y la filosofía positiva.—5. Examen crítico de la teoría de Stuart Mill sobre el raciocinio.



DECÍA Aristóteles que la Lógica era la ciencia del raciocinio. ¿Para qué tratar se puede preguntar ahora en la Psicología de esta función racional? ¿no se estudia en aquella el raciocinio, desenvolviendo toda su teoría constituyendo una importante materia de la Lógica *formal* y aun de la *aplicada*? Sí ciertamente.

Pero allí se le considera bajo el punto de vista de fijar las *condiciones* y *leyes* de la validez y certeza del conocimiento, y aquí se le examina en su *naturalidad* y en las *ope-*

raciones constitutivas necesarias para su existencia; de ahí el fundamento para ser tratado en este lugar bajo el aspecto ya indicado.

No siempre las verdades se presentan á la inteligencia espontáneamente y con brillante claridad; antes, por el contrario, es necesario seguir una marcha más ó menos lenta, establecer una *série* de relaciones para unir los extremos de la línea donde se encuentra la verdad; precisa *ractocinar*, esto es, practicar esa *operacion en virtud de la cual relacionamos dos ideas que no aparecen directamente relacionadas*.

Empero esta especulacion racional llamada *raciocinio* se verifica subiendo de los fenómenos á las leyes, de los hechos á los principios, de lo singular á lo universal, de lo compuesto á lo simple; ó ya descendiendo de lo universal á lo singular, de lo simple á lo compuesto, de los principios á los hechos y de las leyes á los fenómenos dando lugar al *raciocinio inductivo y deductivo*, funciones por medio de las cuales adquirimos conocimientos que nos permiten estar en posesion de la ley, de la causa, del principio, como tambien penetrar en lo porvenir anunciando con seguridad la realizacion de determinados fenómenos, de ciertos hechos.

2 Al acto de la razon humana constituyendo sin esfuerzo de ningún género los conocimientos evidentes por sí mismos, universales y necesarios en su modo de ser se llama *intuicion*, por esa brillante claridad con que se dejan ver ciertos conceptos.

Es indudable existen principios que subyugan á la inteligencia; verdades adquiridas con inusitada facilidad, no interviniendo para nada la energia intelectual; verdades cuya espontaneidad preciso es reconocer; y verdades que deslumbran por su brillo como por la prontitud con que se constituyen. De esta clase son las llamadas *intuitivas*.

De aquí resulta ya los caractéres distintivos con que se

presentan á la facultad de conocer: *evidencia inmediata, espontaneidad, necesidad y universalidad.*

El primero de estos caractères lo hallamos fundado en su perfecta claridad no dejando lugar á la menor duda; el segundo en que se formulan sin la intervencion del *poder personal*, por sí mismos y aun á pesar nuestro; el tercero en que los concebimos como son y sin dejar de ser lo que son; y el cuarto en que además de ser patrimonio de todas las inteligencias se aplican no sólo á los objetos existentes sino también á los posibles.

3 Fuera error trascendental confundir los conocimientos intuitivos con los que son resultado del raciocinio inductivo ó deductivo: los primeros se ofrecen espontáneamente á la inteligencia sin desplegar su actividad; los segundos se ocultan en los pliegues del misterio siendo preciso para alcanzarlos, seguir por la razon una marcha más ó ménos fatigosa, establecer relaciones intermedias y unir los extremos de la linea donde se encuentran de un lado la verdad universal, *fruto de la induccion*; y del otro la consecuencia particular, *producto inmediato de la deducion.*

Así la induccion—como ya antes se ha dicho—es la marcha de la razon subiendo de los fenómenos á las leyes, de los hechos á los principios, de lo singular á lo universal y de lo compuesto á lo simple; es decir: *la marcha de la razon cuando de la observacion de cierto número de hechos particulares, establece principios generales aplicables á todos los hechos de la misma especie.*

Infírese del concepto dado á esta operacion racional tiene dos partes: el conocimiento de la ley y la afirmacion de que en esta ley se hallan comprendidos todos los hechos semejantes posibles: de esta manera generalizamos la experiencia, (1) la anticipamos, la prolongamos pudiendo exten-

(1) V. nuestros *Elementos de Lógica* (L., 15).

der nuestras limitadas observaciones á lo pasado y á lo futuro, del mismo modo que las aplicamos á lo presente.

4 El positivismo moderno desconoce los principios de causalidad y de las leyes, verdaderos factores de la inducción, sirviendo á M. Littré para formular proposiciones tan inexactas como la enunciada en estos términos: "Nosotros no conocemos ni materia sin propiedades ó fuerzas, ni fuerzas ó propiedades sin materia," ¿cómo sino conociésemos los fenómenos de la materia mediante la observación, lo cual nos permite elevarnos al conocimiento de la ley! ¡y cómo si á esas fuerzas distintas de la naturaleza y á sus diversas maneras de obrar, no les asignásemos sus respectivas causas apoyándonos en el proceder inductivo, en la marcha de la razón ascendente!

5 Para formar idea de la teoría de Stuart Mill respecto al raciocinio en sus dos formas citemos sus mismas palabras: "Todo fenómeno—dice—tiene una causa fenomenal." Desde luego se advierte que la palabra fenomenal añadida á la expresión de causa la suprime sustituyendo la relación de sucesión á la de causalidad, debiendo formular esta ley para ser lógico de la manera siguiente: "Todo fenómeno tiene como antecedente necesario cualquiera otro," lo cual significa que el fenómeno es precedido de otro invariablemente—según el común pensar de Stuart Mill—siendo absurda semejante tésis; porque todo fenómeno vá acompañado y seguido de otros, no concibiéndose aislado y sin relaciones en el espacio y en el tiempo.

Por otra parte, se le vé admitir el principio de las leyes en virtud del cual "toda fuerza produce siempre los mismos fenómenos," rechazado anteriormente por él.

Stuart Mill reconoce la percepción como fuente única del conocimiento y como objeto del mismo la sucesión de los fenómenos. Ahora bien; si la fuente sólo, exclusiva del conocimiento es la percepción nada sabemos de las suce-

siones pasadas. Podemos decir que tal fenómeno va precedido ó acompañado siempre de tal otro, pero no se puede afirmar sea así constantemente. La percepcion es incapaz de darnos este conocimiento: por ella nos apoderamos del objeto, lo aislamos de los demás para estudiarlo en sus diversos aspectos y deducir despues de él la ley que lo rige, mediante observacion repetida apoyada en los principios de causalidad y de las leyes. Esta es la marcha seguida por todos los hombres, tengan ó no conciencia de este procedimiento practicando esto mismo Stuart Mill, pues es muy difícil sustraerse á la naturaleza por servir los intereses de una teoría ó escuela filosófica.

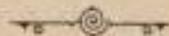
Resulta que el conocimiento de las leyes y su manera de obrar, del principio y de la causa no puede obtenerse por la simple percepcion externa concretada á determinar un punto del espacio.

Los dos racionios (inductivo y deductivo) son incompatibles en la teoría de Stuart Mill, incurriendo en la mayor de las inconsecuencias al escribir su *Lógica deductiva é inductiva*, convirtiéndose la ciencia fundada sobre este proceder racional en un mero recuerdo de nuestras percepciones sucesivas sin realidad objetiva.

El falso concepto de estas dos formas del racionio lleva á Stuart Mill á la negacion de los conocimientos científicos, y lo que es más contradictorio á la negacion del progreso de las ciencias experimentales. ¡Parece imposible! pero es la deducción rigurosa, la consecuencia lógica, natural é ineludible derivada de su teoría. ¿Cuándo por medio de la simultaneidad y sucesion de los fenómenos se hubiera llegado á descubrir las leyes de la gravedad, del calor, de la luz, de la electricidad, del magnetismo, de las atracciones químicas, de la vida y del pensamiento? ¿cuándo la ciencia hubiera ensanchado la esfera de su saber, enriqueciéndose la inteligencia con tan importantes verdades? ¿cuándo

hubiera formulado con esa seguridad invariable las leyes á las cuales están sometidos tantos seres? y ¿cuándo hubiéramos estado en posesion de los principios y de los hechos si el raciocinio inductivo y deductivo consistiese en la sucesion de los fenómenos, como erróneamente afirma el filósofo á quien refutamos?

La doctrina de Stuart Mill debe, pues, combatirse por negar los principios de proceder inductivo—el de las leyes y el de la causalidad—resultando falscada en su base y en sus aplicaciones y por pretender explicar el deductivo por la sucesion de los fenómenos.



LECCION 22

FUNCIONES DE ELABORACION.— CONCLUSION

SUMARIO

Deducción: sus elementos. — 2. Operaciones psicológicas que ella supone en su examen. — 3. Objeciones hechas al proceder deductivo: su respuesta. — 4. Resumen de las funciones racionales.



Si la inducción nos da el conocimiento de la ley, del principio y de la causa; la deducción nos permite aplicar esa ley, ese principio y esa causa á todos los fenómenos, hechos y efectos comprendidos en cada uno de ellos; siendo el complemento natural y necesario esta de aquella, y existiendo una relación tan directa é inmediata que las dos se integran constituyendo el conocimiento todo.

Con los anteriores precedentes podemos ya decir que la deducción es: *la facultad racional en virtud de la cual descendemos de los principios á los hechos, de las leyes á los fenómenos.*

Para comprender el mecanismo del proceder deducti-

vo supongamos una cuestión propuesta. Se desea saber si *Sócrates era Griego*.—Yo sé que este filósofo era *Ateniense* pudiendo entonces expresar la verdad por medio de la fórmula siguiente: *Todos los Atenienses son griegos; Sócrates era Ateniense*; luego era Griego; donde se descubren tres conceptos y tres juicios.

Se llaman términos del silogismo (deducción) á cada una de las ideas que entran en su formación. Al sujeto de la conclusión se denomina *término menor* (Sócrates); al predicado ó atributo de la misma *término mayor* (Griego); y el término con el cual se comparan ambos *término medio* (Ateniense) (1).

2 Estudiado con profunda reflexión el proceder racional deductivo, intervienen como factores indispensables: la asociación de las ideas, el juicio y el raciocinio.

Para evidenciarlo decimos que todo el secreto de la deducción consiste en el descubrimiento del término medio relacionándolo con el mayor y el menor. Yo busco, para constituir la premisa mayor, una idea general (Griego) uniéndola á otra menos general que se halle comprendida en aquella (Ateniense, Espartano), sugiriéndome estas ideas la más general de Griego, la cual se encuentra en la memoria informando todas las particulares y recordándolas en virtud de la asociación.

Lo mismo sucede al formar la premisa menor. Busco los caracteres contenidos en la menor (Sócrates) y veo si entre ellos, se halla comprendido (Ateniense, Espartano) y observo estar incluidos en la mayor (Griego).

De aquí se infiere que el descubrimiento del término medio, elemento esencial del raciocinio, resulta de una doble enumeración de caracteres unidos con el mayor á título de condiciones suficientes y de caracteres unidos también

(1) V. nuestros *Elementos de Lógica*. (L. 3ª)

con el menor á título de consiguientes; explicándose estas relaciones por la asociación de las ideas que con motivo de cada uno de los términos (mayor y menor) los relacionamos con el medio.

Pero no solo la asociación de las ideas interviene en el raciocinio deductivo sino también el juicio. No basta que las ideas estén presentes al espíritu, se hace necesario referirlas y ver si convienen ó no convienen, carácter esencial y constitutivo del juzgar. Precisa saber, si el atributo *Ateniense* está contenido en el de *Griego*, es decir, que estas dos ideas son *parcialmente idénticas* para referir después del mismo modo la de *Sócrates* y *Ateniense*.

Y por último, interviene el raciocinio, esto es, la deducción que consiste en enlazar de tal modo tres proposiciones que de las dos primeras se infiere la tercera llamada conclusión.

Con notoria falsedad se ha considerado al proceder deductivo estéril y de ningún resultado al progreso de la ciencia negándole toda eficacia y despojándole del indisputable mérito que en sí tienen.

Desconocer las verdades obtenidas por la deducción sería negar la existencia de gran número de conocimientos debidos á tan importante función racional. Mediante ella, no sólo nos explicamos los hechos realizados en el tiempo y en el espacio, sino también la ley misma que los rige pudiendo así formar la ciencia, organizarla y constituirla.

Por otra parte, decir con Stuart Mill que el proceder deductivo es una petición de principio ó un círculo vicioso, es no haber estudiado su mecanismo, es arrancar al hombre uno de los medios más poderosos para llegar á la posesión de la verdad; y es negar la astronomía, la mecánica, la arquitectura, la física, la historia natural, la moral y las demás ciencias cuando todas se nutren de las leyes, de los principios, de las causas.

4 Hemos visto en las lecciones anteriores á la razon revistiendo tres formas distintas: la intuitiva, la inductiva y la deductiva. La primera constituye las verdades con brillante claridad, ofreciéndose al espíritu de un modo espontáneo, presentándose con evidencia inmediata y con los caracteres de necesidad y universalidad; la segunda subiendo de los hechos á los principios, de los fenómenos á las leyes, de lo singular á lo universal y de lo compuesto á lo simple; y la tercera descendiendo de lo universal á lo singular, de lo simple á lo compuesto, de las leyes á los fenómenos y de los hechos á los principios.

Las hemos considerado bajo el punto de vista psicológico, estudiándolas en sus diversos aspectos, combatiendo al positivismo y exponiendo la verdadera doctrina respecto á funciones tan importantes.

De aquí ha resultado como legítima consecuencia ser el raciocinio, la operacion en virtud de la cual relacionamos dos ideas que no aparecen directamente relacionadas; que unas verdades se constituyen sin esfuerzo de ningun género (intuicion); mientras que otras son debidas á esa marcha más ó menos lenta seguida por la razon ascendente ó descendente (inducion y deducion) apoyándose la primera en la experiencia, así como en los principios de las leyes y de la causalidad negados por el positivismo, y siendo la segunda no una petición de principio ó un círculo vicioso como sostiene Stuart Mill, sino una facultad racional mediante la que se constituye la ciencia.

LECCION 23

PRINCIPIOS RACIONALES

SUMARIO

Nombres con que se designan los principios racionales y determinación de su concepto.—2. A cuántos pueden reducirse según Leibnitz: explicación de cada uno de ellos.—3. Principios derivados del de identidad y del de razón: su exámen.—4. Principio de fualidad: su fórmula.—5. Universalidad psicológica de estos principios.



N el organismo de toda ciencia descúbrense principios generales, reglas comunes de todo pensamiento que son como las condiciones bajo las cuales aquella se constituye denominándose *verdades primeras, verdades de razón, principios generales*; tal sucede al pretender explicar los fenómenos físicos ó históricos mediante la ley que rige á unos y otros, debiendo antes saber que todo fenómeno—sea cual fuere—tiene su causa, verdad de razón, requisito indispensable para formar la ciencia.

Al lado de estos principios de carácter general, hay otros que figuran á la cabeza de cada ciencia particular, como las definiciones que se dan para determinar el objeto peculiar de la indagacion científica, separándolo de los demás, fijando los límites y circunscribiéndolo en términos de reconcentrar en él nuestra reflexiva mirada.

2 Las verdades primeras—ya indicadas—pueden reducirse segun Leibnitz á dos: al *principio de identidad* y al *de razon suficiente*.

El primero puede enunciarse: *una cosa es lo que ella es*;—A es A.

El segundo puede expresarse: *todo lo que es tiene razon de ser*. Con este principio afirmamos que todo es susceptible de ser comprendido y explicado, sinó por nosotros por una inteligencia más perfecta teniendo en sí la razon de su cognoscibilidad, llamándole por esto M. Fouille *principio de inteligibilidad universal*.

3 Del principio de identidad se derivan otros no menos importantes: el *de exclusion*: *una cosa es ó no es*;—dos proposiciones contradictorias necesariamente la una es verdadera la otra falsa; y el de los *axiomas matemáticos* comunes á la aritmética, álgebra y geometría;—dos cantidades iguales á una tercera son iguales entre sí.

Del principio de razon suficiente se derivan: *el de causalidad*: *no hay efecto sin causa*;—*nada principia á existir que no haya sido precedido de una causa*; *el de sustancialidad*: *no hay propiedad sin que haya un ser en dónde reside*;—principio de la más alta importancia y de aplicaciones diversas; y *el de las leyes*: *en la naturaleza todo sucede en virtud de leyes estables y generales*;—ó tambien puede enunciarse: *en igualdad de circunstancias las mismas causas producirán los mismos efectos*; ó segun Newton: *effectuum naturalium ejusdem generis eadem sunt causa*.

Conviene advertir que no obstante haber pretendido algunos filósofos considerar al principio de identidad y al de razon suficiente como la verdad fundamental de la ciencia debe manifestarse que al hacerlo así han identificado el principio del *ser* con el del *conocer*, los han compenetrado en su misma esencia, confundiéndolos entre sí y no estableciendo entre ellos la profunda diferencia que el análisis metafísico descubre: de haber establecido la esencial diferencia entre el principio del *ser* y el del *conocer* hubieran llegado á la conclusión que el principio de *contradiccion imposible es que una cosa sea y deje de ser al mismo tiempo* es la verdad fundamental descansando en ella todo el saber humano.

4 Además de los principios ya examinados ¿no hay otros que pueden considerarse como primeros? ¿el de finalidad, no debe contarse entre las leyes primitivas, universales y necesarias del pensamiento?

Respetando nosotros la opinion de algunos filósofos que así los sostienen, creemos no puede figurar al lado de las verdades universales de razon, por ser una aplicacion particular del de causalidad.

Al estudiar su fórmula expresada por Reid: "La inteligencia é intencion en el efecto prueban la inteligencia é intencion en la causa," obsérvase no es universal por estar incluido en el de causalidad, puesto que—como dice acertadamente Bossuet—todo orden revela un fin expreso, una inteligencia superior y un arte perfecto; y por consiguiente—añadimos nosotros—debiendo haber en la causa cuanto sea preciso para explicar el efecto, resulta que el fin como producto de la causa deberá subordinarse á esta, deberá estar incluido y deberá explicarse mediante ella.

Por otra parte: en muchos casos la presencia de un fenómeno nos lleva á afirmar la existencia de una causa, sin que pensemos en los fines; ¿por qué, pues, admitir la finali-

dad como primer principio cuando el fenómeno queda explicado por la causa? ¿acaso no podemos concebir el efecto sin un fin? Si ciertamente; pero no el efecto sin causa. M. Janet prueba con multitud de ejemplos no ser necesaria la idea de un fin á la concepcion del fenómeno: tal sucede al explicar la formacion de las montañas por medio de la geología, los movimientos del mar, las erupciones volcánicas y tantos otros en los cuales prescindimos de los fines para saber de la causa y explicarnos de esta suerte el fenómeno.

5 Aun cuando el empirismo de Locke haya negado la universalidad de los primeros principios refutando Leibnitz los argumentos presentados por el filósofo inglés, no puede menos de reconocer este carácter atendiendo á que se presentan como necesarios á todas las inteligencias, sin que ninguna pueda sustraerse á su influjo, imponiéndose de tal modo que sin ellos quedarían sin explicacion las verdades con las cuales se constituye la ciencia. Tan universales los consideramos, tan necesarios los juzgamos presentándose los primeros al entendimiento humano en orden á su importancia, bajo el punto de vista lógico y bajo el concepto cronológico, que es ya un axioma el adagio: *cum dubitantibus de principiis non est disputandum*.

Negarles este carácter sería incurrir en la más grande de las contradicciones. Los hechos, los fenómenos y los efectos solo pueden explicarse por los principios, por las leyes y por las causas; es decir, por esas verdades primeras, regla general de todo pensamiento, condicion precisa de toda ciencia.

LECCION 24

PRINCIPIOS RACIONALES.—CONCLUSION

SUMARIO

Caractères de los principios racionales.—1. Su origen: teorías ideadas para explicarlos.—2. El empirismo no satisface las exigencias de la ciencia: discusión.—3. Teoría del innatismo.—4. Subjetivismo Kantiano.—5. Resumen.



L tratar de los primeros principios se presenta la cuestión de su origen suscitada desde la más remota antigüedad, viéndose las dos grandes figuras de la filosofía (Platon y Aristóteles) al rededor de las cuales parecen girar todos los sistemas, todas las escuelas con más ó ménos modificaciones.

Empero antes de tratar de este problema bajo el punto de vista psicológico-crítico, veamos los caractères distintivos de los primeros principios.

Ante todo se descubre en ellos la *necesidad*, es decir, que su opuesto implica contradicción. Pero entiéndase bien

este carácter: afirmamos desde luego que *todo hecho reconoce una causa* no concibiendo ninguno de estos términos aislados sino unidos en virtud de esa *relacion* que liga al efecto con la causa, siendo imposible concebir cualquiera de estos términos independientemente el uno del otro.

En segundo lugar se presentan con el de *universalidad*, en cuanto se aplican á todos los casos reales y posibles, es decir, que el sujeto se toma en toda su extension derivándose de esta universalidad *lógica* otra *psicológica*, manifestada por reconocerlos todos los hombres de una manera uniforme.

2 Determinados ya los caracteres de los primeros principios indagüemos su origen.

Dos teorías completamente opuestas se han ideado para resolver la cuestión propuesta: la del *empirismo* y la del *racionalismo*: la teoría de la *tabla rasa* y la del *innatismo*.

Para unos (Condillac, Locke, Stuart, Mill, Spencer, etcétera) son producto de la experiencia, *a posteriori*; son como una tabla de cera donde nada hay escrito, una página en blanco donde la experiencia va grabando poco á poco sus enseñanzas. Los principios racionales son para los sostenedores del empirismo, como la curva que traza en nuestro espíritu las impresiones incesantes de la experiencia.

Para otros (Descartes, Reid, Kant, Cousin) (1) son las *leyes ó formas innatas* del entendimiento poseyéndolas contra toda experiencia.

Desde luego nosotros no admitimos ninguna de las dos teorías indicadas por no ser verdaderas.

3 Observando con espíritu reflexivo el empirismo, des-

(1) Estos filósofos difieren entre sí en el distinto modo de entender cada uno de ellos el innatismo de los primeros principios.

cábrese una radical oposición entre los caracteres asignados á los primeros principios y los de la experiencia.

En efecto: los de aquellos son *necesarios y universales*; y los de ésta se hallan limitados al espacio y al tiempo. A través de los cambios, mudanzas y sucesiones; en medio de esa inmensa variedad de tantos hechos contingentes, concebimos algo necesario que no es lo mudable, algo que traspasa los límites de la mera *exterioridad*, que se levanta por encima de lo temporal; y este algo que lleva el sello de la necesidad no es adquirido por la experiencia concretada á un determinado punto del espacio, por los sentidos que nos informan de lo particular; mientras los primeros principios concebidos por la razón, adquiridos por esta facultad se aplican necesariamente, afirmamos su existencia incluyéndose en ellos todos los casos reales y posibles; de ahí ese carácter de universalidad reconociéndolos todos los hombres de la misma manera.

La experiencia es incapaz de darnos las ideas racionales, es imposible atribuir á ella el origen de los primeros principios: ¿cómo el principio de identidad, el de razón suficiente, el de contradicción, el de sustancialidad y todos los demás han de ser atribuidos á los sentidos? ¿cómo la idea de virtud y de vicio, la de premio y castigo, la de imputabilidad y responsabilidad y todas las morales han de ser adquiridas por la experiencia? ¿cómo la idea de lo infinito, de lo absoluto, de lo eterno, de lo necesario y de lo puro incondicional, han de ser originadas y producidas por estos medios que nos informan tan sólo de lo particular, de lo concreto y determinado como con manifiesto error supone el empirismo? No, no es posible explicar las ideas racionales, los primeros principios como pretende Aristóteles en la antigüedad, Condillac y demás filósofos de la escuela sensualista en los tiempos modernos.

4. Enfrente de la teoría empírica se presenta la del in-

natismo defendida por Platon, creyendo que los principios racionales son *innatos*, están como grabados en la inteligencia del hombre necesitando para descubrirse tan solo la reflexion y una ocasion oportuna.

La doctrina del fundador de la Academia reducida á trazar una linea divisoria entre los conocimientos debidos á la experiencia y los adquiridos por la razon, limitada— como dice nuestro profundo pensador Sr. Balmes—á reconocer la necesidad de un orden de ideas absoluto no producidos por los fenómenos contingentes del espíritu, destinada á elevar la ciencia y á negar á que los sentidos sean la única fuente de las ideas, es una verdad innegable adhiriéndose á ella filósofos como Descartes, Mallebrauche, Reid, Royer-Collard y Cousin.

Prescindiendo de que el innatismo de Platón convierte la ciencia en un recuerdo, no pueden comprenderse en esta doctrina cómo existen los principios en la inteligencia sin que la inteligencia misma los haya experimentado; razon por la cual debe ser tambien rechazada.

5 Kant hace del espacio y del tiempo dos *formas de la sensibilidad* admitiendo en el hombre una disposici6n *innata* para concebir estas ideas.

Para el filósofo de Königsberg el valor de los principios de razon depende de la conciencia, del sujeto.

Conclusion por cierto arbitraria por importar poco sean fenómenos psíquicos ó sensibles para someterse á las leyes de la razon, pues todos se hallan en ella comprendidos. Además la materia sensible es independiente de la razon: aquella está sujeta á cambios, mudanzas y transformaciones, teniendo como carácter el movimiento, la contingencia, la limitacion en el tiempo y en el espacio; mientras la razon preséntase con los caracteres de necesidad y universalidad traspasando los límites de la pura *exterioridad* y elevándose sobre lo contingente, lo temporal y lo transitorio.

El subjetivismo Kantiano, además de no explicar el origen de los principios racionales, es un error manifiesto.

6 De las anteriores reflexiones ha podido inferirse que ni el empirismo satisface las justas exigencias de la ciencia, por ser imposible explicar con él y mediante él las ideas morales y las concepciones de la razón; ni el innatismo puede admitirse por convertir la ciencia en un simple recuerdo; ni tampoco el subjetivismo Kantiano por hacer del espacio y del tiempo dos formas subjetivas de la sensibilidad, formas puras de las intuiciones sensitivas; siendo preciso rechazar estas teorías por su falsedad.

Es indudable que las fuentes de todo conocimiento son: los *sentidos*, la *conciencia* y la *razón*. Los sentidos que nos dan el conocimiento sensible, material, que nos informan de los objetos del mundo exterior en virtud de esa relación establecida con nosotros mismos; la conciencia que nos revela las profundidades de nuestro ser, el conocimiento del Yo; y la razón que nos lo dá de lo infinito, de lo absoluto, de lo eterno, de lo necesario, de lo puro incondicional, de las ideas morales; de esos conceptos *a priori* adquiridos exclusivamente por la inteligencia en su más alto grado aunque provocados por la experiencia.

Por consiguiente; los sentidos son el origen del conocimiento sensible; la conciencia del mundo encerrado en las profundidades de nuestro ser; y la razón del infinito, de lo absoluto, de lo eterno y de lo necesario.



LECCION 25

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL

SUMARIO

Realidad de la idea del Yo.—2. Sus elementos.—3. Carácter del Yo: discusión.



TERMINADO el estudio de las funciones de la inteligencia, debemos dar á conocer los principales *resultados* de su ejercicio, determinándose en la Idea del yo y en la de lo Absoluto.

Diversidad de fenómenos se observan en la conciencia, la sucesion, los cambios y las mudanzas se verifican sin cesar, siendo el movimiento el carácter distintivo, la nota especial, la atmósfera, por decirlo así, donde se sumerge el alma; y estos cambios y estas transformaciones y tan distintos modos de ser se refieren á algo que no se muéa, que es idéntico, que permanece siempre el mismo; y este algo dotado de propiedades es el yo, es el

alma en estado concscio: en tal sentido decimos mis sentimientos, mis ideas, mis recuerdos, mi razon, etc., prueba evidente que cuanto se realiza en nuestro interior se atribuye al sér senciente, inteligente y libre fundando él los estados sucesivos que en nosotros se dán.

2 Evidenciada la realidad del yo veamos sus elementos.

Ante todo hemos de manifestar que el yo es la expresión eminentemente sintética que retrata la indivisibilidad de la personalidad humana, encontrándose representado por una *sustancia* dotada de ciertos *poderes*.

Al hablar de un sér capaz de sentir, conocer y querer, no de un modo general sino particular, determinado, concreto verificando infinidad de actos dentro de cada una de sus facultades respectivas, hallamos en ellos los elementos para constituir la idea del yo.

Por consiguiente; nuestro carácter, gustos, hábitos, diversas maneras de ser y de obrar; en suma, los atributos que nos son comunes con los demás hombres, las determinaciones bajo las cuales nos distinguimos constituyendo nuestra propia personalidad; hé ahí los primeros elementos integrantes de la idea del yo.

3 Asignamos como caractéres esenciales del yo la *unidad* y la *identidad* proponiéndonos explicar cada una de ellas.

La unidad del yo brilla en el fondo de la conciencia de tal manera que fuera imposible negarla sin anular la conciencia misma.

Nuestro yo se conoce uno en medio de la multiplicidad, en medio de la diversidad de fenómenos se presenta no confundiéndose con ellos; fundando estados, siendo el sujeto permanente de cuanto se realiza en nuestro interior. El yo es uno para sentir el placer, él mismo siente el dolor; él mismo percibe, juzga, recuerda, imagina, abstrae, generaliza, razona; y él mismo quiere determinándose á obrar

verificándose esa infinidad de operaciones, de actos, de movimientos desde que aparece en la escena de la vida hasta que la muerte interrumpe tan variada representación.

Por otra parte, si el yo no fuera uno, no podría comparar las sensaciones por exigir la comparación un sujeto que tenga conocimiento de los puntos comparados: es lo cierto que nosotros manifestamos su mayor ó menor intensidad diciendo la de ahora es más ó menos débil, más ó menos fuerte que la anterior; luego el sujeto que siente es uno, luego la unidad es su carácter esencial.

Además es incompatible el pensamiento con la diversidad de sustancias en el sér pensador: de todo lo cual se infiere la unidad del yo siendo imposible negarla al ménos de caer en el más grande de los errores, en el mayor de los absurdos negando el testimonio de la conciencia; incurriéndose, si éste se niega, en el escepticismo más repugnante.

Demostrada la unidad del yo examinemos qué clase de unidad le corresponde, y nos encontramos es esta de dos especies: *simplicidad absoluta* (la del punto matemático); y de *composición ó sintética* resultante de la pluralidad de elementos (la de un árbol, la de un animal, la de una casa).

El alma humana dotada de las facultades de sentir, conocer y querer es una esencia, porque no hay ciertamente un poder distinto para desarrollarse la sensibilidad, otro para la inteligencia y otro para la voluntad; sino que estas facultades son manifestaciones de una misma esencia, del alma la cual se revela bajo los tres aspectos ya indicados; por consiguiente, la unidad que le corresponde es la sintética en cuanto es un todo armónico que da lugar á la variedad de operaciones contenidas dentro de la unidad llamada yo, denominada alma.

Si la unidad del yo es evidente probándose por la conciencia; la identidad aparece demostrada también por el mismo medio y brillando en el fondo de nuestro sér.

La sucesiva variación de fenómenos, el continuo mudar de nuestros estados y los incesantes cambios verificados en nuestro interior con relación á un sujeto idéntico á sí mismo; es la prueba más concluyente de este carácter del *yo*, de la identidad.

Lo que cambia, lo que se muda se conoce relacionándolo con lo que es invariable, con lo que permanece siempre lo mismo; por eso no conocemos el movimiento absoluto y sí solo el relativo. Si todo en el mundo sensible cambiase, si las propiedades de los cuerpos no se refiriesen á algo permanente; y si las modificaciones subjetivas del *yo* pensador no se relacionasen con la sustancia simplícsima, espiritual, causa de cuanto sentimos, pensamos y queremos, imposible sería distinguirnos de nuestros estados psicológicos é imposible conocerlos.

La conciencia me dice que yo soy el mismo ahora escribiendo esta obra que cuando niño pronunciaba el santo nombre de Dios, el mismo en todos los instantes de mi vida y en todos los momentos de mi duración, sin que me sea dado dudar de verdad tan importante como trascendental, siendo ella la base de todas las relaciones sociales, morales y religiosas del hombre: por eso exijo el cumplimiento de las promesas, celebro contratos, reclamo ante los tribunales el derecho, creo necesaria la sancion premiando la virtud y castigando el vicio.

Véase probada la unidad y la identidad del *yo* por el testimonio irrecusable de la conciencia.

LECCION 26

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL

CONCLUSION

SUMARIO

Primeras nociones.—2. Ideas contenidas en lo absoluto.—3. Critica de Hamilton á la idea de lo absoluto.—4. Idea de Dios.—5. Diversos nombres con que se designa segun los diversos aspectos bajo los cuales se le considera.



DAY en nuestro espíritu ciertas *ideas primeras* que se presentan con un carácter racional; ideas que son el fundamento de la ciencia, de la moral, de la religion y del arte; ideas que son la razon de nuestro progreso y de nuestra actividad formando nuestro ideal, aspiracion de nuestro sér. Estas ideas son la de lo absoluto, la de lo necesario, la de lo infinito y la de lo perfecto.

2 En la idea de lo absoluto encontramos contenidas la de lo necesario, la de lo infinito y la de lo perfecto.

Si bien se estudia aquella noción vemos que lo absoluto es lo incondicional, lo independiente, lo necesario, porque todo cuanto existe depende de él; de suerte que todas las existencias tienen su razón de ser en él, subordinándose y sometándose como el efecto se halla subordinado á la causa, el fenómeno á la ley y el hecho al principio.

A lo absoluto opónese lo relativo, esto es, lo que no podría ser y ciertamente no sería sino fuera por lo absoluto, que es de quien recibe su existencia, de quien depende y á quien está sujeto.

Lo absoluto es también lo *infinito*, es decir, lo que no tiene límites (carencia de ulterior realidad). En tal sentido se dice es el espacio absoluto, porque además de corresponder á algo real fuera de nuestro pensamiento es infinito por no estar limitado, por existir aún *más allá*, sin poder asignarle límites.

Conviene no confundir lo *infinito* con lo *indefinido*. Es lo primero lo que actualmente no tiene límites (el espacio); y lo segundo lo que es en la actualidad limitado, pero ilimitado por un aumento posible (el número).

Y por último, lo absoluto es también lo *perfecto*, es decir, lo completo, lo acabado, lo que nada puede añadirse: en este sentido se dice: agua absolutamente pura, blancura absoluta, etc.

3 La idea de lo absoluto existe con propia realidad, es un concepto de la razón, una verdad primera, fundamental; base de la ciencia, de la moral, de la religión, del arte y sin la cual imposible sería concebir y explicar ninguna de esas ideas que se llaman *belleza, verdad y bien*; irradiaciones de lo infinito.

No han faltado, sin embargo, filósofos—como Hamilton—que han considerado lo absoluto como un *fantasma* negándole toda realidad y pretendiendo con argumentos especiosos destruir noción tan elevada.

Así háse dicho por el citado filósofo: "pensar es *distinguir* una cosa de otra, lo concebido del sujeto que concibe, y como la concepcion supone diferencia, implica *pluralidad*; de ahí exista contradiccion entre las condiciones necesarias de lo pensado y las de la existencia de lo absoluto..

¿Dónde preguntamos nosotros hay contradiccion? ¿porque nosotros nos distingamos de lo pensado, siendo el *yo* principio pensante teniendo de un lado lo pensado y de otro el sujeto se sigue de aquí esa oposicion notada por Hamilton? No ciertamente.

Por otra parte, esa objecion sería fundada si lo absoluto representase el todo, es decir, que la existencia de lo absoluto anulase todas las demas existencias, todos los demás séres; lo cual no es cierto: así Dios es un sér necesario, infinito, perfecto, *Belleza absoluta, Eterna verdad, Bondad infinita*, pero de aquí no se puede concluir deje de haber otros séres limitados, finitos, contingentes con existencia propia.

Lo absoluto es una realidad, existe, lo concebimos, por más que no podamos penetrar en su interior, encontrándose fuera del alcance del poder cognoscible del hombre. Es la cima de la elevada é inaccesible montaña á la cual no puede subir, limitándose á contemplarla de lejos pero afirmando su existencia y realidad.

4 Cuando la noción de lo absoluto reúne los conceptos de lo necesario, de lo infinito y de lo perfecto se llama Dios, autor de todo lo criado, principio y fin de cuanto existe, Causa de las causas, Idea de las ideas y Bien de los bienes.

Dios, sér infinitamente perfecto, me lo represento—dice Fenelon—bajo diversos aspectos que dan lugar—añadimos nosotros—á los atributos que nuestra razón concibe en Él; los cuales son de dos clases: segun se refieran inmediatamente á su accion sobre el mundo, ó á su *naturaleza* con relacion al mismo.

Bajo el primer punto de vista Dios es: *Creador é increado*; *Conservador* (porque el mundo dura); y *Regulador* (porque el mundo tanto físico como moral debe estar y está ordenado).

Bajo el segundo aspecto Dios es: *Necesario* (porque no puede ser concebido relativamente al mundo, ni haber recibido la existencia); *Eterno* (porque sino, no sería necesario, ni increado); *Inmutable* (porque no puede perder ni adquirir esencialmente; sin lo cual no sería espiritual ni metafísicamente uno); *Infalible* (porque si así no fuera, no sería perfecto); *Independiente ó libre* (porque nada hay superior á él ni que pueda darle la ley); *Uno* (porque según la razón no se multiplican los seres sin necesidad).

De esta manera concebimos á Dios llegando á formarnos una idea, mediante los atributos que la razón humana descubre en el *Sér de los seres*.

5 Conforme con algunos de estos atributos los filósofos designan á Dios CAUSA PRIMERA como razón suficiente de las *causas secundarias*;—SUSTANCIA ABSOLUTA como razón suficiente de las *sustancias relativas*. BIEN ó fin supremo como razón de todos los fines particulares;—ETERNIDAD como razón de lo temporal;—ISMENSIDAD como razón de las cosas extensas;—BELLEZA ABSOLUTA como fundamento de toda *belleza*; y ETERNA VERDAD como razón de toda verdad.



LECCION 27

VOLUNTAD

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD

SUMARIO

La actividad considerada bajo diversos aspectos. — 2. Instinto: distínguese de la inteligencia. — 3. Carácter del instinto: explicación de cada uno de ellos. — 4. Deseo: diferenciase de la voluntad: carácter de esta facultad. — 5. Pasiones: sus causas. — 6. Hábito: su naturaleza; su concepto. — 7. Sus efectos sobre la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad. — 8. El hábito es proporcional á la acción: sus consecuencias.



A actividad desenvolviéndose en sus diversas formas se presenta desde la más rudimentaria é imperfecta hasta la más completa y perfecta observándose en cada una de sus manifestaciones nuevos elementos que las separan entre sí no pudiendo confundirse y dando lugar á que se estudie en sus diversos aspectos.

2 La primera forma de actividad es el instinto (estímulo

interior) principio interno de acción al cual se refieren los actos del animal sin que pueda explicarse por la sensibilidad, ni por la razón. No es la expresión de una necesidad— como se ha dicho— porque las plantas tienen también necesidades, pero no instinto; por consiguiente, diremos es: *la necesidad más la representación de los medios por los cuales esa misma necesidad puede estar satisfecha.*

Algunos han pretendido identificar el instinto con la inteligencia creyendo se diferencia solo en grados: error funesto que estamos en el caso de combatir para lo cual basta determinar los caracteres del primero comparándolos con los de la segunda.

El instinto es ciego—dice M. Flourens—necesario é invariable; la inteligencia condicional y susceptible de modificaciones.

El instinto es perfecto desde los primeros momentos de la vida adquiriéndose sin estudio y sin instrucción; ¿Quién será capaz—dice Du Rois—Reymond—enseñar á los pájaros á construir sus nidos, á las abejas su trabajo geométrico y á las arañas resolver los problemas de la mecánica? la inteligencia se desarrolla paulatinamente, llega á perfeccionarse por el estudio y despues de grandes esfuerzos.

El instinto es idéntico en un mismo individuo durante su vida é iguales en todos los individuos de la misma especie; la inteligencia ni es idéntica en toda la duración de su vida, ni tampoco igual en los individuos que componen la especie.

El instinto se trasmite perfecto por la generación perpetuándose en las especies, lo cual no sucede con la inteligencia.

Lejos de identificarse el instinto con la inteligencia y de diferenciarse tan solo por grados como se pretende, obsérvese hay cierto antagonismo; así—dice Alb. Lemoine—que los animales de menos inteligencia tienen más instinto y que

el hombre—añadimos nosotros—sér el más inteligente, el más perfecto dotado de razon mediante la cual se eleva al mismo trono de Dios es de todos los animales el de menos instinto sustituyéndolo bien pronto por la facultad de conocer y sirviéndose de él tan solo en los momentos de peligro en que su existencia se vé amenazada.

3 Al hablar de la distincion entre el instinto y la inteligencia hemos notado los caractéres que separan el uno y la otra: conviene ahora insistir sobre este punto á fin de confirmar una vez más cuanto anteriormente hemos dicho. Estos caractéres son: *la especialidad, la ignorancia de fin, la fijez y la universalidad*.

a) La razon, facultad suprema y generadora de las relaciones, por la cual percibimos las armonías del Universo, conocemos los conceptos ontológicos afirmando su existencia extiende su jurisdiccion á todos los conocimientos interviniendo en todos ellos aun cuando con especialidad en aquellos elaborados por la inteligencia en su más alto grado; mientras que el instinto se aplica á una cosa sola, tiene por objeto la conservacion individual y específica: el castor, el pájaro y la abeja tienen el instinto de la construccion en general: el primero construye la choza, el segundo el nido, la tercera la colmena.

b) Así como el acto racional es reflejo acompañado de la conciencia; el acto instintivo hállase desprovisto de fin desapareciendo la conciencia.

c) Fijez ó la ausencia de todo progreso es la ley general del instinto: así el pájaro construye su nido de la misma manera antes que ahora sin que se note el más ligero progreso.

d) En el instinto se vé la universalidad en la misma especie: así todas las arañas de la misma especie construyen del mismo modo sus telas.

4 El deseo, tendencia del espíritu hácia los objetos que

pueden satisfacer necesidades psicológicas, diferénciase de la voluntad por la libertad que siempre tiene esta, por ser su condicion esencial careciendo de ella el deseo.

No puede confundirse el deseo con la voluntad por ser la facultad de querer una fuerza que obra con conocimiento y con libertad, mientras el deseo es una fuerza que obra con algun conocimiento sí, pero imperfecto y desprovisto de toda libertad.

Además para que haya voluntad es preciso que el objeto á más de percibido sea *determinado* ó señalado como término de acción concibiéndose como *fin*. El que desea percibe objetos pero no se propone fines, ni responde del por qué ni para qué de las tendencias experimentadas; mientras el que quiere no solo conoce lo querido *nihil volitum quin præcognitum* sino que se vé á sí mismo como razon determinante de su querer: *Stat pro ratione voluntas*.

La voluntad se distingue profundamente de la sensibilidad y de la inteligencia por no poder ser objeto inmediato de la conciencia las dos últimas como lo es la primera: conocemos la sensibilidad y la inteligencia por induccion, porque la conciencia nos revela sus operaciones, sus fenómenos desapareciendo la causa productora de los mismos; mientras que la voluntad nos es conocida intuitivamente estando su poder siempre presente á la conciencia.

Por otra parte, la voluntad es una en los modos de ejercicio, idéntica en todos los momentos de la duracion, igual en todos los nombres, ilimitada en sus aspiraciones y libre en el modo de funcionar.

5 Bossuet y Spinoza—entre otros—designan con el nombre de pasion á los fenómenos afectivos; para nosotros, sin embargo, es *la inclinacion exagerada y pervertida; los deseos desenvueltos y elevados á gran altura en punto á viveza de la afecion é intensidad de la fuerza activa*.

Como en la pasion la actividad reviste el máximum de

su fuerza el espíritu propende á ella con toda energía, agotando en sí y dirigiendo hácia el objeto pasional sus movimientos. La inteligencia aparece subyugada, fascinada; y la voluntad coartada, restringida sin poder obrar sino bajo la influencia del objeto que bajo formas seductoras y atractivas ha penetrado en nosotros arrastrando nuestro corazón, aprisionando nuestras facultades y nuestro sér.

Examinadas las causas de estas inclinaciones exageradas llamadas pasiones son de dos clases: las unas *exteriores é interiores* las otras.

Entre las primeras pueden contarse: 1^o las *circunstancias*. La posición social, la fortuna, la ambición, el deseo de mando, etc., influyen en el desarrollo de las pasiones.

2^o El *organismo*. Si bien se observa hay ciertos órganos que simpatizan con tal ó cual placer habiendo tendencia á determinada pasión.

Y 3^o *Las influencias morales*. La educación, la lectura, el ejemplo y las lecciones de todo género determinan el principio de la pasión y la causa de su desarrollo.

Entre las segundas pueden citarse: 1^o *La imaginación*. Sabido es el poderoso influjo de esta facultad en nosotros trasformando, exagerando y embelleciendo el objeto siendo causa de las más violentas pasiones.

Y 2^o *La voluntad*. Esta manifestación anímica interviene de un modo directo en el desarrollo de las pasiones consintiendo ó auxiliándolas y á veces contrariándolas.

6 Estudiada la naturaleza del hábito aparece misterioso, se presenta rodeado de impenetrable oscuridad por sernos desconocida totalmente la naturaleza de ese principio de acción, pues ni la fisiología ni la psicología pueden explicar la manera de modificar nuestras facultades físicas, intelectuales y morales extendiendo sus efectos á la vida orgánica y psicológica.

Hay, pues, que renunciar á saber lo que es el hábito en

su naturaleza por consistir ésta en destruir todos los indicios que pudieran darle á conocer limitándonos á decir que se entiende por hábito: *la modificación más ó menos persistente en un sér á consecuencia de la acción ejercida sobre sí mismo bien por una causa externa ó interna.*

7 No pueden pasar desapercibidos para la ciencia los efectos del hábito, por la profunda modificación que experimentan las facultades del alma entrando, bajo este punto de vista, en los dominios de la psicología.

Los efectos del hábito alcanzan á todas las manifestaciones anímicas pero de muy diverso modo. La sensibilidad se debilita llegando al embotamiento, á la *anestesia*. Esta es la causa de perder los manjares más estimulantes sus cualidades excitativas usándolos con frecuencia, y de causarnos placer lo que antes nos desagradaba.

La inteligencia y la voluntad se fortifican, se robustecen y perfeccionan. Así la percepción se hace más viva, delicada y distinta; la memoria más pronta y tenaz; las abstracciones más fáciles y el raciocinio verifica con facilidad sorprendente los cálculos más complicados.

La voluntad, por medio del hábito, hace fáciles las virtudes más heróicas, vencemos todas las dificultades, orillamos toda clase de obstáculos que se oponen á la realización del bien, al cumplimiento del deber.

8 La modificación que resulta de la acción constituye el hábito debe ser proporcional á la acción misma de donde se deducen dos consecuencias: 1^a que la acción *repetida* tiene más influencia que la acción única; y 2^a la *continuada* más que la pasagera.

LECCION 28

LIBERTAD (1)

SUMARIO

Diversos sentidos de la palabra libertad.—2. Demostracion de la existencia del libre albedrío.—3. Determinismo y fatalismo: su impugnacion.



OCAS palabras habrá en filosofía como la libertad que haya sido tan interpretada y objeto á la vez de más largas discusiones. Todos los filósofos desde Sócrates á Hegel, no hay uno que no habie de ella pretendiendo hacer un sistema.

Importa distinguir sus diversas acepciones para determinar despues el verdadero concepto.

Libertad natural ó derecho natural, conjunto de derechos que el hombre tiene de su propia naturaleza.

Libertad civil, consagracion por las leyes de la natu-

(1) V. nuestros *Elementos de Filosofía Moral*. (L. 4, 5 y 24.)

ral. Posée el hombre esta clase de libertad, cuando sus derechos naturales le son reconocidos y garantidos por las leyes.

Libertad política, conjunto de los derechos del ciudadano que son la garantía de los derechos civiles. Cuál ha de ser la extensión de estos derechos concedidos al ciudadano dentro del Estado, las ciencias sociales y políticas son las llamadas á resolver esta cuestión.

Libertad física, consiste en disponer sin obstáculos de los órganos y de sus movimientos. El prisionero cargado de cadenas, el paráltico sin poderse mover, y el atáxico dominado por el paroxismo de la fiebre se hallan privados de esta libertad.

Libertad de acción, es decir, la libre disposición de los órganos para la ejecución, la cual se confunde frecuentemente con la libertad de querer.

Y *Libertad de elección* que consiste en obrar conforme al bien ó al mal.

Todas estas libertades tienen su fundamento en la psicológica ó metafísica, raíz y fuente de todas las demás cuyo concepto podemos fijar diciendo es: *el poder que tiene el hombre sobre las determinaciones & resoluciones de su voluntad.*

2 En vano se ha pretendido negar el dogma de la libertad humana recurriendo á especiosos argumentos: á través de las sutilezas de algunos espíritus se levanta magestuosa verdad tan innegable como trascendental, sin que puedan oscurecerla las argucias y la mala fé de los que intentan destruir las diversas esferas de la vida sepultando al hombre en el caos más espantoso, en el abismo más insondable.

La prueba directa de la existencia de la libertad se halla en la percepción tenida de ella misma, de la *realidad actual* que me hace percibir las diversas resoluciones de mi voluntad, de un poder real y presente, de una cantidad

de fuerza para determinarme á obrar; poder no contrariado por otro y fuerza que se desarrolla no sólo á impulsos de la facultad de querer, sino que la dirijo en cualquier sentido, llevando dentro de mí mismo la percepcion clara de ese dominio que ejercemos sobre nuestras determinaciones, y de la distinta direccion que podemos imprimir á la actividad, á la energía del alma.

Por otra parte, los hombres creen en su libertad, atribuyéndole el poder de elegir entre sus várias resoluciones. Esta creencia universal en el tiempo y en el espacio, este sentimiento indestructible y esta conviccion firme y arraigada es la prueba más irrecusable, el testimonio más seguro de la realidad en el libre albedrío; sin que basten á destruirla Hobbes, Spinoza y Bayle al suponer es una ilusion engendrada por la ignorancia de las causas que nos mueven á obrar.

Nunca la ilusion podrá ser el carácter de los fenómenos de conciencia, porque su aparicion implica la misma existencia, estando más dispuestos á dudar de los objetos del mundo exterior que de los realizados en lo más íntimo de nuestro sér; y jamás la supuesta ignorancia de las causas que nos impulsan á obrar será motivo para negar el dogma de la libertad.

El sentido comun en ningún tiempo ha sido determinista; siempre ha reconocido y sancionado con su autoridad legitima el libre albedrío, raíz de la moralidad de los actos, origen de nuestra grandeza y causa de nuestro perfeccionamiento.

Sí no fuésemos libres no tendríamos idea de la fatalidad y libertad por tener una relacion recíproca. Además por medio de la reflexion ejercemos un imperio incontrastable sobre nuestros actos; usando de nuestros sentidos segun queremos y aplicando nuestras facultades segun nos place.

Vemos que de hecho y de derecho nos concebimos libres; luego la libertad es un hecho real y cierto; luego la libertad existe proclamándola como una verdad innegable á pesar de las escuelas que la combaten sin razon de ser y sin fundamento alguno.

3 El determinismo es un sistema opuesto á la libertad y consiste en suponer que nuestra voluntad se determina siempre por el motivo más fuerte, el más poderoso obrando necesariamente á impulsos de los motivos solicitantes.

Es propio de todo sér racional obrar en virtud de alguna causa, pero nunca podremos confundir los motivos con las causas eficientes: los primeros no producen ningun efecto por sí, mueven nuestra voluntad pero sin arrancarle la libertad dejándola en toda su fuerza y vigor; mientras las segundas teniendo en sí el principio de su accion produce un efecto engendrado por su propia energia.

Por otra parte, el determinismo es contrario á la experiencia al observar que resistimos el único motivo solicitante absteniéndonos de obrar, luego es absurdo é inadmisibile.

El fatalismo supone que nuestras resoluciones se hallan subordinadas al encadenamiento eterno de las causas físicas y necesarias del Universo, siendo la primera antecedente de la segundá, ésta de la tercera y así sucesivamente.

La conciencia nos dice que no hay en el hombre fuerza alguna superior que le haga querer lo que no quiere, impulsándole á obrar necesariamente. Si, pues, nos conocemos como origen y causa de nuestras determinaciones, pudiendo á nuestro capricho modificar, alterar, cambiar la primera determinacion tomando un rumbo diferente y una direccion opuesta; es evidente que somos *libres, completamente libres* siendo el fatalismo repugnante á la razon y contrario á la experiencia.

LECCION 29

Problemas especiales

SUMARIO

Belleza: procedimientos para determinar su concepto.—1. Opiniones de algunos filósofos.—2. Análisis psicológico de la belleza.—4. Carácter de la afección estética.—3. Del arte como expresión de la belleza: su fin.—2. Lo bello y lo sublime.



A sensibilidad, la inteligencia y la voluntad, manifestaciones del yo pensador, tiene cada una de ellas una aspiración (la belleza, la verdad y el bien) relacionándose tan íntimamente que forman una síntesis admirable, un conjunto armónico por derivarse del alma, centro de donde parten las actividades de nuestro ser.

La comun esencia de lo bello, lo verdadero y lo bueno hace, sin embargo, distingamos estos conceptos para determinar el primero fijando su sentido filosófico, mediante la teoría psicológica que de él ha de exponerse.

Lo verdadero es la conformidad entre la idea y su objeto, dirigiéndose la inteligencia á la verdad proporcionándonos un placer interesado por no satisfacernos su apariencia, por buscarla por todos los medios, sacrificando nuestros gustos, nuestro bienestar y nuestro reposo.

Lo bueno es la conformidad entre el objeto y su destino, dirigiéndose la voluntad al bien produciéndonos un placer tambien interesado, por no sernos indiferente su existencia y por imponerse al hombre como deber.

Lo bello es la conformidad entre el objeto verdadero ó fingido, bueno ó malo y su tipo esencial dirigiéndose la sensibilidad á la belleza, causándonos un placer desinteresado siéndole indiferente sea su representación real ó fingida.

Todavía llegaremos á determinar mejor su concepto enumerando algunos objetos llamados bellos.

La palabra belleza expresa muchas veces la idea de claridad como la luz, el diamante, los colores; otras la idea de pureza como un bello cristal, la belleza de la nieve; otras la de grandor como una bella montaña, la belleza del cielo y del mar; otras la idea del orden, de la unidad en la variedad como la belleza del Universo; otras la idea de simetría como la del tipo vertebrado; y por último, la idea de proporcion, esto es, el desarrollo de las partes segun ciertas relaciones como el tipo de la especie si la proporcion es habitual, ó como el hombre tipo de la animalidad, si el desarrollo de los órganos es proporcional á la dignidad de las funciones.

2 Al tratar de fijar el carácter distintivo de la belleza, obsérvase diversidad de pareceres entre los filósofos, lo cual nos obliga á estudiar á alguna de sus opiniones contribuyendo así á determinarlo con más precisión.

Platon en su poético lenguaje la llama esplendor de lo verdadero; Plotino, fundador de la escuela de Alejandría, la hace consistir en la unidad; San Agustín en la exacta co-

correspondencia de las partes de un todo entre sí; Kant en la armoniosa relación de los medios al fin; y Hegel en la manifestación de la libertad.

3 En la pura y desinteresada afección estética se descubre, mediante análisis psicológico, un juicio y un sentimiento: en el primero, fenómeno cognitivo hay dos términos relacionados y una relación conocida por la inteligencia y afirmada por la voluntad; y en el segundo, ó sea el sentimiento, fenómeno de sensibilidad existe el placer puro y desinteresado que se experimenta en presencia de lo bello.

Cuando se trata, pues, de saber en qué consiste la belleza no se refiere al sentimiento sino al juicio, siendo uno de sus términos su carácter esencial lo mismo de la absoluta que de la ideal y real.

De este procedimiento seguido para la determinación del concepto de lo bello, nos ha dado por resultado fijar, en primer lugar en qué consistía esencialmente notando las relaciones que le ligan con lo verdadero y lo bueno, luego después examinar algunos objetos llamados bellos, más tarde exponer las opiniones de varios filósofos; y por último, dar á conocer la teoría psicológica de la belleza.

Como complemento á este proceso para la fijación de esta idea diremos que su carácter objetivo es: ser una, varia y armónica con todo lo cual podemos ya definirla diciendo es: *la armonía de la unidad y de la variedad* doctrina que es un corolario de las leyes fundamentales de la belleza.

4 Veamos ahora los caracteres de la afección estética.

Bien estudiados son: la inmediatez, la universalidad y el desinterés. La primera prodúcese en nosotros á la presencia del objeto sin que le preceda cálculo, comparación ó raciocinio, y sin que intervengan para nada ninguna de nuestras facultades intelectuales. La segunda se presenta como dominando á todos los espíritus, no existiendo uno

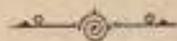
que deje de poseer la idea y el sentimiento de lo bello. Y la tercera se funda en la naturaleza humana, despreciando muchas veces lo útil por obtener lo bello.

5 El Arte es la realizacion de la belleza. Grande, inmenso es su poder; él la reviste de formas sensibles; le dá un carácter de permanencia y duracion; perpetúa el ideal artístico producido por el génio entregándole á la admiracion de los siglos; revela al hombre lo más profundo y misterioso del corazon y del entendimiento; le presenta tipos perfectos y acabados, estimulándole por medio de graciosas formas hacer amable la virtud y aborrecible el vicio.

Guardémonos, sin embargo, de prostituirle haciendo que degénere en un egoismo trascendental; evitemos hacerle servir á la realizacion de lo feo, lo falso y lo malo, sacrilegas negaciones de la belleza, de la verdad y del bien; porque entonces lejos de vivir una vida divina—como decia Aristóteles—le apartamos de su noble fin viviendo una vida de corrupcion y miseria.

6 Lo sublime es: *lo bello entre lo bello, esto es, la misma belleza elevada á su último grado.*

Señalemos las diferencias existentes entre estos dos conceptos para mejor comprenderlos. En lo bello el tipo espiritual se encierra en su manifestacion, en lo sublime le excede. En lo bello lo finito y lo infinito se armoniza en el objeto, en lo sublime en el sujeto. En lo bello descuella la armonía, en lo sublime la unidad. El placer del primero es simple, apacible y expansivo; el del segundo complejo. El efecto de lo bello es el encanto y el de lo sublime la emocion.



LECCION 30

RELACIONES DE LO FÍSICO CON LO MORAL

SUMARIO

Sueño. — 2. Sonambulismo: distínguese del sueño. — 3. Magnetismo: en historia. — 4. Alucinación: su exámen. — 5. Locura: sus varias formas. — 6. Causas que determinan los anteriores estados.



S un hecho comprobado por la propia observacion y sancionado por la filosofía, la influencia directa é inmediata de la vida espiritual sobre la orgánica y de ésta sobre aquella; es una verdad innegable la relacion que liga al cuerpo con el alma; y es un pensamiento tan universalmente reconocido por las escuelas filosóficas que admiten dentro de nosotros una sustancia dotada de la facultad de sentir, conocer y querer que no hay, ni ha habido ninguna que haya dejado de admitir como principio cierto esa inquebrantable armonía, esa union indisoluble que junta á dos naturalezas tan distintas entre sí como son la materia y el espíritu, el

alma y el cuerpo. Las diversas teorías ideadas para explicar esta unión son la prueba más concluyente de cuanto afirmamos.

Por otra parte, la relación armónica entre lo físico y lo moral, entre el cuerpo y el alma aparece evidenciada en el sueño, sonambulismo, magnetismo, alucinación y locura de cuyos estados vamos á tratar al presente.

Dos escuelas diametralmente opuestas se agitan sin cesar disputándose el dominio de las inteligencias, aspirando á conquistar la verdad; escuelas bajo las cuales gira el edificio de la filosofía por ser los ejes, los puntos de partida de todos los sistemas filosóficos. No hay una cuestión, no hay un problema en esta ciencia que no sea estudiado bajo uno de estos dos puntos de vista, el fisiológico ó material y el psíquico ó espiritual.

Así se observa al querer explicar el sueño que la escuela fisiológica lo considera como resultado de un cambio de relaciones entre el órgano central (el cerebro) y los demás órganos que le están subordinados; mientras los psicólogos, los espiritualistas sostienen—con profunda verdad—es un cambio de actividad de las facultades anímicas, consistiendo en la suspensión de la conciencia del *yo*.

Estudiemos este fenómeno comparándolo con el de la vigilia y así nos formaremos un conocimiento más perfecto.

Ante todo conviene dejar consignado que el sueño consiste en la cesación periódica de las funciones vitales y psicológicas; en la suspensión relativa (la absoluta produce la muerte) de esos vínculos que unen al cuerpo con el alma.

El hecho característico del sueño en el hombre es la pérdida de la conciencia, la interrupción del *yo* que se debilita y desaparece cuanto es más profundo. La somnolencia y el adormecimiento son dos grados intermedios, el tránsito de la vigilia al sueño por ser dos estados que rigurosamente hablando no pertenecen ni al uno ni al otro.

Durante la vigilia, cada acto de la voluntad exige de nuestra parte una reacción especial, un esfuerzo hácia un objeto determinado donde fijar la mirada. Cuando queremos realizar un acto elegimos y disponemos los medios de la manera más propia y conveniente para cumplir el fin; nuestros movimientos van dirigidos al cumplimiento de la voluntad, á la ejecución de nuestro deseo. La facultad de querer y el pensamiento se desarrollan paralelamente, existiendo entre estos dos actos la armonía más perfecta.

En el sueño sucede todo lo contrario. El sér tiende á reconcentrarse en sí mismo siendo más pasivo que activo. Pierde la dirección de su persona, cayendo bajo la influencia de las cosas que han obrado sobre él. El organismo se rinde y se postra. Las impresiones de la imaginación obran con más viveza sobre los órganos, produciendo efectos que no tienen lugar en la vigilia. El cuerpo y el espíritu se sustraen á la voluntad. La atención desfallece sufriendo profunda alteración las imágenes cuando se representan.

2 En el sonambulismo, aun cuando se ejecutan las mismas funciones que en el estado de vigilia, lo cual dá lugar á que haya entre estos dos estados algunas semejanzas; distingúense, sin embargo, por las siguientes diferencias:

1ª En el sueño generalmente domina la inmovilidad: en el sonambulismo el movimiento.

2ª La memoria se conserva despues del sueño perdiéndose el recuerdo de las acciones ejecutadas en el sonambulismo.

Y 3ª Los sentidos son más perfectos en el sonámbulo que en el hombre dormido; así hay quien distingue los objetos y lee en la más profunda oscuridad.

3 Siempre lo maravilloso ha ejercido poderosa influencia creyendo numerosas personas aún las cosas más inverosímiles: esto ha sucedido con los fenómenos del magnetismo.

Por varias alternativas ha pasado aquella creencia desde que el médico alemán Mesmer lograba excitar la atención de París, hasta que las Academias de Medicina y Ciencias de esta capital, acordaban no dar oídas á ninguna comunicación en que se hablase del magnetismo.

Hoy ya no es posible sustraerse á este influjo y desconocer sus efectos cuando sábios ilustres, hombres de acreditado talento y personas de todas clases y condiciones lo afirman.

Braid, médico de Manchester, inicia el estudio científico del magnetismo animal, aplicando la observación y la experiencia, empleando la palabra hipnotismo para expresar el cambio de método. Descubrió los efectos producidos en una actitud comunicada á una persona: así se le dá la actitud de la cólera, cerrándole los puños tomando su fisonomía una expresión amenazadora; se le dice que está en medio del agua comienza á nadar.

Liebéault, el Dr. Charcot y el director de la escuela de Salpêtrière (este último en 1878) han continuado los estudios del hipnotismo; iniciándose, con tal motivo, un movimiento científico en la actualidad seguido por Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y aun por nuestra España.

4 La alucinación hipnótica, uno de los fenómenos más importantes de la hipnosis, se observa en todos los sentidos de la persona hipnotizada: se le dice que uno tiene deformidad en la cara, aun después de despierto, se horroriza ó disgusta cuando le dirige la mirada á aquel que se le ha dicho tiene la deformidad; si el experimentador lo ordena se transforma el laboratorio en calle, jardín, lago, etc.; se le sugiere sobre el papel cierto número de cifras y llega á sumarlas con la mayor exactitud; oye voces que dan órdenes en medio del más profundo silencio; se le presenta un pedazo de papel diciéndole es un pastel y al despertarse lo desea comer con ansia.

Consiste la alucinación en una *imagen viva y exteriorizada* pudiéndose comparar á una *memoria en acción*.

Para explicar los hechos observados en el estado hipnótico, conviene recordar que la mayor parte de los psicólogos modernos admiten la ley consignada por Dugald Stewart y expuesta por Taine: *toda imagen produce creencia momentánea en la realidad de su objeto*.

“Pocos hombres hay—decía el filósofo escocés—que puedan mirar de arriba á bajo desde lo alto de una torre sin experimentar un sentimiento de terror. Y sin embargo, su razón les convence de que no corren ningún peligro.”

“En efecto—dice Taine—cuando la mirada llega al suelo nos imaginamos súbitamente transportados y precipitados hácia abajo y esta sola imagen nos espanta, porque durante un momento imperceptible es creencia, nos inclinamos instintivamente hácia atrás como si nos sintiésemos caer.”

Hay, en toda imagen que se presenta al espíritu un elemento alucinatorio desarrollándose durante el hipnotismo, bastando que se nombre un objeto cualquiera para que la imagen sugerida por la palabra del experimentador se convierta al punto en alucinación.

Para concluir diremos que el hipnotismo ofrece nuevo campo á la medicina sugestiva y medicina legal. Respecto de la primera es preciso averiguar si la idea sugerida es agente patológico ó terapéutico; y por lo que toca á la segunda es preciso saber si el individuo es hipnotizable.

5 Es la locura un desorden general ó parcial de las funciones psicológicas y de los actos que de ellas dependen.

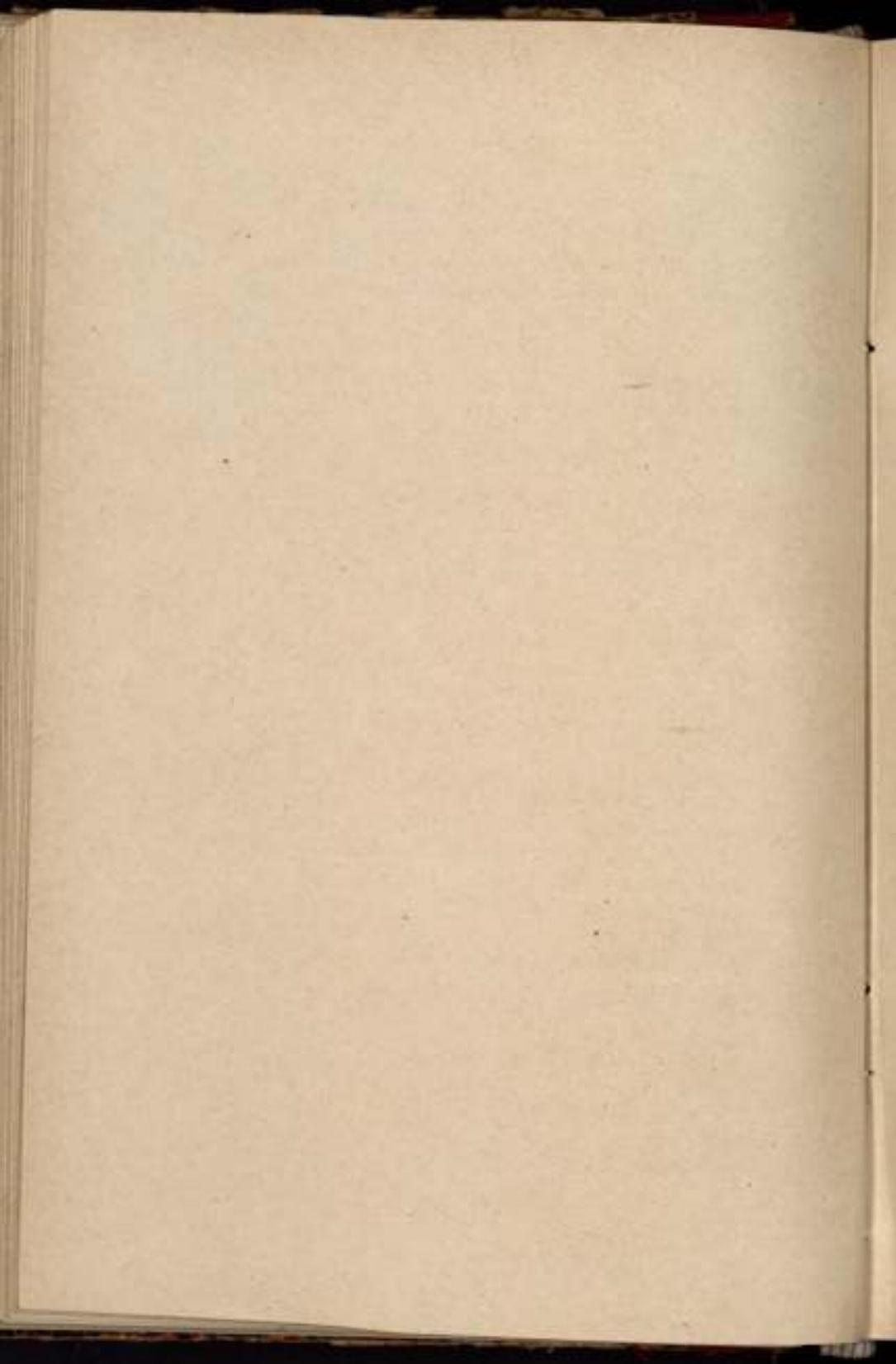
Esquirol presenta una clasificación metódica de este estado:

1^a *Lypemania* ó melancolía de los viejos; 2^a la *monomanía* reconcentrada en un objeto determinado; 3^a la *mania* extensiva á todos los objetos; y 4^a la *demencia* ó debilidad notable del pensamiento.

Además se conoce la *hipocóndria moral* con ideas de suicidio; la *agorafobia* terror irresistible á pasar por un lugar determinado; y la *locura de la duda* que consiste en volver sobre las mismas ideas y en repetir siempre las mismas palabras sin nunca satisfacerse.

6 Las varias formas de la locura ya examinadas, pueden reconocer una causa moral y causas también fisiológicas difíciles todas de determinar.

FIN



ÍNDICE

	<u>PÁGINAS</u>
Dedicatoria	V
Prólogo	VII
Introducción al estudio de la Filosofía	8

PSICOLOGÍA

PROBLEMAS GENERALES

Psicología	24
Procedimiento psicológico ó analítico	29
Conciencia	37
Clasificación de los fenómenos psicológicos	46

SENSIBILIDAD

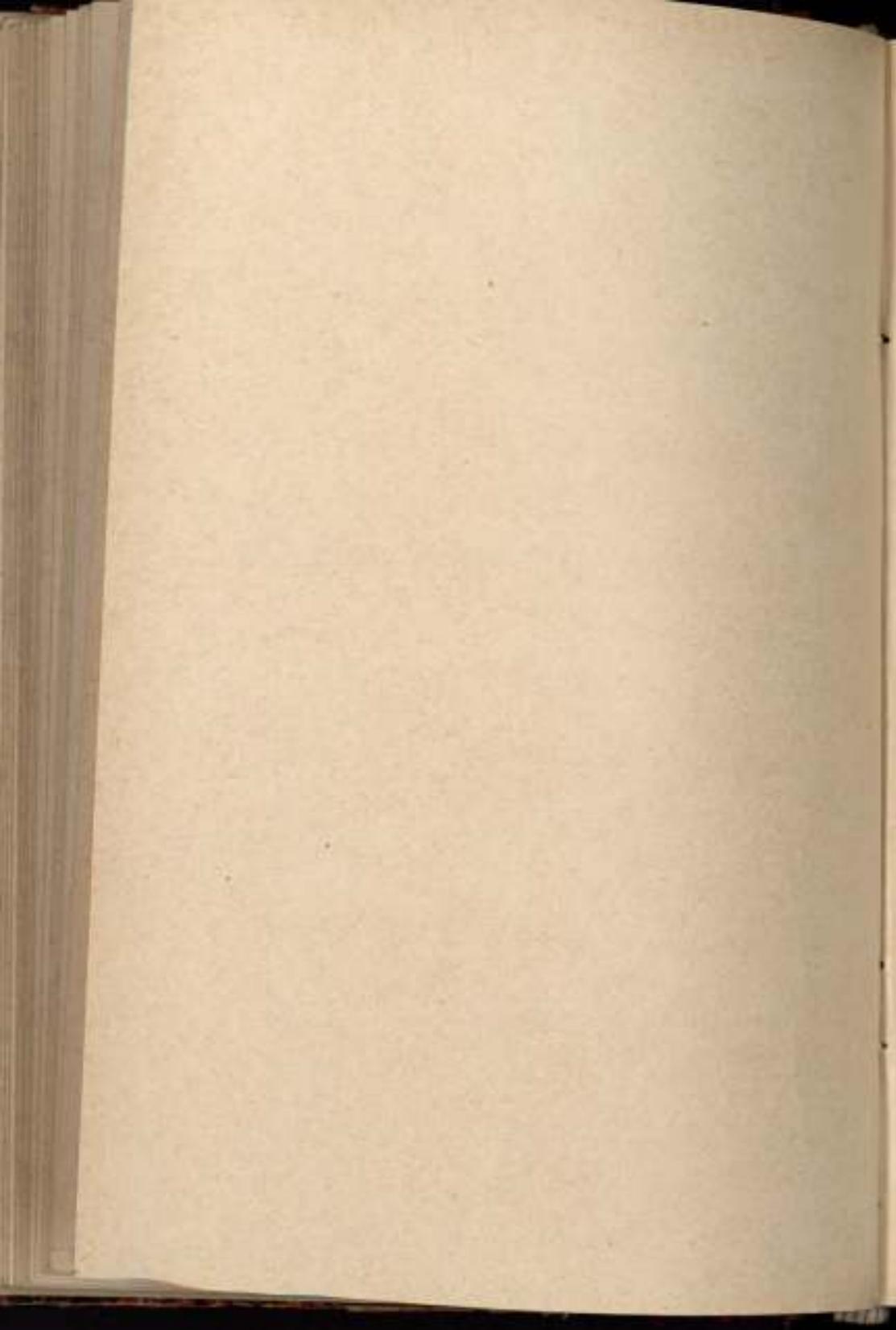
Sensibilidad	51
Fenómenos de la sensibilidad	56
Funciones de adquisición	71
Función de conservación y reproducción	76
Funciones de combinación	81
Funciones de elaboración	91
Principios racionales	119
Resultados de la actividad intelectual	128

VOLUNTAD

Manifestaciones de la actividad	136
Libertad	142

PROBLEMAS ESPECIALES

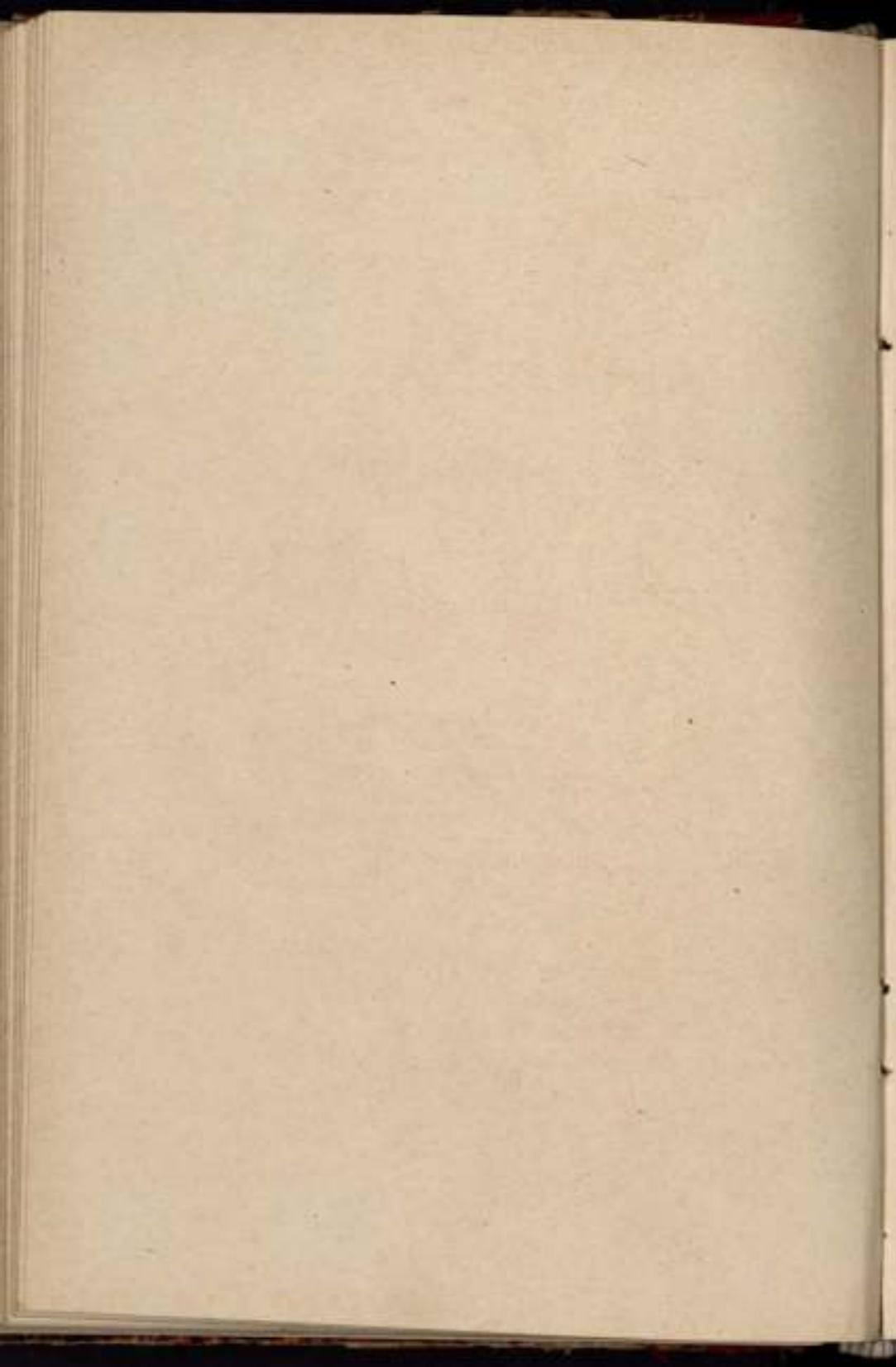
Belleza	146
Relaciones de lo físico con lo moral	150



RESUMEN

DE LOS

ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA



RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA

LECCION PRIMERA

Lección 1

Concepto general de la ciencia.—Es la filosofía verdadera ciencia trascendental presentándose con principios fundamentales, con leyes fijas mediante las cuales nos explicamos las determinaciones subjetivas del *yo* pensador, comprendemos nuestra naturaleza racional, haciendo aplicación de este conocimiento á las diversas esferas de la vida.

Si, pues, la filosofía es verdadera ciencia digamos que ésta en su concepto general es: *conocimiento cierto de una serie de verdades dependientes*

unas de otras y subordinadas á una primera denominada primer principio; ó tambien: conocimiento de las causas y de las leyes.

2 *Conocimiento vulgar y científico: sus diferencias.*—Pero este conocimiento adquirido por la humana inteligencia no es lo mismo en todos los hombres; hay unos (el vulgo) que se limitan á saber el hecho; mientras otros (el sábio) aspiran á conocer la *razon* del hecho, investigan la *causa*, se apoderan de la *ley* explicándose de esta suerte los fenómenos ya del orden sensible, ya del intelectual ó moral.

3 *Clasificación de las ciencias segun Bacon y A. Comte: su refutación.*—El canciller de Inglaterra, adopta como base de su clasificación las facultades del alma para constituir las diversas ciencias: la *memoria* dá lugar á la historia natural y civil; la *imaginacion* á las bellas artes; y la *razon* á la metafísica, matemáticas y física.

Desde luego se observa es insostenible; porque en toda ciencia, sea cual fuere su carácter, intervienen las facultades del espíritu enumeradas por este filósofo.

A. Comte ha partido de un principio más riguroso, cual es que los hechos más complejos son los más generales, estando la generalidad en razon inversa de la complejidad.

Esta doctrina es falsa por sostener que los hechos más complejos tienen por condición los más

simples, y por deducirse de ella que toda la realidad se contiene en los elementos matemáticos.

4 *Ciencias cosmológicas y noológicas: subdivisiones.*—Todo cuanto es susceptible de ser conocido por el hombre puede referirse á *materia ó espíritu*; de ahí la division de las ciencias en *cosmológicas* ó de la naturaleza y *noológicas* ó morales. Las primeras se subdividen en ciencias de lo abstracto (geometría, aritmética, algebra).

Las de lo concreto estudian los cuerpos dividiéndose en orgánicos é inorgánicos. El estudio de los primeros dá lugar á las ciencias *naturales* ó *biológicas*; y el de los segundos á las *físicas*.

Las ciencias mixtas se ocupan de las fuerzas y de sus efectos (mecánica); de los movimientos y distancias de los cuerpos celestes (astronomía).

Las ciencias noológicas estudian al hombre como sér sensible, inteligente y libre (psicología, lógica, moral) dando lugar, los diversos aspectos bajo los cuales puede considerarse á la *filología*, al *derecho*, á la *economía política*, etc.

¿Pero no hay otras ciencias además de las ya indicadas? Si ciertamente: hay una que estudia la naturaleza de la materia, la naturaleza del sér que siente, piensa y quiere; que explica lo que es el cuerpo y el alma, la causa primera; y esta ciencia que trata de los problemas más trascendentales, de las cuestiones más difíciles y elevadas es la *Metafísica* que podemos dividir en *Metafísica del alma*

humana—Psicología: en Metafísica del Universo—Cosmología—y Metafísica de lo absoluto—Teodicea.

5 *Ciencias psicológicas y metafísicas: necesidad de su unión.*—Proclamar como una verdad innegable la necesidad de unir las ciencias psicológicas y metafísicas es reconocer un hecho demostrado por la historia de la filosofía.

Por otra parte; la psicología es como la introducción al estudio de la metafísica, conteniendo aquella los elementos para resolver las grandes cuestiones que en la ciencia de lo puro racional se agitan.

6 *Concepto de la filosofía.*—Para unos es la ciencia universal como sucedía entre los antiguos; para algunos modernos la Psicología es la filosofía toda; y para nosotros es: *conocimiento cierto referente á Dios, al hombre y al mundo adquirido por la razón.*

7 *Su utilidad é importancia.*—A poco que se reflexione se verá no hay ciencia tan útil é importante como la filosofía.

Además de satisfacer una necesidad apremiante de nuestra naturaleza, el deseo de saber, y mejorar nuestra condición física, intelectual y moral, hace al espíritu inaccesible á la superstición y á toda clase de preocupaciones, eleva al hombre y le dignifica, enseñándole donde viene y á donde vá, estudia las diversas facultades, la legitimidad sub-

jetiva del conocimiento, las leyes supremas del lenguaje; en una palabra, es la base y la cúpula del edificio científico en términos de no haber ciencia posible sin la filosofía.

LECCION 2ª

DEL MÉTODO GENERAL EN LA FILOSOFÍA

La verdad científica reclama un método para su adquisición.—La verdad filosófica reclama un método dependiendo de él obtenerla como se prueba fijándonos en el procedimiento ontológico y psicológico.

2 *Procedimiento psicológico y ontológico: su exposición y crítica.*—Para la indagación de la verdad filosófica pueden seguirse dos procedimientos: si partimos de los hechos de conciencia, de los fenómenos psicológicos determinando, mediante *inducción*, las leyes que los rigen y las causas que los explican haremos uso del *psicológico, analítico, experimental, a posteriori* ó *inductivo*; por el contrario, si tomamos como punto de partida las leyes, las causas y descendemos por *deducción* á los hechos y fenómenos habremos adoptado el procedi-

miento *ontológico, sintético, racional, apriori ó deductivo.*

La escuela escocesa y la mayor parte de los filósofos franceses han adoptado el psicológico: Spinoza, Wolf y la nueva filosofía alemana el ontológico.

Tanto el procedimiento analítico ó psicológico como el sintético ú ontológico son por sí solos insuficientes para darnos á conocer el modo de producirse los fenómenos de conciencia.

Además el procedimiento analítico nos lleva al empirismo como el sintético al panteísmo; de aquí que el método científico ó constructivo representado por el procedimiento analítico-sintético, el inductivo-deductivo, es el único racional y completo, el único para llegar á obtener la verdad, explicándose por él y mediante él no solo la naturaleza del alma sino las modificaciones subjetivas del *yo pensador.*

3 *La psicología debe preceder á la lógica y á la moral: discusión.*—La psicología, lógica y filosofía moral forman un todo armónico, son partes integrantes del concepto filosófico por estudiar al hombre en su triple aspecto de sensible, inteligente y libre.

Y despues de esto ocurre preguntar: ¿será indiferente principiar por una ó por otra? ¿habrá algun fundamento para asignar la prioridad á una de ellas?

Es indudable que la psicología debe preceder a la lógica y esta á la filosofía moral, siendo este orden conforme á razon y teniendo como indestructible base la naturaleza misma de cada una de sus partes.



LECCION 3ª

Psicología

PROBLEMAS GENERALES

Leccion 2ª
Psicología: su division.—La psicología, ciencia del alma humana, estudia el principio pensante que en nosotros existe bajo dos puntos de vista: con relacion á las determinaciones *empíricas* y con relacion á las relaciones. Puede ser objeto de nuestras investigaciones el alma en el momento presente y en el pasado ó porvenir, sirviéndose en el primer caso de la observacion y en el segundo de la razon.

De aquí la natural division de la psicología en *empírica ó experimental* y en *racional ó trascendental*; segun estudie el alma apoyándose *inmediatamente* en la observacion ó en el raciocinio.

Se divide tambien en *analítica* si parte de la observacion de los fenómenos animicos, para elevarse al conocimiento de la naturaleza ó esencia del alma; y en *sintética* si de la esencia infiere las facultades y sus varios modos de ejercicio.

2 *Objeto de la psicología experimental.*—Siendo la psicología empírica una ciencia de hechos, como la física, será su objeto las determinaciones subjetivas del *yo*, los fenómenos psicológicos de ese mismo *yo*, del alma en estado conscio, es decir, teniendo conocimiento de sí misma y de sus operaciones; por consiguiente, el *yo* con sus facultades, sus modos de existir y obrar es el objeto de la psicología experimental.

3 *Hechos fisiológicos y psicológicos: sus diferencias.*—El positivismo moderno cuya manifiesta tendencia es hacer de la psicología un departamento de la fisiología lo explica todo por la célula, sin reconocer hay dos clases de fenómenos distintos en el hombre producidos por causas tambien distintas.

Estos fenómenos son los unos fisiológicos, los otros psicológicos diferenciándose entre sí.

Los primeros tienen como fórmula expresiva el *movimiento*, pueden *localizarse*, son susceptibles de *medida*, se conocen por los *sentidos*, su fin es la conservacion del cuerpo estando sus límites contenidos en el mundo de la materia; los segundos no hay nada que se parezca al movimiento, no pue-



den localizarse por ser simplicísimos, indivisibles y espirituales; no tienen extensión; se conocen por la conciencia; su fin es la belleza, la verdad y el bien traspasando los límites del mundo exterior.

4 *Distinción de la psicología con la fisiología.*—De lo expuesto se infiere hay dos ciencias distintas: La Fisiología que se ocupa de las funciones considerando al hombre como ser organizado y vivo; y la Psicología que trata del alma estudiándole como ser sensible, inteligente y libre.

5 *Necesidad de su unión.*—Proclamada la distinción esencialísima de la ciencia psicológica con la fisiológica; haremos notar, sin embargo, la relación existente entre las dos y la necesidad de enlazarlas si se ha de completar el estudio del hombre, de esa unidad sintética, del compuesto de alma y cuerpo.

LECCION 4ª

PROCEDIMIENTO PSICOLÓGICO Ó ANALÍTICO

Lección 3ª
Punto de partida de la psicología.—La psicología empírica ó analítica teniendo como base la observación por ser ciencia de hechos, su punto de partida serán los procedimientos esenciales del inductivo.

2 *Todos los fenómenos anímicos van acompañados de la conciencia: pruebas de esta verdad.*—Al hablar de las diferencias de los fenómenos fisiológicos y psicológicos señalábamos, entre otras, la de que los primeros se verificaban sin tener conciencia de su realización y los segundos interviniendo ella.

Un fenómeno psicológico sin ir acompañado de la conciencia no es posible por ser esta la forma con que se presenta, el punto donde se realiza y el principio esencial que le constituye.

3 *Psicología comparada.*—No basta la observación interna para saber de nosotros, no es suficiente la conciencia para fundar la psicología; precisa que además de esa observación interna, base la más segura, instrumento el más poderoso para conocer nuestra rica y variada vida psicológica establezcamos una *psicología comparada* estudiando con ella todas las formas, todos los aspectos, todas las manifestaciones de la naturaleza espiritual, prestando los mismos servicios á la ciencia del alma que la anatomía y fisiología comparadas á la naturaleza material.

4 *Los hechos de conciencia ¿son ciertos? y caso afirmativo ¿hasta qué grado llega su certidumbre?*—Desde luego afirmamos la existencia de los fenómenos anímicos por ser una verdad demostrada por el testimonio irrecusable de la conciencia, informándonos de su realidad y asintiendo á lo revelado por ella de un modo absoluto.

Ni por un momento se puede dudar de los hechos internos por no caber en ellos ilusion. Se comprende que en los realizados en el mundo exterior la haya, cuando nuestros sentidos ayudados de la imaginacion nos conducen á tomar un fenómeno por otro que no existe; pero en uno de conciencia en donde la relacion de los términos es inmediata, es directa, y en donde el fenómeno interno es simplemente una manera especial de revelarse, una manifestacion de la conciencia misma en este es imposible, como *imposible es que una cosa sea y deje de ser al propio tiempo*: aparece, luego es; luego su existencia es cierta; de consiguiente, su certidumbre es tanta que estamos más dispuestos á dudar de los objetos del mundo exterior que de nuestros placeres, de nuestros sentimientos, ideas y voliciones.

*Conjunto de condiciones que necesitan
una causa para obrar*

LECCION 5ª

PROCEDIMIENTO PSICOLÓGICO Ó ANALÍTICO.—

CONCLUSION

Lección 5ª

Determinación de las leyes en los fenómenos psíquicos.—La psicología se propone no sólo estudiar los fenómenos psíquicos sino determinar sus leyes: único medio de saber la ciencia del alma,

de penetrar en lo más recóndito de nuestro sér y de adquirir un conocimiento preciso de cuanto se realiza en el fondo de nuestra conciencia.

2 *Medios empleados para llegar á obtenerlas.*—Para llegar á obtener las leyes se hace necesario distinguir la causa de los antecedentes, examinar los que intervienen en la produccion del fenómeno, excluir aquellos sin los cuales se produce, ver la relacion en que se encuentra con la causa elevándose al conocimiento de ella por una série de eliminaciones que dán por resultado la determinacion de la causa misma.

3 *Insuficiencia de la observacion atendiendo á su complejidad.*—La observacion, fundamento de las ciencias naturales, es insuficiente para descubrir las relaciones de causalidad por presentarse los fenómenos rodeados de multitud de antecedentes seguidos de otros tantos consiguientes que hacen casi siempre imposible saber—por la simple observacion—las relaciones de causalidad que existen entre si.

Todavía se presentan más complejos y de más difícil explicacion los hechos de conciencia estudiados en sus antecedentes y consiguientes.

4 *La experimentacion es necesaria para conseguir el objeto propuesto.*—Las dificultades nacidas de la observacion aplicándose á los fenómenos psicóquicos desaparecen por la experimentacion, siendo ésta más necesaria al psicólogo que al físico.

5 *Límites de la misma.*—Si bien por la observación y experimentación podemos saber de nosotros mismos, sin embargo, debe manifestarse la dificultad que hay de observar ciertos hechos de conciencia y los límites impuestos á la experimentación.

6 *La psico-física.*—La nueva psicología, cuya base es la sola observación sensible denominada *psico-física*, desconoce la naturaleza y carácter del fenómeno psíquico, pretende fundar el conocimiento psicológico sobre base tan insegura, siendo el resultado de semejante error subordinar la psicología á la fisiología, el alma al cuerpo, anular el mundo moral y el del infinito sepultando al hombre en el caos más espantoso.

LECCION 6ª

CONCIENCIA

Lección 6ª
Naturaleza de la conciencia.—Difícil por más de un concepto se presenta el problema psicológico de la naturaleza de la conciencia, señalándose dos tendencias tan opuestas que no pueden menos de

llevar la perplejidad al espíritu humano deseoso siempre de obtener la verdad.

2 *Teorías ideadas para explicarla.*—Los unos como Aristóteles, Condillac, Cousin, etc. sostienen es la conciencia la *forma comun* de todas las facultades del alma, siendo á los fenómenos lo que la luz á los colores: los otros como Descartes, Leibnitz, Royer-Collard etc. opinan es una facultad especial, una facultad distinta siendo á los fenómenos lo que la luz á los objetos.

Para nosotros es la conciencia una facultad especial y distinta de todas las demás, por medio de la cual adquirimos ciertos conocimientos que de ningun modo pueden obtenerse por el ejercicio de las otras; tal sucede con el conocimiento del *yo*, de nuestras propiedades fundamentales (*unidad é identidad*) de la personalidad humana.

3 *La conciencia ¿puede concebirse independientemente de los hechos animicos?*—Considerada la conciencia en sí misma es una facultad en abstracto, en estado de mera posibilidad; un poder que ciertamente no conoceríamos sino hubiera desplegado su energía, sino se reflejase en las modificaciones, en los modos de sér del *yo* pensador.

4 *Esfera de acción de la conciencia.*—Si reflexionamos sobre lo que pasa en nuestro interior en los fenómenos del sentir, del conocer y del querer; observaremos no hay uno sólo que deje de ser de conciencia; de tal manera que ellos son por su in-

tervencion directa é inmediata, en términos de no haber para nosotros mas que hechos que sentimos, conocemos y queremos.

5 *Su relacion con los hechos y con el Yo.*—La realizacion de la conciencia con sus hechos y con el *yo*, son la misma cosa mirada bajo tres puntos de vista. La conciencia, en sí misma considerada, —ya lo hemos dicho—es una facultad en abstracto, un poder dispuesto á obrar; los hechos son sus determinaciones; y el *yo* el sujeto permanente, idéntico á sí mismo realizando los fenómenos con pleno conocimiento de su realizacion.

LECCION 7ª

CONCIENCIA. — CONCLUSION

La conciencia ¿es un atributo característico de la humanidad? discusion.—La cuestion sobre si la conciencia es un atributo característico de la humanidad, lleva envuelta la de si los animales tienen ó no inteligencia.

Es para nosotros indudable que el animal conoce los hechos internos aunque no á título de tales, hay en él algo superior que le eleva sobre el vegetal; no es el *automatismo* de Descartes, no es sólo

el instinto lo que en él domina: el sentido de la direccion observado en las hormigas, la memoria, las pasiones, la existencia de un lenguaje no comprendido ciertamente, sus costumbres guerreras, sus ocupaciones agricolas, todo prueba que hay inteligencia en el animal siendo destituida de fundamento la opinion—muy generalizada—de tener sólo instinto.

El animal tiene *inteligencia directa*, es decir, conoce los seres que le rodean hallándose relacionados con su conservacion individual y especifica y conservando como nosotros, lo que han aprendido por la experiencia y por el hábito; pero de ningun modo tienen la facultad de replegarse sobre sí mismo siendo la conciencia, por consiguiente, un atributo característico de la humanidad.

2 *Conciencia primitiva y refleja*.—Generalmente se confunde la conciencia primitiva con la refleja. La primera es pura, simple, espontánea, directa; y la segunda resultante de la reflexion.

3 *Concepto del Yo*.—El *yo* no es un simple pronombre—como erróneamente supone el señor Mata—sino el alma en estado conscio; no es una palabra vacía de sentido y de representacion ideológica sino una expresion sintética que retrata la indivisibilidad de la personalidad humana, la más elocuente del principio inteligente y libre que reside esencialmente en nosotros; el sujeto, en fin, de nuestros estados sucesivos.

4 *Posibilidad de su estudio: desarrollo de esta tesis.*—El análisis psicológico descubre que en todas las modificaciones internas producidas con motivo de la sensibilidad, inteligencia y voluntad, yo me distingo de la modificación misma; que el placer ó dolor sentido es distinto del sujeto que lo experimenta; que el recuerdo es distinto del sujeto que se acuerda y que la volición es también distinta del sujeto que quiere; ahora bien; si el sujeto y el objeto al darse en mí mismo aparecen independientes, sino se confunden; y si la conciencia me dice que el sujeto y el objeto son distintos ¿no podré afirmar que la dualidad—carácter de todo conocimiento—se armonizan, que lejos de confundirse se distinguen y que en lugar de penetrarse aparecen separados?

Si, pues, la dualidad de todo hecho intelectual es manifiesta, el estudio del *yo* es posible por la conciencia.

LECCION 8ª

CLASIFICACION DE LOS FENÓMENOS PSICOLÓGICOS

Lección 6ª
Necesidad de clasificar los hechos anímicos. —

El hombre, unidad sintética, se presenta como un conjunto de hechos tan vários, tan distintos que

fuera error grave y de trascendencia reunirlos en un sólo grupo; de ahí la necesidad de clasificarlos según sus semejanzas, distinguirlos según sus diferencias, haciendo el psicólogo con los fenómenos anímicos lo que el naturalista con los seres del mundo material, introducir la variedad en la unidad, reducirlos, distribuirlos en géneros y especies para llegar al conocimiento de la infinidad de seres que constituyen el vasto plan de la creación.

2 *A cuántos pueden reducirse.*—La observación y el estudio respecto á la variedad de fenómenos verificados en nuestro interior, nos hace comprender que de todos ellos pueden formarse tres grupos: *sentir, conocer y querer* sin que jamás puedan confundirse, ni ser incluidos los del *conocer* en el *sentir*, ni estos dos en el *querer*.

Por consiguiente; distinguiremos hechos *afectivos ó sensitivos, intelectuales ó representativos y volitivos ó de voluntad*.

3 *Teoría de las facultades del alma humana como resultado de la clasificación de los fenómenos psicológicos.*—La consecuencia inmediata de reducir todos los hechos psicológicos á estos grupos es la de reconocer tres facultades del alma humana; la sensibilidad, causa de los fenómenos afectivos; la inteligencia de los intelectuales; y la voluntad de los volitivos.

4 *La sensibilidad, la inteligencia y la voluntad se distinguen por su esencia; pruebas de esta*

tésis.—Al estudiar el carácter distintivo de cada una de las facultades nos encontramos se diferencian por su esencia.

Los fenómenos sensitivos tienen como elemento constitutivo, como nota característica el *placer* ó el *dolor*; los intelectuales se distinguen por ser *representativos*; y los volitivos por descubrirse en ellos la *libertad*.

5 *Unidad de las tres facultades anímicas*.—No obstante de admitir tres facultades distintas en el alma, proclamamos como una verdad reconocida la unidad del *yo*, no siendo esas facultades mas que diversas maneras de considerarlo con relacion á los hechos de conciencia: por eso decía acertadamente Bossuet que «la memoria es el alma en tanto que conserva y recuerda; la voluntad es el alma en tanto que quiere y elige».

6 *Orden en que deben estudiarse*.—El niño lo primero que hace es sentir, siendo la sensibilidad física la primera en su desarrollo; sigue despues la inteligencia, porque sólo con motivo del ejercicio de aquella nuestro espíritu percibe y termina con la voluntad.

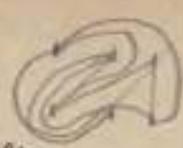
Este es el orden en que vamos á estudiar las facultades anímicas y las diversas funciones á que su ejercicio dá lugar.

LECCION 9ª

Sensibilidad

Sensibilidad: su concepto.—No creemos con Adelon sea la sensibilidad indefinible, por el contrario, afirmamos puede darse de ella una definición precisa, explicando la inteligencia de la palabra y asignándole sus propiedades fundamentales; en tal sentido puede decirse es: *la actitud del alma para experimentar modificaciones representadas por el placer y el dolor*; definición que bien analizada comprende no solo el concepto total de la cosa definida sino el particular.

2 *¿Puede considerarse como una capacidad ó es verdadera facultad? discusión.*—Todos los fenómenos anímicos son *activos*, por ser absolutamente imposible la intervencion de la conciencia sin la de actividad: un fenómeno psíquico ha de ser producto de esa *fuerza sensible, inteligente y libre*; de no ser así deberíamos admitir que los fenómenos afectivos eran las cualidades de los cuerpos, las impresiones sobre los órganos ó la trasmision al cerebro: doctrina absurda y que envuelve los más graves y trascendentales errores cuales son el sensualismo y el escepticismo.



Hay, pues, que reconocer interviene la conciencia y la actividad, y donde quiera existen estas condiciones allí hay facultad; luego la sensibilidad es facultad y no capacidad como por algunos se sostiene.

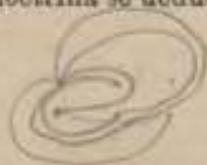
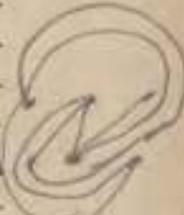
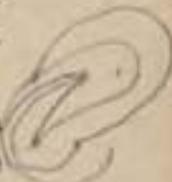
3 *Fenómenos á que su ejercicio dá lugar.*—La variedad de formas que produce la sensibilidad se hallan comprendidas en las sensaciones y sentimientos.

4 *Sistema nervioso.*—Formado de una sustancia blanda se compone en el hombre de dos porciones denominada la una *sistema nervioso* de la vida animal (cerebro espinal) y otra de la vida orgánica (ganglionar). La parte céntrica del sistema nervioso *cerebro-espinal* recibe el nombre de *encéfalo* y se compone del *cerebro*, *cerebelo* y *médula oblongada* contenidos en la cavidad del cráneo y de la *médula espinal* alojada en la columna vertebral.

Salen del encéfalo nervios que se distribuyen por todos los órganos del cuerpo, excepcion hecha de las grandes cavidades del pecho, vientre y cabeza por las cuales se ramifican otros nervios procedentes del sistema ganglionar.

4 *C. Richet y el sistema nervioso.*—Este profesor de la Facultad de Medicina de Paris afirma es «la inteligencia una funcion del sistema nervioso».

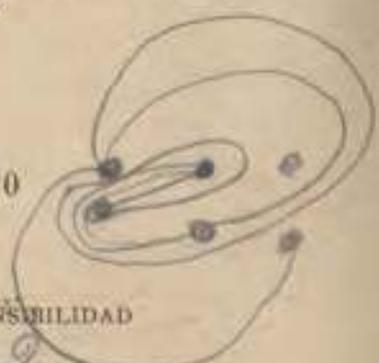
De semejante doctrina se deduce hacer depen-



der la vida psíquica de la fisiología; anular el principio pensante que en nosotros existe; y considerar como producto de la materia las más grandes ideas, las más sublimes concepciones: deducción falsa y destituida de todo fundamento.

LECCION 10

FENÓMENOS DE LA SENSIBILIDAD



Sensación: su concepto.—La palabra sensación ha tenido diversos sentidos en la filosofía novísima, debiendo fijar su concepto para evitar los errores en que se suele incurrir al ocuparse de este importante fenómeno de la sensibilidad.

Por consiguiente diremos es: *la modificación agradable ó penosa sentida en el Yo á consecuencia de una impresión material recibida en el cuerpo.*

2 *Condiciones orgánicas para verificarse.*—Para producirse este fenómeno psicológico se necesita: 1° impresión material recibida en determinado órgano; 2° trasmisión por medio de los nervios; y 3° recepción cerebral de la impresión transmitida por los nervios.

A estas condiciones necesarias hay que agre-

gar una cuarta—tan indispensable como las anteriores—sin la cual la sensación no se verifica, y es la reacción del alma sobre el cerebro y de éste sobre el órgano impresionado con tendencia al objeto impresionante.

3 *Clases de sensaciones: su exámen.*—Distínguense en primer lugar las sensaciones en *externas é internas*, según se verifique la impresión material sobre alguno de los sentidos corporales (olor, sabor, etc.); ó sobre algun órgano interno (el hambre, la sed, etc.)

Las sensaciones externas son afectivas si la impresión material se verifica en alguno de los sentidos afectivos (olfato, gusto y algunas veces el tacto) dando lugar á las sensaciones olfativas, gustuales y táctiles.

Las primeras son modificaciones agradables ó desagradables sentidas en el *yo* á consecuencia de las impresiones que las partículas odoríferas desprendiéndose de los cuerpos olorosos verifican en la membrana pituitaria que tapiza las fosas nasales. La sensación resultante se llama *olor*.

Las gustuales son modificaciones agradables ó desagradables sentidas en el *yo* á consecuencia de las impresiones que los cuerpos sápidos verifican en el órgano del gusto. La sensación resultante se denomina *sabor*.

Y las táctiles son modificaciones agradables ó penosas sentidas en el *yo* á consecuencia de las im-

presiones que los séres del mundo exterior verifican en el órgano del tacto. La sensación resultante recibe el nombre de *tactil*.

Las sensaciones internas verificadas en los órganos internos por causas desconocidas, se desarrollan con motivo de los placeres ó dolores que acompañan á las necesidades orgánicas, fisiológicas ó instintivas perteneciendo tambien á esta clase todas las *morbosas*.

4 *Sensaciones musculares: diversas teorías sobre su origen.*—Se llaman *sensaciones musculares* las que van acompañadas de movimientos espontáneos.

Respecto á su origen se han ideado tres teorías para explicarlas. Consiste la primera en afirmar se producen por la contracción ó dilatación de los músculos sobre las partes próximas á ellos (como los tendones); la segunda sostiene son originadas por cambiar de forma el músculo efecto de la contracción, ejerciendo á su vez presión sobre los filetes de los nervios sensitivos encargados de transmitirla al cerebro; y la tercera suponen tienen su punto de partida en los centros nerviosos, desarrollándose con motivo de la relación del músculo sobre el nervio sensitivo.

Sea cualquiera el origen de estas sensaciones, creemos nosotros—atendiendo á su naturaleza—no difieren de las táctiles.

5 *Somejanzas y diferencias entre la sensación*

y el sentimiento.—Son semejantes estos fenómenos por ser los dos afectivos sin valor alguno objetivo y por embotarse con el hábito.

Se diferencian: en que el origen de la sensación es un fenómeno material y el del sentimiento espiritual; y en que la sensación se localiza y el sentimiento no.

6 *Su unión posible.*—No obstante de estas diferencias pueden la sensación y el sentimiento asociarse formando un conjunto armónico, como sucede en la audición de una pieza musical.

LECCION 11

FENOMENOS DE LA SENSIBILIDAD.—CONTINUACION

Sentimiento: su división.—El sentimiento se dirige al alma como la sensación al cuerpo y aun cuando los dos son fenómenos de la sensibilidad, se distinguen por sus energías interiores, por sus causas y origen de su desarrollo; pudiendo decir es el sentimiento: *modificación agradable ó penosa sentida en el Yo á consecuencia del ejercicio de la inteligencia y de la actividad libre.*

Desenvolviéndose con ocasión del ejercicio de las facultades intelectuales y morales, resultará de

aquí la natural division en *estéticos* si reconocen como fundamento la belleza; *intelectuales* si provienen del descubrimiento de la verdad; y *morales* si nacen con motivo de una accion justa y meritoria, si tienen como causa la práctica de la virtud.

2 *Teoria de Laromiguière sobre el sentimiento: su refutacion.*—Si en el sistema condillarista la sensacion lo es todo, en el de Laromiguière lo es el sentimiento dando lugar á un *sensualismo disfrazado*.

Para explicar el origen de las ideas el filósofo francés, establece cuatro clases de sentimiento designadas con los nombres de *sentimiento-sensacion*, *sentimiento-relacion*, *sentimiento-moral* y de *las facultades animicas*.

El ningun fundamento de esta doctrina se prueba con decir respecto al primero, es una contradiccion en los términos por ser dos fenómenos distintos; porque en cuanto al segundo las relaciones no se sienten se perciben, se conocen y despues de percibidas y conocidas se desarrolla el sentimiento; por lo que toca al tercero las ideas morales se desenvuelven despues de tener conciencia de nuestra libertad, y de percibir las relaciones de semejanza que nos unen con los demás hombres; y por lo que se refiere al cuarto las *facultades animicas* se conocen por sus operaciones pero no se sienten.

3 Sentimiento religioso; su influencia en la vida de los pueblos.—El sentimiento religioso además de ser el más vivo y profundo, es el más complejo de todos, por las ideas que despierta en nosotros y por los elementos que intervienen en su formación.

Teniendo su origen en la *idea del infinito* envuelve la de poder, la de sabiduría, la de justicia y la de bondad absoluta; despertándose en el espíritu humano los sentimientos de amor, gratitud, respeto, temor, confianza, fé y veneración y siendo la causa de los actos más heroicos.

Este sentimiento es el más influyente en la vida de los pueblos elevándolos á un alto grado de esplendor: por él progresan las artes, la cultura y civilización toman poderoso vuelo, el hombre se aproxima á Dios, aprende á conocerle, á esperar en su bondad y á creer en su palabra.

4 Emoción.—La emoción, sentimiento súbito, intenso acompañado de fuerte agitación, se divide en *agradable* si es placentera y *desagradable* si dolorosa.



LECCION 12

FENOMENOS DE LA SENSIBILIDAD.—CONCLUSION

Lección 12
Placer y dolor
J. P.
Placer y dolor.—Placer y dolor: he ahí dos palabras que todos entienden, y sin embargo, ni la fisiología, ni la psicología han podido penetrar en su naturaleza para determinar su concepto.

La fisiología dice que en el placer hay dilatación en las fibras nerviosas y en el dolor, concentración; y la psicología límitase á manifestar que el primero de estos estados es un modo de sér agradable de nuestro *yo*, y el segundo penoso; pero ninguna de estas explicaciones pueden satisfacer al filósofo que aspira á penetrar en la naturaleza íntima, en la esencia del objeto.

El placer y el dolor son dos hechos simplicísimos y primitivos, no siendo posible una definición esencial.

2 *Origen de estos dos estados afectivos.*—Es una verdad reconocida por la experiencia la íntima relación que existe entre el placer y la inclinación y aun cuando no puede determinarse su naturaleza, bien puede asegurarse que el placer es la *causa de la inclinación*.

Es la inclinación.—dice Bossuet.—un movi-

miento del alma que excitada por el placer ó el dolor sentido con motivo de la impresion de los objetos la aproxima ó la aleja.

3 *El placer y el dolor considerados como efecto de la actividad.*—El placer—dice Aristóteles—no es el acto mismo, ni una cualidad intrínseca sino una última perfección que se junta. Cada accion tiene su placer propio, siendo el efecto de éste aumentar la intensidad de la accion á la cual está unida; de donde resulta—añadimos nosotros—que la actividad es el antecedente necesario para desarrollarse el placer ó el dolor.

4 *Teoría de Hamilton.*—La anterior doctrina aparece confirmada en Hamilton cuando dice: «el placer es el resultado del ejercicio *espontáneo y libre* de un poder, cuya energia es percibida por la conciencia; y el dolor el resultado de una actividad ora traspasando su poder ó ya conteniéndose dentro de sus límites.

5 *Clasificación de los placeres y dolores.*—La clasificación más fundada es la que estudia el origen de los mismos, dando lugar á la division de los placeres en físicos, intelectuales y morales, segun son debidos á las impresiones orgánicas, al desarrollo de la inteligencia ó al ejercicio de la voluntad; y los dolores en físicos y morales, segun resulta de una impresion material ó de un fenómeno psicológico, comprendiéndose en estos los que podrian llamarse intelectuales.

LECCION 13

Inteligencia

FUNCIONES DE ADQUISICION

Lección 13
Inteligencia su concepto.—Es indudable que toda la superioridad del hombre sobre los demás seres de la creación, la prerrogativa más excelente concedida por Dios, su más preciosa facultad es la inteligencia: luminoso faro que le permite penetrar en el mundo de la materia, saber de los fenómenos realizados en su interior, descubrir las armonías del universo elevándose al mismo trono de la divinidad.

Entendemos por inteligencia: la facultad de conocer.

2 *Diversas manifestaciones de la facultad de conocer.*—La inteligencia se desenvuelve bajo diversas formas representadas por distintas funciones que llamaremos de *adquisición* (percepción externa); de *conservación y reproducción* (memoria); de *combinación* (asociación de las ideas ó imaginación); y de *elaboración* (juicio, abstracción, generalización, raciocinio).

3 *Percepcion externa: sus diferencias con la sensacion.*—La percepcion externa es: *la funcion intelectual en virtud de la que adquirimos el conocimiento del mundo sensible.*

Para verificarse ésta se exigen las mismas condiciones orgánicas que la sensacion á saber: *impresion* por medio del contacto mediato ó inmediato de los objetos sobre nosotros; *trasmision* por los nervios; *recepcion cerebral* y *reaccion* del alma humana sobre el cerebro con tendencia al órgano impresionado.

Siendo la sensacion fenómeno afectivo y la percepcion intelectual se deducen las siguientes diferencias: la percepcion se asocia á otras percepciones y la sensacion no; la percepcion puede recordarse y la sensacion no puede recordarse en sí misma; la percepcion se robustece por el hábito y la sensacion se debilita; y por último, la sensacion se produce por el placer ó el dolor, mientras la percepcion siempre por la idea, por el conocimiento.

4 *Cualidades representativas del color, del sonido y de la extension tangible ó resistente.*—Siendo la percepcion fenómeno intelectual, tendrá como carácter distintivo la representacion descubriéndose en las visuales, auditivas y táctiles, únicas que nosotros admitimos.

En el color debe distinguirse la *intensidad*, la *saturation* y la *tonalidad*; en el sonido la *intensidad*, el *tono* y el *tímbre*; y en la extension tangi-

ble ó resistente percibida por el tacto teniendo las tres dimensiones de *longitud, latitud y profundidad* es causa de representaciones, como lo es el color y el sonido. Prueba evidente que la percepción tiene un carácter representativo del cual carecen la sensación llamada *olor* y la denominada *sabor*.

LECCION 14

FUNCION DE CONSERVACION Y REPRODUCCION

Leccion 71

Memoria: estados primarios y secundarios.—

La memoria presta poderosos auxilios á la inteligencia contribuyendo á ensanchar la esfera del saber.

En este sentido la estudiamos considerándola como un aspecto de la facultad de conocer diciendo es: *funcion intelectual en virtud de la cual conservamos y reproducimos los conocimientos anteriormente adquiridos*; descubriéndose desde luego, como su carácter distintivo, dos hechos distintos: el de la *conservacion y reproduccion* procurando explicarlos la ciencia sin que hasta el presente haya logrado satisfacer su curiosidad.

Se llaman estados primarios los originarios de

la conciencia, y secundarios los derivados de los primarios.

2 *Su realidad y naturaleza.*—Consignamos como una verdad reconocida que los estados de conciencia son susceptibles de reproducirse, extendiéndose lo mismo á los primarios que á los secundarios.

Después de haber visto y tocado un objeto puedo cerrar los ojos y separar las manos mirando en mi pensamiento su imagen como también su extensión tangible. Lo mismo sucede con las percepciones auditivas: puedo leer un libro sin pronunciar las palabras reproduciendo el sonido de las mismas.

Si se considera que estos estados producen los mismos efectos, y se estudian los casos en que tiene lugar la confusión frecuente observada entre ellos, desde luego puede afirmarse la identidad de naturaleza.

3 *Estos estados producen los mismos efectos: su demostración.*—Es indudable que los estados primarios y secundarios, tienen los mismos efectos é idénticos consiguientes; y en su consecuencia, se puede afirmar, fundándose en los efectos, reconocen una causa.

El simple recuerdo de un determinado gusto—dice Muller—puede producir náuseas y hasta vómito. Lo mismo sucede con el recuerdo de un olor.

4 *Frecuente confusión que se observa entre ellos y casos en que tienen lugar.*—Pero se dice por Reid y Cardaillac: la prueba de que estos estados difieren y tienen distinta naturaleza, es la de que nunca confundimos la sensación con la imagen y recíprocamente.

Esta observación no es cierta, puesto que esta confusión se verifica en tres casos:

1º Cuando el recuerdo es muy intenso como sucede en la alucinación, en la locura y en algunos otros casos excepcionales.

2º Cuando la sensación es muy débil.

Y 3º Cuando la sensación es defectuosa.

5 *Clases de memoria.*—La memoria es *vasta*, *grande ó extensa* si conserva ó reproduce muchas ideas; *tenaz* si las conserva y reproduce por largo tiempo; *fácil* si las retiene sin grande esfuerzo; *difícil* si se vé obligada á desplegar gran atención; y *fiel* si las conserva de un modo preciso.

LECCION 15

FUNCIONES DE COMBINACION

Asociación de las ideas: sus leyes.—Consiste la asociación de las ideas en: *la propiedad que tienen los estados de conciencia de provocarse y atraer-*

se los unos á los otros; concepto que determina de un modo preciso las diversas asociaciones que la ciencia conoce.

Se ha tratado de fijar las leyes bajo las cuales se verifica este fenómeno psicológico, creyendo unos fué Hume el primero que las estableció representadas por la *semejanza*, la *contigüidad de tiempo*, de *lugar* y la *causalidad*; pero ya en Aristóteles vemos la *semejanza*, el *contraste*, la *oposición* y la *contigüidad*.

Las asociaciones son: unas contingentes y otras necesarias. Las primeras son causa de errores los más trascendentales en el individuo y en la vida de los pueblos; mientras las segundas son causa del progreso en las ciencias.

2 *Todo caso de asociación presupone contigüidad de conciencia.*—Partiendo de los hechos observados, descubrimos no hay un sólo caso de asociación que no suponga la contigüidad de la conciencia.

En efecto, dos ideas percibidas por el espíritu será causa de que la una sea provocada por la otra, en virtud de esa relación existente entre las mismas.

3 *El hábito causa de la asociación de las ideas.*—Hay una tendencia á ejecutar lo ya ejecutado. Pues bien, en virtud del hábito nos explicamos cómo una idea presente á nuestro espíritu despierda otra nueva por asociación, siendo llevados de la

primera á la segunda y encontrándose confirmada esta verdad al estudiar los caracteres de ese principio de accion.

4 *Reminiscencia.*—La reminiscencia es un recuerdo imperfecto, un estado de nuestro espíritu en el que nos encontramos imposibilitados de afirmar con certeza, por faltar el vinculo que une el juicio presente con el pasado.

El concepto asignado á este fenómeno indujo á creer á Aristóteles que los *animales están dotados de memoria, pero no de reminiscencia* porque los esfuerzos realizados—en algunas ocasiones—por el espíritu humano para reproducir las ideas, son incompatibles con ese carácter de espontaneidad que revisten los actos de los animales.

LECCION 16

FUNCIONES DE COMBINACION.—CONCLUSION

Leccion 12

Imaginacion. —Se entiende por imaginacion: *la facultad intelectual en virtud de la cual combinamos las diversas ideas existentes en nuestro espíritu, formando con ellas un tipo que en vano trataríamos de buscar otro semejante en el mundo sensi-*

ble siendo una verdadera creacion; ó tambien: la facultad inventiva y constructiva del espíritu.

2 Distinguese de la memoria.—Diferénciase la memoria de la imaginacion en que la primera reproduce las ideas, mientras la segunda nos representa el objeto.

3 Materia y forma.—En la imaginacion debe distinguirse la *materia* y la *forma*; es decir, los recuerdos sobre los cuales ella opera y las modificaciones sufridas por los mismos recuerdos.

Es indudable que los *objetos sensibles* son la materia de la imaginacion, porque todos ellos llevan á esta facultad elementos preciosos para la concepcion artistica.

Y no sólo los sentidos aportan á la fantasia valiosos elementos, sino tambien el mundo psicológico, los estados interiores, los fenómenos de conciencia.

Respecto á la forma la imaginacion procede de diversas maneras: por *aumento ó disminucion*: el estómago de Gargantúa es un abismo; por *sustitucion*: en geometria se sustituye figuras regulares por otras irregulares; y por *construccion* al formar un todo con elementos unidos entre si; (las figuras geométricas se constituyen con estos tres elementos: el espacio, el punto y el movimiento.)

4 Usos generales de esta facultad: en la vida común, en las ciencias, en las artes y en las religiones.—Grande es la influencia de la imaginacion

en la vida comun, en el progreso de las ciencias, en las creaciones artisticas y en la esfera religiosa.

a) Unas veces nos presenta un porvenir risueño sembrado el camino de flores vislumbrando en lontananza una felicidad completa; y otras, por el contrario, vemos la desgracia por do quiera; las calamidades y los sufrimientos ser nuestros compañeros inseparables sumiendo al alma en la más profunda tristeza.

b) La importancia de la imaginacion se deja sentir tambien en el progreso de las ciencias. El sabio observa, experimenta, razona, investiga la causa, se apodera del principio, formula la ley apoyándose en las hipótesis sugeridas por esta facultad, ensanchando de esta manera la esfera de los conocimientos y enriqueciendo la ciencia.

c) El arte, bello ideal fecundado por el hombre, tiene su más sólida base en la imaginacion. Presentándose á nuestro espíritu tipos más perfectos que los del mundo sensible aspira á una perfeccion ideal.

d) La imaginacion, por último, desempeña un importante papel en las religiones. En la infancia de los pueblos la propension á lo maravilloso crea ficciones dando lugar á la mitología, al simbolismo, á las alegorias.

5 *La fantasia en los descubrimientos científicos.*—La anterior doctrina recibe plena confirmacion, al observar que en todo descubrimiento cien-

tífico se distinguen dos momentos: *la idea y la prueba.*

La primera es sugerida al espíritu por la imaginación, y la segunda se verifica por el cálculo ó fundándose en la experiencia.

El génio lleva á Wat á descubrir la fuerza del vapor; á Newton el principio de la gravitación universal y á tantos otros á realizar prodigiosos descubrimientos en la fisiología, en las ciencias físicas, morales y políticas; prueba evidente de que las sugerencias de la imaginación son la causa del raudo vuelo alcanzado en la ciencia.

LECCION 17

FUNCIONES DE ELABORACION

Leccion 13

Juicio: su concepto — Funcion de la más alta importancia es la de juzgar, en términos de guardar una relacion tan directa como la de raciocinar que en el lenguaje vulgar se confunden, por mas que en el filosófico sean dos manifestaciones distintas de la inteligencia.

Es el Juicio: *funcion intelectual en virtud de*

la que percibimos y afirmamos una relacion entre dos ideas; en cuyo concepto se halla contenida virtualmente nuestra teoria.

2 *El juicio ¿es el resultado de una comparacion como suponen los sabios de Port-Royal? discusion.*—Los sábios de Port-Royal sostienen que el juicio es el resultado de una comparacion, teoria que se ha generalizado con grave detrimento de la verdad.

Esta doctrina es falsa porque no todos los juicios son resultado de la comparacion, y además porque considerando los elementos constitutivos del juicio formado por dos ideas completamente distintas, precede siempre esta distinción á la comparacion, de modo que sin tener conocimiento de cada una de ellas no es posible constituirlo.

3 *¿Es una facultad especial de la inteligencia ó el complemento y terminacion final de todas las facultades animicas? razonada solucion á esta pregunta.*—Algunos filósofos modernos niegan sea el juicio una facultad especial y distinta de la inteligencia, sosteniendo es el complemento y terminacion de las demás facultades animicas, haciéndole entrar en las operaciones de la inteligencia como condicion precisa de todas ellas.

No podemos suscribir esta opinion por no ser verdadera. Es cierto se halla el juicio ligado á las operaciones intelectuales, pero esto no es bastante para despojarle del carácter de facultad.

Sabemos que la conciencia es la forma de los fenómenos psicológicos, no siendo posible exista ninguno de ellos sin su intervencion. Ahora bien: ¿no hemos considerado la conciencia como una facultad especial y distinta? ¿por qué no hemos de considerar tambien al juicio como facultad especial, no obstante de ir unido á las operaciones intelectuales?

4 *En la percepcion ¿hay afirmacion?: desarrollo de esta tesis* —La doctrina anterior recibe plena confirmacion al observar que en toda percepcion (externa ó interna) hay un verdadero juicio; y por consiguiente, afirmacion.

En la primera tenemos de un lado la modificacion interna del sujeto percipiente; y del otro el objeto percibido mas una relacion establecida por la inteligencia entre el sujeto percipiente y el objeto percibido.

En la segunda, ó sea en la percepcion interna, tambien descubrimos tres elementos: modificacion interna, sujeto, el *yo* y una relacion entre estos dos términos.

En los dos casos hay juicio y en su consecuencia afirmacion.

5 *Resumen*. —La teoria expuesta del juicio nos ha dado por resultado descubrir, mediante análisis psicológico, tres actos del espíritu: percepcion, referencia y afirmacion; que no es el resultado de una comparacion y si una facultad especial de la inte-

ligencia; que en toda percepción hay afirmación; y por último, que la *referencia* es el elemento *esencial* y constitutivo del juicio.

LECCION 18

DE LAS RELACIONES

Categorías.—Nuestros conocimientos están fundados en las diversas relaciones (de existencia, de sucesion, de caussalidad, de semejanza, de oposicion, etc.) constituyéndose la ciencia bajo tan segura base.

En tal sentido definimos las *categorías*: las relaciones afirmadas de los seres, ó los diferentes puntos de vista bajo los cuales podemos considerarlos. Concepto fundamental que determina de un modo preciso su significacion filosófica.

2 *Teoría de Aristóteles y Kant: su exposicion y crítica.*—Al hablar de las categorías se presentan al psicólogo dos problemas: el primero referente á la enumeracion completa de las relaciones sobre las cuales el espíritu humano puede considerar los seres; y el segundo á su explicacion.

Aristóteles ha pretendido resolverlo señalando diez categorías: sustancia, cantidad, cualidad,

relacion, lugar, tiempo, sitio, manera de ser, accion y pasion, en las cuales supone hallarse incluidas toda clase de relaciones.

Pero esta clasificacion es defectuosa por no justificar la enumeracion que de ellas hace, ni demostrar es su número irreducible.

Kant, con un espíritu altamente filosófico, admite doce categorías formando cuatro grupos, y descubriéndose en cada una de ellas tres clases de relaciones: 1° *cantidad* (unidad, pluralidad, totalidad);—2° *cualidad* (afirmacion, negacion, limitacion);—3° *relacion* (sustancia, causalidad, comunidad);—y 4° *modalidad* (posibilidad, existencia, necesidad).

Comparada la clasificacion de Aristóteles con la de Kant, se descubre desde luego la ventaja de esta sobre la anterior, por indicar el procedimiento de que se ha valido para llegar á la clasificacion por él adoptada.

3 *Categorías de sustancia y de causa: desarrollo de cada una de ellas.*—De todas las categorías las más importantes son las de sustancia y causa, debiendo determinar su concepto en primer lugar para despues estudiar el origen.

Llámase *sustancia* á lo que no se muda, á lo que no cambia en el mundo exterior, á lo *permanente*, á lo que sirve de sujeto á las variaciones.

La idea de sustancia es inmediata, primitiva y racional, no pudiendo ser adquirida ni por la ex-

periencia *externa* ó *interna*, ni por el raciocinio inductivo ni deductivo.

Causa es «todo lo que produce alguna cosa por su propia energía».

La idea de causa es—para nosotros—una *concepcion racional intuitiva*, una ley primitiva de nuestra naturaleza que se manifiesta con los caracteres de necesidad y universalidad con motivo de un fenómeno psíquico; por consiguiente, no es debida á los sentidos, á la conciencia, ni al raciocinio inductivo ni deductivo.

LECCION 19

FUNCIONES DE ELABORACION.—CONTINUACION

Leccion 19

Abstracion: su concepto.—Limitado el poder intelectual del hombre y reducida su esfera de accion, no puede abarcar de una sola mirada los objetos del mundo exterior y los diversos puntos de vista bajo los cuales se presentan las ideas; de ahí la *abstraccion*: facultad de la humana inteligencia que consiste en *separar mentalmente las propiedades de las cosas, la sustancia de los accidentes y las partes de un todo al que se encuentran unidos en la naturaleza de un modo inviolable y esencial.*

2 *Diversos grados de esta funcion intelectual.*

—El espíritu observador descubre en la abstracción diversos grados relacionados con los diferentes puntos de vista que un objeto puede ser considerado.

A un cuerpo se le puede considerar como si estuviera sólo en el universo; (primer grado): en su forma, extensión, color; (segundo grado): en su superficie; (tercer grado) etc.

3 *Distínguese del análisis.*—La abstracción como el análisis consisten en separar; pero la primera lo hace *mentalmente*, y el segundo de una manera *natural* por tener una existencia objetiva.

El químico separa, *analiza* los elementos constitutivos de un cuerpo: el aire atmosférico, cuya composición dieron á conocer Lavoisier y Scheele, está formado de oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico y vapor de agua, pudiéndose estudiarlos de un modo independiente y así lo hacemos para conocerlos mejor.

Por el contrario; el psicólogo *separa mentalmente, abstrae* cada una de las facultades del alma humana, cada uno de los fenómenos, cada uno de los estados psíquicos para poder conocerlos; no obstante de existir en esa sustancia simplicísima, espiritual, llamada alma, siendo absolutamente imposible separar de un modo material estos modos de ser del sujeto en quien residen.

4 *Ideas abstractas.*—El fenómeno producido por la abstracción se llama *idea abstracta*.

Las ideas abstractas pueden ser individuales ó generales, según sean la representación mental de una cualidad aislada de un objeto; ó sean la representación mental de las semejanzas halladas en multitud de objetos mediante la comparación de los unos con los otros; de donde resulta que todas nuestras ideas son abstractas en el primer momento; y que las generales suponen abstracciones y comparaciones.

5 *Ventajas de la abstracción.*—Por medio de la abstracción adquirimos un conocimiento más perfecto de los objetos; siendo además una función preparatoria de la generalización.

LECCION 20

FUNCIONES DE ELABORACION. —CONTINUACION

Generalización: su concepto.—La ciencia, considerada como organismo especial de conocimiento cierto, se nutre de ideas generales, únicas con las cuales se ensancha su esfera de acción, llegando á extender sus dilatados horizontes y entrando de esta manera en posesión de la verdad.

Más para llegar á la formación de una clase es necesario aislar las semejanzas observadas en va-

rios objetos, precisa separar determinados caracteres en distintos sujetos; de ahí la relación existente entre la abstracción (idea individual) y la generalización (idea de clase); y de ahí pueda considerarse aquella como el fundamento de esta.

Con estos antecedentes podemos decir que la *generalización es: la función intelectual en virtud de la cual sumamos las semejanzas descubiertas en los objetos, formando con ellas un tipo ideal comprensivo de los mismos.*

2 Operaciones que ella supone.—Siendo las ideas generales resultado de abstracciones y comparaciones sucesivas intervendrán en la generalización, como funciones preparatorias, la observación, la abstracción y la comparación, pero sin confundirse y sin constituirla, pues *donde concluye la comparación empieza la generalización.*

3 Generalización activa y pasiva.—La generalización activa supone atención sostenida para abstraer los caracteres más salientes de los objetos, aproximarlos según sus semejanzas y distinguirlos según sus diferencias formando un tipo; y la pasiva se forma sin el concurso del *poder personal.*

4 Necesidad é importancia de esta función intelectual.—Los principios de la ciencia, las verdades que la constituyen, las ideas generales con las cuales aquella se enriquece no sería posible sin la generalización; es más, sin esta facultad no existiría el lenguaje hablado, no habiendo entón-

ces más que nombres propios expresivos de los individuos de cada especie, de sus diversas cualidades y de sus múltiples relaciones. Y en este caso imposible sería comunicar nuestros pensamientos y vivir la vida del espíritu.

5 *Realismo, nominalismo y conceptualismo: su exposicion y crítica.* — La cuestion de las *ideas generales* está reducida á saber si las palabras que las expresan indican cosa real ó no corresponden á nada que lo sea, esto es, si las ideas generales tienen formas *sustanciales*.

El realismo afirma tienen un objeto real correspondiéndose en la naturaleza; el nominalismo niega la existencia real de los *universales* es decir, *á parte rei*; concediéndoles tan sólo existencia *á parte mentis*; y el conceptualismo sostiene que las palabras expresan ideas siendo siempre estas reales y teniendo existencia propia en nuestra inteligencia.

Ni el realismo, ni el nominalismo pueden explicar el problema propuesto porque nunca podrá admitirse sea la palabra un nombre vacío de sentido y sin representacion ideológica.

Solo el conceptualismo bien entendido está en lo cierto al afirmar es la idea representacion mental del objeto que responde á algo en la naturaleza cuando es un solo individuo, teniendo existencia real en nuestra mente cuando representa una clase.

Lección

LECCION 21

FUNCIONES DE ELABORACION. - CONTINUACION

Lección 19

Raciocinio: sus clases.—Raciocinio es: la operación en virtud de la cual relacionamos dos ideas que no aparecen directamente relacionadas.

Empero esta especulación racional llamada *raciocinio* se verifica subiendo de los fenómenos á las leyes, de los hechos á los principios, de lo singular á lo universal, de lo compuesto á lo simple; ó ya descendiendo de lo universal á lo singular, de lo simple á lo compuesto, de los principios á los hechos y de las leyes á los fenómenos dando lugar al raciocinio *inductivo y deductivo*

2 *Intuición: carácter de los principios intuitivos.*—Al acto de la razón humana constituyendo sin esfuerzo de ningún género los conocimientos evidentes por sí mismos, universales y necesarios en su modo de sér se llama *intuición*, por esa brillante claridad con que se dejan ver ciertos conceptos.

Por consiguiente, los caracteres distintivos con que se presentan á la facultad de conocer son: *evidencia inmediata, espontaneidad, necesidad y universalidad.*

3 *Inducción.*—Fuera error grave y trascen-

dental confundir los conocimientos intuitivos con los que son resultado del raciocinio inductivo ó deductivo: los primeros se ofrecen espontáneamente á la inteligencia, sin desplegar su actividad; los segundos se ocultan en los pliegues del misterio siendo preciso para alcanzarlos, seguir por la razon una marcha más ó menos lenta, establecer relaciones intermedias y unir los extremos de la linea, donde se encuentra de un lado la verdad universal, *fruto de la induccion*; y del otro la consecuencia particular, *producto inmediato de la deducion*.

Así la induccion es: *la marcha de la razon cuando de la observacion de cierto número de hechos particulares, establéce principios generales aplicables á todos los hechos de la misma especie.*

4 *Principios de la induccion y la filosofia positiva.*—El positivismo moderno desconoce los principios de causalidad y de las leyes, verdaderos factores de la induccion, sirviendo á M. Littré para formular proposiciones tan inexactas como la enunciada en estos términos: «Nosotros no conocemos ni materia sin propiedades ó fuerzas, ni fuerzas ó propiedades sin materia» ¡como sinó conociésemos los fenómenos de la materia mediante observacion, lo cual nos permite elevarnos al conocimiento de la ley!

5 *Exámen crítico de la teoria de Stuart Mill sobre el raciocinio.*—Para formar idea de la teoria

de Stuart Mill respecto al raciocinio en sus dos formas, citemos sus mismas palabras: «Todo fenómeno—dice—tiene una causa fenomenal» desde luego se advierte que la palabra fenomenal añadida á la expresion de causa la suprime, sustituyendo la relacion de sucesion á la de causalidad debiendo formular esta ley para ser lógico de la manera siguiente: «Todo fenómeno tiene como antecedente necesario cualquiera otro» lo cual significa que el fenómeno es precedido de otro invariablemente segun el comun pensar de Stuart Mill, siendo absurda semejante tésis; porque todo fenómeno va acompañado ó seguido de otros no concibiéndose aislado y sin relaciones en el espacio y en el tiempo.

Por otra parte; el conocimiento de las leyes y su manera de obrar, del principio y de la causa no pueden obtenerse por la simple percepcion externa, concretada á determinar un punto del espacio, y que admite el filósofo citado, como única fuente de conocer, así como objeto del mismo la sucesion de los fenómenos.

LECCION 22

FUNCIONES DE ELABORACION. — CONCLUSION

Lección 22

Deducción: sus elementos.—Si la inducción nos dá el conocimiento de la ley, del principio y de la causa; la deducción nos permite aplicar esa ley, ese principio y esa causa á todos los fenómenos, hechos y efectos comprendidos en cada uno de ellos; siendo el complemento natural y necesario esta de aquella, y existiendo una relación tan directa é inmediata que las dos se integran constituyendo el conocimiento todo.

Con los anteriores precedentes podemos ya decir que la deducción es: *la facultad racional en virtud de la cual descendemos de los principios á los hechos, de las leyes á los fenómenos.*

Las premisas y los términos son los elementos del silogismo (deducción).

2 *Operaciones psicológicas que ella supone: su examen.*—Estudiando con profunda reflexión el proceder racional deductivo intervienen, como factores indispensables, la asociación de las ideas, el juicio y el raciocinio.

Todo el secreto de la deducción consiste en el descubrimiento del término medio relacionándolo con el mayor y el menor: ahora bien, esta rela-

ción de las ideas no podría verificarse sin la asociación de las mismas, luego su intervención es necesaria.

Pero no basta que las ideas estén presentes al espíritu es preciso referirlas y ver si convienen ó no convienen, carácter constitutivo del juicio.

Y por último, el raciocinio que consiste en enlazar de tal modo tres proposiciones que de las dos primeras se infiere la tercera llamada conclusión.

3 *Objeciones hechas al proceder deductivo: su respuesta.*—Decir con Stuart Mill que el proceder deductivo es una petición de principio ó un círculo vicioso, es no haber estudiado su mecanismo, es arrancar al hombre uno de los medios más poderosos para llegar á la posesión de la verdad; y es negar la astronomía, la mecánica, la arquitectura, la física, la historia natural, la moral y las demás ciencias cuando todas se nutren de las leyes, de los principios, de las causas.

4 *Resumen de las funciones racionales.*—Hemos visto en las lecciones anteriores á la razón revistiendo tres formas distintas: la intuitiva, la inductiva y la deductiva.

Las hemos considerado bajo el punto de vista psicológico, estudiándolas en sus diversos aspectos, combatiendo al positivismo respecto á la inducción y exponiendo la verdadera doctrina de funciones tan importantes.

LECCION 23

PRINCIPIOS RACIONALES

Nombres con que se designan los principios racionales y determinacion de su concepto.—En el organismo de toda ciencia descúbreñse principios generales, reglas comunes de todo pensamiento que son como las condiciones bajo las cuales aquella se constituye y denominándose *verdades primeras, verdades de razon, principios generales.*

2 *A cuántos pueden reducirse segun Leibnitz: explicacion de cada uno de ellos.*—Las verdades primeras pueden reducirse segun Leibnitz á dos: *el principio de identidad y el de razon suficiente.*

El primero puede enunciarse: *una cosa es lo que ella es;*—A es A.

El segundo puede expresarse: *todo lo que es tiene razon de ser.*

3 *Principios derivados del de identidad y del de razon: su exámen.* Del principio de identidad se derivan otros no menos importantes; el de *exclusion:* *una cosa es ó no es;* y el de los *axiomas matemáticos* comunes á la aritmética, álgebra y geometría.

Del principio de razon suficiente se derivan; el de causalidad: *no hay efecto sin causa;* el de sus-

tancialidad: *no hay propiedad sin que haya un ser en donde resida; y el de las leyes: en igualdad de circunstancias las mismas causas producirán los mismos efectos.*

Algunos filósofos han confundido el principio del *ser* con el del *conocer* identificándolo dando lugar á que consideren el principio de identidad y el de razón suficiente como la verdad fundamental de la ciencia cuando el principio de *contradicción imposible es que una cosa sea y deje de ser al mismo tiempo* es la verdad fundamental sobre la cual descansa todo el saber humano.

4 *Principio de finalidad: su fórmula.*—No debe contarse el principio de finalidad entre las leyes primitivas, universales y necesarias del pensamiento por ser una aplicación particular del de causalidad.

El jefe de la escuela escocesa Dr. Reid, lo expresa mediante esta fórmula: «La inteligencia é intención en el efecto prueban la inteligencia é intención en la causa».

5 *Universalidad psicológica de estos principios.*—Aun cuando el empirismo de Locke haya negado la universalidad de los primeros principios refutando Leibnitz los argumentos presentados por el filósofo inglés, no puede menos de reconocer este carácter atendiendo á que se presentan como necesarios á todas las inteligencias, sin que ninguna pueda sustraerse á su influjo, imponiéndose de tal

modo que sin ellos quedarían sin explicación las verdades con las cuales se constituye la ciencia.

LECCION 24

PRINCIPIOS RACIONALES.—CONCLUSION

Caractères de los principios racionales.—Al tratar de los primeros principios se presenta la cuestión de su origen suscitada desde la más remota antigüedad, viéndose las dos grandes figuras de la filosofía (Platon y Aristóteles) al rededor de las cuales parecen girar todos los sistemas, todas las escuelas con más ó ménos modificaciones.

Empero antes de tratar de este problema bajo el punto de vista psicológico-crítico, veamos los caractères de los primeros principios.

Desde luego se descubre en ellos la *necesidad*, es decir, que su opuesto implica contradicción: presentándose además con el de *universalidad* en cuanto se aplica á todos los casos reales y posibles.

2 *Su origen; teorías ideadas para explicarlos.*
—Dos teorías completamente opuestas se han ideado para resolver la cuestión propuesta: la del *empirismo* y la del *racionalismo*; la teoría de la *tabla rasa* y la del *innatismo*.

Para unos (Condillac, Locke, Stuart, Mill, etc.),

son producto de la experiencia, *a posteriori*; son como una tabla de cera donde nada hay escrito, una página en blanco donde la experiencia va gravando poco á poco sus enseñanzas.

Para otros (Descartes, Reid, Kant, etc.) son las *leyes ó formas* innatas del entendimiento poseyéndolas contra toda experiencia.

Ninguna de las dos teorías podemos admitir por no ser verdaderas.

3 *El empirismo no satisface las exigencias de la ciencia: discusión.*—Observando con espíritu reflexivo el empirismo, descúbrese una radical oposición entre los caracteres asignados á los primeros principios y los de la experiencia.

En efecto: los de aquellos son *necesarios y universales*; y los de ésta se hallan limitados al espacio y al tiempo.

Por otra parte; la experiencia es incapaz de darnos las ideas racionales, es imposible atribuir á ella el origen de los primeros principios: ¿cómo el principio de identidad, el de razon suficiente, el de contradicción, el de sustancialidad y todos los demás derivados de los dos primeros han de ser atribuidos á los sentidos? y ¿cómo la idea de virtud y de vicio, la de premio y castigo, la de imputabilidad y responsabilidad y todas las morales han de ser adquiridas por la experiencia? No, no es posible explicar la ideas racionales como pretende el empirismo.

4 *Teoría del innatismo.*—Enfrente de esta teoría se presenta la del innatismo defendida por Platon creyendo que los principios racionales son *innatos*.

También debemos rechazar esta doctrina porque no puede comprenderse cómo existan los principios en la inteligencia, sin que la inteligencia misma los haya experimentado.

5 *Subjetivismo Kantiano.*—Kant hace del espacio y del tiempo dos *formas* de la sensibilidad; admitiendo en el hombre una disposición *innata* para concebir estas ideas.

Para este filósofo el valor de los principios de razón depende de la conciencia del sujeto.

Conclusion por cierto arbitraria por importar poco sean fenómenos psíquicos ó sensibles para someterse á las leyes de la razón, pues todos en ella se hallan comprendidos.

6 *Resumen.*—De las anteriores reflexiones se ha podido inferir que ni el empirismo satisface las justas exigencias de la ciencia, por ser imposible explicar con él y mediante él las ideas morales y las concepciones de la razón; ni el innatismo puede admitirse por convertir la ciencia en un simple recuerdo; ni el subjetivismo Kantiano por hacer del espacio y del tiempo dos formas subjetivas de la sensibilidad.

Para nosotros es indudable que los sentidos son el origen del conocimiento sensible; la conciencia

del mundo encerrado en las profundidades de nuestro sér; y la razon del infinito, de lo absoluto, de lo eterno y de lo necesario.

LECCION 25

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL

Lección 25

Realidad de la idea del Yo.—Terminado el estudio de las funciones de la inteligencia, debemos dar á conocer los principales resultados de su ejercicio determinándose en la idea del *Yo* y en la de lo Absoluto.

Diversidad de fenómenos se observan en la conciencia, la sucesion, los cambios y las mudanzas se verifican sin cesar, siendo el movimiento el carácter distintivo, la nota especial, la atmósfera, por decirlo así, donde se sumerge el alma; y estos cambios se refieren á algo que no se muda, que es idéntico, que permanece siempre el mismo, y este algo dotado de propiedades es el *yo*, el alma en estado concio: en tal sentido decimos mis sentimientos, mis ideas, mis recuerdos, mi razon, etc., prueba evidente que cuanto se realiza en nuestro interior se atribuye al sér senciente, inteligente y libre teniendo propia y determinada realidad.

2 *Sus elementos.*—Nuestro carácter, gustos, hábitos, diversas maneras de ser y de obrar; en suma, los atributos que nos son comunes con los demás hombres, las determinaciones bajo las cuales nos distinguimos constituyendo nuestra personalidad: he ahí los primeros elementos integrantes de la idea del *yo*.

3 *Caractéres del Yo: discusion.*—Asignamos como caractéres del *yo* la *unidad* y la *identidad* proponiéndonos explicar cada una de ellas.

La unidad del *yo* brilla en el fondo de la conciencia, de tal manera que fuera imposible negarla sin anular la conciencia misma.

Nuestro *yo* se conoce uno en medio de la multiplicidad, fundando estados, siendo el sujeto permanente de cuanto se realiza en nuestro interior.

Además si el *yo* no fuera uno no podría comparar las sensaciones, por exigir la comparacion un sujeto que tenga conocimiento de los puntos comparados.

Y por último, sería incompatible el pensamiento con la diversidad de sustancias en el sér pensador: de todo lo cual se infiere la unidad del *yo*.

Demostrada la unidad del *yo* examinemos qué clase de unidad le corresponde y nos encontramos es ésta de dos especies: *simplicidad absoluta* (la del punto matemático); y de *composicion ó sintética* resultante de la pluralidad de elementos (la de

un árbol, la de un animal, la de una casa, etc.) correspondiéndole esta segunda por ser el alma un todo armónico que dá lugar á la variedad de operaciones contenidas dentro de la unidad llamada *yo*.

Si la unidad del *yo* es evidente probándose por la conciencia; la identidad aparece demostrada también por el mismo medio y brillando en el fondo de nuestro sér.

La sucesiva variación de fenómenos, el continuo mudar de nuestros estados y los incesantes cambios verificados en nuestro interior, con relación á un sujeto idéntico á sí mismo; es la prueba más concluyente de este carácter del *yo*, de la identidad demostrada por el testimonio irrecusable de la conciencia.

LECCION 26

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL.—

CONCLUSION

Primeras nociones.—Hay en nuestro espíritu ciertas *ideas primeras* que se presentan con un carácter racional; ideas que son el fundamento de

la ciencia, de la moral, de la religion y del arte; ideas que son la razon de nuestro progreso y de nuestra actividad formando nuestro ideal, aspiracion sublime de nuestro sér. Estas ideas son la de lo absoluto, la de lo necesario, la de lo infinito y la de lo perfecto.

2 *Ideas contenidas en lo absoluto.*—En la idea de lo absoluto encontramos contenidas la de lo necesario, la de lo infinito y la de lo perfecto.

3 *Critica de Hamilton á la idea de lo absoluto.*—La idea de lo absoluto existe con propia realidad, es un concepto de la razon, una verdad fundamental; base de la ciencia, de la moral, de la religion, del arte y sin la cual imposible seria concebir ni explicar ninguna de esas ideas que se llaman *belleza, verdad y bien*; irradiaciones de lo infinito.

No han faltado, sin embargo, filósofos como Hamilton que han considerado lo absoluto como un *fantasma* negándole toda realidad y pretendiendo, con argumentos especiosos destruir nocion tan elevada.

Así háse dicho por el citado filósofo: «pensar es *distinguir* una cosa de otra, lo concebido del sujeto que concibe y como la concepcion supone diferencia, implica *pluralidad*; de ahí exista contradiccion entre las condiciones necesarias de lo pensado y las de la existencia de lo absoluto».

¿Dónde preguntamos nosotros hay contradic-

cion? ¿porque haya unidad en el sér pensante se sigue de aquí esa oposicion notada por Hamilton? No ciertamente.

Lo absoluto es una realidad, existe, lo concebimos por más que no podamos penetrar en su interior encontrándose fuera del alcanca del poder cognoscible del hombre.

4 *Idea de Dios.*—Cuando la nocion de lo absoluto reúne los conceptos de lo necesario, de lo infinito y de lo perfecto se llama Dios, autor de todo lo creado, principio y fin de cuanto existe, Causa de las causas, Idea de las ideas y Bien de los bienes.

5 *Diversos nombres conque se designa segun los diversos aspectos bajo los cuales se le considera.*—Conforme con algunos de los atributos que la inteligencia humana descubre en Dios, los filósofos designan al *Sér de los séres* CAUSA PRIMERA como razon suficiente de las *causas secundarias*;—SUSTANCIA ABSOLUTA como razon suficiente de las *sustancias relativas*;—BIEN ó *fin supremo* como razon de todos los fines particulares;—BELLEZA ABSOLUTA como fundamento de toda *belleza*;—y ETERNA VERDAD como razon de toda verdad.

LECCION 27

Voluntad

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD

Leccion 18

La actividad considerada bajo los diversos aspectos.—La actividad desenvolviéndose en sus diversas formas se presenta desde la más rudimentaria é informe hasta la más completa y perfecta.

2 El instinto (estimulo interior) es un principio interno de accion al cual se refieren los actos del animal, sin que pueda explicarse ni por la sensibilidad ni por la razon.

No es la expresion de una necesidad, como se ha dicho, porque la planta tiene tambien necesidades pero no instinto; por consiguiente diremos es: *la necesidad mas la representacion de los medios por los cuales esa misma necesidad puede estar satisfecha.*

Algunos han pretendido identificar el instinto con la inteligencia creyendo se diferencia sólo en grados, lo cual es falso. Basta determinar algunos caractéres del primero comparándolos con los de la segunda.

El instinto es ciego—dice M. Flourens—necesario é invariable; la inteligencia condicional y susceptible de modificaciones.

El instinto es perfecto desde los primeros momentos de la vida, adquiriéndose sin estudio y sin instruccion; la inteligencia se desarrolla paulatinamente, llega á perfeccionarse por el estudio y despues de muchos esfuerzos.

El instinto se trasmite perfecto por la generacion perpetuándose en las especies, lo cual no sucede con la inteligencia.

3 *Caractères del instinto: explicacion de cada uno de ellos.* Conviene insistir sobre los caractères del instinto señalando la *especialidad, la ignorancia de fin, la firmeza y la universalidad.*

a) La razon, facultad suprema y generadora de las relaciones, extiende su jurisdiccion á todos los conocimientos; mientras que el instinto tiene por objeto la conservacion individual y especifica.

b) Asi como el acto racional es reflejo, el acto instintivo hállase desprovisto de fin desapareciendo la conciencia.

c) La ausencia de todo progreso es la ley general del instinto; asi el pájaro construye su nido lo mismo antes que ahora sin que se note el menor progreso.

d) En el instinto se vé la universalidad en la misma especie; asi todas las arañas de la misma especie construyen del mismo modo sus telas.

4 *Deseo: sus diferencias con la voluntad: caracteres de esta facultad.* El deseo, tendencia del espíritu hacia los objetos que pueden satisfacer necesidades psicológicas, diferénciase de la voluntad por la libertad que siempre tiene ésta, por ser su condicion esencial, careciendo de ella el deseo.

No puede confundirse el deseo con la voluntad por ser la facultad de querer una fuerza que obra con conocimiento y con libertad; mientras el deseo es una fuerza que obra con algun conocimiento sí, pero imperfecto y *desprovisto* de toda libertad.

Además los caracteres de la voluntad es ser una en los modos de ejercicio, idéntica en todos los momentos de la duracion, igual en todos los hombres, ilimitada en sus aspiraciones y libre en el modo de funcionar.

5 *Pasiones: sus causas.*—Bossuet y Espinosa—entre otros—designan con el nombre de pasión á los fenómenos afectivos: para nosotros, sin embargo, son: *la inclinacion exagerada y pervertida: los deseos desenvueltos y elevados á gran altura en punto á viveza de la afeccion é intensidad de la parte activa.*

Examinadas las causas de las pasiones obsérvase son de dos clases: las unas *exteriores* (circunstancias, organismo, influencias morales) é *interiores* otras (imaginacion, voluntad).

6 *Hábito: su naturaleza: su concepto.*—La naturaleza del hábito nos es desconocida pudiendo de-

cirse es: *la modificación más ó ménos persistente producida en un sér á consecuencia de la acción ejercida sobre sí mismo bien por una causa externa ó interna.*

7 *Sus efectos sobre la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad.*—Los efectos del hábito alcanzan á todas las manifestaciones anímicas pero de muy diverso modo.

La sensibilidad se debilita llegando al embotamiento; la inteligencia y la voluntad se robustecen y perfeccionan.

8 *El hábito es proporcional á la acción: sus consecuencias.*—La modificación resultante de la acción debe ser proporcional á la acción misma de donde se deducen dos consecuencias: 1^a que la acción repetida tiene más influencia que la acción única; y 2^a la continuada más que la pasajera.

LECCION 28

LIBERTAD

Lección 19 Lección
Diversos sentidos de la palabra libertad.—

Ante todo conviene distinguir las diversas acepciones de la palabra libertad para después determinar su verdadero concepto.

Libertad natural, conjunto de derechos que el hombre tiene de su propia naturaleza.

Libertad civil, consagracion por las leyes de la natural.

Libertad politica, conjunto de los derechos del ciudadano que son la garantia de los derechos civiles.

Y *libertad de eleccion* que consiste en obrar conforme al bien ó al mal.

Todas estas libertades tienen su fundamento en la psicología ó metafísica cuyo concepto podemos fijar diciendo es: *el poder que tiene el hombre sobre las determinaciones ó resoluciones de su voluntad.*

2 *Demostracion de la existencia del libre albedrío.*—La prueba directa de la existencia de la libertad se halla en la percepcion tenida de ella misma, de la *realidad actual* que me hace percibir las diversas resoluciones de mi voluntad, de un poder real y presente, de una cantidad de fuerza para determinarse á obrar; poder no contrariado por otro y fuerza que se desarrolla no solc á impulsos de la facultad de querer, sinó que la dirijo en cualquier sentido, llevando dentro de mí mismo la percepcion clara de ese dominio que ejercemos sobre nuestras determinaciones y de la distinta direccion que podemos imprimir á la actividad, á la energia del alma.

Por otra parte, los hombres creen en su liber-

tad atribuyéndole el poder de elegir entre sus varias resoluciones, constituyendo esta creencia universal en el tiempo y en el espacio la prueba más irrecusable de la realidad en el libre albedrío.

3 *Determinismo y fatalismo: su impugnación.*

—El determinismo es un sistema opuesto á la libertad y consiste en suponer que nuestra voluntad se determina siempre por el motivo más fuerte, el más poderoso obrando necesariamente á impulsos de los motivos solicitantes.

El determinismo es contrario á la experiencia al observar que resistimos el único motivo solicitante, absteniéndonos de obrar; luego es absurdo é inadmisibile.

Supone el fatalismo que nuestras resoluciones se hallan subordinadas al encadenamiento eterno de las causas físicas y necesarias del Universo, siendo la primera antecedente de la segunda, ésta de la tercera y así sucesivamente.

La conciencia nos dice que no hay en el hombre fuerza alguna superior que le haga querer lo que no quiere, impulsándole á obrar necesariamente; luego el fatalismo es tambien contrario á la experiencia.

LECCION 29

Problemas especiales

Belleza: procedimientos para determinar su concepto.—La comun esencia de lo bello, lo verdadero y lo bueno hace, sin embargo, distingamos estos conceptos para determinar el primero fijando su sentido filosófico.

Lo verdadero es la conformidad entre la idea y su objeto, dirigiéndose la inteligencia á la verdad.

Lo bueno es la conformidad entre el objeto y su destino, dirigiéndose la voluntad al bien.

Lo bello es la conformidad entre el objeto verdadero ó fingido, bueno ó malo y su tipo esencial, dirigiéndose la sensibilidad á la belleza.

Llegaremos á determinar mejor su concepto enumerando algunos objetos llamados bellos.

La palabra belleza expresa muchas veces la idea de claridad como la luz, el diamante; otras la idea de pureza como un bello cristal; otras la de grandor como la belleza del cielo y del mar; y otras la idea de orden, de la unidad en la variedad como la belleza del Universo.

2 *Opiniones de algunos filósofos.*—Platon en su poético lenguaje la llama esplendor de lo ver-



dadero; San Agustín la hace consistir en la exacta correspondencia de las partes de un todo entre sí; y Hegel en la manifestación de la libertad.

3 *Análisis psicológico de la belleza.*—En la pura y desinteresada afección estética se descubre, mediante análisis psicológico, un juicio y un sentimiento: el primero fenómeno de inteligencia y el segundo de sensibilidad.

Cuando se trata de saber en qué consiste la belleza no se refiere al sentimiento sino al juicio, siendo uno de sus términos el carácter esencial tanto de la absoluta como de la ideal y real.

Podemos definir ya la belleza diciendo es: *la armonía de la unidad y de la variedad* doctrina que es un corolario de las leyes fundamentales de la belleza.

4 *Caractéres de la afección estética.*—Bien estudiados son: la inmediatividad, la universalidad y el desinterés.

5 *Del Arte como expresión de lo bello: su fin.*—El Arte es la realización de la belleza.

Grande, inmenso es su poder; él la reviste de formas sensibles; le dá un carácter de permanencia y de duración; perpetúa el ideal artístico producido por el génio entregándole á la admiración de los siglos y presentando al hombre tipos perfectos y acabados.

Guardémonos, sin embargo, de prostituirle, haciendo que degenera en un egoísmo trascenden-

tal: evitemos hacerle servir á la realizacion de lo feo, lo falso y lo malo, sacrilegas negaciones de la belleza, de la verdad y del bien porque entonces le apartamos de su noble fin.

6 *Lo bello y lo sublime.*—Lo sublime es: *lo bello entre lo bello, esto es, la misma belleza elevada á su último grado.*

Señalemos algunas diferencias entre estos dos conceptos para mejor comprenderlos.

En lo bello el tipo espiritual se encierra en su manifestacion, en lo sublime le excede. En lo bello descuella la armonía, en lo sublime la unidad. El efecto de lo bello es el encanto y el de lo sublime la emocion.

LECCION 30

RELACIONES DE LO FÍSICO CON LO MORAL

Sueño.—La relacion armónica entre lo físico y lo moral, entre el cuerpo y el alma aparece evidenciada en el sueño, sonambulismo, magnetismo, alucinacion y locura de cuyos estados vamos á tratar al presente

Dos escuelas diametralmente opuestas se agi-

tan sin cesar disputándose el dominio de las inteligencias, aspirando á conquistar la verdad: la fisiológica ó materialista y la psíquica ó espiritual.

La primera considera el sueño como resultado de un cambio de relaciones entre el órgano central (el cerebro) y los demás órganos que le están subordinados; mientras la segunda sostiene—con profunda verdad—es un cambio de actividad de las facultades anímicas consistiendo en la suspensión de la conciencia del *yo*.

Comparemos este fenómeno con el de la vigilia para mejor conocerlo.

El sueño (cesación periódica de las funciones vitales y psicológicas) se halla caracterizado en el hombre por la pérdida de la conciencia. El sér tiende á reconcentrarse en sí mismo siendo más pasivo que activo. Pierde la dirección de su persona. El organismo se rinde y se postra. El cuerpo y el espíritu se sustraen á la voluntad.

En la vigilia por el contrario. Cada acto de la voluntad exige de nuestra parte una reacción especial, un esfuerzo hácia un objeto determinado donde fijar la mirada. La facultad de querer y el pensamiento se desarrollan paralelamente existiendo entre estos dos actos la armonía más perfecta.

2 *Sonambulismo: distínguese del sueño.*—Aun cuando en el sonambulismo se ejecutan las mismas funciones que en el estado de vigilia se distinguen

estos dos estados por algunas diferencias: en el sueño generalmente domina la inmovilidad, en el sonambulismo el movimiento; por otra parte, los sentidos son más perfectos en el sonámbulo que en el hombre dormido.

3 *Magnetismo: su historia.*—Por varias alternativas ha pasado el magnetismo: desde que el médico alemán Mesmer lograba excitar la atención de París hasta que las Academias de Medicina y Ciencias de esta capital, acordaban no dar oídas á ninguna comunicacion en que de él se hablase.

Hoy ya no es posible dudar de sus efectos.

Braid, médico de Manchester, emplea la palabra hipnotismo para expresar el cambio de método. Descubrió los efectos producidos en una actitud comunicada á una persona: así se dá la actitud de la cólera cerrándole los puños tomando su fisonomía una expresion amenazadora: se le dice que está en medio del agua comienza á nadar.

4 *Alucinacion: su exámen.*—La alucinacion hipnótica de los fenómenos más importantes, se observa en todos los sentidos de la persona hipnotizada.

Consiste la alucinacion en una *imagen viva y exteriorizada* pudiéndose comparar á una *memoria en accion*.

Para explicar los hechos observados en el estado hipnótico, conviene recordar que la mayor parte de los psicólogos modernos admiten la ley con-

signada por Dugald Stewart y expuesta por Taine: *toda imagen produce creencia momentánea en la realidad de su objeto.*

5 *Locura: sus varias formas.*—Es la locura un desórden general ó parcial de las funciones psicológicas y de los actos que de ellas dependen.

Esquirol presenta una clasificacion metódica de este estado:

1^a *Lypemania* ó melancolia de los viejos; 2^a la *monomania* reconcentrada en un objeto determinado; 3^a la *mania* extensiva á todos los objetos; y 4^a la *demenia* ó debilidad notable del pensamiento.

6 *Causas que determinan los anteriores estados.*—Las varias formas de la locura ya examinadas, pueden reconocer una causa moral y causas tambien fisiológicas difíciles todas de determinar.





ELEMENTOS DE LÓGICA



LIBRARY OF THE
MUSEUM OF NATURAL HISTORY

1880

ELEMENTOS
DE
LÓGICA

POR EL DOCTOR

Don Mariano Amador y Andreu

Catedrático numerario de Metafísica

EN LA

Universidad de Salamanca

—
SEGUNDA EDICION
—

SALAMANCA

IMPRESA DE FRANCISCO NÚÑEZ IZQUIERDO

—
1895

EXEMPTOS

LOGIA

Esta obra es propiedad de su autor. Todos los ejemplares van firmados y rubricados.

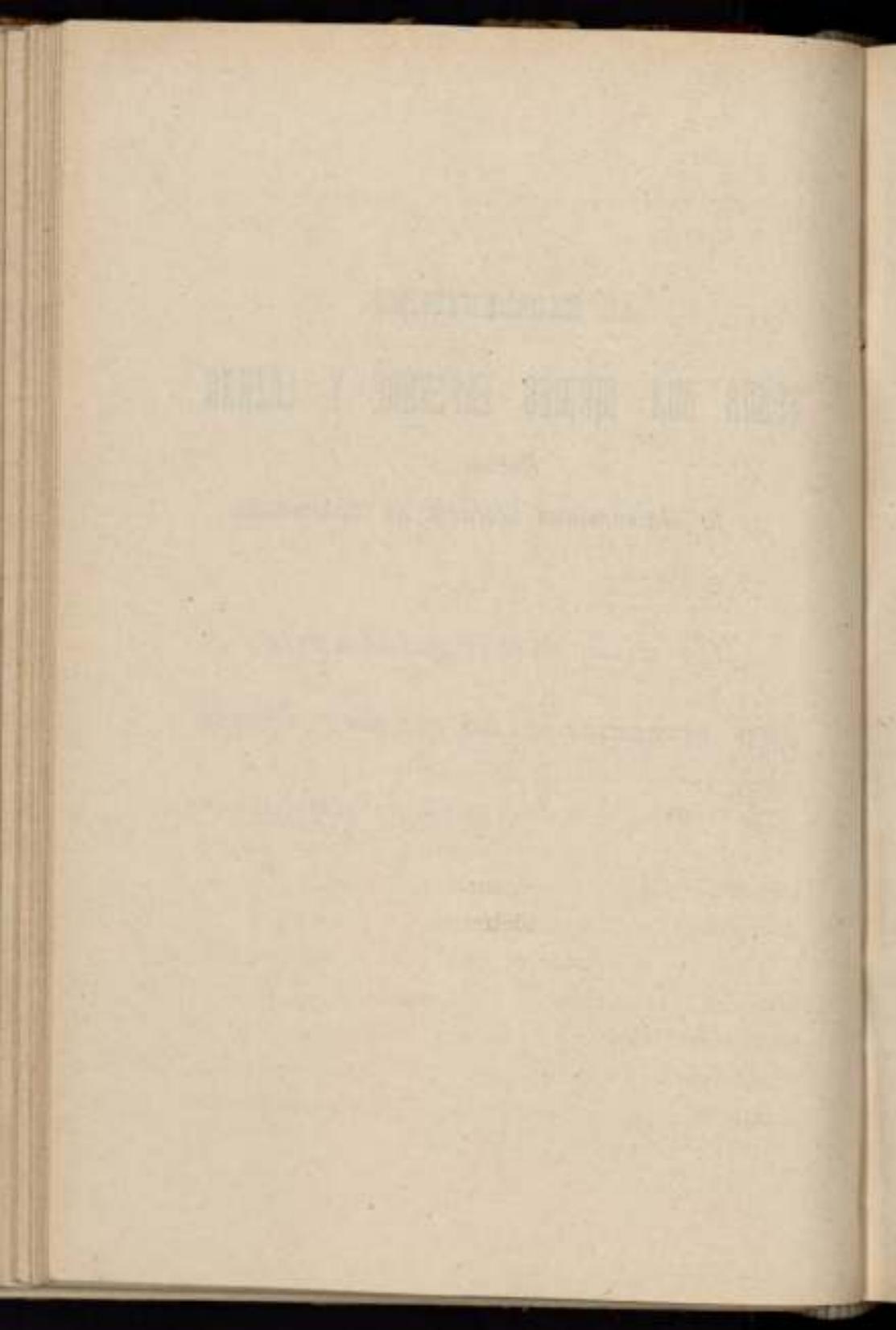
AL EXCELENTÍSIMO
SEÑOR DON JUAN ESPERABÉ Y LOZANO

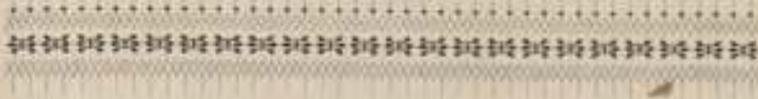
Rector

de la Universidad literaria de Salamanca

*Mi muy distinguido amigo
en testimonio de sincero afecto*

Mariano Amador.





PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICION



REFORMAS considerables ha sufrido la enseñanza de filosofía en las naciones cultas y sobre todo en Francia, como así lo prueba las materias contenidas en sus programas recientemente publicados, dándose con la extensión propia del interés que despierta en pueblo tan adelantado.

No es de extrañar se halle desarrollado, en alto grado, su espíritu filosófico. Sin examinar ahora el carácter y tendencias de una gran parte de la filosofía francesa, los principios que la informan y las consecuencias deducidas en las diversas esferas de la vida; sin entrar—re-

petimos—en este exámen crítico es indudable su actividad, su estudio, sus trabajos y el impulso dado á esta ciencia la más importante de cuantas constituyen el frondoso árbol de la sabiduría, base y cúpula del edificio científico.

Estas razones nos han movido á fijarnos en su programa y á estudiarlo con detenimiento, dando por resultado escribir nuestros *Elementos de Lógica* basándolos, es verdad, en el que de esta parte de la filosofía se sigue en los Liceos de Francia; pero reformado por nosotros, añadiendo unas veces, suprimiendo otras y alterando el fondo y la forma siempre que lo hemos considerado conveniente para subordinarlo todo al concepto propio.

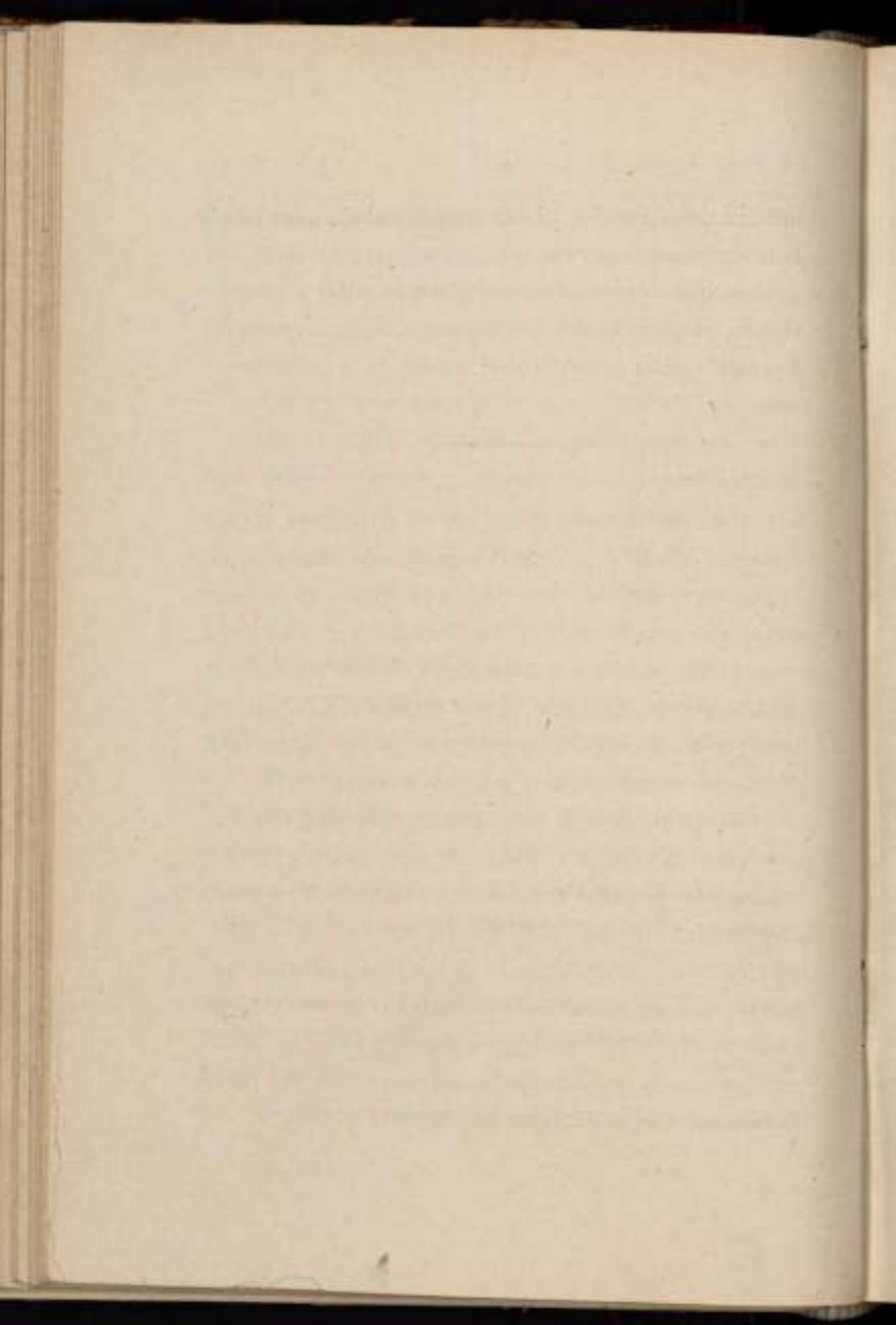
Nada decimos del método expositivo, nada de la división de la Lógica en formal y aplicada, de las cuestiones comprendidas en una y otra y de los muchos ejemplos esparcidos por el cuerpo de la obra para aclarar la doctrina allí expuesta: sólo sí debemos consignar que desarrollamos nuestro pensamiento en una série de lecciones, poniendo al principio de cada una de ellas un sumario para facilitar su estudio; sumario que además constituye el programa de la asignatura, sirviendo á los alumnos de preparacion durante el curso y para los exámenes del mismo.

Tal vez no hayamos acertado ni el plan, ni en la

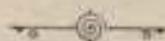
manera de exponerlo: tal vez nuestro trabajo haya resultado defectuoso; pero si esto fuera cierto el móvil, en cambio, que ha guiado nuestra pluma es noble y desinteresado, proponiéndonos únicamente el mayor grado de ilustración de la juventud y el interés de la pública enseñanza.

Esto decíamos en el Prólogo de la primera edición debiendo añadir al publicar la *segunda* que estimando en mucho los consejos de muy doctos profesores en la enseñanza de Filosofía por su profundo saber y por su larga experiencia, ponemos á continuación de los «Elementos de Lógica» un *Resumen* de los mismos con lo cual se consigue adquieran los alumnos, aun los de más limitada capacidad, un conocimiento general de la asignatura.

Al mismo tiempo aprovechamos gustosos esta ocasión para tributarles el homenaje de nuestro reconocimiento por el juicio tan favorable formado de nuestra Lógica, como también agradecemos sinceramente á nuestros compañeros de Instituto la honrosa distinción que nos han dispensado al declarar de texto en sus cátedras nuestras obras de Psicología, Lógica y Filosofía moral escritas para la segunda enseñanza debiendo á sus reiteradas instancias se publique esta segunda edición.



INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA LÓGICA



LECCION PRIMERA

SUMARIO

Lógica. — 2. Distinguese de la Psicología. — 3. División de la Lógica. — 4. Carácter de cada una de sus partes. — 5. Importancia y utilidad de esta ciencia.



L determinar el objeto de la Lógica preséntanse dificultades nacidas de su misma naturaleza, surgiendo de aquí divergencia de pareceres: porque en efecto, no se trata de examinar los fenómenos observados en los cuerpos y las causas que los producen como la Física; ni se propone, como la Química el conocimiento de su composición molecular y de las diversas combinaciones á que esta puede dar lugar; ni trata de los fenómenos sociales y de los hechos realizados en el tiempo y en el espacio, asunto de la

Sociología é Historia; ni se eleva á los primeros principios descubriendo el enlace, relacion y conjunto de todos los conocimientos en el orden de la razon como la Metafísica; ni se ocupa de la cantidad considerada bajo el aspecto de la unidad, del número y de la extension como las Matemáticas; ni atiende al deber y al derecho materia de la Moral; ni examina la forma, estructura y modo de existir de los séres en el Universo como la Historia natural; ni tiene, en fin, un objeto propio y determinado sobre el cual recaigan sus investigaciones como lo tienen todas las demás ciencias; y sin embargo, la Lógica, á pesar de faltarle un objeto particular y concreto, es la "Ciencia de la Ciencia," es decir, la "Ciencia que exponiendo las leyes de la facultad de conocer, estudia los procedimientos más adecuados para constituirla y enunciarla," ó la "Ciencia de la verdad en general."

2 Tanto la Psicología como la Lógica, estudian las facultades del alma, sus varias maneras de funcionar, los aspectos distintos bajo los cuales se revelan, pudiendo decirse aparecen íntimamente unidas; y sin embargo, de tan estrechas relaciones, distingúense bajo el punto de vista de considerar los modos de existir del yo pensador.

En efecto: la Psicología estudia en sí misma el alma, sus manifestaciones, su naturaleza, caractéres y modo de desarrollarse, deduciéndose de su estudio las leyes en virtud de las que explicamos los fenómenos psíquicos: la Lógica trata también de esas operaciones de la inteligencia, pero es con relacion á la verdad, es para asegurarnos de la legitimidad del conocimiento. La primera nos enseña lo que es un juicio, un raciocinio; y la segunda, lo que es un buen juicio, un buen raciocinio: la Psicología se propone conocer las formas *reales* de nuestras facultades y la Lógica las formas *ideales*.

No obstante de caractéres tan diferentes las dos ciencias nos conducen á resultados prácticos. Las leyes psicológicas son aplicadas á la Pedagogía y á la Política, de la misma manera que las físicas lo son á las artes industriales: y en cuanto á las

lógicas, consideradas como criterio para distinguir los juicios y raciocinios ciertos de los falsos, dan á esta ciencia un carácter eminentemente práctico legitimando toda clase de procedimientos encaminados á la adquisición de la verdad científica.

3 La Lógica se divide en *formal y aplicada*, ó en *general y especial*; según que sus leyes reconozcan como base la ley suprema del pensamiento, ó se deriven de la naturaleza del objeto: por ejemplo, el físico al determinar las del rocío se sirve de la observación por ser un hecho sensible; mientras el geómetra para precisar las propiedades de la esfera, del cubo, de la parábola, etc., se vale de la razón por ser estos entes matemáticos contruidos por ella misma: pero el uno y el otro deberán conformar sus razonamientos á la ley general del pensamiento, principio universal de la ciencia: *el todo es mayor que una de sus partes*.

Por consiguiente: la *Lógica formal* estudia las operaciones de la inteligencia y determina las leyes que se derivan de su misma esencia; y la *Lógica aplicada* trata de las particulares del objeto que se quiere conocer.

4 Los principios establecidos por la *Lógica general* proceden de la legitimidad de nuestras operaciones encontrando su fundamento en el espíritu humano, sin necesidad de recurrir á la experiencia para su descubrimiento: ingénitas en nuestro ser se presentan con un carácter de universalidad absoluta pudiéndose aplicar al espacio y al tiempo. Aristóteles para formular la teoría del silogismo no ha necesitado recurrir á la observación sensible; se ha servido tan sólo del estudio ayudado de su clara inteligencia para poder fijar con admirable exactitud las reglas conservadas en las escuelas y que el progreso de los pueblos nada nuevo ha podido añadir.

La *Lógica especial* no se ocupa ya de esos principios universales sacados de nuestro ser y de aplicación también universal, sino de leyes particulares procedentes de la naturaleza de tal ó cual objeto.

Tenemos, pues, que la Lógica formal es *á priori* y *absolutamente universal*; y la aplicada *relativa* y *no absolutamente universal*, denominándose á esta segunda *Metodología*.

5 Se ha dicho antes que la Lógica era la Ciencia de la ciencia, la que estudia las leyes de la facultad de conocer: y ahora añadimos no es posible constituirla, organizarla y exponerla sin el poderoso auxiliar de la Lógica. Todas las que ostentan tan glorioso título y aspiran al dictado de tales lo son por ella. Las investigaciones científicas, la legitimidad de los procedimientos, el riguroso encadenamiento entre los principios y las últimas consecuencias; la posesión, en fin, de la verdad depende de la Lógica: ahora bien; una ciencia que nos pone á cubierto del error, que legitima los conocimientos, que estudia la facultad de conocer, y que sin ella no sería posible la constitución de ninguna de las que se enorgullecen con este título; no puede menos de ser la primera por su excelencia y la más necesaria para el sábio, el literato, para el dedicado á la gobernación del Estado y para el que se consagra al estudio de las artes: no hay absolutamente nadie á quien no preste su benéfico influjo extendiéndose hasta el trato con nuestros semejantes. Por esto sin duda Sócrates la llamó *don de los dioses*; Aristóteles *modo de saber*; y Ciceron decía era *la más grande y excelente de todas las artes, la que manaba y se difundía por todas las partes de la sabiduría*; y así dice Baldinoti que *influye mucho en el régimen de las costumbres y de la vida, en el gobierno de la casa, en el trato social de los hombres, en el manejo de los negocios y en la administración de la república*.

Por otra parte, la Lógica es una esgrima vigorosa que dá al espíritu hábitos de precisión y exactitud. Fijando con el mayor rigor el valor extensivo y comprensivo de las ideas, define las palabras, determina los caracteres y relaciones para la formación de los juicios, estudia las leyes supremas del pensamiento y las particulares del objeto que se quiere conocer, hace aplicación de ellas á los diversos casos y distintas situaciones en que

puede encontrarse en la investigación científica, establece los procedimientos más propios y adecuados para adquirir la verdad; en fin, formula los grandes principios de la ciencia, causa de nuestro engrandecimiento y aspiración nobilísima de nuestro ser.

Después de las anteriores reflexiones no es de extrañar diga Stuart Mill que "nada contribuye tanto en la educación moderna á formar profundos pensadores, á fijar el sentido de las palabras y á desterrar los términos vagos y redundantes como la Lógica, siendo superior á las matemáticas que tantas alabanzas se les prodiga por este resultado". Y en otro lugar consigna el citado escritor que "la Lógica nos indica todos los caminos posibles que conducen á las falsas conclusiones, guardando los puntos por dónde el sofisma puede deslizarse y señalándonos el lugar por él conquistado".

Véase con cuánta razón hemos afirmado es la ciencia más importante y la más necesaria al hombre, por la grandísima utilidad que reporta y el alto fin que realiza.



LECCION 2.^a

LÓGICA FORMAL

SUMARIO

Lógica formal: su división. — 2. Conceptos contradictorios: ejemplos. — 3. Relación de la Lógica formal con la Metafísica. — 4. Ideas de Dios, de la libertad y del movimiento.



A Lógica formal—ciencia de la conformidad del pensamiento con el mismo—reconoce como base la ley de la identidad, debiendo ajustarse á ella el juicio y el raciocinio para ser legítimos. No es posible sean ciertos si hay en sus elementos constitutivos repugnancia: si existe contradicción entonces la derivación de los principios á las consecuencias no sería rigurosa, su encañamiento no sería lógico, mejor dicho, formalmente verdadero destruyéndose por completo ese acuerdo, esa armonía del pensamiento consigo mismo, carácter distintivo la Lógica formal.

En efecto; un concepto, un juicio y un raciocinio fundados en una contradicción intrínseca son absurdos, por no expresar nada posible y nada real, y por faltar á las condiciones de la verdad formal que son también las condiciones previas de la material; á la manera que la posibilidad de una cosa es el antecedente necesario de su realidad.

Además, la contradicción intrínseca en un concepto, en un juicio y en un raciocinio resulta de la relación de las ideas primarias consigo mismo en el concepto; de los conceptos entre sí en el juicio y de los juicios enlazados en el raciocinio, siendo estas relaciones el punto de vista de la Lógica formal sobre el cual el espíritu humano debe reconcentrar su atención á fin de evitar las falsas consecuencias. La prueba de ello está en la teoría del silogismo de Aristóteles, cuyo fundamento es la demostración que partiendo—mediante raciocinio—de principios verdaderos se llega á una conclusión también verdadera.

Tenemos, pues, que la Lógica formal trata del *concepto* si reduce á la unidad la pluralidad de intuiciones y modos de existir de nuestro *yo*; del *juicio* si une dos conceptos entre sí, y del *raciocinio* si liga á un juicio con otro: dividiéndose, por consiguiente, en Lógica formal del concepto, del juicio y del raciocinio.

2 Se entiende por conceptos contradictorios la negación de las ideas; los elementos primarios que entran en su formación. A no es A; el Europeo no es Africano; ni el Español Belga. En cada uno de estos ejemplos hay una verdadera repugnancia en los términos, excluyéndose recíprocamente por esa incompatibilidad absoluta que los hace irreconciliables sin poderlos unir; antes por el contrario, existe una oposición entre ellos destruyéndose el uno al otro y no pudiendo realizarse ni como objeto real de la naturaleza, ni como simple concepción en el pensamiento: por eso decía Platon que un concepto constituido por una contradicción lleva el enemigo dentro de sí propio, es decir, la separación total y completa de sus elementos integrantes.

Como el concepto simple y primitivo interviene como factor en el general formado éste por la pluralidad de aquel, dedúcese que los dos tendrán el mismo carácter constituyéndose con varias notas distintivas incluidas todas dentro del concepto general: por ejemplo, en el concepto *hombre* existe el carácter, entre otros, de *animalidad y racionalidad*; en el concepto de *virtuoso* el de *bondad y justicia*; en el *moral* el de *inteligencia y libertad*; y así sucesivamente, llegando á formarse el general con los elementos primarios del simple como se vé por los ejemplos ya citados.

3 Fuera destituido de fundamento negar la íntima union existente entre los más trascendentales problemas metafísicos y la lógica, pudiendo muy bien asegurarse que la Metafísica de lo posible descansa en la validez y legitimidad del concepto.

Así es ciertamente; la contradicción esencial se opone á la existencia por haber una repugnancia invencible para realizarse, por haber un antagonismo radical entre sus elementos constitutivos: un dolor inconsciente, un triángulo no formado de tres ángulos, la responsabilidad del agente moral sin el principio del conocer y de la libertad son estos conceptos metafísicamente imposibles; envuelven una contradicción esencial, una repugnancia en las ideas, un antagonismo en sus términos no pudiendo darse en el orden real: por el contrario, la no contradicción es antecedente preciso, requisito indispensable, razon suficiente de la posibilidad metafísica para la existencia; puesto que todo lo que no es contradictorio es posible su realizacion en la naturaleza sino por nosotros por un poder infinito.

Descartes se ha servido de este principio para probar de un modo brillante la distincion del alma con el cuerpo. "Yo concibo—dice tan profundo filósofo—sin contradicción el pensamiento independientemente de la extension y la extension independientemente del pensamiento; si, pues, estas dos cosas pueden ser, aun cuando estén unidas en la existencia actual serán metafísicamente posibles la una sin la otra: en otros tér-

minos, podrán ser realizadas al menos por un poder infinito tal como yo lo concibo, es decir, el uno sin la otra., De donde se infiere—añadimos nosotros—que el pensamiento y la extension siendo esencialmente distintos pueden ser concebidos por separado sin contradiccion; y en su consecuencia, pueden tambien ser realizados del mismo modo, no siendo su union actual más que union de hecho y no absolutamente necesaria.

Véase probada la relacion existente de la Lógica formal con la Metafísica y cómo los problemas de la ciencia de lo puro racional se ligan á los de la ciencia de la verdad en general.

Empero todavía la doctrina anterior recibirá plena confirmacion examinando las ideas de Dios, de la libertad y del movimiento.

4 Para elevarnos al conocimiento de la existencia de Dios exige Leibnitz su posibilidad, es decir, que la tal idea se desenvuelva sin contradiccion alguna, sin repugnancia y sin que ningun antagonismo surja para poder afirmarla en toda su extension y plenitud, asignándole despues todas las perfecciones que la razon humana descubre en él hasta llegar á considerarle como absoluto, infinito, eterno, inmutable, necesario, creador é increado, conservador, regulador (porque el mundo tanto físico como moral debe estar y está ordenado) perfecto, principio de toda belleza, de toda verdad y de todo bien, es decir, Belleza absoluta, Eterna Verdad y Bondad infinita; de suerte que la no contradiccion en la posibilidad de la existencia de Dios nos ha llevado no sólo á afirmarla sino tambien á determinar sus atributos, esto es, á considerar á Dios en primer lugar como posible y existente y concebirlo despues en todas sus excelencias y perfecciones; sin que se oponga en nada á cuanto queda manifestado el distinto concepto que el vulgo tenga del Sér de los Séres, y aun entre los mismos filósofos. No importa que el Dios de Sócrates, el Dios de Platón, el de Aristóteles, el de Descartes, el de Mallebranche, el de Spinoza, el de Leibnitz y el de la teología representada por ese gran génio que se llama Santo

Tomás de Aquino sea concebido de diferente modo, pues á través de las varias concepciones, se afirma su existencia, mediante la no contradicción, dando lugar no sólo á la posibilidad sino á la propia y determinada realidad.

Exactamente lo mismo puede decirse de la idea de libertad; su no contradicción demuestra desde luego la posibilidad, robusteciéndose más y más y llegando hasta afirmar su existencia, al considerar que los actos libres proceden de la voluntad, siendo esta manifestación del alma humana la condición necesaria de la libertad; por consiguiente, la no repugnancia de los elementos constitutivos de este concepto, nos sirve de punto de partida para asegurar su posibilidad primero, su existencia después.

Y por último, la idea del movimiento fúndase también su existencia en la no contradicción, siendo esta la causa de haber sido afirmada ó negada por los más profundos pensadores desde Zenon en la antigüedad hasta Descartes y D'Alembert en los tiempos modernos, según que consideren ó no contradictoria aquella idea, ya con relación al espacio ya al tiempo. De su contradicción intrínseca depende la solución al problema planteado; ó lo que es lo mismo, la Metafísica de lo posible descansa en la validez lógica de los conceptos, quedando demostrada la íntima relación entre estas dos ciencias.



LECCION 3.^a

LÓGICA FORMAL DEL JUICIO

SUMARIO

Juicio: su división atendiendo á su naturaleza y origen. — 2. Detenido estudio de cada uno de ellos. — 2. Materia y forma del juicio. — 4. La Lógica formal considera solamente las relaciones de las ideas.



En todas ocasiones conviene determinar con el mayor rigorismo lógico el concepto que se quiera dar á conocer, nunca tan necesario como al tratarse del *Juicio* en donde las escuelas filosóficas lo han entendido de muy distinto modo, exponiéndolo bajo diferente punto de vista; de ahí las teorías presentadas para su explicación; de ahí el suponerle sea siempre resultado de una comparación; de ahí el despojar á la percepción del carácter afirmativo; y de ahí se haya considerado por algunos no como

una facultad especial de la inteligencia, sino como el complemento y terminación final de todas las facultades anímicas.

Para no incurrir en estos errores diremos es el Juicio: *la función intelectual en virtud de la que percibimos y afirmamos una relación entre dos ideas*; de donde resulta el verdadero concepto de esta importantísima función de la inteligencia: no entrando á exponer y refutar cada una de las teorías ideadas para su explicación por ser más propio de la Psicología que de la Lógica formal, la cual únicamente lo estudia en su relación con la verdad, es decir, como un elemento integrante del raciocinio.

Pueden distinguirse los juicios por su naturaleza, origen, cantidad, cualidad, relación y modalidad: dando lugar á los juicios analíticos y sintéticos; á priori y á posteriori; universales, particulares y singulares; afirmativos, negativos y limitativos; categóricos, hipotéticos y disyuntivos; problemáticos, asertóricos y apodicticos: de todos los cuales nos vamos á ocupar con algún detenimiento.

2. Juicio analítico es aquel cuyo atributo no añade nada á la idea del sujeto; y sintético si el atributo añade alguna cosa á la idea del sujeto: ejemplo del primero: todo cuerpo es extenso: del segundo tal cuerpo es blanco. Esta distinción del juicio en analítico y sintético no es absoluta, porque al descubrirse que que tal ó cual propiedad es esencial á cierto sujeto puede ser analítico para unos y sintético para otros: el profesor que enseña las propiedades de un cuerpo, los juicios enunciados serán para él analíticos y sintéticos para los alumnos que las aprenden.

Los juicios sintéticos proceden de la experiencia, porque tan luego como un atributo no forma parte esencial de un sujeto solo á ella le es dado decidir; corresponden, pues, bajo este punto de vista á la Lógica aplicada por establecer los principios á que la experiencia debe sujetarse para ser válida: pero también pertenecen á la formal por no tener esta clase de jui-

cios más reglas que la conformidad del pensamiento con el mismo. Los juicios analíticos no tienen necesidad de apoyarse en la experiencia porque el atributo está contenido en el sujeto; afirmar aquel es manifestar el acuerdo consigo mismo, negarlo es suprimir el sujeto y contradecirse. Estos juicios caen bajo la jurisdicción de la Lógica formal siendo su objeto propio y exclusivo.

Ya que de los juicios analíticos hablamos, conviene distinguirlos de las proposiciones puramente *tautológicas*. La identidad de las nociones en los primeros es *implícita* y en las segundas *explícita*. Las proposiciones tautológicas son estériles por su inutilidad y el ningún uso que de ellas se hace: el *hombre es hombre*. Las proposiciones implícitamente idénticas son de grande aplicación y de reconocida utilidad, por descubrir el predicado que está contenido de un modo implícito en el sujeto.

Expuesta ya la teoría de estos juicios veamos ahora las reglas á que deben someterse.

Es indudable que la *legitimidad* fundada en el principio de identidad ha de ser la primera regla de estos juicios porque á la verdad; todo juicio que enuncia un atributo contenido en la noción del sujeto será legítimo, siendo *absurdo* por el principio de contradicción el juicio que enuncia un atributo contradictorio al sujeto: el ser perfecto está expuesto al dolor; el hombre lo sabe todo por estar dotado de inteligencia infinita.

Estas reglas de los juicios de una importancia reconocida por sus aplicaciones diversas, revisten un carácter práctico tan luego como se analizan los conceptos y no existen entre sus elementos constitutivos contradicción intrínseca, en cuyo caso son el más sólido fundamento de su validez. Podemos presentar en confirmación de esta verdad la *prueba ontológica* de la existencia de Dios aducida por San Anselmo y Descartes, que tiene, entre todas, el carácter singular de deducir analíticamente del concepto mismo de Dios su propia existencia apoyándose en el principio de identidad. Héla aquí: Dios posee todas las

perfecciones; la existencia es una perfección, luego Dios existe donde se ve que el sujeto Dios es idéntico en las premisas siendo á la vez el mismo en la conclusión; por otra parte, *Dios*, sujeto es una idea, debiendo probar su existencia partiendo de su concepto mismo y precisamente en la conclusión es todavía una idea; luego deducimos, mediante análisis y afirmamos la existencia de Dios, de su mismo concepto sirviéndonos de base el principio de identidad segun queda dicho.

Atendiendo á su origen los juicios se dividen *a priori* y *a posteriori*, segun sean resultado ó no de la experiencia, siendo el juicio analítico de los primeros porque ninguna experiencia ha necesitado para formarse; y sintéticos los segundos, al ménos en su inmensa mayoría; y decimos en su mayor número porque hay también juicios sintéticos *a priori* los cuales sirven de base á la metafísica y matemáticas.

Por su cantidad, esto es, la mayor ó menor extensión del sujeto, los juicios son *universales* si el sujeto abraza todos los individuos, *particulares* si comprende á muchos de una misma especie y *singulares* si se limita á uno sólo: ejemplo del primero: *Todos los hombres son racionales*; del segundo: *algunos hombres son prudentes*; del tercero: *Platon fué el más profundo filósofo de la antigüedad*. El fundamento de esta división lo encontramos en que la extensión de un juicio no puede presentar un cuarto punto de vista, porque necesariamente ha de comprender una totalidad de seres, ó algunos individuos ó uno sólo; luego esta división en cuanto á la cantidad es rigurosa.

Por la cualidad, es decir, la conveniencia ó inconveniencia del sujeto con el predicado son *afirmativos*, *negativos* y *limitativos* segun el sujeto se considere comprendido dentro de la esfera del predicado, se considere fuera, ó se coloque dentro de una esfera que está fuera de la esfera del predicado: ejemplo del primero: *La Lógica es la ciencia de la verdad en general*; del segundo: *la virtud no es censurable*; del tercero: *el alma es no mortal*. En este último juicio se dice que es inmortal: al

excluir la idea del alma de la esfera de cosas perecederas se la hace entrar indirectamente en la de seres que no lo son.

Si consideramos ahora á los juicios en cuanto á la relación, ó sea, la clase de dependencia que hay entre el predicado y el sujeto hallaremos son *categoricos, hipotéticos y disyuntivos* segun se afirma pura y simplemente, bajo condicion, ó se establece la necesidad lógica de elegir, por vía de eliminacion, entre dos ó más predicados incompatibles en un mismo sujeto: ejemplo del primero: *El error es la muerte de la inteligencia*; del segundo: *si eres estudioso serás apreciado*; del tercero: *el alma es material ó inmaterial*.

Respecto á la modalidad, es decir, al grado de fuerza con que se relaciona el sujeto con el predicado, presenta tambien tres aspectos segun se conciba esta relacion como *posible, real ó necesaria*, dividiéndose en *problemáticos, asertóricos y apodicticos*: ejemplo del primero: *El sábio puede ser recompensado*; del segundo: *la verdad es la aspiracion constante de la inteligencia*; del tercero: *el conocimiento y la libertad deben ser condiciones necesarias de responsabilidad*.

En resumen: los juicios por su cantidad son universales, singulares y particulares; por su cualidad afirmativos, negativos y limitativos; por su relacion categoricos, hipotéticos y disyuntivos; y por su modalidad problemáticos, asertóricos y apodicticos.

3 En el juicio conviene distinguir la materia y la forma: la primera comprende lo afirmado, las ideas relacionadas; y la segunda la misma afirmacion, la relacion establecida entre ellas. La materia del juicio es vária pudiendo ser producto de las distintas facultades anímicas, así como de cada uno de sus modos de funcionar: los fenómenos de la sensibilidad, el conocimiento en sus múltiples relaciones desde la percepción externa hasta las concepciones de la pura razon, lo mismo que la actividad en sus diversas relaciones y distintos aspectos sirven de precioso arsenal suministrando abundantes materiales para formar el

juicio: mientras que la forma es siempre la misma consistiendo en la relacion establecida por las ideas que intervienen en la formacion del juicio, de ahí su carácter constante é invariable.

4 Si la Lógica formal estudia las operaciones del pensamiento independientemente de su relacion con los objetos, considerará los conceptos á títulos de tales; resultando de aquí que las relaciones de coexistencia, de sucesion y causalidad deberán ser sustituidas por las de *conveniencia ó disconveniencia*, esto es, por las de *inclusion ó exclusion* que pueden existir entre los conceptos mismos. Para esto el lenguaje le presta un poderoso auxiliar mediante la introduccion de las palabras *sujeto, atributo ó predicado y verbo* (1) las cuales favorecen el estudio lógico del juicio, permitiendo á su vez poder apreciar sus diversos aspectos representados por las distintas relaciones en que el sujeto puede hallarse con el atributo.

(1) Se llama sujeto aquella idea de la que se afirma ó se niega otra idea; atributo la idea que se afirma ó niega del sujeto; y el verbo representa la unión del sujeto con el atributo. Pero estas palabras *sujeto y atributo* más bien son denominaciones gramaticales y lógicas que ontológicas: estas últimas son *substancia y cualidad*; el sujeto se repata siempre *substancia* relativamente al atributo, el cual tambien se repata siempre *cualidad* respecto del sujeto.



LECCION 4ª

LÓGICA FORMAL DEL JUICIO—CONCLUSION

SUMARIO

Comprension y extension de las ideas: verdadero sentido de estas palabras
—1. Relación existente entre las mismas.—2. Tipo, género, especie, individuo y diferencia.—4. Principios lógicos.



AS relaciones de conveniencia ó disconveniencia de las ideas que intervienen en el juicio como elementos constitutivos, resultan de la comprensión y extensión de las mismas debiéndose fijar el verdadero sentido de cada una de ellas.

Se entiende por *comprension* de una idea el número de caracteres que la constituyen; y por *extension* el de individuos á que se aplica: infiérese de aquí que la primera se refiere á la misma idea con las cosas y la segunda á la relacion de la idea con las cosas. La comprensión además es el conjunto de atributos llevando en sí cada uno el sujeto: el hombre

es un sér finito, sensible, inteligente y libre: la extension, al contrario, el conjunto de sujetos conteniendo cada uno el atributo: los europeos, asiáticos, africanos, americanos y oceánicos son hombres: de aquí tambien se deduce que la comprension está en razon inversa de la extension existiendo entre las dos un verdadero antagonismo de tal modo que aumentando la una disminuye la otra, en términos de tener la idea del *sér*, por ejemplo, el *máximum* de extension, y esa misma idea tendrá el *mínimum* de comprension y vice-versa; la idea *individual* tendrá el *máximum de comprension* al lado del *mínimum de extension*; porque respecto de la primera no cabe mayor generalidad comprendiéndose dentro de ella cuanto existe; mientras presenta tan sólo un punto de vista, una semejanza, la *existencia*: y de aquí se colige que la *idea individual es lógicamente la más compuesta* por encerrar todos los caractéres posibles, es decir, todos los que separan una especie de otra y los que distinguen un individuo de todos los demás de su especie; y la del *sér* la *más simple* por comprender un sólo carácter, el sólo punto de vista comun á todos los objetos, á saber: la *existencia*.

La comprension es la materia propia del concepto refiriéndose á su definicion, y la extension se aplica al concepto mismo dando lugar á la division: en el primer caso—bajo una forma abreviada—se expresa en el contenido de un concepto: el hombre es animal racional; y en el segundo tambien—bajo forma abreviada—se enumeran todas las especies contenidas dentro de su esfera; las plantas son acotiledonas, monocotiledonas y dicotiledonas.

2 Acabamos de ver que los conceptos tienen más ó menos extension segun los individuos á que se aplica, así como el antagonismo existente entre estos dos puntos de vista de considerar la idea, de lo cual resulta la relacion entre la extension y comprension. Todavía queda más evidenciada esta verdad al estudiar en una série de ideas su carácter más ó menos general, segun comprenda mayor ó menor número de individuos, llamán-

dose superior á la de más extension é inferior á la de ménos: la idea de caballo es inferior á la de animal y superior á la de caballo árabe; es, pues, la cualidad de las ideas esencialmente relativa. Las superiores se obtienen por abstracción, esto es, disminuyendo los caractéres restringidos por la extension; las inferiores se forman por la adición sucesiva de ideas nuevas dada á otra que la haga ménos general hasta llegar á la individual: ejemplo, la idea de animal envuelve todos los animales: si añado el carácter de *vertebrado* excluyo al tipo de los *moluscos*, *articulados* y *zoófitos* segun la clasificación zoológica de Cuvier reformada por M. H. Milne Edwards; habré restringido la idea general con la determinación de esa nota designando en su consecuencia una sólo parte, un sólo grupo de animales: si vuelvo á añadir un nuevo carácter, el de *mamífero* habré ya eliminado á las *aves*, *reptiles* y *peces*; y continuando este proceso asignando nuevos caractéres á la idea general para restringir su extension llegaré fácilmente hasta la idea individual que con la idea del sér, representan la base y la cúspide de esa escala arquitectónica de las ideas, subiendo ó bajando segun el punto de partida que se tome para aumentar ó disminuir la comprension, ó sea, el número de caractéres que encierra la idea.

3 La formacion de ciertos grupos debida á las semejanzas de los objetos del mundo exterior, dá lugar á la existencia de un *tipo ideal* comprensivo de todos ellos, que luego despues se determina en los *géneros* y las *especies*: palabras, por decirlo así, sacramentales expresivas de una idea más ó ménos general segun comprenda á mayor ó menor número de individuos.

En su consecuencia, se entenderá por *tipo* la expresion de todos los individuos relacionados por sus semejanzas y que juntos forman una clase; por *género* la idea superior relativamente á la inferior; y *especie* la inferior en su relacion con la superior. Continuando en este descenso nos encontramos la *diferencia*, carácter especial, ó suma de caractéres que agregados

á la comprensión de un género limitan su extensión convirtiéndole en especie; llegando al término de esta escala representada por el *individuo*, unidad determinada.

Para completar esta explicación diremos que el género se divide en supremo, infimo y medio; entendiendo por el primero el concepto más universal comprendiéndose dentro de él todo cuanto existe, como la palabra *sér*; por el segundo el concepto general comprensivo sólo de especies como la palabra *animal*; y por el tercero el concepto general comprendido en el género supremo conteniendo á su vez bajo de sí otros géneros como la palabra *cuerpo*. Estos géneros se conocen también con el nombre de *próximo y remoto*, según sea mayor ó menor el número de *diferencias* que deben añadirse para constituir la especie.

Si el género es supremo, infimo y medio; la diferencia es genérica, específica y numérica distinguiendo la primera los géneros entre sí, la segunda las especies y la tercera los individuos. La *última diferencia* es aquella *nota característica* que agregada al género *próximo* constituye la única especie que le está inmediatamente subordinada.

4 De la anterior doctrina se deducen tres principios que á su vez son complemento de cuanto queda expuesto:

1º Lo que es verdad del género es también verdad de la especie que le está subordinada. En efecto, si los caracteres del género se encuentran en la especie, es evidente será verdad por tener el género—concepto superior—los caracteres de la especie—concepto inferior.

2º Lo que es falso del género es falso de la especie por excluir ésta todos los caracteres que aquel excluye;

Y 3º Lo que es verdad de todas las especies lo es también de cada especie en particular por estar incluida esta en la totalidad;—*quidquid de omnibus valet, valet etiam de quibusdam et singulis*:—principios conocidos en Lógica bajo el nombre de *dictum de omni*, que con el de *dictum de nullo* son el fundamento de la legitimidad del silogismo.

LECCION 5.^a

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO

SUMARIO

Raciocinio: sus clases.—1. Sólo el procedimiento deductivo se aplica a la Lógica formal: su demostración.—2. Deducción inmediata y mediata.—3. Teoría de la oposición: su desarrollo.—4. Reglas de las proposiciones contradictorias, contrarias, subcontrarias y subalternas.



A inteligencia del hombre finita y limitada no le permite percibir todos los objetos al mismo tiempo, haciendo necesario discurrir por una serie de relaciones intermedias para enlazar los extremos de la línea, donde se encuentra la verdad y llegar así al conocimiento de la ley ó á su aplicación segun el procedimiento empleado: pudiendo definirse el raciocinio es la función racional por medio de la cual constituimos ciertas verdades que no se ofrecen espontáneamente á la inteligencia por medio de

ciertas relaciones; ó tambien: una série de juicios unidos entre sí de tal modo que el último resulte de los dos precedentes.

Como la razon en su ejercicio puede subir de los hechos particulares á los principios generales, de lo compuesto á lo simple, de los fenómenos á las leyes; y bajar de esas mismas leyes á los fenómenos, de lo simple á lo compuesto y de lo general á lo particular, resulta de esta doble marcha de la razon ascendente y descendente dos procedimientos conocidos en la ciencia con los nombres de *inducción* y *deducción*, dos clases de raciocinio de la más alta importancia por medio de las cuales ensanchamos la esfera de nuestros conocimientos y nos elevamos á la ley explicándose, mediante ella, los fenómenos comprendidos en la misma.

2 Estudiados con el mayor rigorismo los elementos constitutivos de la induccion observamos descansa en la *experiencia*, y que en virtud de la ley universal de las relaciones y en virtud del principio *inductivo* formulado por Newton: *Effectuum generalium ejusdem generis eadem sunt causæ*, ó lo que es lo mismo, *en igualdad de circunstancias las mismas causas producirán los mismos efectos* nos elevamos á la ley, no pudiendo presentárenos con el carácter de absoluta é incondicional por depender de una série de observaciones *tidas contingentes*, y porque su estabilidad y generalidad estriba en que el mundo exista continuando como es y sin cambiar su actual disposición; en su consecuencia, la conclusión no puede legitimarse por la ley de la identidad, y como precisamente la Lógica formal tiene por objeto el acuerdo del espíritu consigo mismo segun la expresada ley; he ahí la causa de haber sido eliminada por la mayor parte de los tratadistas de la Lógica formal, la Lógica inductiva.

No sucede esto ciertamente con el procedimiento deductivo en donde el vínculo que une al antecedente con el consiguiente, á las premisas con la conclusion es necesaria con necesidad absoluta, ó lo que es lo mismo, la deducción estará bien hecha

si la conclusion se deriva legítimamente de las premisas verdaderas ó falsas importándole poco esto segundo á la Lógica formal, por desentenderse de la verdad real ó material y fijarse tan sólo en la relacion *positiva ó negativa* existente entre dos ideas bajo el punto de vista de la *extension*.

La relacion, pues, de carácter necesario que une á las premisas con la conclusion, esto es, la forma—no la materia—es asunto propio, exclusivo de la Lógica formal y el procedimiento dedáctico que expresa esa misma relacion entra por completo en sus dominios.

3 Siendo la fórmula más expresiva del proceder deductivo, la relacion existente entre dos ideas llamadas extremos enlazadas entre sí por medio de una tercera, se compondrá de dos comparaciones sucesivas formadas con cada uno de los extremos y el medio, permaneciendo éste invariable por servir de unidad de medida entre dos cosas. Ahora bien, si la relacion de las dos ideas es percibida inmediatamente sin necesidad de comparar cada una de ellas con un tercer término, tendremos una *deduccion inmediata ó sin medio*; y si consta de tres términos de los que uno sirve para dar á conocer la relacion de los otros dos con quien se comparan sucesivamente, tendremos la *deduccion mediata ó con medio*.

Para obtener conclusiones inmediatas caben emplear dos procedimientos conocidos con los nombres de *oposicion y conversion*. De cada uno de ellos vamos á tratar por separado presentando su teoría.

4 Comparadas dos proposiciones entre sí bajo el punto de vista de la forma, dan lugar á tres aspectos distintos: *oposicion, conversion y equivalencia*.

Se llama *oposicion* la relacion existente entre dos proposiciones que teniendo los mismos términos (sujeto y predicado) difieren por la cantidad, ó por la cualidad, ó por ambas cosas á la vez: de donde resulta ser cuatro los casos de oposicion.

Pero antes de hablar de cada uno de ellos digamos qué se

entiende por proposición y cómo se dividen por razón de su cantidad y cualidad, división de la más alta importancia y de provechosa aplicación por extenderse á todos los modos de probar indirectamente y que pertenece á la Lógica, dejando para la Metafísica la modalidad y la relación.

Se llama proposición la enunciación oral de un juicio. De aquí resulta ser el juicio el fundamento de la proposición constando esta, como aquel, de *sujeto, atributo y verbo ó cópula*, lazo de unión del sustantivo y adjetivo bajo el concepto gramatical.

Sentado esto la proposición, como el juicio, por su cantidad se divide en universal, particular y singular, según se tome el sujeto en toda su extensión, se tome una parte ó se refiera á un sólo individuo. Ejemplo de la primera: *Todos los hombres son racionales*; de la segunda: *Algunos hombres son justos*; de la tercera: *César fué el génio más grande nacido para la guerra*.

Respecto á la cualidad la proposición se divide en afirmativa si el sujeto está contenido en la extensión del predicado: *Sócrates fué un gran filósofo*; y negativa si se excluye al sujeto de la extensión del predicado: *Sócrates no era un criminal*.

Estos aspectos de la proposición—cantidad y cualidad—así como su división en universal, particular y singular; afirmativa y negativa dan lugar á una clasificación general, como resultado inmediato de combinar las proposiciones entre sí; siendo estas la universal afirmativa y universal negativa, particular afirmativa y particular negativa, las cuales se señalan con las cuatro vocales A, E, I, O, cuyo uso se consigna en los versos siguientes:

Assert A, negat E, verum generaliter ambo;
Assert I, negat O, sed particulariter ambo.

Dando ahora valor á las letras y haciendo aplicación de la teoría ya expuesta tendremos:

A; signo de universal afirmativa: Todo hombre es mortal;

E; de universal negativa: Ningun hombre es perfecto;

I; de particular afirmativa: Algunos hombres son prudentes;

O; de particular negativa: Algunos hombres no son prudentes;

De donde se infiere que cada una de estas letras marca dos caracteres, el de la cantidad y el de la cualidad de la proposición; debiendo advertirse también que las singulares no forman clase aparte, por estar sujetas por el razonamiento a las mismas leyes que las universales (1).

Volviendo ahora a los casos de oposición diremos son cuatro:

1º Dos proposiciones difieren a la vez en cantidad y cualidad siendo la una universal afirmativa y la otra particular negativa—A, O—y también universal negativa con particular afirmativa—E, I—Estas se llaman *contradictorias*: ejemplo, *Todo hombre es mortal; Algun hombre no es mortal. — Ningun hombre es mortal; Algun hombre es mortal.*

2º Dos proposiciones universales la una afirmativa y la otra negativa—A, E—difieren sólo por la cualidad y se designan con el nombre de *contrarias*: ejemplo, *Todo hombre es mortal; Ningun hombre es mortal.*

3º Dos proposiciones difieren también por su cualidad siendo particulares la una afirmativa y la otra negativa—I, O—y son *sub-contrarias*: ejemplo, *Algun hombre es justo; Algun hombre no es justo.*

4º Dos proposiciones universal y particular afirmativas;—A, I—universal y particular negativas—E, O—difieren en can-

(1) El haber expuesto anteriormente la teoría del juicio estudiándole en sus diversos aspectos, nos impide ocuparnos con alguna más extensión de las proposiciones; considerando, por otra parte, que cuanto se ha dicho de aquel debe entenderse de estas por ser el juicio el fundamento de la proposición misma.

tividad, teniendo la misma cualidad y dan lugar á las *subalternas*: ejemplo, *Todo hombre es racional; Algun hombre es racional;—Ningun hombre es perfecto;—Algun hombre no es perfecto.*

Para comprender con suma facilidad la teoría de los cuatro casos de oposición, basta fijarse en el siguiente cuadro ejemplificado:

A		E
Todo hombre es racional.	CONTRARIAS.	Ningun hombre es racional.
SUBALTERNAS.	CONTRA-DICTORIAS CONTRA-DICTORIAS	SUBALTERNAS.
Algun hombre es racional.	SUB-CONTRARIAS.	Algun hombre no es racional.
I		O

4 De la oposición de las *contradictorias* dedúcese *de la verdad de la una la falsedad de la otra* y recíprocamente, por afirmar ó negar una de ellas lo bastante para falsificar la otra. De un lado la afirmación, de otro la negación pura y simple constitutiva de la oposición contradictoria; de donde se sigue que si la una es verdadera, la otra es falsa y vice-versa. Si es verdad que todo hombre es racional, es falso que ciertos hombres no lo sean, si es falso que ningún hombre es racional, es verdad que algún hombre es racional. El principio en el cual se fundan estas proposiciones es el de la alternativa ó de exclusión del medio, puesto que la verdad no puede estar en dos extremidades distantes una de otra tanto como el *si* dista del *no* sino en un punto indivisible.

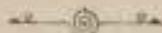
La oposición de las *contrarias* es excesiva. La una afirma ó niega siempre mucho más de lo que se necesita para falsificar la otra. Si la una dice que todos los hombres son sábios, la otra asegura que ninguno lo es; de donde se infiere que no pueden ser las contrarias á un tiempo verdaderas pudiendo ser á un tiempo falsas; porque la verdad puede existir en uno ó más de los términos intermedios entre ambos extremos; de donde se infiere que *de la verdad de la una se collige la falsedad de la otra*, más no vice-versa.

Las *sub-contrarias* pueden considerarse como puntos que se acercan dentro de una recta en cuyos extremos están las contrarias.

Estos puntos intermedios uno afirmativo y otro negativo se oponen contradictoriamente á las contrarias universales negativa y afirmativa; en su consecuencia, pudiendo ser éstas las dos falsas, las sub-contrarias podrán ser verdaderas á un mismo tiempo y nunca falsas: algunos hombres son sábios; algunos hombres no son sábios, verdad las dos: si es falso que algún ser creado sea finito, jamás podrá ser falso que algún ser creado no sea finito, antes bien todos lo son. En estas *de la falsedad de la una puede concluirse la verdad de la otra*, pero no vice-versa.

Por último, las *subalternas* puede decirse obedecen al principio de *verum ex integra causa; falsum ex quocumque defectu*. De aquí se deduce: 1º *que de la verdad de la universal se infiere la verdad de la particular*: Si es verdad que *todos* los hombres son racionales, también lo será que *algunos* lo son. 2º *De la falsedad de la universal no se infiere la falsedad de la particular*; si es falso que *todos* los hombres son justos, no lo es que *algunos* lo sean. 3º *De la verdad de la particular no se infiere la de la universal*: de que *algunos* historiadores sean imparciales no se infiere que lo sean *todos*. 4º *De la falsedad de la particular se infiere la de la universal*: si es falso que *algun* cuerpo sea pesado nunca podrá ser verdadero el que lo sean *todos*.

La teoría de las oposiciones es de un uso muy frecuente en la demostración *indirecta* y en aquellos casos en que un adversario se resiste á admitir una proposición por él rechazada, siendo necesario sacarle la contradictoria para concluir de esta la verdad de la otra: atendiendo, pues, á su importancia en la disputa la hemos presentado con ejemplos para mejor entenderse.



LECCION 6ª

LÓGICA DEL RACIOCINIO.— CONTINUACION

SUMARIO

Conversion: sus reglas.—2. Crítica de estas reglas por Hamilton.—3. Crítica de la teoría de este filósofo.—4. Equivalencia: desarrollo de su teoría.



ADA á conocer la *oposición* de las proposiciones, completemos esta materia tratando de la *conversion* y *equivalencia* de las mismas.

Consiste la *conversion* en el cambio de los términos, es decir, en que el sujeto y el predicado muden de lugar permaneciendo siempre la misma cualidad aun cuando se altere algunas veces la cantidad. Como los términos pueden cambiar de lugar sin alterar su cantidad, pueden restringirse y hasta recibir delante de sí una negacion que

conversion conservadas en la antigua Lógica no tienen fundamento alguno, como se demuestra por las reflexiones que vamos á exponer.

Desde luego se observa en la teoría de Hamilton la confusión de dos proposiciones en una y la necesidad de sostener que en toda proposición afirmativa el atributo es particular, sin que de ella pueda jamás inferirse la extensión universal del predicado. Sea esta proposición en la que se enuncia una cualidad de ciertos astros. Las estrellas brillan; de aquí se infiere que las estrellas son por lo ménos *algunas* cuerpos luminosos que tienen la propiedad de lucir, pero de ningún modo puede concluirse que las estrellas son *todos* los astros de esta especie. Pero se añade; ¿en el caso que el atributo corresponda exclusivamente al sujeto éste atributo no está tomado en toda su universalidad? A lo que Morgan y Mill contestan de una manera afirmativa sí en la proposición que se convierte aparece otra oculta; y de una manera negativa sino se hace decir á la proposición *nada más de lo que ella dice*. El hombre es animal racional: esto significa que el hombre lleva en sí los atributos de *animalidad* y *racionalidad* y, por consiguiente, que forma parte de la clase de animales racionales; ahora si se dice que el hombre reúne *sólo* estos predicados es ya *otra afirmación* y *otra proposición* distinta á la primera expresándose así: Todos los animales racionales son hombres.

La prueba que estas dos afirmaciones son distintas y en su consecuencia dos cuestiones diferentes, la tenemos en que por la primera se pregunta si el hombre es ó no animal racional; y por la segunda si hay ó no—fuera del hombre—otros animales racionales; y como son distintas se resolverán por diversos procedimientos: la primera ha sido resuelta por un análisis del sujeto *hombre* y una comparación de los hombres entre sí; y la segunda mediante el estudio de otras clases de animales además del hombre: querer, pues, que una proposición afirmativa tenga un atributo universal es hacer entrar en una misma pro-

posicion dos afirmaciones distintas y es confundir dos tésis diferentes.

El otro error en que ha incurrido Hamilton es el suponer que en toda negativa el predicado es término particular, proviniendo esto de haber dado una significacion distinta á la palabra *alguno*, la cual expresa un nombre cualquiera indeterminado. En esta proposicion: *Los hombres no son algunos animales*, aunque si bien es cierto la palabra *alguno* es un término particular, como designa ciertas especies en la totalidad de su extension, pasa á ser universal el sujeto á quien se aplica, pudiendo convertirse en universal: de donde resulta falseada la teoría de Hamilton y verdadera la referente á las reglas de la conversion de las proposiciones ya explicadas.

4 Es la equivalencia la igualdad de significacion á que pueden reducirse dos proposiciones opuestas por la distinta colocacion de la particula negativa. Sirve para la disputa socrática ó que procede por interrogacion.

Las reglas de la equivalencia están contenidas en este verso.

Pro contradic, : *pos* contra, : *pro*pusique subalter.

Explicando estas reglas tendremos: 1º que las contradictorias se hacen equivalentes con anteponer á una de ellas la negacion, *Pro* *contradic*.

SEAN LAS CONTRADICTORIAS.	{	Todo hombre es racional.
		{ Algun hombre no es racional.
SE HACEN EQUIVALENTES SI:	{	No todo hombre es racional,
BIENDO		{ Algun hombre no es racional.
O BIEN	{	Todo hombre es racional.
		{ No algun hombre no es racional.

La razon de esta regla la encontramos en que la negacion —*malignantis nature* como dicen los escolásticos— cambia la índole de todo lo que viene detrás. Colocada delante del sujeto,

muda la cantidad de la proposición, puesta antes de la cópula muda su cualidad, y antes del sujeto y de la cópula la cantidad y la cualidad.

2º Las contrarias se hacen equivalentes posponiendo la negación al sujeto de cualquiera de ellas: *Post contra*.

SEAN LAS CONTRARIAS. . .	{ Toda materia es extensa.
	{ Ninguna materia es extensa.
SE HACEN EQUIVALENTES DE	{ Toda materia <i>no</i> es extensa.
CIENDO.	{ Ninguna materia es extensa.
O BIEN.	{ Toda materia es extensa.
	{ Ninguna materia <i>no</i> es extensa.

Colocada la negación despues del sujeto no afecta á la cantidad de las proposiciones dejándolas universales, pero si afecta á la cópula cambia la cualidad.

3º Las subalternas se hacen equivalentes anteponiendo y posponiendo la negacion al sujeto de cualquiera de ellas. *Prepositique subalter*.

SEAN LAS SUBALTERNAS. . .	{ Todo espíritu es activo.
	{ Algun espíritu es activo.
SE HACEN EQUIVALENTES DE	{ <i>No</i> todo espíritu <i>no</i> es activo.
CIENDO.	{ Algun espíritu es activo.
O BIEN.	{ Todo espíritu es activo.
	{ <i>No</i> algun espíritu <i>no</i> es activo.

Esta equivalencia es violenta en nuestra lengua y de todos modos de poquísimo uso.

La teoría de las equivalencias es muy útil por obligar á un adversario á una concesion que él repugna, mediante una série de equivalentes por él admitidas. Sucede á veces también que una proposicion negada se desenvuelve en equivalentes todas verdaderas, obligándose de este modo al adversario á admitir la primera, ó á ponerse en contradiccion consigo mismo. Como se vé su estudio es de reconocida importancia.

LECCION 7.^a

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO. — CONTINUACION

SUMARIO

Silogismo: sus elementos. — 2. División de Aristóteles. — 2. Otra división atendiendo á la forma. — 4. Reglas del silogismo: su explicación. — 5. Figuras del silogismo: su número.



A fórmula más expresiva de la deducción mediata es el *silogismo*, base de la argumentación dialéctica y auxiliar poderoso en la disputa, en la controversia, en el debate, por derivarse de un principio que sirve de antecedente y relacionar con éste la cuestión, á causa de intervenir un término medio que es una nueva idea

relacionada con el principio y la cuestión misma.

Del silogismo vamos á ocuparnos en esta lección y en la siguiente, después de haber expuesto la teoría de la proposición bajo sus diversos aspectos en las anteriores.

LLámase silogismo una argumentación que consta de tres proposiciones enlazadas de tal modo que de las dos primeras se deduce necesariamente la tercera.

Las proposiciones que van delante se denominan *premisas* y la última *conclusion*. Conviene no confundir la *conclusion* con la *consecuencia*: esta es la relación que liga las premisas con la *conclusion*, ó sea, el antecedente con el consiguiente y aquella son las *premisas* de que consta. A la Lógica del silogismo nada le interesa el que las premisas sean verdaderas ó falsas, sino que exista verdadera relación entre el antecedente y el consiguiente; pudiendo suceder, según esto, que un silogismo sea bueno por lo que toca á la *materia* por ser todas sus proposiciones verdaderas y vicioso en orden á la *forma*, por estar tan mal distribuidos los términos de las proposiciones que la verdad de la última no se deduzca de las dos primeras.

Las premisas y los términos son los elementos del silogismo. Sabemos ya qué se entiende por lo primero veamos ahora qué es lo segundo.

Aristóteles definía los términos "los elementos en los cuales se resuelve la proposición á saber: *el sujeto y el atributo*." La palabra *término*—dice el sábio comentador del filósofo de Estugira Trendelenburg—significa la idea en tanto que ella *determina* la proposición. Así como las líneas son los límites del plan y constituyen la naturaleza de la figura, del mismo modo el sujeto y el atributo son los límites por los cuales la afirmación queda circunscrita. Después de lo ya expuesto podemos decir nosotros qué *término* es cada una de las ideas que entran en las proposiciones del silogismo.

Los términos son tres: dos de la cuestión—sujeto y predicado de la *conclusion*—y el término con que ambos se comparan. El sujeto de la *conclusion* se denomina *término menor*; el predicado (1) ó atributo de la misma *término mayor*; y el término con el cual se comparan ambos, *término medio*.

(1) Para evitar confusiones conviene advertir que las palabras predicado ó atributo representan una misma idea; pero la primera es preferida por Aristóteles y la segunda por los filósofos franceses. Nosotros la empleamos indistintamente.

Estos términos no son sino tres, pero cada uno de ellos se repite dos veces. El menor entra en la conclusion y en una de las premisas llamándose por esta razon *premisa menor*; el mayor entra en la conclusion y en la otra premisa denominándose *premisa mayor*; y el término medio entra en ambas premisas y no en la conclusion. Se llama término *menor* porque el sujeto de una proposición es comparable á una cantidad cualquiera que se incluye en, ó se excluye de la extension ó capacidad del predicado; *mayor* porque al representar el predicado tiene una extension cuando ménos igual y casi siempre mayor que la del sujeto; y *medio* por tener una magnitud extensiva intermedia entre la del sujeto y la del atributo.

2 Aristóteles divide el silogismo en *perfecto* ó *imperfecto* segun que la conclusion esté contenida explícitamente en las premisas, ó se halle sólo enunciada de una manera implícita. Los silogismos perfectos son los de la primera figura é imperfectos los de la segunda y tercera.

3 Bajo el punto de vista de la forma divídese tambien el silogismo en *categorico*, *hipotético*, *disyuntivo*; y segun algunos en *copulativo* como distinto del disyuntivo, aunque nosotros consideramos á éste como un caso particular del disyuntivo, diferenciándose únicamente en que la disyuncion no es perfecta por admitir uno ó más medios entre los miembros opuestos enlazados con la conjuncion copulativa, los cuales se representan como predicados incompatibles en un mismo sujeto.

Silogismo *categorico* es el que concluye con ayuda de un término medio; *hipotético* el que tiene por premisa mayor una proposicion hipotética y *disyuntivo* aquel cuya mayor es disyuntiva.

Además el silogismo se divide—segun otros—en *simple* y *compuesto* llamándole á este—los escritores de Port-Royal—*conjuntivo* aunque—en nuestro concepto—equivocadamente; puesto que hay en el conjuntivo alguno disyuntivo. Entiéndese por silogismo *simple* el categorico y *compuesto* el hipotético y disyuntivo.

Como del categórico venimos ocupándonos, diremos dos palabras tan sólo del *hipotético* y *disyuntivo*. El primero consta de tres proposiciones: la mayor comprende dos partes relacionadas entre sí—antecedente y consiguiente.—La menor establece el antecedente ó niega el consiguiente y la conclusión establece el consecuente ó niega el antecedente. Puede este silogismo concluir de dos maneras igualmente legítimas:

1^a Afirmando el antecedente en la menor y el consiguiente en la conclusión (*modus ponens*). Por ejemplo: Si es de día habrá claridad; es de día; luego habrá claridad.

2^a Negando el consiguiente en la menor y el antecedente en la conclusión (*modus tollens*). Por ejemplo: Si es de día hay claridad, hay luz; no hay luz; luego no es de día.

No puede concluirse recíprocamente, es decir, que afirmando el antecedente se afirma el consecuente y negado el consiguiente niegase el antecedente, porque la lógica no atiende á la materia de los ratiocinios sino á la forma; y aun cuando ciertos consiguientes no se deban más que á ciertos antecedentes, sin embargo, la conclusión recíproca es incompatible. No puede decirse, por ejemplo: Pedro no ha sido fusilado; luego no ha muerto: ni de esta otra manera: Pedro ha muerto, luego ha sido fusilado.

Para que un silogismo disyuntivo sea bueno es preciso que la mayor sea disyuntiva y presente una división rigurosa de todos los atributos contradictorios ó contrarios absolutamente posibles, refiriéndose al sujeto bajo cierto aspecto. Sin esto no se puede concluir de la negacion ó afirmacion de uno de estos predicados la afirmacion ó negacion del otro.

Este silogismo puede concluir de dos modos legítimos:

1^o Afirmando en la menor un miembro cualquiera de la disyuncion y negando los demás en la conclusión (*modus ponendo-tollens*): ejemplo: es de día ó de noche; es de día; luego no es de noche.

2^o Negando todos los miembros menos uno en la menor y

afirmando ese uno en la conclusion (*modus tollendo-ponens*): ejemplo: es de día ó de noche; no es de día; luego es de noche.

Advertiremos, por último, que en el silogismo hipotético, como todo depende de la condicion es necesario examinar con el mayor cuidado si esta es la razon *plena* y *única* de la consecuencia ó no: en el primer caso concluirá *rectamente*, en el segundo no; y que si las dos premisas son condicionales tambien lo deberá ser la conclusion. Y respecto al disyuntivo que todos los miembros de la disyuncion deberán ser enumerados si ha de ser completa y ha de concluir legitimamente.

4 Durante los siglos medios las reglas del silogismo eran cinco encontrándose este número en varios autores, entre ellos, en Byzantín del siglo xi y autor de una *Synopsis de la Lógica de Aristóteles*; pero despues se ha elevado su número hasta llegar á ocho: cuatro relativas á los términos y otras cuatro á las proposiciones contenidas todas ellas en estos versos:

Terminis esto triplex: medius, maiorque, minorque.
Nunquam continet medium conclusio fas est.
Latus hoc quam premissa conclusio non vult.
Aut semel, aut iterum, medius generaliter esto,
Ambae affirmantes nequeunt generare negantem.
Utraque si premissa neget, nihil inde sequitur.
Peiorem sequitur semper conclusio partem.
Nihil sequitur geminis ex particularibus unquam.

La primera regla dice: que el silogismo debe constar *de tres términos: mayor, menor y medio*; en efecto, si hay ménos será una deducción inmediata y no un silogismo, y si hay más ó no será silogismo ó podrá resolverse en otros varios.

2ª *El término medio no debe entrar jamás en la conclusión*; por destinarse esta á afirmar ó negar los dos extremos uno de otro.

3ª *Los términos (mayor y menor) no deben tomarse más*

universalmente en la conclusion que en las premisas porque no puede concluirse de *algunos todos*; es decir, que de lo particular no puede concluirse lo general: de que algun hombre sea negro no se sigue que todos lo sean.

4^a *El término medio debe ser universal por lo ménos en una de las dos premisas*; porque al tomar el término medio dos veces particularmente, es posible que los dos términos de la conclusion sean comparados con dos partes del mismo todo, y entouces el término medio se halla fraccionado. Si dijera: algun hombre es ladrón, algun hombre es santo, luego algun santo es ladrón: aquí no hay un término medio, sino realmente dos y como han sido comparados con dos términos diferentes ninguna relacion puede resultarles de esa comparacion.

5^a *Dos premisas afirmativas no pueden dar una conclusion negativa*; porque el vínculo que une los dos extremos con un medio mismo no pueden probar nunca que hay desunion.

6^a *De dos premisas negativas nada se deduce*; porque dos extremos no estén unidos á un tercer término no puede seguirse de que estén unidos ó no lo estén: de que los *Españoles* no sean *Turcos* y de que los *Turcos* no sean *Cristianos* no se puede deducir que los *Españoles* no lo sean.

7^a *La conclusion sigue la parte mas débil*: es decir, que si una de las premisas es negativa la conclusion es negativa, y si es particular la conclusion tambien lo será.

8^a *De dos premisas particulares nada se concluye*; porque las dos proposiciones son afirmativas ó negativas, ó una afirmativa y la otra negativa y en ninguno de los tres casos hay conclusion legitima.

Todas estas reglas se reducen á una sola llamada por esta razon *anacefaleosis* á saber: *La premisa mayor debe contener la conclusion, y la menor debe manifestar que está contenida.*

Las reglas silogísticas, ya explicadas, son de gran importancia porque sirven para averiguar si el silogismo es la expresion rigurosa del proceder deductivo.

5 Llámense figuras del silogismo las varias maneras que estos tienen de concluir según el lugar que ocupa el término medio en las premisas.

Como las proposiciones no pueden ser más de cuatro las figuras tienen que ser otras cuatro: en la 1ª el término medio es sujeto en la mayor y atributo en la menor; en la 2ª atributo en ambas; en la 3ª sujeto en ambas; y en la 4ª atributo en la mayor y sujeto en la menor. Esta última llamada *galénica* del célebre médico y filósofo Galeno, que defendió con gran calor su legitimidad puesta en duda por los dialécticos no hizo mención de ella Aristóteles sin duda por el ningún uso en la práctica; puesto que se presenta bajo una forma poco natural pudiéndose reducir á una de las tres anteriores tan luego como se modifican sus proposiciones.

Para conservarlas en la memoria se ha ideado el siguiente verso:

Prima sub præ; secunda his præ
tercia his sub; quarta denique præ sub.

La palabra *sub* significa sujeto y *præ* predicado ó atributo.

Si antes se ha indicado la idea que la cuarta figura llamada *galénica* era de poco uso ó irregular, ampliando este concepto puede decirse lo mismo de la segunda y de la tercera haciéndose *normales* estos silogismos por medio de conversiones: sólo, pues, la primera es natural y regular.

Las reglas que deben tenerse presentes en el silogismo categórico para que concluya rectamente en todas ellas son: en la 1ª figura, *la mayor debe ser universal y la menor afirmativa*; en la 2ª, *la mayor debe ser universal y una de las premisas juntamente con la conclusión negativa*; en la 3ª, *la menor debe ser afirmativa y la conclusión particular*; en la 4ª, *si la mayor es afirmativa, la menor debe ser universal; y si la menor es afirmativa la conclusión debe ser particular*.

LECCION 8.^a

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO.— CONTINUACION

SUMARIO

Modos del silogismo: desarrollo de su teoría.—2. Primera, segunda y tercera figura: sus respectivos principios.—3. Imposibilidad de una cuarta figura.—4. Resumen.



Las figuras del silogismo atienden á la colocacion del término medio en las proposiciones, los modos á la disposicion de las mismas segun su cantidad y cualidad; siendo, por consiguiente, estas las distintas maneras de colocar sus proposiciones por razon de la cantidad y de la cualidad segun la diversidad de las figuras.

Para comprender la teoría de los modos del silogismo precisa ante todo dividirlos en *directos* é *indirectos*. Los primeros son aquellos en que el predicado de la mayor lo es tambien de

la conclusion; y los segundos aquellos en que el predicado de la mayor es sujeto de la conclusion.

Combinando y permutando de tres en tres las vocales A, E, I, O indicativas de la cantidad y cualidad llegan hasta sesenta y cuatro fórmulas diferentes en que poder hacer un silogismo, pero eliminadas cincuenta y cuatro por dar conclusiones irregulares quedan reducidos á diez los modos legítimos; y como algunos pueden concluir bien en más de una figura, se hace llegar su número á diez y nueve representados por igual número de palabras sumamente artificiosas y distribuidas en los cuatro versos siguientes:

Barbara, Celarent, Darii, Ferio, Baralipton,
 Celantes, Dabitis, Fapesmo, Frisesomorum;
 Cesare, Camestres, Festino, Baroco; Darapti,
 Felapton, Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison.

Veamos ahora la explicacion de estos célebres versos: los *modos directos* de la primera figura están representados por la palabra Barbara, Celarent, Darii, Ferio; y los *indirectos* por Baralipton, Celantes, Dabitis, Fapesmo, Frisesomorum. Los de la segunda figura son: Cesare, Camestres, Festino, Baroco; y los de la tercera: Darapti, Felapton, Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison.

Del principio formulado por Aristóteles á saber: "lo que se afirma ó se niega en general de una clase de seres se afirma ó se niega de cada uno en particular," se deducen los cuatro modos directos que el fundador del Liceo dá á la primera figura probando además que no puede tener otros.

Aclaremos esta doctrina con algunos ejemplos para lo cual dando valor á cada una de las vocales A, E, I, O, tendremos que un silogismo en *Barbara* constará de tres proposiciones universales afirmativas; en *Celarent* tendrá una mayor universal negativa, una menor universal afirmativa y conclusion

universal negativa; en *Darii* mayor universal afirmativa, menor particular afirmativa y conclusion particular afirmativa; y en *Ferio* la mayor universal negativa, la menor particular afirmativa y conclusion particular negativa.

1er. Modo directo	b A	Todo justo es generoso.
	b A	El sábio es justo.
	r A	Luego el sábio es generoso.
2 ^o	e E	Ningun justo es envidioso.
	l A	Todo sábio es justo.
	r Ent	Luego ningun sábio es envidioso.
3 ^o	ó A	Todo justo es generoso.
	e I	Algun sábio es justo.
	I	Luego algun sábio es generoso.
4 ^o	f E	Ningun justo es envidioso.
	r I	Algun sábio es justo.
	O	Luego algun sábio no es envidioso.

De la misma manera que hemos formado estos silogismos se forman los demás, siendo todos ellos reducibles á la primera figura y á los cuatro primeros modos por la *conversion simple* ó *per accidens* de una ó de las dos premisas, por la *transposicion de su lugar* ó por la *reduccion per impossibile*.

Las mismas palabras que expresan los modos reducibles indican—por medio de las consonantes—las operaciones que deben ejecutarse con las premisas. La inicial dice el modo directo de la primera figura al cual ha de hacerse la reduccion: segun esto á *Barbara* se reducen Baralipton, Baroco y Bocardo; á *Celarent* Celantes, Cesare y Camestres; á *Darii* Dabitis, Darapti, Disamis Datisi; y á *Ferio* Fapesmo, Frisesomorum, Festino, Felapton, Ferison. La consonante que sigue á cada una de las vocales *caracteristicas* dá á entender la clase de operacion que se ha de hacer en cada proposicion como lo dicen los dos versos siguientes:

S valet simpliciter verti; P vero per accidens:

M valet transponi; C per impossibile dact.

Cuando la S sigue á una vocal característica la proposicion indicada por la vocal misma se convierte *simpliciter*, siguiendo una M deben cambiar de lugar las premisas lo cual se llama *transposicion*, y si viene detrás una C la reduccion se hace *per impossibile*: un silogismo en *Camestres* debe reducirse á *Celarent* indicado por la C inicial; y las otras consonantes m, s y s que siguen á las vocales a, e y e, dicen que es reducible por la transposicion de las premisas y por la conversion simple de la menor y de la conclusion.

2 Anteriormente se ha dicho que las figuras del silogismo eran cuatro—aun cuando Aristóteles no hace mencion mas que de tres—consignando además las reglas á las cuales deben sujetarse para que concluya con rectitud en todas ellas.

Para completar la teoría acerca de las figuras del silogismo, veamos los principios de la primera, segunda y tercera exponiéndolos con la mayor brevedad posible.

El principio de la primera figura puede formularse del modo siguiente:—“Lo que se afirma ó se niega en general de una clase de seres se afirma ó se niega de cada sér en particular.”. Este principio se enuncia tambien bajo esta forma:—*quidquid de omnibus valet, valet etiam de quibusdam et singulis; quidquid de nullo valet, nec de quibusdam et singulis valet*; lo que es verdadero ó falso del género lo es tambien de los individuos contenidos en el género; ó para decirlo bajo una fórmula abreviada:—*dictum de omni et nullo*.

El principio de la segunda figura está fundado en una ley de la naturaleza cual es la relacion del antecedente con el consiguiente, pero aplicándose en sentido inverso, puesto que en lugar de concluir del antecedente al consiguiente concluye viceversa; pudiendo en su consecuencia formularse diciendo:—“Lo negado en el consiguiente negado es tambien en el anteceden-

te, y el de la tercera enunciado de esta manera: —“Un carácter que se afirma ó niega de un sujeto teniendo además otro; lo que se afirme ó niegue del primero se afirmará ó negará también del segundo.”

3 Acabamos de manifestar los principios que informan á cada una de las tres figuras del silogismo, pudiéndose preguntar ahora: ¿hay algún fundamento para una cuarta figura? Desde luego contestamos negativamente.

Ya se ha dicho que sólo mediante conversaciones, es decir, por medio de racionios inmediatos puede hacerse *normal*, convenciéndonos de esto si reflexionamos sobre la naturaleza del silogismo.

De dos maneras puede probarse una verdad *a priori* ó *a posteriori*; por la razón ó la experiencia. Ahora bien; ¿cabe aplicar cualquiera de estos medios al silogismo de la cuarta figura? No ciertamente: porque ni hay un principio que le sirva de fundamento, ni puede traducirse por algun medio experimental: luego queda demostrada la imposibilidad de esta cuarta figura en absoluto haciéndose posible tan sólo—segun queda dicho—por medio de conversiones algun tanto violentas. Defendida su legitimidad por el célebre Galeno ha sido fuertemente impugnada por todos los lógicos de la Edad Media, habiendo obtenido algún favor en la época del Renacimiento.

4 En resumen: el silogismo categórico puede adoptar tres figuras fundándose en otras tantas leyes. La primera procede del antecedente lógico al consecuente lógico, pudiendo llamarse *ab antecedente*; la segunda del consecuente al antecedente y se denomina *a consecuente*; y la tercera concluye propiamente *ab exemplo*: si el sábio es á la vez hombre y libre ofrece un ejemplo de la posible coexistencia de los atributos *hombre y libre*.

LECCIÓN 9.^a

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO.—CONTINUACIÓN

SUMARIO

Silogismos irregulares.—1. Entimema.—2. Epiquerema.—3. Polisilogismo.—4. Soritis: sus especies.—5. Dilema: su explicación.



O siempre el silogismo se presenta sujetándose á las formas severas y rigurosas del proceder deductivo, sino que adopta una construcción distinta á la ya explicada, bien sea para mostrar mejor la verdad despojada de todo medio artificioso, bien para manifestar el pensamiento con determinada energía ó ya para triunfar de un adversario mediante la fuerza argumentativa con que expresamos el raciocinio. Consecuencia de esto es la falta aparente en el cumplimiento de alguna de las leyes del silogismo; y decimos aparente porque todos los silogismos llamados por nosotros *irregulares* pueden resolverse en el categórico, hipotético ó disyuntivo ya estudiados.

2 Dejando á un lado la cuestión de si el origen de la palabra

entimema y su significado etimológico está conforme con el uso actual, diremos es un silogismo truncado cuya premisa mayor ó menor se calla por demasiado clara: de aquí el dicho de los lógicos: *Entimema in ore, silogismus in mente.*

Alguna vez se ha confundido el raciocinio inmediato con el entimema pero indebidamente; porque éste se resuelve en un silogismo regular expresándose la proposición callada, mientras aquel no admite ninguna, á no ser que sea *tautológica*.

El entimema llamado por Aristóteles *silogismo del orador*, encierra el pensamiento en una fórmula tan concisa que le hace enérgico, vehemente y apasionado; de ahí pierda su vigor extraordinario cuando se le quiere resolver en uno regular; y de ahí haya sido empleado con feliz éxito en la oratoria. Entre los varios ejemplos que podemos citar merece particular mención el contenido en el verso de la *Medea* de Ovidio: * *Yo he podido conservarte; yo, pues, te podré perder.* .

3 Así como en el entimema se suprime una de las premisas por demasiado clara; en el *epiquerema* se amplían probándose las que parecen dudosas, á fin de disipar la incertidumbre que las diferentes partes del raciocinio pudieran dejar en el ánimo de aquel á quien se dirige. No es, pues, un raciocinio diferente sino un *silogismo dialéctico* según Aristóteles, en el que se prueban sucesivamente las premisas si todas las necesitan, ó una sola si ha menester esta prueba suplementaria.

La oratoria se sirve de este argumento constituyendo la materia del discurso oratorio, ampliando con magestad y grandeza las premisas de que el orador deduce la conclusión. El príncipe de la elocuencia entre los Romanos nos ha dejado modelos que imitar: la magnífica oración en defensa de Milon es un verdadero epiquerema como lo es también este otro:

Todo lo que forma el espíritu es digno de estima, porque está de acuerdo con nuestro fin;

La filosofía forma nuestro espíritu, porque le dá fuerza y le obliga á ejercitar su facultad reflexiva.

Luego esta ciencia es digna de estimacion.

4 El *polisilogismo* es una série de silogismos enlazados entre sí. Llámase *prosilogismo* al silogismo que sirve para probar una de las dos premisas del siguiente; es decir, el silogismo en el cual se prueba la mayor ó menor de su conclusion y *episilogismo* si se toma como mayor ó menor la conclusion de su racionio anterior; por lo tanto, el racionio que precede á otro es prosilogismo de él; de donde se infiere que el prosilogismo tiene por conclusion una de las premisas del episilogismo siendo en su consecuencia los dos correlativos.

5 El sorites—*ratiocinium acervale*—es una série de entimemas en que se omiten todas las mayores ó todas las menores menos la primera, y todas las conclusiones menos la última enlazadas, por la intervencion de los términos medios, de tal manera que forman una perfecta *concatenacion* todas sus proposiciones.

Hay dos clases de sorites, uno que se llama *directo* ó *progresivo* y otro *regresivo* ó *gocleniano* de Goclenio su inventor: en el primero se compara el extremo menor con la série de términos medios que constituyen la concatenacion; y el segundo el extremo mayor con los términos medios. En el ordinario ó *progresivo* se omiten todas las menores menos la primera; y en el *regresivo* las mayores menos la primera tambien siendo éste completamente inverso de aquel. La fórmula del *progresivo* es la siguiente:

A = B;
B = C;
C = D;
D = E;
E = F;

Luego A = F.

EJEMPLO CONCRETO

El español (A) es valiente (B)
El valiente (B) es generoso (C)
El generoso (C) perdona las injurias (D)
El que perdona las injurias (D) tiene abnegacion (E)
El que tiene abnegacion (E) sufre resignado (F)
Luego el español (A) sufre resignado (F)

Como se vé este argumento consiste en hacer bajar el sujeto de la conclusion por todos los términos medios hasta el atributo de la consecuencia, no encontrándose hasta la última menor.

El regresivo—inverso ó gocléniano—puede representarse de esta manera .

$E = F_1$
 $D = E_1$
 $C = D_1$
 $B = C_1$
 $A = B_1$
Luego $A = F_1$

EJEMPLO CONCRETO

El que tiene abnegacion (E) sufre resignado (F)
El que perdona las injurias (D) tiene abnegacion (E)
El generoso (C) perdona las injurias (D)
El valiente (B) es generoso (C)
El español (A) es valiente (B)
Luego el español (A) sufre resignado (F)

Así como en el sorites progresivo se hace bajar el sujeto de la conclusion por todos los términos medios hasta el atributo de la consecuencia, en el regresivo al revés se eleva el atributo

hasta el sujeto con el auxilio de los intermedios. Pero uno y otro están representados por el término medio más cercano de cada uno de ellos y por los que le siguen inmediatamente.

El sorites puede ser también *categorico é hipotético* según tenga las proposiciones categóricas ó hipotéticas; pudiendo ser tanto el segundo como el primero *progresivo ó regresivo*.

El sorites es de grande aplicación para todas aquellas materias en que el cálculo desempeña un importante papel como sucede en las ciencias exactas, permitiéndonos por este medio relacionar magnitudes separadas é incoherentes, mediante una serie de comparaciones que sirven de vínculo para enlazarlas entre sí y llegar de esta suerte á la posesion de una verdad que se encontraba en el extremo de la línea. Un ejemplo confirmará la doctrina anterior.

Los tres ángulos de un triángulo rectilíneo equivalen á ciertos ángulos que dá la seccion de dos paralelas por una secante;

Estos ángulos equivalen á dos rectos;

Y dos rectos tienen por medida la mitad de la circunferencia;

Y la mitad de la circunferencia mide todos los ángulos que pueden hacerse sobre una recta en un punto de su extension;

Tendremos, pues, que los tres ángulos de un triángulo rectilíneo equivalen á todos los ángulos que pueden hacerse sobre una recta en un punto de su extension.

6 Dilema—*utrinque contringens*—es un silogismo hipotético-disyuntivo, cuya materia y forma es la siguiente: una premisa mayor disyuntiva; dos ó más miembros que son antecedentes de otras tantas hipotéticas que hacen de menores; y dos ó más consiguientes de estas hipotéticas que deben ser conclusiones inadmisibles para el adversario. Se llama *Dilema* si tiene dos partes disyuntivas; *Trilema* si tiene tres; *Tetralema* si consta de cuatro y *Polilema* cuando son más de cuatro.

Si bien este raciocinio se emplea más para confutar una

opinión que para establecer una verdad y probar directamente una doctrina, es de una fuerza irresistible cuando se emplea con oportunidad y se sujeta á las leyes de la Lógica. Es muy fácil abusar de él, sino se observa con la mayor escrupulosidad el principio bajo el cual descansa enumerándose todos los miembros de la disyunción; en cuyo caso en lugar de reducir al silencio á un adversario, y ser un arma que tiene la propiedad de herir por todos lados, se hace *reciproco* volviéndose contra el que la maneja. Por eso, deben seguirse con el mayor cuidado los preceptos de esta argumentación consignados en parte en los del silogismo hipotético—quitado el consecuente se quita el antecedente—y en los del disyuntivo—exponer todos los miembros de la disyunción.

Sirva de ejemplo el que puede hacerse á un escéptico:

Aut scis te nescire, aut nescire
Si scis, ergo aliquid scis
Si nescis; ergo temere asseris te nescire.

En efecto, ¿sabes que tú no sabes ó ni aun eso sabes; si sabes que tú no sabes ya sabes algo; y si ni aun eso sabes, ¿por qué lo afirmas?

Citemos otro ejemplo de un dilema *reciproco* para evitarlo con el mayor cuidado.

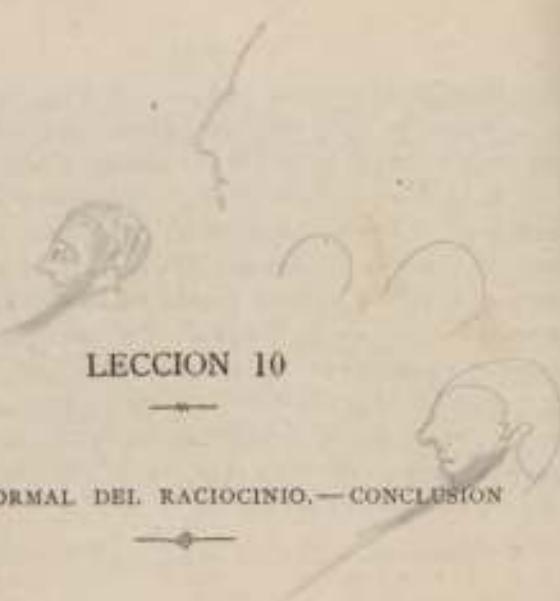
En las *Noches áticas* de Aulo Genio se dice que un jóven de distinguida familia llamado Evathlo deseoso de aprender la elocuencia se dirigió á Protágoras ofreciéndole una considerable suma de dinero, entregándole al maestro la mitad antes de empezar sus lecciones y el resto cuando el discípulo ganase un pleito. Comenzadas las lecciones, el jóven hacía grandes progresos y despues de largo tiempo sin emprender ninguna causa, creyendo era este un medio de diferir la entrega de la cantidad convenida, la reclamó del aventajado discípulo; y como se negase, el asunto fué sometido á los jueces.

Protágoras comenzó su defensa de esta manera:

“Aprende, joven insensato, que de todos los modos tú deberás entregarme la suma que te reclamo: si los jueces fallan contra tí, tú deberás pagarme en virtud de la sentencia; si fallan contra mí tú deberás pagarme porque ganaste el pleito, y según nuestro convenio ese día está destinado al pago.” A lo cual repuso el discípulo: hubiera podido burlar vuestra astucia pleiteando asistido de un abogado, pero quiero tener el gusto de triunfar yo mismo de la causa y de vuestro argumento.

“Aprended, pues, sabio maestro, que en ningún caso os daré lo que me exigís: si los jueces fallan en mi favor su sentencia me libra de toda deuda; y si yo pierdo mi causa, nada os debo dar según nuestro convenio.”





LECCION 10

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO. — CONCLUSION

SUMARIO

Sofisma: su concepto. — 2. División de Aristóteles. — 3. Sofismas de inducción y deducción. — 4. ¿Deben excluirse los *prejuicios naturales* de Stuart Mill? y caso afirmativo ¿qué división es más completa la aristotélica ó la admitida por algunos filósofos modernos? — 5. Explicación de los sofismas más importantes. — 6. Medios de evitarlos. — 7. Cómo se combaten.



ARA dar por terminada la Lógica formal del raciocinio, réstanos hablar del sofisma principiando por fijar su verdadero concepto.

Liámase *Falacia* todo raciocinio falso con apariencias de verdadero; es, pues, una argumentación viciosa por faltarse á las reglas del silogismo en general ó á las especiales de cada argumentación. Toma el nombre especial de *paralogismo* cuando se hace de buena fé, cuando se que-



brantan las leyes del silogismo por ignorancia, por no saber; y de *sofisma* cuando procede de malicia, de sutileza, de dañada intencion de engañar y reducir al silencio á un adversario.

Los raciocinios pueden ser falsos porque lo sean las premisas y pueden serlo por su forma de dos modos; cuando se saca en apariencia una conclusion materialmente verdadera de premisas falsas, ó cuando se saca al parecer una consecuencia falsa de premisas verdaderas. La lógica formal atiende más á la legitimidad de la deducion de la consecuencia que á la verdad de las premisas, y bajo este punto de vista exige la fiel observancia de las reglas generales del silogismo y de las particulares de cada argumentacion.

2 La mayor parte de los lógicos han adoptado la division de Aristóteles conocida en las escuelas con los nombres de *sofismas de palabra y de pensamiento*. Los primeros son: la *homominia*, la *ambigüedad*, el *acento*, la *figura de dición*, la *composicion* y la *division*; y los segundos *fallacia accidentis*; *transitus á dicto secundum quid ad dictum simpliciter*; *ignoratio elenchí*; *petitio principii*; *non causa pro causa*; *fallacia consequentis* y *plurium interrogatio*.

3 Algunos tratadistas desentendiéndose de la division de Aristóteles, distinguen sofismas de induccion y deducion incluyendo entre los primeros la *enumeracion imperfecta*; *non causa pro causa* y el *fallacia accidentis*; y entre los segundos *ignoratio elenchí*; *petitio principii* y *circulus in probando*.

4 Antes de examinar las dos divisiones anteriores, debemos excluir los sofismas llamados por Stuart Mill de *simple inspection* ó *prejuicios naturales* por ser raciocinios victoriosos. Sirva de ejemplo para confirmar esta verdad el mismo citado por dicho filósofo respecto á la creencia en los vaticinios, *sofisma á priori* que es una induccion victoriosa fundada en la inobservancia de las leyes de la crítica y en la falta de autoridad del testimonio que nos trasmite y refiere el suceso.

Eliminados ya estos sofismas consideramos desde luego

más completa la division aristotélica, que la admitida por algunos lógicos modernos y conocida con el nombre de sofismas de induccion y deducccion. Segun éstos los sofismas pertenecientes á la primera son: la *enumeracion incompleta*, el *non causa pro causa* y la *fallacia accidentis*; y los de la segunda la *ignoratio elenchí*, el *petitio principii* y el *circulus in probando*.

Prescindiendo de que ninguno de estos sofismas son de deducccion, salta á la vista lo incompleto de esta division al lado de la de Aristóteles, en donde se descubren otros como el *transitus á dicto secundum quid ad dictum simpliciter*, la *fallacia consequentis* y el *plurium interrogatio*: ahora si por sofismas de deducccion se entiende todos aquellos en los cuales la conclusion no está contenida en las premisas infringiéndose alguna de las ocho reglas del *silogismo*, de la *oposicion* ó de la *conversion* en este caso admitimos la de los modernos; pues no cabe dudar que el sofisma ya sea de *palabra* ya de *pensamiento*, es un *raciocinio* falso bajo apariencias de verdadero, y en tal concepto todos los de Aristóteles se hallan incluidos en la division adoptada por algunos lógicos de nuestros días: sólo, pues, en este sentido la podemos hacer nuestra.

Sin embargo, aceptamos como más clara la del filósofo de Estagira y hasta la consideramos como más completa; puesto que determina los sofismas de *palabra* y de *pensamiento*, se ocupa de cada uno de ellos particularmente y trata de algunos no mencionados por los modernos tratadistas.

5. Adoptada por nosotros la division del fundador del Liceo, expliquemos los sofismas más importantes principiando por los de palabra.

Estos son: la *homonimia*, la *anfibología*, el *accento*, la *figura de dición*, la *composicion* y la *division*.

La *homonimia* es la equivocacion producida por la pluralidad de significaciones de una palabra *homónima* empleada en distinto sentido en las premisas que en la conclusion.

La *anfibología* consiste en hacer uso de ciertas palabras

que reunidas tienen sentido *ambiguo* y separadas están bien determinadas.

El *acento* consiste en cambiar la significacion de las palabras variando la colocacion del mismo.

La *fallacia de diccion* tiene lugar cuando palabras de diverso significado se presentan como sinónimas por tener la misma forma gráfica.

La *composicion transitus á sensu diviso ad compositum*—consiste en afirmar reunidas cosas que no son verdaderas sino separadas.

La *division--transitus á sensu composito ad divisum*—se verifica cuando se afirman separadas cosas que no son verdaderas sino reunidas.

Obsérvase en estos *sofismas de palabra* ser la *asociacion de las ideas* su verdadero fundamento: por ella pasamos de una idea á otra en un mismo raciocinio alterando el sentido de la palabra, abusando de la ambigüedad de las voces y empleándose estas en la conclusion y en las premisas en sentido distinto.

Examinados ya los sofismas de palabra, veamos ahora los de pensamiento siendo los más importantes:

1º *Fallacia accidentis* que se comete cuando sacamos una conclusion absoluta de lo que es verdad sólo accidentalmente: ejemplo, un hombre religioso es intolerante; si de aquí deducimos que la religion es por necesidad intolerante se incurre en un sofisma de accidente por confundir una coexistencia accidental con una ley de sucesion; de que la religion y la intolerancia se encuentren en un individuo no puede concluirse sea la religion intolerante.

2º *Transitus á dicto secundum quid ad dictum simpliciter*: consiste en pasar de un sentido restringido á uno absoluto: ejemplo; los Epicuros prueban que los dioses deben tener la forma humana por ser esta la más bella y ser todo lo bello Dios; lo cual constituye un raciocinio falso porque la forma humana no es absolutamente una perfeccion de donde pueda inferirse que

Dios haya de tener esa forma por contener en sí todas las perfecciones.

3º *Ignoratio elenchi*: ignorancia de la cuestión: consiste en sacar la cuestión de su terreno, ó en desentenderse del asunto sobre que versa, ó en tomar por contradictorias en una refutación proposiciones que no lo son y concluir de la verdad ó falsedad de la una la falsedad ó la verdad de la otra. Sería—dice Wolf—cometer un sofisma de esta clase el oponer la autoridad de los astrónomos que demuestran la opacidad de la luna al aserto de Moisés llamada por él *luminaria*; porque no hay contradicción entre la tésis y la antítesis, puesto que un cuerpo opaco puede ser luminoso recibiendo su luz de otros.

Este sofisma es muy frecuente y en el que se cae por lo general al disputar con calor atribuyéndole al adversario lo que él no ha pensado para combatirle con más ventaja, deduce consecuencias de una doctrina que está lejos de sostener, le imputa conceptos, se desentiende de la cuestión, prescinde del asunto sobre que versa el debate concluyendo por no entenderse los contendientes. El hombre de buena fé debe evitar este sofisma.

4º *Petitio principii*: consiste en repetir en vez de probar, ó en dar por razón de lo aseverado el mismo aserto con palabras diferentes; es una forma particular del sofisma *ignoratio elenchi*. Descartes al dudar de todo menos de su pensamiento comete una petición de principio, porque él dice *para pensar es preciso sér* y esto precisamente constituye la cuestión que trata de probar.

No debe confundirse este sofisma con el *círculo vicioso—circulus in probando*—porque éste consiste en demostrar una por otra dos proposiciones dudosas dando por razón de la una la verdad supuesta de la otra. Diferénciase además que la *petición de principio* puede reducirse á un sólo silogismo y el *círculo vicioso* exige dos; y en que el primero pretende probar la cuestión por premisas negadas por el adversario, y el segundo

demuestra la conclusión por las premisas y una de éstas por la conclusión. Descartes al probar la validez del criterio de la evidencia por la veracidad divina incurre en un círculo vicioso.

5º *Non causa pro causa*: consiste en tomar por causa aquello que no es. Incurren en este sofisma los que atribuyen á la aparición de los cometas pestes, guerras y calamidades públicas; los que creen en sueños y amuletos; los que consideran á unos días como nefastos, y en una palabra, siempre que sustituimos la idea de causalidad á la de sucesión; de ahí el falso principio, origen de funestos errores *post hoc, vel cum hoc, ergo propter hoc*.

6º *Fallacia consequentis*: consiste en mirar como recíproca la consecuencia de dos proposiciones, de tal suerte que por ser legítima la derivación de un consiguiente de su antecedente se arguya que éste se deriva de aquél. La tesis depende de la hipótesis pero esta dependencia no es correlativa. Es cierto que cuando llueve se moja la tierra, pero no lo es provenga estar mojada de haber llovido necesariamente, puesto que puede reconocer otra causa distinta á la lluvia.

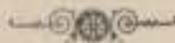
7º *Plurium interrogatio*: es la reunión de muchas preguntas en una sola, de dónde resulta que cualquiera sea la respuesta nunca puede ser adecuada á la interrogación. Este sofisma se introduce fácilmente en la argumentación dialogada de la disputa socrática.

6 Como los paralogramas ó raciocinios viciosos sin intención proceden de error, los evitaremos aplicándonos á conocer las leyes de la inteligencia, fomentando en nosotros el estudio, no exagerando el amor á la verdad, reconociendo los límites de nuestra esfera intelectual, sometiendo nuestras preocupaciones á un exámen imparcial y severo, y estando siempre sobre nosotros mismos á fin de que la pasión no ofusque el entendimiento.

Deben observarse además las reglas del silogismo con la mayor escrupulosidad, así como las particulares de cada argumentación, hablar de materias que nos sean bien conocidas y

tener cuidado especial de no pronunciar juicio alguno sin antes haber reflexionado.

7 Procediendo el *sofisma* de refinada malicia debe ser siempre refutado para lo cual nos haremos cargo de las palabras empleadas por el adversario, nos fijaremos en su valor extensivo y comprensivo, no consentiremos varíe en todo el curso de la argumentación y lo reduciremos á la forma dialéctica correspondiente despojándole de las locuciones accesorias. Hecho esto aplíquense las reglas del silogismo, ó las especiales de la argumentación y el sofisma habrá desaparecido.



LECCION 11

Lógica aplicada

MÉTODO EN GENERAL

SUMARIO

Método: su concepto é importancia en el progreso de las ciencias.—2. Unidad del problema científico.—3. Medios para resolverlo.—4. Análisis y síntesis: sus relaciones.—5. ¿Cuál de los dos debe preferirse?: fundada contestación á esta pregunta.

ERMINADA la Lógica formal con el estudio de las operaciones de la inteligencia—concepto, juicio, raciocinio—y determinación de las leyes derivadas de su misma esencia; corresponde tratar en la Lógica aplicada de las particulares referentes á un determinado objeto y encaminadas á conocerlo en su interior contenido, mediante el ejercicio de nuestras facultades intelectuales, lo cual constituye en primer lugar el método.

La inteligencia enriqueciéndose con la posesion de la verdad se sirve de ciertos medios para llegar á su descubrimiento mediante ese proceso, esa marcha más ó ménos lenta empleada para ensanchar la esfera de su saber.

Dedúcese de aquí ya lo que debe entenderse por *método*, considerado en su aspecto general, á saber: "el empleo legítimo de los procedimientos más propios y adecuados para descubrir fácil y seguramente la verdad y para enunciarla despues de adquirida, como tambien se infiere toda su importancia en el progreso de las ciencias.

En efecto: pretender investigarla sin antes saber las facultades que deben ejercitarse es caer en el error, es condenar á la inteligencia humana á estar constantemente en él, es sumergirla en un mar de tinieblas y es renunciar á todo beneficio.

Galileo demuestra que la tierra se mueve atribuyéndole muchos filósofos un movimiento circular: pues bien, el ilustre astrónomo fundándose en varias razones sugeridas por la acertada direccion de las facultades intelectuales confirma este movimiento, llegando á la posesion de verdad por el *método* seguido. Para evidenciar su importancia y utilidad basta comparar el progreso realizado por las ciencias llamadas de observacion en nuestros dias con el estado en que se encontraban anteriormente; véanse los maravillosos descubrimientos, el ráudo y poderoso vuelo que ha tomado la física moderna con Tyn-dall, la química con Mr. Pasteur y la fisiología con C. Bernard; obsérvense las teorías ideadas para explicar sus problemas; y bien pronto nos convenceremos que todo ese progreso y perfeccionamiento depende del método empleado en la adquisicion de la verdad científica.

2 La ciencia, cuyo fundamento es la verdad, es una como una es la facultad intelectual por medio de la cual llegamos á adquirirla, presentándose además con el carácter de universalidad en virtud de ese vínculo que une á las inteligencias todas entre sí: empero el objeto general de la misma siendo uno jun-



ta, compenetra y funde los diversos procedimientos empleados para llegar á su posesion en un sólo método, determinándose en el principio fundamental de *relacion de causa á efecto, de ley á fenómeno*; de ahí la unidad más íntima como constitutiva de la ciencia; y de ahí que el problema científico reconozca como segura base la verdad: porque en efecto, ¿en qué consiste esta esencialmente, sino en una *relacion de conformidad* entre dos elementos distintos? sí, pues, ya sea subjetiva, ya objetiva, ora partamos del hecho sensible para elevarnos al conocimiento de la ley, ora descendamos de esa misma ley á los fenómenos, vemos se integra mediante esa relacion de conformidad, sea cuál fuere el carácter con que se nos presente y los elementos que intervengan en su formacion; resultará que la verdad es una esencialmente considerada y una tambien la ciencia, aun cuando en atencion á lo limitado del poder intelectual humano necesite de procedimientos distintos segun la diversidad de objetos dando lugar á un sólo método.

3 No obstante de las anteriores reflexiones la unidad del problema científico no podría resolverse, sino tuviéramos medios para llegar á realizarla; y estos medios son la marcha seguida por la inteligencia elevándose del efecto á la causa, del principio á la consecuencia; ó bien inversamente, tomando como punto de partida la causa y el principio para descender al efecto y á la consecuencia: es decir, el procedimiento inductivo —marcha de la razon ascendente—cuyo punto de partida es lo compuesto, lo particular; los hechos y el de término, lo simple; lo general las leyes y principios; y el procedimiento deductivo —marcha de la razon descendente—que empieza donde aquella concluye. El análisis y la síntesis son, pues, los medios para resolver el problema propuesto.

4 Ante todo fijemos con la mayor precision el valor de estas palabras: para algunos la marcha *progresiva* del pensamiento se denomina *síntesis* y la *regresiva análisis*; para otros el análisis es la *descomposicion* de un todo en sus partes integrantes;

tal es una frase resolviéndose en palabras, las palabras en sílabas y estas en letras; y síntesis la *composicion* de un todo por sus partes ó elementos. En este sentido se emplean más frecuentemente para expresar el análisis y síntesis en la química; tambien le da idéntica significacion la escuela de Condillac haciendo del análisis el único y universal procedimiento.

Nosotros consideramos el análisis como una explicacion regresiva y la síntesis como una marcha progresiva. En efecto; la marcha *regresiva* nos asegura del conocimiento de las partes, de sus elementos constitutivos relacionándolos íntimamente para poder de esta suerte fundar la ley, establecer el principio, llegar á la causa que nos explique todos los fenómenos, todos los hechos y todos los efectos contenidos virtualmente en la ley, en el principio y en la causa; y la *progresiva* nos permite bajar, descender del conocimiento de la ley, del principio y de la causa á los hechos, á los fenómenos y á los efectos reconstituyendo por medio de la síntesis los elementos disgregados, separados por el análisis: ejemplo, analizar el agua es manifestar sus elementos constitutivos partiendo del agua misma: analizar un drama, un discurso es presentar desde la creacion de la obra las ideas elementales del drama ó discurso, objeto del análisis. Hacer la síntesis del agua por medio de sus elementos es ir de las causas á los efectos y como de los principios á las consecuencias; de donde resulta que el análisis de descomposicion y la síntesis de composicion son una variedad, un caso particular del procedimiento analítico (regresivo) y del sintético (progresivo); es decir, los dos forman el método rigurosamente científico, siendo el análisis y la síntesis formas especiales de este método.

Por lo demás hay entre el análisis y la síntesis relacion tan íntima que pueden considerarse como dos partes de una operacion completa, necesaria para la perfeccion lógica del conocimiento. Estos dos procedimientos se integran el uno al otro sirviéndose de mútuo auxilio, en términos de no quedar satisfecho el espíritu humano hasta haber analizado y sintetizado el

mayor número de veces posible, pudiendo muy bien asegurarse que todos nuestros conocimientos son debidos al análisis ó á la síntesis; por consiguiente, la ciencia toda se presenta bajo una de estas formas, constituyéndose por la intervencion directa é inmediata de cada uno de ellos; porque aun en aquellas cuyo fundamento es la observacion, el análisis—física, química, fisiología, historia natural, psicología analítica—¿no necesitan tambien de la síntesis para adquirir la verdad? Ciertamente que sí. Y, por el contrario, aquellas en las cuales campea la síntesis como en la geometría ¿no se vé alternar tambien operaciones analíticas? Desde luego puede contestarse afirmativamente. La relacion necesaria entre el análisis y la síntesis es la misma que entre el proceder inductivo y deductivo, dándonos el primero el conocimiento de la ley y el segundo la aplicacion de la misma á los casos particulares completándose así el conocimiento todo.

5 Los filósofos manifiestan opiniones contrarias respecto á la preferencia de cada uno de los procedimientos ya indicados, creyendo los unos es el analítico el que más ventajas reúne por tener un punto de partida fijo cual es la proposicion mientras otros sostienen es el sintético por estar dados en él los dos términos de la operacion y poder demostrar más fácilmente la verdad ó falsedad de una proposicion desconocida de antemano y relacionada con otra conocida ó probada, llegando D. Stewart á comparar la conducta del entendimiento en la síntesis, á la de un extranjero que desembarcando en cualquier punto de la isla inglesa debiérase á su penetracion encontrar el itinerario que debe seguir para ir á Lóndres; y en el análisis á la de un habitante de la capital que tratase de escapar del continente por cualquiera de los puertos de mar de Inglaterra.

Después de las consideraciones que acabamos de hacer respecto al análisis y á la síntesis, pocas palabras necesitamos emplear para resolver la cuestion propuesta. Afirmamos como punto incontrovertible que segun sea el carácter de la ciencia, objeto de la investigacion, deberá emplearse uno ú otro; así las

ciencias de hechos reclaman necesariamente el análisis para su constitucion, al paso que las racionales exigen la síntesis; sin que por eso se entienda que en unas y otras no intervengan los dos procedimientos; nada más que en las primeras predomina el análisis y en las segundas la síntesis auxiliándose mutuamente, mucho más cuando es una verdad innegable que el uno y el otro se completan, dando lugar la union de los dos al método rigurosamente científico.

No puede, pues, en absoluto decirse cuál es preferible porque esto dependerá—segun queda ya manifestado—de la índole especial de la ciencia prestándose el uno y el otro servicios recíprocos; y pudiendo compararse á un ángulo cuyo vértice se encuentra representado por el método científico y las dos líneas que lo forman por el procedimiento analítico y sintético convergiendo á un mismo fin.

Es de la mayor importancia hacer buen uso de cada uno de ellos aplicándolos rectamente, segun la naturaleza íntima de cada ciencia; puesto que de invertirlos resultará funestas consecuencias: véase en prueba de esta verdad el carácter positivista que presenta la moderna filosofía francesa é inglesa por haber preferido el análisis; y el panteísta, distintivo especial de la alemana por haber seguido la síntesis en lugar de adoptar el procedimiento analítico-sintético, único racional y completo.



LECCION 12

MÉTODO SEGUIDO EN LAS CIENCIAS DE HECHOS

SUMARIO

Investigación científica. — 1. Observación. — 2. Operaciones que en ella intervienen. — 3. Medios de indagar la verdad por parte del sujeto. — 4. Observación simple, comparada, externa é interna; reflexiones sobre cada una de ellas. — 5. Instrumentos y medios auxiliares de la observación. — 6. Cualidades del observador.



A naturaleza especial de cada ciencia reclama un determinado procedimiento para su constitución; las ciencias de hechos reconocen como base de sus investigaciones la observación y experimentación dependiendo de ellas su progreso y perfeccionamiento. De la primera nos proponemos hablar ahora dejando para la lección siguiente ocuparnos de la segunda.

2 Tenemos una tendencia irresistible á referir todo fenó-

meno á su causa, los fenómenos semejantes á una semejante y los diferentes á causas tambien diferentes. La referencia de cada causa á su respectivo fenómeno vá unida á una creencia universal, necesaria, incontrastable y primitiva en la que el conocimiento, es el resultado de los elementos integrantes del conocer científico adquirido mediante la observacion, consistente en aplicar la percepcion externa ó interna á un objeto para convertir el conocimiento confuso y oscuro en otro distinto y claro, apoderándonos de él, estudiándole con el mayor cuidado, penetrando en su interior contenido y adquirir de esta suerte una idea total, completa y acabada del sér, objeto de nuestra inspeccion seria, detenida y minuciosa.

3 Empero en este conocimiento intervienen el análisis, la sílepsis, la clasificacion y la síntesis: el análisis distinguiendo las partes y cualidades del objeto; la sílepsis marcando la diferencia entre el objeto y los elementos con los cuales podía confundirse; la clasificacion comparando los elementos constitutivos entre sí y distribuyéndolos en especies y géneros, segun sus semejanzas y diferencias; y la síntesis reuniéndolos despues para formar un todo armónico, reconstituyéndolos en una unidad comprensiva en el espacio y en el tiempo.

4 Para indagar la verdad tiene el espíritu humano como medios la percepcion externa, cuya esfera de accion es el mundo sensible, material; y la percepcion interna cuyo objeto son los fenómenos de conciencia, las profundidades de nuestro sér, el mundo moral encerrado en lo más íntimo de nosotros mismos. Los de la indagacion científica en el órden sensible están representados por la observacion casual, simple y comparada. Será casual cuando nos ponga en posesion de la verdad mediante un fenómeno inesperado, como sucedió á Aselli, á Hatü y á C. Bernard al descubrir el primero los vasos quilíferos, el segundo las leyes de la cristalografía y el tercero una nueva ley de nutricion.

Aselli de Cremona queriendo satisfacer la curiosidad de al-

gunas personas sacrifica un perro de gran talla y bien alimentado. Durante la demostracion se fija la atencion del anatómico en las visceras del abdómen donde observa numerosos cordones de extremada blancura. Sorprendido ante el inesperado hecho permanece silencioso pensando las diversas opiniones de los sábios sobre la lista de las venas mesáricas, toma despues un escalpelo y pincha á uno de los grandes cordones; Apenas lo habia tocado cuando vió salir un líquido blanco semejante á la leche. En presencia de este fenómeno no pudo contener su regocijo y exclamó como Arquímedes: "Yo lo he encontrado". En efecto, habia encontrado los vasos quilíferos cuya lista habia sido atribuida á las venas.

Las leyes de la cristalografía fueron descubiertas casualmente por Haüy al buscar para recomponer los fragmentos de un cristal de espato hecho pedazos al calor, observando que las facetas de estos fragmentos no corresponden á las del cristal cuando están intactas y pertenecian á otra formacion: debiendo tambien á la observacion casual Cl. Bernard varios descubrimientos, entre otros, el de que todo animal en ayunas es carnívoro.

El observador establece una série de propias observaciones para reconocer los caractéres y la causa de un fenómeno casual que ha despertado su atencion, ó se coloca en condiciones favorables para hacer un descubrimiento; ora invoca el testimonio de otros observadores, ora se sirve del juicio de los demás como el naturalista Huber que ciego conoce y describe las costumbres de las abejas mandadas observar á un criado ignorante, como Galileo y Cassini que recurrieron á la experiencia de MM. Lanchier y Petit para completar las averiguaciones relativas á la luz polarizada y á la fotometría, ó como hace M. Plateau que perdida la vista continuaba, sin embargo, cultivando las diferentes ramas de la física.

5 La observacion es simple ó comparada segun se aplica á un fenómeno en una ó en dos circunstanCIAS, como sucedió á

Pascal al observar el barómetro en lo alto y bajo de la torre de Saint-Jacques.

El objeto de la observación es un fenómeno simple, conexo, solidario ú opuesto: es lo primero si consiste en una cualidad perfectible por un sólo sentido; y es conexo, solidario ú opuesto si corresponde á cada uno de estos órdenes. Los fenómenos contrarios pueden ser explicados por la acción de dos fuerzas opuestas ó por una sola modificada por las circunstancias, explicándose por las acciones opuestas de dos fuerzas en el fenómeno observado en un animal que conserva el equilibrio teniendo suspendido un pedazo de hierro; y por la acción modificada de una misma en la caída de una piedra comparada á la ascension de una bala ó á la del agua en un cuerpo de bomba, como sucede en los fenómenos de dos electricidades y dos polos magnéticos contrarios. Sucede á veces que por el análisis distinguimos los elementos de fenómenos complejos refiriéndolos á causas conocidas, descubriendo por este medio uno inesperado. Preséntase entonces al espíritu humano una nueva perspectiva dando lugar á descubrimientos tan pronto casuales como buscados, y asemejándose el observador en este caso al cazador que halla la caza que él ya buscaba ú otra que no pensaba; no de otra suerte M. Arago observando que una aguja imantada suspendida de un hilo de seda volvía más pronto al estado de reposo al oscilar debajo de un plato de cobre que al permanecer aislada, encontró ser la causa la influencia retardatriz ejercida por el cobre.

Aplicado el principio de causalidad á los fenómenos simples, conexos, solidarios y opuestos nos explicamos satisfactoriamente cada uno de ellos como se vé en el del rocío. El observador (1) descubre este fenómeno simple en las pequeñas gotas que cubren un metal, una piedra, en las yerbas, plantas y en el suelo del campo al salir el sol en el estío y al ponerse en el oto-

(1) Weis, del rocío.

ño. Descubre además que estas pequeñas gotas no se presentan cubriendo la superficie de todos los cuerpos, sino que son más abundantes en la madera y vidrio que en los metales; más abundantes en las superficies ásperas que en las pulimentadas; en los tejidos flojos que en los tupidos y fuertes dependiendo su abundancia de las superficies, de las sustancias y de los tejidos formándose á mediados del verano, pero no en noches en las cuales el cielo está cubierto de nubes.

La comparacion de los fenómenos nos lleva á distribuirlos en especies y géneros, segun sus semejanzas y diferencias fundándola en la ley de las clasificaciones; y en su virtud referimos los fenómenos semejantes á la accion de una misma fuerza y los diferentes á la de fuerzas tambien diferentes: referimos los fenómenos de la gravedad, del color, calor, electricidad y magnetismo á las fuerzas de gravedad, de luz, calor, electricidad y magnetismo; las atracciones y repulsiones moleculares á una inherente de las mismas moléculas; la respiracion, circulacion, nutricion, secrecion, nacimiento y la muerte, á la vida; el sentimiento, pensamiento y la voluntad, al alma; clasificándose estas nuevas fuerzas en fisicas, químicas, biológicas y psicológicas.

Si la observacion externa nos hace conocer los fenómenos, las fuerzas y los caractéres del mundo sensible; la interna nos dá el conocimiento de nuestras facultades, del principio pensante que existe en nosotros, del alma con sus sensaciones, sentimientos, ideas, juicios, voliciones, es decir, con todos los modos de ser ó de existir del yo pensador. La sensacion y el sentimiento son estados anímicos percibidos clara y distintamente, no pudiendo confundirlos con la causa productora, con el alma; raiz, fundamento de nuestra rica y variada vida psicológica, presentándose con la misma distincion en los fenómenos del conocer desde aquellos que se realizan en el espacio y en el tiempo hasta los conocimientos más elevados que la razon concibe, elabora y produce.

La observacion interna nos dá á conocer tambien el fenómeno de la voluntad con todas las circunstancias que le preceden y acompañan: los diversos actos, las diferentes manifestaciones de la actividad—instinto, apetito, pasion, hábito—son formas especiales del principio activo que nos determina á obrar en cierto sentido. Si bien se observa en estos fenómenos, el verdadero objeto de la conciencia es el *yo* que se observa á sí mismo en sus facultades, modificaciones y en su naturaleza íntima; conociéndose como sensible, inteligente y libre considerándose con propia y determinada facultad de obrar y constituyendo la personalidad humana las tres propiedades del sentir, del conocer y del querer formando é integrando el sér racional.

6 A tres pueden reducirse los instrumentos y medios auxiliares de que la observacion dispone para ensanchar la esfera de sus conocimientos: los unos como el telescopio, el microscopio y aun el análisis espectral sirven para aumentar el *poder* de los sentidos; los otros le prestan su concurso mediante su admirable *precision*, como en astronomía hay instrumentos para medir un segundo y hasta fracciones de segundo: y por último, los mismos sentidos son auxiliares poderosos que ayudan eficazmente el trabajo de la observacion. Por el sentido muscular apreciamos el peso de los objetos supliendo á la balanza; por el tacto juzgamos del calor ó del frio supliendo al termómetro; y por la vista conocemos los colores inmediatamente y de un modo mediato la figura, el tamaño, los contornos, las líneas supliendo á la placa fotográfica.

7 Empero estos poderosos medios de observacion han de ser hábilmente dirigidos por el observador debiendo estar adornado de las cualidades que nosotros vamos á enumerar, si quiere obtener un resultado favorable en la investigacion científica.

Al efecto; ha de ser modesto, imparcial, paciente y sábio; ha de estar dotado de aptitud para observar y expresar sus opiniones con reserva, estar dispuesto á conocer la verdad y no dejarse engañar desechando vanas apariencias. Si desde el pri-

mer momento se apodera de los caractéres de los fenómenos podrá determinar las leyes á que se sujetan, permitiéndole descubrir nuevas relaciones no percibidas al principio. Debe desconfiar de toda doctrina no confirmada por la ciencia, teniendo presente que cada época tiene ciertas creencias tan generalizadas que llegan á formar parte integrante de la educación, del sistema general de enseñanza y hasta de las instituciones, las cuales sin haber sido nunca demostradas pasan por verdades incontestables: tales fueron, por ejemplo, la idea del movimiento de los cuerpos celestes al rededor de la tierra, la esclavitud y la creencia en la magia y astrología.

El observador deberá atender tan sólo al hecho para interpretarlo rectamente, sin más deseo que el de adquirir la verdad y aceptarla con resolución, aun cuando no estuviera conforme con sus creencias. Deberá evitar las causas del error y si éste se introduce llegando á tomar posesion de nosotros mismos lo atribuirá á haber observado poco, ó al haber desaparecido algun detalle importante en el acto de la observacion. Deberá saber cuántos conocimientos han adquirido sus contemporáncos sobre el objeto de su estudio y aplicar el cálculo y los auxilios de la industria, apreciando los detalles más insignificantes para llegar á la indagacion de la verdad. De esta manera la polarizacion de la luz fué descubierta por Malus al observar la desaparicion de la imágen en una de las ventanas de Luxemburgo vista á través de un prisma refringente.

Por último, deberá desplegar la mayor atencion á fin de apreciar no sólo los fenómenos, sino tambien las circunstancias externas ó internas, percibirá toda clase de relaciones apoderándose del hecho observado, teniendo de esta suerte un perfecto conocimiento del objeto en sí mismo considerado y en relacion con los demás.

LECCION 13

MÉTODO SEGUIDO EN LAS CIENCIAS DE HECHOS.— CONCLUSION

SUMARIO

Experimentación: su naturaleza. — 2. Operaciones que en ella intervienen.
3. Modos de la experimentación: su examen. — 4. Carácter que debe reunir el hecho experimentable. — 5. Valor del conocimiento experimental.



Si la observación nos dá á conocer los fenómenos ya del orden sensible, ya del interno ó psicológico suministrándonos uno de los elementos de la investigación científica; la experimentación transforma los conocimientos; los convierte en claros, distintos y definitivos; modifica los fenómenos, descubre sus leyes y llegando con las miradas del espíritu hasta donde la observación jamás puede llegar pudiendo muy bien decirse de ella es la

misma observacion *activa que opera sobre los fenómenos y los modifica* para mejor conocer su naturaleza y sus leyes.

El observador se limita simplemente á estudiar los hechos, á ejercer sobre ellos una inspeccion atenta y deliberada, á penetrar por este medio en sus más íntimos secretos y á saber del objeto en sus diversos aspectos; el experimentador no se contenta con todo esto sino que fuerza á la naturaleza, la pone en el tormento, por decirlo así, para que reproduzca los fenómenos, nos descubra sus leyes, ensanchando de esta manera los horizontes de la ciencia y entrando en posesion de nuevas verdades. La violencia ejercida por nosotros para obtener la reproduccion de un fenómeno, la habilidad y la astucia para apoderarnos del conocimiento experimental prueba la importancia de este medio de investigacion científica. Por eso decía acertadamente Bacon que "los secretos de la naturaleza se manifiestan mejor bajo el fuego y el hierro del experimento que en el curso tranquilo de sus operaciones,": así por medio de la máquina de Atwood sabemos las leyes de la caída de los cuerpos, siendo la física una serie no interrumpida de experimentos por los cuales comprobamos las leyes que rigen el mundo de la materia.

2 Las operaciones de la experimentacion consisten—como ya se ha dicho al hablar de la observacion—en la *silepsis*, análisis, clasificacion y síntesis. Empero el objeto de esta es un fenómeno natural que ella misma distingue y descompone refiriéndole á determinadas causas, mientras que el de aquella es un fenómeno artificial producido por la dislocacion, digámoslo así, del natural. Elegidas las cualidades que el observador ha distinguido y refiriéndolas á una causa, el experimentador las aísla de las demás para constituir un nuevo fenómeno real por ser perceptible; parcial por ser parte del total; y artificial por ser obra de la experimentacion. Se vé, pues, que este procedimiento se descompone en las cuatro operaciones ya indicadas á saber: la *silepsis* que separa el fenómeno parcial del total aislándolo ó combi-

nándolo con otros; ella aísla la acción de la gravedad del centro que la modifica haciendo caer el cuerpo en el espacio; así en un carricoche arrastrado por un caballo la resistencia se compone del peso, del rozamiento de las ruedas contra los ejes y el suelo y de la fuerza opuesta por el centro. La *silepsis* separa cada uno de estos elementos á no ser que las acciones de las fuerzas estén tan íntimamente unidas que no haya medios de poderlas aislar; de ahí que todo fenómeno real producido por el concurso de muchas fuerzas es más difícil de estudiar que el producido por la acción de una sola no asociada á ninguna otra.

Cuando la acción de la fuerza—objeto del conocimiento—se halla combinada con otra se hace preciso reemplazarla por una tercera en que la acción sea determinada. Para saber cuál es la cantidad de fuerza gastada por el caballo arrastrando el carricoche, basta reemplazarle por una potencia mecánica determinada. En terapéutica se puede conocer la naturaleza del mal por las propiedades del medicamento que le cura; y recíprocamente las propiedades del remedio por la naturaleza del mal que sana, debiendo conocer con anterioridad uno de los elementos del problema; pero este caso es poco frecuente siendo el más general saber que tal remedio cura tal enfermedad. Sucede á veces al terapeuta quedar sorprendido en presencia de un fenómeno, ora por no poder determinar los elementos, ora por combinarse con otros nuevos, ignorando entonces el procedimiento que ha de seguir; en este caso debe dejar á la enfermedad que obre por sí sola sin remedio alguno, observando sus aspectos naturales y sucesivos y aplicarlos despues á una organización sana y en ayunas para conocer sus propios efectos.

El análisis aplicado á un fenómeno considerándolo aisladamente, ó ya en combinación con otros, descompone sus partes, reconoce los caracteres en el espacio y en el tiempo; la clasificación los distribuye en especies y géneros según sus semejanzas y diferencias; y la síntesis los presenta en una fórmula expresiva.

Por más que la experimentacion tenga por objeto descomponer un fenómeno natural puede ser fortuito ó casual por la aparicion inesperada de otro nuevo: tal sucedió—segun se ha visto—á Aseselli al descubrir los vasos quilíferos á Haüy las leyes de la cristalografía, á Cl. Bernard una nueva ley de nutricion, á Arago nuevos órdenes de hechos físicos y á M. Pasteur uno de los descubrimientos más notables de la química referente á los licores fermentados.

3 En la indagacion experimental Bacon distingue con admirable precision dos operaciones: por la primera se puede pasar de una *experiencia á otra*, y por la segunda de *los hechos á las leyes*. Estos procedimientos son los modos que el Canciller de Inglaterra, baron de Verulamio, establece bajo el título de variacion, produccion, traslacion, inversion, compulsion, aplicacion, copulacion y suertes del experimento.

La variacion consiste en variar el experimento haciéndole sobre objetos análogos, viendo si diferentes causas pueden producir efectos semejantes, ó cambiando las circunstancias del objeto sobre el cual se hace el experimento: la accion de un veneno, por ejemplo, siendo conocida en una especie viviente se ensayará en otras especies; ó cuando el médico ignora la clase de remedio que debe emplear y ensaya para averiguarlo una série de medicamentos por no saber los efectos, ó tambien al pretender averiguar el tiempo que tardará en caer un doble peso sabiendo de antemano el que tarda en caer otro menor.

La produccion consiste en repetir el experimento con el fin de saber si siempre nos dá los mismos resultados á otros diferentes, dándole mayor extension: el espíritu de vino obtenido por una destilacion ¿será más fuerte obtenido por dos ó tres?; si se coloca la aguja imantada en situacion contraria á lo natural ¿dejándole oscilar con libertad ¿se dirigirá siempre en direccion del Norte?

La traslacion consiste en hacer pasar al terreno del arte los procedimientos de la naturaleza, ó realizar en un arte los que

suministra otro diferente: la imitación del arco iris natural. Se han inventado cristales que tienen la propiedad de ayudar á las vistas débiles, ¿no podría imaginarse algún instrumento que aplicado á los oídos de personas un poco sordas les ayudasen á oír?

La inversión consiste en emplear procederes opuestos sobre unos mismos hechos, ó el mismo procedimiento sobre hechos opuestos: si el calor dilata los cuerpos el frío los contraerá. Tal causa ha producido tal efecto; ¿desaparecerá el efecto suprimiendo la causa?

La compulsión consiste en llevar el experimento hasta el punto en que desaparezca la propiedad conocida del objeto: el imán atrae al hierro; atormentar al hierro hasta que no haya atracción.

La aplicación consiste en aplicar sus resultados á alguna cosa útil no desfruyendo de la traslación.

La copulación se verifica por combinación de procedimientos que mirados cada uno de por sí serían inútiles. El hielo y el nitro tienen la propiedad de enfriar mucho más cuando están mezclados formando un todo.

El *azar*, por último, debe evitarse porque las experiencias vagas y las tentativas sin objeto, sirven para abrumar á la inteligencia en lugar de ilustrarla; así en ciencias poco adelantadas, como la medicina, conviene hacer un prudente uso de esta regla obrando por intuición, según las probabilidades que se observen, y ensayando algunas experiencias para ver si por este medio surge algún hecho imprevisto que sea nuevo motivo de investigar la verdad.

4 Como la experimentación es un medio seguro y eficaz para ensanchar la esfera de nuestros conocimientos contribuyendo poderosamente al progreso de la ciencia; los hechos debidos á este procedimiento han de tener, para considerarse ciertos, los caracteres siguientes:

1º Deben ser bastantes por su número para que reprodu-

ciéndose pueda convencerse la inteligencia de la verdad en ellos contenida. Es preciso—como dice Bacon—*citar* al fenómeno, obligarle á comparecer para interrogarle: tal sucede con los fenómenos de la electricidad.

2º Los hechos experimentables deben reunir el carácter de la *novedad*. La experimentación *crea*, por decirlo así, fenómenos que la naturaleza nunca llegaría á realizar: la liquidacion del oxígeno y del hidrógeno. El químico crea en su laboratorio cantidad de cuerpos compuestos que no existen en el mundo.

3º Han de ser *claros*: ¿cómo saber, por ejemplo, las leyes de la caída de los cuerpos observando los que caen en la naturaleza? de ninguna manera; pero mediante el aparato de Atwood apreciamos todas las circunstancias del fenómeno, revelándose con admirable precision y evidenciándose por ese medio las leyes que regulan la caída de los graves.

Y 4º Deben reunir la *prueba*, la *demonstracion*, carácter esencial del hecho experimentable, base del raciocinio y fundamento para elevarse de los hechos á las leyes.

5 Desde luego puede asegurarse que el conocimiento adquirido por la experimentacion es más perfecto que el de la observacion por ser más claro, más distinto y definitivo. En efecto: esta no distingue el objeto estudiándole en todas y en cada una de sus propiedades, mientras aquella nos lo hace conocer con claridad, separando de él cuantos elementos extraños pudieran dificultar el conocimiento: por otra parte, aplicando el principio de las leyes y el de las clasificaciones conocemos por el primero los fenómenos simultáneos, sucesivos, solidarios y opuestos; y por el segundo hacemos aplicacion sobre la manera de obrar la fuerza, atribuyéndole universalidad en el espacio y en el tiempo: de ahí resulta que el conocimiento experimental es más perfecto que el debido á la observacion.

No obstante, debe manifestarse que el ser más ó menos perfectible depende de la *silepsis* y del análisis, operaciones que intervienen en este medio de investigar la verdad, segun ya se

ha dicho; reproduciéndose, cualquier defecto que en ellas se haya padecido, en la clasificación y síntesis: en términos de que si son exactas las dos primeras, las imperfecciones de las segundas serán fáciles de corregir. Así, pues, el valor del conocimiento experimental es probable en el primer momento, llegando á la certeza cuando los descubrimientos obtenidos de esta suerte han sido comprobadas por constante repetición de experimentaciones dando todas ellas un feliz resultado.

LECCION 14

INTERPRETACION DE LA EXPERIENCIA COMO RESULTADO DEL MÉTODO SEGUIDO EN LAS CIENCIAS DE HECHOS

SUMARIO

Las causas y las leyes como medio de indagar la verdad científica.—2. Determinacion de la causa: su dificultad.—3. La causalidad no puede ser percibida por los sentidos: discusion.—4. Modo de interpretar la experiencia fundada en las coincidencias.—5. Método de diferencia de Stuart Mill.



BSÉRVASE en el mundo de la materia, cambios, mudanzas, sucesiones, movimiento, diversidad de fenómenos, fugaces los unos, permanentes los otros y todos obedeciendo á leyes constantes, universales en el tiempo y en el espacio, á leyes que presiden el desarrollo armónico de la creacion visible, que informan á los distintos seres del universo siendo los fenómenos manifestaciones de esas mismas leyes. Ahora bien; si todo en el mundo sensible es cambio, mudanza, sucesion y movimiento; si los fe-

nómenos son simples manifestaciones de las causas y de las leyes; y si por otra parte, la ciencia se enriquece solo y aspira á lo permanente, á lo inmutable ensanchando de este modo la esfera de su accion y presentándose rica y esplendorosa, es evidente que las causas y las leyes serán el objeto al cual se dirija como también el fin de ella.

El problema, pues, de la indagacion científica consiste en fijar las relaciones invariables de la sucesion en los fenómenos, como tambien el antecedente no menos invariable; lo cual se determina mediante la fijacion de las leyes.

2 Empero al pretender descubrir las causas nos encontramos con graves dificultades nacidas de la misma naturaleza de las cosas; porque en efecto, cada fenómeno tiene en el mundo por antecedente otro fenómeno, éste otro y así sucesivamente, sin poder llegar á la determinacion de la ley que los rige y de la causa que los produce presentándose la naturaleza en el primer momento como un caos—segun la expresion de Stuart Mill—siendo preciso descomponerla en hechos aislados para de esta suerte indagar el principio al cual se sujetan mediante funcion racional.

No es posible que sólo por la inspeccion atenta del fenómeno adquiramos la ley, porque como dice M. Caro, «la naturaleza se presentaría á nuestros ojos como letra muerta si el espíritu no interpretase los símbolos». La ciencia no existiría sino fuera por la razon que une y relaciona el efecto con la causa; sino fuera porque mediante ella nos elevamos á la ley; sino fuera porque ella transforma el conocimiento estableciendo un vínculo necesario, un enlace íntimo entre el fenómeno y su principio; y sino fuera porque ella interpreta lo que el sentido percibe explicando la série de hechos, de fenómenos y de efectos que en la naturaleza se observan: ¿cómo explicar por los sentidos la accion de una bola de billar sobre otra, la accion de la gravedad, la del sol y de la luna sobre el mar y tantas otras? ¿cómo concebir el movimiento, la sucesion de fenómenos, los

cambios y mudanzas de los hechos existentes en el mundo exterior y aun en las profundidades de nuestro sér? y ¿cómo sino fuera por la intervencion del espíritu, sino fuera por la inteligencia en su más alto grado de desarrollo y perfeccionamiento, podíamos concebir y explicar la existencia de un sér infinito, absoluto, necesario, de un sér perfecto, omnipotente, de Dios; Belleza absoluta, Eterna verdad y Bondad infinita?

De lo dicho se infiere no sólo lo difícil sino lo imposible que es adquirir el conocimiento de la ley y la determinacion de la causa sirviéndonos únicamente de la experiencia; y la necesidad, por lo tanto, de la intervencion del ejercicio racional, aun en las ciencias de hechos para constituir las y poder ostentar tan glorioso título.

3 El desarrollo de la anterior doctrina nos ha dado por resultado inmediato probar que la experiencia por sí sola es impotente para darnos esta idea puramente racional, haciéndose más evidente al demostrar que la causalidad no puede ser percibida por los sentidos, mediante las reflexiones que vamos á exponer.

La idea de causa no consiste en una propiedad sensible de las cosas materiales, ni en un hecho de conciencia por ser este actual, pasajero, sin aplicacion y no necesario; y ser aquel mudable, transitorio y fugaz en el tiempo y en el espacio; mientras la concepcion de causa se aplica á todos los sucesos posibles, siempre y necesariamente, permanece la misma, funda estados, origina los cambios, dando lugar á las manifestaciones sensibles percibidas por los sentidos.

Los cuerpos se nos presentan con sus cualidades empíricas; los cambios se suceden sin cesar; las trasformaciones se revelan al exterior; el movimiento jamás se interrumpe, siendo el natural estado de lo material, encerrado y contenido en la realidad sensible circunscrita á un momento de duracion en el tiempo y á un determinado lugar en el espacio: pues bien, estos cambios y mudanzas, esta incesante sucesion y esta contigüidad

no se vé—como afirma con manifiesto error Hume—sino que se concibe por medio de la razón. Los sentidos nos informan de lo particular, de lo determinado, de lo concreto; nos dán á conocer las propiedades del sér en quien residen esencialmente, pero de ningún modo lo inmutable, lo eterno, lo absoluto, lo necesario, lo puro incondicional debido sólo á la razón; de ningún modo la idea de causa cuyo carácter distintivo es el de universalidad y necesidad; mientras el hecho, el fenómeno es pasajero, transitorio, temporal y concreto siendo percibidos por los sentidos las cualidades empíricas del objeto.

Debemos, por consiguiente, rechazar la teoría de Hume al identificar la idea de sucesion con la de causa, cuya teoría nos lleva al escepticismo más completo, á la negacion más absoluta lanzando á la humanidad pensadora en las tinieblas de una horrible duda y reproducida también en nuestros días por Stuart Mill.

La idea de causa en su consecuencia, no puede ser percibida por los sentidos la concibe exclusivamente la razón; y por eso decimos *es una concepcion racional intuitiva*; una ley primitiva de nuestra naturaleza que se manifiesta con los caracteres de necesidad y universalidad con motivo de un hecho psicológico.

4 Observando el vulgo las coincidencias en la realización de sucesos, forma los más falsos juicios, las más necias preocupaciones se apoderan de su espíritu, la supersticion y el fanatismo se enseñorean, absorbiendo todo su sér y obrando de conformidad con ellos. En este estado no es posible llegar á la posesion de la verdad, no es posible constituir la ciencia, y no es posible ensanchar la esfera de los conocimientos. Se presenta un cometa en la bóveda celeste al momento lo atribuye á calamidades públicas cuyos desastrosos efectos han de sentirse sobre los pueblos; sobreviene una desgracia en un día determinado de la semana, atribúyese á él por considerarle como funesto; acontece la muerte de un individuo que el día anterior había

celebrado banquete en compañía de doce más y al instante dice que el fallecimiento ha sucedido por ser trece—número fatal y aciago—los convidados: podíamos multiplicar los ejemplos, prueba irrecusable de las preocupaciones del vulgo; y no sirve se encuentre desmentida por la experiencia, pues bástale coincidir una vez para que ya esa creencia se robustezca elevándose á la categoría de dogma.

El sábio, por el contrario, desecha ese género de coincidencias y sólo cuando es repetida cree en su probabilidad pasando á la certeza, cuando en fuerza de repeticiones ha llegado á estar en posesion de la ley, mediante la cual se explican todos los fenómenos en ella contenidos. Un eclipse ha coincidido con un acontecimiento político: el agua entra en ebullicion á los cien grados: ¿qué diferencia hay—pregunta M. Janet—entre estas dos proposiciones tan diferentes? El mismo contesta diciendo en que la coincidencia del primer caso es aislada y la del segundo constante y repetida; añadiendo nosotros que de la verificacion de un eclipse no se infiere en manera alguna el suceso político, por no existir relacion directa, ni indirecta, mediata é inmediata entre el fenómeno astronómico y el político, debiendo desecharse como causa de error; mientras en el segundo caso además de haberse comprobado por una série de coincidencias, háse demostrado la relacion necesaria entre el calor y el agua en ebullicion á los cien grados, siendo el calórico la causa del fenómeno físico, la ley que lo rige y el principio que lo determina.

5 Ya antes hemos manifestado, admitamos un sólo método llamado científico y dos procedimientos analítico y sintético, marcha de la razon ascendente ó simplemente induccion y marcha de la razon descendente ó deduccion; pues bien, prescindiendo de la inexactitud en que incurre Stuart Mill al designar con el nombre de Método de diferencia al medio de exclusion empleado en la indagacion de la causa expongámoslo brevemente.

Se desea hallar la causa de *a* cuyos efectos son *a b c d*; yo sé por experiencia repetida apoyada en la razón que el efecto *b c d* no es producido por la causa *a* siendo únicamente quien produce el efecto *a*, la causa *a*; luego *a* será la causa del efecto *a* llegando á este resultado por las exclusiones de los efectos *b c d*. Al atravesar una bala el corazón del hombre instantáneamente muere afirmando es la herida del aparato circulatorio la causa de la muerte; puesto que momentos antes vivía siendo las circunstancias de ahora las mismas excepción hecha de la herida, causa productora de haber dejado de vivir.

Este medio de llegar á la determinación de la causa es de reconocida importancia y de gran aplicación en las ciencias experimentales, pudiendo probarse por él una serie de fenómenos del orden físico imposible de ser demostrados de otra manera. Colocado un timbre bajo la campana de la máquina neumática y extrayéndose el aire de su interior, el sonido vá cesando al hacer el vacío, llegando á extinguirse completamente tan luego como ha sido desalojado del interior, concluyéndose de aquí que el aire ha sido la causa del sonido; probándose una vez más esta verdad al observar que penetrando nuevamente en el interior de la máquina neumática el sonido se percibe con toda claridad.



LECCION 15

LA GENERALIZACION DE LA EXPERIENCIA

SUMARIO

Raciocinio: sus clases. — 2. Induccion. — 3. Principio inductivo. — 4. Fórmula de este raciocinio. — 5. Valor objetivo del principio inductivo: innatismo y empirismo. — 6. Solucion al problema propuesto.

LA experiencia por sí sola no puede darnos la determinacion de la causa, segun queda demostrado, habiendo necesidad de recurrir al raciocinio para llegar á la posesion de la verdad.

No basta interpretar los hechos observados: precisa elevarnos al conocimiento de la ley, descender despues y hacer aplicacion oportuna á los casos particulares en ella contenidos. Esto se consigue por el *raciocinio* operacion que practicamos para encontrar una relacion entre dos ideas que no aparecen directamente relacionadas.

La razón establece en su marcha ascendente ó descendente, infinidad de relaciones entre los varios conocimientos de la inteligencia humana, llamándose á esta marcha: *especulación racional*, la cual se verifica sabiendo de los fenómenos á las leyes, de los hechos á los principios, de lo singular á lo universal, de lo compuesto á lo simple; ó descendiendo de lo universal á lo singular, de lo simple á lo compuesto, de los principios á los hechos. Este procedimiento racional constituye lo que se llama en la ciencia raciocinio *inductivo* y *deductivo* funciones de la más alta importancia.

2 La inducción nos permite anunciar con seguridad la realización de todos los hechos comprendidos en el principio que los rige ¿pero cómo somos llevados á obtener esa confianza en la cual descansa tranquilamente la inteligencia humana? ese salto dado por la facultad de conocer del fenómeno observable —punto de partida— al conocimiento de la ley—punto de término—¿quién lo autoriza? ¿cómo de las pocas observaciones verificadas en un punto del espacio, las generalizamos comprendiendo en ellas á cuantas puedan hacerse en iguales circunstancias? Es indudable que la razón no podría legitimar ese tránsito de lo particular á lo general, sinó fuese por un principio universal, fundamento de la *estabilidad* y *generalidad* de las leyes de la naturaleza, permitiendo extender nuestras limitadas observaciones á lo pasado y á lo futuro, de la misma manera que las aplicamos á lo presente. Si así no fuera, imposible sería podernos elevar á un conocimiento científico, no podríamos constituir la ciencia: nuestras observaciones estarían contenidas en un reducido círculo sin poderlas generalizar, siendo muy poco lo que podríamos saber y aun esto con carácter limitado, concreto y particular por ser debido á la experiencia siempre contingente. En este estado se ignoraría aun las leyes de la electricidad, del magnetismo, de la luz y del calor; puesto que si sabemos de ellas, si hemos llegado á adquirirlas ha sido por el ejercicio de la razón en su marcha ascendente, ha sido por el proceder in-

ductivo que apoyado en la observacion, que fundado en la experiencia ha formulado el principio, ha llegado á obtener la ley.

Por otra parte, en toda induccion hay tres clases de verdades: *particulares* las unas por ser debidas al estudio de los hechos; otras *generales* por esta misma funcion racional obtenidas; y un *principio universal* en el cual descansa el proceder inductivo. Cada una de ellas tienen diverso carácter: las particulares se distinguen por su *contingencia*; las generales son *hipotéticamente necesarias* y el principio universal *absolutamente necesario*. En efecto, como las verdades particulares son producto inmediato de la observacion siendo esta determinada y contingente deben participar de ese carácter, puesto que son tales verdades porque así resultan pudiendo dejar de ser lo que son si la experiencia, origen de ellas, dá otros resultados. Las verdades generales tienen ya una necesidad hipotética ó condicional por depender de la estabilidad y generalidad de las leyes de la naturaleza, es decir, de que el mundo exista y esté sometido á determinadas leyes, siendo estas tan sencillas en su manera de concebirse como de grandes aplicaciones; y el principio universal absolutamente necesario por ser de la razon reuniendo en sí los caracteres de *necesidad* y *universalidad*.

Así, pues, la experiencia es el fundamento de la induccion y esta supone á aquella, existiendo, no obstante, caracteres tan diferenciales entre la una y la otra que fuera error grave y trascendental confundirlas. *La estabilidad de las leyes de la naturaleza y su universalidad* es un elemento de la razon percibido exclusivamente por ella, y en esta nos apoyamos para dar ese salto de lo particular á lo general.

3 Se ha dicho antes que en la induccion hay un principio racional, cuyos caracteres son la necesidad y universalidad y sin los cuales no sería posible elevarnos al conocimiento de la ley, explicando de esta suerte los fenómenos en ella contenidos, permitiéndonos penetrar en lo porvenir y anunciando la existencia futura de ciertos hechos dadas determinadas circunstancias.

Pues bien, este principio fundado en el de identidad, aunque ampliado, puede enunciarse de diversas maneras: El curso de la naturaleza es uniforme:—En igualdad de circunstancias las mismas causas producirán los mismos efectos:—En la naturaleza todo sucede en virtud de leyes estables y generales.

Sin este principio la inducción, lejos de ser legítima degenera en sofisma por pasar de *algunos* á *todos*, es decir, de lo particular á lo general. Pero en virtud del principio inductivo extendemos la experiencia más allá de sus límites reales, nos apoderamos de la ley por la cual explicamos los fenómenos en ellos comprendidos, ensanchando la esfera de nuestro saber é inducimos ciertos principios generales con los que se constituye la ciencia.

4 La fórmula de la inducción puede expresarse de la siguiente manera: $A+B+C\dots$ que conocemos por experiencia y que reunidos á todos los individuos marcados con los caracteres $a, b, c\dots$ forman un todo lógico= Z ; llevan también el carácter menos esencial= d , luego Z ó todos los individuos posibles señalados con $a, b, c\dots$ comprende también á d .

De donde se infiere: 1º Que si d estuviese contenido en a, b, c , sería deducción. 2º Que d no es en realidad un elemento nuevo de la idea Z . 3º Que se sienta por principio la universalidad de las leyes de la naturaleza, ratiocinándose bajo esta hipótesis. 4º Que si esta hipótesis fuera mirada como cierta, el raciocinio sería rigurosamente deductivo: y 5º Que hay cuatro términos en la inducción.

5 El principio de las leyes nos lleva á examinar el valor objetivo de la inducción; es decir, nos pone en el caso de hablar del origen de los conocimientos humanos. Aun cuando esta cuestión es puramente psicológica, sin embargo, no estará demás se trate aquí al desarrollar el epígrafe señalado con este número.

Desde la antigüedad se vienen ocupando los filósofos en descubrir el origen de nuestros conocimientos, creyendo Platon

eran *innatos* y estando como grabados en la inteligencia del hombre los principios de la ciencia; y afirmando Aristóteles eran debidos á los *sentidos* y de ahí el aforismo de su escuela: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*. Platon y Aristóteles son las grandes figuras, los ejes bajo los cuales gira todo entero el edificio de la ciencia filosófica, adhiriéndose al primero filósofos tan distinguidos como Descartes, Malebranche y Leibnitz y al segundo Locke, Condillac y Laromigière.

No es posible hacer una crítica de cada una de estas escuelas en este lugar por corresponder á la Psicología ocuparse de ella con todo detenimiento; sin embargo, no podemos suscribir al *innatismo* de Platon porque para el ilustre fundador de la Academia la ciencia es un simple recuerdo, siendo los fenómenos motivo nada más para que las ideas surjan en nuestra facultad de conocer; y mucho ménos podemos admitir sean los sentidos el origen de todos nuestros conocimientos, segun sostiene el fundador del Liceo; porque nada hay en la naturaleza con el carácter de *absoluto* é infinito; porque nada hay en el mundo sensible que pueda darnos la idea de virtud, de vicio, de bien y de mal; y porque las ideas racionales sólo pueden ser adquiridas por la RAZON, origen de lo absoluto, de lo eterno, de lo necesario, de lo infinito y de lo puro incondicional.

6 Segun acabamos de ver ni la doctrina del innatismo ni la del empirismo pueden explicar el problema metafísico del origen de los conocimientos humanos, creyendo ofrece ménos inconvenientes resolverlo por la *inducción espontánea* ó *generalización inmediata*. Reid, Cousin, Royer Collard y otros sostienen que con ocasion de un hecho de experiencia, la razon se eleva á las concepciones universales y absolutas sin pasar por medio ninguna: por ejemplo, percibimos en el fondo de la conciencia al Yo y al propio tiempo sus modificaciones, sus modos de ser ó de existir estableciendo una relacion individual en el primer momento, pero que luego la extendemos á todas las cosas que miramos como sustancias respecto á sus modos de ser,

en virtud del principio llamando de sustancialidad enunciado en estos términos:—*Todo atributo ó modo de ser, se refiere á una sustancia.*—Se presenta un hecho en la conciencia producto de la actividad personal, la razon lo relaciona y esta relacion puramente individual en el primer instante se agranda, se extiende á todos los fenómenos desplegándose despues en toda su extension y asignándole una causa nos explicamos todos los hechos y fenómenos en virtud del principio de *causalidad*:—*Todo efecto reconoce una causa*:—de tal manera que el *antecedente psicológico*, la percepción primitiva ha sido la ocasion para inducir los principios de sustancialidad y causalidad.

Confesamos que el tránsito dado por la inteligencia pasando de lo particular á lo universal es altamente misterioso; y por consiguiente, no puede explicarse por ninguna teoría. La solución propuesta es adoptada sin embargo por el *eclecticismo*, pretendiendo así hallar un camino intermedio que evite los inconvenientes de las opuestas tendencias representadas por Platon y Aristóteles en la antigüedad y en los tiempos modernos por Descartes y Locke.



LECCION 16

ANALOGÍA: SUS RELACIONES CON LA INDUCCION

SUMARIO

Analogía: diversos sentidos de esta palabra.—2. Distinguese del proceder inductivo.—3. Grados de probabilidad en la analogía.—4. La probabilidad analógica puede convertirse en certidumbre: casos en que esto tiene lugar.—5. Importancia de la analogía en el progreso de las ciencias.

 EAMOS visto la importancia de la induccion en el progreso de las ciencias de hechos, la hemos estudiado en sus diversos aspectos dando á conocer con anterioridad el fundamento de ese proceder racional, en virtud del cual nos elevamos al conocimiento de la ley obtenida por la identidad perfecta de los hechos observados. Empero no siempre nos es permitido fundar nuestras observaciones en esa identidad: sucede á veces tenernos que contentar con una *semejanza* y entonces los juicios formados por

la inteligencia, no tienen el mismo valor científico que cuando la identidad es su más sólida base. He ahí la necesidad de tratar de la *analogía*, cuyas relaciones con la inducción son evidentes, fijando en primer lugar el sentido de esta palabra.

Bajo dos puntos de vista puede considerarse la *analogía*, como propiedad de las cosas y como procedimiento del espíritu.

En el primer caso supone M. Prevost que la semejanza y la analogía significan lo mismo. El Dr. Ferguson dice que las cosas pueden ser análogas y no tener entre sí semejanza alguna, haciendo consistir la analogía en la correspondencia de las relaciones. La semejanza aseguran otros puede ser absoluta y entonces hay analogía; opinión por cierto insostenible porque la *semejanza perfecta ó absoluta* implica contradicción en los términos por ser *verdadera identidad*. De lo dicho se infiere que la *analogía* significa siempre semejanza más ó menos próxima, más ó menos perfecta considerada como propiedad de las cosas.

Estudiada como procedimiento del espíritu es una especie de raciocinio que consiste en deducir de cierto número de semejanzas observadas directamente entre dos cosas, otra que no es susceptible de observarse sino en una de ellas, ó al ménos no lo ha sido hasta entonces.

2 Aun cuando la analogía guarda relaciones de afinidad con la inducción, distínguese aquella del proceder inductivo por dos razones principales: 1^a porque la analogía es una *deducción fundada en una inducción* prévia; y 2^a porque es siempre *hipotética*.

Consistiendo el proceder inductivo en elevarse al conocimiento de la ley deberá aplicarse á todos los fenómenos en ella comprendidos: por ejemplo, se ha demostrado que los fenómenos A y B están ligados por la relación de causa á efecto, sabiendo por la inducción que A y B son universales en el tiempo y en el espacio por presentar ese mismo carácter de universalidad la relación de causa á efecto; de donde resulta que la inducción pro-

cede de lo particular á lo general, de los hechos á la ley; y la analogía al contrario de lo particular á lo particular, del hecho al hecho: en el argumento llamado *ejemplo*, raciocinio por analogía, se aduce un hecho como prueba de otro hecho. El eminente naturalista Cuvier presenta el hecho de la organización de las especies vivientes como prueba de la organización de las especies fósiles.

En segundo lugar la analogía es siempre *hipotética*.

Considerada la inducción como un hecho y despojada de todo principio racional es indudable no presenta el carácter de certeza absoluta por estar apoyada en la observación siendo ésta susceptible de error. Empero el proceder inductivo, aun cuando tenga por base la experiencia, se extiende á todos los puntos del espacio y á todos los momentos de la duración en virtud del principio de las leyes y del de causalidad, siendo ciertas nuestras predicciones, en cuanto subsistan las leyes por las cuales se rige el universo. Cuando de los hechos particulares, cuando de los fenómenos observados y cuando de lo concreto pasamos á lo general, lo hacemos en virtud de una ley comprensiva á todos y á cada uno de los hechos y fenómenos en ella incluidos sin que ninguno pueda sustraerse y deje de ser comprendido. Y es tanta la certeza del proceder inductivo que cuantas veces queremos comprobar la ley aplicándola á los fenómenos en ella incluidos, tenemos ocasión de justificarla cumplidamente por fundarse en la identidad más perfecta: así la ley de la caída de los graves es aplicable á *todos los tiempos*. *Yo sé que la piedra abandonada á sí misma cae*; pues bien, de este hecho particular formulo la ley general: *Todas las piedras abandonadas á ellas mismas caerán* llegando á la certeza de esta ley por la observación sí, pero apoyada, basada, fundamentada en el principio racional inductivo.

La analogía, por el contrario, se funda en una simple *hipótesis*; en una semejanza más ó ménos cierta, puesto que los casos particulares que se presentan difieren entre sí, no pudiendo, aun

bajo este punto de vista, compararse con el proceder inductivo, en donde el hecho particular sirve para elevarse al conocimiento de la ley. Además la probabilidad de este juicio depende del mayor número de semejanzas, observándose será tanto mayor cuanto más se aproxime al punto de vista bajo el cual pueden compararse dos cosas. Si por ejemplo A y B pueden compararse bajo 30 puntos de vista y se asemejan bajo 15, no será grande la semejanza y se expresará por un $1/2$; en este caso lo mismo se puede dudar que afirmar; de donde se sigue sería una verdadera temeridad afirmar A ó B; luego el raciocinio por analogía engendra sólo una presunción mayor ó menor, según sean los datos que han servido para formarle.

3 La semejanza puede ser de naturaleza, de propiedades esenciales ó accidentales y de relaciones, y aun de fenómenos producidos por diferentes causas; de ahí que el juicio formado será más ó menos probable presentándose bajo diversos grados, según comprenda alguna de estas relaciones ó las comprenda todas; en cuyo caso habrá verdadera identidad, revistiendo entonces el máximum de probabilidad. Así de la semejanza que tienen todos los planetas con nuestro globo podemos inferir están habitados, presunción que se robustece al observar el movimiento de rotación, el de revolución y la inclinación mayor ó menor de su eje; cuyos movimientos producen los días y las noches, la variedad de las estaciones y la vegetación, fenómenos que observamos en la tierra concluyendo de aquí están habitados; no afirmándolo, sin embargo, con certeza por ser un raciocinio fundado en la analogía.

Todavía se podrá determinar con mayor precisión su grado de probabilidad teniendo presente: 1º el número de diferencias conocidas; y 2º la importancia general. Es indudable podrá extenderse á mayor número de casos, si la experiencia confirma las semejanzas observadas en el primer momento, aumentando el grado de probabilidad: si la ley de Mariotte resulta verdadera para presiones de una á dos atmósferas, por analogía se

entenderá aplicable á presiones superiores ó inferiores, creciendo ó disminuyendo la probabilidad segun la experiencia la confirme ó no, y llegando á desaparecer totalmente si la observacion le es contraria.

Debe tenerse tambien en cuenta la importancia general de las diferencias conocidas, interrumpiéndose la ley cuando son fundamentales: cuanto más se conozcan esas diferencias el juicio, formado sobre estos datos, reunirá mayor probabilidad no existiendo ésta si se ignoran aquellas: ¿cómo saber lo eficaz de un remedio en una enfermedad, cuando se desconocen sus elementos constitutivos y el modo de obrar en la naturaleza?

Así, de las diferencias comparadas con las semejanzas se forma una conjetura, cuyo fundamento es el *cálculo de las probabilidades*; sirviendo á éste el principio *aequalibus aequalia, inaequalibus inaequalia* y explicándose por él la mayor ó menor probabilidad del juicio analógico.

4. Háse visto que segun sea el mayor número de semejanzas acumuladas aumentará el grado de probabilidad convirtiéndose en certeza, cuando una observacion repetida y una experiencia comprobada dé por resultado el reconocimiento de la verdad: de ahí tenga lugar esta conversion en tres casos: 1º por trasformarse la analogía en induccion; 2º por la experiencia; y 3º por hallarse la verdad plenamente demostrada.

En el primer caso la hipótesis deja de ser juicio provisional pasando á definitivo, en virtud de haber descubierto la ley del fenómeno, mediante á que ninguna diferencia observada léjos de servir de obstáculo á su marcha, se presenta de conformidad completa explicándose por ella todos y cada uno de los fenómenos, lo cual nos permite pasar á la induccion.

La experiencia puede trasformar la analogía en induccion si se confirma de una manera decisiva como sucedió á Cuvier al reconstituir el organismo de ciertas especies *a priori*.

Y por último, el tercer medio es reconocer la verdad por sus consecuencias: si éstas se conforman con los hechos la ver-

dad estará demostrada. Por analogía suponemos que los animales tendrán sensaciones al observar sus órganos semejantes á los nuestros, corroborándose esta creencia al ver que manifiestan el dolor sufrido por signos naturales, prueba que el animal siente.

5 La semejanza ha sido siempre la causa del progreso en las ciencias, el principio para que la facultad de conocer extiende su rápido vuelo, adquiriendo nuevas verdades y enriqueciéndose el tesoro intelectual del sábio. La historia prueba este aserto al manifestarnos la manera como se han obtenido los más sorprendentes descubrimientos. Franklín halla el para-rayo en la semejanza de la nube cargada de electricidad y la chispa eléctrica; Lavoisier cree ser la *barita* por su peso el óxido de un metal; Hunfrey Davy cree lo mismo de la *potasa* y de la *sosa* obteniendo por la pila de Volta los metales ocultos en estos cuerpos; Newton al encontrarse en el famoso jardín de Cambridge observa caer la fruta de un árbol en estado de madurez y formula el principio de la gravitación universal; Cuvier reconstituye los organismos de una especie entera; y tantos como podíamos citar, son testimonio irrefutable de lo aseverado por nosotros.

Y no sólo en las ciencias de observacion la analogía desempeña tan gran papel, sino tambien las ciencias morales y políticas tienen en ella un medio eficaz para adquirir gran número de verdades. "La analogía—dice el jefe de la escuela escocesa Dr. Reid—es la sólo base de la política. Estamos seguros de que las mismas causas producirán siempre la paz y la guerra, la tranquilidad y las sediciones, la riqueza y la pobreza, la prosperidad y la decadencia, porque la naturaleza humana se reproduce con sus principales caracteres de cualquiera manera que se constituya la sociedad."

Véase la gran importancia del raciocinio por analogía y como de su buen uso depende la posesion de la verdad científica.

LECCION 17

LA DEDUCCION EN LAS CIENCIAS DE HECHOS.

SUMARIO

Raciocinio deductivo. — 1. La deducción considerada como medio para explicar los hechos y las leyes. — 2. Leyes empíricas y derivadas. — 3. Ventajas de las leyes obtenidas por la deducción. — 4. Fórmula del proceder deductivo; principios en que se funda. — 5. Importancia de la deducción y utilidad de la forma deductiva.



DQUIRIDA la ley por el proceder inductivo medio por el cual la ciencia ensancha sus horizontes; la inteligencia humana necesita descender de esa ley, aplicarla al hecho, deducir las consecuencias contenidas en ese principio general completando así la marcha de la razón ascendente. La deducción es el complemento natural y necesario de la inducción; donde esta concluye empieza aquella, existiendo una relación tan necesaria entre

estos dos procedimientos que fuera contrario á la razon y de funestos resultados para la verdad el separarlos. Su íntima union, su compenetracion esencial nos pone en condiciones no sólo de elevarnos al conocimiento de las leyes, sino á hacer aplicacion de ellas, referir un hecho particular á su principio y deducir una de las muchas consecuencias en él contenidas.

2 No sólo el proceder deductivo sirve para explicar los hechos realizados en el tiempo y en el espacio, sujetándolos á principios universales é inmutables y reduciéndolos á la unidad; sino que tambien explica la ley misma entrando en posesion de verdades con las cuales se forma la ciencia, ensancha sus dominios comprendiendo la sucesion de fenómenos, así como su inmensa variedad, mediante la ley que los rige y el principio que los regula. A un hombre le produce la muerte el haber tomado una cantidad de arsénico pudiendo deducir de este hecho la ley general: el arsénico es un veneno.

Para llegar á esta conclusion ha sido necesario valernos del silogismo de la primera figura: el arsénico es un veneno, el cuerpo introducido en el estómago del hombre muerto es arsénico; luego este cuerpo es un veneno. Es el silogismo propiamente demostrativo ó científico en el cual, segun Aristóteles, el término medio es la causa, la razon, ó—como dice M. Taine—el *intermedio explicativo*.

3 Tan luego como una ley obtenida por la induccion háse comprobado por la deduccion aplicándose á todos y á cada una de los hechos en ella contenidos tenemos la *ley empírica*, ley superior que podrá referirse—como dice Bain—á otra más elevada pero que hasta entonces no lo ha sido: tal sucede con la quinina que ataca la fiebre habiendo sido comprobada esta verdad mediante experiencia, aun cuando puede tener en sí un carácter secundario por no saber si estará contenida en otra más general; de donde se infiere que la ley empírica contiene bajo de sí otras menos generales que se designan con el nombre de *leyes derivadas*.

Stuart Mill distingue tres casos al ocuparse de esta materia comprendiendo en ellos cuanto interesa saber respecto al frecuente uso que se hace en la ciencia. Estos tres casos son:

1º Explicar por composición varias leyes simultáneas. Algunas veces la ley empírica resulta de combinar otras leyes concurriendo todas ellas á la producción del fenómeno: así explicar el origen de los gobiernos libres es formular los principios generales de la actividad consciente determinando al propio tiempo las circunstancias productoras de este efecto.

2º Explicar por composición varias leyes sucesivas. Enunciada la ley empírica suele á veces colocarse algun sér entre la causa y el efecto; así la vibración de un cuerpo produce el sonido interviniendo en la producción el aire y el nervio acústico.

Y 3º Explicar mediante una sólo ley otras varias por ser estas una derivación de aquella: por la ley general de la gravitación universal se explican los movimientos de los cometas, la precisión de los equinoccios, las mareas y otros fenómenos.

4. El fin más elevado de la ciencia es la explicación no sólo de las leyes sino también de los hechos en ellas contenidos; de esta manera el conocimiento que tenemos de la naturaleza es cierto, comprendemos el admirable orden que reina desde el grano de arena hollado por nuestra planta hasta esos mundos que giran en la inmensidad del espacio, sabemos de la armonía universal y nos explicamos la diversidad de fenómenos sensibles, ó psicológicos de distintas clases y condiciones, mediante la ley que los rige.

No puede negarse ciertamente las ventajas obtenidas por las leyes deductivas, puesto que por medio de ellas se explican los hechos, se confirma y se determina su esfera de aplicación. Así la ley de que el enfriamiento produce el rocío, ha sido establecida indirectamente pudiendo también adquirirse por la deducción, en virtud de las leyes de Dalton acerca del vapor acuoso diseminado en el aire; así esta misma ley ha sido confirmada por la experiencia repetida, observándose además hácia media-

dos del estío y en noches serenas; y así se determinan también las excepciones comprendidas en la ley general fijando su esfera de acción, como sucede en la ascension del agua en las bombas hasta 32 piés. Tan luego como esta ley fué descubierta se pudo ya precisar sus limitaciones, de tal manera había casos no comprendidos en ella que bien podía asegurarse no era verdadera por estar en abierta oposicion por varios hechos, entre otros, el que la elevacion del agua es mayor que la de 32 piés; que esa altura no es la misma en todos tiempos; y que otros líquidos—el ácido sulfúrico y el mercurio por ejemplo—no se elevarán á la misma altura que el agua.

5 Enriquecida la inteligencia humana con la posesion de verdades generales, queremos aplicar los principios inductivos á un hecho particular completando de esta suerte el conocimiento. Para verificarlo se hace preciso averiguar si las propiedades ó circunstancias conocidas de antemano, pueden relacionarse con algun principio de los que ya poseemos y bajo el cual se halle incluido. Hecho esto podemos estar seguros de que el hecho ú objeto se hallará comprendido en la ley y de la cual lo *sacamos*, lo *deducimos*. Un ejemplo aclarará este concepto. Se desea saber si Sócrates era Griego y en efecto sé que este filósofo era Ateniese: con estos datos puedo ya establecer una verdad general, otra particular y deducir de las dos anteriores la conclusion y decir:

Todos los atenienses son griegos (verdad general)

Sócrates era ateniense (verdad particular, dato)

Luego Sócrates era griego (hecho particular, cuestion).

Fórmula sencillísima y casi geométrica que no ha sido inventada por ningun filósofo, que se halla ingénita en nuestro mismo sér, siendo tan antigua como el hombre y dejándose ver más ó ménos correcta, pero siempre inmutable en su esencia.

Empero esta fórmula, expresion del proceder deductivo cuando legitimamente es formado, fúndase en principios que podemos enumerar:

1^o *Dos cosas idénticas á una tercera, son idénticas entre sí.*

2^o *Dos cosas de las cuales la una es idéntica con una tercera y la otra no lo es, no son idénticas entre sí.*

3^o *Cuando ninguna de las dos cosas es idéntica con una tercera, no puede deducirse que sean, ni que no sean idénticas entre sí.*

El primero de estos principios sirve de base á todas las deducciones que podemos referir un caso particular á una ley general, y afirmamos son aplicables al hecho particular las propiedades ó circunstancias atribuidas á la generalidad.

El segundo principio se aplica cuando podemos relacionar el caso particular con la generalidad, y negamos necesariamente las propiedades que hemos negado á lo general.

El tercer principio tiene tan sólo aplicacion negativa determinando uno de los casos de la deducción ilegítima.

6 Es indudable la importancia de la deducción y de la forma deductiva; negar esta sería anular los progresos en la ciencia, condenarla al quietismo, sumirla en la ignorancia, destruir la facultad de conocer y con ella la parte más noble, digna y elevada del alma humana cual es la inteligencia; sería estéril toda verdad, infructuosas las observaciones é inútiles los experimentos; y sería hasta imposible la vida por intervenir esta funcion racional en las acciones más comunes de los hombres. La astronomía, la mecánica, la arquitectura, las ciencias físicas, las naturales y la moral misma no existirían sino descendiésemos á la aplicacion de esas leyes generales, de esos principios adquiridos por la marcha de la razon ascendente: por ella el astrónomo sabe cuándo se ha de verificar un eclipse, el médico nos anuncia la muerte del enfermo, Napoleon predice la victoria de Austerlitz antes de la batalla, Turgot en 1750 la emancipacion de toda la América y Chateaubriand, en su *Genio del cristianismo* manifiesta lo que hubiera sido la sociedad actual á no haberse realizado el sangriento drama del Gólgota.

Para concluir diremos con M. Janet "que el silogismo, ex-

presion verdadera del proceder deductivo, es una série de pruebas consistentes en sacar de una proposicion general la conclusion particular que se quiere obtener estando, por este medio, en posesion de muchas verdades que de otro modo fuera imposible adquirir.



LECCION 18

CIENCIA DE LOS SÉRES.—PRIMERA PARTE.—DEFINICION

SUMARIO

Definición: tres sentidos de esta palabra. —1. La definición considerada como fin de la ciencia.—2. La esencia y el accidente. —4. El individuo no puede ser definido: su fundamento. —5. El género supremo tampoco puede ser definido: discusión.



OS grandes grupos nos presenta la naturaleza para su estudio: los hechos y los seres. De los primeros hemos tratado al examinar el procedimiento propio aplicable á las ciencias de observacion lo cual ha sido asunto de lecciones anteriores en la Lógica aplicada, dejando para este lugar ocuparnos del que se refiere á las ciencias de los seres: por consiguiente, expondremos la teoría de la definición, de la division y de la clasificación, cuyas operaciones reconocen como base la generalización, habiendo

dado á conocer ya la interesante materia de la comprensión y extensión de las ideas, así como el modo de expresar la multitud de términos generales en la Lógica formal del juicio.

No todos los lógicos están conformes con fijar igualmente el concepto de definición, de ahí la necesidad de consignar las tres acepciones más usuales de esta palabra en el orden de la ciencia.

Para Sócrates era el conjunto de operaciones que consiste en determinar la esencia de las cosas.

Otros sostienen es la noción, es el conocimiento teniendo por fin la indagación anterior: en tal sentido se dice que se sabe por ella cierto orden de cosas.

Y hay quien afirma es el desarrollo de un concepto en una proposición.

En el primer sentido es considerada como *medio* de la ciencia; en el segundo como *fin*; y en el tercero como la *expresión*, como la fórmula de la ciencia misma. Por otra parte, el primero y el segundo sentido hacen que la definición lo sea de *cosa* y el tercero dá lugar á la de *ideas*.

2 La definición considerada bajo el punto de vista de ser el desarrollo del *concepto* sintetiza la ciencia, de suerte que por medio de ella determinamos los objetos, los circunscribimos, los limitamos para conocerlos en sus propiedades fundamentales, penetramos en su esencia, adquirimos el conocimiento, llegando á la posesión de la verdad formándola y organizándola: así, pues, la ciencia puede proponerse y de hecho se propone, unas veces probar una cosa y entonces su fin es la *demonstración*; otras determinarlas fijando los límites y en este caso tenemos la *definición*; y por último, descubrimos una cosa asignándole la causa dando lugar á la *explicación*. La primera tiene por objeto la *existencia*, la segunda la *naturaleza* y la tercera la *razón*.

De lo dicho se infiere que la definición tiene por objeto la *esencia* de las cosas excluyendo lo particular, lo accidental, lo mudable; único medio de llegar á obtener la verdad, de consti-

tuir la ciencia asentándola bajo principios indestructibles, pues sabido es que esta no se forma ciertamente con fenómenos de suyo contingentes y pasajeros, sino que aspira á adquirir la ley, á saber de la causa, á apoderarse del principio; aspira á lo inmutable, á lo que no cambia, á lo que no varía, á lo que permanece siempre lo mismo; por eso la definicion teniendo por objeto la indagacion de lo *esencial* puede considerarse como el fin de la ciencia.

3 Pero ¿qué es esencia? ¿qué es accidente?: conceptos son de la más elevada Metafísica debiendo dar alguna idea de ellos para mejor comprender cuanto se ha dicho respecto al objeto que se propone la definicion.

No es posible determinar con el rigorismo filosófico y fijar el sentido del concepto trascendental y simple de *esencia*; sin embargo, diremos es aquello por lo que una cosa es lo que es; lo inmutable, lo permanente, lo que no cambia, lo que no se muda, lo que no se altera, lo que hay de constitutivo en los seres siendo por ella lo que son y no otra cosa, en términos de anularse y dejar de ser quitado el elemento que los hace ser lo que ellos son y no otro ser; es—segun M. Liard—“el conjunto de caracteres persistentes en medio de los cambios de las relaciones modificativas accidentales,; por consiguiente, lo que el ser tiene en sí mismo, lo que le pertenece: así—dice el cardenal González—“la humanidad ó la esencia humana es aquello por medio de lo cual se constituye el hombre como ser determinado y distinto de los otros seres; ó en otros términos, es la razón interna, primitiva y necesaria del ser y realidad que posee el hombre distinguiéndole y separándole de todos los otros seres,.

Como la esencia es inmutable, el accidente varía consistiendo ya en una relacion fortuita como el lugar ocupado por un ser en el espacio, ya en una modificacion accesoria que no altera, ni cambia, ni muda el ser mismo: el hombre tiene como carácter *esencial* la *racionalidad* y como *accidentales* el color, la cabeza, la frente, la nariz, los huesos de las mejillas, las ore-

jas, los dientes, las mandíbulas, el cabello y la barba; todo lo cual dá lugar á la diversidad de razas incluidas en la unidad de la especie humana, es decir, que el hombre de cada una de ellas tiene como constitutivo el sér racional; no obstante, varía en los *accidentes* de color, etc., explicándose esta variedad accidental por la influencia del clima, manera de vivir, alimentacion y el grado de cultura.

4 Pudiendo considerarse la definicion como el conjunto de todos los atributos constitutivos de una especie, ó como la suma del género próximo y de la última diferencia, resultarán dos términos representados por la especie y por el género mas la diferencia. Pero entre los extremos de la línea formada por la gradacion inmensa de los términos generales que parten del individuo y terminan en el género supremo, nos encontramos que nada hay debajo de la idea *individual* que pueda agregarse á la suma de caracteres para determinarla. Si el individuo es la unidad concreta reúne en sí el *máximum de comprension*, siendo lógicamente la idea más compuesta, por consiguiente ¿dónde hallar la última diferencia para agregarla al género próximo?

Por otra parte, la definicion—ya lo hemos dicho—tiene por objeto lo esencial no lo accidental, las especies no los individuos por ser estos la síntesis comprensiva de una esencia idéntica para todos los individuos de una especie, no pudiendo ser definidos por esa incesante variabilidad que en ellos se observa. "Es imposible—decía Leibnitz—conocer los individuos y determinar exactamente el principio de individualizacion de las cosas."

No siendo susceptible el individuo de un concepto distinto y analítico y el objeto de una percepcion, no puede ser definido. El individuo, pues, se describe no se define, se define la especie.

5 Si el individuo no puede ser definido tampoco el género supremo. Encontrándose este en el otro extremo de la línea, tendrá el *máximum de extension* y el *mínimum de compren-*

sion, resultando que no hallamos un género próximo que pueda agregarse á la última diferencia para determinarle; porque en efecto ¿hay acaso otro género superior? ¿hay por ventura otro género en el cual esté comprendido? ¿no abraza un sólo carácter y éste indivisible? ¿no es lógicamente la idea más simple? luego el género supremo no podrá definirse por ser absolutamente indeterminado.

En su consecuencia, siendo la definición la síntesis de los elementos que componen la idea total, ó el conjunto de los atributos constitutivos de una especie no pueden ser definidos, ni el individuo ni el género supremo por carecer de los elementos indispensables para constituir la definición. En efecto, recayendo esta sobre una *idea general* con el objeto de circunscribirla y distinguirla de todas las demás, es evidente que la determinación sólo puede hacerse *sumando el género próximo* que la distingue y separa de todas las ideas superiores con la *última diferencia* que la circunscribe, determinando la especie y distinguiéndola de todas las que se hallan subordinadas al mismo género; y como en el individuo no puede hallarse la última diferencia para agregarla al género próximo, y como en el género supremo no hallamos otro género próximo que pueda agregarse á la última diferencia para determinarle, dedúcese de aquí que ni el individuo ni el género supremo pueden definirse.



LECCION 19

CIENCIA DE LOS SÉRES—PRIMEKA PARTE —CONTINUACION DE LA MATERIA ANTERIOR

SUMARIO

Definición de las ideas.—2. Regla: ecuación de los términos.—3. Procedimiento abreviado.—4. El valor objetivo de estas definiciones depende de la de sus conceptos.—5. Su utilidad y uso.—6. Definición de nombre y de cosa.



NA idea general puede ser definida cuando es compleja, cuando se recuerdan sus elementos constitutivos. Al construirla hacemos una síntesis, después hacemos un análisis descomponiéndola y separando sus partes para estudiarlas mejor para conocerlas en sus diversos aspectos. No obstante, las ideas complejas no pueden definirse con exactitud, sino se hacen resaltar las elementales que entran en su formación, dependiendo del análisis que se haga en la definición ser buena ó mala, verdadera ó

falsa. Será buena si al formarse no ha entrado ningún elemento extraño y comprende todos los que deben componerla, en el caso contrario será mala; por ejemplo, la idea general de círculo es cierta *a priori* por comprender tales ó cuales ideas elementales; pero esta idea compleja resultará falsa si ha entrado algún elemento extraño, y sinó existe la relación de conveniencia entre la definición y la cosa definida.

Consecuencia de la anterior doctrina es que sólo las ideas construidas y engendradas por la razón en virtud de su propia energía admiten definiciones perfectas, sólo ellas son susceptibles de una verdadera definición, porque sólo ellas pueden comprender los caracteres primitivos, fundamentales y constitutivos, circunstancias que debe reunir toda buena definición.

En efecto; las ideas debidas á la experiencia no pueden definirse con exactitud por no tener seguridad que hemos agotado un concepto, ó de que hemos comprendido todos los elementos constitutivos que integran el objeto definido. Una palabra puede tener hoy una significación, mañana otra por haberle agregado ó quitado caracteres variando completamente el sentido de la misma. La física moderna explica ahora la luz por la teoría dinámica, por el movimiento afirmando que el calor, la electricidad, el magnetismo, todos los llamados fluidos imponderables son movimiento. Pues bien; ¿quién puede asegurar que en adelante no variará y continuará explicándose de la misma manera? ¿no vemos descubrirse nuevos elementos en las ideas debidas á la observación? ¿no han tomado en nuestros días poderoso vuelo las ciencias experimentales? ¿los maravillosos descubrimientos en la fisiología debidos á Flourens, á Magendie y á C. Bernard no han cambiado por completo esta ciencia enriqueciéndola con nuevas ideas y ensanchando sus ya dilatados horizontes? y si esto es cierto ¿las definiciones dadas respecto á las nuevas verdades obtenidas mediante ese espíritu observador, no estarán en relación directa con el estado actual de la ciencia? ¿serán las

mismas que antes de haberse operado ese cambio? Desde luego puede asegurarse que nó.

Esto mismo debe decirse de ciertas ideas racionales que pueden aumentar ó disminuir el número de sus caractéres, ampliando ó restringiendo los límites trazados por la definición; de donde resulta, segun se ha dicho, que únicamente lo engendrado por la razon en virtud de su propia energía puede definirse con exactitud: tal sucede, con el triángulo, el exágono, el cubo, la parábola, la hipérbola y con todos aquellos entes matemáticos contruidos por ella misma, los cuales pueden definirse con toda perfeccion por ese carácter de invariabilidad absoluta y por esa seguridad de no cambiar el resultado del análisis.

2 La definición verdadera de la idea depende de la perfecta conformidad del concepto representado en la proposicion por el *sujeto con el atributo*: así se dice que la definición es una proposicion *recíproca*, porque teniendo el sujeto y el atributo la misma comprension pueden convertirse sin ningun cambio (*conversio simplex*). El triángulo es una figura geométrica de tres lados; recíprocamente puede decirse: La figura geométrica de tres lados es un triángulo.

3 Para obtener esa ecuacion perfecta del concepto representada por el sujeto y el atributo se sigue un procedimiento abreviado, consistente en organizar un sistema con los elementos contenidos en el concepto mismo: cuando los atributos están formados en dos grupos y estos subordinados el uno al otro á título de género y de diferencia, entonces la definicion del concepto es perfecta tanto la referente á las cosas como á las ideas.

Sin embargo, conviene notar que al definir las cosas se hace por el género y la diferencia porque de este modo tenemos una idea exacta, completa y científica de las mismas, definiendo igualmente los conceptos por el género y la diferencia por ser éste el medio más abreviado en expresar todo lo contenido en él.

4 Acabamos de manifestar la ley suprema, de la definicion en las ideas expresadas por la perfecta conformidad del sujeto

con el atributo, de donde se deduce que el valor objetivo de estas definiciones depende de la de sus conceptos, lo cual se explica con sólo observar que la proposición que desenvuelve una idea es perfecta cuando es adecuada á la idea misma, cuando entre el concepto y el objeto definido existe una verdadera conformidad, y cuando el desarrollo del concepto contiene cuanto hay de esencial en lo definido; de ahí que si nuestros conceptos están mal formados nuestras definiciones serán defectuosas y estériles para la ciencia; y de ahí la necesidad de formarlos conforme á las leyes del pensamiento para que sean verdaderos.

5 Grande es la utilidad de las definiciones. Ellas trazan los límites de los objetos; separan unos de otros para mejor comprenderlos; convierten las ideas de oscuras en claras, de confusas en distintas; penetramos en el interior contenido de la cosa; nos apoderamos de sus elementos constitutivos; exponemos en forma sintética el concepto, resúmen de la ciencia toda; condensamos en una fórmula el saber adquirido; instruímos á los demás y á nosotros mismos; en suma, por ellas fijamos los objetos, determinamos el valor comprensivo de las ideas y adquirimos perfecto conocimiento tanto de los seres del orden sensible y de los estados de nuestra conciencia como de los conceptos elaborados por la razón.

Ahora se comprenderá la sin razón de quien dijo que: "principiar por definir es principiar por concluir". Ciertamente que no se hubiera incurrido en este error si se hubiese conocido mejor las leyes del método científico, si se hubiera sabido el fin de la definición y si se hubiera tenido presente que hay ciencias, como las matemáticas, que las cosas existen sólo por la definición que es quien las crea, las fija y determina.

Toda enseñanza tiene un objeto propio, como lo tiene también toda ciencia distinguiéndose de cualquier otro con que pudiera confundirse por medio de la definición: así por ella evitamos equívocas ora traspasando, ora no llegando á los límites de su materia; explicamos lo que es asunto suyo, lo ais-

lamos de los demás y mediante análisis, sintetizamos en la definición todo el contenido del sér ó de la noción. El uso que hacemos de este medio de enseñanza es grande por contribuir poderosamente á exponer la verdad científica; sin que pueda aminorar su importancia la impugnacion de algunos á ciertas definiciones de Aristóteles por resultar enigmáticas, enigma que desaparece, convirtiéndose en perfectamente claras, con sólo colocarlas en el lugar en que su autor las había colocado.

6 La lógica de Port-Royal admite la definición de *nombre* y de *cosa* suscribiendo á ella muy respetables y profundos pensadores modernos, pero nosotros no podemos hacerla nuestra por considerarla destituida de fundamento.

Es indudable que sólo las ideas pueden definirse porque sólo ellas tienen verdadera *representacion mental* en el fondo de nuestra conciencia: ahora bien, los objetos mientras no se reflejen en la conciencia no existen para la facultad de conocer, y no existiendo no pueden ser definidos, no pueden trazarse los *limites* señalados á esa misma representacion; luego se definirá la idea que es un conocimiento, no el objeto; luego no hay definición de *cosa*. Por otra parte, conocemos únicamente de las cosas y de sus cualidades las ideas que nos hemos formado de ellas por la abstraccion, la generalizacion y demás funciones; luego tambien bajo este punto de vista las ideas y no las cosas es lo que definimos.

Lo mismo puede decirse de la de *nombre*. Traducimos y no definimos cuando establecemos una ecuacion de significado entre dos palabras dejando á un lado las ideas á que se refieren; así sustituimos unas por otras las voces sin desenvolver el *valor comprensivo* de las ideas; así el gramático al definir las partes de la oracion lo hace exponiendo ó explicando el oficio que desempeña cada una de ellas en el mismo cuadro; así tienen un valor representativo en la mente del que las define y en la de aquellos que conocen su significado cuya representacion es una *verdadera idea*; y así determinamos el concepto de nombre,

de verbo y demás partes gramaticales. Si estas palabras no tuvieran representación ideológica serían un ruido vacío de sentido y por consiguiente estéril para la inteligencia humana.

Por estas razones no podemos admitir la definición de nombre y de cosa de los sábios de Port-Royal y sostenida en nuestros días por eminentes filósofos.





LECCION 20

Este invento la Teoría del pido

CIENCIA DE LOS SÉRRES. — PRIMERA PARTE. —

CONCLUSION DE LA MATERIA ANTERIOR

SUMARIO

Condiciones de la definición. — 2. Reglas negativas: su exámen. — 3. Regla positiva: estudio sobre la totalidad de los elementos esenciales. — 4. Género y diferencia. — 5. Razones para asociar el género á la diferencia. — 6. El género debe ser próximo: su fundamento.



DXPUESTA la doctrina de la definición nos queda todavía estudiar las condiciones á que debe someterse, si ha de cumplir su elevado fin en el orden de la ciencia concluyendo de esta manera tan importante materia.

2 Háse dicho que la regla suprema de la definición, la que á todas comprende estando en ella incluidas las demás es que convenga á todo y á sólo el definido—*toti et soli definito*.— Así es ciertamente; para distinguir un objeto de otro, lo aislamos, trazando la línea de demarcación que debe separarle, *toti*; no debiendo comprender sino lo que hace parte

del objeto, *solí*: de dónde se colige que esta ley—*toti et soli*— se deriva del mismo fin propuesto por el medio de exponer la verdad científica, por la operación lógica llamada definición.

Sabido es que en las ideas generales debe considerarse la comprensión, ó sea, el número de caracteres que la constituyen; y el de la extensión, esto es, el número de individuos á que se aplica; por consiguiente, bajo el primer punto de vista significa no debe admitirse los caracteres accidentales, ni excluir ninguno de los específicos representando la esencia toda; y bajo el segundo significa debe ser *universal—conveniat omni definito*—es decir, comprender todos los individuos de la especie; y *propia—conveniat uni definito*—ó sea, excluir los individuos extraños á la especie. La comprensión y la extensión determinan el fundamento de las reglas aplicables á la buena definición, en términos de que si falta la universalidad es porque se habrá considerado como carácter necesario, esencial á la especie algún atributo accidental; y si la propiedad falta se habrá omitido alguno de los caracteres constitutivos de la especie.

Si yo definiere al hombre diciendo es un animal racional de color blanco, introduciría un carácter accidental en la comprensión de la idea *hombre* excluyendo gran número de hombres de su extensión; y si por el contrario, dijera es un *sér* racional omitiría un carácter esencial la *animalidad* en la comprensión de la idea, porque Dios es también un *sér* racional concibiendo además seres racionales intermedios á Dios y al hombre; en su consecuencia, para distinguir al hombre de Dios diremos que es un *animal*, y para distinguirlo de los seres inferiores que más se le parecen agregaremos la racionalidad; luego resultará definido conforme á la ley suprema y universal de toda buena definición, diciendo es el hombre *animal racional*.

3 Las reglas examinadas anteriormente tienden á evitar los defectos de la definición presentando un carácter *negativo*. Veamos la regla *positiva* dirigida á expresar con qué elementos deberá constituirse.

Conviene recordar que el objeto de la definición es lo esencial. La especie se compone de elementos que podemos separar materialmente por el análisis, como los varios órganos del cuerpo; y mentalmente por la abstracción como las facultades del alma humana. Los elementos constitutivos de la especie serán ya las partes componentes, ya también las propiedades ó caracteres: en el agua los elementos componentes son el oxígeno y el hidrógeno; la esencia del alma está constituida por un conjunto de poderes y la de la virtud por la suma de caracteres. Pues bien, estos elementos, estas propiedades, toda esta pluralidad debe entrar necesariamente en la definición para constituir la especie y poder definirse conforme á esta regla *positiva* que la Lógica establece.

4 Se observa entre los lógicos la diversa determinación que dan al concepto de género, contribuyendo á presentar la teoría de la definición de bien distinto modo.

Sócrates entiende por *género* la *razon* siendo la ciencia para este filósofo el género, la *causa*. Para Platon los géneros ó esencias no están nunca separados de los individuos particulares donde se realizan. Definir para Platon es determinar la esencia ó el tipo ideal del cual participan los seres de una misma clase. Aristóteles sostiene que no es sólo el género la materia de la definición sino el género más la diferencia, considerando al primero como la *materia* y á la segunda como la *forma*.

Se vé á cada filósofo entender el género de diverso modo diciendo nosotros es la suma de los atributos, concepto en un todo conforme con la teoría ya expuesta de la definición.

Considerando al género como una *materia* más ó ménos indeterminada es susceptible de recibir diversas formas particulares. La diferencia será la forma especial que determina la esencia específica de la materia. El hombre tiene por género la *animálibad* y por diferencia la *razon*. El ácido sulfuroso y el sulfúrico son dos cuerpos del mismo género por componerse de los mismos elementos: el azafre y el oxígeno pero las propor-

ciones particulares en que entran combinadas en cada uno de los dos constituyen su diferencia.

5 Ni el género ni la diferencia por sí sólo podrán darnos una definición rigurosamente científica, haciéndose necesario asociar estos dos elementos para realizar el fin propuesto por ella.

Si se definiera por el género, como quería Platon, resultaría *incompleta* por omitirse la forma característica, complemento y terminación final de la especie; y sería *impropia* por ser el género comun á varias especies. La animalidad, por ejemplo, se dá en otros séres que no son el hombre.

Lo mismo puede afirmarse de la definición que lo fuese tan sólo por la diferencia resultaría igualmente *incompleta é impropia*; de donde se infiere que debe definirse reuniéndose en una sólo y determinada forma el género y la diferencia.

6 Se llama género próximo la diferencia inmediata añadida para llegar á la especie. Sabido eso tendremos que recayendo la definicion sobre una idea general con el objeto de distinguirla de todas las demás, sólo se conseguirá sumando el *género próximo* con la *última diferencia* por ser aquel el que más caracteriza, separa, distingue y determina la idea.

El género próximo, para convertirse en la especie definida, necesita se le añada aquel particular carácter que sirve de tránsito de uno á otro grado en la escala de las generalidades, cuyo particular carácter se denomina *última diferencia*, fundándose la utilidad del género próximo en que mejor se vé una idea incluida en una esfera inmediata que en una remota. Para definir al hombre no diremos es un *sér racional* porque la idea de ser es la más general comprendiéndose en ella al mismo Dios y concibiéndose además otros séres racionales que no son ni Dios, ni el hombre. Se trata por lo tanto de distinguir, de separar lógicamente al hombre de Dios y á la vez de los séres inferiores que más se le parecen. La razon es su carácter diferencial distinguiéndote de los animales y la animalidad á su vez le

distingue de Dios, con cuyas notas constituimos la definición de hombre diciendo es *animal racional*; sin que sea suficiente a desvirtuar este verdadero concepto del sér humano; recurrir á meras suposiciones y decir que la idea de *animal* es un género muy indeterminado. Asociamos el género y la diferencia, los reunimos entre sí y mediante esta unión, como sucede al definir al hombre, constituimos y formamos la definición misma, observando la ley suprema bajo la cual se rige este medio de exponer la verdad científica.



¿Tanta cosa le sale bien?

LECCIÓN 21

CIENCIA DE LOS SÉRES. — SEGUNDA PARTE: DIVISIÓN

SUMARIO

División: reflexiones sobre este punto. — 1. Principios de división: sus consecuencias. — 2. Subdivisiones y subdivisiones. — 3. ¿Deben ser preferidas las divisiones *dicotómicas* á las *politémicas*? — 4. Leyes de una buena división: su fundamento. — 5. Ley á la cual pueden reducirse todas ellas.

 I la definición determina los caractéres esenciales de un objeto aislándolo y separándolo de los demás para saber de él, para adquirir un conocimiento perfecto; si por medio de ella penetramos en su interior contenido trazando los límites, tirando la línea divisoria, reconcentrando la mirada en sus propiedades fundamentales, único medio de distinguirlo y de apoderarnos de cuanto al objeto se refiere; y si por la definición la idea general se circunscribe, se limita, se fija el valor comprensivo, asignándole un carácter, una nota especial para determinarla, llegando de esta suerte á formar un concepto claro y circunstanciado: conocemos la división por las partes de un todo, separamos los elementos separables, notamos las particularidades contenidas

en cada una de ellas, fijamos el valor extensivo de las ideas, lo exponemos analíticamente; en suma, la division completa la definicion contribuyendo á conocer mejor las partes constitutivas, ó los aspectos menos generales de una idea que integran el todo dividido.

La lógica considera la idea general como un *todo* pudiendo ser éste de dos clases: *físico* y *lógico* representados por el *totum* y *omne* de los latinos. El primero está constituido por los elementos similares ó disimilares que forman el conjunto; y el segundo por las clases ménos generales que le están subordinadas.

La division de todo físico llamada *particion* enumera las partes realmente distintas, sabiendo por ella de las que se compone; pero nada nos enseña para tener un conocimiento *verdaderamente científico* por ser concreto, particular, determinado, individual: por eso la única regla de la particion es que sea *completa é inmediata*.

No sucede esto con la division del todo lógico, operacion científica por referirse no sólo á la idea, sino tambien por exponer el contenido extensivo de la misma: por eso ningun individuo puede ser lógicamente *divisible* aunque sí *partido* ó *fracionado* segun las distintas partes de que conste.

2. Atendiendo al todo físico y lógico se descubren dos principios de division, llamándose el que se refiere al primero de *particion*, consistente en la distincion real de las partes integrantes que componen el todo físico; y al segundo de *division* consistente en la distincion real de las partes subjetivas subordinadas á la idea general.

Este principio de division lógica dá lugar á que pueda dividirse: el género por sus especies; el género por sus diferencias; la sustancia por los accidentes opuestos que en ella pueden notarse; y el accidente por la variedad de sustancias en que puede hallarse.

Estos cuatro puntos de vista designados en la lógica de Port-

Royal reconocen como principio fundamental del primero que el género se integra por la variedad de sus especies: *toda sustancia es cuerpo ó espíritu*; del segundo que varias diferencias sumadas sucesivamente con un género dán la variedad de especies: *todo animal es racional ó irracional*; del tercero el principio de contradicción por ser imposible que cualidades opuestas existan simultáneamente en un mismo sujeto: *todo hombre está sano ó enfermo*; y del cuarto la imposibilidad de que un mismo accidente se halle en diferentes sustancias: *la división de los bienes en los del espíritu y del cuerpo*.

3 Sucede á veces que los miembros de una división vuelven á dividirse llamándose *subdivisión*. Subordinado todo en esta á la división primera, aparecen sus miembros con una perfecta gradación, lo cual permite á la inteligencia recorrerlos con suma naturalidad desde los más extensos hasta los detalles más minuciosos. Con esto se consigue dar mayor claridad á la idea y adquirir un conocimiento perfecto de las partes y del todo.

La subordinación, carácter distintivo de las subdivisiones, no existe en la *codivisión*; porque los diferentes puntos de vista de una idea se hallan, algunas veces, tan poco relacionados que es imposible establecer reciprocidad entre los diferentes miembros de la *codivisión* no existiendo entonces más que coordinación: por consiguiente, se llamarán *subdivisiones* las nuevas divisiones de los miembros de una anterior división, y *codivisiones* las divisiones paralelas y colaterales que pueden hacerse de una idea según diversos puntos de vista.

4 Como los miembros de la *división*, *subdivisión* y *codivisión* pueden ser de dos ó más; de ahí sean *dicothómicas* en el primer caso y *polithómicas* en el segundo. Las *dicothómicas* son más perfectas que las *polithómicas* por estar fundadas en la oposición de los dos miembros extremos.

Mucho se ha hablado de la preferencia en las divisiones dicothómicas, teniendo esta opinion ardientes partidarios y esforzándose en probar que todas absolutamente deben constar de

dos miembros. Confesamos de buen grado que siempre que esto pueda hacerse, debe llevarse á cabo por ser mucho mejores, por haber verdadera oposicion entre sus miembros, por facilitar el conocimiento, y porque de esta suerte tenemos una idea más exacta del todo y de sus partes; pero tambien es justo se nos conceda que cuando las *polithómicas* estén inspiradas en la naturaleza del asunto, sean naturales y nos lleven á la claridad y distincion del objeto deberán emplearse, como así lo han hecho eminentes filósofos y hombres ilustres en sus respectivas ciencias. Lo que sí debe evitarse con el mayor cuidado, es el abuso en las divisiones por perjudicar á la claridad. Téngase en cuenta que tan perjudiciales son las muchas divisiones como las pocas, tanto se falta por exceso como por defecto, debiendo ser las *dicothómicas* y las *polithómicas naturales y completas*.

5 Para dividir bien se necesita tener presentes las reglas siguientes:

1^a La division debe ser natural; es decir, que esté indicada por la misma naturaleza del asunto y no hija del capricho.

Como la libertad más completa campea en la eleccion de los diferentes puntos de vista bajo los cuales puede estudiarse la idea, de ahí la necesidad de que la division no sea extraña á ese mismo punto de vista que en la idea consideramos.

2^a Debe ser íntegra; es decir, que los miembros de la division han de integrar el todo dividido.

Si agregamos elementos extraños no comprendidos en la idea general, ó suprimimos algunos propios faltaremos á esta regla resultando la division defectuosa.

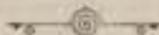
3^a Debe ser opuesta; esto quiere decir que los miembros sean cuales fueren han de excluirse mutuamente.

De no ser así multiplicaríanse los miembros de un modo indebido y léjos de contribuir á la claridad llevaría la confusion á nuestra inteligencia.

Y 4^a Debe ser adecuada: esto es, que seamos ni muy parcos, ni demasiado prolijos en dividir.

Va lo hemos dicho antes; tanto se ofende á la claridad por exceso como por defecto. Conviene observar estas reglas fundadas en la naturaleza misma de las nociones sujetas á la division, á fin de realizar el objeto por ella propuesto, que consiste en adquirir un conocimiento verdaderamente científico de los elementos sometidos á este medio de exponer la verdad.

6 Todas estas reglas están sintetizadas en una ley suprema expresándose esta en que la division ha de ser *natural y completa*: es decir, que esté indicada por la naturaleza misma y que comprenda é integre el todo dividido.



Las leyes

LECCION 22

CIENCIA DE LOS SÉRES.—TERCERA PARTE: CLASIFICACION

SUMARIO

Clasificación.—2. Clasificación práctica: sus servicios.—3. Clasificación teórica: su fin.—4. Clasificación natural y artificial: ventajas de esta segunda.—5. Valor objetivo de las clasificaciones.—6. Método seguido en las clasificaciones empíricas y racionales.

IVIDIDO un todo precisa clasificarlo si queremos no queden aislados sus diferentes miembros dándoles la unidad necesaria, poniendo en condiciones á la inteligencia humana de funcionar ordenadamente y distribuir nuestras ideas en grupos según sus semejanzas y diferencias, grupos denominados clases. La clasificación es á la división lo que la síntesis al análisis. Y como la división se hace partiendo de un punto de vista determinado y las cosas ó las ideas pueden ser miradas bajo diversos aspectos, de

ahí el gran número de modos de proceder en la clasificación: buen ejemplo de esto nos presenta la botánica. Según el sistema de Tournefort las plantas se clasifican por la forma de la corola; Linneo atiende á los órganos que sirven á la reproducción de la especie y Jussieu á los frutos y simientes sin excluir por eso ninguno de los otros caracteres.

Después de las anteriores consideraciones podemos definir la clasificación diciendo es: *la división fundada en las semejanzas y diferencias; ó la ordenada distribución de las ideas generales en grupos según los puntos de semejanza que entre sí tienen.* Cuvier divide todos los animales en Vertebrados, Moluscos, Articulados y Zoófitos: los Vertebrados en Mamíferos, Aves, Reptiles y Peces; los Moluscos en Cefalópodos, Pterópodos, Gasterópodos, Acéfalos, Braquiópodos y Cirrópodos; los Articulados en Insectos, Arácnidos, Crustáceos y Anillados; y los Zoófitos en Equinodermos, Entozoarios, Ácalefos, Pólipos é Infusorios; de esta manera la inmensa variedad que abrumaba á la inteligencia se convierte en la unidad representada por el ser individual.

Todas las ciencias se sirven de este procedimiento destinado á distribuir en grupos las ideas generales hasta llegar á la individual, pero ninguna tanto como la historia natural pudiendo muy bien decirse de ella es la *ciencia de las clasificaciones.*

2 Se puede dividir la clasificación en *práctica y teórica*; la primera es la que se hace en vista de la necesidad de reconocer un objeto determinado en medio de otros: hallamos una palabra en el diccionario que contiene todas las de una lengua; un libro en una gran biblioteca; un soldado en una arma y una planta entre todos los vegetales; y esto lo practicamos en virtud de las divisiones y subdivisiones que hacemos del conjunto de los objetos sobre los cuales se opera la indagación.

¿Pero cuáles serán los caracteres adoptados para las divisiones y subdivisiones? Para contestar á esta pregunta, conviene saber previamente si el interés práctico es el fin propuesto,

en cuyo caso los caracteres serán los más *distintos*, los puntos de vista más salientes, los percibidos sin esfuerzo notable; porque entonces no es el orden un *fin* para adquirir el conocimiento, sino un *medio* para abreviar el proceder de la indagación, no teniendo valor en sí mismo considerado sino convencional: tal sucede con los libros de una biblioteca, los soldados de una arma y los ejemplares de un museo, siendo en este caso determinado el número de los objetos.

Más cuando es indeterminado no podemos servirnos del mismo procedimiento: podemos poner etiquetas á las plantas de un jardín, pero no á todas las plantas de los campos, á todos los animales de la tierra, del aire y del agua; lo cual prueba que aun cuando artificial esta clasificación como la anterior, no lo es en el mismo grado debiendo tener presente estos dos casos en las clasificaciones artificiales.

3 La clasificación teórica propónese como fin reproducir sin error y sin omisiones las verdaderas relaciones de las cosas, puesto que se halla fundada en el conocimiento de esas mismas relaciones, en virtud de las que se apodera de ellas en el orden natural utilizándolas para llevarlas á la práctica, presentando estas clasificaciones un doble carácter; el de teóricas por tener su fundamento en las relaciones de las cosas y el de prácticas por hacerse efectivas en el orden de la ciencia.

4 Además de la clasificación práctica y teórica conócese también la natural y artificial, denominaciones poco exactas porque todas bajo cierto punto de vista participan de este doble carácter; es decir, son naturales por tener como base la misma naturaleza, y son artificiales por haber sólo individuos en el orden sensible y ser formada la idea clase por el entendimiento; sin embargo, puede admitirse la división en natural entendiéndose por tal el conjunto de semejanzas descubiertas entre los individuos que forman la clase; y artificial que es la fundada en la elección de un sólo carácter bien pronunciado.

Una clasificación natural exige observaciones continuadas,

repetidas experiencias, minuciosas comparaciones, grandes estudios y conocimiento preciso de las propiedades fundamentales y relaciones esenciales establecidas entre los seres de la naturaleza siendo difícil reunir tales condiciones; por eso hay pocas naturales y aun éstas no llevan el sello de la invariabilidad, pues nuestro conocimiento es *doblemente relativo*: conocemos los objetos en relacion con nuestro modo de ser, con nuestra organizacion cambiando aquel si esta se alterase; mientras que las artificiales teniendo como punto de partida un sólo carácter elegido libremente, se multiplican no exigiendo el conocimiento de las naturales; he ahí porqué las artificiales son sencillas, fáciles y variadas; y hé ahí, porqué son más ventajosas que las naturales siempre lentas y penosas en su marcha progresiva.

5 El valor objetivo de las clasificaciones dependerá de haber observado las reglas que la lógica establece, ya respecto á la division, ya también á la clasificacion misma. Estas son respecto á la segunda.

1^a Los caracteres que se elijan, como base de la clasificacion, deberán ser los más importantes y los más fáciles de percibir.

Y 2^a Los grupos resultantes de la clasificacion han de ordenarse con toda la simetría posible.

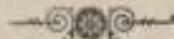
Es de la mayor importancia asegurarse de la permanencia y universalidad en los caracteres que elegimos, porque de ellos depende el dar cabida á elementos extraños que léjos de llevarnos á formar un grupo, con las semejanzas descubiertas por la observacion nos separan de la verdad: además si los caracteres que los objetos presentan reúnen la circunstancia de la estabilidad y son aplicables á todos los de la misma clase, será evidente están fundadas en su misma naturaleza.

Siendo la clasificacion el complemento de la definicion y division interesa mucho fijar el valor comprensivo y extensivo de las ideas para formar los grupos procedentes de la clasificacion; por eso se han de ordenar simétricamente, atendiendo más

al fondo representado por la distribución lógica de las ideas que á la forma cuya importancia es puramente *estética*.

6 En las clasificaciones empíricas se toma en primer lugar los caracteres específicos más salientes, luego otros ménos sensibles para formar con ellos un orden, del orden se pasa á la familia, á la tribu, al género, á la especie, á las variedades y sub-variedades hasta llegar al individuo siendo la base de ellas las semejanzas y diferencias: por medio de las primeras se sube de las clases inferiores á las superiores, y por las segundas se baja de los géneros á las especies. La diferencia divide, separa; la semejanza junta, reuniéndose en una fórmula sintética la unidad y la variedad, leyes que informan y se dán en toda clasificación.

Las clasificaciones racionales no siguen el procedimiento de las empíricas. Como aquellas no versan sobre cosas, objetos, ó cualidades sensibles, sino sobre ideas que se determinan en la ley del género y de la especie, tendremos que las clasificaciones del género se obtendrán por la *abstracción* y las de la especie por la *adición* de los caracteres determinativos de una idea.



LECCION 23

HIPÓTESIS

SUMARIO

Razon del método.—2. Hipótesis: sus especies.—3. Origen y valor de las hipótesis.—4. Condiciones de probabilidad de las mismas.—5. La hipótesis como fórmula y como símbolo.—6. Su importancia en el progreso de las ciencias.



NECESITAMOS ante todo consignar las razones que tenemos para tratar aquí de las hipótesis, no habiéndolo hecho anteriormente como al parecer lo aconsejaba el método impuesto por nosotros en la exposición de la Lógica aplicada.

En las lecciones precedentes hemos hablado de la ciencia de hechos y de la de los seres presentando á este propósito la teoría de la inducción, de la inducción analógica, de la deducción, de la definición, división y clasificación procedi-

mientos empleados por la humana inteligencia para adquirir y exponer la verdad científica, resultando de aquí la Lógica de la certeza; pero hay también la Lógica de la probabilidad, la Lógica de las hipótesis, la Lógica que no pudiendo llegar á obtener la verdad directamente se lanza el entendimiento de *suposición en suposición* hasta poseerla; y nada más natural y conforme á razón que á la Lógica de la certeza siga la de mera posibilidad, á la Lógica de la verdad la de la probabilidad reconociéndose estos dos medios en las siguientes palabras de Leibnitz. "Yo no sé—dice el gran filósofo de Leipsick—si el arte de estimar la verosimilitud sería más útil que muchas de nuestras ciencias demostrativas en lo cual he pensado más de una vez."

Al arte de la prueba—*ars probandi*—debe seguirle el arte de la conjetura—*ars conjectandi*—(1). Los diversos medios de investigación para adquirir la ley deben ser estudiados antes del que se encuentra representado por la anticipación, por la probabilidad, por la *suposición* nada más de esa ley que el sábio conjetura, pudiendo con ella enriquecer la ciencia y ensanchar sus dilatados horizontes si resulta cierta.

Estas consideraciones nos han movido por traer á este lugar las hipótesis, sintiendo que el carácter elemental de nuestra obra no nos permita ampliarlas.

2 Se entiende por hipótesis un juicio más ó menos probable, más ó menos dudoso; que se admite provisionalmente como verdadero para explicar un hecho ó una serie de hechos.

Se pueden distinguir tres clases de hipótesis según tengan por objeto la *existencia* de una ley, su *fórmula* ó la *naturaleza* de uno de los términos de la misma. En el primer caso dos ó más fenómenos están ligados entre sí por la ley de la coexistencia ó sucesión: el hombre piensa porque tiene cerebro; se supone aquí que el cerebro es condición necesaria del pensamiento ó que tal parte es requisito de una determinada operación. En el

(1) Este es el título de una obra de Bernoulli.

segundo se hace una suposición sobre la naturaleza de una ley demostrada: los planetas giran al rededor del sol, pudiendo suponerse describen círculos, elipses, parábolas. En el tercero, uno de los términos de la ley, es dado el otro no: percibo los actos físicos de los animales pero no la causa. Descartes supone que estos actos se realizan en virtud de un mecanismo interior, y otros en virtud de ciertos impulsos psicológicos.

La hipótesis en el primer caso tiene por objeto responder á esta pregunta: ¿la coexistencia ó sucesion de fenómenos es una ley? y es una *interpretacion de la experiencia*: en el segundo ¿es exactamente la ley? y es una *fórmula de la experiencia*; y en el tercero: ¿á qué fenómeno desconocido se halla ligado por la ley otro conocido? y es una *anticipacion de la experiencia*.

3 El origen psicológico de estas hipótesis está fundado en la percepcion de una *analogía*. La existencia de una ley entre dos fenómenos lleva envuelta su coexistencia ó sucesion; porque los caracteres semejantes observados se presentan bajo la misma relacion con los incluidos en la ley, suponiéndose hay relacion entre los fenómenos y el principio que los rige.

Una *simple coincidencia* puede dar lugar á *ensayar* diversas hipótesis, á caminar de suposicion en suposicion hasta llegar á obtener la verdad dependiendo el valor de ellas de la comprobacion de la ley que rige los fenómenos y del principio que los produce. La caída de la fruta en el jardin de Cambridge dió por resultado á Newton formular el gran principio de la gravitacion universal descansando esta ley en la observacion repetida y en el cálculo, como tambien en una *mera conjetura*. La parte primera representada en la doctrina de que los cuerpos marchan hácia su centro con una velocidad que está en razon directa de su masa é inversa del cuadrado de su distancia; y la segunda la creencia de que esta marcha resulta de una fuerza atractiva que les es inherente y no de una impulsiva que obra sobre ellos del exterior. La coincidencia llevó á Newton á enriquecer el saber humano con una gran verdad confirmada des-

pues por la observacion y por el cálculo, comenzando por ser al principio una suposicion, una hipótesis cuyo valor en este caso era meramente conjetural pasando más tarde á la categoría de verdad incontrastable y de inmensas aplicaciones por haberse comprobado.

4 Acabamos de consignar que las hipótesis dejarán de serlo pasando á ser verdades, cuando se hallen conformes con la ley que rige á los fenómenos y con el principio que los produce: tal sucede con la gravitacion universal de Newton.

Conviene, sin embargo, aclarar este concepto manifestando que el mayor grado de probabilidad en las hipótesis dependerá principalmente de la *simplicidad, del número de los hechos explicados y del descubrimiento de otros nuevos.*

La simplicidad debe preferirse á la complicacion por explicarse, mediante aquella, multitud de fenómenos que de otra suerte fura imposible formar idea de cada uno de ellos. Cuando los hechos conocidos son numerosos es más fácil hallar una ley que los explique que cuando son pocos, porque en este caso no puede ser comprobada. Y por último, cuando la hipótesis está de acuerdo con los hechos conocidos hasta el momento actual, deberá inferirse que en lo sucesivo tambien lo estará con otros nuevos, consistiendo la prueba entonces en la conformidad del hecho con la hipótesis.

5 La hipótesis puede considerarse no sólo como un poderoso auxiliar que prepara la explicacion definitiva de los hechos, sino es—como dice Whewel—la operacion que consiste en expresar una multitud de fenómenos mediante una fórmula general, una síntesis comprensiva de cada uno de ellos.

Es además un *símbolo* para representar los hechos: la teoría atómica de los compuestos químicos no tiene—en concepto de algunos sábios—un valor absoluto; pero no puede menos de tenerlo como *símbolo*.

6 No siempre se han mirado de igual manera las hipótesis en la ciencia bajo el punto de vista de su importancia: mientras

en unos tiempos se ha creído ver en ellas los adelantos y el progreso; en otros se ha desconocido este medio prodigioso de ensanchar la esfera de los conocimientos.

La utilidad y necesidad de las hipótesis es incuestionable. En efecto, un hecho por sí mismo no significa nada sino sabemos la ley que le rige, el principio que lo explica y la razón de su existencia: así el firmamento tal como se presenta, por la percepción sensible, es un caos oscuro é inexplicable disipándose tan densa oscuridad é iluminándose con brillante luz, tan luego como el astrónomo sujeta á leyes el movimiento armónico de tantos mundos luminosos que tachonan la bóveda celeste.

Desconocer los grandes servicios prestados á las ciencias por las hipótesis es pretender negar los admirables descubrimientos en la astronomía, en las ciencias naturales, en la filosofía y en la geología. El sábio canónigo de Thorn, Copérnico, al fijar el sol en el centro del universo y hacer girar á los demás astros alrededor de él; Keplero al demostrar que las órbitas de los planetas eran elípticas ocupando el sol uno de sus focos; Newton al encontrarse en el jardín de Cambridge y ver desprenderse del árbol la fruta en estado de madurez, formular de este hecho al parecer insignificante, el principio de la gravitación universal y tantos otros que han enriquecido la ciencia con maravillosos descubrimientos ¿qué han sido más que meras hipótesis en un principio y ántes de ser confirmadas por la observación y el cálculo?

Rechazarlas es anular uno de los medios más eficaces para obtener la verdad; es olvidar las preciosas conquistas debidas á este procedimiento; es condenar á la humana inteligencia á la quietud; es sumirla en el error; y es, en fin, desconocer la marcha que ha seguido la humanidad en los adelantos y en el progreso científico.

LECCION 24

CIENCIAS MATEMÁTICAS

SUMARIO

Objeto de las ciencias matemáticas: distingúense de las físicas. — 2. Demostración: sus principios. — 3. Definiciones matemáticas: sus caracteres. — 4. Axiomas: su carácter propio. — 5. Postulados, teoremas, problemas, corolarios, escolios y lemas.

 UN cuando la ciencia es una porque una es también la facultad de conocer; sin embargo, siendo diversos los objetos que ella estudia se determinan en otras tantas ciencias, no pudiendo confundirse las matemáticas con las físicas por haber entre ellas una separación completa, absoluta y esencial, tanto por el objeto mismo como por el procedimiento seguido en cada una de ellas.

El objeto de las ciencias matemáticas es *ideal*, el de las físicas *real*; el método de las primeras es *demostrativo*, el de las segundas *experimental*.

En efecto: las ciencias matemáticas tienen por materia los *números*, las *letras* y las *figuras*: ¿pero cómo se adquiere este conocimiento? Prescindiendo de los dos sistemas tan opuestos entre sí é ideados para explicar el origen de nuestras ideas; dejando de hablar del *sensualismo* representado en la antigüedad por Aristóteles, en los siglos medios por los escolásticos pues todos eran peripatéticos, y en los tiempos modernos por Bacon, Gasendo, Hobbes, Locke y Condillac; y del *racionalismo* en el cual figuran Platon y sus discípulos, los partidarios de la escuela de Alejandría; Descartes, Malebranche, Leibnitz, los sábios de Port-Royal, Royel-Collard, Reid y Cousin; sin entrar, repetimos, á ocuparnos de tan importante discusión, diremos por lo que toca al punto indicado, son tres las opiniones respecto al modo de adquirir la materia de las matemáticas: quién cree es puramente sensible; quién sostiene es obtenida por abstracción; y quién afirma es creación del espíritu.

No podemos admitir ninguna de las dos primeras, porque la experiencia es incapaz de darnos la idea del número en aritmética. Hablamos de millones, billones y trillones sin que intervenga para nada esa fuente de conocimiento que nos informa nada más de lo sensible, de lo concreto, de lo particular y de lo determinado; pero no de la cantidad asunto privativo de la matemática y adquirida únicamente por la razón; y la segunda porque la abstracción no puede construir la materia de las matemáticas, separa no junta, divide no une, aísla las propiedades inherentes á la sustancia pero no forma el todo armónico; prepara los elementos para que después la razón les dé la unidad, los sistematice.

Rechazadas las dos opiniones primeras queda únicamente la tercera que afirma ser creación del espíritu los números, materia de la aritmética, las letras del álgebra, en el sentido de que su valor es impuesto por el espíritu y las figuras de la geometría.

En la noción del número entran como elementos la *unidad*

y la pluralidad: la primera que es un punto de vista del espíritu, una denominación extrínseca: un batallón y un soldado; un árbol y un bosque pueden ser considerados como unidades dentro de la pluralidad; no es, pues, la unidad matemática lo que la metafísica la simplicidad, la indivisibilidad, sino la *idea de una relación* formando parte de un todo: en tanto que la pluralidad está incluida en la misma unidad, siendo la suma de los objetos de una misma especie lo que contribuye á formar aquella.

En la formación de las figuras intervienen tres elementos indispensables: la idea del espacio, la del punto y la del movimiento. Con estos tres factores tenemos lo necesario para engendrar la línea; pudiendo decir es el trazado ideal ó imaginario de un punto moviéndose en el espacio. El profundo filósofo y eminente matemático Leibnitz la definió: *lineam fluxu puncti fieri dicimus, quoniam in hoc puncti vestigio diversæ positiones conjunguntur.*

En su consecuencia, afirmamos que la materia de las ciencias matemáticas son creaciones del espíritu y por lo tanto *ideal* distinguiéndose esencialmente, bajo este punto de vista, de las físicas que es *real* según ya hemos dicho. Veamos el método.

Siendo las matemáticas la ciencia que trata de la cantidad: se podrá considerar en esta el *número*—aritmética—y la extensión—geometría—teniendo por fin—según Descartes—la indagación del *orden* y de la *medida* expresada ya esta misma idea por Aristóteles en la antigüedad y actualmente por Aug. Comte: además el método en estas ciencias es demostrativo, cuya fórmula expresiva es la marcha de la razón descendente; mientras las ciencias físicas ni tienen por fin el orden y la medida, ni su método es deductivo. Estas diferencias separan grandemente á estas dos ciencias.

2 La demostración es una operación racional que desentraña los principios de una ciencia y expone sintéticamente las verdades que la constituyen; es por consiguiente, un verda-

dero raciocinio que partiendo de principios evidentes resuelve una cuestion.

Todo silogismo—dice Aristóteles—no es una demostracion, pero si toda demostracion es un silogismo. En efecto, en un silogismo las premisas pueden ser verdaderas ó falsas siendo bueno si la conclusion se deriva legitimamente de las premisas: en la demostracion se vé un silogismo cuyas premisas son verdaderas.

La demostracion puede ser mediata é inmediata: la primera relaciona las consecuencias con los primeros principios, mediante otras verdades ya demostradas; la segunda parte *inmediatamente* de los principios.

Se divide tambien en directa é indirecta: la primera relaciona *directamente la cuestion* con los principios; la segunda resuelve la cuestion en sentido determinado haciendo ver los absurdos que se siguen de resolverla en sentido contrario.

Y por último, es *a priori*—sintética—si desciende de las causas á los efectos, y *a posteriori*—analítica—si se eleva de los efectos á las causas.

Todo el secreto de la demostracion está en derivar la evidencia de los principios derramándola por todas las verdades particulares implantándolas, por decirlo así, en el árbol científico viniendo á ser ramas que participan de la misma vida que la raíz.

En las demostraciones matemáticas hay que estudiar sus principios que son: las *definiciones* y los *axiomas*.

3 Las definiciones matemáticas son *constructivas* y las empíricas *descriptivas*; las primeras son *a priori* y las segundas *a posteriori*: así definir los números y las figuras es enunciar el procedimiento con el cual se obtienen: $2=1+1$; $3=2+1$. La esfera es el volúmen engendrado por el movimiento de un semicírculo que gira al rededor del diámetro llamado su eje: de ahí que la materia de las ciencias físicas ó psicológicas existe independientemente de nosotros; los objetos matemáticos—números,

figuras tales como las entiende las matemáticas—no son *propriamente* en la realidad.

A esta diferencia fundamental hay que agregar que en los objetos matemáticos, la esencia es el resultado de la ley de generacion de los mismos, siendo todas sus propiedades consecuencias derivadas de esa ley; mientras en los seres de la naturaleza es simplemente el resultado de sus cualidades ó modos de ser.

Consecuencia de la anterior doctrina es que las matemáticas empleen con preferencia la *deduccion* y las ciencias empíricas la *induccion*, constituyéndose las primeras por el procedimiento sintético y las segundas por el analítico.

4 Se llaman *axiomas* los principios formales ó verdades especulativas, evidentes por sí mismas comunes á todas las ciencias.

Es frecuente en algunos matemáticos (1) confundir el axioma con la definicion sin fijarse en que esta nos hace conocer la esencia (L. 18) y aquel una propiedad particular resultante de la esencia misma.

El carácter de los axiomas es la *indemostrabilidad* puesto que siendo evidentes se presentan ante la razon con tal claridad, con tal brillo que no dejan lugar á la más ligera sombra de duda ó incertidumbre. *Dignidades* llamaban los antiguos matemáticos á los *axiomas* y tenían razon en darles tan honorífico dictado, por ser superiores aún á los principios fundamentales de cada ciencia en especial.

5 En la exposicion sintética de la ciencia se ha solido admitir la nomenclatura siguiente:

Postulados son las verdades *fundamentales* que tienen un carácter *práctico* en los cuales se pide se conceda la posibilidad de una cosa para que sirva de fundamento á ulteriores demostraciones.

(1) Entre otros Legendre en sus *Elementos de geometría*.

Teoremas son ciertas verdades puramente especulativas y demostrables. Los teoremas son verdaderos elementos integrantes de la teoría: hay en ellos una *hipótesis* que sirve de dato á la demostración; una *tésis* que expresa la verdad demostrable; y una *demostración*.

Problemas son unos enunciados prácticos en que se propone la resolución de una cuestión enseñando y legitimando los procedimientos para conseguirla.

En el problema hay tres cosas indispensables: una *propuesta*, una *solución* y una *demostración*. El problema se convierte en un teorema haciendo de la solución una *hipótesis*, de la propuesta una *tésis* y dejando la misma *demostración*.

Corolarios son las verdades especulativas que se derivan inmediatamente de una verdad anterior. Son verdaderos teoremas ó problemas á veces de grande importancia.

Escolios son las prevenciones ó advertencias que se intercalan por el cuerpo de la ciencia para facilitar su marcha deductiva. No son miembros del todo sistemático, tienden sólo á la facilidad didáctica.

Y *lemas* son los enunciados que pasan de una ciencia á otra para su mayor ilustración. Son de mucha utilidad por auxiliarse de ellos las ciencias, permitiéndoles suplir con luz ajena la falta que en algunos puntos tienen de luz propia.



LECCION 25

CIENCIAS MORALES

SUMARIO

Division de las ciencias morales.—2. La Historia: tres elementos.—3. Testimonio: su importancia.—4. ¿La fé que se le otorga es natural y legítima?—5. Critica del testimonio: sus reglas.—6. Historia: critica de las tradiciones, de los monumentos y de los escritos.



AS ciencias noológicas ó morales estudian al hombre considerado en su naturaleza racional proponiéndose dos fines distintos: desenvolver las *leyes y formas reales* de la naturaleza y vida humana en sus diversas manifestaciones, ó formar el *tipo ideal*. Tales son los fines respectivos que se proponen de un lado la Psicología y la Historia, y de otro la Moral y la Política.

Segun esto dividiremos las ciencias morales en *teóricas*—Psicología, Historia y Filología—y *prácticas*—Derecho, Juris-

prudencia y Economía política—derivaciones estas segundas de la Sociología ó ciencia social cuyo fundamento es la Moral.

En esta lección nos ocuparemos de la Historia bajo el punto de vista de la crítica, asunto de la Lógica aplicada; dejando para la siguiente examinar la ciencia social.

2 La Historia, conciencia de la humanidad, supone tres elementos: la Crítica histórica que recoge y discute los testimonios; la Historia propiamente dicha que refiere los hechos pasados y explica sus causas generales ó particulares; y la Filosofía de la historia que investiga estas causas determinando su influencia en la vida de los pueblos.

3 La crítica histórica está representada por el testimonio entendiéndose por tal la relación verbal ó escrita de uno ó más testigos sobre un hecho, ó una serie de hechos. No debe confundirse el *testimonio* aplicado á los hechos con la *autoridad* ejercida en materia de doctrina.

Grande es la importancia del testimonio como medio de información fundándose en él la vida social. Sin él sabríamos sólo los hechos realizados dentro del círculo en que nos movemos—bien limitado por cierto—siendo imposible traspasar este reducido círculo y quedando por ignorar aquellos otros verificados en los demás puntos del espacio; pero con el testimonio nuestra experiencia personal, por decirlo así, se extiende, se ensancha, aumenta prodigiosamente, se multiplica abarcando todos los puntos del espacio, viviendo la humanidad sin interrupción; de tal modo que por él sabemos de las sociedades antiguas, su constitución y modo de ser; sabemos de los pueblos que nos han precedido en la larga carrera de la historia, sabemos de sus vicisitudes, de sus cambios, de su desarrollo, de sus adelantos, de su cultura y civilización; y sabemos de sus virtudes para alabarlas y de sus vicios para censurarlos.

4 ¿Se puede justificar la fé que le otorgamos? Es indudable que esta fé es natural y legítima por descansar—como dice

Reid—en el principio de *veracidad* y de *credulidad*. El primero se funda en una tendencia natural é irresistible á decir la verdad, estando ingénito en nuestro mismo sér, teniendo que contrariar nuestra misma naturaleza para mentir, para manifestar lo contrario de lo que siente: el embustero necesita violentarse para decir la mentira mientras que para decir la verdad no tiene necesidad de contrariarse, porque ésta brota espontáneamente, sale de los labios con la mayor facilidad; por eso los niños dicen la verdad siendo sus palabras viva expresión de ella, puesto que no necesitan de artificio para decirla; sólo cuando el hombre se halla dominado por la pasión, por la conveniencia, por el interés; sólo cuando se propone algún fin es cuando miente: tan ingénito está en nuestra naturaleza el principio de veracidad.

El de credulidad consiste en la propension natural á creer en lo que se nos dice, ejerce no menos influencia que el de veracidad. Si no tuviéramos esa inclinación á creer lo que se nos cuenta—como no sea conocidamente falso—no creeríamos en la palabra de ninguno y solamente sería verdad aquello que fuese comprobado por nosotros mismos, siendo la consecuencia de esta desconfianza é incredulidad que los hombres no otorgarían su fé á ninguno de sus semejantes y de este modo nos veríamos privados de las grandes ventajas de la sociedad y siendo mil veces peor que los salvajes. Los niños serían incrédulos é incapaces de instrucción, y no instruyéndoles serían seres degradados, abyectos y envilecidos.

Por fortuna existe en nosotros ese principio por el cual otorgamos la fé á nuestros semejantes, *ese instinto secreto de la naturaleza que nos inclina á creer*; así nos explicamos que los niños, los hombres más sencillos y los más ignorantes lo crean todo, aun las cosas más inverosímiles, por no estar su razón desenvuelta é ilustrada por la experiencia obedeciendo al natural impulso, al principio de credulidad.

5 La crítica del testimonio está basada en la *indagación de*

la causa; debiendo distinguirse dos casos para aplicar las reglas establecidas por la Lógica.

Estos dos casos son: 1º si el testigo es uno; y 2º si son varios. Siendo uno sólo hay que atender á su capacidad y veracidad habitual, pasiones é interés; reuniendo estas condiciones su testimonio será *fidedigno*. Si son varios se procederá al examen de cada uno de ellos y despues al mayor ó menor acuerdo entre los mismos, investigando la causa de sus dichos y las circunstancias de cada uno de los testigos. Si están de acuerdo y los testigos reúnen las condiciones de capacidad y veracidad el testimonio será verdadero.

*Si yo—dice M. Pilon—pregunto á un hombre que camina por una vía férrea si ha visto pasar un tren, y luego despues dirijo la misma pregunta á un segundo, y más tarde á un tercero y todos me responden afirmativamente habré llegado á tener una gran probabilidad, pasando á la certeza, añadimos nosotros, si aquellos testigos reúnen la capacidad y la veracidad.

Si están en desacuerdo se forman grupos, se cuentan los testigos contradictorios, se examinan las circunstancias de cada uno, se investigan las causas de su contradicción y se elige de entre ellos el más conforme con estos principios que la razón y la crítica han establecido.

6 Al hablar del testimonio se ha dicho era: la relación verbal ó escrita de uno ó más testigos sobre un hecho ó una serie de hechos; de dónde resulta que la relación verbal se llama *tradición* y la escrita *historia*.

Ya antes hemos manifestado que la Historia era conciencia de la humanidad, debiendo reunir las condiciones necesarias que sirven de garantía á la verdad histórica, para considerarla como medio legítimo de obtener verdades no comprobadas por nosotros mismos; condiciones, por otra parte, que nos producen la certeza á la cual aspiramos descansando tranquilamente en este estado.

Para que la historia se tenga como verdadera es necesario:

1º que sea *contemporánea* de los hechos que refiere ó la más próxima posible; porque una historia contemporánea no siendo *verídica* es imposible pase á la posteridad sin su correctivo y sin que entre los muchos que presenciaron los hechos ó los oyeron á los mismos, no se levante alguno á protestar contra la impostura y falsedad; 2º que sea conforme con los monumentos públicos y la tradición por recibir de éstos la verdad su confirmación más solemne: 3º que cuando haya dos ó más historiadores estén todos *concordes* en la narración de los hechos en su parte sustancial por lo ménos; porque la historia sólo produce certidumbre en este punto pudiendo variar—sin que por eso se debilite la verdad histórica—la apreciación de los hechos, sus causas, circunstancias, fines y designios de los personajes que intervienen en el desarrollo de los sucesos: y 4º la historia ha de ser *consecuente consigo mismo*, es decir, no ha de envolver contradicción alguna en su relato, ni ménos oponerse al dictámen de la razón.

Sostienen algunos que las tradiciones sólo reúnen *probabilidad* y no *certeza* habiéndose tenido muchas por verdaderas durante largos siglos y resultando falsas: tales son, entre otras, las eternas dinastías de los egipcios y la loba de Rómulo y Remo. Pero nosotros afirmamos que las tradiciones son testimonios de verdad cuando cumplen las condiciones que la lógica establece y son: 1ª que sea *constante*, es decir, que subamos con facilidad y sin interrupción hasta tocar con los primeros testigos presenciales del hecho; y 2ª ha de ser *universal*, esto es, que la línea *tradicional* formada por los siglos y las generaciones—desde nuestros días hasta su origen—comprenda testigos de todas edades, sexo y naciones: por eso son ciertas las referentes á Alejandro Magno, Pompeyo, César, Neron y tantas otras; produciendo el mayor grado de certeza si á estas condiciones se agrega su conformidad con los monumentos de cualquiera clase que sean, con las fiestas nacionales, ritos y ceremonias.

En cuanto á los monumentos—sepulcros, estátuas, arcos de triunfo—es preciso saber si son *auténticos* y *sinceros*: lo primero si pertenecen á tal ó cual época, y lo segundo si son debidos á la adulacion y á la falsedad.

Y respecto á los escritos—diarios, memorias—debe examinarse tambien su *auténticidad*; no reproduciendo aquí, por lo que toca á la historia, las condiciones impuestas por la crítica para ser tenida como verdadera.



LECCION 26

CIENCIA SOCIAL

SUMARIO

Sociología: su concepto.—2. Política teórica y práctica: necesidad de su unión.—3. Posibilidad de la ciencia social: discusión.—4. Hechos históricos y sociales: sus diferencias.



A Sociología—ciencia social—cuyo fundamento es la Moral, formula los principios bajo los cuales se mejoran las condiciones de los hombres viviendo en sociedad, siendo al cuerpo social lo que la higiene y la medicina al cuerpo humano, un consejero, un director que le conserva, le fortifica y le pone en excelentes condiciones de salud.

La ciencia social—dice Schaeffle—indaga no sólo lo que es, sino lo que debe ser..... Espiritu pobre y á la vez tímido sería el de esta ciencia, no empleándole en la prevision de los sucesos,

deduciendo científicamente de lo pasado y de lo presente, el conocimiento del porvenir, contribuyendo al progreso humano.... Pero esta ciencia—añadimos nosotros—cuya utilidad es indisputable ha de ser informada por la Moral, por la idea del bien y del mal, del premio y del castigo; de una sanción universal, necesaria, eterna á los actos ejecutados conscientemente y con libertad como así lo exige la razón, lo reclama la naturaleza racional del hombre, lo demandan las elevadas aspiraciones de nuestras facultades imponiéndose de un modo irresistible la idea de esa sanción universal y eterna como consecuencia inmediata de nuestro mismo ser: sólo, pues, informando á la Sociología la ciencia del deber, podrán ser los pueblos grandes, poderosos y florecientes, podrán continuar su marcha siempre ascendente, realizando el destino humano.

2 La ciencia social se divide en Política teórica y práctica, en ideal y real: la primera determina las leyes sociales, las establece, las funda y afirma su existencia y la segunda las aplica al hombre constituido en sociedad.

Como la medicina supone el conocimiento de la fisiología y anatomía, y el de la agricultura el de la física, química é historia natural; del mismo modo la política práctica supone la teórica; porque primero es conocer las leyes del cuerpo social, sus organismos y su evolución para después aplicarlas y dirigir los actos políticos de los individuos que constituyen la sociedad.

Ni la política ideal ni la práctica son por sí solas suficientes para dirigir el cuerpo social porque se desconocen sus leyes, porque se ignora la marcha y el sucesivo desarrollo de la sociedad; y no conociéndose los principios bajo los cuales se rige no puede ser conducida por la senda del progreso, mejorar sus condiciones y desenvolverla en sus diversos aspectos. El empirismo aplicado á la gobernación del Estado produce el estacionamiento, sino es el retroceso en los pueblos, destruye las fuerzas, seca las fuentes de la riqueza, aniquila la actividad individual condenándola á la inmovilidad, causa de su miseria.

El ideólogo, por otra parte, al querer implantar una política que está fuera de la realidad, se desentiende de las condiciones sociales, no aprecia el estado actual; de ahí vanas quimeras, sueños fantásticos é ilusiones siempre engañosas é irrealizables en la práctica. Al ideólogo político le sucede lo que á un arquitecto que quisiera levantar un soberbio palacio sin contar antes con el suelo, sus condiciones, materiales empleados y naturaleza de los mismos para soportar el peso. En política como en todo, el ideal se realiza venciendo dificultades, orillando obstáculos, triunfando de resistencias que se oponen á su realización, preparándolo de un modo conveniente, poniendo en condiciones á los pueblos—por diversos medios—de recibirlo para que encarne en su conciencia y forme parte de su sér.

Por eso nosotros proclamamos como una necesidad absoluta impuesta por la misma razón y las conveniencias sociales unir, asociar, armonizar lo ideal con lo real, la política teórica con la práctica juntándolas en una síntesis en donde de un lado tenemos lo ideal representado por un *optativo* que puede formularse: *Tal cosa es el verdadero bien de la sociedad siendo este el fin al cual debe dirigirse*; y de otro lo real representado por un *indicativo* que puede expresarse: *En circunstancias dadas hasta qué punto y por qué medios puede realizarse el fin propuesto*; reuniendo lo ideal y lo real en una fórmula comprensiva representada por un *imperativo* práctico: *Estos medios es preciso poner en acción*.

3 La política práctica ó real llamada *Física social* estudia las leyes de la *coexistencia* y de la *sucesion* segun liga los diversos organismos del cuerpo social, ó determina la evolución de cada uno de ellos. A la primera parte A. Comte la denomina *Estática social* y á la segunda *Dinámica*.

Pero ¿es posible la ciencia social? lo cual equivale á preguntar ¿la sociedad tiene sus leyes? Desde luego contestamos á las dos preguntas en sentido afirmativo. La sociedad no marcha á la ventura, se desenvuelve en su rica y variada vida obede-

ciendo á leyes fijas, constantes y universales como las que rigen el orden físico; leyes que presiden el desarrollo histórico, moviéndose el hombre á impulsos de su *libertad* sí, pero bajo la dirección de la Providencia.

Consignado este principio mediante el cual la humanidad cumple su destino en la tierra, explicándonos por él y con él esa variedad inmensa de hechos realizados á través del tiempo y del espacio; y despues de manifestar que la *historia tiene leyes*, veamos de examinar la cuestion sobre la posibilidad de la ciencia social.

Es indudable qué dificultan la formacion de esta ciencia causas *subjetivas* nacidas del observador y causas *objetivas* derivadas de la naturaleza especial de los fenómenos; pero no es ménos cierto que estos obstáculos pueden vencerse respecto á las primeras con un rigorismo en las observaciones fundadas en la aptitud é imparcialidad; y respecto á las segundas con un detenido exámen de las causas generales y particulares.

Entre las causas generales podemos citar el clima, las tendencias de la naturaleza humana, el carácter particular de la raza y del pueblo, la fase histórica porque atraviesa, estado actual de las costumbres, adelantos, cultura y civilizacion. Cada una de ellas influye sobre los actos de todos, obrando simultáneamente y apreciándose sus efectos en la general esfera.

Las particulares lo son locales y accidentales no pudiendo ménos de influir en los destinos de la sociedad: tal sucede con las guerras y con la influencia de los *grandes hombres*.

Las cruzadas, por ejemplo, tuvieron una principal influencia en el desarrollo de la civilizacion ulterior europea; impulsaron la cultura intelectual; dieron alimento al espíritu caballeresco; echaron los cimientos de la clase media; contribuyeron á debilitar el poder de los señores feudales y á fortalecer el de los reyes: en suma, la humanidad dió un paso más en la senda del progreso.

Y respecto á la influencia de los grandes hombres basta ci-

tar á Sócrates, Platon y Aristóteles en la antigüedad; al angélico Doctor Santo Tomás de Aquino en los siglos medios, cuyo astro refulgente ilumina con sus vívidos resplandores á las generaciones todas; á Descartes, Newton, Leibnitz, Kant, Fichte, Schelling y Hegel en los tiempos modernos y tantos otros que han ejercido y todavía ejercen poderoso influjo en la marcha de la humanidad.

4 Los fenómenos que presentan las sociedades son de dos clases: accidentales los unos, normales los otros; aquellos se llaman *históricos* y estos *sociales*. Veamos sus diferencias.

Los primeros forman los accidentes de la vida de los pueblos—guerras, conquistas, revoluciones—los segundos son más profundos y forman, por decirlo así, la trama de la vida de las naciones—régimen de la propiedad, relaciones de clases, progreso y decadencia.—Aquellos son comparables á los sucesos notables de un individuo realizados durante su actual existencia; y estos al trabajo de la vida, á la lenta evolucion que se produce silenciosamente y de un modo regular á través de diversas crisis.

Por otra parte, los hechos históricos no tienen un carácter rigurosamente científico, porque resultan bien de causas accidentales ó bien de la union de estas con las generales; mientras que los sociales son producidos por causas permanentes, siendo posible determinar las leyes naturales y preveer el hecho social fijando su evolucion.

No obstante de las anteriores diferencias exigidas por el rigorismo lógico; debemos decir que estos órdenes de hechos no son independientes el uno del otro, ni en la vida de los individuos, ni en la de los pueblos; viéndose—como ya hemos dicho—que un accidente cambia profundamente y por largo tiempo las condiciones de existencia de la sociedad.

LECCION 27

DEL ERROR

SUMARIO

Naturaleza y división del error. — 2. Distinguese de la ignorancia y del olvido. — 3. Error de representación: ejemplos. — 4. Causas determinantes: exámen. — 5. Influencia de la voluntad.

Si la verdad es la vida del espíritu, el error es la muerte. Nada hay que tantos males produzca al individuo y á la sociedad, nada que altere la paz de los Estados y contribuya tanto á perturbar las conciencias, á promover grandes trastornos en el orden social, á llevar la miseria á los pueblos y á sumirles en la degradación como el error: correspondiendo á la Lógica examinar su naturaleza y estudiar sus causas á fin de evitarlo.

Consistiendo la verdad en la relación de conformidad de un objeto con el mismo—objetiva,—ó del conocimiento con las le-

yes de la inteligencia—subjetiva—el error consistirá en la falta de acuerdo de los elementos constitutivos. De aquí resulta que estos estados son formados por la inteligencia en el momento de juzgar, siendo lo primero cuando hay conformidad y lo segundo cuando hay desacuerdo; por consiguiente, el error no está ni en el objeto ni en la representación de la cosa, sino en el juicio: no está en el objeto porque este siempre se presenta como es en la realidad, y no está en la representación porque aun cuando sea verdadera ó falsa—una casa, un centauro—es un hecho que me lo represento.

El falso juicio formado con ocasión de relacionar dos términos que no están *realmente* relacionados dá lugar al error, siendo tantos cuantos son la clase de conocimientos atesorados por la inteligencia: sin embargo, Bacon los reduce á cuatro grupos llamándolos *ídolos* por esa especie de culto tributado por la facultad de conocer y que de un modo injusto usurpa á la verdad. Estos ídolos son *ídola tribus*, errores comunes á la especie; *ídola specus*, propios del individuo; *ídola fori*, de la sociedad; *ídola theatrí*, de la educación. Es evidente los hay cuyo origen son la educación, la sociedad, las condiciones del individuo y de la especie; pero no es ménos cierto que podemos engañarnos por los diversos medios que podemos adquirir la verdad.

2 La ignorancia no puede confundirse con el error: el primero es un estado negativo de la inteligencia y el segundo positivo. El que ignora *nada sabe*, siendo aquella la carencia absoluta de todo conocimiento, la ausencia, la privación de toda idea. Semejante estado es natural al hombre, el primitivo porque no viene al mundo instruido, no viene enseñado; la instrucción y la enseñanza se logran con el estudio, con la aplicación; por eso debe combatirse en todas ocasiones; por eso debemos fomentarla contribuyendo con nuestros esfuerzos á que la verdad sea patrimonio de todas las inteligencias, con lo cual se evitarán males sin cuento, desórdenes, ruina y miseria en los individuos y en la sociedad.

Tampoco puede confundirse con el olvido, es decir, con no acordarse de lo que fué, de lo pasado por más que los dos estados anteriores produzcan los mismos efectos.

Nada tan fácil de creer como el ignorante porque el no saber le deja la puerta abierta á creer cuanto se le dice. Se cree en una hipótesis, en un sistema, en una teoría por ignorar hay hechos que la contradicen.

3 A la verdad subjetiva debe oponerse un error subjetivo y á la objetiva otro también objetivo, material ó de representación; debiendo considerarse en él su materia, sus términos y sus relaciones.

La materia la constituye cuanto es susceptible de representación pudiendo existir en los términos: tal sucede con la anestesia; y puede existir en las relaciones: dos líneas desiguales pueden presentarse iguales importando poco la naturaleza de los términos ó de las relaciones.

Como la representación ya sea de los términos, ya de las relaciones puede estar en desacuerdo de tres maneras, la representación puede pecar por *defecto*, por *exceso*, ó por las *dos cosas á la vez*. En el primer caso es inexacta por ser *incompleta*, en el segundo por ser *redundante*, y en el tercero por ser *distinta*.

En los errores de defecto podemos citar: un juez ignora los antecedentes del acusado formando juicio falso de su valor moral: en el de *exceso* atribuir al número trece una influencia en desgraciados sucesos, y en el de *sustitución* el juicio favorable que formamos de nuestros amigos y desfavorable de los enemigos.

4 Las causas que los determinan pueden referirse: al objeto, á lo interpuesto entre el objeto y el sujeto y al sujeto en sí mismo.

Realmente el error no puede atribuirse nunca al objeto, porque éste se presenta siempre como es en sí: la facilidad ó dificultad dependerá de la relación establecida por nosotros: un

problema de geometría será fácil su solución para unos y difícil para otros; un ciego no acusará ciertamente al sol de falta de luz porque él esté privado de ella: el objeto, pues, no varía siendo siempre el mismo.

La representación del objeto puede dar lugar á la separación por parte nuestra con motivo de seres interpuestos en el espacio ó en el tiempo, pudiendo producir un error por defecto, exceso ó sustitución: por *defecto* en el espacio el aire fuertemente agitado impide percibir los sonidos débiles; y en el tiempo el trascurso de sucesos es causa de no recordar algunos con fidelidad, ó de haberlos olvidado completamente: por *exceso*, los gritos de los niños no están, muchas veces, en proporción del dolor experimentado: y por *sustitución*, la torre cuadrada de léjos parece redonda: Y respecto al sujeto hay causas que proceden de su organismo y otras resultado de las facultades intelectuales.

Entre las primeras podemos notar la falta de una buena constitución en los órganos encargados de transmitir las impresiones de los objetos del mundo sensible: tal sucede con los sentidos. Ningun hombre puede percibir los rayos de luz muy intensos siendo este un error común á la especie, ó—como dice Bacon—*idola tribus*; otros no perciben los rojos y los ciegos ninguna clase de colores.

Por otra parte, los sentidos han de funcionar dentro de la esfera de su actividad, siendo además tan sólo criterio de verdad en sus *funciones inmediatas*.

Entre las causas segundas, es decir, respecto de las facultades intelectuales se cuentan la mala aplicación de la inteligencia al conocimiento de la verdad y la ignorancia de esas mismas leyes.

Si á estas causas se agregan la indolencia y desatención del espíritu; la precipitación y la falta de reflexión en el ejercicio de las funciones intelectuales; la curiosidad imprudente que nos lleva á las investigaciones que están fuera de nuestro al-

cance; el espíritu de partido y la adhesión incondicional á las doctrinas de un sistema; la confianza ilimitada en las opiniones de los maestros y hombres eminentes, como la excesiva deferencia á su autoridad; y por último, las pasiones, afectos desordenados juntamente con el interés personal mal entendido tendremos las causas subjetivas.

5 La influencia de la voluntad para evitar los errores, es grande por ser ella la directora de la atención, y sabido es que varias de las causas se evitan con sólo desplegar una atención firme, enérgica y sostenida.

Además puede asegurarse que todo error supone una precipitación en el juzgar, y como la voluntad suspende el juicio por la afirmación, acto propio y exclusivo de ella que lo completa, tendremos en este sentido que la causa universal y su universal remedio es la voluntad; por eso afirmamos es grande y poderosa su influencia.



LECCIÓN 28

CRITERIO DE LA VERDAD

SUMARIO

Criterio; pruébese su existencia. — 2. Criterio de la conciencia y del sentido común: su exposición y crítica. — 3. Criterio de la evidencia. — 4. La certeza de nuestros juicios descansa en los dos únicos criterios primitivos, *conciencia y evidencia de la razón*.



L problema de la existencia de los criterios es demasiado antiguo en la filosofía, habiéndose negado por los escépticos y asegurando en tono dogmático que *la verdad si existe—como decía Demócrito—se halla enterrada en un pozo*.

Antes de resolver esta cuestión digamos qué se entiende por criterio. Es indudable existe la verdad; y no podríamos ciertamente llegar á obtenerla, sino tuviésemos algunas señales por las cuales se pudiese distinguir del error. Si

así no fuese estos dos estados se confundirían lo cual es imposible, como imposible es confundir la belleza con la fealdad, la luz con las tinieblas, la virtud con el vicio y el premio con el castigo.

Pues bien, á estos caracteres propios, á estas notas por las cuales distinguimos la verdad del error se llama *critério; regula veri et falsi*, regla de lo verdadero y de lo falso decía Ciceron.

Todos los ataques dirigidos por el escepticismo van encaminados á probar la falibilidad de nuestros medios de conocer, y las muchas ilusiones que sufrimos como consecuencia de lo limitado de nuestra facultad de conocer. Confesamos esa finitud y limitacion en el entendimiento humano, afirmamos las decepciones sufridas por los sentidos y creemos en que nuestros medios de conocer nos engañan con frecuencia; pero tambien no podrá ménos de concedérsenos que muchas veces poseemos la verdad, y si la poseemos no hay razon, ni fundamento para asegurar que siempre y constantemente nos engañamos ¿pues qué en el hecho mismo de hablar los escépticos de verdad y de error no manifiestan se distingue la primera por ciertos caracteres? ¿acaso se puede hablar de aquel si ántes no conocemos ésta? No ciertamente: de la misma manera que no podemos hablar de la luz si ántes no hemos estado en la oscuridad.

Los sentidos nos engañan—se dice—pero es cuando—añadimos nosotros—no se sujetan á las leyes que la Lógica establece, cuando se quebrantan é infringen siendo entonces víctimas del error, llegando á enseñorearse de nosotros, dominando absolutamente en nuestro espíritu á quien rendimos una especie de culto y siendo causa de desórdenes en las diversas esferas de la vida.

Por otra parte, todos los hombres creen en la existencia de la verdad, creencia universal en el tiempo y en el espacio y conforme con la aspiracion de nuestra facultad de conocer. A la verdad tiende sin cesar la inteligencia y sería altamente ofen-

sivo á la infinita bondad de Dios, á su poder, á su grandeza y á todas sus perfecciones que le hubiese condenado á estar en el error, á sepultarle en la oscuridad más impenetrable, sin poder ver la luz y haciéndole juguete de una ilusión que empieza con la vida y concluye con la muerte. De aquí se deduce como legítimo corolario hay medios para conocer la verdad del error, caracteres por los cuales distinguimos aquella de este, notas especiales que separan á un estado del otro; luego existen los criterios.

2 A tres fuentes de conocimiento reducimos las verdades que podemos adquirir: sentidos, conciencia y razón. Los sentidos nos informan de los objetos del mundo sensible, de lo particular, determinado y concreto; la conciencia de las profundidades de nuestro ser, nos dá el conocimiento del Yo y de sus propiedades fundamentales; y la razón nos eleva á lo infinito, á lo absoluto, á lo eterno, á lo necesario, á lo inmutable.

No podemos al presente hacer un estudio detenido de la conciencia por corresponder su desarrollo á la psicología; sin embargo, diremos que todos los fenómenos anímicos y aun los sensibles ó correspondientes al mundo de la materia se refunden en la conciencia, siendo esta el centro, el foco á dónde convergen todos los hechos. No hay fenómeno de sensibilidad, de inteligencia y de voluntad que no pertenezca á la conciencia: los pensamientos, las voliciones, los sentimientos, las sensaciones; en una palabra, todo hecho conocido sea externo ó interno es de conciencia.

Si ahora queremos determinar su carácter—en cuanto se refiere á considerarla como criterio—se descubre la infalibilidad; estando más dispuestos á dudar de la existencia de los objetos del mundo sensible que de nosotros mismos por no haber aquí ilusión, aparece un fenómeno luego es; su aparición implica su misma existencia, aparecer y no ser es imposible como imposible es que una cosa sea y deje de ser al mismo tiempo.

Se llama *sentido comun* el modo de ver seguro é infalible

propio de todos los hombres al funcionar la razón espontáneamente.

Las verdades de sentido común se conocen al primer golpe de vista sin necesidad de análisis y de reflexión, distinguiéndose por su evidencia inmediata y por su universalidad en la creencia; por eso todos los hombres las entienden de la misma manera sin que los esfuerzos empleados para sustraernos sean eficaces. A través del espacio y del tiempo subsisten inmutables, permanecen las mismas sin que la cultura y el progreso de los pueblos, ni ménos el trascurso de los siglos pueda modificarlas, alterarlas ó cambiarlas. Formando parte de nuestro ser tienen siempre el mismo carácter: el de espontaneidad, el de evidencia inmediata y el de universalidad.

Se ha dicho por algunos filósofos—Bacon, Descartes, Kant—y reproducido muy recientemente que una apelación al sentido común es erigir el criterio de verdad á la ignorancia y al prejuicio; siendo, por lo tanto, la condenación de toda ciencia.

Por mucho respeto que nos merezcan la opinión de los filósofos citados no podemos suscribirla sosteniendo todo lo contrario. Aun prescindiendo que el sentido común puede y debe considerarse como criterio, como la salvaguardia de multitud de verdades indispensables al hombre para vivir; aun en materia científica una apelación oportuna á este medio seguro é infalible decide las cuestiones, porque toda ciencia descansa en principios evidentes y precisamente este carácter distingue al sentido común. Examínense esos principios y se les verá con esa nota especial de la universalidad, siendo comunes á todas las inteligencias; por eso lo consideramos como criterio, como medio de *refutar* más bien que de *probar*, como dice Reid.

3 Al definir la evidencia nos encontramos definiciones metafóricas pero que fijan con toda claridad el sentido y definiciones oscuras: nosotros diremos que es *la luz clara y penetrante con que la verdad se presenta á los ojos de la inteligencia; de-*

duciéndose de aquí consiste en una relación directa é inmediata del objeto con nuestra facultad de conocer, la cual hace aparecer los objetos con brillante claridad, no pudiendo resistir su brillo y determinándonos á una creencia firme, enérgica y sostenida.

La evidencia puede ser objetiva y subjetiva; puede partir del objeto en virtud de la relación directa é inmediata que tenga con la inteligencia; ó en virtud del gran poder y energía intelectual que nos hace ver las relaciones afirmadas. Según la clase de verdades que son objeto del conocimiento la evidencia es *metafísica*, *física* y *moral*; llamándose metafísica cuando traspasan los límites de la experiencia, como sucede con la existencia de Dios, con la moral y las matemáticas; *física* si tiene su fundamento en las leyes de la naturaleza; y *moral* si el opuesto de este género de verdades es imposible atendiendo á las leyes que rigen á los hombres en sus recíprocas relaciones.

Debemos manifestar, por último, que la evidencia considerada como criterio es la causa de nuestra certeza, pues en todos nuestros conocimientos ya sean empíricos ó racionales ella determina nuestra más firme adhesión á la verdad.

4 Los dos únicos criterios primitivos sobre los cuales descansan todos nuestros juicios, son la *conciencia* y la *evidencia de la razón*.

La conciencia, ya hemos visto, que es un testimonio irrecusable y que su negación nos llevaría al escepticismo más absurdo; y en cuanto á la evidencia de la razón—como dice Cl. Bernard—es el criterio de todo criterio; siendo este con el de la conciencia—añadimos nosotros—las bases fundamentales del saber humano por ser el primero el *criterio de la experiencia* y el segundo de las verdades necesarias. El de la experiencia—externa ó sentidos, interna ó conciencia—nos dice lo que es, y el de la razón lo que debe ser completándose de esta manera el conocimiento.

LECCION 29

LENGUAJE

SUMARIO

Lenguaje: sus especies.—2. Origen del lenguaje: discusión



L hombre necesita comunicar á los demás cuanto siente, piensa y quiere; necesita exteriorizar la vida interna ó psicológica, establecer, conservar y fijar relaciones no sólo con otros seres semejantes á él, sino con los objetos que constituyen el Universo: de ahí la necesidad del lenguaje sin el cual fuera imposible el perfeccionamiento del individuo, los adelantos en las ciencias, en las artes, en la cultura y civilización y hasta la sociedad misma no existiría sin tan poderoso auxiliar.

Al conjunto de signos por los cuales el hombre expresa los estados de su conciencia se llama *lenguaje*, dividiéndose primeramente en natural y artificial.

Es indudable existe un lenguaje natural constituido por gritos, gestos, movimientos y ademanes que revelan los diferentes estados psicológicos; de tal modo que todos los hombres lo entienden por saberlo interpretar. Trasladados á un pueblo desconocido y cuya lengua se ignora por completo, nos veríamos privados de toda comunicacion sino fuera por el lenguaje natural; se hace un gesto al hombre que come y al momento comprende sentimos la necesidad de comer; nos arrodillamos, juntamos las manos, las elevamos al cielo y los que esto ven entienden pedimos proteccion y socorro.

El lenguaje natural con su carácter sintético, expresa de una manera elocuente los afectos del alma no siendo susceptible de descomposicion; es universal en el tiempo y en el espacio; es invariable; se interpreta instintivamente sin estudio y sin experiencia y es comprendido por todos los hombres. De aquí que bajo este punto de vista lleve ventajas al artificial, y ciertamente que si el hombre no tuviese que vivir más vida que la afectiva le bastaria este conjunto de signos; mas como tiene que vivir la vida del espíritu, vida más noble, digna y elevada que la material; de ahí la necesidad del artificial formado tambien por signos artificiales expresivos del pensamiento.

En este sentido lleva inmensas ventajas el articulado al natural por ser más extenso, más variado, más rico y fecundo, ejerciendo poderosa influencia sobre todas las facultades anímicas. Consecuencia de caer este lenguaje bajo el *poder personal*, deja de ser comprensible para todos y está sujeto á los cambios, mudanzas y variaciones resultantes de tiempos, lugares, costumbres, vida y ocupaciones de los diferentes pueblos que habitan en la superficie del globo.

En el lenguaje debe considerarse además los signos que sirven de materia, pudiendo ser percibidos por el tacto—lenguaje táctil—por la vista—lenguaje ocular—y por el oído—lenguaje auricular—que se determina cada uno de ellos respectivamente por el contacto, movimientos y figuras, ó sonidos. El lenguaje

táctil ha servido muchas veces para la educación del ciego-sordo-mudo; y el ocular es empleado principalmente por el sordo-mudo.

Los signos visibles constitutivos del lenguaje natural tienen el inconveniente—además de los ya indicados—el de no poderse emplear en la oscuridad y el de faltarle la rapidez necesaria para expresar los estados de nuestra conciencia. El articulado salva estas dificultades porque la palabra despierta la atención, se entiende y oye de noche como de día expresándose el pensamiento con gran rapidez. Se ha calculado que dos mil letras combinadas en diferentes palabras pueden ser pronunciadas y distintamente percibidas en un minuto. Nueva prueba que confirma más y más las ventajas del lenguaje articulado sobre el artificial.

2 Objeto de largas controversias ha sido y continúa siendo en la actualidad averiguar el origen del lenguaje, asunto que ha preocupado á los sábios impulsándoles á estudios *etnográficos* de gran valía, y que despues de lo mucho que se ha discutido, de los trabajos llevados á cabo por eminentes pensadores y de las razones expuestas por unos y otros, es todavía problema que despierta la atención de los hombres de ciencia, sosteniéndose opiniones contrarias y contribuyendo á mantener siempre viva la discusión.

A cuatro opiniones se pueden reducir las referentes á esta materia. Supone Bonald que la palabra es de *revelación sobrenatural*; sostienen Reid, Garnier, Jouffroy, Müller y otros es de *revelación natural*; hay quien defiende es *invención artificial*; concluyendo por sostener otros es el resultado de una *elaboración progresiva del lenguaje natural* realizada por la necesidad, á través de los tiempos y con la intervención de las facultades del hombre.

Nosotros afirmamos que tiene un origen divino siendo un don especial concedido por Dios á la criatura; no pudiendo el hombre haberla inventado.

Para proceder con plan metódico y orden riguroso distinguiremos la *cuestión de hecho* y la *de mera posibilidad*; la primera se resuelve por la historia; la segunda mediante razon. El libro más antiguo del mundo es la Biblia y allí nos dice Moisés (1), de una manera tan sencilla como elocuente, que el primer hombre habló una lengua articulada, no siendo contrariado este testimonio por ningun otro y mereciendo, por consiguiente, ser creído con una creencia firme, con una adhesión incondicional, mucho más cuando se halla conforme con la observación y la experiencia respecto al modo de aprender una lengua.

Ahora bien; si el primer hombre habló, forzoso es confesar que fué un don del cielo concedido á la Criatura por Dios, robusteciéndose más y más esta idea al considerar que el ser humano debió salir de las manos del Criador acabado y perfecto viendo en él al modelo y prototipo de la humanidad; en su consecuencia, debía estar dotado de una lengua filosófica admirablemente dispuesta para la expresión del pensamiento. Tan es así que los filósofos antiguos de la India, del Egipto y de la Grecia al observar al hombre siempre en guerra consigo mismo, creían no debía haber salido de las manos del Criador como hoy se encuentra siendo preciso admitir una gran caída.

La cuestión histórica queda, pues, resuelta en el sentido de que el lenguaje articulado, esto es, la palabra fué concedida por Dios al hombre.

Respecto á si los hombres han podido inventarla que es la *de mera posibilidad* cuestión puramente racional, también sostenemos que abandonado á sí propio no era esto posible.

Son tantas las razones que nos inclinan á sostener esta tésis, tantas las pruebas acumuladas y tantos los motivos que nos mueven á afirmar esta verdad para nosotros innegable que sentimos no nos permita el carácter elemental de nuestra obra ex-

(1) Génesis, cap. II, vers. 19 y 20.

tendernos en largas consideraciones: así, pues, las presentaremos de un modo sintético.

La evolución sobre el origen del lenguaje se determina en cuatro estados: el primero es señalado por el empleo intencional de un grito, simple signo natural; el segundo por el tránsito de un signo particular á la idea del general; el tercero por la imitación de las interjecciones espontáneas y de los sonidos exteriores para designar los interiores; y el cuarto por la extensión del sentido de las palabras así formadas á otros objetos de donde resulta el lenguaje.

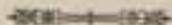
Si bien se reflexiona sobre los cuatro estados anteriores por los que ha ido pasando la palabra—en opinión de algunos que sostienen pudo el hombre inventarla—se verá que toda su fuerza argumentativa descansa en la *metáfora* explicándose, mediante ella, la onomatopeya y las interjecciones llegando á asegurar son ellas las *primeras raíces*, el fundamento más sólido, la base más segura del lenguaje.

Jamás la semejanza descubierta por la inteligencia entre unos y otros objetos pueden darnos la palabra en un estado de completo mutismo en el cual es preciso suponer á los hombres: las relaciones tanto *espontáneas*—la semejanza, la oposición y la contigüidad de tiempo y de lugar;—como las *reflejas*—las de causa y efecto, la de medios y fin, la de premisas y conclusion—no pueden darnos la lengua; serán un medio eficaz para formar grupos y para reducir á la unidad la diversidad de objetos del mundo exterior, pero de ningún modo para inventarla.

Lo mismo puede decirse de la onomatopeya. Es cierto que en todos los idiomas hay palabras que tienen cierta armonía imitativa con los sonidos de los cuerpos; pero también no es menos cierto que una cosa es imitar y otra muy diferente nombrar. Hay gran diferencia—dice Platon—entre imitar á la oveja, al gallo y á los demás animales y nombrarlos. La imitación de los sonidos naturales—añadimos nosotros—no puede crear la palabra.

Y respecto á que las interjecciones hayan sido la raíz, la fuente para la formación del lenguaje debemos decir que este modo de inventario supone un juicio perfecto, vasta inteligencia, grandes conocimientos y profunda reflexión, cualidades imposibles de concederse á los hombres en el estado de completo mutismo y en el cual es preciso suponerles al tratar de su invención.

En resúmen: afirmamos que la palabra ha sido concedida por Dios al hombre, habiéndola recibido del Supremo Hacedor y que abandonado á sí mismo no pudo inventarla.



LECCION 30

ESCRITURA

SUMARIO

Escritura: sus servicios y especies.— 1. Escritura ideográfica: sus inconvenientes.— 2. Escritura fonográfica: sus ventajas.



A palabra, sonido fugaz en el tiempo y reducido en el espacio, no podía perpetuar el pensamiento é inmortalizar la idea; era preciso buscar otro medio para conservar y transmitir los grandes sucesos, las conquistas de la civilizacion, los adelantos de la humanidad en su marcha siempre ascendente; era necesario fomentar los más caros intereses, mantener vivas las relaciones de amistad y establecer un comercio íntimo con las más apartadas regiones; y era indispensable dar vida á las concepciones

del filósofo elaboradas en el silencioso retiro produciendo las grandes revoluciones en el orden de las ideas para despues realizarse en las diversas esferas de la vida.

*Un hombre en el extremo del mundo—dice un eminente escritor contemporáneo—concibe una idea y hace un signo en una hoja deleznable; el hombre muere desconocido, el viento esparce sus cenizas antes que se haya descubierto su ignorada tumba. Y sin embargo, la idea vuela por toda la redondez del globo, y se conserva intacta á través de la corriente de los siglos, entre las revoluciones de los imperios, entre las catástrofes en que se hunden los palacios de los monarcas, en que perecen las familias más ilustres, en que pueblos enteros son borrados de la faz de la tierra, en que pasan sin dejar memoria de sí tantas cosas que se apellidan grandes. Y el pensamiento del mortal desconocido se conserva aún; el signo se perpetúa; los pedazos de la débil hoja se salvan y en ella está el misterioso signo, donde la mano del oscuro mortal envolvió su idea y la transmitió al mundo entero en todas sus generaciones. Tal vez el desgraciado pereciera como Camoens en la mayor miseria: su voz muribunda se exhalaba sin un testigo que le consolase; tal vez trazaba aquellos signos á la escasa luz de un calabozo; ¡qué importa! desde un cuerpo tan débil: su espíritu domina la tierra; la voz que no quieren oír sus enfermeros ó carceleros, la oirá la humanidad en los siglos futuros..»

Esta es la importancia y los grandes servicios que presta la escritura, sistema de signos permanentes del pensamiento.

La escritura puede hacerse: pintando los objetos cuya idea queremos expresar, ó pintando los sonidos articulados: á la primera se llama escritura *ideográfica* y á la segunda *fonográfica*.

La escritura ideográfica fué empleada en la infancia de las sociedades cuando eran pobres y sin medios para expresar de otra manera el pensamiento valiéndose de la pintura del objeto para manifestar la idea: tales son las pinturas mejicanas, los caracteres chinos y los geroglíficos egipcios. La fonográfica,

por el contrario, acusa un progreso, es usada en el período de cultura y civilización de los pueblos y representa los sonidos del lenguaje: tales son las letras alfabéticas que se usan en Europa.

La escritura ideográfica puede ser de dos clases: ó pinta la imagen del objeto, ó expresa metafóricamente las cualidades, las relaciones de los mismos objetos—*escritura simbólica*.—Y la *fonográfica* se subdivide en *silábica* y *alfabética* segun se pintan los sonidos completos, ó las partes integrantes.

2 El hombre en la infancia de las sociedades, se identifica con la naturaleza, le presta sus sentimientos, sus ideas, su vida, su lenguaje: encerrado en el mundo de la materia, imita los objetos, pone nombre á sus intuiciones reproduciéndolas por medio de la *pintura*. Pero tan luego como sus facultades se desenvuelven, las ideas se presentan á su espíritu y siente la necesidad de expresarlas, no ya retratándolas como ántes, sino manifestando las semejanzas descubiertas entre esas concepciones elaboradas por su inteligencia y las cualidades y movimientos de los objetos sensibles siendo entonces el *símbolo* el que habla á la facultad de conocer; y por último, cuando se eleva en alas de la *fé*, de la *poesía* y del entusiasmo á una región superior, cuando expresa no ya intuiciones, ni tampoco ideas sueltas, sino máximas, preceptos, sentencias, enseñanzas referentes á lo más abstracto de la moral, de la religión y de la ciencia emplea el *geroglífico*: en su consecuencia, la pintura, el símbolo y el geroglífico constituyen la escritura ideográfica llamada así porque representa directamente las ideas.

Los estados sucesivos por los cuales ha ido pasando esta escritura determinan ya sus inconvenientes.

Pintando las ideas y no los sonidos necesitábase infinidad de signos equivalentes á aquellas, resultando imposible poder escribir tantas cosas y con caracteres tan distintos. Además solo podían pintarse los objetos sensibles que afectan á la vista y de ningún modo los olores, sabores, las relaciones de unos

séres con otros y los conceptos metafísicos que constituyen el tesoro de la inteligencia.

Figurando, por otra parte, en esta escritura el retrato fácilmente se comprende lo difícil que es hacerlo todos con exactitud; de ahí las dudas y tergiversaciones en la manera de interpretar la pintura y el dibujo de lo ideografiado. Véase en confirmación de esta verdad lo sucedido con los geroglíficos de Egipto que, no obstante de lo que se ha dicho de Mr. Champollion, continúan siendo indescifrables y sin saber su verdadera significación.

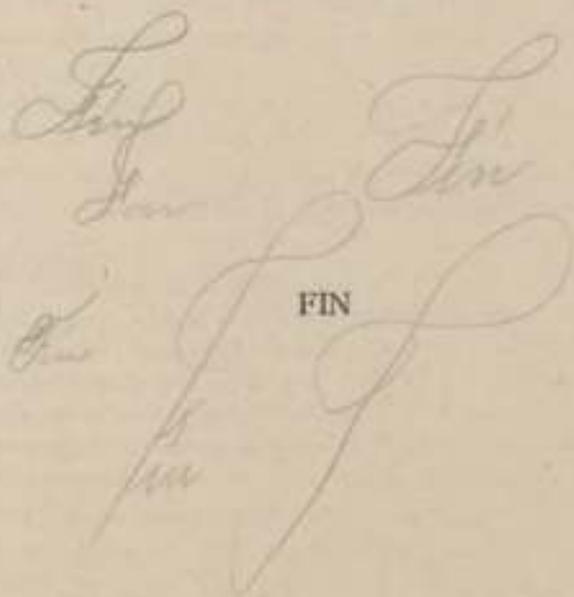
3 Ante estos inconvenientes fué preciso dejar la escritura ideográfica y sustituirla por otra más en armonía con la expresión del fenómeno espiritual; era necesario que en vez de pintar las ideas por medio de la imagen de los objetos, expresase las ideas por medio de los sonidos; de ahí la escritura fonográfica.

Siendo el sonido la base de la fonografía hagamos su análisis. Consta de dos elementos esenciales la *voz* y la *articulación*: la primera es el sonido producido por el aire pulmonar arrojado por el tubo vocal, y la segunda es la modificación que sufre el mismo sonido por la contracción ó dilatación del tubo vocal y por el movimiento de todas las partes que forman el aparato de la voz—garganta, lengua, paladar, dientes y labios.—Las voces puras ó simples son cinco aun cuando Volney admite diez y nueve en su alfabeto europeo, y las articulaciones llamadas vulgarmente *consonantes* diez y siete. A estas articulaciones debe agregarse el signo de la aspiración representado en nuestra lengua por la *h*. Como toda voz puede pronunciarse con mayor ó menor rapidez tendremos la cantidad que puede ser breve ó larga; y como por otra parte, puede tener un tono más ó menos elevado lo cual dá lugar al acento grave ó agudo, resultará que los elementos de la escritura fonética son veintisiete descomponiéndose de la siguiente manera: cinco vocales; diez y siete consonantes y el signo de la aspi-

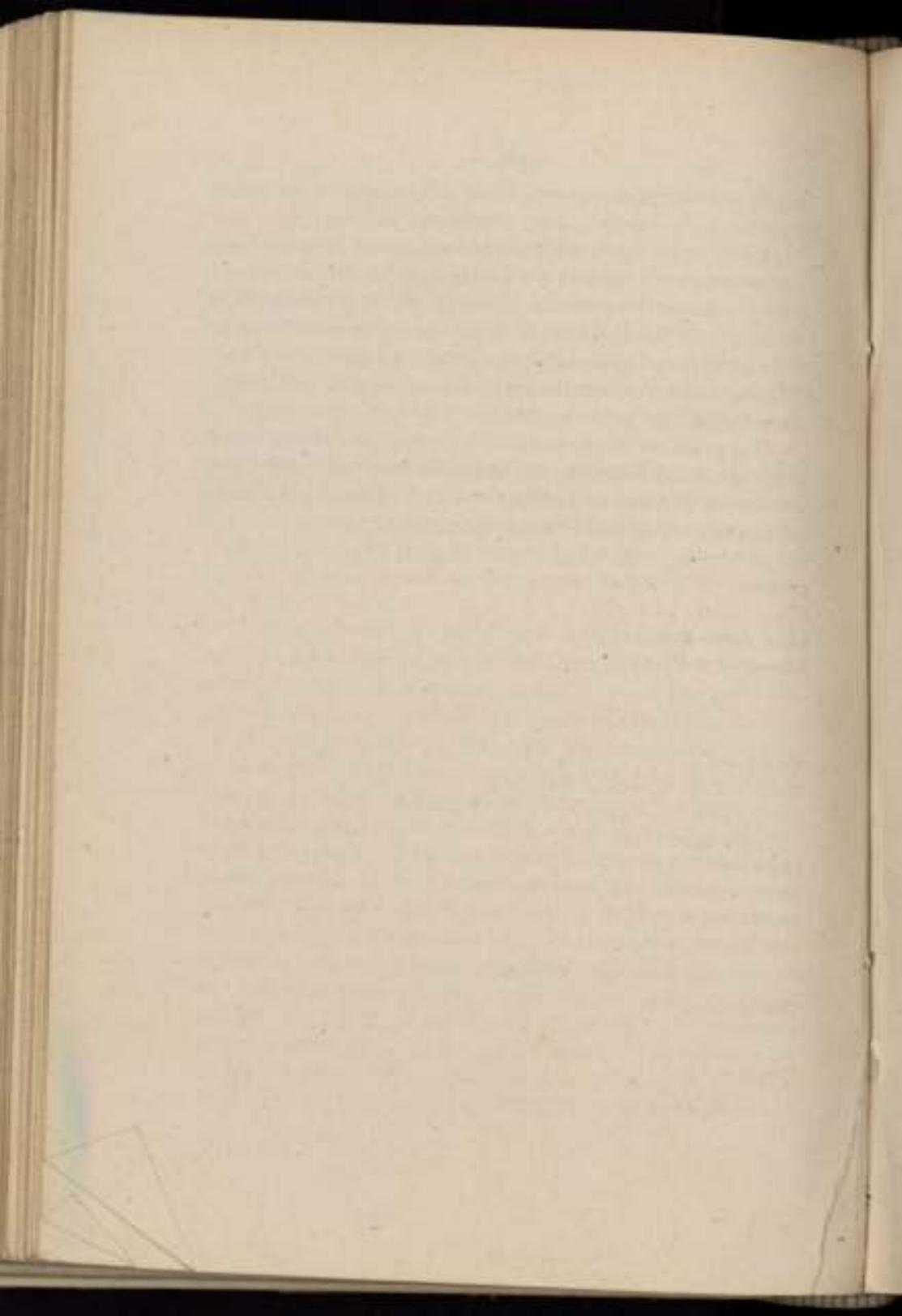
racion veintitres; dos por razon de la cantidad veinticinco y otros dos por razon del acento veintisiete.

La escritura fonética—llamada *silábica*—si pinta los sonidos completos y *alfabética*—si pinta las partes de que se compone el sonido—lleva inmensas ventajas muy principalmente la segunda á toda otra clase de escritura, por expresar con un corto número de signos todas las voces y articulaciones y combinándolas entre sí constituir un lenguaje escrito tan sencillo como el hablado.

Todas las invenciones humanas quedan oscurecidas ante el inestimable don concedido por Dios al hombre de la escritura alfabética. Fecunda en resultados es el medio más útil y necesario á la civilizacion y progreso intelectual.



The page features several examples of handwritten cursive script. At the top left, there are three lines of cursive, possibly representing the letters 'L', 'S', and 'H'. To the right, there are two more lines of cursive, possibly 'L' and 'S'. In the center, the word 'FIN' is printed in a simple, bold, sans-serif font. Below 'FIN', there are more cursive scribbles, including a large, sweeping flourish that extends across the bottom of the page.



INDICE

	Páginas
Dedicatoria.	v
Prólogo.	vii
Introducción al estudio de la Lógica.	11
Lógica formal del concepto.	16
Lógica formal del juicio.	21
Lógica formal del raciocinio.	31

LÓGICA APLICADA

Método en general.	71
Método seguido en las ciencias de hechos.	77
Intrepretación de la experiencia como resultado del método se- guido en las ciencias de hechos.	91
La generalización de la experiencia.	97
Analogía: sus relaciones con la inducción.	103
La deducción en las ciencias de hechos.	109
Ciencia de los seres.	
<i>Primera parte. — Definición.</i>	115
Ciencia de los seres.	
<i>Segunda parte. — División.</i>	131
Ciencia de los seres.	
<i>Tercera parte. — Clasificación.</i>	136

	<u>Páginas</u>
Hipótesis.	141
Ciencias matemáticas.	146
Ciencias morales.	152
Ciencia social.	158
Del error.	163
Criterio de la verdad.	168
Lenguaje.	175
Escritura.	179



RESUMEN

DE LOS

ELEMENTOS DE LÓGICA

EL ENVIATO DE LA PAZ

RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE LÓGICA

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA LÓGICA

LECCIÓN PRIMERA

Lógica.—Al determinar el objeto de la *Lógica* preséntanse dificultades nacidas de su misma naturaleza, surgiendo de aquí divergencia de pareceres por no tener un objeto propio y determinado sobre el cual recaigan sus observaciones como lo tienen las demás ciencias; y sin embargo, á pesar de faltarle uno concreto es la «Ciencia de la Ciencia», es decir, la «Ciencia que exponiendo las leyes de la facultad de conocer estudia los procedimientos más adecuados para constituiria y enunciarla» ó la «Ciencia de la verdad en general».

2 *Distínguese de la Psicología.*—La Psicología estudia el alma en sí misma, sus manifestaciones, naturaleza, caracteres y modo de desarrollarse, deduciéndose de su estudio las leyes en virtud de las que explicamos los fenómenos psíquicos; la Lógica trata también de las operaciones de la inteligencia pero es con relación á la verdad, es para asegurarnos de la legitimidad del conocimiento.

La primera nos enseña lo que es un juicio, un raciocinio; y la segunda lo que es un buen juicio, un buen raciocinio: la Psicología se propone conocer las formas *reales* de nuestras facultades y la Lógica las formas *ideales*.

3 *División de la Lógica.*—La Lógica se divide en *formal* y *aplicada* ó en *general* y *especial*, según que sus leyes reconozcan como base la ley suprema del pensamiento ó se deriven de la naturaleza del objeto; por consiguiente, la *Lógica formal* estudia las operaciones de la inteligencia y determina las leyes que se derivan de la misma esencia; y la *aplicada* trata de las particulares del objeto que se quiere conocer.

4 *Carácter de cada una de sus partes.*—La Lógica formal es *a priori* y *absolutamente universal*; y la aplicada *relativa* y *no absolutamente universal* denominándose á esta segunda *Metodología*.

5 *Importancia y utilidad de esta ciencia.*—Las investigaciones científicas, la legitimidad de los procedimientos, el riguroso encadenamiento entre los principios y las últimas consecuencias, la posesión, en fin, de

la verdad depende de la Lógica; por consiguiente, una ciencia que nos pone á cubierto del error, que legitima los conocimientos, que estudia la facultad de conocer y que sin ella no sería posible la constitución de ninguna de las que ostentan tan glorioso título, no puede ménos de ser la primera por su excelencia y la más necesaria para el sábio, el literato, para el dedicado á la gobernación del Estado y para el que se consagra al estudio de las artes.

Por otra parte, la Lógica es una esgrima vigorosa que dá al espíritu hábitos de precisión y exactitud, haciendo á esta ciencia la más importante y necesaria al hombre por la grandísima utilidad que reporta y el alto fin que realiza.

LECCION 2ª

LÓGICA FORMAL DEL CONCEPTO

Lógica formal: su división. — La Lógica formal — ciencia de la conformidad del pensamiento con el mismo — reconoce como base la ley de la identidad debiendo ajustarse á ella el juicio y el raciocinio para ser legítimos.

No es posible sean ciertos si hay en sus elementos constitutivos repugnancia: si existe contradicción en-

tónces la derivacion de los principios á las consecuencias no será rigurosa, su encadenamiento no será lógico, mejor dicho, formalmente verdadero destruyéndose por completo ese acuerdo, esa armonía del pensamiento consigo mismo, carácter distintivo de la Lógica formal.

Se divide ésta en Lógica formal del concepto, del juicio y del raciocinio, segun reduzca á la unidad la pluralidad de intuiciones y modos de existir de nuestro yo, junte dos conceptos entre sí, ó ligue á un juicio con otro.

2 *Conceptos contradictorios: ejemplos.*—Se entiende por conceptos contradictorios la negacion de las ideas; los elementos primarios que entran en su formacion: A no es A; el Europeo no es Africano; ni el Español Belga.

En cada uno de estos ejemplos hay verdadera repugnancia en los términos, excluyéndose recíprocamente por esa incompatibilidad absoluta que los hace irreconciliables sin poderlos unir.

3 *Relacion de la Lógica formal con la Metafísica.*—Fuera destituido de fundamento negar la íntima union existente entre los más trascendentales problemas metafísicos y la lógica, pudiendo muy bien asegurarse que la Metafísica de lo posible descansa en la validez y legitimidad del concepto.

En efecto; la contradiccion esencial se opone á la existencia por haber un antagonismo radical entre sus elementos constitutivos; un dolor inconsciente, un triángulo no formado de tres ángulos son conceptos metafísi-

ANTON

caamente imposibles; por el contrario, la no contradiccion es antecedente preciso, razon suficiente de la posibilidad metafisica para su existencia, puesto que todo lo que no es contradictorio es posible su realizacion en la naturaleza, sinó por nosotros por un poder infinito.

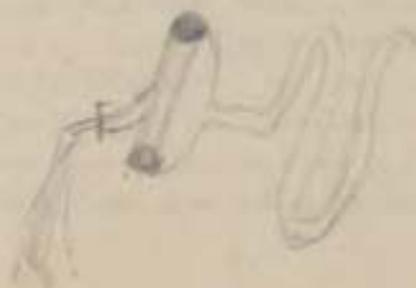
4 *Ideas de Dios, de la libertad y del movimiento.*—

Para elevarse al conocimiento de la existencia de Dios exige Leibnitz su posibilidad, es decir, que la tal idea se desenvuelva sin contradiccion alguna para poderla afirmar en toda su plenitud, asignándole despues todas las perfecciones que la razon humana descubre en el Sér de los seres.

Lo mismo puede decirse de la idea de libertad: su no contradiccion nos sirve para asegurar su posibilidad primero su existencia despues.

Y en cuanto á la idea del movimiento fúndase su existencia en la no contradiccion, siendo esta la causa de haber sido afirmada ó negada por los más profundos pensadores, desde Zenon en la antigüedad hasta Descartes y d'Alembert en los tiempos modernos.

Véase probada la relacion existente de la Lógica formal con la Metafisica, mediante el exámen de las ideas de Dios, de la libertad y del movimiento.



LECCION 3ª

LÓGICA FORMAL DEL JUICIO

Juicio: su division atendiendo á su naturaleza y origen.—Juicio es: la funcion intelectual en virtud de la que percibimos y afirmamos una relacion entre dos ideas.

Paeden distinguirse los juicios por su naturaleza, origen, cantidad, cualidad, relacion y modalidad, dando lugar á los juicios analíticos y sintéticos; a priori y a posteriori; universales, particulares y singulares; afirmativos, negativos y limitativos; categóricos, hipotéticos y disyuntivos; problemáticos, asertóricos y apodicticos.

2 *Estudio de cada uno de ellos.*—Juicio analítico es aquel cuyo atributo no añade nada á la idea del sujeto; y sintético si el atributo añade alguna cosa á la idea del sujeto; ejemplo del primero: todo cuerpo es extenso; del segundo: tal cuerpo es blanco.

Atendiendo á su origen los juicios se dividen a priori y a posteriori, segun sean ó no resultado de la experiencia.

Por su cantidad, esto es, la mayor ó menor exten-

sion del sujeto, los juicios son *universales* si el sujeto abraza todos los individuos; *particulares* si comprende á muchos de una misma especie; y *singulares* si se limita á uno solo: ejemplo del primero: *Todos los hombres son racionales*; del segundo: *Algunos hombres son prudentes*; del tercero: *Platon fue el más profundo filósofo de la antigüedad*.

Por la cualidad, es decir, por la conveniencia ó disconveniencia del sujeto con el predicado, son *afirmativos*, *negativos* y *limitativos*, segun el sujeto se considere comprendido dentro de la esfera del predicado, se considere fuera, ó se coloque dentro de una esfera que está fuera de la esfera del predicado; ejemplo del primero: *La Lógica es la ciencia de la verdad en general*; del segundo: *la virtud no es censurable*; del tercero: *El alma es no mortal*.

En cuanto á la relacion, ó sea, la clase de dependencia que hay entre el predicado y el sujeto, se dividen los juicios en *categoricos*, *hipotéticos* y *disyuntivos*, segun se afirma pura y simplemente, bajo condicion, ó se establece la necesidad lógica de elegir por via de eliminacion entre dos ó más predicados incompatibles en un mismo sujeto: ejemplo del primero: *El error es la muerte de la inteligencia*; del segundo: *Si eres estudioso serás apreciado*; del tercero: *El alma es material ó inmaterial*.

Respecto á la modalidad, es decir, al grado de fuerza con que se relaciona el sujeto con el predicado, presenta el juicio tres aspectos segun se conciba esta re-

lacion como *posible, real ó necesaria*, dividiéndose en *problemáticos, asertóricos y apodicticos*: ejemplo del primero: *El sabio puede ser recompensado*; del segundo: *La verdad es la aspiracion constante de la inteligencia*; del tercero: *El conocimiento y la libertad deben ser condiciones necesarias de responsabilidad*.

3 *Materia y forma del juicio*.—En el juicio conviene distinguir la materia y la forma: la primera comprende lo afirmado y la segunda la misma afirmacion.

4 *La Lógica formal considera solamente las relaciones de las ideas*.—Al estudiar la Lógica formal las operaciones del pensamiento independientemente de la relacion con los objetos, considera los conceptos á titulo de tales; resultando de aquí que las relaciones de coexistencia, de sucesion y causalidad deberian ser substituidas por las de *conveniencia ó disconveniencia*.

LECCION 4.^a

LÓGICA FORMAL DEL JUICIO.—CONCLUSION

Comprension y extension de las ideas: verdadero sentido de estas palabras.—Se entiende por *comprension* de una idea el número de caractères que la constituyen, y por *extension* el de individuos á que se aplica: infli-

rese de aquí que la primera se refiere á la idea misma y la segunda á la relacion de la idea con las cosas.

La comprension además es el conjunto de atributos llevando en si cada uno el sujeto; el hombre es un sér finito, sensible, inteligente y libre: la extension, al contrario, el conjunto de sujetos conteniendo cada uno el atributo; los europeos, asiáticos, africanos, americanos y oceánicos son hombres: dedúcese de aquí que la comprension está en razon inversa de la extension existiendo entre las dos un verdadero antagonismo, de tal modo que aumentando la una disminuye la otra, en términos de tener la idea del *sér* por ejemplo, el *máximum* de extension y esta misma idea tendrá el *mínimum* de comprension y vice-versa; la idea *individual* tendrá el *máximum de comprension* al lado del *mínimum de extension*.

2 *Relacion existente entre las dos.* — La relacion existente entre la extension y la comprension resulta de tener los conceptos más ó menos extension segun los individuos á que se aplica; así como tambien del antagonismo que procede de considerar la idea bajo estos dos puntos de vista.

3 *Tipo, género, especie, individuo y diferencia.* — *Tipo* es la expresion de todos los individuos relacionados por sus semejanzas y que juntos forman una clase; *género* la idea superior relativamente á la inferior; y *especie* la inferior en su relacion con la superior.

Continuando en este descanso nos encontramos la *diferencia*, carácter especial, ó suma de caracteres que

agregados á la comprension de un género limitan su extension convirtiéndole en especie, llegando al término de esta escala representada por el *individuo*—unidad determinada.

El género se divide en supremo, infimo y medio, como la diferencia puede ser genérica, específica y numérica; llamando *última diferencia* aquella *nota característica* que agregada al *género próximo* constituye la única especie que le está inmediatamente subordinada.

4 Principios lógicos.—De la anterior doctrina se deducen tres principios:

1° Lo que es verdad del género es también verdad de la especie que le está subordinada.

2° Lo que es falso del género es falso de la especie por excluir esta todos los caracteres que aquel excluye.

Y 3° Lo que es verdad de todas las especies lo es también de cada especie en particular por estar incluida esta en la totalidad.

LECCION 5^a 5^a

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO

Raciocinio: sus clases.—Se entiende por raciocinio la: *funcion racional por medio de la cual constituimos ciertas verdades que no se ofrecen espontáneamente á la*



inteligencia por medio de ciertas relaciones; ó tambien una serie de juicios unidos entre sí de tal modo que el último resulte de los dos precedentes.

Como la razon en su ejercicio puede subir de los hechos particulares á los principios generales, de los fenómenos á las leyes; y bajar de esas mismas leyes á los fenómenos, de lo general á lo particular, resultan dos clases de raciocinio conocidos en la ciencia con los nombres de *inducción* y *deducción*.

2 *Sólo el procedimiento deductivo se aplica á la Lógica formal: su demostracion.* La relacion de carácter necesario que une á las premisas con la conclusion, esto es, la forma—no la materia—es asunto propio, exclusivo de la Lógica formal; y el procedimiento deductivo que expresa esa misma relacion entra por completo en sus dominios.

3 *Deducción inmediata y mediata.*—La relacion de las dos ideas percibida inmediatamente sin necesidad de comparar cada una de ellas con un tercer término dá lugar á la *deducción inmediata* ó sin medio; y aquella que consta de tres términos de los cuales uno sirve para dar á conocer la relacion de los otros dos con quien se comparan sucesivamente á la *deducción mediata* ó con medio.

4 *Teoría de la oposicion: su desarrollo.*—Se llama *oposicion* la relacion existente que teniendo los mismos términos—sujeto y predicado—difieren por la cantidad ó por la cualidad ó por ambas cosas á la vez: de dónde resultan son cuatro los casos de oposicion.

Pero antes de hablar de cada uno de ellos digamos qué se entienden por proposición y cómo se dividen por razón de su cantidad y cualidad, división de la más alta importancia para la Lógica formal.

Se llama proposición la enunciación oral de un juicio. Siendo el juicio el fundamento de la proposición ésta se dividirá como aquél: por su cantidad en universal, particular y singular, según se tome el sujeto en toda su extensión, se tome una parte ó se refiera á un solo individuo. Ejemplo de la primera: *Todos los hombres son racionales*; de la segunda: *Algunos hombres son justos*; de la tercera: *César fué el génio más grande nacido para la guerra*.

Respecto á la cualidad la proposición se divide en afirmativa si el sujeto está contenido en la extensión del predicado: *Sócrates fué un gran filósofo*; y negativa si se excluye al sujeto de la extensión del predicado: *Sócrates no era un criminal*.

Estos aspectos de la proposición—cantidad y cualidad—dán lugar á que la proposición sea universal afirmativa y universal negativa, particular afirmativa y particular negativa, las cuales se señalan con las cuatro vocales A, E, I, O, cuyo uso se consigna en los versos siguientes:

Asserit A, negat E, verum generaliter ambo;
Asserit I, negat O, sed particulariter ambo.

Volviendo ahora á los casos de oposición diremos son cuatro:

1° Dos proposiciones difieren á la vez en cantidad y en cualidad siendo la una universal afirmativa y la otra particular negativa—A, O—y tambien universal negativa con particular afirmativa—E, I;—Estas se llamen *contradictorias*; ejemplo: *Todo hombre es mortal*; *Algun hombre no es mortal*; *Ningun hombre es mortal*; *Algun hombre es mortal*.

2° Dos proposiciones universales la una afirmativa y la otra negativa—A, E—difieren sólo por la cualidad y se designan con el nombre de *contrarias*: ejemplo, *Todo hombre es mortal*; *Ningun hombre es mortal*.

3° Dos proposiciones difieren tambien por su cualidad siendo particulares la una afirmativa y la otra negativa—I, O—y son *sub-contrarias*: ejemplo, *Algun hombre es justo*; *Algun hombre no es justo*.

4° Dos proposiciones universal y particular afirmativas—A, I;—universal y particular negativas;—E, O—difieren en cantidad, teniendo la misma cualidad y dán lugar a las *subalternas*: ejemplo, *Todo hombre es racional*; *Algun hombre es racional*;—*Ningun hombre es perfecto*; *Algun hombre no es perfecto*.

5 Reglas de las proposiciones *contradictorias*, *contrarias*, *sub-contrarias* y *subalternas*. De la oposicion de las *contradictorias* dedúcese de la verdad de la una la falsedad de la otra y reciprocamente por afirmar ó negar una de ellas lo bastante para falsificar la otra.

La oposicion de las *contrarias* es excesiva; de donde se infiere que de la verdad de la una se colige la falsedad de la otra, mas no vice-versa.

Las *sub-contrarias* pueden considerarse como puntos que se acercan dentro de una recta en cuyos extremos están las *contrarias*. En estas *de la falsedad de la una puede concluirse la verdad de la otra*, pero no viceversa.

Por último, las *subalternas* puede decirse obedecen al principio de *verum ex integra causa, falsum ex quocumque defectu*: de donde se deduce: 1° *Que de la verdad de la universal se infiere la verdad de la particular.* 2° *De la falsedad de la universal no se infiere la falsedad de la particular.* 3° *De la verdad de la particular no se infiere la de la universal;* y 4° *De la falsedad de la particular se infiere la de la universal.*

LECCION 6ª

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO. — CONTINUACION

Conversion; sus reglas.—Consiste la *conversion* en el cambio de los términos, es decir, en que el sujeto y el predicado muden de lugar permaneciendo siempre la misma cualidad, aun cuando se altere algunas veces la cantidad.

Como los términos pueden cambiar de lugar sin alterar su cantidad, pueden restringirse y hasta recibir

delante de sí una negación que los haga infinitos; de ahí la conversión *simple*, *per accidens* y *per contrapositionem*, cuyas reglas se hallan comprendidas en los dos versos siguientes.

E, I *simpliciter* convertitur; E, A *per accidens*;
O, A *per contra*. Sit sit conversio tota.

2 *Critica de estas reglas por Hamilton.*—Desde que este filósofo ha dado gran desarrollo á la teoría de la *cantidad del predicado* y á la división de los juicios que de ellos resultan, háse pretendido desvirtuar el fundamento racional en que descansan las reglas de conversión conservadas en la antigua lógica.

3 *Critica de la teoría de Hamilton.*—Se sostiene en esta teoría dos consecuencias formuladas de la siguiente manera: 1° Es falso que las universales afirmativas puedan convertirse solo *per accidens*, esto es, en particulares afirmativas.

Y 2° Es falso que las universales negativas puedan siempre convertirse sin alterar la cantidad.

Desde luego se observa en la teoría de Hamilton, la confusión de dos proposiciones en una y la necesidad de sostener que en toda proposición afirmativa el atributo es particular, sin que de ella pueda jamás inferirse la extensión universal del predicado.

El otro error en que ha incurrido Hamilton es el suponer que en toda negativa el predicado es término particular, viniendo esto de haber dado una significación distinta á la palabra *alguno*, la cual expresa un nombre cualquiera indeterminado.

4 *Equivalencia: desarrollo de su teoría.*—Es la equivalencia la igualdad de significación á que pueden reducirse dos proposiciones opuestas por la distinta colocación de la partícula negativa. Sirve para la disputa socrática ó que procede por interrogación.

LECCION 7ª

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO.—CONTINUACION

Silogismo: sus elementos.—Llámase silogismo una argumentación que consta de tres proposiciones enlazadas de tal manera que de las dos primeras se deduce necesariamente la tercera.

Las proposiciones que van delante se denominan *premisas* y la última *conclusion*. Conviene no confundir la conclusión con la consecuencia: esta es la relación que liga las premisas con la conclusión, ó sea el antecedente con el consiguiente, y aquella son las premisas de que consta.

Las premisas y los términos son los elementos del silogismo; entendiéndose por *términos* cada una de las ideas que entran en las proposiciones del silogismo.

Los términos son tres: el sujeto de la conclusión se denomina *término menor*, el predicado ó atributo de la

misma *término mayor*; y el término con el cual se comparan ambos *término medio*.

2 *Division de Aristóteles*.—El filósofo de Estagira divide el silogismo en *perfecto* ó *imperfecto* segun que la conclusion esté contenida explicitamente en las premisas, ó se halle sólo enunciada de una manera implícita.

3 *Otra division atendiendo a su forma*.—Bajo el punto de vista de la forma dividese tambien el silogismo en *categorico*, *hipotético*, *disyuntivo*; y segun algunos en *copulativo*, aunque nosotros consideramos á este como un caso particular del disyuntivo.

Silogismo *categorico* es el que concluye con ayuda de un término medio; *hipotético* el que tiene por premisa mayor una proposicion hipotética y *disyuntivo* aquel cuya mayor es disyuntiva.

El silogismo *hipotético* puede concluir de dos maneras igualmente legítimas:

1^o Afirmando el antecedente en la menor y el consiguiente en la conclusion.—*modus ponens*.—Por ejemplo: Si es de día habrá luz; es de día; luego habrá luz.

2^o Negando el consiguiente en la menor y el antecedente en la conclusion.—*modus tollens*.—Por ejemplo: Si es de día hay claridad; no hay claridad; luego no es de día.

Y por último, el silogismo disyuntivo puede concluir de dos modos legítimos:

1^o Afirmando en la menor un miembro cualquiera de la disyuncion y negando los demás en la conclu-

Mechaforniente

sion—*modus ponendo tollens*;— ejemplo; es de día ó de noche; es de día; luego no es de noche.

2° Negando todos los miembros menos uno en la menor y afirmando ese uno en la conclusion—*modus tollendo ponens*—ejemplo: es de día ó de noche; no es de día; luego es de noche.

4 Reglas del silogismo: su explicacion.—De las ocho reglas que se conocen actualmente cuatro son relativas á los términos y otras cuatro á las proposiciones.

REGLAS RELATIVAS A LOS TÉRMINOS

1° El silogismo debe constar de *tres términos*: *mayor, menor y medio*; porque si hay ménos será una deducción inmediata y no un silogismo, y si hay más ó no será silogismo ó podrá resolverse en otros varios.

2° *El término medio no debe entrar jamás en la conclusion*; por destinarse esta á afirmar ó negar los dos extremos uno de otro.

3° *Los términos (mayor y menor) no deben tomarse más universalmente en la conclusion que en las premisas*; porque de lo particular no puede concluirse lo general.

Y 4° *El término medio debe ser universal por lo menos en una de las dos premisas*; porque al tomar el término medio dos veces particularmente es posible que los dos términos de la conclusion sean comparados con dos partes diferentes del mismo todo, y entonces el término medio se halla fraccionado.

REGLAS RELATIVAS Á LAS PROPOSICIONES

5° *Dos premisas afirmativas no pueden dar una conclusion negativa;* porque el vínculo que une los dos extremos con un medio mismo no pueden probar nunca hay desunion.

6° *De dos premisas negativas nada se deduce;* porque dos extremos no estén unidos á un tercer término, no puede seguirse de que estén unidos ó no lo estén.

7° *La conclusion sigue la parte más débil;* es decir, que si una de las premisas es negativa la conclusion es negativa y si es particular la conclusion tambien lo será.

8° *De dos premisas particulares nada se concluye;* porque las dos proposiciones son afirmativas ó negativas, ó una afirmativa y la otra negativa y en ninguno de los tres casos hay conclusion legitima.

5 *Figuras del silogismo: su número.*—Llámanse figuras del silogismo las varias maneras que estos tienen de concluir segun el lugar que ocupa el término medio en las premisas.

Como las proposiciones no pueden ser más de cuatro, las figuras tienen que ser otras cuatro: en la 1° el término medio es sujeto en la mayor y atributo en la menor; en la 2° atributo en ambas; en la 3° sujeto en ambas; y en la 4° atributo en la mayor y sujeto en la menor.

Para conservarlas en la memoria se ha ideado el siguiente verso:

Prima sub pro;
secunda bis pro;
tercia bis sub;
cuarta denique pro sub.

LECCION 8ª

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO.—CONTINUACION

Modos del silogismo: desarrollo de su teoría.—Se entiende por modos del silogismo las distintas maneras de colocar sus proposiciones por razón de la cantidad y de la cualidad según la diversidad de las figuras.

Para comprender la teoría de los modos del silogismo precisa dividirlos en *directos* é *indirectos*. Los primeros son aquellos en que el predicado de la mayor lo es también de la conclusión; los segundos en que el predicado de la mayor es sujeto de la conclusión.

2 *Primera, segunda y tercera figura: sus respectivos principios.*—Anteriormente se ha dicho que las figuras del silogismo eran cuatro, consignando ahora los principios de la primera, segunda y tercera figura.

«Lo que se afirma ó se niega en general de una clase de seres, se afirma ó se niega de cada sér en particular.»

284577

El principio de la segunda figura se formula diciendo: «Lo negado en el consiguiente negado es también en el antecedente» y el de la tercera «un carácter que se afirma ó niega de un sujeto teniendo además otro, lo que se afirma ó niegue del primero se afirmará ó negará también del segundo».

3 *Imposibilidad de una cuarta figura.*—De dos maneras puede probarse una verdad *a priori* ó *a posteriori*; por la razón ó por la experiencia. Ahora bien: ¿Cabe aplicar cualquiera de estos medios al silogismo de la cuarta figura? No ciertamente: porque no hay un principio que le sirva de fundamento, ni puede traducirse por algún medio experimental: luego queda demostrada la imposibilidad de esta cuarta figura en absoluto haciéndose imposible tan solo por medio de conversiones algun tanto violentas.

4 *Resumen.*—El silogismo categórico puede adoptar tres figuras fundándose en otras tantas leyes. La primera procede del antecedente (lógico) al consecuente (lógico) llamándose *ab antecedente*; la segunda del consecuente al antecedente y se denomina *a consecuente*; y la tercera concluye propiamente *ab exemplo*.

287 287

LECCION 9ª

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO.—CONTINUACION

Silogismos irregulares.—Se entiende por silogismos irregulares los que se presentan sin sujetarse á las formas severas y rigurosas del procedimiento deductivo.

2 *Entimema.*—Es un silogismo truncado cuya premisa mayor ó menor se calla por demasiado clara; de aquí el dicho de los lógicos: *Entimema in ore, silogismus in mente.*

El entimema llamado por Aristóteles *silogismo del orador* encierra el pensamiento en una fórmula tan concisa que le hace enérgico, vehemente y apasionado.

3 *Epiquerema.*—Como el entimema se suprime una de las premisas por demasiado clara; en el *epiquerema* se amplían probándose las que parecen dudosas á fin de disipar la incertidumbre que las diferentes partes del raciocinio pudieran dejar en el ánimo de aquel á quien se dirige.

4 *Polisilogismo.*—El polisilogismo es una serie de silogismos enlazados entre sí.

5 *Sorites.*—El sorites es una serie de entimemas en que se omiten todas las mayores ó todas las menores

menos la primera y todas las conclusiones menos la última enlazadas por la intervención de los términos medios, de tal manera que forman una perfecta *concatenación* todas sus proposiciones.

Hay dos clases de sorites: uno que se llama *directo* ó *progresivo* y otro *regresivo* ó *gocleniano* de Goclenio su inventor.

En el primero se compara el extremo menor con la serie de términos medios que constituyen la concatenación; y el segundo el extremo mayor con los términos medios.

6 Dilema: su explicación.—Es un silogismo hipotético-disyuntivo cuya materia y forma es la siguiente: una premisa mayor disyuntiva; dos ó más miembros que son antecedentes de otras tantas hipotéticas que hacen de menores; y dos ó más consiguientes de estas hipotéticas que deben ser conclusiones inadmisibles para el adversario.

Este raciocinio empleado más para confutar una opinión que para establecer una verdad y probar directamente una doctrina, es de una fuerza irresistible cuando se usa con oportunidad y se sujeta á las leyes de la Lógica.

Lanzaron de nuevo el asunto

Dynamis

LECCION 10

LÓGICA FORMAL DEL RACIOCINIO.—CONCLUSION

Sofisma: su concepto.—Llámanse *Falacia* todo raciocinio falso con apariencias de verdadero; y toma el nombre especial de *paralogismo* cuando se hace de buena fé, cuando se quebrantan las leyes del silogismo por ignorancia, por no saber; y de *sofisma* cuando procede de malicia, de sutileza, de dañada intencion de dañar y reducir al silencio à un adversario.

2 *Division de Aristóteles.*—La mayor parte de los lógicos han adoptado la division de Aristóteles conocida en las escuelas con los nombres de sofismas de *palabra* y de *pensamiento*.

Los primeros son: la *homonimia*, la *ambigüedad*, el *acento*, la *figura de dición*, la *composicion* y la *division*; y los segundos: *fallacia accidentis*; *transitus à dicto secundum quid ad dictum simpliciter*; *ignoratio elenchi*; *petitio principii*; *non causa pro causa*; *fallacia consequentis* y *plurium interrogatio*.

3 *Sofismas de induccion y deduccion.*—Algunos tratadistas desentendiéndose de la division de Aristóteles, distinguen sofismas de induccion y deduccion incluyen-

do entre los primeros la *enumeracion imperfecta*; *non causa pro causa* y *fallacia accidentis*; y entre los segundos *ignoratio elenchi*, *petitio principii* y *circulus in probando*.

4 *Deben excluirse los prejuicios naturales de Stuart Mill? y caso afirmativo ¿qué division es más completa la aristotélica ó la admitida por algunos filósofos modernos?* — Ante todo deben excluirse los sofismas llamados por Stuart Mill de *simple inspeccion* ó *prejuicios naturales* por ser raciocinios viciosos.

Y eliminados ya estos sofismas consideramos desde luego más completa la division aristotélica que la admitida por algunos lógicos modernos y conocida con el nombre de sofismas de induccion y deducccion siendo, por consiguiente, preferible la del filósofo de Estagira.

5 *Explicacion de los sofismas más importantes.* — Adoptada por nosotros la division del fundador del Liceo, veamos los sofismas más importantes principiando por los de palabra.

La *homonimia* es la equivocacion producida por la pluralidad de significacion de una palabra *homónima* empleada en distinto sentido en las premisas que en la conclusion.

La *ambiblogia* consiste en hacer uso de ciertas palabras que reunidas tienen sentido *ambiguo* y separadas están bien determinadas.

El *acento* consiste en cambiar la significacion de las palabras variando la colocacion del mismo.

La *fallacia de diccion* tiene lugar cuando palabras

de diverso significado se presentan como sinónimas por tener la misma forma gráfica.

La *composicion (transitus á sensu diviso ad compositum)* consiste en afirmar reunidas cosas que no son verdaderas sino separadas.

La *division (transitus á sensu composito ad divisum)* se verifica cuando se afirman separadas cosas que no son verdaderas sino reunidas.

Los sofismas de pensamiento más importantes son:

1º *Fallacia accidentis* que se comete cuando sacamos una conclusion absoluta de lo que es verdad sólo accidentalmente.

2º *Transitus á dicto secundum qui ad dictum simpliciter*: consiste en pasar de un sentido restringido á uno absoluto.

3º *Ignoratio elenchi*: ignorancia de la cuestion: consiste en sacar la cuestion de su terreno ó en desentenderse del asunto sobre que versa, ó en tomar por contradictorias en una refutacion proposiciones que no lo son y concluir de la verdad ó falsedad de la una la falsedad ó la verdad de la otra.

4º *Petitio principii*: consiste en repetir en vez de probar, ó en dar por razon de lo aseverado el mismo aserto con palabras diferentes.

5º *Non causa pro causa*: consiste en tomar por causa aquello que no lo es.

6º *Fallacia consequentis*: consiste en mirar como reciproca la consecuencia de dos proposiciones, de tal suerte que por ser legitima la derivacion de un consiguien-

te de su antecedente se arguya que este se deriva de aquel.

7° *Plurium interrogatio*: es la reunión de muchas preguntas en una sola, de donde resulta que cualquiera que sea la respuesta nunca puede ser adecuada á la interrogación.

6 *Medios de evitarlos*.—Como los paralogismos ó raciocinios viciosos sin intención proceden de error los evitaremos aplicándonos á conocer las leyes de la inteligencia, fomentando en nosotros el estudio y reconociendo los límites de nuestra esfera intelectual.

Deben observarse también las reglas del silogismo así como las particulares de cada argumentación.

7 *Como se combaten*.—Procediendo el *sofisma* de refinada malicia debe ser siempre refutado para lo cual nos haremos cargo de las palabras empleadas por el adversario, nos fijaremos en su valor extensivo y comprensivo no consintiendo varíe en todo el curso de la argumentación. Hecho esto, aplíquense las reglas del silogismo ó las especiales de la argumentación y el sofisma habrá desaparecido.



LECCION II

LÓGICA APLICADA

MÉTODO EN GENERAL

Método: su concepto é importancia en el progreso de las ciencias.—Terminada la lógica formal con el estudio de las operaciones de la inteligencia, (concepto, juicio, raciocinio) y determinacion de las leyes derivadas de su misma esencia, corresponde tratar en la Lógica aplicada de las partículas referentes á un determinado objeto y encaminadas á conocerlo en su interior contenido, mediante el ejercicio de nuestras facultades intelectuales lo cual constituye el método.

Considerado el método en su aspecto general es «el empleo legítimo de los procedimientos más propios y adecuados para descubrir fácil y seguramente la verdad y para enunciarla despues de adquirida», infiriéndose ya de este concepto toda su importancia en el progreso de las ciencias.

En efecto; pretender investigar la verdad sin antes saber las facultades que deben ejercitarse es caer en

el error, es condenar á la inteligencia humana á estar constantemente en él y es sumergirla en un mar de tinieblas.

2 *Unidad del problema científico.*—La ciencia, cuyo fundamento es la verdad, es una como una es la facultad intelectual por medio de la cual llegamos á adquirirla, aun cuando en atención á lo limitado de la inteligencia necesita de procedimientos distintos según la diversidad de objetos, causa de su investigación dando lugar á un sólo *método* llamado científico ó constructivo.

3 *Medios para resolverlo.*—No podría resolverse la unidad del problema científico sino tuviéramos medios para llegar á realizarla y estos medios son la marcha seguida por la inteligencia elevándose del efecto á la causa; ó bien inversamente tomando como punto de partida la causa para descender al efecto dando lugar al análisis y síntesis, únicos medios para resolver el problema propuesto.

4 *Análisis y síntesis: sus relaciones.*—Consideramos el análisis como una marcha regresiva y la síntesis como una progresiva.

La primera nos asegura del conocimiento de las partes llegando á establecer el principio y á determinar la causa; y la segunda nos permite descender á los hechos y á los efectos reconstituyendo por medio de la síntesis los elementos disgregados separados por el análisis.

Entre el análisis y la síntesis hay relaciones tan íntimas que puede asegurarse son dos partes de una ope-

racion completa, necesaria para la perfeccion del conocimiento.

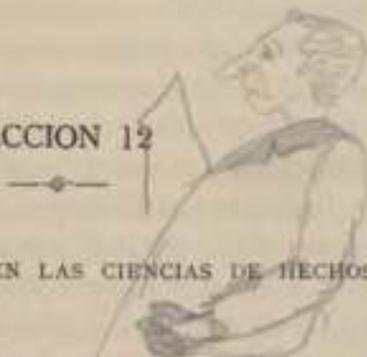
Estos dos procedimientos se integran el uno al otro sirviéndose de mútuo auxilio en términos de no quedar satisfecho el espíritu humano hasta haber analizado y sintetizado el mayor número de veces posible, pudiendo decirse muy bien que todos nuestros conocimientos son debidos al análisis ó á la síntesis.

5 *¿Cual de los dos debe preferirse?: fundada contestacion á esta pregunta.*—No puede contestarse de un modo absoluto á esta pregunta porque esto dependerá del carácter especial de la ciencia—objeto de investigacion—hacer uso de uno ú otro procedimiento preferentemente; aun cuando los dos (análisis y síntesis) se prestan servicios reciprocos completándose el uno al otro y dando lugar la union de los dos al método rigurosamente científico.

LECCION 12

MÉTODO SEGUNDO EN LAS CIENCIAS DE HECHOS

Investigacion científica.—La naturaleza especial de cada ciencia reclama un determinado procedimiento para su constitucion: las ciencias de hechos reconocen



como base de sus investigaciones la observacion y experimentacion dependiendo de ellas su progreso y perfeccionamiento.

2 *Observacion.*—Consiste en aplicar la percepcion externa ó interna á un objeto para convertir el conocimiento confuso y oscuro en otro distinto y claro.

3 *Operaciones que en ella intervienen.*—Empero en este conocimiento intervienen el análisis, la silepsis, la clasificacion y la sintesis; el análisis distinguiendo las partes y cualidades del objeto; la silepsis marcando la diferencia entre el objeto y los elementos con los cuales podia confundirse; la clasificacion comparando los elementos constitutivos entre si y distribuyéndolos en especies y géneros segun sus semejanzas y diferencias; y la sintesis reuniéndolos despues para formar un todo armónico.

4 *Medios de indagar la verdad por parte del sujeto.*—Para indagar la verdad tiene el espiritu humano como medios la percepcion externa, cuya esfera de accion es el mundo sensible, material; y la percepcion interna cuyo objeto son los fenómenos de conciencia, las profundidades de nuestro sér, el mundo moral encerrado en lo más intimo de nosotros mismos.

5 *Observacion simple, comparada, externa é interna: reflexiones sobre cada una de ellas.*—La observacion es simple ó comparada segun se aplica á un fenómeno en una ó en dos circunstancias, como sucedió á Pascal al observar el barómetro en lo alto y bajo de la torre de Saint-Jacques.

Aplicando el principio de causalidad á los fenómenos simples, conexos, solidarios y opuestos nos explicamos satisfactoriamente cada uno de ellos como se vé en el rocío que el observador descubre este fenómeno simple en las pequeñas gotas que cubren un metal, una piedra, en las yerbas, plantas del suelo del campo al salir el sol en el estío, pero no en noches en las cuales el cielo está cubierto de nubes.

La comparacion de los fenómenos nos lleva á distribuirlos en especies y géneros segun sus semejanzas y diferencias fundándola en la ley de las clasificaciones; y en su virtud referimos los fenómenos semejantes á la accion de una misma fuerza y los diferentes á la de fuerzas tambien diferentes.

La observacion externa nos hace conocer los fenómenos del mundo sensible; y la interna nos dá el conocimiento de nuestras facultades, del principio pensante que en nosotros existe.

6 *Instrumentos y medios auxiliares de la observacion.*—A tres pueden reducirse los instrumentos y medios auxiliares que la observacion dispone para ensanchar la esfera de sus conocimientos: los unos como el telescopio, el microscopio y aun el análisis espectral sirven para aumentar el *poder* de los sentidos; los otros le prestan su concurso mediante una admirable *precision*; y por último, los mismos sentidos son auxiliares poderosos que ayudan á la observacion.

7 *Cualidades del observador.*—Estos poderosos medios de observacion han de ser hábilmente dirigidos por

el observador debiendo ser modesto, imparcial, paciente y sábio. Ha de estar dotado de aptitud para observar y expresar sus opiniones con reserva, dispuesto á conocer la verdad y no dejarse engañar desechando vanas apariencias.

LECCION 13

MÉTODO SEGUIDO EN LAS CIENCIAS DE HECHOS CONCLUSIÓN

Experimentación: su naturaleza.—Si la observación nos dá á conocer los fenómenos ya del orden sensible, ya del interno ó psicológico suministrándonos uno de los elementos de la investigación científica; la experimentación trasforma los conocimientos; los convierte en claros, distintos y definitivos, pudiendo decirse de ella es la misma observación *activa que opera sobre los fenómenos y los modifica* para mejor conocer su naturaleza y sus leyes.

El observador se limita simplemente á estudiar los hechos; mientras el experimentador fuerza á la naturaleza, la pone en el tormento, por decirlo así, para que reproduzca los fenómenos y nos descubra sus leyes.

2 *Operaciones que en ella intervienen.*—Las operaciones de la experimentación consisten—según se ha

dicho al hablar de la observacion—en la silepsis, análisis, clasificacion y sintesis.

Empero, el objeto de esta es un fenómeno natural que ella misma distingue y descompone refiriéndose a determinadas causas; mientras que el de aquella es un fenómeno artificial producido por la dislocacion, digámoslo así, del natural.

Aun cuando la experimentacion tenga por objeto descomponer un fenómeno natural, puede ser fortuito ó casual por la inesperada aparicion de otro nuevo: tal sucedió á Aselli al descubrir los vasos quilliferos, á Haüy las leyes de la cristalografia, á Bernard una nueva ley de nutricion, á Arago nuevos ordenes de hechos físicos y á Mr. Pasteur uno de los descubrimientos más notables de la quimica referente á los licores fermentados.

3 *Modos de la experimentacion: su examen.*—Los modos de la experimentacion establecidos por Bacon son: variacion, produccion, traslacion, inversion, compulsion, aplicacion, copulacion y suertes del experimento.

La variacion consiste en variar el experimento haciéndole sobre objetos análogos viendo si diferentes causas pueden producir efectos semejantes, ó cambiando las circunstancias del objeto sobre el cual se hace el experimento.

La produccion consiste en repetir el experimento con el fin de saber si siempre nos da los mismos resultados ó otros diferentes dándole mayor extension.

La traslacion consiste en hacer pasar al terreno

del arte los procedimientos de la naturaleza, ó realizar en un arte los que suministra otro diferente.

La inversion consiste en emplear procedimientos opuestos sobre unos mismos hechos, ó el mismo procedimiento sobre hechos opuestos.

La compulsion consiste en llevar el experimento hasta el punto que desaparezca la propiedad conocida del objeto.

La aplicacion consiste en aplicar sus resultados á alguna cosa útil.

La copulacion se verifica por combinacion de procedimiento que mirados cada uno de por si serian inútiles.

El *azar*, por último, debe evitarse porque las experiencias vagas y las tentativas sin objeto sirven para abrumar á la inteligencia en lugar de ilustrarla.

4 *Carácter que debe reunir el hecho experimental.*

— Los hechos debidos á la experimentacion para considerarse ciertos han de ser:

1° Bastantes en número.

2° Deben reunir el carácter de la *novedad*.

3° Han de ser *claros*.

Y 4° Deben reunir la *prueba*, la *demonstracion*, carácter esencial del hecho experimental.

5 *Valor del conocimiento experimental.* — El valor del conocimiento experimental será el de la certeza cuando los descubrimientos obtenidos han sido comprobados por constante repeticion de experimentaciones dando todas ellas un feliz resultado.

LECCION 14

INTERPRETACION DE LA EXPERIENCIA
COMO RESULTADO DEL MÉTODO SEGUIDO EN LAS
CIENCIAS DE HECHOS

Las causas y las leyes como medio de indagar la verdad científica.—El problema de la indagacion científica consiste en fijar las relaciones invariables de la sucesion en los fenómenos, como tambien el antecedente no menos invariable, lo cual se determina mediante la fijacion de las leyes.

2 *Determinacion de la causa: su dificultad.*—Empero al pretender descubrir las causas nos encontramos con graves dificultades nacidas de la misma naturaleza de las cosas; porque, en efecto, cada fenómeno tiene en el mundo por antecedente otro fenómeno, este otro y así sucesivamente sin poder llegar á la determinacion de la ley que los rige y de la causa que los produce presentándose la naturaleza, en el primer momento, como un caos—segun la expresion de Stuart Mill—siendo preciso descomponerla en hechos aislados para de esta suerte indagar el principio al cual se sujetan mediante funcion racional.

De aquí se infiere la imposibilidad de adquirir el conocimiento de la ley y la determinación de la causa sirviéndonos únicamente de la experiencia; y la necesidad, por lo tanto, de que intervenga el ejercicio racional aun en las ciencias de hechos para constituir las y poder ostentar tan glorioso título.

3 *La causalidad no puede ser percibida por los sentidos: discusión.*—La idea de causa no puede ser percibida por los sentidos que nos informan de lo particular, de lo determinado, de lo concreto; la percibe exclusivamente la razón; por eso decimos es una *concepción racional intuitiva*, una ley primitiva de nuestra naturaleza que se manifiesta con los caracteres de necesidad y universalidad con motivo de un hecho psicológico.

4 *Método de interpretar la experiencia, fundada en las coincidencias.*—Observando el vulgo las coincidencias en la realización de los sucesos forma los más falsos juicios, las más necias preocupaciones se apoderan de su espíritu, la superstición y el fanatismo se enseñorean absorbiendo todo su ser y obrando de conformidad con ellos. En este estado no es posible llegar a la posesión de la verdad, no es posible constituir la ciencia y no es posible ensanchar la esfera de los conocimientos. Se presenta un cometa en la bóveda celeste y al momento lo atribuyo á calamidades públicas cuyos desastrosos efectos han de sentirse sobre los pueblos. Una sola vez que haya coincidido le basta al vulgo para que su creencia se robustezca y la eleve á la categoría de dogma.

El sabio, por el contrario, desecha ese género de

coincidencias y sólo cuando es repetida cree en su probabilidad pasando á la certeza, cuando en fuerza de repeticiones ha llegado á estar en posesion de la ley, mediante la cual se explican todos los fenómenos en ella contenidos.

5 *Método de diferencia de Stuart Mill.* — Prescindiendo de la inexactitud en que incurre Stuart Mill al designar con el nombre de Método de diferencia al medio de exclusion empleado en la indagacion de la causa, diremos es de gran aplicacion en las ciencias experimentales pudiéndose probar por él una série de fenómenos del orden físico, imposible de ser demostrados de otra manera.

LECCION 15

LA GENERALIZACION DE LA EXPERIENCIA

Raciocinio: sus clases. — Se llama raciocinio la operacion que practicamos para encontrar una relacion entre dos ideas que no aparecen directamente relacionadas.

La marcha de la razon ascendente subiendo de los fenómenos á las leyes, de los hechos á los principios, de lo singular á lo universal y de lo compuesto á lo sim-

ple se llama procedimiento *inductivo*; y la marcha de la razon descendente bajando de lo universal á lo singular, de lo simple á lo compuesto, de los principios á los hechos procedimiento *deductivo*.

2 *Induccion*.—La experiencia es la base de la induccion y esta supone á aquella existiendo, no obstante, caracteres tan diferenciales entre la una y la otra que fuera grave error confundirlas.

La estabilidad de las leyes de la naturaleza y su universalidad es un elemento de la razon percibido exclusivamente por ella y en esta nos apoyamos para dar ese salto de lo particular á lo general, anunciando con seguridad la realizacion de todos los hechos comprendidos en el principio que los rige.

3 *Principio inductivo*.—En la induccion hay un principio racional, cuyos caracteres son la necesidad y la universalidad, y sin el cual no sería posible elevarnos al conocimiento de la ley explicando de esta suerte los fenómenos en ella comprendidos, permitiéndonos penetrar en lo porvenir anunciando la existencia futura de ciertos hechos dadas determinadas circunstancias.

Este principio fundado en el de identidad—aunque ampliado—puede enunciarse de diversas maneras: El curso de la naturaleza es uniforme:—En igualdad de circunstancias las mismas causas producirán los mismos efectos:—En la naturaleza todo sucede en virtud de leyes estables y generales.

4 *Fórmula de este raciocinio*.—La fórmula de la induccion puede expresarse de la siguiente manera:

A+B+—C..... que conocemos por experiencia y que reunidos á todos los individuos marcados con los caracteres a, b, c..... forman un todo lógico —Z; llevan también el carácter ménos esencial —d, luego Z ó todos los individuos posibles señalados con a, b, c..... comprende también á d.

5 *Valor objetivo del principio inductivo: innatismo y empirismo.*—El principio de las leyes nos lleva á examinar el valor objetivo de la inducción, es decir, nos pone en el caso de hablar del origen de los conocimientos humanos.

Afirma Platon eran *innatos* estando como grabados en la inteligencia del hombre los principios de la ciencia; y sosteniendo Aristóteles eran debidos á los *sentidos*.

No podemos suscribir al *innatismo* de Platon por considerar á la ciencia como un simple recuerdo; ni tampoco podemos admitir sean los sentidos el origen de todos nuestros conocimientos porque nada hay en el mundo sensible que pueda darnos las ideas racionales.

6 *Solucion al problema propuesto.*—El *eclecticismo* pretende evitar los inconvenientes de las opuestas tendencias representadas por Platon y Aristóteles en la antigüedad y en los tiempos modernos por Descartes y Locke admitiendo la *inducción espontánea ó generalización inmediata*.

LECCION 16

ANALOGÍA: SUS RELACIONES CON LA INDUCCION

Analogía: diversos sentidos de esta palabra.—Bajo dos puntos de vista puede considerarse la *analogía*, como propiedad de las cosas y como procedimiento del espíritu.

Considerada como propiedad de las cosas la *analogía* significa siempre semejanza más ó ménos próxima, más ó ménos perfecta.

Y como procedimiento del espíritu es una especie de *raciocinio* que consiste en deducir de cierto número de semejanzas observadas directamente entre dos cosas, otra que no es susceptible de observarse.

2. *Distinguese del proceder inductivo.*—Aun cuando la analogía guarda relaciones de afinidad con la induccion, distinguese aquella del proceder inductivo por dos razones principales: 1ª porque la analogía es una *deduccion fundada en una induccion prévia*; y 2ª porque es siempre *hipotética*.

3. *Grados de probabilidad en la analogía.*—La semejanza puede ser de naturaleza, de propiedades esenciales ó accidentales y de relaciones y aun de fenóme-

nos producidos por diferentes causas: de ahí que el juicio formado será más ó ménos probable presentándose bajo diversos grados, segun comprenda alguna de estas relaciones ó las comprenda todas; en cuyo caso habrá *verdadera identidad* revistiendo entónces el máximo de probabilidad.

Así de la semejanza que tienen todos los planetas con nuestro globo podemos inferir están habitados, presuncion que se robustece al observar el movimiento de rotacion, el de revolucion y la inclinacion mayor ó menor de su eje; cuyos movimientos producen los dias y las noches, la variedad de estaciones y la vegetacion, fenómenos que observamos en la tierra concluyendo de aquí están habitados; no afirmándolo, sin embargo, con certeza por ser un raciocinio fundado en la analogia.

4 *La probabilidad analógica puede convertirse en certidumbre: casos en que esta tiene lugar*. — Ya hemos visto que segun sea el mayor número de semejanzas acumuladas aumentará el grado de probabilidad convirtiéndose en certeza, cuando una observacion repetida y una experiencia comprobada dé por resultado el reconocimiento de la verdad, teniendo lugar esta conversion en tres casos: 1° por trasformarse la analogia en induccion; 2° por la experiencia; y 3° por hallarse la verdad plenamente demostrada.

5 *Importancia de la analogia en el progreso de las ciencias*. — La semejanza ha sido siempre la causa del progreso en las ciencias, el principio para que la facultad de conocer extienda su raudó vuelo, adquiriendo

nuevas verdades y enriqueciéndose el tesoro intelectual del sábio.

La historia prueba este aserto al manifestarnos la manera como se han obtenido los más sorprendentes descubrimientos. Franklin al descubrir el para-rayos; Lavoisier al creer ser la *Barita* por su peso el óxido de un metal. Cuvier al reconstituir los organismos de una especie entera y tantos otros prueban el gran papel que desempeña la analogía en el progreso de las ciencias.

LECCION 17

LA DEDUCCION EN LAS CIENCIAS DE HECHOS.

Raciocinio deductivo.—Adquirida la ley por el proceder inductivo medio por el cual la ciencia ensancha sus horizontes; la inteligencia humana necesita descender de esa ley, aplicarla al hecho, deducir las consecuencias contenidas en ese principio general completando así la marcha de la razon ascendente.

2 *La deducción considerada como medio para explicar los hechos y las leyes.*—No solo el proceder deductivo sirve para explicar los hechos realizados en el tiempo y en el espacio sujetándolos á principios universales é inmutables y reduciéndolos á la unidad; sino que

también explica la ley misma entrando en posesion de verdades con las cuales se forma la ciencia comprendiendo la sucesion de fenómenos, así como su inmensa variedad mediante la ley que los rige y el principio que los regula. A un hombre le produce la muerte el haber tomado una cantidad de arsénico pudiendo deducir de este hecho la ley general: el arsénico es un veneno.

3 *Leyes empiricas y derivadas.*—Tan luego como una ley obtenida por la induccion se ha comprobado por la deduccion aplicándose á todos y á cada uno de los hechos en ella contenidos tenemos la *ley empirica*, ley superior que podrá referirse—como dice Bain—á otra más elevada pero que hasta entonces no lo ha sido; tal sucede con la quinina que ataca la fiebre habiendo sido comprobada esta verdad mediante experiencia, aun cuando puede tener en si un carácter secundario por no saber si estará contenida en otra más general; de donde se infiere que la ley empirica contiene bajo de si otras menos generales que se designan con el nombre de *leyes derivadas*.

4 *Ventajas de las leyes obtenidas por la deduccion.*—No puede negarse las ventajas obtenidas por las leyes deductivas, puesto que por medio de ellas se explican los hechos, se confirma y se determina la esfera de su aplicacion.

Fórmula del proceder deductivo: principios en que se funda. Enriquecida la inteligencia humana con la posesion de verdades generales queremos aplicarla á un hecho particular.

La fórmula, expresión del proceder deductivo, consiste en *sacar* de una verdad general y de otra particular la conclusión: por ejemplo; se desea saber si Sócrates era Griego y en efecto sé que este filósofo era Ateniense: con estos datos puedo ya decir:

Todos los atenienses son griegos (verdad general).

Sócrates era ateniense (verdad particular).

Luego Sócrates era griego (hecho particular cuestión).

Empero esta fórmula de la deducción está fundada en principios que podemos enunciar:

1° *Dos cosas idénticas á una tercera son idénticas entre sí.*

2° *Dos cosas de las cuales la una es idéntica con una tercera y la otra no lo es, no son idénticas entre sí.*

3° *Cuando ninguna de las dos cosas es idéntica con una tercera, no puede deducirse que sean, ni que no sean idénticas entre sí.*

6 *Importancia de la deducción y utilidad de la forma deductiva.*—Es indudable la importancia de la deducción y de la forma deductiva: negar esto sería anular los progresos en la ciencia, condenarla al quietismo, sumirla en la ignorancia, destruir la facultad de conocer y con ella la parte más noble, digna y elevada del alma humana cual es la inteligencia.

La astronomía, la mecánica, la arquitectura, las ciencias físicas y naturales y la moral misma no existirían sino descendiésemos á la aplicación de esas leyes

generales, de esos principios adquiridos por la marcha de la razón ascendente.

LECCION 18

CIENCIA DE LOS SÉRES. — PRIMERA PARTE. — DEFINICION

Definición: tres sentidos de esta palabra.—En las lecciones anteriores de la Lógica aplicada, hemos tratado del procedimiento aplicable á las ciencias de observación ó de hechos, dejando para este lugar ocuparnos del que se refiere á las ciencias de los seres.

No todos los lógicos están conformes con fijar igualmente el concepto de definición.

Para Sócrates era el conjunto de operaciones que consiste en determinar la esencia de las cosas.

Sostienen otros es la noción, es el conocimiento teniendo por fin la indagación anterior.

Y hay quien afirma es el desarrollo de un concepto en una proposición.

2 *La definición considerada como fin de la ciencia*
—La definición—considerada como el punto de vista de ser el desarrollo del *concepto*—sintetiza la ciencia de suerte que por medio de ella determinamos los objetos, los limitamos para conocerlos en sus propiedades fundamentales llegando á la posesión de la verdad.

3 *La esencia y el accidente.*—La definición teniendo por objeto la *esencia* de las cosas excluirá lo particular, lo accidental, lo mudable.

Pero ¿qué es *esencia*? ¿qué es *accidente*? No es posible determinar con el rigorismo filosófico el concepto trascendental y simple de *esencia*; sin embargo, diremos es aquello por lo que una cosa es lo que es, lo inmutable, lo permanente, lo que no cambia, lo que no se muda, lo que hay de constitutivo en los seres siendo por ella lo que son y no otra cosa.

Como la *esencia* es inmutable, el *accidente* varía consistiendo ya en una relación fortuita como el lugar ocupado por un ser en el espacio, ya en una modificación accesoria que no altera, ni cambia, ni muda el ser mismo: el hombre tiene como carácter *esencial* la *racionalidad* y como *accidentales* el color, la cabeza, la frente, la nariz, los huesos de las mejillas, las orejas, etc., todo lo cual da lugar á la diversidad de razas incluídas en la unidad de la especie humana.

4 *El individuo no puede ser definido su fundamento.*—Como en el individuo no puede hallarse la última diferencia para agregarla al género próximo; no siendo, por otra parte, susceptible de un concepto distinto y analítico no puede ser definido y sí sólo describirse.

5 *El género supremo tampoco puede ser definido: discusión.*—No hallando un género próximo que pueda agregarse á la última diferencia para determinarle resultará que no podrá definirse.

Porque en efecto, ¿hay acaso otro género superior?

¿no abraza un sólo carácter y este indivisible? ¿no es lógicamente la idea más simple? Si ciertamente: luego el género supremo no podrá definirse por ser absolutamente indeterminado.

LECCION 19

CIENCIA DE LOS SÉRES.—PRIMERA PARTE.—
CONTINUACION DE LA MATERIA ANTERIOR

Definición de las ideas.—Una idea general puede ser definida cuando es compleja, cuando se recuerdan sus elementos constitutivos y fundamentales; de ahí que solo las ideas construidas y engendradas por la razón en virtud de su propia energía admiten definiciones perfectas: tal sucede con el triángulo, exágono, cubo, parábola, hipérbola y con todos aquellos entes matemáticos construidos por ella misma por su carácter de invariabilidad absoluta y por esa seguridad de no cambiar el resultado del análisis.

2 *Regla: ecuacion de los términos.*—La definición verdadera de la idea depende de la perfecta conformidad del concepto representado en la proposición por el sujeto con el atributo.

3 *Procedimiento abreviado.*—Para obtener esa ecua-

ción perfecta del concepto representada por el sujeto y el atributo se sigue un procedimiento abreviado, consistente en organizar un sistema con los elementos contenidos en el concepto mismo.

4 *El valor objetivo de estas definiciones depende de la de sus conceptos.*—La ley suprema de la definición en las ideas se expresa por la perfecta conformidad del sujeto con el atributo, de donde se infiere que el valor objetivo de estas definiciones depende de la de sus conceptos; lo cual se explica con solo observar que la proposición que desenvuelve una idea es perfecta cuando es adecuada a la idea misma, cuando entre el concepto y el objeto definido existe verdadera conformidad y cuando el desarrollo del concepto contiene cuanto hay de esencial en lo definido.

5 *Su utilidad y uso.*—Grande es la utilidad de las definiciones. Ellas trazan los límites de los objetos; separan unos de otros para mejor comprenderlos; convierten las ideas de oscuras en claras, de confusas en distintas; exponemos en forma sintética el concepto, resumen de la ciencia toda; en suma, por ellas fijamos los objetos, determinamos el valor comprensivo de las ideas y adquirimos perfecto conocimiento de los distintos seres.

El uso que hacemos de las definiciones es grande por contribuir poderosamente á exponer la verdad científica.

6 *Definición de nombre y de cosa.*—La Lógica de Port-Royal admite la definición de *nombre* y de *cosa* pe-

ro sin fundamento alguno, porque sólo las ideas pueden definirse por tener sólo ellas verdadera *representación mental* en el fondo de nuestra conciencia.

Y respecto á la de *nombre* puede decirse que traducimos y no definimos cuando establecemos una ecuacion de significado entre dos palabras dejando á un lado las ideas á que se refieren.

LECCION 20

CIENCIA DE LOS SÉRES. —PRIMERA PARTE.—CONCLUSION
DE LA MATERIA ANTERIOR.

Condiciones de la definicion.—Expuesta la doctrina de la definicion es preciso estudiar las condiciones á que debe someterse, si ha de cumplir su elevado fin en el orden de la ciencia concluyendo de esta manera tan importante materia.

2 *Reglas negativas: su exámen.*—Háse dicho que la regla suprema de la definicion, la que á todas comprende estando en ella incluidas las demás es que convenga á todo y á sólo el definido—*toti et soli definito*.

Así es ciertamente: para distinguir un objeto de otro lo aislamos trazando la línea de demarcacion que debe separarle—*toti*—no debiendo comprender sino lo que hace parte del objeto—*soli*—de donde se colige que

esta ley — *toti et soli* — se deriva del mismo fin propuesto por el medio de exponer la verdad científica, por la operación lógica llamada definición.

3 Regla positiva: estudio sobre la totalidad de los elementos esenciales. — La regla positiva va dirigida á expresar con qué elementos deberá constituirse.

El objeto de la definición es lo esencial. La especie se compone de elementos que podemos separar materialmente por el análisis como los varios órganos del cuerpo, y mentalmente por la abstracción como las facultades del alma humana. Los elementos constitutivos de la especie serán ya las partes componentes, ya también las propiedades ó caracteres debiendo entrar toda esta pluralidad en la definición para constituir la especie y poderse definir conforme á esta regla *positiva* establecida por la Lógica.

4 Género y diferencia. — Se entiende por género la suma de los atributos y por diferencia la forma especial que determina la esencia específica de la materia. El hombre tiene por género la *animalidad* y por diferencia la *razón*.

5 Razones para asociar el género á la diferencia. — Si se definiere por el género — como quería Platon — resultaría *incompleta* por omitirse la forma característica de la especie.

Lo mismo puede afirmarse de la definición que lo fuese tan sólo por la diferencia; de donde resulta debe definirse reuniéndose en una sola y determinada forma el género y la diferencia.

6 *El género debe ser próximo: su fundamento.*—Se llama género próximo la diferencia inmediata añadida para llegar á la especie.

Sabido esto tendremos que recayendo la definición sobre una idea general con el objeto de distinguirla de todas las demás, sólo se conseguirá sumando el *género próximo* con la *última diferencia* por ser aquél el que más caracteriza, separa, distingue y determina la idea.

LECCION 21

CIENCIA DE LOS SÉRES.—SEGUNDA PARTE.—DIVISIÓN

Division: reflexiones sobre este punto.—Si por la definición la idea general se circunscribe, se limita, se fija el valor comprensivo asignándole un carácter, una nota especial por determinarla llegando de esta suerte á formar un concepto claro y circunstanciado; por la division separamos los elementos separables, notamos las particularidades contenidas en cada una de ellas, fijamos el valor extensivo de las ideas, lo exponemos analíticamente: en suma, la division completa la definición contribuyendo á conocer mejor las partes constitutivas, ó los aspectos ménos generales de una idea que integran el todo dividido.

La Lógica considera la idea general como un *todo* pudiendo ser éste de dos clases; *físico* y *lógico* representados por el *totum* y *omne* de los latinos.

El primero está constituido por los elementos similares ó disimilares que forman el conjunto; y el segundo por las clases ménos generales que le están subordinadas.

2 *Principios de division: sus consecuencias.*—Atendiendo al todo físico y lógico se descubren dos principios de division, llamándose el que se refiere al primero de *particion* consistente en la distincion real de las partes integrantes que componen el todo físico; y al segundo de *division* consistiendo en la division de las partes subjetivas subordinadas á la idea general.

Este principio de division lógica dá lugar á que pueda dividirse: el género por sus especies; el género por sus diferencias; la sustancia por los accidentes opuestos que en ella pueden notarse; y el accidente por la variedad de sustancias en que puede hallarse.

3 *Subdivisiones y codivisiones.*—Se llaman *subdivisiones* las nuevas divisiones de los miembros de una anterior division; y *codivisiones* las divisiones paralelas y colaterales que pueden hacerse de una idea segun diversos puntos de vista.

4 *¿Deben ser preferidas las divisiones DICOTÓMICAS á las POLITÓMICAS?*—Las divisiones *dicotómicas* son preferidas siempre que pueda hacerse por haber verdadera oposicion entre sus miembros; pero cuando las *politómicas* estén inspiradas en la naturaleza del asunto y nos

lleven á la claridad y distincion del objeto deberán emplearse como así lo han hecho hombres ilustres en sus respectivas ciencias.

5 *Leyes de una buena division: su fundamento.*— Para dividir bien se necesita tener presente las reglas siguientes:

1° La division debe ser natural.

Como la libertad más completa campea en la eleccion de los diferentes puntos de vista bajo los cuales puede estudiarse la idea, de ahí la necesidad que la division no sea extraña á ese mismo punto de vista que en la idea consideramos.

2° Debe ser íntegra.

Si agregamos elementos extraños no comprendidos en la idea general, ó suprimimos algunos propios faltaremos á esta regla resultando la division defectuosa.

3° Debe ser opuesta.

De no ser así multiplicaríamos los miembros de un modo indebido y lejos de contribuir á la claridad llevaría la confusion á nuestra inteligencia.

Y 4° Debe ser adecuada.

Tanto se ofende á la claridad por exceso como por defecto.

6 *Ley á la cual pueden reducirse todas ellas.*— Todas estas reglas están sintetizadas en una ley suprema expresándose esta en que la division ha de ser *natural y completa*.

LECCION 22

CIENCIA DE LOS SÉRÉS.— TERCERA PARTE. CLASIFICACION

Clasificación.—Dividido un todo precisa clasificarlo si queremos no queden aislados sus diferentes miembros dándoles la unidad necesaria, poniendo en condiciones á la inteligencia humana de funcionar ordenadamente y distribuir nuestras ideas en grupos segun sus semejanzas y diferencias

Segun esto podemos definir la clasificacion diciendole es: *la division fundada en las semejanzas y diferencias; ó la ordenada distribucion de las ideas generales en grupos segun los puntos de semejanza que entre sí tienen.*

2 *Clasificación práctica: sus servicios.*—Se hace esta clasificacion en vista de la necesidad de reconocer un objeto determinado en medio de otros.

Hallamos una palabra en el diccionario que contiene todas las de una lengua; un libro en una gran biblioteca; un soldado en una arma y una planta entre todos los vegetales. Lo practicamos esto en virtud de las divisiones y subdivisiones que hacemos del conjunto de los objetos sobre los cuales se opera la indagacion.

3 *Clasificación teórica: su fin.*—La clasificación teórica propónese como fin reproducir sin error y sin omisiones las verdaderas relaciones de las cosas, puesto que se halla fundada en el conocimiento de esas mismas relaciones.

4 *Clasificación natural y artificial: ventajas de esta segunda.*—Se entiende por división natural el conjunto de semejanzas descubiertas entre los individuos que forman una clase; y artificial la fundada en la elección de un sólo carácter bien pronunciado.

Teniendo las clasificaciones artificiales como punto de partida un sólo carácter elegido libremente se multiplican no exigiendo el conocimiento de las naturales; de ahí sean aquellas sencillas, fáciles y variadas y por consiguiente más ventajosas que las naturales siempre lentas y penosas en su marcha progresiva.

5 *Valor objetivo de las clasificaciones.*—El valor objetivo de las clasificaciones dependerá de haber observado las reglas que la Lógica establece ya respecto á la división, ya también á la clasificación misma. Estas son respecto á la segunda:

1^a Los caracteres que se elijan, como base de la clasificación, deberán ser los más importantes y los más fáciles de percibir.

Y 2^a Los grupos resultantes de la clasificación han de ordenarse con toda la simetría posible.

6 *Método seguido en las clasificaciones empíricas y racionales.*—En las clasificaciones empíricas se toma en primer lugar los caracteres específicos más salientes.

luego otros menos sensibles para formar con ellos un orden, del orden se pasa á la familia, á la tribu, al género, á la especie, á las variedades y sub-variedades hasta llegar al individuo siendo la base de ellas las semejanzas y diferencias.

En las clasificaciones racionales las del género se obtienen por la *abstracción* y las de la especie por la *adición* de los caracteres determinativos de una idea.

LECCION 23

HIPÓTESIS

Razon del método.— Necesitamos ante todo consignar las razones que tenemos para tratar aquí de las hipótesis no habiéndolo hecho anteriormente, como al parecer lo aconsejaba el método impuesto por nosotros en la exposición de la Lógica aplicada.

En las lecciones precedentes hemos hablado de la ciencia de hechos y de la de los seres explicando los procedimientos empleados por la humana inteligencia para adquirir y exponer la verdad científica resultando de aquí la Lógica de la certeza; pero hay también la Lógica de la probabilidad, la Lógica de la hipótesis y

nada más natural y conforme á razon que á la Lógica de la certeza siga la de mera posibilidad, á la Lógica de la verdad la de la probabilidad.

Por otra parte; al arte de la prueba—*ars probandi*—debe seguirle el arte de la conjetura *ars conjectandi*.

2 *Hipótesis: sus especies.*—Se entiende por hipótesis un juicio más ó menos probable, más ó menos dudoso que se admite provisionalmente como verdadero para explicar un hecho ó una série de hechos.

Se pueden distinguir tres clases de hipótesis segun tengan por objeto la existencia de una ley, su fórmula ó la naturaleza de uno de los términos de la misma.

La hipótesis en el primer caso tiene por objeto responder á esta pregunta: ¿la coexistencia ó sucesion de fenómenos es una ley? y es una *interpretacion de la experiencia*; en el segundo ¿es exactamente la ley? y es una *fórmula de la experiencia*; y en el tercero: ¿á qué fenómeno desconocido se halla ligado por la ley otro conocido? y es una *anticipacion de la experiencia*.

3 *Origen y valor de las hipótesis.*—El origen psicológico de estas hipótesis está fundado en la percepcion de una *analogia*.

El valor de las hipótesis es meramente conjetural en el primer momento pasando más tarde á la categoria de verdad incontrastable y de inmensas aplicaciones si llega á comprobarse.

4 *Condiciones de probabilidad de las mismas.*—Las hipótesis dejan de serlo pasando á ser verdades cuando se hallan conformes con la ley que rige á los fenómenos

y con los principios que los produce: tal sucede con la gravitacion universal de Newton.

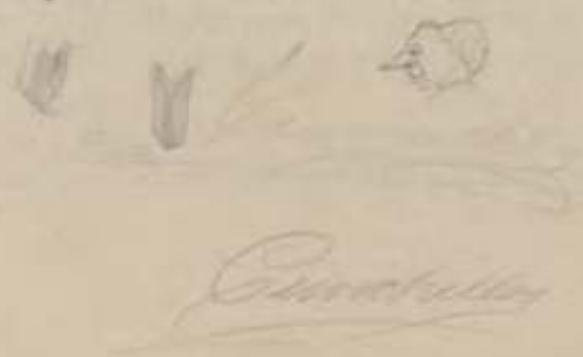
Sin embargo, el mayor grado de probabilidad en las hipótesis dependerá principalmente de la *simplicidad del número de los hechos explicados y del descubrimiento de otros nuevos.*

5 *La hipótesis como fórmula y como símbolo.*—La hipótesis puede considerarse no sólo como un poderoso auxiliar que prepara la explicacion definitiva de los hechos, sino que es—como dice Wewel—la operacion que consiste en expresar una multitud de fenómenos mediante una fórmula general.

Es además un *símbolo* para representar los hechos.

6 *Su importancia en el progreso de las ciencias.*—La importancia y necesidad de la hipótesis es incuestionable.

Un hecho por sí mismo no significa nada sino sabemos la ley que lo rige, el principio que lo explica y la razon de su existencia; así el firmamento tal como se presenta por la percepcion sensible, es un caos oscuro é inexplicable disipándose tan densa oscuridad é iluminándose con brillante luz tan luego como el astrónomo sujeta á leyes el movimiento armónico de tantos mundos luminosos que tachonan la bóveda celeste.



LECCION 24

CIENCIAS MATEMÁTICAS

Objeto de las ciencias matemáticas: distínguese de las físicas.—Aun cuando la ciencia es una porque una es también la facultad de conocer; sin embargo, siendo diversos los objetos que ella estudia se determinan en otras tantas ciencias, no pudiendo confundirse las matemáticas con las físicas por haber entre ellas una separación completa, absoluta, esencial tanto por el objeto mismo como por el procedimiento seguido en cada una de ellas.

El objeto de las ciencias matemáticas es *ideal*, el de las físicas *real*; el procedimiento de las primeras es *demostrativo*, el de las segundas *experimental*.

2 *Demostración: sus principios.*—La demostración es una operación racional que desenvuelve los principios de una ciencia y expone sintéticamente las verdades que la constituyen; es, por consiguiente, un verdadero raciocinio que partiendo de principios evidentes resuelve una cuestión.

La demostración puede ser mediata é inmediata: la primera relaciona las consecuencias con los primeros

principios mediante otras verdades ya demostradas; la segunda parte *inmediatamente* de los principios.

En las demostraciones matemáticas conviene estudiar los principios que son: las *definiciones* y los *axiomas*.

3 *Definiciones matemáticas: sus caracteres.*—Las definiciones matemáticas son *constructivas* y las empíricas *descriptivas*; las primeras son *a priori* y las segundas *a posteriori*; así definir los números y las figuras es enunciar el procedimiento con el cual se obtienen: $2=1+1$; $3=2+1$. La esfera es el volúmen engendrado por el movimiento de un semi-círculo que gira al rededor del diámetro llamado su eje.

4 *Axiomas: su carácter propio.*—Se llaman *axiomas* los principios formales ó verdades especulativas evidentes por sí mismas comunes á todas las ciencias.

El carácter de los axiomas es la *indemostrabilidad* puesto que siendo evidentes se presentan ante la razón con tal brillo, con tal claridad que no dejan lugar á la más ligera sombra de duda ó incertidumbre.

5 *Postulados, teoremas, problemas, corolarios, escolios y lemas.*—En la exposición sintética de la ciencia se ha solido admitir la nomenclatura siguiente:

Postulados son las verdades *fundamentales* que tienen un carácter *práctico* en los cuales se pide se conceda la posibilidad de una cosa para que sirva de fundamento á ulteriores demostraciones.

Teoremas son ciertas verdades puramente *especulativas* y *demostrables*.—Los teoremas son verdaderos

elementos integrantes de la teoría; hay en ellos una *hipótesis* que sirve de dato á la demostración; una *tésis* que expresa la verdad demostrable y una demostración.

Problemas son unos enunciados prácticos en que se propone la resolución de una cuestión enseñando y legitimando los procedimientos para conseguirla.

En el problema hay tres cosas indispensables: una *propuesta*, una *solución* y una *demostración*. El problema se convierte en un teorema haciendo de la solución una *hipótesis*, de la propuesta una *tésis* y dejando la misma *demostración*.

Corolarios son las verdades especulativas que se derivan inmediatamente de una verdad anterior. Son verdaderos teoremas ó problemas á veces de grande importancia.

Escolios son las prevenciones ó advertencias que se intercalan por el cuerpo de la ciencia para facilitar su marcha deductiva. No son miembros del todo sistemático, tienden sólo á la facilidad didáctica.

Y *lemas* son los enunciados que pasan de una ciencia á otra para su mayor ilustración. Son de mucha utilidad por auxiliarse de ellos las ciencias, permitiéndoles suplir con luz ajena la falta que en algunos puntos tienen de luz propia.

LECCION 25

CIENCIAS MORALES

Division de las ciencias morales.—Las ciencias psicológicas ó morales estudian al hombre considerado en su naturaleza racional proponiéndose dos fines distintos; desenvolver las *leyes y formas reales* de la naturaleza y vida humana en sus diversas manifestaciones ó formar el *tipo ideal*.

Se dividen las ciencias morales en *teóricas* (Psicología, Historia y Filología), y *prácticas* (Derecho, Jurisprudencia y Economía política) derivaciones estas segundas de la Sociología ó ciencia social cuyo fundamento es la Moral.

2 *La Historia: tres elementos.*—La Historia—conciencia de la humanidad—supone tres elementos: la Crítica histórica que recoge y discute los testimonios; la Historia propiamente dicha que refiere los hechos pasados y explica sus causas generales ó particulares; y la Filosofía de la historia que investiga estas causas determinando su influencia en la vida de los pueblos.

3 *Testimonio: su importancia.*—La crítica histórica está representada por el testimonio entendiéndose por

tal la relacion verbal ó escrita de uno ó más testigos sobre un hecho ó una série de hechos.

Grande es la importancia del testimonio como medio de informacion fundándose en él principalmente la vida social. Por él muestra experiencia personal, por decirlo así, se extiende, se ensancha, aumenta prodigiosamente, se multiplica abarcando todos los puntos del espacio viviendo la humanidad sin interrupcion.

4 *La fé que se le otorga es natural y legitima?*—Es indudable que esta fé es natural y legitima por descansar—como dice Reid—en el principio de *veracidad y de credulidad*.

El primero se funda en la tendencia natural é irresistible á decir la verdad estando ingénito en nuestro mismo sér, teniendo que contrariar nuestra misma naturaleza para mentir, para manifestar lo contrario de lo que se siente; y el segundo que consiste en la propension natural á creer en lo que se nos dice.

5 *Crítica del testimonio: sus reglas.*—La crítica del testimonio está basada en la *indagacion de la causa* debiendo distinguirse dos casos para aplicar las reglas establecidas por la Lógica.

Estos dos casos son: 1° si el testigo es uno; y 2° si son vários. Siendo uno sólo hay que atender á su capacidad y veracidad habitual, pasiones é interés: reuniendo estas condiciones su *testimonio será fidedigno*.

Si son vários se procederá al exámen de cada uno de ellos y despues al mayor ó menor acuerdo entre los mismos, investigando la causa de sus dichos y las cir-

cunstancias de cada uno de los testigos. Si están de acuerdo y los testigos reúnen las condiciones de capacidad y veracidad el testimonio será verdadero.

6 *Historia: crítica de las tradiciones, de los monumentos y de los escritos.*—La relación verbal se llama *tradicion* y la escrita *historia*.

Para que la historia se tenga como verdadera es necesario: 1° que sea *contemporánea* de los hechos que refiere ó la más próxima posible: 2° que sea conforme con los monumentos públicos y la tradición por recibir de estos la verdad su confirmación más solemne: 3° que cuando haya dos ó más historiadores estén todos *concordes* en la narración de los hechos en su parte sustancial por lo ménos: y 4° la historia ha de ser *consecuente consigo misma*, es decir, no ha de envolver contradicción alguna en su relato, ni ménos oponerse al dictámen de la razón.

En cuanto á los monumentos (sepulcros, estatuas, arcos de triunfo) es preciso saber si son *auténticos* y *sinceros*.

Y respecto á los escritos (diarios, memorias) debe examinarse también su *autenticidad*.



LECCION 26

CIENCIA SOCIAL

Sociología; su concepto.— La Sociología, ó ciencia social, cuyo fundamento es la Moral, formula los principios bajo los cuales se mejoran las condiciones de los hombres viviendo en sociedad, siendo al cuerpo humano un consejero, un director que le conserva, le fortifica y le pone en excelentes condiciones de salud.

2 *Política teórica y práctica; necesidad de su union.*—La ciencia social se divide en Política teórica y práctica; en ideal ó real; la primera determina las leyes sociales, las establece, las funda y afirma su existencia; y la segunda las aplica al hombre constituido en sociedad.

Ni la política práctica ni la ideal son por sí solo suficientes para dirigir el cuerpo social porque se desconocen sus leyes, porque se ignora la marcha y el sucesivo desarrollo de la sociedad y no conociéndose los principios bajo los cuales se rige, no puede ser conducida por la senda del progreso, mejorar sus condiciones y desenvolverla en sus diversos aspectos.

El ideólogo, por otra parte, al querer implantar

una política que está fuera de la realidad se desentiende de las condiciones sociales, no aprecia el estado actual; de ahí vanas quimeras, sueños fantásticos, ilusiones siempre engañosas é irrealizables en la práctica.

Por eso proclamamos como una necesidad absoluta impuesta por la razón y las conveniencias sociales unir, asociar, armonizar lo ideal con lo real, la política teórica con la práctica.

3 *Posibilidad de la ciencia social: discusión.*—La política práctica ó real llamada *Física social* estudia las leyes de la *coexistencia* y de la *sucesion* según liga los diversos organismos del cuerpo social, á determina la evolución de cada uno de ellos. A la primera parte A. Comte la denomina *Estática social* y á la segunda *Dinámica*.

Pero ¿es posible la ciencia social? lo cual equivale á preguntar ¿la sociedad tiene sus leyes? Desde luego contestamos á las dos preguntas en sentido afirmativo.

La sociedad no marcha á la ventura, se desenvuelve en su rica y variada vida obedeciendo á leyes fijas, constantes y universales como las que rigen el orden físico, leyes que presiden el desarrollo histórico moviéndose el hombre á impulsos de su *libertad* sí, pero bajo la dirección de la Providencia.

4 *Hechos históricos y sociales: sus diferencias.*—Los fenómenos que presentan las sociedades son de dos clases: accidentales los unos, normales los otros; aquellos se llaman *históricos* y estos *sociales*. Veamos sus diferencias.

Los primeros forman los accidentes de la vida de los pueblos—guerras, conquistas, revoluciones—los segundos son más profundos y forman, por decirlo así, la trama de la vida de las naciones—régimen de la propiedad, relaciones de clases, progreso y decadencia.

Los hechos históricos, por otra parte, no tienen un carácter rigurosamente científico por resultar bien de causas accidentales, ó bien de la union de estas con las generales; mientras que los sociales son producidos por causas permanentes.

LECCION 27

DEL ERROR

Naturaleza y division del error.—Si la verdad es la vida del espíritu, el error es la muerte. Nada hay que tantos males produzca al individuo y á la sociedad, nada que altere la paz de los estados y contribuya tanto á perturbar las conciencias, á promover grandes trastornos en el orden social, á llevar la miseria á los pueblos y á sumirles en la degradacion como el error correspondiendo á la Lógica examinar su naturaleza y estudiar sus causas á fin de evitarlo.

Consistiendo la verdad en la relacion de conformi-

dad de un objeto con el mismo (objetiva), ó del conocimiento con las leyes de la inteligencia (subjetiva); el error consistirá en la falta de acuerdo de los elementos constitutivos.

El falso juicio formado con ocasion de relacionar dos términos que no están *realmente* relacionados dá lugar al error, siendo tantos cuantos son la clase de conocimientos atesorados por la inteligencia.

2 *Distínguese de la ignorancia y del olvido.*—La ignorancia no puede confundirse con el error: el primero es un estado negativo de la inteligencia y el segundo positivo. El que ignora *nada sabe*, siendo aquella la carencia absoluta de todo conocimiento, la privacion de toda idea.

Tampoco puede confundirse con el olvido, es decir, con no acordarse de lo que fué, de lo pasado por más que los dos estados anteriores produzcan los mismos efectos.

3 *Error de representacion: ejemplos.*—A la verdad subjetiva debe oponerse un error subjetivo y á la objetiva otro tambien objetivo, material ó de representacion.

Como la representacion ya sea de los términos, ya de las relaciones puede estar en desacuerdo de tres maneras la representacion puede pecar por *defecto*, por *exceso* ó por *las dos cosas á la vez*.

En los errores de *defecto* podemos citar: un juez ignora los antecedentes del acusado formando juicio falso de su valor moral; en el de *exceso* atribuir al número trece una influencia en desgraciados sucesos; y en

el de *sustitucion* el juicio favorable que formamos de nuestros amigos y desfavorable de los enemigos.

4 *Causas determinantes: examen.*—Las causas que los determinan pueden referirse: al objeto, á lo interpuesto entre el objeto y el sujeto, y al sujeto en sí mismo.

El error no puede atribuirse nunca al objeto porque este se presenta siempre como es en sí.

En cuanto á los seres interpuestos en el espacio ó en el tiempo entre el objeto y el sujeto puede producirse error por defecto, exceso ó sustitucion.

Y por último, respecto al sujeto hay causas que proceden de su organismo y otras resultado de las facultades intelectuales.

5 *Influencia de la voluntad.*—La influencia de la voluntad para evitar los errores es grande por ser ella la directora de la atencion, y sabido es que varias de las causas se evitan con sólo desplegar una atencion firme, enérgica y sostenida.

LECCION 28

CRITERIO DE VERDAD

Criterio: Pruebese su existencia.—Antes de resolver el problema de la existencia de los criterios digamos qué se entiende por criterio.

A los caracteres propios, á las notas por las cuales distinguimos la verdad del error se llama *criterio*; *regula veri et falsi*, regla de lo verdadero y de lo falso decía Ciceron.

Todos los ataques dirigidos por el escepticismo van encaminados á probar la falibilidad de nuestros medios de conocer y las muchas ilusiones que sufrimos, como consecuencia de lo limitado de nuestra facultad de conocer.

Los sentidos nos engañan—se dice—pero es cuando—añadimos nosotros—no se sujetan á las leyes que la Lógica establece, cuando se quebrantan é infringen siendo entonces víctimas del error.

Por otra parte, todos los hombres creen en la existencia de la verdad, creencia universal en el tiempo y en el espacio y conforme con la aspiracion de nuestra facultad de conocer.

2 *Criterio de la conciencia y del sentido comun.*—La conciencia—dándonos el conocimiento del Yo y de sus propiedades fundamentales—es el centro de la vida psíquica, no habiendo fenómeno de sensibilidad, de inteligencia y de voluntad que no pertenezca á la conciencia.

Considerándola como criterio descúbrese es infalible estando más dispuestos á dudar de la existencia de los objetos del mundo sensible que de nosotros mismos por no haber ilusion; aparece un fenómeno luego es; su aparicion implica su misma existencia.

Se llama *sentido comun* el modo de ver seguro é in-

falible propio de todos los hombres al funcionar la razón espontáneamente.

Háse dicho por algunos filósofos (Bacon, Descartes, Kant) que una apelacion al sentido comun es erigir en criterio de verdad á la ignorancia y al prejuicio; siendo, por lo tanto, la condenacion de toda ciencia.

No podemos suscribir á esta opinion, porque aun prescindiendo de que el sentido comun puede y debe considerarse como criterio, por ser la salvaguardia de multitud de verdades indispensables para vivir en materia científica, decide las cuestiones por descansar la ciencia en principios evidentes y precisamente este carácter distingue al sentido comun.

3 *Criterio de la evidencia.*—Se entiende por evidencia *la luz clara y penetrante conque la verdad se presenta á los ojos de la inteligencia.*

Se divide en *metafísica, física y moral* si traspasa los límites de la experiencia; tiene su fundamento en las leyes de la naturaleza; ó si el opuesto de este género de verdades es imposible atendiendo á las leyes que rigen á los hombres en sus recíprocas relaciones.

Considerada como criterio la evidencia es la causa de nuestra certeza pues en todos nuestros conocimientos, ya sean empíricos ó racionales, ella determina nuestra más firme adhesion á la verdad.

4 *La certeza de nuestros juicios descansa en los dos únicos criterios primitivos* conciencia y evidencia de la razón.—La conciencia que es un testimonio irrecusable y la evidencia de la razón que—como dice Cl. Bernard

—es el criterio de todo criterio; son las dos las bases fundamentales del saber humano.

LECCION 29

LENGUAJE

Lenguaje: sus especies.—Al conjunto de signos por los cuales el hombre expresa los estados de su conciencia se llama lenguaje dividiéndose primeramente en natural y artificial.

El primero está constituido por gritos, gestos, movimientos y ademanes que revelan los diferentes estados psicológicos, y el segundo formado por signos artificiales expresivos del pensamiento.

2. *Origen del lenguaje: discusión.*—Objeto de largas controversias ha sido y continúa siendo en la actualidad averiguar el origen del lenguaje.

A cuatro opiniones pueden reducirse las referentes á esta materia.

Supone Bonald que la palabra es de *revelacion sobrenatural*; sostienen Reid, Garnier y otros es de *revelacion natural*; hay quien defiende es de *invencion artificial* y otros que es el resultado de una *elaboracion progresiva del lenguaje natural* realizada por la necesi-

dad á través de los tiempos y con la intervencion de las facultades del hombre.

Nosotros afirmamos tiene un origen verdaderamente divino, siendo un don especial concedido por Dios á la criatura; no pudiendo el hombre haberla inventado.

Para proceder con método debe distinguirse la *cuestion de hecho* y la de *mera posibilidad*.

La *cuestion de hecho* se resuelve por la historia. El libro más antiguo del mundo es la Biblia y allí nos dice Moises, de una manera tan sencilla como elocuente, que el primer hombre habló una lengua articulada, no siendo contrariado este testimonio por ningun otro y mereciendo, por consiguiente, ser creído con una creencia firme, con una adhesion incondicional.

La *cuestion de mera posibilidad* puramente racional tambien nos hace afirmar que el hombre abandonado á sí propio no podia inventar la lengua.

Con la *metáfora*, la *onomatopeya* y las *interjecciones* se cree poder explicar los estados por los que ha ido pasando la palabra, en opinion de los que creen que el hombre la inventó.

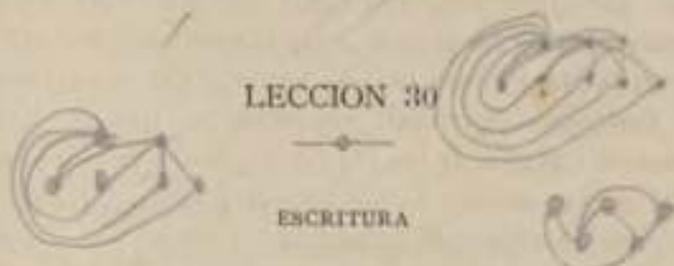
Jamás la semejanza descubierta por la inteligencia entre unos y otros objetos, pueden darnos la palabra en un estado de completo mutismo en el cual es preciso suponer á los hombres.

Lo mismo puede decirse de la *onomatopeya* por haber una gran diferencia entre imitar y nombrar.

Y respecto á que las interjecciones hayan sido la



frente para la formación del lenguaje debemos decir que este modo de inventarlo supone juicio perfecto, grandes conocimientos y profunda reflexión, cualidades imposible de concederse á los hombres en el estado de completo mutismo y en el cual es preciso suponerles al tratar de su invencion.



Escritura: sus servicios y especies.—La escritura —sistema de signos permanentes del pensamiento— immortaliza la idea, trasmite los grandes sucesos, las conquistas de la civilizacion, los adelantos de la humanidad en su marcha siempre ascendente.

La escritura puede hacerse: pintando los objetos cuya idea queremos expresar ó pintando los sonidos articulados. A la primera se llama escritura *ideográfica* y á la segunda *fonográfica*.

La ideográfica ó pinta la imagen del objeto ó expresa metafóricamente las cualidades ó relaciones de los mismos objetos (*escritura simbólica*). Y la fonográfica pinta los sonidos completos (*silábica*) ó las partes integrantes (*alfabética*).

2 *Escritura ideográfica: sus inconvenientes.*—Pintando las ideas y no los sonidos necesitábase infinidad

Santiago Cuadros

de signos equivalentes á aquellos resultando imposible poder escribir tantas cosas y con caracteres tan distintos. Además sólo podían pintarse los objetos sensibles que afectan á la vista y de ningun modo los olores, sabores, las relaciones de unos seres con otros y los conceptos metafísicos que constituyen el tesoro de la inteligencia.

3 *Escritura fonográfica: sus ventajas.*—Ante estos inconvenientes fué preciso dejar la escritura ideográfica y sustituirla por otra más en armonía con la expresión del fenómeno espiritual: era necesario que en vez de pintar la imagen de los objetos expresase las ideas por medio de los sonidos; de ahí la escritura fonográfica.

Los elementos de la escritura fonética son veintisiete descomponiéndose de la siguiente manera: cinco vocales, diez y siete consonantes, el signo de la aspiración representado en nuestra lengua por la *h*, dos por razón de la cantidad y otros dos por razón del acento.

La escritura fonética principalmente la *alfabética* lleva inmensas ventajas á toda otra clase de escritura, por expresar con un corto número de signos todas las voces y articulaciones y combinándolas entre sí constituir un lenguaje escrito tan sencillo como el hablado.

Todas las invenciones humanas quedan oscurecidas ante el inestimable don concedido por Dios al hombre de la escritura alfabética. Fecunda en resultados es el medio más útil y necesario á la civilización y progreso intelectual.



El autor se reserva

ELEMENTOS DE FILOSOFÍA MORAL

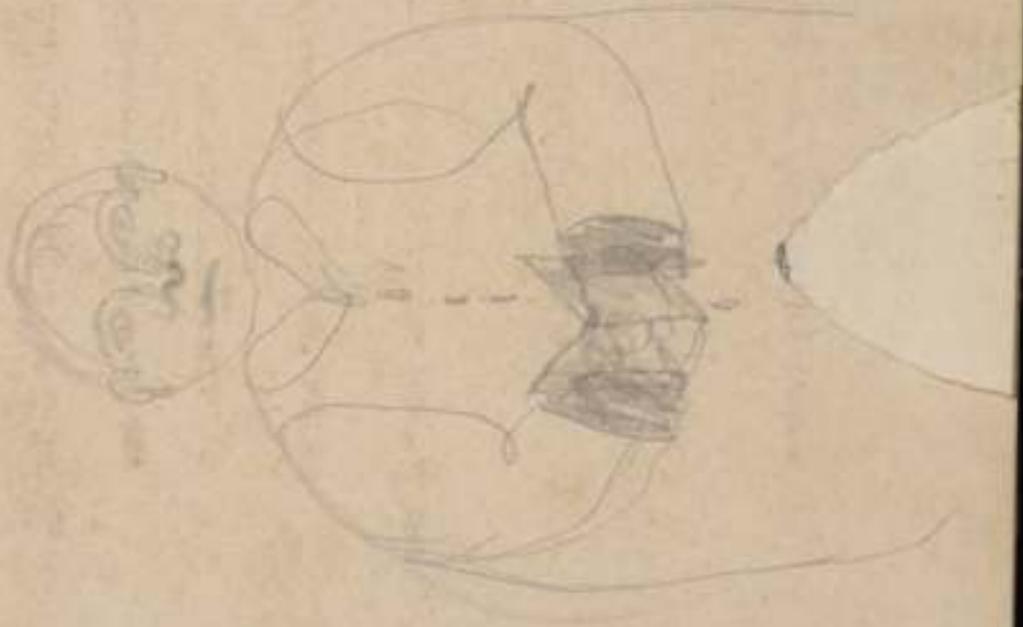


1895

*no se puede
ver por*

1840

1840



ELEMENTOS
DE
FILOSOFIA MORAL

POR EL DOCTOR

D.^s Mariano Amador y Andreu

Catedrático numerario de Metafísica

EN LA

Universidad de Salamanca

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Otra declarada de utilidad y mérito por el Consejo de Instrucción Pública

SEGUNDA EDICION

SALAMANCA

IMPRESA DE FRANCISCO SUÑEZ IZQUIERDO

1896

Esta obra es propiedad de su
autor. Todos los ejemplares van
firmados y rubricados.

Melchor de Armas



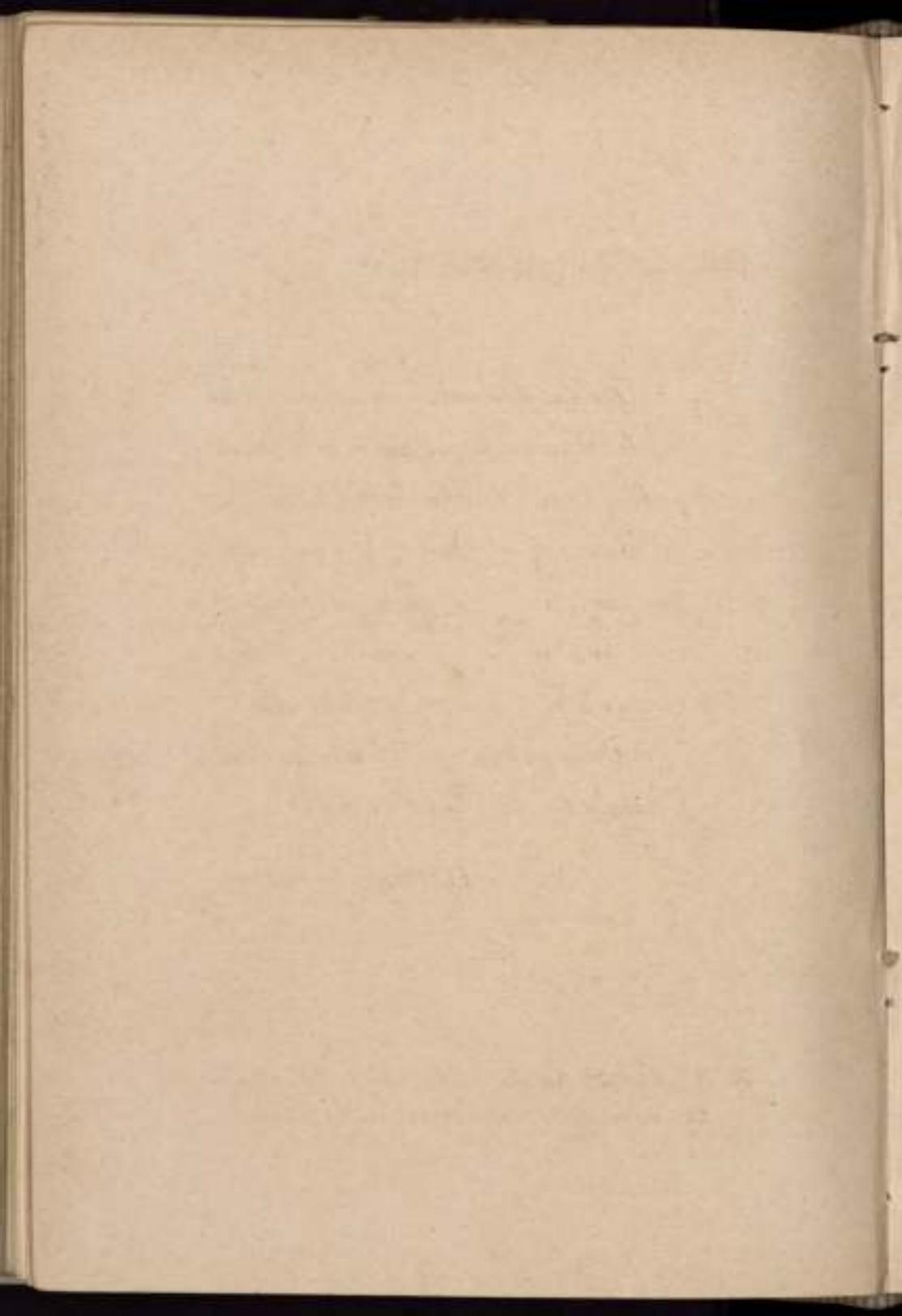
AL EXCELENTÍSIMO
SEÑOR DON MAMÉS ESPERABÉ Y LOZANO

Rector

de la Universidad literaria de Salamanca

*Mi muy distinguido amigo
en testimonio de sincero afecto*

Mariano Amador.



(Sello del Obispado de Vitoria)

Por las presentes concedemos nuestra licencia para que imprima usted y publique su obra titulada Elementos de Filosofía Moral mediante á que, según la censura, se encuentra conforme á los dogmas de nuestra Santa Fe y á la moral cristiana.

*Dios guarde á V. muchos años.
Vitoria 10 de Abril de 1889.*

El Obispo de Vitoria.

Sr. D. Mariano Amador, Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria.



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DICTAMEN

DEL

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

ACERCA DE LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA



CONSEJO de Instrucción pública.—La Sección segunda en sesión celebrada el día 6 de Febrero de 1890 emitió el siguiente dictámen.

La Sección segunda pasa á emitir su dictámen respecto de la obra de D. Mariano Amador, Catedrático numerario de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el Instituto de Vitoria, titulada **ELEMENTOS DE FILOSOFÍA MORAL.**

Conviene ante todo dar á conocer, siquiera sea en sucinto extracto, toda la materia que dicha obra comprende, las cuestiones que en ella se plantean y el criterio del autor para resolverlas.

x

Se examina en el prólogo el carácter que presenta la llamada Filosofía novísima, los principios que la informan y el criterio con que se resuelven las cuestiones más graves y transcendentales haciendo ver que el positivismo moderno ha engendrado la duda, tratando de asentar la sociedad sobre la base de la negación, quitando al hombre la libertad, origen de su grandeza, la espiritualidad é inmortalidad del alma, la existencia de la vida futura y la de Dios substituyéndolo por la naturaleza y olvidando hasta lo que Diderot decía: «¡Oh Dios! Yo no sé donde estás pero obraré como si leyeses en mi alma y viviré como si estuviese delante de tí!»

Después de algunas reflexiones, manifiéstase que solo el Cristianismo puede hacer á los pueblos grandes, poderosos y florecientes, que ni la moral búdica en la antigüedad, ni la patrocinada por el racionalismo y en particular por las escuelas Kantiana y Hegeliana, ni la teoría sobre la evolución sostenida recientemente por Mr. Letourneau, Presidente de la Sociedad Antropológica de París, puedan compararse con la del Cristianismo contenida en la augusta y sublime religión del Crucificado.

Con este criterio traído al proceso filosófico se tratan todas las cuestiones en estos ELEMENTOS DE

FILOSOFÍA MORAL, criterio eminentemente espiritua-
lista, cristiano y católico.

Se divide la asignatura en lecciones con un su-
mario en cada una de ellas para facilitar su estudio,
sumario que además constituye el programa sirvien-
do á los alumnos de preparacion durante el curso y
para los exámenes del mismo.

En la introduccion al estudio de la FILOSOFÍA
MORAL se determina el concepto de esta ciencia, sus
semejanzas y diferencias con el derecho, se examina
la teoría de la moral independiente, se demuestra la
importancia y necesidad de la ética, el carácter im-
perativo de la ciencia del deber y el plan seguido
en la exposicion psicológica, moral y ética (parte
teórica y parte práctica).

En la parte psicológica se trata del *principio
interno de la actividad humana* y con tal motivo se
demuestra que la vida del hombre es una continua
lucha consigo mismo, se examina las dos naturale-
zas que integran el ser racional dando la preferen-
cia á la psíquica, espiritual ó celeste: se marca la dis-
tincion esencial de la fuerza moral y la física, se ha-
ce ver que la confusion de estas dos fuerzas nos lle-
va al panteísmo: trátase del temperamento comba-
tiendo á Cabanis al sostener que la moral es una

simple modificación; se habla de los caracteres físicos y psicológicos de los cuatro temperamentos (bilioso ó colérico, sanguíneo, flemático y melancólico) concluyendo con las manifestaciones de la actividad bajo la influencia de la naturaleza física, así como las circunstancias que influyen notablemente en la manera de sér y de obrar del hombre (edad, clima, influencia de las estaciones, cambio de temperatura y alimentos).

Las manifestaciones de la actividad en relacion con nuestros semejantes se desenvuelven hablando de las simpatías morales, probando que la sociedad es el estado natural del hombre como la armonía lo es de la creación, siendo necesaria al progreso de las naciones y al perfeccionamiento de la humanidad por el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras.

El amor de sí mismo es también objeto de estudio y después de consignar que el principio de unión lleva al hombre á considerarse como una personalidad teniendo en sí un centro propio y hablar del amor de sí, amor de los demás y equidad para mejor comprender estos estados se toma un ejemplo del mundo físico. Los cuerpos se presentan bajo la forma sólida, líquida y gaseosa ó aeriforme. Cuan-

do la atracción molecular es mayor que la fuerza de repulsión llamada por nosotros expansión resulta la solidez en el orden físico y el amor de sí en lo moral; cuando la atracción es menor que la repulsión dá lugar en lo físico al estado de fluidez ó aeriforme y en lo moral al amor de los demás; y cuando la atracción es igual á la repulsión tenemos el estado de liquidez en los cuerpos materiales y la equidad ó la justicia distributiva en el mundo moral.

La familia considerada como el fundamento de la sociedad es examinada y con tal motivo se estudian las afecciones de los padres para con los hijos; porque el amor paterno participa del carácter del hombre, de su posición y de sus funciones en la familia y en la sociedad, mostrando los fundamentos para que el amor materno sea el más profundo.

La Sociedad civil ó el Estado se funda en la ley moral ó en la equidad resultado del equilibrio de las voluntades moviéndose cada una en su propia esfera sin perturbar el ejercicio de los demás, convergiendo todas las fuerzas sociales á un determinado objeto y prestándose un auxilio recíproco, desenvolviéndose la Sociedad política en su rica y variada vida en virtud de tan fecundos principios.

La avaricia, el orgullo, la humildad, la modes-

tía, la piedad y la amistad como manifestaciones de la actividad en relación con nuestros semejantes son objeto de estudio con el concepto de la patria en su sentido físico que es el país, el suelo del pueblo, de la nación, de la comunidad; en su sentido moral que es la sociedad humana y en su concepto político que es el resultado de la armonía de los intereses individuales con el general.

La última de las manifestaciones de la actividad en relación con nuestros semejantes la caridad se extiende y se compara con la filantropía citando textos de San Pablo combatiendo la filosofía que pretende confundirlas.

Además de las manifestaciones de la actividad bajo la influencia de la naturaleza física y de la actividad en relación con nuestros semejantes y que constituyen la primera parte denominada *Psicología moral*, se habla de las manifestaciones de la actividad en relación con Dios, principio y fin de todo lo creado.

Saber cómo nos elevamos al conocimiento de Dios es la primera cuestión que se trata, cuestión fundamental que la filosofía debe resolver.

La fé es la base de los sentimientos religiosos como su objeto es el principio de la religión y del culto.

Se demuestra la conveniencia y necesidad del culto público examinando la naturaleza moral del hombre, la fijeza y estabilidad de los símbolos que inculcan en nuestra alma los sentimientos de piedad.

El infinito en su relación con la voluntad es el bien soberano, principio y fuente de todo bien; y en su relación con la inteligencia es la verdad universal, origen de toda ciencia: cuestiones que se desarrollan en esta última parte de la *Psicología moral*, como también la necesidad de admitir *una causa primera, de un Sér Supremo y de una justicia eterna*.

La ley no es una abstracción sino una realidad que existe en la naturaleza de las cosas, independiente de nuestra razón y de nuestra voluntad debiendo el legislador descubrirla, formularla é imponerla. No es, como dice Montesquieu, la relación derivada de la naturaleza de las cosas, sino la relación de superioridad entre dos seres derivada de su misma naturaleza. La ley humana debe aproximarse á la divina para ser perfecta probándose esta tesis porque solo Dios es absoluto, omnipotente creando cuanto existe. La conciencia moral no puede ser comprendida sin el estudio de la Psicología, esto es, sin esa facultad por la cual adquirimos el conoci-

miento de nuestro yo, de nuestras propiedades, de nuestro modo de sér ó de existir pues la conciencia psicológica representa el todo, abraza el estado del alma en estado conscio, y la moral la parte por ser la aplicacion de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto á los actos ejecutados por nosotros mismos.

La ley moral, siendo la expresion de la voluntad divina, se impone con autoridad soberana descendiendo con carácter imperativo á la conciencia humana.

Se demuestra además que la justicia, la equidad, la sociedad, la educacion y el principio religioso son otros tantos medios de accion directa para elevarse el hombre al conocimiento de la ley moral.

Pasando á la libertad moral se determina en primer lugar su concepto, probando su existencia por el testimonio de la conciencia, por la idea del mérito, por las creencias de los pueblos, por las instituciones religiosas y por la instruccion y educacion.

La ignorancia, la incapacidad del espíritu (sueño, sonambulismo, embriaguez) son considerados como otros tantos obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad y por consiguiente desaparece

la libertad; con tal motivo se estudia el sueño, los fenómenos del sonambulismo, los cuales—dice Maine de Biran—solo pueden ser explicados por la imaginación que hace repetir automáticamente á los órganos las intenciones íntimas reproduciendo lo ejecutado en la vigilia, por eso se ha notado realizar los sonámbulos, la mayor parte de las veces, aquello que habitualmente hacen durante el día; del mismo modo que en el estado normal nuestros ensueños reflejan las impresiones recibidas en el período en que nos hemos hallado despiertos.

Continuando esta materia se examinan las pasiones, perturbaciones del espíritu—como las llamaba el ilustre orador romano—el miedo, la violencia demostrando que la fuerza exterior no puede penetrar en la esfera interna.

Las consecuencias del ejercicio de la libertad dan lugar á que se examine el deber y el derecho fijando su concepto, asignándole el orden moral como asiento firmísimo del derecho y no como la escuela racionalista de la cual se hace una enérgica refutación por fundarlo en lo condicionado.

La idea de responsabilidad supone el ser inteligente y libre siendo necesarias estas condiciones

para considerárenos dueños de nuestros actos y por consiguiente, responsables.

En su doble cualidad de inteligente y libre el sér humano debe conocer la ley y sugerirla voluntariamente pudiendo observarla ó rechazarla dando lugar al *mérito* ó al *demérito*, como consecuencia de su observancia ó quebrantamiento.

Al determinar el concepto de virtud y de vicio se dice que la primera es el hábito de obrar *intencionalmente* el bien moral, y el segundo el hábito de obrar *intencionalmente* el mal moral deduciendo de estos conceptos varios corolarios, entre otros, que la virtud consiste en la observancia del orden moral nacido de la constante disposición de la voluntad para obedecer las leyes.

En la parte teórica se habla del origen de la ley, como el sér humano adquiere su conocimiento pudiendo observarla ó infringirla por su libertad determinando el carácter moral de nuestras acciones.

En la parte práctica se expone los deberes del hombre para con Dios, se prueba la necesidad de darle culto público y solemne y se estudia el ateísmo, el indiferentismo religioso, la idolatría y la superstición.

Sigue después los deberes del hombre para

consigo mismo referentes al cuerpo y al alma. Se hace comprender toda la maldad del suicidio respondiendo á los principales argumentos presentados para justificar semejante atentado, manifestando que la historia imparcial y severa conserva los nombres de Régulo, Postumio y Varron, insignes romanos, por haber soportado con energía y grandeza de alma sus desdichas é infortunios mientras censura los ejemplos de Caton y M. Antonio.

Después del derecho de propia defensa natural y legitimo, tal como la moral lo prescribe, se examina el duelo ó desafio considerándolo como opuesto á la ley natural y atentatorio al orden social proponiendo los tribunales de honor, introducidos ya en nuestras costumbres, los cuales han evitado la celebracion de bastantes desafios contribuyendo esto á desarraigar esa práctica opuesta á toda ley divina y humana.

En los deberes de sociedad se refuta la teoría de J. J. Rousseau así como la de Darwin de la *concurrentia vital* probando que el Cristianismo, divina institucion, ha realizado la unidad social.

Demuéstrase que el salvajismo lejos de ser el estado natural del hombre, como algunos filósofos suponen, es contrario á la naturaleza siendo la so-

ciudad el único medio de desarrollarse sus facultades: se examina después las bases fundamentales sobre las cuales descansa la *libertad*, personificación la más augusta del sér racional; la *propiedad* que consiste en el derecho de apropiarse y disponer de las cosas materiales destinadas á la satisfaccion de las necesidades y la *familia* institucion moral, jurídica y social, siendo complemento de ellas la *religion*, altísima consagracion de esas ideas fundamentales; así, pues, la civilizacion, el progreso de los pueblos consiste en el respeto cada vez mayor de la libertad, de la propiedad y de la familia y así todo sistema filosófico-político que tienda á destruir cualquiera de estas bases (socialismo, fourierismo, sansimonismo) es una utopía de funestas consecuencias.

La sociedad natural (familia) la paterna, la dominical y la política se estudian en sus diversos aspectos deteniéndose muy particularmente en el derecho de propiedad.

Expónese la teoría de la ocupacion, la de Grocio y Puffendorf, la de la convencion, la de J. J. Rousseau (pacto social) la de Montesquieu, Benthan y Mirabeau (ley civil y positiva) y la teoría del trabajo, base del Código civil francés, afirmando que la actividad es siempre el origen de lo que poseemos.

En los deberes del hombre para consigo mismo al hablar de los atentados contra la voluntad (esclavitud, despotismo) se refuta la teoría de Montesquieu al asegurar es una especie de gobierno, cuando, por el contrario, es un abuso, la perversion de todo gobierno pudiéndose encontrar bajo todas las formas posibles de la administracion y bajo cualquier régimen político. Todos ellos, pero en particular las monarquías absolutas, pueden degenerar en despóticas, como tambien las mejores instituciones cuando no se cumplen las leyes, cuando las costumbres públicas están corrompidas y cuando no se guardan los respetos debidos entre gobernantes y gobernados.

Se prueba contra lo aseverado por Rousseau en su *Contrato social* al afirmar es imposible una república de cristianos, que el principio de la verdadera libertad se halla en el Evangelio concluyendo por manifestar los deberes de los gobernantes y gobernados cualquiera que sea la forma de gobierno y la organizacion de los poderes públicos, cuya teoría tambien se expone así como el concepto de Estado.

La exposicion y exámen que anteceden bastan, en concepto de la Seccion, para considerar el libro

de que se trata escrito con verdadero conocimiento del asunto, dentro de los principios de la más sana doctrina y adecuados por la sencillez del método y claridad del lenguaje á la juventud escolar á que con preferencia está dedicado. Por lo cual y atendida la solicitud de D. Mariano Amador y Andreu, la Sección declara dicha obra de utilidad para la enseñanza y de mérito en la carrera para su autor.

Madrid 20 de Febrero de 1890.—El Presidente, *Arnau*.—El Secretario, *Mannuel Gil Antuhano*.

De conformidad con el dictámen anterior, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento dictó la Real orden siguiente:

«Al Director general de Instrucción pública digo hoy lo que sigue:

*Illmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino de conformidad con el dictámen del Consejo de Instrucción pública, ha tenido á bien declarar de utilidad y de mérito la obra EXAMEN-
TOS DE FILOSOFÍA MORAL, del Catedrático del*

*Instituto de Vitoria D. Mariano Amador y Andreu.
Lo que de Real orden traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.*

*Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 31
de Marzo de 1890.—VERAGUA.*

Sr. D. Mariano Amador y Andreu. »





PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

SI atentamente se estudia el carácter que presenta la llamada Filosofía novísima, los principios que informan á esta ciencia y el criterio con que se resuelven las cuestiones más transcendentales; se la verá negar verdades de la más alta importancia, arrancar del hombre las creencias más sublimes y consoladoras, sumirle en el escepticismo, llevar la incredulidad á su inteligencia y sepultarle en el caos más espantoso.

El positivismo moderno, cuya influencia en la actualidad es indisputable, ha engendrado la horrible duda tratando de asentar la sociedad sobre la base de la negacion, quitándonos la libertad, origen de nuestra grandeza, la espiritualidad é in-

mortalidad del alma, la existencia de la vida futura y la de Dios, sustituyéndola por la naturaleza y olvidando hasta lo que Diderot decía: «¡Oh Dios! Yo no sé donde estás, pero obraré como si leyeses en mi alma y viviré como si estuviese delante de ti.»

Y esta perniciosa influencia se deja sentir en las diversas esferas de la vida; en la del arte con el naturalismo de Zola, en la jurídica con la negación de todo derecho, en la religiosa con el ateísmo y en la moral con el escepticismo. Consecuencia de tan funestos principios es introducir el desorden y la anarquía en la esfera social, es erigir en sistema el más feroz de los despotismos y es envilecer á la sociedad destruyéndola en sus sólidos cimientos.

Cuando del hombre se aparta la idea de Dios; cuando se afirma no hay más realidad que la percibida por los sentidos; cuando el materialismo domina apoderándose de las inteligencias; cuando el interés es el móvil de las acciones y se proclama la doctrina del egoísmo; cuando la caridad es reemplazada por la filantropía; y cuando la idea evolutiva y trasformista aspira á enseñorearse de los corazones ejerciendo incontrastable influjo en la sociedad contemporánea; se comprende que las más disolventes ideas tomen carta de naturaleza entre nosotros, contando con numerosos adeptos y trabajando para que prevalezcan sus depravados errores.

El espíritu reflexivo y desapasionado en presencia de ese profundo malestar, vuelve su mirada hacia esa moral bajada del cielo, único medio de salvar á la sociedad, de empujarla por el camino del verdadero progreso y de la perfección.

Es indudable que solo el Cristianismo puede hacer á los pueblos grandes, poderosos y florecientes; solo él lleva la paz al seno de las familias depositando en ellas el precioso gérmen de la virtud, solo él enseña á amar á Dios, querer el bien, aborrecer el vicio, cumplir con la ley y ajustar sus actos á la voluntad divina; y solo él nos conduce al cumplimiento del glorioso destino, á la realización de nuestro último fin. Ni la moral búdhica en la antigüedad, ni la patrocinada por el racionalismo y en particular por las escuelas kantiana y hegeliana, ni la teoría sobre la evolución sostenida recientemente por Mr. Letourneau, pueden compararse con la del Cristianismo contenida en la augusta y sublime religión del Crucificado.

Penetrados, pues, nosotros de esta verdad y siendo la doctrina que exponemos hija de una creencia firme, de un íntimo convencimiento, á nadie estrañará, despues de las anteriores consideraciones, consignemos en este lugar que el criterio bajo el cual tratamos todas las cuestiones en nuestros *ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL* es eminentemente espiritualista, eminentemente cristiano, eminente-

mente católico; por eso nos sometemos á la Iglesia Romana aceptando sus decisiones, y por eso hemos solicitado y obtenido de la Autoridad eclesiástica el permiso para la publicacion de la presente obra.

Y expuesto ya nuestro criterio, réstanos añadir tan solo que en la psicología moral se trata del principio interno de la actividad humana en sus diversas relaciones, dejando para la ética ó ciencia del deber su parte teórica y práctica. Aparece además dividida nuestra asignatura en lecciones, con un sumario en cada una de ellas para facilitar su estudio; sumario que constituye el programa, sirviendo á los alumnos de preparacion durante el curso y para los exámenes del mismo.

No pretendemos haber hecho una obra acabada; ¡librenos Dios de semejante pensamiento! aspiramos solo á que la juventud tenga un libro exento de los errores en los cuales frecuentemente se suelen incurrir, escribiendo sobre tan delicadas como transcendentales materias. ¡Dichosos mil veces nosotros, si además hemos conseguido ser útiles á la enseñanza por la cual nos interesamos!

A esto que decíamos en el prólogo de la *primera edicion* solo añadiremos ahora que respetuosos con la Autoridad eclesiástica por haber concedido permiso para publicar nuestros *ELEMENTOS DE*

FILOSOFIA MORAL en atención á encontrarse conforme con los dogmas de la Fè y de la moral cristiana, y con el Consejo de Instrucción pública por haber emitido dictámen favorable declarándolos de utilidad y de mérito, nos hemos abstenido de hacer ninguna clase de corrección para no alterar ni el fondo, ni la forma de la obra; por otra parte, el concepto que teníamos al escribir nuestros ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL ese mismo tenemos en la actualidad, nuevo motivo para que aparezca ahora tal como se publicó antes, poniendo también al final del texto un *Resumen* por considerarlo provechoso á los alumnos, puesto que con él puede adquirirse un conocimiento general de la asignatura.

Y aquí concluiríamos si un deber de gratitud no nos moviese á manifestar sincero agradecimiento á los compañeros de Instituto por habernos dispensado la honrosa distinción de adoptar de texto en sus cátedras nuestras obras de *Psicología*, *Lógica* y *Filosofía moral*, escritas para la segunda enseñanza debiendo á sus reiteradas instancias se publique esta segunda edición.





INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA MORAL

LECCION PRIMERA

SUMARIO

Concepto de la ciencia moral.—2. La moral y el derecho: sus semejanzas y diferencias.—3. Teoría de la moral independiente: su exposicion y crítica.—4. Importancia y necesidad del estudio de la Etica.—5. Psicología moral.—6. Acto moral: sus condiciones.—7. Carácter imperativo de la ciencia del deber.—8. Método que debe seguirse en su exposicion.

OTADO el hombre de libertad puede conformar sus acciones á una regla universal, á una ley, norma de su conducta; ó contrariarla en sus efectos oponiéndose á ella: de ahí que sus actos sean morales como producto de una causa inteligente y libre, le sean imputados en bien ó en mal y sean susceptibles de premio ó castigo. De tantos seres como pueblan el universo, solo el hombre se halla enriquecido de

la inteligencia, preciosa facultad que le permite elevarse al mismo trono de Dios y de la libertad, causa de su perfeccionamiento; así, pues, los actos ejecutados por la voluntad ilustrada y dirigida por la razón determinan el constitutivo de la ciencia moral, no en su aspecto empírico y descriptivo sino racional. Precisa distinguirlos si queremos determinar su verdadero concepto; por consiguiente, puede decirse que es "el conocimiento científico de lo que origina y constituye el órden moral posible en las acciones humanas."

2 Si es una verdad innegable que las ciencias todas tienen entre sí relaciones íntimas, estas se estrechan cuando se trata de la moral y del derecho. En efecto; las dos tienen la misma base é idéntico fin, las dos se fundan en la naturaleza humana y las dos tienden á nuestro progreso; lo cual hace que bajo este punto de vista se presenten enlazadas, en términos de que todo lo ordenado por la moral se conforma con el derecho, no pudiendo prescribir este lo que aquella reprueba.

Apuntadas las semejanzas hagamos notar sus diferencias. El jurisconsulto Paulo dice (1) que no todo lo que las leyes permiten es honesto, lo cual está conforme con lo expresado de que no todo pecado es delito, pero sí todo delito es pecado: esto demuestra que los límites del derecho son más reducidos que los de la moral; de ahí hayan sido comparadas estas ciencias á dos círculos concéntricos que tienen el mismo centro pero desiguales los diámetros.

De la anterior doctrina se deduce: 1º Que la moral se refiere á los actos internos, siendo universal por comprender al hombre en todas sus relaciones; mientras que el derecho se limita á las sociales y á los actos externos; 2º La moral tiene su sanción en la conciencia no admitiendo coacción; el derecho como se circunscribe á regular el ejercicio

(1) Non omne quod licet, honestum est.

de los asociados es coactivo, debiendo responder ante la sociedad de la inobservancia de la ley civil: 3º Los preceptos de la moral son absolutos, eternos y universales en el tiempo y en el espacio sean cuales fueren las circunstancias y condiciones de los Estados; los del derecho varían á impulsos del progreso de los pueblos: Y 4º La moral se ocupa de los deberes para con Dios, para consigo mismo y para con nuestros semejantes; el derecho de los de esta última clase.

3 La escuela racionalista cuya consecuencia inmediata es el panteísmo, afirma que la razón humana abandonada á sus propias fuerzas puede constituir un sistema completo de moral. Los partidarios de esta teoría conocida en la ciencia con el nombre de *moral independiente ó universal*, acariciada en nuestros días por algunos filósofos, contiene en su fondo funestos errores que estamos en el caso de rechazar como contrarios á la razón y á la historia.

Grecia, templo de la verdad y santuario del saber, de donde han salido los más grandes sistemas filosóficos cuya profundidad hoy admiramos; vemos al *divino* Platon ensalzar la esclavitud, aprobar el infanticidio, destruir la propiedad y ahogar la vida de la familia; vemos á ese pueblo artista por excelencia progresar en todo y realizar los más bellos ideales; vemos en él leyes sábias, constituciones políticas que revelan el génio de este gran pueblo; y sin embargo, cuando se le estudia en su religion y en su moral, se le vé profesar los más groseros errores. Si, pues, el pueblo más culto y civilizado de la antigüedad, aquel cuya vida—en sus distintas esferas—se presenta con una moral monstruosa y con una religion absurda ¿no se deduce de aquí que la razón por sí misma es impotente para constituir un sistema completo de moral que pueda contener las excelencias y bondades de la del Cristianismo?

Por otra parte, lejos de admitir nosotros el principio

evolutivo aplicado á esta ciencia por Mr. Letourneau, lo condenamos con todas nuestras fuerzas afirmando con profunda convicción, no se concibe ese espíritu progresivo, utilitario y trasformista que el escritor citado quiere darle después de la moral acabada y perfecta del Evangelio. Todos los principios, toda la doctrina se halla contenida en ese precioso monumento, en ese gran libro inspirado por el mismo Dios. ¿Cabe dictar una ley, no decimos superior ni siquiera igual á los preceptos allí consignados? El trabajo del hombre acumulado de todos los tiempos, de todos los países y de todas las civilizaciones ¿dará por resultado algo semejante á lo allí contenido? Por más esfuerzos que hiciera la inteligencia humana ¿llegaría á formular tan sublime doctrina? Ciertamente que nó. La razón, abandonada á sus propias fuerzas, es incapaz de constituir la que sostiene el racionalismo moderno; no siendo menos absurda la teoría de Mr. Letourneau, Presidente de la Sociedad de Antropología de París.

4 Desde la más remota antigüedad se conoció la necesidad de estudiar las materias contenidas en esta ciencia relacionadas con la idea de las facultades del alma, y con la dependencia que tan interesante estudio tenía en la educación del ser humano y en el de la sociedad. Pero envueltas estas ideas en la oscuridad más impenetrable, mezcladas de los más groseros errores y desprovistas de la brillante luz de la revelación produjeron juicios falsos, consecuencias contradictorias y fatales muchas veces á la humanidad; así, pues, tan luego como el Cristianismo irradia sobre los muros de la Roma pagana, las augustas y sublimes verdades de la religión del Crucificado esparcen vivísima luz sobre las inteligencias formando verdaderos juicios acerca del bien y del mal é influyendo de una manera incontrastable en el individuo, en la familia y en la sociedad; de ahí que la ciencia moral sea la más necesaria desde el Soberano que preside y gobierna hasta el último de los súbditos; porque

ella ilustra la razón, enseña á dirigir nuestros pasos hácia la verdadera felicidad, nos hace conocer nuestro destino, nuestros deberes y derechos dándonos la ciencia del bien y del mal, de la virtud y del vicio.

La importancia de la Ética está tomada de la naturaleza del objeto y de su fin: porque á la verdad ¿puede haber para nosotros nada más importante que saber cuál es nuestro origen y destino, de dónde venimos y á dónde vamos? ¿puede haber nada que despierte más interés que el deseo de ser felices y dichosos, de instruirnos en el modo de vivir bien y de hacer un uso digno de nuestras facultades? La Ética, por otra parte, extiende su benéfica influencia á la política, á la legislación y al derecho resultando de sus diversas aplicaciones el perfeccionamiento del individuo y la realización del destino social humano.

5 La psicología moral es la ciencia del alma humana en su vida práctica, estudiándose en ella tres cosas principales: 1^a la fuerza psíquica y las leyes á que está sometida en su ejercicio durante el estado actual; 2^a las diversas influencias que le impulsan á obrar, de dónde resultan los sentimientos y los motivos de acción; y 3^a la manera de obrar en medio de esas influencias, eligiendo entre ellas y haciendo uso de la prerrogativa más excelente concedida por Dios á la criatura.

6 No se concibe el acto moral sin la inteligencia y sin la libertad constituyendo estas dos condiciones su naturaleza íntima; de ahí que las consecuencias de él sean más graves que las del intelectual por ser el error el único resultado fatal que puede resultar: mientras que el primero relacionándose con la práctica del bien y del mal produce la virtud y el vicio, entrando en el orden moral cuyos placeres originados por el cumplimiento del deber, nos eleva á una región superior dónde se nos hace la notificación más solemne de nuestra grandeza y dignidad.

7 Así como la lógica se halla sometida á una ley fija, constante y universal cual es el pensamiento, así también la moral gira bajo otra inmutable que regula los actos del ser humano, matizándolos de ese carácter de bondad si se conforman con ella ó de maldad si la contrarían; con la circunstancia que él no la ha inventado sino recibido de lo alto en forma imperativa, presentándose siempre con carácter obligatorio y fundada en principios inflexibles sin que la cultura social, ni las preocupaciones de la multitud, ni los juicios humanos puedan hacerla variar: así, por encima de lo accidental y de lo contingente se levanta magestuosa castigando el vicio y premiando la virtud.

8 Veamos ahora el plan que conviene seguir. Ante todo debe examinarse en primer término la fuerza inteligente y libre que existe en nosotros, causa de nuestro engrandecimiento y perfección, compararla con otras naturales desprovistas de todo conocimiento; presentar luego la actividad desde la forma más incompleta, cual es la orgánica, hasta elevarse al último grado de desarrollo sin descuidarse la libertad tan fuertemente negada por algunas escuelas; pasando, por último, á ocuparse de la parte teórica y práctica; hé ahí las materias que nos proponemos explicar, en una serie de lecciones, conforme al programa formado por nosotros de la FILOSOFÍA MORAL y según las prescripciones de la razón; porque nada más natural que después de fijarnos en el desarrollo de la actividad bajo la influencia física y en relación con sus semejantes, se la estudie en sus relaciones con Dios, dónde se desenvuelven los sentimientos más profundos y elevados, los motivos de acción más poderosos; en una palabra, todas las ideas transcendentales que completan la existencia humana: concluyendo por tratar en la parte teórica de la ley, de la conciencia moral y del ejercicio de la libertad, y en la parte práctica de los deberes en sus diversos aspectos.

LECCION 2ª

Parte psicológica

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA

SUMARIO

Actividad del alma; sus diversas manifestaciones.—2. La vida del hombre es una continua lucha consigo mismo.—3. Exámen de las dos naturalezas que integran al sér racional.—4. Cual de ellas es más exdente. —5. Preferencia que debe darse á la psíquica sobre la fisiológica.



L alma humana obra siempre y constantemente lo mismo en el sueño que en la vigilia; no hay un momento en que su actividad se interrumpa, un instante en que se estinga; pero esta actividad, condicion esencial de ella misma, se presenta unas veces relacionada con los objetos del mundo sensible y entonces siente los placeres ó dolores; otras se relaciona con el ejercicio de la inteligencia y dá lugar á la verdad; y por último, quiere determinándose á obrar en un

sentido ó en otro: de esta manera se completa el desarrollo de ese principio de acción consciente y libre que existe dentro de nosotros mismos.

2 La dualidad que se descubre en el hombre, mediante análisis psicológico, el carácter distinto de sus dos naturalezas; las diversas tendencias de cada una de ellas y los fines tan opuestos que ambas realizan, originan una lucha dentro de nosotros mismos lucha que comienza en los albores de la inteligencia, no dejándole un momento de reposo durante la vida y concluyendo tan solo con la muerte; lucha la más grande de cuántas pueden presentarse en donde los apetitos desordenados y las más violentas pasiones, pugnan y batallan para sofocar el grito de la razón queriendo sobreponerse el elemento fisiológico al psicológico, la materia al alma, la tierra al cielo, y en donde se ejercita la virtud de la fortaleza que nos sostiene en el combate, comunicándonos fuerza para vencer cuantos obstáculos pudieran oponerse al cumplimiento del deber. Y esta guerra sin tregua que con tanto denuedo sostenemos, es la prueba más concluyente que nuestro destino no está acá en la tierra, sino en esa otra vida que se prolonga más allá del sepulcro.

3 Componiéndose el ser humano de dos naturalezas la física y la espiritual, precisa se manifiesten dentro de su respectiva esfera, guardando siempre el orden gerárquico de superioridad que á la psíquica le corresponde: cuando domina la material la ley del cuerpo se sobrepone á todo, tal sucede con la primera edad en donde la influencia física todo lo absorbe. Pero no bien la fuerza psíquica se desarrolla, el alma se mueve á impulsos de la voluntad iluminada por la inteligencia, y desde este momento una ley superior se impone, sintiendo el individuo una doble vida, la vida moral que está por encima de la física. Y esta ley espiritual, en oposición á las exigencias de la corpórea, ocasiona la lucha entre las dos en donde la libertad solicitada por tan con-

trarias direcciones, se vé obligada à elegir, à resolverse y obrar en un sentido ó en otro, estableciéndose entonces la vida verdaderamente humana, puesto que podemos conformar nuestros actos sujetándolos al cuerpo ó al alma.

4 Si el hombre al vivir la vida de la materia se degrada, abdica de su preciosa prerrogativa, de su distintivo carácter cual es la razon; si su inteligencia se oscurece en ese estado y la libertad se halla encadenada à la satisfaccion de las necesidades materiales; si cae en el embrutecimiento contrariando los altos fines de su parto espiritual oponiéndose à su realizacion; y si viviendo la vida del espíritu se ennoblece, cumple con su elevada mision, secunda el plan que Dios se propuso al crearle, realiza su destino, se eleva sobre los demás séres siendo el vivo reflejo de la Divinidad; es evidente que la naturaleza psíquica será superior à la fisiológica, como es indudable vale más ocupar el último grado en el orden moral que el primero en el físico.

5 De las anteriores reflexiones se deduce como legítimo corolario, la preferencia que en todas ocasiones debemos dar al elemento espiritual ó celeste sobre el material ó terreno; lo demuestran las aspiraciones de las facultades del alma; y lo prueba la idea de lo infinito que una vez adquirida por la razon la voluntad no pone otro término que el infinito mismo.

Dotado el hombre de una *sensibilidad* que en cuanto saborea los placeres mundanos, se cansa y se fastidia arrojándose sedienta en pos de goces que vislumbra fuera del espacio y del tiempo; de una *inteligencia* que apenas toma vuelo se lanza en pos del infinito, atrayendo sus miradas y provocando sus aspiraciones; y de una *voluntad* que en medio de sus versátiles determinaciones fija sus miradas en el bien infinito, sin que ninguna de estas facultades esté en relacion con las necesidades de la vida, y sin que ninguna encuentre su natural y legítimo empleo en los reducidos lími-

tes en que estas mismas necesidades se dejan sentir: si este es el hombre y estas sus elevadas aspiraciones, inferiremos de aquí que en todos los momentos y circunstancias debemos preferir el elemento espiritual al material, el cielo á la tierra que es para donde ha sido criado, como así lo revela su naturaleza racional: por eso decía Santa Teresa: "ó padecer ó morir, y el ilustre autor de la "Ciudad de Dios". *Domine fecisti nos ad te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te.*"



LECCION 3ª

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA. — CONTINUACIÓN

SUMARIO

La fuerza moral es enteramente contraria y opuesta á la física. — 1. Fu- nestos errores que se siguen de confundirlas; sus consecuencias pa- ra lo moral. — 2. Unidad en las facultades del alma humana; discen- sion. — 3. Orden que debe establecerse en las mismas para deter- minar su dignidad respectiva.



L estudiar al sér humano observamos hay en él dos fuerzas esencialmente distintas, como expresion de las dos naturalezas que le integran; iden- tificarlas sería un grave error y de funestas con- secuencias: así la fuerza física es ciega, fatal no tiene en sí el principio de su accion, ni puede di- rigir sus movimientos; en una palabra, carece de intelligen- cia y de libertad: por el contrario, la fuerza moral está do- tada de la facultad de conocer, se reconcentra sobre sí mis-

ma, aprecia las circunstancias de la ejecución comprendiendo el principio, los medios y el fin; y adornada de la libertad le permite elegir ó no elegir, admitir ó rechazar las influencias que obran sobre ella, imprimiendo una dirección especial á sus movimientos en virtud de su propia energía.

Además de estas diferencias todavía podemos señalar otras entre la fuerza física y moral atendiendo su ejercicio.

En efecto; la primera sometida á las leyes de la naturaleza funciona con regularidad, pero siempre del mismo modo. Sus procedimientos son constantes é invariables; así las afinidades químicas lo mismo son ahora que en los primitivos tiempos; la magestuosa marcha de los astros no ha cambiado; la atracción ejerce la misma influencia en el sistema planetario sin que haya variado tampoco la caída de los graves. Las plantas viven, crecen y florecen, como otras veces, y los instintos de los animales más ingeniosos no se han perfeccionado.

La segunda, al contrario, tiende sin cesar al progreso, al engrandecimiento; adquiere un desarrollo superior mediante la acumulación de los adelantos presentados: por la observación se apropia de lo pasado y uniendo el saber, la ciencia y el trabajo de los que le han precedido; por la inteligencia se apodera de cuanto ha sido pensado anteriormente ostentándose grande, fuerte, poderosa; y por su voluntad aspira al bien infinito tendiendo á él con irresistible poder. Donde la fuerza moral prepondera se manifiesta la inteligencia y la voluntad realizándose por todas partes el progreso; y donde domina la física, la inmovilidad es el estado consiguiente á ella: cada sér gira en una órbita de la que no sale, se agita en círculo inflexible, es una rueda volviendo sobre ella sin avanzar jamás; es la vida, petrificada y amarrada por la fatalidad no pudiendo romper las cadenas que le sujetan.

2 La identificación de estas dos fuerzas, de estas dos naturalezas, dá lugar á errores tan graves y de tanta trascendencia en las diferentes esferas de la vida, como son el *panteísmo* si reduce todo á la sustancia única; y el *materialismo* si la psíquica queda absorbida y anulada por la material. En uno y otro caso la individualidad del *sér* humano desaparece, entrando en el gran todo sin distinguirse de los demás *séres* de la creación; su existencia es una simple forma de la existencia general, su acto un movimiento parcial en el movimiento general, y su voluntad una rueda de la gran máquina. Que todo sea Dios ó espíritu, que todo sea materia ó cuerpo, ó que el universo sea un gran *sér* dotado de pensamiento y extensión como propiedades esenciales; las consecuencias para la moral son las mismas, puesto que todas ellas nos llevan á la anulación de la libertad. Por más esfuerzos que hagan los partidarios de uno y otro sistema para reducir á una sola sustancia la unidad sintética del hombre, son inútiles é infructuosas; porque la creencia en estas dos naturalezas es universalmente reconocida por los pueblos, es una verdad admitida y sancionada por los diferentes países al observar los elementos constitutivos, sus diversos caracteres y sus distintos fines. El panteísmo, como el materialismo, son dos errores que la razón condena y la filosofía rechaza.

3 Así como la física moderna admite la unidad de fuerzas explicando por el movimiento los llamados fluidos imponderables, y la fisiología reconoce la unidad central del cerebro en donde se reconcentran los nervios ramificados por el cuerpo humano; así también con mayor razón se puede asegurar que todas las facultades anímicas son diversos aspectos de la unidad esencial representada por esa sustancia espiritual, simplicísima, causa de cuanto sentimos, conocemos y queremos; siendo esas facultades diversas maneras de considerar al yo con relación á los hechos de con-

ciencia, manifestaciones distintas de un principio que las contiene virtualmente; la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad con el alma misma sintiendo, conociendo y queriendo.

4 Resuelta ya la importante cuestión de la unidad de las facultades anímicas, veamos el orden que debe establecerse entre ellas determinando su dignidad respectiva.

Es indiscutible que la sensibilidad ocupa el último lugar en este orden gerárquico por sernos comun con los animales, por afectarnos de una manera agradable ó penosa, por ser sus fenómenos modificaciones *subjetivas* del *yo pensador* sin carácter alguno *objetivo*; mientras que la inteligencia nos hace conocer no solo los objetos del mundo exterior y las profundidades de nuestro *sér*, sino también el mundo de lo infinito, permitiéndonos llegar al mismo trono de la Divinidad; siendo, en su consecuencia, la facultad más preciosa que ha recibido del Criador, la que más le engrandece elevándole á la categoría de persona. La sensibilidad desaparecería de la escena sin la inteligencia, porque *no se siente sino á condición de tener conciencia de que se siente*, y la voluntad se convertiría en fuerza ciega y fatal semejante á las de la naturaleza.

Por estas reflexiones podemos fijar ya el orden de dignidad de cada una de las facultades que como se comprende es la inteligencia en primer término, la voluntad en segundo y en tercero la sensibilidad, interviniendo las dos primeras en la moralidad de los actos humanos como requisito indispensable para que una acción nos pueda ser imputada exigiéndonos por ella responsabilidad.

Si damos la preferencia á la inteligencia sobre la voluntad—en contra de respetables filósofos y profundos pensadores que sostienen ser esta última—es porque la actividad con pleno conocimiento del fin se determina en la voluntad; es porque jamás llegaría esa fuerza á constituir

el verdadero *carácter* de la personalidad humana si no fuera por el principio inteligente que en ella se descubre, y es porque la energía de su acción reconoce como base el conocimiento; por lo demás confesamos que la *actividad* consciente es la más alta de sus facultades, la primera en el orden gerárquico por su autoridad; porque las más brillantes aspiraciones y los mejores deseos, no tienen ningún resultado si ella no los realiza; porque es la personificación más augusta y solemne de la personalidad humana, y porque es la causa de nuestro heroísmo, de nuestra abnegación, de nuestro sacrificio y de la práctica de las más hermosas virtudes.



LECCION 4ª

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.— CONTINEACION

SUMARIO

- Libertad metafísica: pruebas de su existencia.
2. Análisis del acto libre.

LA expresión más sencilla y elocuente de nuestro poder personal se halla representada por el *si* y el *no* como resultado del ejercicio de la voluntad, en virtud de la cual rechazamos ó admitimos, ejecutamos ó nó lo que queremos. De tantos seres como hay en la creación visible, solo el hombre juzga, delibera, elige y hace efectiva esa elección, porque solo él es libre. Es verdad que no puede sustraerse á las influencias físicas, pero puede, no obstante, modificarlas á impulsos de la voluntad é imponiendo su ley á la materia sujetándola á su imperio: así se realiza lo mismo en el orden

físico que en el intelectual y moral; en el primero por esa lucha de los agentes del mundo exterior con nosotros mismos; en el segundo por la necesidad de elegir entre lo verdadero y lo falso, y en el tercero entre lo bueno y lo malo. No hay un acto en la vida del alma en que la libertad no intervenga como informando nuestra existencia, resistiendo los motivos más fuertes, más poderosos y contrariando las más opuestas tendencias para resolver en el sentido que más le agrade.

La ley de la contradicción domina aquí abajo tanto en el orden moral como en el lógico; en el primero por el bien y el mal, y en el segundo por lo verdadero y lo falso, no pudiendo adherirse á la vez al uno y al otro por rechazarlo sus términos, por excluirse recíprocamente; de la misma manera que no pueden subsistir juntas dos proposiciones contradictorias. No se puede servir á la vez á dos amos—decía Jesucristo—y uno de sus apóstoles, añadía: "No podéis ser al mismo tiempo amigos de Dios y del siglo," palabras, que señalan nuestra posición sobre la tierra en medio de esa lucha incesante que llevamos dentro de nosotros mismos; y en medio de esa crisis sostenida en todos los momentos de nuestra vida, siéntese agitar el espíritu luchando entre el bien y el mal, la verdad y el error, la belleza y la fealdad; crisis suprema que todos mantenemos y que solo puede decidir el nobilísimo ejercicio de la voluntad.

Si, pues, por ese maravilloso poder obramos en un sentido ó en otro ¿qué es, se preguntará, la causa de la ejecución? problema, en verdad, difícil de resolver porque ¿quién podrá descorrer el velo de lo que pasa en nuestro interior al penetrar el rayo de la gracia divina? ¿y quién se atreverá á decir al poder de Dios obrando sobre nuestra voluntad: Tú no irás hasta allá? Lo que únicamente sabemos por la conciencia, es que cuantas veces obramos con libertad existen motivos solicitantes de nuestra determina-

cion. Unas veces se presentan equilibrados, otras se inclinan más á un lado que á otro, pudiendo suceder tambien haya uno solo hasta débil si se quiere. En todos estos casos ejercemos la libertad, bien obrando á impulsos del mayor número, bien á impulsos de uno solo, ó bien resolviéndose —en medio de ese equilibrio—en el sentido más conforme consigo mismo. Es la determinacion la espada de Breno rompiendo el equilibrio y obrando por la fuerza propia de su energía: podemos combatir los instintos más enérgicos de la naturaleza á obedecer á ellos ciega y fatalmente; podemos destruir nuestro organismo con propia y determinada voluntad, desentendiéndonos de las razones que nos obligan á conservarlos; y podemos vencer las antipatías más profundas y las más grandes aversiones. Alejandro Magno bebiendo con tranquilidad la copa de veneno presentada por su médico Filipo al mismo tiempo que le entrega una carta donde se le acusa de querer envenenar al Rey, es uno de los más bellos ejemplos de la libertad. En el orden intelectual podemos resistir las razones más claras, los argumentos más poderosos, la evidencia misma de la verdad y resistimos por pasión, por orgullo, por capricho, por no ceder; y en el orden moral podemos no reconocer la ley, declarar la guerra á Dios; esto será *impío*, será *nefando*, será *sacrilego*; pero es la manifestacion más augusta, la prueba más concluyente de la existencia de la libertad.

2 El acto de la libertad supone dos elementos: subjetivo y objetivo obrando el primero por la influencia del segundo. Las necesidades relacionadas con nuestra doble naturaleza la estimulan á entrar en ejercicio: cada necesidad sentida mueve á la voluntad á buscar el objeto conforme con el movimiento fatal, en tanto en cuanto no obre sobre el sujeto: pero tan luego como éste conoce las propiedades y la naturaleza de aquel, es decir, tan luego como tiene conoci-

miento encuentra ya la razon suficiente de su determinacion: por eso los dos elementos señalados con anterioridad el sujeto y el objeto y con el carácter ya tambien indicado intervienen en la volicion, considerada bajo este punto de vista, pues estudiada bajo el concepto psicológico, el análisis descubre nuevos elementos que vamos á determinar.

Analizado el *acto libre* se observa en él varios elementos constitutivos, es decir, la volicion supone la concepcion, la deliberacion y la ejecucion. En el primero hay dos actos contrarios: ejemplo; leo un libro, la fatiga se hace sentir, ¿continuaré la lectura ó cerraré el libro? he recibido una ofensa, ¿la castigaré vengándome de ella ó la perdonaré? Despues se pasa á la *deliberacion* constituida por la *concepcion de los motivos* y por la *comparacion* de los mismos. Se llama *motivo* toda razon de hacer ó dejar de hacer. El rigorismo filosófico lo distingue del *móvil*: esta es la razon del orden sensible; por ejemplo: la cólera, la simpatia; y aquel la razon en el orden intelectual: la idea del interés personal, la idea del deber. La deliberacion precede á la *ejecucion*, tercero y último acto de la volicion. Si la voluntad quiere pide á los órganos movimiento; sino se determina á obrar solicita de ellas el reposo, mejor dicho, no los saca del estado de quietud.



LECCION 5ª

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—

CONCLUSION

SUMARIO

Libertad moral: razones que demuestran su existencia.—2. Manifestaciones del acto voluntario.—3. Movimientos contrarios de la actividad consciente en explicación.



L hombre esencialmente libre en sus determinaciones puede obrar ó dejar de obrar en relación con lo que le impresiona; de aquí se halla solicitado por dos influencias contrarias representada la una por el bien absoluto, principio de toda vida y por el mal que le arrastra de diversas maneras. Ante influencias tan opuestas, la voluntad no puede permanecer indiferente necesitando obrar en un sentido ó en otro, y como es libre en su elección puede aceptar ó rechazar

cualquiera de cada uno de estos términos derivándose de aquí la libertad moral.

Como la libertad metafísica se manifiesta por la declaración más solemne y augusta de la personalidad humana, de nuestro yo queriendo ó no queriendo; la libertad moral se revela pronunciándose por el bien ó el mal eligiendo el uno ó el otro; por eso esta constituye el carácter específico del ser humano, como la metafísica determina su carácter general, fundándose en la union de las dos naturalezas que le integran. Pero estas dos naturalezas luchan y combaten entre sí, oponiéndose sin cesar la una á la otra, y en medio de esta guerra sostenida dentro de nosotros mismos, la libertad moral se ostenta en toda su grandeza y poderío, abrazando el bien y realizando su destino, ó siguiendo el mal y contrariando el fin para el que fué creado.

La libertad metafísica demostrada concluyentemente por el testimonio de la conciencia; aparece la moral no menos evidenciada por la civilizacion y perfeccionamiento del género humano y afirmada de una manera cierta en el Génesis al representarnos al hombre salido de las manos del Criador, luchando entre obedecer á Dios que le ordena cumplir su mandato y el príncipe del mal que le excita al quebrantamiento del precepto impuesto por el mismo Dios. También en el Deuteronomio (1) se encuentra otro hecho que prueba su existencia. Moisés después de haber promulgado la ley en el Sinaí, en medio de relámpagos y truenos, dando lugar á un espectáculo magestuoso, imponente, al ver congregado al pueblo sobre las faldas de aquella montaña y después de haber anunciado las bendiciones ó maldiciones que caerían sobre los que la observasen ó infringiesen pronuncia estas solemnes palabras: "Yo invoco hoy por testigos al cielo y á la tierra de que te he propuesto la vida y

(1) Capítulo XXX, versículo XIX.

la muerte, la bendición y la maldición. Escoge desde ahora la vida para que vivas tú y tu posteridad. En todos los momentos de nuestra existencia la libertad moral tiene que decidirse entre el bien ó el mal, siendo nuestra vida una serie jamás interrumpida de elección entre estos dos términos que constituyen, por decirlo así, la atmósfera en la que respira el alma bajo la cual se mueve y en la cual se agita sin cesar.

2 El acto voluntario es más intenso cuanto más íntimamente se unen el elemento subjetivo y objetivo, resultando de aquí la convergencia á un fin determinado: el objeto sensible al obrar sobre la voluntad le comunica todo su poder, ejerce sobre ella poderosa influencia, atrayéndola hácia él sin que su intensidad se debilite de ningún modo y siendo de esta suerte la acción firme, enérgica, eficaz.

3 En todos los reinos de la naturaleza encontramos dos hechos fundamentales, como constitutivos de los movimientos de los seres y representados por la atracción y repulsión en los seres inorgánicos, por el amor y el odio en el ser que siente, conoce y quiere. Las afinidades químicas se explican por una fuerza llamada atracción molecular, y la descomposición por otra llamada repulsión. Disolvamos en un líquido ciertas sustancias minerales y observaremos dos fenómenos curiosos, la descomposición y la síntesis. Precipitaciones, agregaciones, separaciones, todo esto encontraremos en virtud de la afinidad y repulsión. Lo mismo sucede en la sociedad: simpatías que nos llevan hácia unos seres y antipatías que nos alejan de otros, oscuras si se quieren en su origen, pero manifiestas en sus efectos por su gran influencia en la vida. Ni las unas ni las otras provienen de la reflexión, por presentarse espontáneamente ante la presencia del objeto; á la manera que un alimento introducido en la boca por primera vez nos gusta ó no, según la sensación de agrado ó desagrado que experimentamos. Aquí se en-

cuentra el origen misterioso de algunas pasiones que subyugan á la voluntad oscureciendo la brillante luz de la razón; por eso el precepto cristiano de la vigilancia sobre nuestros sentidos tiene una justificación filosófica, puesto que estos medios de conocer ejercen poderosa influencia sobre el alma.

Para concluir diremos que—en el fondo de todos nuestros actos—encontramos siempre el deseo ó una aversión, el amor ó el ódio, siendo estos sentimientos la palanca que mueve el mundo social, como la atracción y repulsión mueven el mundo físico desde los astros hasta la molécula más elemental, reconcentrándose toda nuestra existencia en el amor que une las almas y en el ódio que las separa y aleja.



LECCION 6ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA

SUMARIO

Diversas formas que reviste la actividad.—2. Instinto considerado de una manera general.—3. Cada ser tiene la expresión espontánea de su propia naturaleza: pruebas de esta verdad.—4. La razón última de todo organismo está fundada en el principio subjetivo del ser: desarrollo de esta cuestión.—5. El movimiento es innato á todo ser vivo desarrollándose conforme á su naturaleza y organización.



PODEMOS considerar la actividad bajo diversas formas segun los períodos sucesivos de su desarrollo. El hombre hasta que adquiere el conocimiento de su personalidad está sujeto á influencias distintas, las cuales dan lugar á las manifestaciones de esa actividad, causa determinante de los distintos actos que realiza.

Segun esto comenzaremos por estudiar la actividad bajo la influencia física, puesto que el ser racional vive una vi-

da material, antes de vivir la vida de la inteligencia y la vida moral. Su naturaleza psíquica está absorbida por la corpórea ó como dice San Pablo (1) el sér humano en este estado se halla bajo el imperio de los elementos del mundo.

2 La primera forma de actividad es el *instinto*; principio interno de acción al cual se refieren los actos del animal sin que se pueda explicarlos ni por la sensibilidad, ni por la razón. No es la expresión de una necesidad como se ha dicho, porque la planta tiene necesidades pero no instinto; así, pues, diremos es el instinto la necesidad más la representación de los medios por los cuales esa misma necesidad podrá estar satisfecha.

Determinado ya su concepto—cuya explicación por extenso corresponde á la psicología—lo estudiaremos aquí considerado de una manera general. Si este principio interno de acción tiende natural é irresistiblemente á desarrollar su vida sin conciencia y sin libertad; si esta primera forma de la actividad la encontramos como dominando á todos los animales; si se observa que todos ejecutan movimientos encaminados á su conservación individual y específica; inferiremos que el instinto nos es común con ellos, aunque abandonando bien pronto al sér humano para sustituirlo por el ejercicio de su inteligencia, teniendo solo cabida en los momentos en que la razón llegaría tarde para evitar los peligros que amenazan constantemente su existencia.

3 Siendo el instinto la expresión espontánea de la vida, cada sér vivo tendrá aquellas tendencias conforme á su naturaleza, ya se trate de seres espirituales, ya de materiales. Los unos y los otros tienden á desarrollarse y á realizar su fin por los medios propios de su misma existencia. Su primer período es espontáneo viviendo esa vida lo mismo los individuos que los pueblos; por eso encontramos en la cuna

(1) Galat. IV. 3.

de las sociedades á la poesía y á la religion llevando al alma el lenguaje que desde luego no pueden comprender.

Toda civilizacion tiene su origen en una institucion religiosa siendo poética en su nacimiento: así se vé á los niños en su primera edad ávidos de lo maravilloso satisfaciendo á su curiosidad aquellas enseñanzas que están en relacion directa con su modo de ser y buscando en lo fantástico de los cuentos, de las fábulas, de los delirios y extravagancias de su fantasía la realizacion de aquella necesidad que su alma siente. Esto prueba que su alma tan luego como principia á vivir su propia vida, tiende al infinito en dónde solo encuentra reposo. Ama el ideal de la belleza, de la verdad, de la justicia, del bien y esta tendencia le lleva á desear lo grande, lo noble, lo generoso, lo divino. La educacion debe fomentar esta sublime aspiracion, fundamento de la religion, de la ciencia y del arte, dirigiéndose hácia Dios como á su último fin. Estas indicaciones están en oposicion con lo que dice Rousseau al afirmar que al niño no se le debe hablar de Dios y de la religion hasta los quince años por no tener hasta esa edad desenvuelta su razon y no poder juzgar las cosas religiosas. Absurdo inconcebible es el sostenido por el escritor francés. Dejarle abandonado á sí propio hasta esa edad sin enseñarle la palabra divina, es incapacitarle para recibirla más tarde; es entregarle á los apetitos desordenados, á las pasiones; es hacerle que viva la vida de la materia en lugar de vivir la del alma; es sumergirle en el lodazal del vicio; es querer no comunicarse con Dios, y es pretender que en semejante estado pueda aspirar á la vida celeste.

4 La vida no es una abstraccion sino la primera de las realidades: el sér pasa su existencia por una progresion continua, por un sucesivo desarrollo que se determina en su forma dependiendo esta de dos condiciones principales: del principio subjetivo del cual ella se deriva y del objetivo

con el cual se relaciona. Ahora bien; si la forma dependiese del mundo sensible, de los objetos materiales, todos los organismos se asemejarían por ser las leyes de la naturaleza generales y constantes; pero como depende del principio subjetivo la diferencia de cada uno de ellos se halla en él su fundamento. Este principio se relaciona con los elementos y existencias más semejantes á la constitucion y naturaleza de cada sér; de dónde resulta que cada gérmen produce y se desarrolla segun su especie. Los géneros de las cosas se perpetúan teniendo su razon final en la misma creacion, en las ideas del Criador, ideas eternas como él siendo las existencias del mundo realizaciones pasajeras. Hé aquí el fundamento del idealismo verdadero, del platonismo sí, pero rectificado é iluminado por el cristianismo. Las ideas divinas no son ni formas generales, ni abstracciones; son concepciones eternas de Dios, verdades inmutables como la sabiduría divina. Ellas son la base de los seres creados y constituyen los caracteres genéricos y específicos por su distincion. Cada existencia refleja una idea debiendo expresarse por su desarrollo; así las criaturas proclaman el Criador, cantan su gloria porque son expresiones simbólicas de su poder infinito, de su eterna sabiduría y de su bondad absoluta.

El alma debe desarrollarse también sobre la tierra, estando este desarrollo en razon de lo que es ella misma y viviendo con el cuerpo con el cual se comunica, estableciéndose entre estas dos sustancias relaciones misteriosas que en vano la ciencia ha tratado de descubrir, por más que sea un hecho comprobado por la observacion diaria: de ahí la armonía entre el cuerpo y el alma, entre el interior y exterior del hombre, entre los sentimientos y las operaciones de su alma y los movimientos y formas de su cuerpo. Sobre esta relacion se halla fundado el sentido natural del lenguaje como también la institucion de los signos.

Aplicando estas reflexiones de carácter general á la existencia humana, la verdad se descubre todavía más expli-cándose la forma y organizacion, no por circunstancias acci-dentales y externas sino por las facultades del principio subjetivo: el hombre por su naturaleza psíquica es superior á los demás seres, entrando en relacion su alma con el infi-nito, pero mediante su union con el cuerpo reúne todos los elementos de la materia; pudiendo decirse que es un mundo abreviado, un *micro cosmos*; de esta manera aparece pro-bado que el principio subjetivo del sér es la razon última de su organismo.

5 El movimiento es innato á todo sér vivo realizándose en cada uno, conforme á su naturaleza y organizacion. En la planta se expresa por el sucesivo crecimiento y en el ani-mal por el crecimiento y la locomocion. La vida del alma no se liberta tampoco de estos cambios representados por los diferentes actos que ejecuta; así se vé á los niños disgustados cuando no pueden moverse siendo por esta causa di-ficil instruirlos. Moviéndose sin cesar su espíritu, su ense-ñanza debe acomodarse á su estado, edad y condiciones lo cual se conseguirá—hasta cierto punto—variando los obje-tos de su estudio y excitando su curiosidad. Lo mismo su-cede en las demás edades, siempre la actividad y el movi-miento se presentan en la escena de la vida constituyendo nuestro modo de ser.

LECCION 7ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.—
CONTINUACION

SUMARIO:

Sueño. — 2. Su influencia sobre la moral. — 3. Tendencia del organismo á su conservacion. — 4. Circunstancias que modifican el instinto fundamental del sér viviente: exámen de los más principales.

ODAS las corrientes del pensamiento en la época actual pueden reducirse á dos escuelas que se disputan el dominio de la ciencia aspirando á la posesion de la verdad; la fisiológica ó materialista y la psicológica ó espiritualista. La primera considera el sueño en el hombre como un cambio de relaciones entre el cerebro y los demás órganos que le estan subordinados; la segunda como un cambio de actividad de las facultades anímicas.

Para formar idea exacta y poder apreciar los fenóme-

nos del sueño, basta compararlos con los de la vigilia. Hállase esta caracterizada—en cuanto á su organismo—por la uniforme relacion y dependencia de todos los sistemas: respecto al espíritu encuéntrase la unidad del sér en toda su plenitud; conoce, piensa y quiere bajo el supremo imperio de la razon que ordena y clasifica las ideas. La imaginacion está contenida en sus propias funciones; la asociacion de las ideas es metódica y racional y la actividad del yo consciente y deliberada. Pero en el sueño todo cambia, existiendo un predominio de ciertas funciones sobre otras; la vista, el oído y el tacto son ineficaces para conocer; el pensamiento no está iluminado por la clarísima luz de la razon; la abstraccion y la generalizacion son imperfectas, apareciendo subyugadas á la fantasia, dando por resultado las combinaciones más absurdas ó los delirios más caprichosos; la actividad funcional del yo no desaparece, pero se halla limitada; no es libre, ni voluntaria, ejerciendo una decisiva influencia y dominando la imaginacion sobre la razon.

Veamos las causas de este estado. Son de dos clases: la una general representada por la *ley de la intermitencia* que rige todos los fenómenos nerviosos. Las causas particulares son: la fatiga, la monotonía de las impresiones, la influencia del frío ó del calor, el trabajo de la digestion y ciertos estados mórbidos; pero sobre todo, la suspension de las excitaciones ordinarias que entretienen el trabajo cerebral en el estado de vigilia como el silencio, la oscuridad y la noche.

2 Explicado el sueño tal como lo acabamos de hacer, diremos que influye notablemente sobre lo moral por vigorizar al alma tanto como al cuerpo reparando las fuerzas por la suspension del movimiento. La vida se gasta poco durante ese estado por ser más pasivo que activo. El hombre dormido pierde la conciencia del yo y no pudiendo ejer-

citar su voluntad, suspende de un modo momentáneo su vida individual, confundiéndose con una más general y contribuyendo esto á fortificar el alma para desarrollarse con más poder en la vigilia.

3. Es una verdad reconocida por la ciencia la de que el organismo sano ó enfermo—sea cual fuere su estado—tiene tendencia siempre á conservarse, sólo que cuando enfermo esa tendencia se dirige á combatir la causa perturbatriz de sus funciones. ¡Cuántos esfuerzos hace la naturaleza y cuántos medios ingeniosos ensaya para arrojar de sí el principio del mal! Es una verdadera lucha entre la muerte y la vida orgánica, lucha que atraviesa períodos críticos y diversos, según las vicisitudes del combate y las fuerzas de los adversarios. La medicina debe seguir los movimientos de la naturaleza, excitándola y preparándola poco á poco para la medicación, consistiendo todo el talento del médico en atender siempre á las indicaciones de la naturaleza misma.

El animal enfermo busca por instinto el remedio á su mal no comiendo más de lo necesario para su desarrollo; pero el sér humano dotado de razón abusa de su libertad sufriendo las consecuencias de la enfermedad y ejerciéndose ésta poderosa influencia en el carácter y en el alma: las enfermedades de la cabeza inflaman generalmente el cerebro dando por resultado los delirios; las del pecho reconcentran toda la vitalidad en esta region, exaltan las pasiones y los sentimientos volviéndose más sensibles é impresionables; y las del abdómen perturban la digestión haciéndola difícil y mala llevándole á la tristeza, al abatimiento y á la hipocondría.

Apesar de la influencia que ejercen las enfermedades del cuerpo sobre el alma, según acabamos de ver, pueden modificarse grandemente con una voluntad firme y enérgica, con un espíritu levantado y con una profunda idea del deber y de la dignidad humana, tales como la fé cristiana

la inspira; de esta manera se explican los mártires del cristianismo, venciendo los más crueles tormentos y los suplicios más horribles inventados por la rabia y desesperacion de sus verdugos; y de esta manera se vé triunfar de enfermedades dolorosas por la paciencia y la resignacion.

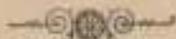
4. Demostrada la tendencia del sér viviente á la conservacion de su organismo, veamos ahora las circunstancias más principales bajo las cuales aquella se modifica siendo estas el sexo, el temperamento y la edad.

Como el temperamento y la edad constituyen el asunto de las lecciones siguientes, tratamos aquí tan solo del sexo.

El sexo establece una diferencia bien marcada entre las dos partes del género humano, el hombre y la mujer. Por razon de su destino y de sus funciones tienen una constitucion propia manifestándose en la forma del cuerpo, en el ejercicio de sus facultades, en los sentimientos, en las afecciones del *corazon* y en todas los actos de la voluntad.

La vida de cada sér es el resultado de la accion de dos fuerzas esenciales; la atraccion y la expansion que—combinadas en proporciones diversas—determinan el carácter imprimiendo una forma propia á su existencia por consecuencia del predominio de la una sobre la otra; donde la atraccion domina hay más receptividad, más replegamiento sobre sí mismo, más absorcion y más deseo de vivir dentro de sí: de aquí se derivan las principales disposiciones de la mujer, inclinando su voluntad á las diferentes maneras de obrar propias de su sexo. En sus deseos como en sus afecciones hay tendencia á la atraccion, reinando por la dulzura y por la suavidad. Su cualidad más notable y su principal virtud, es la paciencia: siente sobre todo el dolor moral. En los grandes infortunios tiene de ordinario gran fuerza y constancia para resistirlos. Es poco susceptible de las elevadas operaciones de la inteligencia y del ejercicio intenso de la razon.

En el hombre dominando la fuerza expansiva sus disposiciones son contrarias á las de la mujer influyendo el carácter de su sexo en el ejercicio de su voluntad y en el desarrollo de la vida. Destinado á trasmitirla y propagarla por la generacion y tendiendo á dominar por su poder físico ó espiritual, aspira á conquistar el mundo como Alejandro. Sus actos volitivos son bruscos, violentos é imperiosos; su gesto de mando; su modo de andar el de la fuerza y su acción impetuosa, aunque pasajera y poco sostenida semejante al torrente que pasa y al relámpago que brilla. En los más vivos sentimientos, se exalta con prontitud y se apasiona con facilidad. Su más excelente prerrogativa es su aptitud para la indagacion de la verdad, para ensanchar los dominios de la ciencia; porque su facultad de conocer todo lo abarca, todo lo gobierna y todo lo dirige. Las ideas sublimes, las especulaciones del espíritu, las teorías, los sistemas, las más grandes generalizaciones constituyen su modo especial de ser; formando, por decirlo así, parte integrante de su inteligencia.



LECCION 8ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.—
CONTINUACION

SUMARIO

Temperamento. —2. Su influencia en el hombre y particularmente en la determinación de su carácter. —3. Cuántos elementos admitían los antiguos en la composición de los cuerpos: su aplicación á los temperamentos. —4. Caracteres físicos y psicológicos de cada uno de ellos.



ADA individuo difiere de los demás por su constitución y por sus formas, lo cual determina el *temperamento* que consiste en la mayor ó menor tendencia á ejecutar ciertos movimientos de la sensibilidad física.

2 Grande es su influencia en la determinación del carácter del hombre, pero no para asegurar como decía un célebre médico, que conocido su temperamento se sabía

ya lo que era el hombre; exageracion fundada en creer erróneamente que lo físico es todo y lo moral—como sostenía Cabanis—una simple modificacion.

No seremos nosotros quien niegue la influencia del cuerpo sobre el alma: sabemos la relacion armónica existente entre esas dos sustancias, afirmamos como una verdad innegable la union de la naturaleza material con la psicológica constituyendo las dos la unidad sintética de nuestro ser, union é influencia que el moralista debe tener en cuenta para apreciar el hecho; pero rechazamos en nombre de la ciencia, en nombre de la razon y hasta en nombre de la propia dignidad humana, la subordinacion del elemento psíquico al fisiológico, del alma al cuerpo; negamos esa tendencia franca y resueltamente materialista de hacer de la psicología una dependencia de la fisiología y nos oponemos á que por medio de la célula pretenda explicarse los fenómenos anímicos. No, y mil veces nó; jamás pueden confundirse la materia con el espíritu, y nunca se podrá explicar por los agregados moleculares el pensamiento simplísimó é indivisible, la volicion y hasta la sensacion misma; así como todos y cada uno de los hechos del sentir, del conocer y del querer.

Nuestro carácter depende en parte del temperamento y de nuestra organizacion física; pues es indudable que la salud ó la enfermedad influyen notablemente, como la complexion y demás influencias exteriores, causas todas que determinan una especial manera de vivir, un modo particular de obrar, el género de ocupacion y hasta las inclinaciones y los gustos naturales; pero á través y por encima de estas causas, que podríamos llamar instrumentales, está otra más elevada cual es la voluntad que por medio de su energía natural y con el auxilio de la religion puede ejecutar actos contrarios.

3 Los antiguos admitian cuatro elementos para la com-

posición de los cuerpos, reconociendo igual número de temperamentos esenciales; el *bilioso* por el predominio del fuego, el *sanguíneo* correspondiente al aire, el *flemático* determinado por el exceso del agua, y el *melancólico* por la tierra.

4 Dejando á un lado el exámen de esta teoría, prescindiendo de los descubrimientos de la química moderna, del resultado del análisis y del concepto del cuerpo simple derivado como lógica deducción de la ciencia del movimiento y de la idea de afinidad; sin entrar—repetimos—en la exposición y crítica de cada una de dichas teorías y muy particularmente de la que reconoce como fundamento la unidad de sustancia basada en la famosa hipótesis de Prout y desarrollada por Berthelot, Sainte-Claire, Deville y Tomsen considerando el primero á los cuerpos simples como valores determinados de una función que representa la materia fundamental, daremos á conocer los caracteres físicos y psicológicos de cada temperamento.

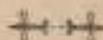
a) Los individuos en los que predomina el *bilioso* ó colérico se distinguen por su cuerpo ni alto, ni grueso; antes bien pequeño, delgado y enjuto acompañado de un desarrollo relativamente notable por parte del sistema muscular. El color suele ser de un pálido oscuro y verdoso, los cabellos negros, los ojos vivos y penetrantes. Los caracteres morales son propension á las cosas elevadas y difíciles; sienten la necesidad de fundar, de consolidar, de objetivar su pensamiento y voluntad, de imponerse en el círculo de su actividad ó en el mundo; de ahí el carácter imperioso, dominador, absorbente; de ahí el atrevimiento, la audacia y cuanto de ascendiente sobre los demás; y de ahí la soberbia, el orgullo, la ambición que todo lo devora, á semejanza del fuego que consume cuanto toca. Los más grandes ambiciosos del mundo se distinguen por su temperamento bilioso: Alejandro, Cesar, Richelieu y Napoleon.

b) El cuerpo de los sanguíneos es ordinariamente de una estatura regular, de una belleza y proporción en sus miembros que les permite ejecutar sus movimientos expresivos, ordenados, fáciles y naturales; sin embargo, su cuerpo propende con bastante frecuencia á la obesidad con el trascurso de los años. Suelen ser de hermoso rostro y agradable en sus proporciones; tienen el color más ó ménos encarnado, los ojos vivos y expresivos, y el cuello más ó ménos corto algunas veces. El sanguíneo tiene como caracteres morales—á semejanza del aire—la movilidad, los cambios y mudanzas pasando de un objeto á otro, de una sensación á otra; son muy impresionables, aspiran á enseñorearse del mundo exterior como el bilioso á no reconocer límites á su ambición. Su carácter es abierto, jovial, franco queriendo estar bien con todos: si los sucesos son prósperos se aficionan, pero si son adversos no saben luchar con la desgracia; de ahí que la sientan, aunque se consuelan bien pronto, como los niños siempre dispuestos á reír en medio de los lloros. El carácter francés tiene mucho de este temperamento.

c) El cuerpo de los flemáticos suele ser alto y grueso, sus miembros y sobre todo la cara presentan formas redondeadas; sus movimientos son tardos y pesados; su semblante carece de expresión por lo general, los ojos tienen un color más ó menos azulado. Bajo el punto de vista moral se distinguen por una tendencia al reposo, á la inmovilidad y á la inercia. Incapaces de elevarse por encima de la vida comun, nada desean, ni sienten la necesidad de ideales que les separe del mundo sensible, mirándolos con vanas atracciones y considerando todo entusiasmo como exaltación juvenil. Nada hay más digno para él que lo positivo de la vida. Adquirir para gozar: he aquí su perfección. Su perseverancia es la inmovilidad y su firmeza casi siempre la obs-

tinacion. Los Países Bajos ofrecen el tipo de este temperamento.

d) Por lo regular los individuos del melancólico son de estatura aventajada, pero delgados y secos de cuerpo. La cara suele ser larga y angulosa, y su color pálido con tintes de amarillentos. Los ojos inquietos y hundidos y de color más ó menos negro. Caminan despacio llevando el cuerpo más ó menos encorvado. En lo moral tienden á la concentracion para despues obrar. La tristeza y la melancolía son sus estados habituales, viéndolo todo bajo el prisma de este color. Sus ódios suelen ser profundos, tenaces y perseverantes, buscando con obstinada paciencia y con fria astucia los medios de ejecutar la venganza. Tienen gran seguridad en su juicio y desprecian al que no piensa como ellos: desean dominar, no como el bilioso para fundar un reino, si no para enseñorearse de las almas, para disponer de ellas á su capricho. Su corazon jamás se abre á la sinceridad; siempre el secreto, la doblez y la hipocresía. Su imaginacion trabaja mucho para obrar poco. Son propensos á la monomanía y á la locura, por el predominio de una idea fija, por la concentracion de la voluntad en un sólo objeto. Saul tal como la Escritura nos lo describe, Tiberio y Luis XI de Francia son otros tantos tipos de este temperamento.



LECCION 9ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.—
CONCLUSION

SUMARIO

Circunstancias que influyen notablemente en la manera de ser y de obrar del hombre: Edad; carácter de cada uno de sus periodos.—
2. Circunstancias exteriores que influyen en la personalidad humana: Exámen de las más principales.—2. Esfuerzos del sér humano para librarse de la influencia física: Medios para conseguirlo.



A existencia de un sér viviente es un movimiento continuado presentando diversos aspectos con caracteres distintos, á la manera que las estaciones del año presentan tambien una fisonomía particular: las cuatro principales edades guardan entre sí ciertas analogías con los temperamentos explicados ya en la anterior leccion. La niñez tiene exceso de linfa, la juventud de sangre, de bilis la edad madura, siendo flemática la vejez. La infancia es el principio de la vida, el

gérmen que se desarrolla en la adolescencia, la flor que abre su cáliz y ostenta su corola en la juventud. El fruto es propio de la edad madura reconcentrándose sobre sí mismo en la vejez. A cada cambio en el orden físico corresponde otro análogo en el moral: como el cuerpo se señala por el predominio de tal ó cual órgano; del mismo modo el espíritu y la voluntad se determinan por tal ó cual disposición modificativa del carácter.

La infancia es obediente, sumisa, confiada y sencilla. Siéntese débil y busca apoyo. Poco dispuesta á replegarse sobre sí propia y dirigir su atención fija y sostenida hácia un objeto, se deja llevar de las impresiones. Vive en lo presente olvidando lo pasado y no pensando en lo porvenir. No calcula, ni aprecia el alcance de sus actos desapareciendo su libertad; de ahí no sea responsable de cuanto ejecuta.

Si el niño vive en lo presente y vé por los sentidos, el jóven vive en el porvenir, siendo la fantasía su inseparable compañera. En el primer período de esta edad, su pensamiento y conducta obedecen á la imaginación presentándole la vida con los más brillantes colores, vislumbrando por doquiera una dicha sin fin. La imágen de lo bello le sonríe contribuyendo á forjarse las más caprichosas creaciones y los más extravagantes delirios. Difícil es dirigirle en este período por ser todo fuego, todo calor, todo imaginación. Pero tan luego como avanza en la juventud, los trasportes y arrebatos de la fantasía, ceden su puesto á los cálculos de la fría razón, la experiencia ha destruido las ilusiones cambiando, por completo, los atractivos del placer. La razón habla y la voluntad escucha para después obrar. Ama la verdad más que la belleza; defiende lo justo, lo noble, lo sublime y se indigna contra la iniquidad, la baja y la falsedad.

La virilidad es la edad de la ambición, es decir, la edad en que siente la necesidad de obrar, de producir, de mani-

festar su poder de manera cualquiera. Como la vida ha llegado á su plenitud, la voluntad se ostenta fuerte, enérgica no dejándose llevar de las impresiones del momento, como sucede en la infancia y aun en el primer período de la adolescencia; su razon es fría y exenta de los entusiasmos juveniles.

La vejez, por último, es la edad de la pérdida del sentimiento: como al viejo se le escapa la vida es avaro, mientras la juventud es pródiga. Poco impresionable obra débilmente. Su actividad se mueve á impulsos de la necesidad, Censura el tiempo presente y alaba lo pasado. Aborrece los cambios y mudanzas. Tiende al reposo, á la fijeza y estabilidad; de ahí que sea enemigo de lo nuevo.

2 Sobre la personalidad humana no solo influye la constitucion, el temperamento y el estado de salud ó enfermedad, sino tambien las circunstancias exteriores: como la posicion geográfica del país, el clima, las estaciones, la temperatura y los alimentos de los cuales hablaremos brevemente.

El carácter de los pueblos y el de los individuos, guarda analogía con los países y lugares que ellos habitan: los hombres de las montañas no son como los del llano y los de las costas; unos y otros tienen diferentes gustos, distinto carácter y diversos hábitos. Los montañeses son por lo general valientes, intrépidos, rudos, religiosos hasta la supersticion, sencillos, sóbrios y hospitalarios. Méno ricos y teniendo necesidad del trabajo para procurarse la subsistencia son laboriosos y económicos. El aire puro de la montaña robustece y vigoriza su actividad; como la grandeza que ella inspira eleva á lo infinito. Los del llano, teniendo fáciles comunicaciones, cambian de lugar, visitan los pueblos, atraviesan largas distancias y son méno apegados á su país y más dados al lujo y á la molicie. El sentimiento religioso es méno profundo, la piedad más super-

ficial y la fé ménos viva: el placer y el interés se sobrepone á la justicia y á la caridad.

b) El clima influye tambien en el desarrollo del hombre.

La variedad más grande se observa entre los del Norte y los del Mediodía; entre los del Este y los del Oeste; entre los de la Grecia y los de las costas del Asia, de Italia, y los de la Alemania Septentrional y la Rusia teniendo diferentes costumbres, literatura, artes y manera de vivir. En una misma nacion sucede que hay variedad en las costumbres y aun en su parte moral, entre los naturales del país, según la posición geográfica de sus provincias. Donde la naturaleza se ostenta rica y exuberante hablando á los sentidos y á la imaginacion el pensamiento se debilita, la razon queda como oscurecida y la voluntad enervada. La molificie ha sido siempre la nota característica de los países cálidos. En los del Norte donde reina la oscuridad y el frío la naturaleza es severa, ruda y lejos de despertarnos atractivos mostramos aversion y repugnancia; la actividad se concentra, la razon toma raudos y poderosos vuelos, teniendo allí el estudio levantado un altar, en donde consume largas horas de su existencia.

c) La influencia de las estaciones es semejante á la del clima. Cada período del año imprime una disposición al humor y al movimiento de nuestro espíritu. La primavera es alegre y el invierno triste. El estío agota el exceso de expansion, sume al alma en la inercia, inflama la sangre y exalta los deseos, las pasiones y la voluntad, disponiéndonos el otoño al reposo. La luz disminuye y pierde su fuerza, la vida desfallece lentamente y la actividad se debilita. Los últimos días del año llevan consigo una alegría más dulce y más íntima que los de la primavera, nos inspiran pensamientos serios excitándonos á la contemplacion de lo infinito, al reflexionar lo transitorio y fugaz de cuanto nos rodea y embellece nuestra existencia.

(d) El cambio de temperatura trasforma nuestro estado moral. Por la mañana nuestro estímulo es más vivo, más activo y más intenso; por la tarde la tendencia á la concentración y al reposo nos arrastra, el cuerpo se rinde y cede la voluntad. Cada hora del día tiene su influencia que será inapreciable, pero no por eso deja de ser real y cierta: por eso importa saber mucho elegir el tiempo y la ocasión. Los cambios regulares como las variaciones atmosféricas, afectan al sistema nervioso que obra sobre lo moral; un tiempo sombrío, húmedo y brumoso envuelve al alma en una especie de noche, sintiendo, pensando y queriendo con aquel color: un rayo de sol, disipa la oscuridad cambiando de sentimiento de pensamientos y de voliciones.

(e) Finalmente, los alimentos nos disponen de bien diferente modo. El hombre en ayunas ejerce un imperio absoluto sobre sus facultades; su pensamiento tiene todo su poder y la voluntad toda su energía. La vida no es absorbida por las funciones de la digestión; por eso la mañana es buena para trabajar. La calidad de los alimentos como los líquidos ejercen también su influencia: los que se alimentan principalmente de carne son activos, violentos y los que de vegetales suaves y pacíficos, presentando otro aspecto los que se nutren de pescados. El agua pura y limpia es la más sana de las bebidas, disuelve mejor los alimentos y lleva á la sangre la frescura y el buen color. Los espirituosos favorecen la circulación de los humores y disponen á la alegría y á la actividad. Los excesos del vino y de los licores alcohólicos, producen efectos desastrosos en lo físico y en lo moral. La experiencia diaria, por desgracia, confirma tan triste verdad. El hombre entregado á la bebida es un sér degradado en este vergonzoso estado se paraliza su inteligencia, pierde la libertad y la conciencia de sí mismo, disponiéndole á toda clase de excesos y de crímenes los más abominables.

3 El alma humana desde que adquiere la conciencia de su dignidad, tiende á emanciparse de la naturaleza física, porque sabe que su perfeccionamiento consiste en someter el instinto á la libertad y esta á la voluntad divina, expresión de la verdad, de la justicia y del amor, último fin de los actos humanos y término de todas nuestras aspiraciones.



LECCION 10

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES

SUMARIO

Nuevos motivos de acción.—1. Conocimiento de la personalidad humana; sus caracteres.—2. Simpatías morales.—3. La sociedad es el estado natural del género humano como la armonía lo es de la creación: pruebas de esta verdad.—4. Amor de sí, amor de los demás y equidad; explicación de cada uno de estos móviles.



HASTA de ahora hemos considerado la actividad bajo la influencia de la naturaleza física, al presente la estudiaremos en relación con nuestros semejantes, resultando de aquí nuevos motivos de acción propios del ser inteligente y libre.

2 La vida moral comienza con el conocimiento del yo, de nuestra propia y determinada personalidad comparada con la de otros seres igualmente inteligentes y libres, igualmente morales. Las fuerzas necesarias, mecá-



Royal
Academy.

1859

1859

nicas y ciegas de la naturaleza no satisfacen al alma para comunicarse, aspirando a algo más digno y delicado. Estas fuerzas no conocen los medios puestos en acción aplicados a su existencia para modificarla, ni tienen conciencia de su actividad, ni se desenvuelven con propia energía; pero la del alma es consciente y libre, sabe con pleno conocimiento el fin y los medios para realizarlos, el alcance y extensión del acto; en una palabra, se repliega sobre sí misma, dirigiéndola en el sentido que mejor le place y dándole la dirección que ella desea.

3 Así como los cuerpos en la naturaleza obedecen a la ley de la gravedad y así como por las afinidades se juntan; así también en el orden moral las almas tienden a asociarse, a vivir una vida de relación, a comunicarse en virtud de otra ley más superior que la del mundo físico, cual es la de las afinidades espirituales que se determinan en las simpatías morales. Pero estas simpatías se desarrollan al contacto de otras voluntades, suponiendo ese desarrollo el hecho necesario é imprescindible de la sociedad, pues sin ella no habría afecciones, no existiendo los motivos que nos impulsan a la ejecución de actos, los unos conformes con la ley moral, los otros en oposición á ella. Por otra parte, la sociedad es el gérmen fecundo de las más grandes ideas, de los más elevados sentimientos, de los placeres más intensos como de los más acerbos dolores;

4 La sociedad está constituida por la armonía de las voluntades dirigiéndose a un mismo fin. El orden más perfecto reina en el mundo físico entre los seres que le constituyen, como en el moral entre los inteligentes y libres, con la esencial diferencia que mientras aquellos obedecen á leyes sin conocerlas y sin poder contrariarlas, estos tienen pleno conocimiento de sus actos, extendiéndolo á más elevadas esferas con poder suficiente para oponerse. El orden en la creación es la manifestación solemne de la voluntad

del Criador, la aplicación de su sabiduría á los seres creados, queriendo Dios que todos ellos sirviesen para la mayor perfección del hombre. El estado social—conjunto armónico de voluntades—es regido por leyes morales, como las existencias físicas se rigen por leyes naturales.

Teorías insensatas hanse ideado para negar que la sociedad es el estado natural del sér humano, recurriendo á hipótesis absurdas y destituidas de fundamento. Los sofismas de todas las edades, comenzando en los tiempos de Sócrates y concluyendo en los del siglo pasado y el actual, han enseñado con poca diferencia los mismos errores, viendo siempre en la institución social una cosa arbitraria, convencional fundada por la voluntad humana en interés común ó privado, anatematizándola al observar los abusos cometidos en ellas y las trasgresiones de todas clases; ¡como si los males no resultasen de su ejercicio! ¡y como si no la considerasen ya constituida bajo determinada forma, bajo la forma actual! Querer negar el estado social por los abusos cometidos en él, es mirar la cuestión bajo un punto de vista superficial; es desentenderse del principio que la informa, de la razón que la funda y de la experiencia que la confirma; es no haber estudiado al sér humano en su naturaleza moral; y es pretender sustituir la acción de la providencia por la de la naturaleza. Los filósofos del siglo xviii especialmente han seguido este procedimiento para resolver las cuestiones filosóficas, siendo su natural consecuencia oponer el hombre á Dios y explicar el mundo sin su Criador; consecuencias que han dado por resultado *la religión natural* mediante las luces solas de la razón; *la sociedad natural* mediante el contrato social; *la lengua natural* mediante la convención; y el *hombre de la naturaleza* mediante no conocer otra ley que su voluntad y otro fin que el mismo.

Dígan lo que quieran los filósofos al pretender negar

ser la sociedad nuestro estado natural, siempre resultará esta una verdad inconcusa, no pudiendo destruirla los argumentos de todas clases que pueden presentarse en contra de ella.

La ciencia ha demostrado que todo ser vivo se desarrolla en relacion con las influencias recibidas: si estas son físicas el desarrollo será tambien físico y si son psicológicas será tambien psicológico ó espiritual. Así lo confirma la experiencia al observar esos seres desgraciados abandonados en los bosques, viviendo como los animales la ley del instinto careciendo de lenguaje, y por consiguiente, de la vida intelectual y moral. La palabra, expresion del pensamiento, exige una inteligencia comun de signos, supone la sociedad no pudiendo esta existir sin aquella; en su consecuencia, el estado intelectual del ser humano reclama la sociedad, único medio de desarrollarse, de progresar y adquirir ese perfeccionamiento en armonía con sus facultades.

El hombre ha nacido para vivir en sociedad; lo demuestra ese horror natural al aislamiento, á la separacion del trato con sus semejantes. Observad si alguna vez os habeis encontrado perdidos en una selva, alumbrados por los últimos rayos del crepúsculo de la tarde, la noche envolviéndoos en su negro manto y os vereis en esta situacion llenos de temor parecido al del niño. Cualquiera sombra os asusta, el murmullo más imperceptible os intimida y el espanto se apodera de vuestra alma. Se extingue de vuestro ser la fuerza, siendo absorbido el poder por el infinito que todo lo inunda. Entónces se presentan á vuestro espíritu vanas quimeras, seres fantásticos engendrados por la imaginacion, camináis despacio con la mirada fija y el oido atento, haciendo el ruido ménos posible; el corazon late con inquietud, se agita, se estremece, tembláis á la caída de una hoja llevando como enorme peso la soledad que os rodea: por el contrario, cuando descubris vacilante luz á lo léjos, faro

benéfico de la sociedad en medio del desierto, sentís desvanecerse aquellas sombras, marcháis con velocidad poseídos de inextinguible alegría, vuestro corazón se dilata trocándose el profundo dolor de antes en suave placer experimentado y agrandado al vivir la vida de relación.

Por último, la sociedad es necesaria al progreso de las naciones y al perfeccionamiento de la humanidad, por el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras. Proporciona grandes ventajas al comercio, sirviendo para estrechar las relaciones de los pueblos, estableciéndose vínculos más íntimos por las lenguas, por las ideas, por los sentimientos, por las costumbres y por su manera de ser y de obrar, todo lo cual constituye su verdadera nacionalidad.

5 Las leyes de la vida son universales y obran sobre los seres sea cual fuere la forma de su existencia. La vida es el producto de la atracción y de la expansión continuadas, siendo determinado su carácter por la proporción de estas dos fuerzas. En el orden moral el centro se llama *yo*, la atracción *amor de sí mismo*, la expansión *amor de los demás*, y el equilibrio de estos dos amores, del interés propio por el del prójimo es *equidad*.

El principio de unión lleva á cada hombre á considerarse como un individuo, como una personalidad, teniendo en sí un centro propio con una circunscripción bien marcada. Las almas son impenetrables, como los cuerpos, y es imposible que una persona sea absorbida por otra; identificándose dos *voes* y compenetrándose en su misma esencia. El *yo* como centro de la fuerza atractiva, tiende á gravitar sobre el cuanto se relaciona consigo mismo: es, pues, el amor de sí una condición de la existencia moral, una consecuencia necesaria de la personalidad humana, debiéndonos amar según el orden y cuidando de que no degeneren en egoísmo.

Pero al lado de esa fuerza de atracción de sí mismo limitada á su personalidad, hay otra expansiva que esta-

blece entre nosotros una simpatía natural, haciéndonos solidarios en las alegrías y en los sufrimientos, participando de la misma vida, dirigiéndose á un mismo fin en virtud de la unidad de naturaleza y de la identidad de origen; union que se determina en el *amor de los demás*.

Y hay—segun se ha dicho—la justicia distributiva, ó sea, la equidad representada por la ponderacion de las dos fuerzas atractiva y expansiva: así los tres grandes principios de acción, los tres principales móviles de la actividad son en este concepto, el amor de sí que lo concentra en su interior, el amor al prójimo que lo saca fuera y la equidad que lo iguala encontrándolo en la armonía de los amores. Para mejor comprender estos estados, tomemos un ejemplo del mundo físico. Los cuerpos se presentan bajo la forma sólida, líquida y gaseosa ó aeriforme. Cuando la atracción molecular es mayor que la fuerza de repulsión, llamada por nosotros expansión resulta la solidez en el orden físico y el amor de sí en lo moral; cuando la atracción es menor que la repulsión dá lugar en lo físico al estado de fluidez ó aeriforme y en lo moral al amor á los demás; y cuando la atracción es igual á la repulsión tenemos el estado de liquidez en los cuerpos materiales, y la equidad ó la justicia distributiva en el mundo moral.



LECCION 11

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION

SUMARIO

La familia considerada como el fundamento de la sociedad. — 1. Afec-
ciones de los padres para con los hijos. — 2. El amor paterno par-
ticipa del carácter del hombre, de su posición y de sus funciones
en la familia y en la sociedad; desarrollo de esta tesis. — 3. El amor
materno es el más profundo: su fundamento. — 4. Relación de los
hijos para con los padres. — 5. Idea del deber que se despierta en
los hijos. — 6. Relación de los hermanos entre sí.



A primera sociedad, fundamento de las demás, es
la familia. Constituida por vínculos los más estre-
chos, por relaciones las más íntimas, nacen de
ella sentimientos especiales, partiendo del carác-
ter físico que nos es común con los animales y del
moral propio del ser inteligente y libre.

Estudiada la familia en su constitución se descubren
tres elementos necesarios: el padre, la madre y los hijos

formando una unidad sintética entre estos tres factores, á la manera de las tres dimensiones de los cuerpos y de los términos del silogismo. El padre es el principio relativo de la vida, tiene la iniciativa de la generacion; la madre concibe y de la accion y reaccion de estos dos resulta el hijo, caritioso lazo que une, liga y ata al padre con la madre, al marido con la mujer. La libertad y la razon intervienen en las relaciones del hombre con la mujer, por eso son voluntarias; no así las del hijo para con sus padres que son necesarias, como necesaria es la relacion del efecto á la causa, del antecedente con el consiguiente.

2 Las afecciones de los padres tienen su origen en la sangre, siendo más estrechas cuanto más íntimos son sus lazos. Estas afecciones nacidas y desarrolladas por la naturaleza, y robustecidas por la inteligencia y la voluntad, se presentan con caracteres distintos en el padre y en la madre atendiendo á las especiales circunstancias de cada uno de ellos.

3 El hombre es en todas sus afecciones menos delicado que la mujer. Más expansivo, más fuerte, es menos atractivo é impresionable. Ama á su hijo; le adora é idolatra; pero le ama menos que la madre porque ésta le ha llevado en su seno, ha formado parte de su sér; mientras el padre ve en el hijo su imágen y su viva representacion; de ahí que el amor sea el carácter de la maternidad y el del padre el poder; por eso es el jefe de la familia, dirige su inteligencia y con su fuerza la protege y defiende. Ve en el hijo el efecto de ese mismo poder, se complace en él, lo considera como testimonio de su fuerza, como la prueba más irrecusable de su voluntad contemplándolo con legítimo orgullo. La reflexion domina en el amor paternal y el sentimiento en el de la madre, integrándose de esta manera las afecciones de la vida toda. En el padre impera la calma, el frío raciocinio dirigiendo á los hijos, imponiéndose por su fuerza, por

su autoridad y por su influencia, obligándoles al cumplimiento de la ley por el castigo: en la madre como domina el sentimiento, la dulzura y el amor; su influencia es distinta, la ejerce principalmente en la primera edad, cuando el hijo es instruido en las grandes verdades de la religion cristiana, base de la moral; cuando formula los primeros principios de la ciencia pudiendo decirse—en este sentido—que la mujer es el fundamento de la moralidad y de la inteligencia, lo cual hace que los hijos sean educados en este primer periodo de su vida por la madre.

Contribuye además á su educacion materna las exigencias de su posicion y de las funciones que desempeña el padre, tanto en la familia como en la sociedad. Como jefe de la familia—ya lo hemos dicho—su deber es la proteccion y defensa; como individuo de la sociedad politica reclama esta su concurso, contribuyendo á su mayor progreso y perfeccionamiento.

4 El amor materno es el más profundo é intenso que el alma humana puede experimentar en sus relaciones naturales: ni el padre, ni el hijo saben amar como la madre. Ama por instinto, sin reflexion, obedeciendo á los impulsos de su naturaleza; ama á su hijo como ella misma se ama considerándole como su propia existencia. Y así es la verdad. Ella le ha llevado en su vientre, ha sido engendrado, formado y organizado en sus entrañas, le ha dado su sustancia, se ha nutrido con su sangre viviendo en la más íntima simpatía. Cuando ha sentido, deseado y amado, ha sido impreso en su existencia tierna y delicada. Nace y los primeros cuidados son de la madre. El hombre ni tiene bastante sensibilidad, ni bastante paciencia para atender á lo que este primer periodo de la vida reclama: no es de extrañar que su amor sea el más profundo.

La mujer por ese cariño á sus hijos lo sufre todo, vive y se identifica con ellos padeciendo con su separacion. Los

libra de los peligros, cuida de su existencia, los protege y defiende, no permitiendo nada que pueda molestarles ó dañarles. Las más tímidas se vuelven atrevidas y audaces. Es una especie de exaltación sostenida por la naturaleza y desarrollada por la sensibilidad que le mueve á las resoluciones más enérgicas: así la más grande de las virtudes de una madre, la virtud verdaderamente moral semejante á la de D^a Blanca de Castilla, es dominar los sentimientos de su corazón para querer y no hacer sino lo útil y conveniente al hijo, prefiriendo el bien de su alma al de su cuerpo.

5 La relación de los hijos á los padres es la misma que la de éstos para con aquellos, por tener los dos términos de esta relación idéntico carácter, sintiendo y obrando según su naturaleza é individualidad lo cual dá lugar á que, no obstante de presentar igual carácter la relación existente anterior, sea diferente la afección filial á la paternal. La naturaleza ha colocado á los padres por encima de sus hijos estableciéndose, sin embargo, una comunidad de existencias entre unos y otros que les hacen miembros de un solo cuerpo, partes de un mismo todo. Hay entre los padres y los hijos una simpatía profunda, un cariño fundado en su mismo ser de donde proviene lo que se llama *el grito de la naturaleza*. El niño excitado por la acción penetrante del amor obra por él, revelándolo en su mirada y en su risa, manifestaciones primeras del amor filial, las cuales sirven de recompensa á la madre por sus desvelos y amarguras.

6 La idea del deber asociada á la afección natural está fundada en la justicia. El hijo nada tiene por sí, cuanto es lo ha recibido de los padres y esto le lleva á prestarles obediencia y sumisión, obligándole á cumplir con su deber y pagándole así esta deuda. Que los hijos no amen á sus padres muchas veces por desgracia, no se opone, ni nada prueba en contra del deber sagrado, imperioso que manda amarles por ser superiores y por exigirlo el derecho divino

y el natural. Nada hay más agradable que la obediencia de los hijos para con los padres, en tanto que representan á Dios; nada más conmovedor que los hijos obedezcan por amor y por deber; y nada tan digno y elevado como obedecer por justicia, por reconocimiento y por gratitud. Entónces los sábios consejos, el buen ejemplo, los esfuerzos sostenidos y los sacrificios impuestos habian profunda y elocuentemente al corazón del adulto, inspirándole un respeto semejante á la veneracion que se tiene á Dios. Pero estos sentimientos existen solo en las familias cristianas, donde cada individuo tiene la conciencia de su deber. Los hijos lo son porque los padres saben serlo: por el contrario, cuando las relaciones naturales se invierten y los padres olvidan ó desconocen su autoridad, descienden al nivel de sus hijos queriendo ser sus amigos, porque no se atreven á pasar por superiores; y entonces pierden el poder sagrado con que se hallan revestidos y como no saben mandar, el hijo no sabe obedecer, no comprendiendo el deber de la obediencia por desconocer su autoridad. Este mal social de nuestros días, es consecuencia legítima de las absurdas teorías de igualdad que han llevado el trastorno, la perturbacion, el desorden y la anarquía más espantosa á todos los organismos, lo mismo á la familia que al Estado.

7 La simpatía natural de los hermanos es ménos íntima que la de los padres para con los hijos.

Los hijos de unos mismos padres se encuentran en una relacion de igualdad, comenzando una sociedad mixta medio natural medio voluntaria; de ahí que todos sean iguales ante los padres, como iguales son los hombres ante Dios, y los ciudadanos ante la ley. Sin embargo, conviene notar la existencia del derecho de primogenitura, derecho establecido por la naturaleza misma é independiente de toda convencion. El primer hijo representa más al padre por ser el primer acto de su fuerza, de su poder; y esta circunstancia

hace su carácter sagrado y revestido de autoridad; por eso en defecto del padre es el jefe de la familia. Esta es la razón filosófica de un privilegio, que ha podido ser exagerado por las diversas legislaciones dando lugar al interés y al orgullo, pero que está fundado en la naturaleza.



LECCION 12

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN SU RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION

SUMARIO

Sociedad civil: principio en que se funda.—2. Egoísmo: muéstrase más desarrollado siempre que la naturaleza física predomina: su explicación.—3. Primer afecto del amor de sí mismo: de la propiedad.—4. Avaricia: consideraciones sobre pasión tan degradante.



EMOS considerado en la lección anterior al hombre en sus relaciones con la familia, vamos á estudiarle ahora en sus relaciones con la sociedad civil.

Al pasar de uno á otro estado y formar parte de la sociedad política, gira en una esfera de acción más vasta, presentando un carácter distinto. La ley de la familia y el poder paterno, es para el sér humano la representación de toda autoridad. Su voluntad, se halla iden-

tificada con la de sus padres que responden de sus actos ante la ley civil, por no comprenderla ni poder observarla. En el Estado la ley moral ó la equidad, resultado del equilibrio de las voluntades, moviéndose cada una dentro de su propia esfera sin perturbar el ejercicio de las demás, convergiendo todas las fuerzas sociales á un determinado objeto y prestándose un auxilio recíproco es como la sociedad política se desenvuelve en su rica y variada vida, y en virtud de tan fecundo principio en resultados prácticos, se obtiene la unidad de fin de los asociados, causa permanente del orden social. El tránsito de la familia á la sociedad civil, lo encontramos representado en la vida del colegio ó de la escuela, donde los niños se ponen en contacto con sus iguales, comienzan á vivir la vida pública, revelándose ya sus sentimientos, deseos y aficiones.

2 El individuo al formar parte de la sociedad debe concurrir al fin social, por ser miembro del Estado y por ser una necesidad legítima de su propia vida. Ahora bien; cuando los sentimientos y deseos propios del ser racional traspasan la medida en la realización de sus necesidades, perturbando el derecho de los demás asociados, se cae en la injusticia, la inmoralidad se entroniza, y los abusos de todas clases se suceden, conmoviéndose las bases más fundamentales de la sociedad; de aquí el *egoísmo*, esto es, la exaltación del yo en sí mismo constituyéndose en principio y fin de su existencia. El egoísta se ama sobre todo, refiérela todo á su persona dando valor á las cosas, en tanto en cuanto que á él le sirven. Es la exageración del instinto natural llevándonos á sacrificarlo todo á nuestra conservación, buscando lo conveniente y agradable, y huyendo de lo perjudicial y penoso. Tiene su raíz en nuestra misma naturaleza; por eso se encuentra en el hombre sin distinción de edades y condiciones un egoísmo natural, resultado de la naturaleza física, la cual se desarrolla y le acompaña siempre en

sus diversos períodos, pero muy particularmente en la infancia: el niño aprecia por las necesidades de su cuerpo la bondad ó maldad de las cosas, llamando bueno á lo que le causa placer y malo á lo que le hace sufrir. Quiere identificarse con el placer y se irrita cuando no lo consigue.

El egoismo natural se muestra más desarrollado siempre que la naturaleza física predomina: en la enfermedad nos preocupamos más de nosotros mismos, hablamos de nuestros males, pensamos en nuestro estado, como tambien en los medios para obtener la salud. La vida es absorbida por este sentimiento; el deseo de la curacion se apodera de nosotros pensando en la realizacion de este objeto. Si combatimos tan natural tendencia y la dominamos por una influencia religiosa y moral, excitando en el alma ideas más nobles y levantadas confiando en Dios y esperando en su bondad, la resignación cristiana nos convertirá de exigentes, rudos y caprichosos en sufridos, dulces y afectuosos. En la vejez el egoismo natural reaparece. Siéntese débil y se reconcentra en su interior, pensando solo en conservar su salud. La fé religiosa puede levantarse por encima del instinto vulgar, volviendo la fuerza á su débil existencia.

En la pasion hay tambien cierto egoismo natural por ser el fin de ella gozar del objeto. El apasionado tiende hácia él con todas sus fuerzas, concentra en él sus deseos, facultades y aspiraciones buscando la posesion del bien en lo que ama ardientemente, encontrándose la voluntad fascinada, dominada y esclavizada al solo objeto pasional. En este sentido bien ha podido decirse que hay locura en toda pasion. Si por el contrario, el apasionamiento es dirigido por la razon, entonces el sér humano es egoísta por sistema: egoísta es el que siempre piensa en sí, no se ocupa más que de sí, y solo ó asociado á otros busca su interés exclusivo, siendo su persona el principio dominante ó el resorte principal de sus sentimientos, ideas y voliciones.

Para concluir hablando del egoísmo diremos uno puede ser egoísta de varias maneras y bajo distintas formas. Hay egoísmo por orgullo y es el más noble: en medio de la bajeza en la cual se agita semejante vicio es susceptible de sacrificio; el estoicismo, la vanidad, el excesivo amor al dinero y á los placeres, como el deseo del poder son otras tantas formas bajo las cuales se presenta.

3 La primera manifestacion del amor de sí es el deseo de propiedad. El hombre tiene necesidad de apropiarse de las cosas útiles, para atender al sostenimiento de su existencia. Fuera del estado social, la ocupacion parece el primer acto bajo el cual la propiedad se revela, siendo en la infancia de las sociedades el medio de adquirir: pero tan luego como el Estado se desenvuelve, la ocupacion es sustituida por el trabajo, por el esfuerzo de nuestro yo, en donde encontramos el origen de tan fundamental derecho. Este deseo manifestado—bien dirigido—es un excelente móvil de nuestra actividad, porque excita al trabajo, produce la riqueza, conserva el orden y perfecciona el estado social.

Como del derecho de propiedad hemos de hablar en la parte teórica, por eso no se ha hecho al presente más que indicar esta cuestion.

4 El deseo de adquirir elevado á su más alto grado, el excesivo amor á los bienes de la tierra principalmente al dinero produce la *avaricia*, pasion degradante que nos impulsa á cometer las mayores injusticias, á traspasar los límites de la equidad, á violar las leyes, á usurpar los derechos de los asociados faltando á los particulares y al Estado.

El deseo inmoderado de ganancia en un pueblo es signo evidente de corrupcion en las costumbres, acusa un profundo malestar, lo precipita en el vicio, pervierte su corazon tomando las pasiones un gran desarrollo, la conciencia pú-

blica se quebranta y la fé religiosa se debilita y extingue.

El alma humana mira tan solo hacia la tierra para explotarla, busca por todos los medios la riqueza, sea para gozar, sea para presentarse ante la sociedad con ostentacion, sea para elevarse por la influencia que el dinero ejerce sobre los demás, haciéndoles dóciles instrumentos de su poder. En estos casos no se ama la riqueza por ella misma sino por sus efectos, por lo que ella produce siendo este el carácter de la avaricia. Las otras pasiones quieren gozar de su objeto para aumentar la vida haciéndola más placentera: por eso en medio de su pequeñez hay cierta elevación y grandeza. Las pasiones más groseras, las más sensuales tienden á un objeto positivo, al goce del cuerpo; pero en la avaricia hay una manifiesta contradicción entre los medios y su fin; porque la riqueza es el signo de los bienes terrenos, y estos solo tienen valor en cuanto satisfacen necesidades. El avaro no la tiene en cuenta, se violenta para reducirlas, se goza en su dinero, sacrifica el fin á los medios, y bajo el pretexto de atender al porvenir, descuida el presente, y para asegurar sus últimos años, compromete su actual existencia; de ahí que los avaros mueren generalmente en la mayor miseria, llevándoles tan degradante pasión á los bordes del sepulcro.

LECCION 13

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACIÓN CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION

SUMARIO

Orgullo y pedantería: sus efectos.—2. Humildad.—3. Modestia: carácter de los motivos en que descansa.—4. Sentimiento de la dignidad humana.



A estimacion exagerada de sí mismo fundada en su mérito y en la superioridad, le exalta por el esfuerzo de su propio espíritu, produciéndole la pasión denominada *orgullo*.

Generalmente este crece en proporcion de la ignorancia, teniendo su fundamento en el falso juicio que formamos de nuestras cualidades personales, en el excesivo amor de nosotros mismos: el salvaje es orgulloso basándolo en la fuerza de su cuerpo; en la agilidad de sus miembros, en el desarrollo de los sentidos y en la sagacidad

de su espíritu; y el aldeano que posee algunas tierras soporta con dificultad un reproche de persona instruida.

El orgullo del artista se halla de ordinario en razon inversa de su talento y de la importancia del arte que cultiva. El de verdadero genio es más modesto ó el menos orgulloso. Como está en íntimo contacto con el ideal, aprecia cuanto le falta para llegar á reproducirlo con perfeccion; por eso nunca está satisfecho de sus obras, conoce su inferioridad en su presencia, sintiéndose rebajado á sus propios ojos. El artista sin talento no comprende ni la naturaleza, ni el ideal, ni el arte: enfatuado de su obra como de sí mismo, no admite consejos, molestándole la crítica, por creerse superior á todos.

Cuando el orgullo va acompañado de alguna fuerza del alma y de cierto talento, puede en ocasiones presentarse con elevacion, arrojando los mayores peligros, sufriendo los más horribles dolores y hasta la muerte misma: el salvaje cautivo soporta crueles tormentos sin exhalar un gemido devorando en silencio las injurias y permaneciendo impassible en medio de los suplicios por preferir mil veces la muerte á la humillacion delante del enemigo. Su feroz orgullo—derivado de una gran fuerza moral—le hace despreciar el dolor y reirse de los tormentos. Tal es tambien el estólco antiguo. En nuestros días se ve á familias sumidas en la miseria sufrirla en silencio, sin descubrirse á nadie y sin solicitar recursos. Hay sin duda dignidad en este orgullo, pero mucho más resplandece en la virtud cristiana que aceptando con resignacion los sufrimientos, fija su mirada en Dios, conformándose con sus designios y sometiendo á su voluntad.

El orgullo en los sábios se llama *pedanteria*. Un pedante se cree lleno de saber, mostrándolo á todas horas y en todas ocasiones. La erudicion conduce fácilmente á este defecto, porque teniendo más palabras que ideas, más imáge-

nes que pensamientos, su espíritu no puede comprender los conceptos, viva expresión de la ciencia; de ahí que el erudito use palabras desconocidas del vulgo, términos técnicos estando sus discursos llenos de ampulosidad; se complace en hablar de materias sobre las cuales es preguntado, mostrándose conocedor en todos los ramos del saber humano.

Molière ha pintado con gran maestría este tipo en su comedia "Las mujeres sábias."

Los efectos tanto del orgullo, entendiendo por tal no esa tendencia a estimarnos dentro de los verdaderos límites, sino la estimación exagerada, el excesivo amor de nosotros mismos, como la pedantería, producen funestas consecuencias en el orgulloso y pedante. Una y otra pasión hace insoportable a sus individuos, se indignan cuando se les contraría, no consienten oposición a sus dictámenes por considerarse sus palabras oráculos y sus acciones irreprochables, pretenden ejercer una verdadera tiranía siendo objeto del ridículo de sus semejantes.

2 Opuesto al orgullo que exalta al hombre, hállase la humildad que le rebaja a sus propios ojos, virtud toda cristiana, fruto de una gracia especial y de una gran posesión de sí mismo. No se concibe sin la abnegación de nosotros mismos y sin la paciencia, porque ésta supone la sumisión a una superior fuerza adquiriéndose por el sufrimiento. La humildad en la fe, es el fundamento de la perfección cristiana.

3 La modestia consiste en una moderación del amor propio que impide elevarnos por encima de los demás, es el amor propio razonado que nos lleva a contener las manifestaciones del amor de sí, dentro de los límites naturales, resultando un equilibrio entre los dos amores, el de nosotros mismos y el de nuestros semejantes. La modestia tiene su fundamento en nuestra desconfianza, pudiendo provenir del temperamento ó de la educación. Unida al mérito le hace

amar á los otros hombres, y reconcentrándose en su interior la actividad del alma, le vuelve tímida manifestándose algunas veces, bajo las apariencias de despreciadora.

La moderacion—carácter distintivo de la modestia— puede reconocer dos motivos unidos ó separados. El primero resulta de la desconfianza de su fuerza, de sus facultades, viniendo del temperamento y de la constitucion haciendo al hombre tímido: el melancólico tiene horror á mostrarse ante los demás, se oculta á sus miradas, reviste á sus actos de la modestia, aun cuando muchas veces son producidos por un excesivo orgullo, quiere la oscuridad y huye del brillo y de la ostentacion. Las mujeres son modestas por lo general debiéndose á su constitucion. Débiles por su cuerpo y sometidas á la autoridad, moderan sus manifestaciones y evitan las luchas, porque preveen el resultado obrando así con prudencia.

El segundo motivo de la modestia es racional y voluntario, y consiste en el hábito de moderar el amor propio adquirido por los repetidos esfuerzos. La educacion cristiana influye en el sér humano haciéndole accesible á la virtud, preparándole á la humildad y formándole para la caridad. Nadie como ella le dá el conocimiento de su debilidad, le aproxima al infinito, le revela la grandeza, el inmenso poder y la sabiduría de Dios al lado de su pequeñez y miseria; y nadie como ella hace amable la virtud y aborrecible el vicio.

4 Tan luego como adquirimos la conciencia de nosotros mismos comenzamos á ejercer un imperio incontrastable sobre nuestras determinaciones: y es que la inteligencia, faro luminoso que alumbrá los pasos de nuestra vida, nos hace conocer con propia y determinada reflexion cómo debemos dirigir la fuerza consciente reconcentrándola en nuestro interior; y es que la libertad, poderosa palanca que nos mueve á la ejecucion de actos heróicos, de sublime abne-

gacion, nos descubre un mundo nuevo, el mundo moral en donde saborea los placeres más puros y delicados y en donde se nos hace la notificación más solemne de nuestra grandeza. Así, pues, mientras el sér inteligente y libre ignora la existencia de la ley, por no haber llegado á penetrar en su interior é impedirselo su estado de cognoscibilidad es semejante á los demás séres; pero tan luego como se revela conociéndola por la inteligencia y cumpliéndola por la voluntad, siente el efecto de la obligación sometiéndose á ella, como condicion necesaria de su vida.

Pero ahora bien; al conocer la ley y exigirse su cumplimiento encuentra resistencia á obedecerla, porque sabe que todos los hombres son iguales en naturaleza é iguales también en facultades; y este principio de igualdad delante de Dios proclamado por el Evangelio, dogma fundamental de la verdadera libertad política, nos lleva á mostrar esa oposicion, en virtud del sentimiento de dignidad tan profundamente grabado por nuestra augusta religion; desapareciendo, sin embargo, esta resistencia sabiendo que la ley divina, es la expresion de la voluntad de Dios; superior á cuanto existe, debiendo ser las civiles manifestaciones de esta primaria, pudiendo entonces obedecerla y armonizándose de esta manera, en una síntesis comprensiva, la imposibilidad de cumplir la ley al darse por el sér humano igual á todos y la obediencia exigida que reclama una superioridad, condicion precisa para ser ejecutada.

LECCION 14

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES. —
CONTINUACION

SUMARIO

Simpatía: su aplicación. — 2. Elementos principales que el análisis descubre. — 3. Piedad: causas que influyen en su desarrollo. — 4. Amistad. — 5. Patriotismo. — 6. Concepto de la patria: sentido físico, moral y político.



OBSÉRVASE entre los elementos del mundo de la materia una tendencia natural á unirse, en virtud de la atracción que los aproxima constituyendo un todo armónico, y expresándose esta relación por la simpatía revelada en el conjunto de los seres: así los miembros de un organismo, las especies de un género y los individuos de una especie, tienen una simpatía más ó menos próxima, como la tienen los seres del Universo; porque siendo este la manifestación de Dios y dependiendo todos ellos de un solo Creador, es evidente habrá una simpatía general entre las existencias sujetas á la ley providencial, formando el admirable orden

del mundo, viva expresion de una inteligencia infinita, de un inmenso poder y de una bondad absoluta. Y si esta relacion armónica se descubre en el universo, no ménos brillante se presenta en el hombre, síntesis misteriosa de la creacion, ora se le considere en su aspecto fisiológico, ora en el psicológico. En el primero las partes dobles del cuerpo y de cada órgano, simpatizan entre sí como los ojos, los brazos, las piernas, etc., acentuándose más en las llamadas simpatías fundamentales por las que puede constituirse, lo que M. Bordeu denomina el trípode de la vida, consistente en saber la correspondencia del corazon, del cerebro y del estómago. En las relaciones de lo físico con lo moral, en el comercio íntimo del alma con el cuerpo y en la influencia recíproca de estas dos naturalezas, encontramos tambien un motivo poderoso de simpatía.

2 De las reflexiones anteriores podremos deducir el concepto de esta, haciéndola consistir en su más lato sentido, en "la relacion armónica de los seres," y en un sentido extricto y con aplicacion al orden moral, puede definirse "es la armonía de afecciones entre dos seres sensibles, inteligentes y libres." Analizando ahora sus elementos, encontramos son tres los principales representados: por una emocion agradable producida por la presencia ó el recuerdo de una persona: por una tendencia espontánea á unirse al objeto simpático: y por el deseo de bienestar de la persona amada.

3 Excitada la piedad ante la presencia de los sufrimientos de los demás, produce un movimiento instintivo de compasion, siendo una de las afecciones más espontáneas. Segun sea nuestra organizacion, el temperamento y la disposion del cuerpo; así tambien se desarrolla con más ó ménos intensidad este sentimiento por lo que toca al elemento físico que en él interviene; por eso la edad lo modifica, el hábito lo embota y la experiencia lo calma: y en cuanto al

elemento moral se descubre en él la equidad consistente en sufrir cuando vemos sufrir, y la reflexion en virtud de la cual nos colocamos en lugar del paciente.

4 Consiste la amistad en la afeccion particular que nos lleva no solo á querer el bien de una persona, sino á identificarse con ella. Frecuentemente reconoce como base una simpatía involuntaria, pudiendo tambien surgir de la estimacion reciproca, á consecuencia de la igualdad de contrastes observados en dos seres igualmente sensibles, inteligentes y libres. La confianza y el aprecio son resultados de este sentimiento desarrollado en nuestra alma.

La verdadera amistad no se contenta con querer el bien, sino exige algo más; exige una compenetracion de los seres idénticos en naturaleza; aspira á vivir la misma vida, participar de sus alegrías y pesares: establécese una corriente en gustos, afecciones y simpatías queriendo encontrar en el amigo otro sér semejante en un todo á nosotros mismos, á fin de que sirva de sosten y consuelo en las desgracias de la vida. Si las almas se compenetran en su esencia, se identifican tambien en los grados de la amistad: si es en la fé ó en la piedad, tiene entónces una base inquebrantable, siendo más elevada por ser más íntima; si se funda en una semejanza de espíritu, de inteligencia ó de pensamiento lo será ménos, por ser más personal y humana; si en afecciones inferiores será todavía más débil, porque nada hay más variable que los sentimientos producidos por el capricho y por la imaginacion.

5 El amor de la pátria es una afeccion compleja y variable—como su objeto—siendo muy diferente segun el grado y forma de la civilizacion. Bajo el punto de vista físico, es el país, el lugar donde se nace, donde ha sido criado y en donde se representan y reproducen los recuerdos de la infancia y de la juventud. Bajo el aspecto moral es una especie de persona nacida, educada, formada y protegida por el

hombre, presentándose como una madre á quien debe respetar; y bajo el punto de vista político es la cosa pública á la cual se une en razon de los derechos del poder conferido por ella, de las ventajas que obtiene y de la gloria que le procura. Los antiguos han exagerado ese amor hasta el fanatismo, sacrificando el individuo al Estado; al contrario del de nuestros días, que tiende á subordinar la nacion poniéndola bajo la dependencia del individuo.

6 ¿Pero qué es la pátria? se preguntará. ¿Es una persona, es una cosa ó una abstraccion? La pátria lo es todo segun el aspecto distinto que se la considere y segun los grados de cultura: la del salvaje no es la misma que la del hombre culto, la del aldeano que la del hombre perteneciente á la clase media, la del proletario que la del ciudadano; y sin embargo, todos tienen una nacion. Cada uno la ama á su manera, se sacrifica por ella y realiza actos de verdadero heroísmo cuando la vé en peligro y amenazada su existencia.

Puede considerarse bajo tres relaciones principales que reunidas constituyen la idea completa presentándose como una síntesis armónica. Separadas se determinan en tal ó cual especie: examinemos, pues, los tres sentidos físico, moral y político dados á este concepto.

Bajo el aspecto físico es el país, es el suelo del pueblo, de la nacion, de la comunidad; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir ó donde su nacionalidad se determina; es el sol que nos ilumina ejerciendo influencia incontrastable sobre nuestra vida: por eso se designa con el nombre de pátria, al pueblo en general y luego á la provincia, á la localidad donde se ha nacido, donde se ha comenzado á vivir, donde se conservan los recuerdos de la infancia siempre gratos, y en donde la imaginacion se recrea en aquellos sitios que tanto cautivaron el corazon y despertaron los sentimientos. Estimulado

el cuerpo por los agentes físicos, por los alimentos, por el aire que respira y por la tierra que pisa; los sentidos, la inteligencia y la naturaleza racional comienzan á desarrollarse bajo esas influencias. Las impresiones del país han llevado al entendimiento las primeras ideas que sirven de base á los juicios y de principios á los razonamientos: la fantasía concibe lo bello por el aspecto de las formas del terreno; y de tal modo nos identificamos con la nación que la consideramos como parte integrante de nosotros mismos, de nuestra misma esencia: por eso sentimos sus desgracias y nos alegramos de sus triunfos; por eso se apodera de nosotros un dulce sentimiento cuando la contemplamos dichosa; nos entristece y apena cuando la vemos destrozada, aniquilada y presa de continuas agitaciones; y por eso nos sacrificamos por ella y ofrecemos nuestra vida por salvarla, por enaltecerla, por glorificarla.

Pero la patria no es solamente el país es también la *sociedad humana*. En toda asociación hay una existencia común, una autoridad, un gobierno sin cuyos elementos no puede subsistir. Estos organismos, estas condiciones no bastan para formar la sociedad; á través de sus individuos que la constituyen, se vé la idea moral que une, enlaza, liga, estrecha sus miembros, determinándose en una síntesis comprensiva y armónica, en la cual se funden, por la cual viven, se desarrollan y llegan á la plenitud de la vida; y así como el sol anima á la naturaleza comunicándole la existencia y derramando torrentes de luz y de colores; así también la asociación moral establecida por las relaciones de los espíritus tiene su centro y su circunferencia: en este caso significa la unidad moral constituida por lo más íntimo que liga á los ciudadanos entre sí, la naturaleza racional. Y así como en el sentido físico se determina por el espacio que une los cuerpos; bajo el aspecto moral se constituye por la lengua, medio el más expresivo de manifes-

tar, de exteriorizar cuanto sentimos, pensamos y queremos. La literatura de un pueblo es la expresión de su vida; nos formamos espiritualmente por la primera lengua que aprendemos, como bajo el punto de vista físico por el sol y clima con los cuales nos relacionamos. En tal sentido eleva y dirige nuestro espíritu y nuestro corazón; desempeña las funciones de madre; nos alimenta con la instrucción; nos ilustra con la educación pública ó privada, con las ciencias, las artes y los demás medios de civilización; nos protege con sus leyes; nos recompensa y castiga con la autoridad, haciéndonos experimentar los efectos de la justicia y del amor. Ella es la segunda madre del hombre cubriéndole con su manto protector y llenándole de dulces caricias; por eso para el ciudadano es una especie de culto, un ídolo por quien se sacrifica gustoso.

Considerada la patria bajo su aspecto político es el resultado, es la armonía de los intereses individuales con el general. En la asociación civil todos sus miembros participan igualmente de sus beneficios, soportan de la misma manera sus cargas y cada cual contribuye á su enaltecimiento. Al identificarse el ciudadano con el Estado, el patriotismo reviste la última forma, consistiendo en esto la gloria de los pueblos antiguos y modernos. Se ama en la patria los derechos que ella confiere y garantiza, la autoridad é influencia que la misma nos dá, la posición social que se ocupa; se ama la superioridad nacional, su engrandecimiento y su prosperidad; y se ama el brillo de sus letras, el esplendor de sus memorables hechos, las conquistas y mayor extensión de su territorio.

El verdadero concepto de la patria comprenderá, pues, los tres elementos, los tres aspectos bajo los cuales puede considerarse y nosotros hemos manifestado, á saber: la adhesión viva, íntima y profunda al país; la piedad filial hácia la sociedad y la identificación con el Estado.

LECCION 15

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION

SUMARIO

Caridad y filantropía: detenido estudio de cada una de ellas.—2. Antipatía: sus elementos.—3. Manifestaciones más principales: desprecio, resentimiento y envidia.



ARIDAD, palabra atractiva y seductora que fascina á todos los espíritus, subyuga á las inteligencias y sublima al hombre, viva representación de una idea grande, de un pensamiento elevado, siendo al mismo tiempo la más compleja de cuantas pueden hallarse en los vastos dominios de la religión y de la moral. Nada hay tan grande, tan augusto y magestuoso como el amor; nada que produzca tantos bienes como la caridad, poderosa palanca que mueve los espíritus á la ejecución de obras heroicas, que transforma el modo de

ser de los pueblos, abriendo asilos á la indigencia, socorriendo al menesteroso, amparando al huérfano, instruyendo al ignorante, estableciendo casas de beneficencia donde los seres desvalidos encuentran seguro refugio. Las reformas introducidas, las ventajas alcanzadas, los actos de sublime abnegacion se deben á tan hermosa virtud: los héroes al sacrificarse por sus semejantes son testimonio elocuente de sus maravillosos efectos.

Bajo el punto de vista religioso tan esencial es al cristianismo, que puede considerarse como el fundamento de la augusta religion del crucificado; así el catecismo la coloca entre las teologales pudiendo asegurarse es el complemento y terminacion final de todas ellas. La fé sin las obras es muerta, la esperanza sin las obras es impía. En efecto, nada hace el que cree si encerrándose dentro de sí mismo, no manifiesta esa misma creencia por actos encaminados á revelarla, sino fecundiza su espíritu y lo impregna, por decirlo así, de la fé, de esa adhesion viva y profunda á ciertas verdades; así tambien el que espera en la inaccion los dones de la infinita misericordia, ofende á la Justicia divina por creer ha de gozarlos sin haber puesto los medios para merecerlos. La caridad, pues, es virtud eminentemente práctica y activa; por medio de ella se nos manda amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos, dando pruebas de ese amor, que alienta nuestro espíritu, que inunda nuestro sér obligando á nuestras facultades á dar vivo testimonio.

“Si hablo de las palabras de los hombres y de los ángeles—dice San Pablo—y no tengo caridad... si tengo el don de profecía, si penetro todos los misterios y poseo todas las ciencias, y aunque por añadidura tenga la fé de levantar montañas, nada soy sino tengo caridad. Y aun cuando distribuyese entre los pobres todos mis tesoros, y aun cuando entregase mi cuerpo á las llamas, de nada serviría todo es-

to sino tuviese caridad... Tan elocuentes palabras del Apóstol prueban lo erróneo de las teorías utopistas encaminadas á despojar al amor de ese origen y carácter divinos haciéndole humano, como si pretendieran arrancar á Dios la virtud que más enaltece al hombre, usurpándole la más hermosa de las creaciones. ¡Vana y estéril filosofía de resultados funestos que quitando el sello divino á las obras de Dios ha producido obras del infierno!

En la caridad están vinculados los elementos civilizadores, el progreso de los pueblos y el bienestar de las naciones: por ella se abren escuelas á la ignorancia, se levantan casas de beneficencia y se construyen hospitales; ella se aplica á todos los hombres sin reconocer límites, barreras, ni situación geográfica; ata á todas las criaturas con el dulce lazo del amor; funda la fraternidad bajo la ancha base de ese purísimo sentimiento; iguala todos los seres no estableciendo distinciones de clases y categorías; sacrifica sus gustos é inclinaciones por el bien de sus semejantes; recoge la ingratitude y la injuria por los servicios prestados; vuelve bien por mal; sufre con resignacion las adversidades é injusticias humanas; y por el amor al prójimo, atraviesa los inmensos desiertos, penetra en países salvajes, expone su vida á eminentes peligros, es perseguida y paga con la muerte más horrible—las más de las veces—el espíritu de ardiente caridad llevado á regiones apartadas, á tribus bárbaras é incultos países.

No es posible confundir la caridad enaltecida y vivificada por el cristianismo con la filantropía, como con grave error se ha pretendido en nuestros días: para esto bastará comparar las propiedades de la primera con las de la segunda.

El Apóstol San Pablo las determina de esta manera: "La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente;

no se ensorberce; no es ambiciosa; no busca sus intereses; no se irrita; no piensa mal; no se huelga de la injusticia; complácese sí en la verdad, á todo se acomoda; créese todo el bien del prójimo; todo lo espera y lo soporta todo. La caridad nunca fenece en lugar de que las profecías se terminarán, y cesarán las lenguas y se acabará la ciencia.

Después de fijar de un modo tan elocuente las propiedades de tan preciosa virtud, compáresele con las de la filantropía, y se encontrará diferencias profundas existentes entre las dos, para la cual citaremos la limosna deduciendo las consecuencias que se derivan en el orden social.

En nuestros días se ha querido convertir á la caridad en obligación, despojándole y arrebatándole todo origen divino, carácter distintivo de ella; y desde este momento la limosna en manos del que la dá, ha perdido todo su mérito por considerarse como imposición del sistema tributario, y por consiguiente, un deber exigido y ordenado; y en manos del que la recibe, se le ha despojado de todo valor por ser el cumplimiento de la ley humana. La limosna queda reducida á la nada, cuando no se hace, ni se recibe por el amor de Dios; y Dios no puede aceptar un socorro dado al indigente, cuando es una exigencia impuesta por la misma sociedad. El rico dá entonces por un deber social, y el menesteroso recibe sin agradecer por entender es á la fuerza. Al primero le falta la caridad con que libremente y de una manera espontánea, ha de repartir los bienes que del Supremo Hacedor ha recibido y de los cuales solo es mero administrador; y al segundo le falta también el amor y agradecimiento al que le socorre, la paciencia para sufrir, la resignación para esperar y la humildad para recibir. El corazón del rico se llena de avaricia, signo precursor del endurecimiento, y el del pobre de indignación y de soberbia. Detrás de la dureza y de la avaricia del poderoso, viene la insubordinación y la rebeldía del pobre. Cuando el

rico cree que ha dado cuanto le permitían sus condiciones; cuando el Estado es el único dispensador y repartidor de los bienes; cuando se considera que es un gravámen y como una carga impuesta á los bienes de los acaudalados; cuando el pueblo se considera con perfecto derecho á esos mismos bienes del poderoso; cuando, en suma, esta dádiva aparece con carácter humanitario, social y puramente terreno despojándola de su aspecto moral y religioso; entonces el pueblo pide, reclama con imperio los socorros y si estos se retardan, ó no están en conformidad con sus exigencias, sale á la plaza pública, y allí en medio de atronadores gritos unas veces, y otras entre sangre solicitan no solo lo necesario sino—muchas veces—más de lo que debiera darse.

Así, pues, los agentes de toda revolución son ricos sin caridad y pobres sin paciencia. Unos y otros están separados de Dios, habitando entre ellos el angel del exterminio.

La desigualdad de fortunas, consecuencia forzosa del estado social, no ha empezado á ser un problema pavoroso y un fenómeno sangriento, sino desde que se ha roto el único nivel que pudiera igualar en el amor de Dios. Se ha pretendido remediar este mal con medios humanos, siendo estos infructuosos y estériles. La filosofía que lo ha pretendido es incompleta, dejando el problema sin resolver.

Así se proclama que todos los hombres son *hermanos*, que todos son *iguales* y que todos son *libres*: afirmaciones ciertas; pero no dice que todos son *hermanos* por proceder de Dios, Padre Universal; así esta filosofía que reconoce la identidad de las criaturas se desentiende del origen de esa misma identidad que es su criador; reconoce el fenómeno y desconoce el agente que lo produce; sabe el efecto y no conoce la causa; proclama la consecuencia y no se eleva á su principio. Lo mismo sucede cuando afirma que todos son *iguales* y todos *libres*: no dice que todos son iguales por el amor que se tienen en Dios, ante el cual es solamente posi-

ble. esta igualdad y no dice tampoco que son libres por tener igual derecho de salvarse ó de perderse; sino por el contrario, por tener no sabemos qué derechos propios, no heredados, ni recibidos de nadie, sino ingénitos en su misma naturaleza. En estas explicaciones no se habla para nada de Dios, ni se cuenta con él para nada; y donde Dios desaparece, el hombre queda solo imperando el mal en el universo como señor absoluto; desaparece también la idea del deber, quedando solo la del derecho, interrumpiendo de un modo absurdo la correlacion de estas dos ideas coexistentes é inseparables.

Perdida la idea de Dios y por tanto la de la caridad, el rico dice al pobre: "Yo tengo el mismo derecho á guardar lo mio que tú tienes á guardar lo tuyo; por tanto, ninguna obligacion tengo de darte nada si no quiero dártelo". Pero á su vez el pobre le dice al avaro: "Yo soy tu hermano igual á tí, tan libre como tú, con el mismo derecho á vivir que tienes tú; por tanto si no me dás lo que necesito, te lo arrancaré á la fuerza, y si me dás lo que necesito nada tengo que agradecerte". Esta es la lógica de la miseria, cuando al necesitado le falta el amor de Dios.

¿Por qué, se preguntará, ha estallado esa especie de guerra entre el rico y el pobre? ¿no se aspira en la actualidad á nivelar en lo posible la desigualdad de fortuna? Nuestras leyes políticas aboliendo todo privilegio de clases: ¿no han abierto la puerta dejando paso franco á los diversos medios de ejercer la actividad humana? ¿No se descubren por doquier instituciones filantrópicas, tan fiadas de su propio valor, que consideran á la mendicidad como un crimen persiguiéndola incesantemente? ¿No hay hombres, en fin, llevados de la filantropía que cumplen con la obligacion de socorrer al menesteroso? Y sin embargo de tan diversos medios y de recursos tan poderosos, existe esa lucha entre el pobre y el rico; se ha creado ese antagonismo, hay como

latente cierto ódio del primero al segundo y cierto temor de este á aquel. Y ¿en qué consiste esto? ¿dónde se encontrará la causa de tan profundo como lamentable desacuerdo? ¿dónde? En la falta de caridad, en la ausencia del amor de Dios que debiera unir á los hombres haciéndolos hermanos é hijos de un mismo Padre.

Cuando de la sociedad ha desaparecido la caridad substituyéndola por la filantropía, no es posible unir las voluntades, mantener la paz de los estados, establecer la concordia entre los asociados haciendo que cesen las luchas entre el pobre y el rico.

2 Las afecciones malévolas se determinan en la antipatía con ocasion de la divergencia en la manera de sentir, pensar y querer entre dos seres igualmente sensibles, igualmente inteligentes é igualmente libres.

Hay antipatías naturales sin que podamos saber su origen y fundamento, presentándose como hechos complejos y sin poder averiguar su causa. Sólo si podemos decir que el ser racional, formado de dos naturalezas, la física influye sobre la psíquica y esta sobre aquella, resultando de esta recíproca influencia, la antipatía proveniente unas veces del cuerpo, otras del alma: los defectos corporales como la deformidad, la respiracion fuerte, la fealdad, etc., desarrollan en nosotros natural antipatía. Las del espíritu son más difíciles de determinar no obstante de ser tan ciertas como las del cuerpo. La variedad en el desarrollo del espíritu humano, sus distintos gustos é inclinaciones, como la educacion de cada uno de ellos, influyen en su desenvolvimiento.

Los elementos de la antipatía son los mismos que los de la simpatía, pero opuestos entre sí; por consiguiente, tendremos: 1º una emocion desagradable causada por la presencia ó el recuerdo del objeto; 2º tendencia espontánea á huir de él; y 3º disposicion malévola hácia el ser antipá-

tico. Como la simpatía une, la antipatía aleja á los seres produciendo rivalidades, engendrando ódios y disponiendo al alma á los más depravados sentimientos. El primer homicidio ha sido producido por el odio.

3 La antipatía se manifiesta de diversas maneras, reconociendo una misma causa y teniendo un mismo origen, la afección malévola. El carácter elemental dado á nuestra obra, nos impide ocuparnos de cada una de ellas, haciéndolo brevemente de las más principales como son el desprecio, el resentimiento y la envidia.

El desprecio causa los mayores males en el prójimo, porque le negamos las cualidades morales é intelectuales, cometiendo una injusticia, privándole del derecho que tiene á la estimación de sus semejantes, interpretando mal sus acciones y formando un juicio desfavorable. Con esto contribuimos á rebajarle en el concepto público, disponiendo los ánimos en contra suya y preparándoles para el *insulto* ó *ultraje*, si sale de nuestro interior en forma de palabras ó de actos; y para la *afrenta* si reúne la circunstancia agravante de la publicidad.

El resentimiento es el dolor ocasionado por el recuerdo de alguna injuria anterior, causa de nuestro actual sufrimiento, indisponiéndonos contra el que creemos nos la ha inferido deseándole mal y buscando el medio de perjudicarle. El resentimiento y la gratitud son—valiéndonos de una célebre expresión—*la memoria del corazón*. Si la injuria ha sido sentida con intensidad, dejará en el alma profunda huella participando de este carácter el resentimiento: *alto vivit sub pectore vulnus*. La vida toda se reconcentra en este punto. La causa de la afección dolorosa está siempre presente al espíritu; ni vé, ni siente, ni piensa más que en lo relacionado con él; es una idea fija, persistente, un sentimiento continuado y una voluntad firme y enérgica la que se apodera de nosotros. La memoria evoca sin cesar las cir-

cunstances del ultraje, la fantasía lo agranda revistiéndolo de los más brillantes colores, y la razón lo compara con otras afrentas pareciendo el mal presente más fuerte, más intolerable. Idea los medios de satisfacerlo llevándonos á la cólera ó á la venganza. El hombre reflexivo olvida con dificultad la injuria, mientras los niños pierden con facilidad el recuerdo del bien y del mal: una impresión borra á la otra abrazando aquel con quien antes se habían indignado.

La envidia—última manifestación de las afecciones malévolas—es un vicio vergonzoso, detestable cuyo origen está en el orgullo. El envidioso desea lo ajeno, no tanto por su propia satisfacción, sino por privar á los demás de las cualidades morales, intelectuales y materiales que poseen. La envidia no es la emulación, en esta hay un esfuerzo generoso, un deseo noble de exceder en virtud, en talento y en mérito; mientras en la envidia quiere abatir á los que están por encima; les rebaja y humilla para después elevarse. Cuanto engrandece á los hombres en el seno de la sociedad, es objeto de la codicia del envidioso. El nacimiento, el poder, las riquezas y todas las ventajas sociales la excitan; de ahí la lucha del pobre con el rico, del de la clase media contra la aristocracia y del proletariado con la clase media. Cómo estos bienes exteriores no aparecen siempre fundados en el mérito, y se comparan con las clases superiores no con las inferiores, cada uno juzga ser acreedor á mejorar su condición social. No es posible evitar estos inconvenientes en el estado presente de la sociedad. Siempre ha de haber desigualdades fundadas en el poder, en la fortuna, en el talento; así, pues, el mejor remedio á este mal es la igualdad ante la ley, dejando á todos la facultad de adquirir por el trabajo y elevarse por el mérito, desapareciendo los privilegios para que no puedan acusar en justicia á los que por estos motivos han conseguido sobreponerse á los demás.

LECCION 16

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS

SUMARIO

Nuevo aspecto de la actividad.—2. Cómo nos elevamos al conocimiento con Dios.—3. La fe es la base de todos los sentimientos religiosos; discusión.—4. La fe no es completa sino va acompañada de obras; pruebas de esta verdad.—5. La adoración es sentimiento y acto á la vez: su demostración.



ASTA aquí hemos considerado la actividad del ser humano en sus relaciones con la naturaleza física y con sus semejantes; nos falta todavía estudiarla en sus relaciones con Dios, principio y fin de todo lo criado. En este nuevo aspecto observaremos desarrollarse sentimientos los más profundos, aspiraciones las más elevadas, motivos de acción los más poderosos, como también las ideas más transcendentales, introduciéndonos de esta manera en la vida religiosa

que armonizándose con la moral y física completan su existencia.

2 La primera cuestión que se nos presenta es saber, cómo nos elevamos al conocimiento de Dios, cuestión fundamental que la filosofía debe resolver. La psicología moral la supone resuelta por partir de una relación necesaria existente entre el ser absoluto y relativo, y considerarla como un hecho constituido por el lenguaje, las creencias, las instituciones morales y religiosas de todos los pueblos.

En efecto, no hay lengua que no tenga alguna palabra para expresar al *Ser de los seres*, para expresar el homenaje que le tributa de los sentimientos de amor ó de temor. Todas tienen además la palabra culto, piedad, adoración, lo cual prueba la convicción de comunicar con Dios, obtener la protección y el socorro en sus necesidades. En todos los pueblos existen creencias religiosas que suponen la existencia de un Dios y la posibilidad de entrar en relación con Él. En otros hay ya una religión positiva con culto, con liturgia, con sacerdocio, con algo sagrado que tiende á unir el cielo con la tierra. Quitad esta relación, suprimidla; y el sentimiento religioso no existe, habréis cortado ese comercio íntimo entre el ser finito y el infinito, entre la criatura y el criado.

Si analizamos ahora esta relación en sí misma, la encontraremos teniendo dos elementos constitutivos, penetrándose el uno sobre el otro, pero sin confundirse y obrando recíprocamente: la comunicación entre Dios y el hombre existe por ser un hecho cierto, la acción del ser necesario con el contingente. Esta es próxima ó remota, inmediata ó mediata, según el estado y disposición del alma, pero siempre sentida por las criaturas. La acción divina toma en nosotros formas especiales acomodadas á nuestras facultades, siendo susceptibles de conocer y de amar, por querer Dios que le conociéramos y le amemos. La palabra, expresión del

pensamiento, ha sido siempre el medio más seguro, el instrumento más preciso para comunicarse á través de los siglos constituyendo la *revelación* por excelencia. La acción del Criador sobre las criaturas obra constantemente, ya creándolas, ya conservándolas, manifestándose su amor inmenso por ser gratuito en Él crearlas y conservarlas; por eso la gracia es el elemento objetivo de nuestra relación con Él, pero como esta no puede subsistir sin dos términos, se sigue de aquí que Dios ha podido crearnos sin nosotros, pero no puede conservarnos, ni vivificarnos sin que tomemos parte; de ahí que nuestra cooperación sea necesaria para que subsista esa relación, concurso involuntario en la parte física, pero querido para ser humano.

3 La fe es la base de todos los sentimientos religiosos, como su objeto es el principio de la religión y del culto. Esta verdad necesita explicación.

Es un hecho demostrado por la experiencia diaria que el hombre obra según sus convicciones, dirigiendo su actividad conforme á sus creencias. Ahora bien; la fe produce y excita el sentimiento religioso, siendo el más profundo de cuantos puede abrigar nuestro corazón. Por otra parte, la acción de Dios descendiendo hasta el fondo del alma, penetrándola en su interior, inundándola y vivificándola, la cambia, la transforma y la dispone á creer por más que no se dé cuenta como obra sobre ella, pues en la fe siempre hay algo misterioso é inexplicable, algo oculto á nuestras miradas.

La fe se escapa á los sentidos y á la imaginación no pudiendo comprenderla: como el arroyo no vuelve hácia su origen, de la misma manera el alma no puede volver sobre el centro psíquico de donde procede. El movimiento de la vida le lleva adelante y cuando reflexiona y quiere dirigir su mirada hácia atrás la imaginación le ofusca, no le permite ver y por eso decimos que la fe es el más profundo de

los sentimientos. La acción de Dios siempre presente se extiende á todos, como la luz, pero no todos quieren recibirla. Algunos se reconcentran en su interior y resisten á la gracia, como la tierra oscurecida por sus propias emanaciones se cubre de vapores impuros rechazando el sol. Estos no tienen fé, no creen; hállase oscurecido su espíritu estando incapacitado para adherirse á las verdades reveladas. Todo es criticado por ellos dogma, culto, moral; á cada enseñanza se le pone dificultades, fesiendiéndose á prestar asentimiento á cuanto su limitada razón no puede alcanzar. No es posible en este estado sentir por no tener creencias, pues solo la fé—como se ha dicho antes—es capaz de producir el sentimiento más profundo de nuestro corazón.

4 La fé es también—además de un sentimiento—un motivo de acción, pero no es completa si no se realiza en las obras. No creyendo, la voluntad permanece indiferente, sin ejecutar acto alguno; por eso se llama muerta por su inmovilidad, pues la falta de movimiento es signo característico de la muerte. El hombre que cree y no obra conforme esa creencia; el que discurre brillantemente sobre la virtud y no la practica; el que invoca á Dios y no cumple sus mandamientos, todos tienen una fé muerta. La fé viva, por el contrario, siempre en acción produce el amor. Ella es la palanca poderosa de la voluntad, talisman el más eficaz que mueve al alma á ejecutar actos heroicos y de sublime abnegación; le hace entrar en relación con Dios participando de su fuerza divina; le dirige hácia su centro; nos alienta en el combate con nuestras pasiones; nos consuela en la desgracia y nos fortalece en los peligros; nos llena del amor de Dios y de la esperanza en sus promesas; nos eleva sobre las cosas del mundo sensible, trasportándonos á una región más digna; nos vuelve á la vida espiritual perdida por el quebrantamiento de la ley moral; nos abraza en el fuego divino; nos sostiene en la lucha con nosotros mismos la más

difícil de vencer; nos lleva al olvido de lo que no es Dios fijando nuestro pensamiento en lo inmutable, en lo eterno produciéndose entonces las más admirables obras de caridad. *Si tenéis fé como un grano de mostaza—decía Jesús á sus discípulos—trasladareis las montañas de aquí allá y nada os será imposible, ella rehabilita al hombre en su dignidad, le ilumina con la luz del cielo para contemplar la eterna verdad; ella, en fin, une al hombre con Dios obrando las maravillas de la caridad: así Abraham quiere sacrificar á su hijo Isaac por orden de Dios, confiando en la promesa divina; y así Moisés, guardian celoso del pueblo israelita, le libra de los mayores peligros por su ardiente fé.

5 La adoracion es el complemento de la vida psíquica, como la fé es su principio. Es un hecho complejo interviniendo en él la creencia, el respeto, la veneracion, el temor, la esperanza y la caridad; siendo la expresion más elevada de la vida religiosa, el compendio y resúmen armonioso de las ideas más grandes y excelentes del sentimiento religioso; de ahí que sólo á Dios deba adorársele, constituyendo un acto de idolatría, una supersticion tributársela á las criaturas. Cuando San Pablo y San Bernabé ventan de sanar al paralítico de Listre, se indignaron y rasgando sus vestiduras exclamaron: *Nosotros somos hombres como vosotros, sólo Dios es adorable.,

El sentimiento de la adoracion surge en nuestro espíritu ante la grandeza de Dios y de su infinito poder. Pero este sentimiento no puede desarrollarse, sino es á condicion de tener cierto conocimiento de Dios y de nosotros mismos: por eso el niño no es susceptible de adorarle por tener una idea confusa de él, y porque los sentidos y la fantasía se lo presentan á su espíritu bajo una forma distinta á la verdad. Excitada nuestra alma por la magnificencia y esplendor de las cosas criadas, bien pronto entra en ejercicio y compara nuestra pequeñez y miseria con la grandeza

y magestad de Dios, viniendo estos elementos estéticos de los sentidos y de la imaginacion. Pero al mismo tiempo hay tambien una parte moral que nos produce una conviccion de la bondad absoluta de Dios, bondad otorgada á las criaturas dando lugar á la adoracion expresada de dos maneras: la una confesando que sólo Dios es grande no siendo nada nosotros delante de él; y la otra sometiéndonos gustosos á su voluntad por ser el único Señor, el soberano y supremo bien, el que nos ha criado y nos ha dado cuanto poseemos; de ahí que la adoracion sea un homenaje respetuoso hecho por el hombre al Criador, y como es un ser inteligente y libre para ser digno de Él, debe tributarlo tambien con inteligencia y con libertad. Hé aqui lo que Dios quiere y exige de nosotros, la adoracion por el amor libremente manifestado, amándole sobre todas las cosas, con un acendrado cariño, guardando su santa ley, sometiendo su voluntad y prefiriéndole á todo, única manera de evitar el castigo, merecer la recompensa y gozar de su justicia.



Compendio
S

LECCION 17

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS.—CONTINUACION

SUMARIO

Culto: sus clases.—2. Necesidad de dar culto público.—2. Sentimiento de lo infinito: diversas formas que reviste: explicación.



A adoración en espíritu y en verdad constituye el culto interno, tendiendo á manifestarse bajo distintas formas, las cuales son otros tantos medios de agradar á Dios y servirle. No podemos agradarle sino conformando nuestros actos á su palabra y cumpliendo su ley: "el que me ama—dice Jesucristo—observa mis mandamientos." Servir á Dios es emplear nuestras fuerzas en establecer su poder sobre la tierra; es realizar con las obras la voluntad divina; es prac-

ticar la *piEDAD*, la más excelente de las virtudes por comprenderse en ella todos los sentimientos religiosos y de caridad, siendo al mismo tiempo la más útil por aproximarnos á Dios tendiendo á unirnos por el amor.

Empero la *piEDAD* tiene dos partes: una esencial y otra formal completándose por la union de las dos. La forma no es nada sin la esencia, como el cuerpo no es nada sin el alma: pero tampoco la esencia puede manifestarse sin la forma, como el alma—en el estado presente de la humanidad—necesita del cuerpo para revelarse. La unidad sintética del sér racional se compone, pues, del cuerpo y del alma. Ni es solo sustancia psíquica, ni física; es el resúmen, es la armonía de las dos sustancias. Abstract el elemento espiritual y tendreis el animal: de aquí se deriva el funesto error del materialismo, al pretender explicar al hombre por las modificaciones de la materia, deduciéndose las consecuencias más lamentables en las diferentes esferas de la vida. Quitad el cuerpo y tendreis un alma pura, originándose de este error otras deducciones también absurdas; los espiritualistas bajo el pretexto de elevarlo y engrandecerlo, lo anulan por desentenderse del elemento corpóreo necesario para la constitucion del sér humano.

La verdadera *piEDAD*, por consiguiente, debe ser interna y externa; el culto, en su consecuencia, debe participar también de este doble carácter, segun adoremos á Dios en espíritu y en verdad reconcentrándonos en nuestra conciencia, ó segun manifiestemos por actos puramente externos y materiales lo que el alma siente.

2 El culto público envuelve la idea del interno y externo, estando obligados á tributarlo de esta manera por exigirlo así nuestra naturaleza moral como se demuestra por las reflexiones que vamos á exponer.

La idea de Dios nos lleva á reconocer una soberanía inénajenable siendo esta soberanía el principio fundamen-

tal del culto religioso. Si Dios, pues, tiene un poder supremo sobre el hombre, éste depende esencial y absolutamente de Dios; porque no hemos nacido para vivir la vida del cuerpo, sino para ensalzar la gloria y grandexa del Criador. Hemos sido dotados de una sensibilidad que aspira á la Belleza absoluta, de una inteligencia cuya aspiracion constante es la eterna Verdad, de una razon que se lanza en pos del Infinito y de una voluntad que tiene como centro de sus versátiles determinaciones el supremo y soberano Bien; y estas facultades las hemos recibido para conocer al Criador, para amarle, para esperar en él y para adorarle. Y estos estímulos interiores y estas nobles aspiraciones, son el lenguaje secreto de Dios que exige el culto como una necesidad del hombre en el orden moral. Si olvida ó desprecia á su Criador hace su dependencia vana, por no ejercer funcion alguna que así lo manifieste: de este modo se sustrae al deber imperioso de agradar á Dios no dándole culto, siendo evidente que con su independencia hace ilusorios los designios eternos del Criador que le dió la existencia para ensalzar su gloria, para adorarle y para tributarle el homenaje más profundo de los sentimientos de amor, fé, esperanza, gratitud y veneracion; para darle culto manifestándolo además con demostraciones externas y públicas. No ha existido pueblo alguno que haya dejado de dar culto á Dios, y este consentimiento unánime de todos los pueblos, son la elocuente voz de la naturaleza que nos obliga con mandato expreso á tributarle este homenaje.

Dios en concepto de Criador tiene perfectísima derecho á nuestra sumision; y además como seres inteligentes reconocemos á Dios, al autor de nuestra existencia, al árbitro de nuestros destinos, á nuestro bienhechor y á nuestro padre, todo lo cual nos obliga á darle culto; al autor de nuestra existencia por depender de él; al árbitro de nuestros destinos por necesidad é interés; á nuestro bienhechor

por agradecimiento y á nuestro padre por amor y ternura. Así, pues, el culto interior está recomendado por una voz grabada en nuestro corazon que nos inclina á adorarle. El alma es la parte más noble y digna del sér humano, el principio de nuestros conocimientos pudiendo entregarse á las delicias de la oracion; de ahí la necesidad de tributar á Dios culto interno.

Pero no basta este culto es preciso vaya acompañado del externo. Nuestro cuerpo debe contribuir á glorificar á su Criador bajo la direccion del principio interno que anima y gobierna su entusiasmo exterior religioso, es como el sostén de otro principio más activo, más fecundo, más fuerte nacido de nuestra propia energía y puesto en actividad por atractivos exteriores. El alma necesita del ministerio del cuerpo para expresar sus sentimientos, y estos sentimientos que brotan de su interior reflejan la idea religiosa, y son la prueba más acabada de la necesidad del culto público: por otra parte, sentimos una necesidad de revelar cuanto sentimos, pensamos y queremos; nuestras alegrías son más grandes, más intensas á medida que las comunicamos, y nuestros pesares y tristezas se aminoran tan luego como las manifestamos á los demás: ahora bien, si el alma es expansiva por naturaleza, si siente una fuerza irresistible á comunicar con sus semejantes los placeres y dolores: ¿por qué hemos de ahogar dentro de nosotros las manifestaciones del sentimiento religioso? ¿por qué hemos de violentarnos al no revelar las expansiones que nuestro corazon siente tributando á Dios respetuoso culto? ¿por qué se ha de condenar el cuerpo á la inmovilidad y al silencio, cuando el alma quiere hacerte intérprete de sus emociones? ¿Quién es el que puede pensar en la grandeza y majestad de Dios sin inclinarse, sin prosternarse hasta tocar en tierra? ¿Quién puede elevar su alma en la oracion sin imitar esto con el movimiento de los ojos? Y ¿quién le pide soco-

ro en las grandes calamidades sin levantar al Cielo sus manos? Justo es también que el cuerpo concorra á su manera á hacer más completa, y como más solemne la adoración que tributamos á Dios en nuestro interior.

Se demuestra además la conveniencia y necesidad del culto público, por la fijeza y estabilidad de sus símbolos que inculcan en nuestra alma los sentimientos de piedad. Dejad todo ejercicio, todo aparato sensible de religión, y el alma se distraerá ó permanecerá fría y sin movimiento hácia el culto religioso. Por el contrario, inflamad la imaginación con la melodía de los cánticos, con la suntuosidad de las ceremonias religiosas, con el brillo y esplendor de nuestros templos, con la magestad y grandeza de nuestras catedrales, y bien pronto sentiremos agitarse dentro de nosotros mismos una suave inquietud, nuestros pensamientos se elevan á lo infinito, las emociones que experimentamos son consoladoras, el corazón rebosa de los más puros afectos, y nuestro sér saborea mejor las dulzuras inefables de la devoción.

3 De la fé se deriva el sentimiento de lo incondicional, presentándose bajo las tres formas de *Belleza absoluta*, *Eterna verdad* y *Bondad infinita* relacionadas tan sublimes nociones con las facultades del yo pensador: la sensibilidad aspira á la belleza, su más especial objeto el Arte, la inteligencia á la verdad, dando lugar á la Ciencia; y la voluntad cuyo centro comun es el bien determinándose en la Religión, relacion armónica entre la criatura y el Criador. Belleza, Verdad y Bien; he ahí las tres irradiaciones de lo infinito, las tres fases bajo las cuales se revela á la conciencia humana, los tres rayos luminosos desprendidos de ese inagotable foco reflejándose en el sér racional; por eso debe conformar su inteligencia á Dios tomándole como perfecto modelo; por eso debe realizar el orden cumpliendo el bien; por eso el Arte se ha de proponer en la medida de sus fuer-

zas, expresar lo ideal, lo bello absoluto, unirse con él á la manera que el hombre tiende á unirse con Dios de quien procede. Así es ciertamente: siendo Dios *Belleza absoluta, Eterna verdad, Bondad infinita* debe subordinarse el arte á Dios, sujetarse la ciencia á Dios y descansar la religion en Dios; de tal modo que el hombre no debe pensar y obrar sino en Dios, para Dios y por Dios. Tal es la línea de conducta que ha de seguir para llegar al término de su destino que es glorificarle por la virtud, por la práctica del bien.

Y esta conclusion no es hija de un misticismo absorbente, ella es la rigurosa deducción de la más elevada Metafísica, la más conforme á razon, la que nos lleva á cumplir nuestro glorioso fin: por eso ha dicho un profundo filósofo alemán: "Toda ciencia, todo arte, deben resolverse en un culto á Dios,; por eso conocer, creer y amar á Dios deben ser el término de nuestras aspiraciones. Ciencia, religion, arte; hé ahí las tres poderosas palancas que le sirven para elevarse á Dios, moviéndose y empleando la materia, base transitoria de la manifestacion del sér individual, Intelligenza, voluntad, sensibilidad; hé ahí las tres fuerzas dadas para mover esas palancas ayudadas del trabajo material. Silogismo, sacrificio, símbolo; hé ahí al hombre todo.

Estos tres actos son correlativos de tres edades en la vida del sér humano, de suerte que la más grande actividad religiosa corresponde á su infancia, edad del amor instintivo; la más graciosa fecundidad estética á su juventud, edad de la belleza; el más grande desarrollo científico á su madurez, edad de la reflexion. Estos tres actos libres; base de toda sociedad, instrumentos inseparables de todo progreso no son otra cosa más que el hombre en accion bajo la guarda de Dios.

La ciencia es la antorcha de toda civilizacion, la religion el foco vital, el arte la fórmula general atractiva y se-

ductora. Negar estas aseveraciones es negar toda la historia y sobre todo el ideal social. Las dos primeras están en las leyes, en las costumbres, en la conciencia de los pueblos, presentando el arte un carácter general y de aplicaciones sociales y civilizadoras.



LECCIÓN 18

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS.—CONTINUACION

SUMARIO

Sólo en Dios encontrará el hombre la perfección y felicidad que busca: razones que prueban esta verdad.—2. El infinito en su relación con la voluntad es el bien soberano, principio y fuente de todo bien: su demostración.



Si como en la práctica de la vida se marcan los caracteres y tendencias del hombre presentándose opuestos entre sí, del mismo modo se vé que su doble naturaleza, hállase relacionada con mundos distintos recibiendo su respectiva influencia de cada uno de ellos é imprimiéndole en su espíritu un movimiento determinado. Por el lado psíquico comunica con lo inteligible y divino, y por la parte física simpatiza con la materia. El uno le eleva, le engrandece sa-

cándole del mundo sensible y fenomenal á una region superior donde saborea los placeres más puros y delicados; el otro le rebaja y le empequeñece poniéndole al nivel de los brutos. El mundo espiritual nos eleva á lo infinito, á lo eterno y á lo puro incondicional; y el material á lo finito, á lo temporal y condicionado. En la primera edad vivimos la vida de la materia: dominados por la naturaleza física lo contingente, lo relativo forman parte de nuestra existencia, comenzando á concebir y desarrollarse lo infinito tan luego como la facultad de conocer se desenvuelve; por eso al niño debe inspirársele la idea de Dios á fin de que posesionándose en su corazón, pueda gozar de las primicias de su amor y habitar en él: los que han sido educados y continúan inspirándose en la idea de Dios, cumpliendo de esta manera sus designios sobre la tierra, nada humano les satisface, tienden á lo infinito, le buscan por todas partes, se gozan con su imagen, su pensamiento se eleva separándose de lo transitorio y perecedero, las ideas trascendentales absorben todo su ser y ponen su fin por encima del mundo sensible. La vida de estos es una incesante aspiración á tan sublime idea no encontrando placer, ni dicha, ni felicidad, ni nada más que en lo infinito.

Pero esta idea grabada en su interior puede tomar una falsa dirección pudiendo presentarse dos casos: si el que ha sentido á Dios en su corazón persevera en la fé, obra conforme á ella, busca en la palabra divina el alimento de su vida, ajusta sus actos á la ley moral fecundando su alma la virtud; entónces el desarrollo psíquico revestirá el más alto grado de perfección por la influencia divina. Su voluntad amará á Dios sobre todas las cosas; su inteligencia contemplará la eterna verdad; su imaginación se lanzará en pos de lo absoluto; su sensibilidad aspirará á la Belleza suprema conformando sus palabras y acciones al Ideal. Por este medio conseguirá aproximarse á Dios de quien es vivo

reflejo; por este medio la ciencia se engrandece y el arte reproduce con más perfeccion el eternal modelo; por este medio el verdadero génio, el génio por excelencia se levanta sobre todos los otros, porque su espíritu es dirigido por el de Dios.

Pero puede suceder y acontece, por dèxgracia, muchas veces que despues de haber recibido el don de Dios, el hombre se separa de él, sea por faltarle una educacion verdaderamente cristiana, eminentemente religiosa, sea por no escuchar la palabra divina, ó sea por sobreponerse á la razon las pasiones; y entonces la fé de la primera edad se debilita hasta llegar á extinguirse, camina á tientas como en un laberinto sin encontrar la salida, no conoce á Dios fuera de sí haciéndose el Dios subjetivo; se le presenta bajo diversas formas no llenándole ninguna; su corazon busca el infinito por todas partes no encontrándole; pretende adquirir la ciencia universal por los esfuerzos de su inteligencia, y funda sistemas estériles que cambia al momento sin haber logrado satisfacerle. En el arte su fantasia aspira á la belleza ideal, viva expresion de lo infinito, pero no estando cultivada ni sostenida por ideas superiores altera, mezcla y confunde la belleza con la fealdad, amalgamando tan opuestas ideas y dando lugar á las más absurdas creaciones: es el génio extraviado por la ausencia de la fé. Hay todavia algo de grande en sus obras por estar impreso en su espíritu el infinito: tan sublime nocion flota en la atmósfera que rodea y envuelve á nuestra alma, pero háse pervertido en él la inspiracion divina, y lejos de cumplir con la voluntad providencial se aparta de ella siguiendo un rumbo contrario.

En el segundo caso los hombres llamados de lo finito—los más numerosos—tienen siempre delante de sí un fin terrestre. Apegados al mundo de la materia, consideran todo su bienestar y cifran su felicidad en los bienes caducos

y perecederos. No les habéis de caridad, ni de sacrificios para con sus semejantes; son palabras vacías de sentido y sin representación ideológica. La verdad es para ellos la realidad. Aprecian las artes del mismo modo mirando el fin utilitario, el ideal es una pura abstracción; cuanto sienten, piensan y quieren está impregnada de esa tendencia, no teniendo más aspiraciones que la tierra, y reconcentrando todo su interés en el mundo de la materia.

De aquí resulta que el ser humano nacido para realizar otro fin más elevado que el del mundo sensible, como se demuestra atendiendo á las aspiraciones de su alma, como lo prueba las facultades del yo pensador y su naturaleza racional; en Dios solo, pues, encontrará la perfección que busca y la felicidad que tanto desea.

2 El bien, centro de gravitación de esa fuerza consciente y libre cuyo asiento es nuestra alma, puede dividirse en absoluto y relativo: el primero es el bien en sí y sin relación á otro ser, este es Dios; y el relativo el que no se concibe sino con relación á otro: todos los bienes criados son relativos. Se divide además en *moral* que consiste en el ordenado movimiento de la voluntad; y en *sensible* que es el placer resultante con motivo de la satisfacción de una necesidad. ¿A cuál de estos, ocurre preguntar ahora, debe darse la preferencia? Para contestar á esta pregunta, precisa afirmar una vez más la complejidad y composición de nuestra naturaleza, siendo una admirable síntesis que no siempre están de acuerdo en sus tendencias. Esta oposición entre la naturaleza fisiológica y la psicológica engendra una lucha, sobreviene una crisis en la cual la voluntad debe decidir y no pudiendo querer más que el bien resultará ser esta noción la causa determinante que le impulsa á obrar conforme á la idea que de él tenga formada. Si aspira á vivir la vida del cuerpo, si anteponer los bienes materiales á los del espíritu, si subordina la razón á las pasiones, y si se propo-

ne como fin el placer, entonces su moral será el *arte de gozar*; pero si, por el contrario, vive la vida del espíritu, pospone los placeres de los sentidos á los del alma, si la razón domina é impera en todos sus actos, entonces recibirá recompensa por practicar la virtud, siendo el bien absoluto, la suprema aspiración de su voluntad. De esta manera se restablece la armonía originada por la crisis, por la lucha entre el elemento material y espiritual dando la preferencia al bien moral, perfeccionamiento de nuestro ser, realización de nuestro destino.



LECCION 19

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS. — CONCLUSION

SUMARIO

El infinito en relación con la inteligencia es la verdad universal origen de toda ciencia: desarrollo de esta cuestión. — 2. Necesidad de una *causa primera*; de un *ser supremo* y de una *justicia eterna*: prueba de esta tesis. — 3. *Belleza absoluta*, tipo y modelo de las bellezas relativas: aspiración del hombre. — 4. Deber del artista.

OMO la sensibilidad aspira á la belleza y la voluntad al bien, de la misma manera la inteligencia reconoce como centro de sus aspiraciones á la verdad, siendo esta el fundamento de la ciencia. Considerada como organismo especial de conocimiento cierto, será tanto más verdadera cuanto más traduzca y exprese el objeto, cuanto más *exteriorice* la idea; por eso no se puede concebir una idea sin ser la expresión de algun objeto: una palabra será siempre una re-

presentacion ideológica y nunca vacía de sentido, por oponerse la naturaleza misma de la modificación anímica. Pero esta idea puede manifestar un objeto particular, determinado, concreto, un objeto finito; puede la verdad ser la expresión de un ser limitado encontrándose en el hombre, y puede también conocer por encima de las realidades contingentes una verdad absoluta, eterna de donde todas se derivan; una verdad que nada haya en el mundo sensible que le corresponda, debiendo asignarle un ser que sea fiel expresión, y este ser ó objeto es el infinito mismo que se ha dignado comunicarnos por medio de la palabra por la brillante luz con que alumbrá las inteligencias, ó bajo cualquiera otra forma adoptando la científica cuando el infinito se revela á la facultad de conocer.

Al comunicarse en su primera edad la palabra revelada, háse desarrollado el sentimiento de lo infinito ó la verdad universal y eterna; siendo esta verdad la vida de la ciencia por aspirar á ella nuestra inteligencia, buscándola por todas partes y gozándose con su posesion. Ella es el fundamento de la ciencia, la base y la cúpula de ese magnífico edificio formado, construido, levantado por la poderosa fuerza intelectual del Rey de la Creacion; ella transforma los pueblos, cambia el modo de ser de las naciones, abre las fuentes de la riqueza pública, fomenta la agricultura, desarrolla el comercio, dilata los horizontes del saber, mejora el estado social, adelanta, progresa y perfecciona la humanidad en su marcha siempre ascendente; y ella, en suma, ensancha la esfera de nuestra actividad intelectual enriqueciendo y agrandando el horizonte de nuestros conocimientos; por eso la verdadera ciencia cuyo fundamento es la eterna verdad no reconoce límites, tiende al infinito, aspira á dominar en el espacio y en el tiempo y á romper las ligaduras de lo material y corpóreo. Los fenómenos son sombras para ella, fantasmas que desaparecen ante las le-

yes, las cuales le sirven para elevarse hasta el principio mismo de la naturaleza, hasta la idea divina, base de cuanto existe. Se completa la ciencia por la idea que es á la vez principio del fenómeno y causa de su explicacion, así lo abarca todo, á todo se extiende aspirando á ser una y universal, como Dios que es uno, como la verdad que traduce que es también una, juntando y uniendo los objetos del conocimiento en una sola idea volviendo á su único principio. Los que han gustado los placeres de la verdad la buscan siempre, la anteponen á todo y prefieren su posesion á los goces de la tierra; así se comprende los esfuerzos del sabio por obtenerla; vé consumirse las fuerzas de la naturaleza; por el estudio, oracion sublime que nos pone en comunicacion con Dios; se vé perder la salud por entregarse á la meditacion á fin de descorrer el velo de la ciencia, sorprenderla en sus secretos y apoderarse de ellos; se vé al filósofo en el silencioso retiro de su gabinete discurrir sobre los más graves problemas; se vé sacrificar el reposo, la tranquilidad y las comodidades sociales por ensanchar la esfera de sus conocimientos; y se vé esa pléyade de hombres ilustres, de verdaderos génios conservada por la historia, cuya existencia es una série no interrumpida de privaciones, de sacrificiones y de abnegacion por el triunfo de la verdad.

2 Las fuentes del conocimiento, sentidos, conciencia y razon tienen cada una de ellas una esfera propia y un objeto especial á dónde se dirigen: los sentidos reconocen como teatro al mundo sensible informándonos de lo particular, determinado y concreto; la conciencia se mueve, se agita en las profundidades de nuestro sér, en el mundo moral y tiene por objeto el conocimiento de cuanto pasa en nuestro interior, de las modificaciones subjetivas del yo pensador; y la razon que nos lleva al mundo de lo infinito moviéndose en lo eterno, lo absoluto. Ahora bien: el sentimiento de lo infinito adquirido por la razon y desarrollado

en el alma, se transforma en *causa primera* por la razón especulativa, y en *justicia absoluta* por la razón práctica, determinándose el doble ejercicio de la función racional en la vida científica ó del pensamiento, y en la vida moral ó en la aplicación de la justicia. El hombre reflexivo concibe á Dios como causa primera, se eleva á él por el pensamiento, afirma su existencia y le considera como primer principio.

3 Reproduciéndose Dios en su obra ha permitido á la criatura contemplar la belleza esparcida por el mundo de la realidad, las bellezas relativas. Pero el hombre criado libre ha abusado de tan inestimable presente y la obra divina ha sido alterada en su limpidez primitiva. El espejo ha dejado de reflejar la divina imagen en su armoniosa unidad. Como resultado de la caída ha perdido la comunicación *directa* con la Belleza esencial; el Dios espléndido háse convertido en oculto, interponiéndose entre él y sus obras densas tinieblas que impiden descubrir su brillante claridad; desde entonces ha sido condenado á vagar por el reino de las sombras, buscando la celeste luz que antes poseyera contentándose ahora con sus resplandores. Desde entonces lo *Feo*, lo *Falso* y lo *Malo*, sacrílegas negaciones de la unidad de belleza, de verdad y de bien, han invadido el mundo y la tradición sagrada, de acuerdo con la evidencia de los hechos, nos ha referido sus destrucciones, como así lo confirma su historia y la de la naturaleza.

¡El hombre! Observémosle bien: en un principio se le ve rodeado de puros placeres, de encantadoras bellezas, en íntima comunicación con Dios, brillando en su frente el sello de la inmortalidad, poseyendo los secretos de la ciencia, dominando la naturaleza, sonriendo todo á su presencia. Empero quebranta el precepto impuesto por Dios, y desde este momento se presenta bajo un aspecto sombrío. La naturaleza antes rica y esplendorosa, tórnase ahora estéril é improductiva, la juventud desaparece de su rostro para

abrir paso á la vejez, el placer se convierte en dolor; y la miseria, las penalidades, el hambre, el cansancio, el alejamiento de la verdad y la muerte completan el triste cuadro. La belleza típica huye, se aparta de él dejando en su poder un pálido reflejo en las bellezas relativas del mundo exterior.

¡La naturaleza! En un delicioso jardín en donde las ramas de los árboles de la vida y de la ciencia esparcían delicados perfumes de eternas flores, coloca Dios al hombre, le hace señor de esta morada para convertirse despues en tierra avara, cubierta de escabrosidades y espinas alterada más tarde por un cataclismo expiatorio, consecuencia de la falta cometida.

Tales son los hechos y la tradicion conforme á ellos: ¿qué mucho, pues, que el hombre aspire á una belleza siempre ausente? Si es un monarca destronado, segun la expresion de un profundo filósofo; ¿causará extrañeza verle esforzarse por recobrar el reino perdido? ¿no sufre inmenso dolor como dice el gran poeta italiano, al recordar los tiempos dichosos en el seno de la miseria? (1). El quiere reconstruir la Belleza divina con los diseminados reflejos de la naturaleza, trabaja por reproducirla; ¿lo conseguirá? No: se reconcentrará sobre sí mismo, se refugiará al santuario de su conciencia y allí sólo encontrará oscuridad, fealdad. Si su alma se esfuerza mediante violencia amorosa para penetrar en el cielo y llegar al Tabor con el objeto de obtener la Belleza esencial, un rayo de luz desprendido de ese luminoso foco será el resultado de su esfuerzo: ella fija sus miradas en la belleza absoluta, aspira á ella, pero es impotente para reproducirla con fidelidad. *En este triste mundo

(1) Dante..... *Nessun maggior dolor*
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria

—ha dicho Lamartine—no hay completa belleza más que en el Ideal, y el Ideal—añadimos nosotros—se encuentra en Dios y Dios es demasiado grande para que pueda ser explicado satisfactoriamente y reproducido con exactitud por los poderes humanos.

4 De las anteriores reflexiones se deduce que el verdadero artista debe tomar como perfecto modelo la Belleza absoluta, adorándola con todo el entusiasmo de sus facultades: así sus obras serán admiradas por tener algo de la Ideal y serán glorificadas por reproducir el *tipo esencial*. Y no esté pesaroso el artista porque su obra sea siempre muy inferior á ese modelo representado en la *Belleza eterna*, ni desmaye porque su copia diste mucho del original donde se ha sacado; antes, por el contrario, debe cada vez más tender á aproximarse á él, teniendo presente que sus obras, son el resultado de una actividad limitada, relativa é imperfecta.

LECCION 20



Parte teórica

DE LA LEY



SUMARIO

La moral considerada bajo el punto de vista científico: condiciones necesarias de la moralidad. — 2. De la ley: su concepto y carácter. — 3. Aplicación de la ley á la esfera lógica. — 4. Su intervención en la esfera moral: consecuencias en una y otra esfera. — 5. El hombre no puede sustraerse ni á la ley física, ni á la ley lógica, ni á la ley moral.



EN nuestro programa dividimos la Ética en tres partes denominadas psicología moral, moral general ó especulativa, y particular ó práctica.

Hemos estudiado en la primera al hombre considerando en él un principio interno de actividad, examinándole despues en el desarrollo de esa misma actividad bajo la influencia de la naturaleza física, en relacion con sus semejantes y en relacion con Dios, haciéndonos cargo de todas y de cada una de las cuestiones

relacionadas con los diversos aspectos ya indicados. En las lecciones siguientes trataremos de la parte teórica, principiando por las condiciones necesarias de la moralidad.

La ética—considerada bajo el punto de vista científico—formula los principios de la ciencia moral, enseñándonos lo que el ser humano debe hacer para vivir según su naturaleza racional y conformar sus actos dirigiéndolos á su último fin. Pero este conocimiento, esta conducta sabia y virtuosa que ha de seguir, si quiere cumplir con su glorioso destino, supone la existencia de la ley, de la conciencia moral y de la libertad sin las cuales no es posible sepa conformar su vida á esa regla universal en el tiempo y en el espacio, norma de sus acciones; la sienta descender á su conciencia bajo forma categórica é imperativa, pudiendo observarla ó infringirla, cumplirla ó quebrantarla.

2 Pocas palabras de un uso tan frecuente como la de *ley*. Para determinar su verdadero concepto, es necesario elevarse por encima de vagas generalidades y de arbitrarias abstracciones: el jurisconsulto la explica tal como se presenta en la esfera de su actividad, atendiendo á los hechos más habitados con él, por considerar las leyes positivas como informando á todos sus actos, por subordinar la ley natural á la escrita; y el físico la explica observando la sucesion de los fenómenos, explicacion que no conviene al orden moral regido por la libertad. La mayor parte de los moralistas la definen diciendo es una *regla de accion*, sin manifestar de dónde procede su autoridad y cómo se impone al ser libre.

La ley no es una abstracción, es una realidad que existe en la naturaleza de las cosas, que es independiente de nuestra razon y de nuestra voluntad, debiendo el legislador humano descubrirla, formularla é imponerla. La ley moral es un hecho perteneciente á este orden, como la ley física es otro hecho del reino orgánico ó inorgánico; y bajo esta

relacion el ser libre ya sea un individuo, ya un pueblo está sujeto á principios, como lo están tambien los demás seres de la creacion. La ley existe para todos, una en su esencia, distinta en sus formas y aplicaciones; diferenciase, no obstante, por la manera de realizarse y de imponerse, puesto que el ser libre puede cumplirla ó no conformarse á sus prescripciones. Sin embargo, de cualquiera manera que sea, siempre resultará un acto de soberanía, envolviendo dos términos, uno superior que la dicta y un sujeto á quien se le manda someterse.

Como consecuencia de lo dicho podemos ya determinar el verdadero concepto de la ley, diciendo es "la relacion de superioridad entre dos seres derivada de su misma naturaleza." En efecto, Montesquieu al decir simplemente que es la relacion derivada de la naturaleza de los seres, no ha tenido por conveniente fijar el carácter de esa relacion, resultando una definicion incompleta y errónea, por no haber incluido en ella la nota esencial de superioridad sin la cual no hay autoridad. La obligacion impuesta por la ley descendiendo de lo alto, es el término superior que manda al inferior, la causa produciendo el efecto y derivándose la consecuencia del principio, el consiguiente del antecedente: por eso entre iguales no es posible exista. El padre manda á su hijo por derecho divino y natural como representante de la autoridad de Dios. Ni la voluntad de uno, ni la de muchos pueden tampoco darla, por existir el fundamento de su legitimidad en el desarrollo conforme al orden providencial; de ahí sea la *ley natural* inmutable, eterna, universal, necesaria como el bien, la verdad y la justicia, y de ahí que todas las demás deben ser derivaciones de esa fundamental y primera.

El hombre puede cumplirla ó quebrantarla, mientras el animal y los demás seres desprovistos de tan preciosas facultades, siguen ciegamente el impulso de su naturaleza la

ley impuesta por el Supremo Hacedor; por consiguiente, no están obligados por carecer de inteligencia y de libertad, por eso en las instituciones humanas hasta el último de los reglamentos, se descubre el carácter obligatorio deducido de la superioridad impuesta por el que manda al que obedece.

3 La ley se aplica á la esfera l6gica como á la física. El desenvolvimiento de nuestras facultades sigue un proceso semejante al desarrollo orgánico, estando sometidas á leyes fijas y constantes: nuestros conceptos, juicios y raciocinios se rigen por leyes tan necesarias y generales como las de los fenómenos de la naturaleza, sirviendo de base las ideas fundamentales de *sér* y de *existencia*, no pudiendo representarse una cosa cualquiera sin referirla á estas ideas. Lo mismo puede afirmarse de los conceptos de sustancia y accidente, de causa y efecto, de principio y de consecuencia derivaciones de la idea fundamental del *sér*; como del espacio y del tiempo condiciones necesarias de la razón. Hay, pues, leyes l6gicas como las hay físicas, debiendo ser cumplidas unas y otras. Es cierto que el hombre—en virtud de su libertad—puede infringir las l6gicas como puede resistir á las físicas, pero es comprometiendo su existencia. El absurdo, el error, la ignorancia, el prejuicio y todo género de falsedades serán los resultados del quebrantamiento de las leyes l6gicas; como los sufrimientos, los dolores, las enfermedades y cuanto se relaciona con la parte física lo serán de violar las físicas. La ley es inflexible, necesaria, constante é inevitable y exige su cumplimiento.

4 Su intervencion en el orden moral no es menos evidente que en la esfera l6gica. Nuestra superioridad consiste en obrar sabiendo cómo obramos con pleno conocimiento, apreciando los motivos, midiendo el alcance de la ejecucion del acto y reconociéndonos en la *conciencia moral* como causa determinante de sus resoluciones. Los dictá-

menes de la razón descienden á la conciencia en forma imperativa y categórica, con autoridad natural é imponiéndose á la voluntad. Tan luego como escucha la voz interior que le obliga al cumplimiento de la ley moral, comienza á vivir una vida rica y esplendorosa, siente indecible placer al respirar el puro y embalsamado ambiente de la virtud, gustando de tan delicada fragancia; como el niño goza al respirar por primera vez el aire tan necesario á la vida material. Pero al mismo tiempo, siente la influencia de la naturaleza física en abierta oposición con la psíquica originándose de tan opuestas tendencias una lucha, siendo nosotros mismos el teatro donde se realiza. Su libertad le lleva á conformar sus actos con la ley ó á contrariarla, la inteligencia le hace conocer que si cumple con ella obtendrá sus beneficios, gozará de sus bienes y realizará su fin; y por el contrario, si la resiste y quebranta se hará acreedor al castigo alejándose del cumplimiento de su destino: la falta de observancia de la ley moral, dá lugar á los males del alma mucho más graves que los del cuerpo; debiendo conformar nuestros actos y someter nuestra conducta á sus prescripciones, único modo de satisfacer las necesidades del espíritu y de vivir la vida de nuestra naturaleza racional.

5 En resúmen: el hombre no puede sustraerse á la ley física, porque tan luego como resiste á ella se altera profundamente su organismo, contrae enfermedades y le sobreviene la muerte: á la ley lógica, porque la ignorancia y el error son su inmediata consecuencia; y á la ley moral porque no cumple con el glorioso fin para el que fué criado separándose del Bien absoluto, suprema aspiración de la voluntad.

Andrés

LECCION 21

DE LA LEY.—CONCLUSION

SUMARIO

La ley emana del Criador: pruebas de esta verdad.—2. Las leyes humanas deben aproximarse á la ley divina: discusión.—3. Vida del alma: elementos bajo los cuales se desarrolla y perfecciona.—4. Ley suprema de la vida: su determinación.



En dos maneras se puede saber lo que Dios exige de nosotros; por la revelación, es decir, por haberse transmitido su palabra á través de los siglos promulgando su ley solemnemente, y por la ciencia medio más humano y ménos seguro; porque la ciencia puede conducirnos y de hecho nos lleva á la existencia de Dios, en virtud de la relacion establecida entre el sér necesario y el contingente: pero este conocimiento jamás será tan evidente como el comunicado por el primero de estos medios. Así, pues, afirmamos con toda evidencia no sólo que Dios existe, sino que es un Sér per-

fecto, absoluto, eterno, principio de todo bien, fuente de toda verdad; afirmamos que Dios ha criado por su excesivo amor el mundo, dotando á los seres finitos de aquellas condiciones necesarias para realizar su destino; afirmamos que creando al hombre á su imágen y semejanza tiene por fin —acá en la tierra— cumplir la ley, expresion de la voluntad divina; y afirmamos que su conducta debe ajustarse completamente á ella.

La ley humana debe aproximarse al divino modelo para ser perfecta. Si representa el interés de todos, si prescribe el bien, si los poderes de la tierra practican la justicia y combaten el mal entonces sus leyes, inspirándose en esos principios, serán justas; pero si en lugar de favorecer el bien lo contrarían, si el orden es perturbado y la ley no se ajusta al eterno modelo, el despotismo y la tiranía—en sus diversas manifestaciones—serán sus naturales consecuencias faltando á Dios y á la sociedad.

El principio único de la vida es tambien el sólo origen de la autoridad, y desde la primera criatura hasta la última, en la escala de los seres, no hay poder legítimo más que el ejercido por delegacion, porque nadie se debe á sí mismo la existencia. Sólo Dios es absoluto, omnipotente creando cuanto existe. De aquí haya verdaderamente una ley, la ley fundamental de la creacion, esta es, la voluntad divina aplicada á todas las criaturas. Los seres creados están llamados á participar, cada uno en su distinta esfera, de la bondad suprema siendo la voluntad de Dios la ley universal que preside y gobierna cuanto se mueve y se agita en el vasto plan de la creacion. Para conocer las leyes que rigen el universo; precisa saber que todo ha sido hecho por Dios; precisa descender de las alturas de la sabiduría divina determinando las transformaciones verificadas hasta llegar á los seres creados, ó subir de estos mismos seres creados hasta la concepción de una ley resumen de todos los hechos,

síntesis de todas las fuerzas, armonía universal de todas las leyes que á todas las compendia, vivifica, legitima y sanciona, enlazándolas por un anillo de oro puestas al pié del trono del Eterno como decía Platon.

Por medio de esa ley universal, primitiva y eterna podemos explicar el universo: sin ella no hay más que la casualidad, porque ó los séres son eternos desarrollándose fatalmente en virtud de una necesidad, ó todos los movimientos son fortuitos y contingentes, segun las afinidades ó repulsiones moleculares sin orden y prevision providencial. Es imposible explicar nada con fundamento sin elevarse á Dios. Los fenómenos sensibles, los intelectuales, morales, políticos y religiosos todos dependen de una causa primera; como todas las leyes humanas se derivan de la ley universal.

2 La palabra revelada ha sido la fuente principal de las instituciones de los pueblos modernos, siendo el cristianismo la base de la perfeccion de las leyes civiles y politicas: él ha enseñado la igualdad ante la ley, consecuencia necesaria de la igualdad ante Dios: religion de paz, de caridad y mansedumbre regenera á la sociedad, rehabilita al hombre, le concede derechos, rompe las cadenas de la esclavitud, emancipa á la humanidad, liberta al hijo de la autoridad despótica del padre, le dá al esclavo la libertad y con ella la consagracion de la personalidad humana; la mujer despreciada, envilecida y degradada antes del cristianismo, recobra despues de él todos sus derechos, querida de sus hijos, respetada de su marido, elevada á la consideracion de persona, ocupa en la sociedad el alto rango á que sus merecimientos le han colocado. Por eso las leyes tienen su principio en el cristianismo, y por eso toda ley emana del Criador por ser la expresion viva y permanente de la voluntad soberana.

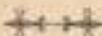
3 En el curso de estas lecciones hemos consignado que

el sér humano se componía de cuerpo y alma, el uno representante del elemento finito, y la otra cuya aspiracion es á lo eterno y á lo absoluto, no pudiendo separar estas dos naturalezas.

Pero el alma, sustancia espiritual, es el centro de la personalidad humana, es el punto de convergencia de todas las fuerzas y esto le hace superior al cuerpo teniendo una vida más rica, más variada y esplendorosa representada por esa relacion con Dios, por ese comercio íntimo establecido con el Criador, por el sentimiento de lo infinito—segun la expresion de un filósofo alemán—es decir, por la Religión explicándose por ella todo el destino humano; su pasado, su presente y su porvenir. La religión es la cosa más alta, la más elevada, la más importante para el hombre. La humanidad no sería lo que es faltándole, pudiendo decirse muy bien de los individuos y de los pueblos que no tienen vida propiamente dicha sin religión. De nuestra relacion con Dios se derivan todas las demás relaciones: quitadla, suprimidla con sólo el pensamiento y no hay moral, ni legislación, ni nada; restablecedla y encontrareis en ella la sancion á toda ley, el principio fundamental de la sociedad, su más indestructible base y el asiento firmísimo de la cultura de los pueblos. La vereis presidir á la civilizacion, fundar las artes, desarrollar la vida intelectual, perfeccionar la moral é impulsarnos á la realizacion de nuestro destino; la vereis consolaraos en los infortunios y comunicarnos fuerza para proseguir nuestra peregrinacion acá en la tierra; la vereis enseñar las verdades más sublimes y consoladoras, echar los cimientos de la moral más pura, cambiar el amor de sí en ardiente caridad para con sus semejantes, llegando hasta el sacrificio de su propia vida; la vereis triunfar de sus pasiones, de la concupiscencia de la carne elevándose á la region celeste; la vereis en íntima comunicacion con Dios inundando su espíritu de la

eterna luz; la vereis ejercer incontrastable influencia en las distintas esferas de la actividad humana; y la vereis, en fin, comunicar á la sociedad su aliento vivificador, cambiándola, trasformándola y regenerándola al calor de los benéficos principios por ella depositados.

4 No puede comprenderse al sér racional sin conocer el principio fundamental de la vida representado por el amor, expresion la más augusta de la voluntad soberana. Como el alma ánima al cuerpo presidiendo nuestra existencia sin poderse localizar en ninguna parte, así las almas se unen por este vínculo amoroso, siendo ley suprema del cristianismo la que nos manda "amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos"; la religión de Jesucristo es todo caridad: se establece por ella una íntima relacion entre Dios y la criatura; le eleva por encima de lo pasajero, mudable y contingente; le hace comprender su destino y su último fin; es la religion más sublime, la única verdadera, la religion por excelencia.



LECCION 22

CONCIENCIA MORAL

SUMARIO

Antecedentes necesarios para ser comprendida; su explicación.—2. Caracteres de la conciencia moral.—3. Cómo la ley se revela á la razón.—4. Influencia de la familia en el conocimiento de la ley.



El hombre se distingue de los demás seres por su inteligencia con la cual domina, avasalla, subyuga cuanto le rodea; por su razón, facultad de lo absoluto; y por la conciencia, faro luminoso que alumbra los pliegues más recónditos de nuestro interior, sabiendo la ley de la vida psicológica.

Esta ley una en su principio, se revela bajo la triple forma de la ley física para el cuerpo, de la ley lógica para la inteligencia y de la ley moral para la voluntad. La facultad por la cual llegamos al conocimiento de nosotros mismos se llama *conciencia*, designándola con el nombre de *moral*,

cuando formamos juicio acerca de la bondad ó maldad de ciertos actos.

Empero la moralidad no existe sin el conocimiento de la ley, sin la promulgacion, requisito necesario para obligarnos; de ahí que donde no hay ley no hay delito, no hay infraccion, ni observancia; las acciones se presentan con el carácter de indiferentes por no existir ese principio al cual arreglamos nuestra conducta; por eso afirmamos su existencia en medio de lo mudable y transitorio, profetizándola á través del tiempo y del espacio con necesidad absoluta, siempre viva en el fondo de la conciencia humana, en donde aparece con caracteres indelebles y como un código inmutable que reprueba el crimen, abomina el vicio, recompensa el mérito, castiga el delito, enalteciendo y aplaudiendo lo bueno, lo justo, lo santo. A esta ley, expresion de la voluntad divina, se sujetan todas las existencias; porque teniendo cada una un fin determinado y previsto en el plan de la Providencia está ordenado cumplir este fin.

El desarrollo de la conciencia moral no puede ser comprendido sin el estudio de la psicología, esto es, sin esa facultad por la cual adquirimos el conocimiento de nuestro yo, de nuestras propiedades, de nuestro modo de ser y de existir; pues la conciencia psicológica representa el todo, abraza el estado del alma en estado concio, y la moral representa la parte, por ser la aplicacion de las ideas de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto á los actos ejecutados por nosotros mismos.

2 La conciencia moral tiene como carácter genérico hacernos conocer lo que pasa en nosotros bajo esta relacion; y como específico participar de alguna manera de la ley: así la conciencia moral no entra en ejercicio—rigorosamente hablando—hasta que es conocida ó al menos presentida, porque hasta este momento las acciones no pueden ser apreciadas ni juzgadas, conformándose ó contrariando

las prescripciones de la ley moral. Y tan cierto es que necesita de su conocimiento para que los juicios de los actos ejecutados sean morales, que fuera imposible calificarlos de tales por no tener una regla fija, inmutable que le sirviese de antecedente para esta calificación.

3 Después de lo expuesto cabe preguntar ¿cómo la ley moral se revela á la razón? Para contestarla, se hace preciso aplicar la ley universal de la vida á la criatura y tenemos que el desarrollo del sér criado no es debido á sí propio; comenzamos á vivir sin darnos cuenta de nuestra existencia sucediendo algo semejante con el conocimiento de la ley. Existe en nosotros la capacidad moral mediante la intervencion de la inteligencia y de la libertad: mas para que estas condiciones de moralidad se cumplan es menester que una acción moral penetre en nuestra naturaleza racional, se anuncie presentándose bajo forma sensible y mediante caracteres exteriores se imponga con su autoridad por el castigo y el premio. El niño durante cierto tiempo no siente el mal al violarla si no es por temor á la pena física, del mismo modo que no conoce el bien cumplido; el bien realizado si no es por el placer ó la esperanza de la recompensa; pero á medida que su razón se desenvuelve surge en su interior la necesidad de una ley inmutable, universal en el tiempo y en el espacio que premie la virtud y castigue el vicio, restableciendo el orden, siendo una necesidad de la conciencia y una exigencia de la razón la sancion á nuestras obras.

Y aquí nos encontramos con un error grave, cual es el de creer que basta la ley interna sin necesidad de promulgarse para que el hombre la respete y cumpla. Si el sér humano tuviera perfecto conocimiento del bien y del mal, si hubiera alcanzado su completo desarrollo, le bastaría con esa ley esculpida con caracteres indelebles en su corazón para acomodar sus actos á ella; pero nada de esto sucede:

lo limitado de su inteligencia, el espíritu de rebeldía, sus pasiones, todo prueba la necesidad de dar á conocer ese código siempre abierto á nuestra conciencia; por eso vemos que Dios no se ha contentado con grabarla en nuestro corazón sino que la ha promulgado en el Sinaí, escribiéndola en tablas de piedra y apareciendo la montaña en medio de relámpagos y truenos, signos evidentes de su poder, de su grandeza y magestad.

Como la ley moral es la expresión de la voluntad divina, imponiéndose con autoridad soberana y descendiendo con carácter imperativo á la conciencia humana, para comprender cómo su conocimiento se adquiere, se necesita conocer el estado de dependencia en que se encuentra en relación con Dios, y de qué manera llega á saber lo que de él exige y qué deberes morales ha de cumplir.

Es una verdad innegable que la existencia de la ley supone un legislador, no pudiendo conocerse aquella sin saber quién la dá, el derecho para dárla y el poder para imponerla. Este requisito lleva el deber de recibirla y el deber no menos imperioso de cumplirla. El autor de la ley es también el Creador del hombre y de los seres del mundo en general; por consiguiente, su conocimiento está contenido en el de Dios: el uno supone el otro como el efecto supone la causa, el principio la consecuencia: por eso indagar cómo adquirimos el conocimiento de la ley es lo mismo que pretender saber cómo llegamos al conocimiento de Dios, ó cómo la conciencia moral se manifiesta hasta ser susceptible el alma de entrar en inmediata relación con el autor de esa misma ley. Mas como el ser humano está sujeto á error, su inteligencia limitada y las pasiones oscurecen la brillante luz de la razón; y como, por otra parte, siente cierta resistencia á obedecer los mandatos impuestos cuando la autoridad se apoya tan sólo en el mismo; la Providencia sabiendo esto no le ha dejado á sus propios juicios entregándole

á sus fuerzas. Para el descubrimiento de la verdad existen los espíritus formados por el estudio y de superior inteligencia, los cuales están en posesion de las leyes del pensamiento; y para la moral está ese principio al cual conformamos nuestros actos permitiendo cumplir con nuestro destino, ó lo contrariamos cayendo en la desgracia y en la miseria. No hay más que la ley moral para arreglar nuestra conducta: todos los demás medios ideados por las instituciones humanas sobre los cuales se pretende asentar el edificio de esta ciencia son estériles y de ningun resultado.

4. Las ideas de bien y de mal, de mérito y demérito, de justo é injusto no tendrían razon de ser, sino se refiriesen á una regla superior, inmutable que califica los actos bajo la relacion moral; del mismo modo que juzgamos agradables ó útiles las cosas segun el bienestar físico por ellas proporcionado. Esta regla no se encuentra en el cuerpo, ni en el interés propio; no es el yo quien la pone, quien la dá; se deriva de algo superior á nosotros mismos imponiéndose con autoridad incontrastable por elevarse sobre lo finito, lo contingente y mudable. ¿Cómo el niño, se pregunta ahora, aprende á conocer y á observar la ley que rige su voluntad? He aquí el problema. Es indudable que la aprende por hábersele enseñado, pues el hombre no nace instruido, no viene al mundo educado; la instruccion y la educacion se adquieren, se desarrollan, se perfeccionan con el trato de nuestros semejantes, y en virtud de las condiciones y circunstancias particulares que rodean al individuo: la inteligencia y la libertad del niño sufren continuas transformaciones, frecuentes cambios, incesantes mudanzas en su interior, desde el comienzo de la vida hasta su último período por la gran influencia de la familia.

LECCION 23

CONCIENCIA MORAL. — CONCLUSION

SUMARIO

La justicia, la equidad, la sociedad, la educación y el principio religioso considerados estos medios de acción directa para elevarse el hombre al conocimiento de la ley moral: discusión.



A ley moral se presenta también ante el ser humano con el carácter de justa, sintiéndose obligado á obedecerla y sometiéndose con propia voluntad. La distinción del bien y del mal se determina con toda exactitud mediante ella: la voz imperiosa del deber se deja oír en el fondo de la conciencia, y la vida se perfecciona cuanto más claro aparece en nuestro interior este concepto.

La justicia la hace obligatoria imponiéndose al ser inteligente y libre. Fuera de ella hay capricho, violencia y despotismo. Nace espontáneamente en el espíritu, no con-

cibiéndose, sin esta idea, el orden social. La ley ante todo debe ser justa, es decir, debe dar á cada uno su derecho atendido á las diversas relaciones con los demás seres.

2 A medida que la razon del niño se desarrolla por la palabra, su voluntad se robustece á impulsos de la relacion con sus semejantes, y el sentimiento de la justicia es más vivo. La ley entonces se manifiesta bajo la forma de *equidad* reclamada por la conciencia, mediante la igualdad de derechos entre seres de la misma naturaleza. Siente la justicia por ver en ella la perturbacion del orden moral, se acostumbra á obedecer la ley y aprende á respetar los derechos de sus semejantes.

3 Considerada la sociedad como institucion moral dispone de ciertos medios para obrar sobre los asociados, impidiendo el mal con la prevencion ó el castigo. La ley social ha de estar robustecida por la fuerza para inspirar respeto, tiende á conservar el orden, á mantener la armonia entre los individuos, á no perturbarles en su legitimo derecho, reconcentrándose las actividades en un sólo punto para dirigirse á un fin comun: pero las pasiones, el interés personal y la conveniencia quebrantan el orden y entonces se necesita una fuerza coercitiva capaz de restablecer el equilibrio perturbado por la inobservancia de la ley.

4 Estos diferentes medios de enseñarnos la ley moral son sólo eficaces en cuanto se relacionan con el principio de orden y de justicia. La autoridad paterna despojada de tan saludables principios, degenera fácilmente en ira ó en capricho. La educacion sin el principio religioso desarrolla el espíritu, pero no forma el corazon, ni eleva el alma.

Siendo el principio de la ley la voluntad de Dios, y el fin de ella la conformidad de nuestros actos con esta voluntad, se sigue de aquí que todos los medios de moralizacion para ser legitimos ó eficaces han de derivarse del conocimiento de Dios y conducir á Él. Fuera de Él no hay mora-

lidad posible, porque sin la relacion con Dios no hay ley verdadera para nosotros, ó lo que es lo mismo los medios empleados para formar la conciencia humana son buenos si el espíritu religioso los vivifica y la influencia divina los dirige. Sin ese espíritu, sin esa influencia, ni son virtuosos ni tienen esa autoridad. La religion debe informar la enseñanza pública, donde el Estado representante de las familias forma al ciudadano educándolo. Bajo esta relacion son de lamentar las funestas consecuencias del siglo xviii al proscibir la idea religiosa arrancando de los establecimientos los atributos de toda religion positiva, proscriccion reproducida en nuestros dias donde los poderes públicos de ciertos Estados pretenden desterrar el catolicismo sustituyéndolo por una religion más conforme con esa tendencia materialista hoy dominante en aquellas sociedades.

5 Como complemento de los medios de accion ya indicados está la accion directa de la religion, anunciando al hombre la ley moral, enseñándole sus deberes y estimulándole á su cumplimiento. Este es el medio más excelente para formar la conciencia; medio el más eficaz por lo verdadero de su dogma, por la pureza de su moral, por su mejor culto y por lo más acabado de su disciplina. El cristianismo reúne en sí estas condiciones en su más alto grado, posee la palabra divina, verdad por esencia; ninguna moral es comparable á la enseñada por él, y en ninguna parte se encuentra el medio más seguro para conocernos á nosotros mismos, saber la ley y observarla como en esa augusta religion, base de la cultura de los pueblos, fundamento de su civilizacion y causa legítima de su verdadero progreso.

La religion, considerada como institucion positiva, es el gran instrumento de la educacion moral de los individuos y de las sociedades. La religion habla en nombre de Dios partiendo de un verdadero principio de moralidad. Las falsas religiones tienen tambien una falsa idea de Dios, le

representan por imágenes terrestres ó bajo formas humanas, habiendo en ellas al ménos un fondo de verdad, al considerar á Dios por encima del hombre á quien gobierna, juzga, recompensa ó castiga segun sus actos. Toda religion verdadera ó falsa, supone un superior, un legislador, una autoridad y una ley: supone deberes, moral y disciplina. El paganismo censurado con razon por ocuparse poco de moralidad; tiene, sin embargo, una doctrina consistente en un juicio despues de la muerte, en una existencia futura, feliz ó desgraciada segun los actos en la vida terrena, en el temor y en la esperanza, medios los más eficaces para dirigirnos aquí abajo. El fin de toda religion es hacernos mejor, distinguiéndose las religiones en la manera de realizar el fin; así bajo este punto de vista, como bajo todos los conceptos, el cristianismo es la religion más perfecta porque su dogmatismo es el más profundo y sublime encaminado á orientar al ser racional en este mundo, arreglar su conducta y determinar su marcha sobre la tierra, enseñando á la humanidad lo que debe saber para cumplir con su destino. El cristianismo ha resuelto los grandes problemas de Dios, del hombre y del mundo, llevando en sí los principios de la conciencia y de la vida, cuyas admirables enseñanzas se extienden por todas partes dejándose sentir su benéfica influencia. Así la moral cristiana aplicándose al tiempo y á la eternidad por medio de la revelacion, se obtienen verdades imposibles de alcanzar de otra manera; verdades transcendentales, eternas y comunicadas á la criatura bajo la forma más adecuada á su modo especial de ser. El cristianismo contiene los fundamentos de la ciencia, de lo bello, de lo verdadero, de lo bueno; y en tal concepto su enseñanza es superior á cuanto pudiera desear. Su moral es una consecuencia del dogma, no pudiendo separar una cosa de otra. Jamás ha habido legislacion más clara y profunda. Se impone en nombre de Dios, prescribe sus mandamientos

dados por Moisés en el Sinaí; establece la ley por el amor, germen fecundo de acciones las más heroicas; funda la legislación dándole por base la moral; somete á un principio de universalidad los pensamientos, los deseos y las voliciones; forma el Tribunal de la conciencia y echa los cimientos de la legislación más sabia, de la moral más pura y del dogma más profundo.

Mas no es esto sólo. La religión cristiana no se limita á defender y ordenar, sino que proporciona los medios de ejecutar lo ordenado y mandado por ella. Las leyes humanas previenen el mal sea por la amenaza, sea por el castigo, siendo prohibitivas. La acción religiosa es positiva porque extiende el bien comunicándolo á todos, haciendo se obre conforme á él; y para conseguirlo comienza por combatir el mal dando la fuerza necesaria á fin de salir victorioso. Por otra parte, ninguna religion ofrece los medios de conocer y cumplir la ley como la cristiana: el culto con su liturgia mantiene continuamente la relacion con Dios, siendo la expresion más viva de los sentimientos de amor, gratitud, esperanza y fé. Amarle sobre todas las cosas, esperar con racional confianza, creer en su divina palabra, agradecer sus beneficios y rendirle respetuoso homenaje por el culto: he aquí nuestros deberes religiosos para con Dios y los medios más eficaces para conocer la ley, para cumplirla y alcanzar la perfeccion, la verdadera felicidad acá en la tierra.

LECCION 24

LIBERTAD MORAL

SUMARIO

Concepto de la libertad. — 2 Pruébase su existencia por el testimonio de la conciencia, por la idea del mérito y del demérito, por las creencias de los pueblos, por las instituciones religiosas y por la instrucción y educación.



EN la psicología moral hemos probado la existencia de la libertad negada por los fatalistas y deterministas, volviendo ahora á insistir sobre tan importante problema filosófico, á fin de evidenciar más y más esa verdad innegable y de aplicaciones diversas á todas las esferas de la vida, pero muy particularmente á la jurídica, á la moral y á la religiosa.

2 Al poder que tiene el hombre sobre las determinaciones ó resoluciones de su voluntad se le llama libertad, la cual se demuestra en primer lugar por el testimonio de la

conciencia. En efecto, cuantas veces preguntamos á ella si somos libres, nos contesta siempre que somos dueños y señores de todos los actos ejecutados con deliberacion, pudiendo obrar ó dejar de obrar, dirigir nuestra actividad en un sentido ó en otro contrario, sin que nadie pueda forzarnos á querer lo que no queremos y á querer lo que queremos: *el no quiero y el si quiero* son la expresion más enérgica de la libertad revelada, manifestada y evidenciada por la conciencia. Y téngase en cuenta que su testimonio es el más auténtico é irrecusable, pues es imposible que aparezca y deje de ser por suponer su aparicion la misma existencia, aparece luego existe; aparecer y no ser es imposible como es *imposible que una cosa sea y deje de ser al mismo tiempo*. Tan ciertos estamos de las verdades adquiridas por la conciencia, que estamos más dispuestos á negar la existencia de los objetos del mundo exterior que de los fenómenos psicológicos.

La libertad, pues, como dogma filosófico existe sin que se levante de nuestro interior ninguna protesta para negar verdad tan importante.

Después de ejecutado el acto según haya sido bueno ó malo, experimentamos placer ó dolor. Nos alegramos si hemos cumplido con nuestro deber si hemos practicado la virtud, si hemos vencido los apetitos desordenados y si hemos desarrollado la fuerza necesaria para realizar el bien: por el contrario, si hemos faltado al deber, entonces sentimos profundo malestar, el temor se apodera de nosotros y el más cruel remordimiento nos inquieta, nos persigue y acibara los días de nuestra existencia. Si el sér humano no es libre estos hechos son inexplicables, debiendo relegarlos al olvido como ilusiones ó prejuicios formados por un espíritu débil. Si no es libre es un instrumento, una máquina que comunica el movimiento y trasmite la acción recibida sin modificarla, sin saber cómo se mueve ejecutando actos pu-

ramente fatales, mecánicos y necesarios; es preciso negar la alegría y la tristeza interior; negar la satisfacción del deber cumplido y de la virtud practicada, el temor de un castigo futuro y los remordimientos: ó estos hechos atestiguados por la conciencia y cuyo testimonio es infalible son ilusorios, ó es preciso admitir la libertad y sin la cual no tienen explicacion posible. La satisfacción ó el remordimiento producido por una accion, prueba que la miramos como nuestra sometiénndola al imperio de una ley.

3 La libertad se halla en las creencias de los pueblos y en sus instituciones religiosas, morales y políticas, siendo preciso admitir estas cosas ó declarar son vanas quimeras. No hay pueblo tan ignorante ó bárbaro que no admita distinción entre el bien y el mal, entre acciones buenas y malas, y que no atribuya al hombre el poder de ejecutar unas y otras. Podrán llamar bueno á lo que otros consideran como malo, segun el concepto que cada cual tenga de estas ideas, pero todos convienen hay bien y mal, todos están de acuerdo en declarar que los actos humanos no son indiferentes, y que así como hay cosas agradables ó desagradables útiles ó perjudiciales, así también existe el carácter moral, existe la virtud y el vicio.

Por otra parte, los pueblos reconocen la justicia. Precisamente la justicia es la causa ó el pretexto de las luchas individuales y sociales, cometiénndose en nombre de aquella las mayores iniquidades. Ahora bien, si obrásemos fatal y necesariamente por instinto ó por alguna fuerza exterior, entonces todos serían igualmente justos ó injustos, no teniendo estas denominaciones ningun valor y pudiendo confundirse con los animales, con las plantas y las piedras. Además la vida moral desaparecería, no teniendo razon de ser las palabras de justo ó injusto por suponer ellas la posibilidad de observar la ley ó infringirla. No habría delito, ni virtud, ni vicio, ni premio, ni castigo, ni inocencia, ni

culpabilidad y en este caso la imputacion del acto al agente sería absurdo y la responsabilidad la mayor de las iniquidades.

4 Todos los pueblos tienen su religion grosera los unos, digna y elevada los otros, prescribiendo ciertos actos como agradables á la divinidad, castigando á los prevaricadores y recompensando á los fieles observadores de sus mandatos. Si, pues, todas las religiones verdaderas ó falsas tienen su Código; sino fuésemos libres sería inconcebible, sería la más grande de las injusticias premiarlos ó castigarlos por nuestros actos cuando todos serian indiferentes. Por otra parte ¿para qué los tribunales, los juicios, la acusacion y la defensa, las cárceles y los presidios? ¿para qué todo esto si obramos fatalmente? Es preciso convenir que las instituciones de los pueblos confirman una vez más la existencia de la libertad evidenciada por el testimonio irrecusable de nuestra conciencia.

5 La educacion del sér racional la encontramos en todos los tiempos. En todas las sociedades se le instruye y se forma su voluntad. Y siendo esto cierto ocurre preguntar ¿no es una violencia impuesta al niño sino es libre? ¿para qué instruirle enseñándole á conocer la verdad, distinguiéndola del error, darle acertada direccion, acostumbrarle poco á poco á gustar el bien, amar la justicia, aborrecer el vicio y á huir del mal? La educacion supone la libertad por dirigirse á seres inteligentes y libres; á seres que sienten, gustan y comprenden la belleza, la verdad y el bien; á seres que se unen por el amor, ejercitan su actividad con deliberado y propio conocimiento. Sino es libre es un absurdo, una crueldad atormentarles con métodos de enseñanza, con prescripciones religiosas, constituciones políticas y códigos penales. La sociedad desde su origen hubiera sido injusta por establecer instituciones en abierta contradiccion con la libertad debiendo proscribirlas todas; hubiera

tiranizado al hombre por exigirle el cumplimiento de leyes á cuya infraccion ú observancia le ha obligado, premiando el bien y castigando el mal; y hubiera cometido la mayor de las injusticias: estas son las deducciones de no admitir la existencia de la libertad dogma filosófico, político, moral y religioso.

La libertad, pues, existe por hallarse en nuestra conciencia, en las creencias de los pueblos, en las instituciones religiosas y políticas, y por ser el fundamento más sólido y la más indestructible base de nuestra instruccion y educacion.



LECCION 25

LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

SUMARIO

Obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad.—**1.** Ignorancia: sus clases.—**2.** Incapacidad del espíritu: examen de los principales estados del hombre en los que no existe ó se halla suspendida la libertad.



A libertad, requisito esencial de la moralidad de los actos humanos, no puede manifestarse ni desenvolverse sino en determinadas condiciones, debilitándose ó destruyéndose su ejercicio tan luego como falta alguna de ellas. El conocimiento suficiente de la ley que regula la voluntad realizando la elección, la posibilidad de elegir y de resolverse para la ejecución son otras tantas condiciones necesarias para la imputabilidad y responsabilidad del agente moral. La ignorancia é incapacidad del espíritu se oponen al conocimien-

to de la ley; la pasión, el miedo y la violencia impiden el ejercicio de la libertad suspendiéndola: de todas nos vamos á ocupar en esta lección y en la siguiente.

2 La libertad supone el conocimiento necesario para elegir no obrando libremente cuando se ignora, cuando se desconoce la existencia de la ley, cuando no se sabe lo ejecutado: en estos casos no ha habido intención y faltando esta, el valor moral del acto realizado desaparece, no existe.

La ignorancia puede ser de dos clases: absoluta y relativa, voluntaria é involuntaria, vencible é invencible. Sin entrar á explicar cada una de ellas, nos fijaremos tan sólo en la voluntaria é involuntaria por tener más aplicación á la moral.

La ignorancia voluntaria existe en nosotros la causa sea rehusando la instrucción, sea no poniendo los medios para adquirirla, siendo responsables de cuanto ejecutemos en este estado. Cada cual debe conocer su posición ya en la familia, ya en la sociedad, respondiendo de sus actos por no haber adquirido la instrucción mediante el trabajo y el estudio. Pensar, meditar, nutrir la inteligencia de conocimientos supone tiempo, esfuerzos y perseverancia. El niño siente resistencia á vencer estas dificultades y por eso la ignorancia es el estado natural de esa edad, mucho más cuando su facultad de conocer apenas se ha iniciado su desarrollo. Cuando joven la pereza intelectual se apodera de muchos de ellos, descuidando una instrucción sólida y bien cimentada en las verdades religiosas, siendo la causa de profundas perturbaciones en el orden de las familias y en el social. Se pretende saber por vanidad, por interés; se aspira á saber de todo y no conocer nada á fondo asemejándose á la ductilidad de algunos metales, los cuales pierden la solidez cuanto más se alargan. Se resiste la verdad, se niegan los grandes principios por pasión, por orgullo, trayendo preocupaciones, prejuzgando las cuestiones y po-

niendo en tortura los axiomas más inconcusos de la razón y de la ciencia.

La ignorancia involuntaria proviene del agente ya sea por haberle faltado los medios de instrucción, ya por no haberse los podido procurar; en ambos casos la responsabilidad no existe.

3 La incapacidad del espíritu suspende la libertad no pudiendo pensarse en condiciones normales y no teniendo valor moral lo ejecutado. El niño antes de llegar á la edad de la razón no es susceptible de pensar no habiendo discernimiento. Pero tan luego como sus facultades se desenvuelven, conoce ya lo que debe hacer y no hacer comenzando á ser responsable. Su voluntad cambia con frecuencia, el cuerpo ejerce todavía gran influjo sobre el alma, sus inclinaciones son dirigidas por el placer del momento; así al cometer el mal lo conoce más ó menos pero no puede juzgar su gravedad, ni apreciar sus consecuencias. Cede al primer movimiento de aversión ó deseo por no estar todavía formada su voluntad: estas circunstancias le hacen menos responsable durante ese período de la vida por no haber llegado sus facultades intelectuales á su completo desarrollo. Los códigos de las naciones cultas han tomado como punto de partida la edad para la imposición de la pena.

Aunque el sueño ha sido tratado por nosotros en la primera parte de la *Ética*, vamos á considerarlo al presente como un estado de incapacidad del espíritu, y en su consecuencia como causa eximente de responsabilidad por no haber libertad, ni conocimiento. Así lo afirmamos resueltamente, y así se prueba por las reflexiones que vamos á exponer.

Uno de los efectos del sueño es debilitarse la razón hasta llegar á subordinarse á la fantasía, languidecer el pensamiento, disminuir en intensidad la vista, el oído y el tacto necesitando de estímulo poderoso para entrar en ejercicio,

y ceder la actividad consciente á la espontaneidad. ¿Pero existe la voluntad? Para contestar á esta pregunta conviene estudiar la actividad del yo, mediante análisis psicológico, y resolver la cuestión propuesta.

La unidad é identidad del yo—propiedades fundamentales del mismo—dán lugar á la actividad, siendo esta una consecuencia forzosa, un corolario indispensable de aquellos; así todo lo que es uno é idéntico es activo. Empero este atributo del alma puede ser espontáneo ó libre en su acción, puede desarrollarse sin tener conciencia de su poder, puede manifestarse con conocimiento de sus operaciones. La actividad, pues, en sus relaciones con la voluntad se presenta bajo tres aspectos distintos; bien se despliega no sólo independientemente de la voluntad sino contra ella misma, como sucede con el maniático y aun con el loco en los primeros momentos de su locura; ora se despliega su poder independiente de la voluntad sí, pero no contra ella misma, como sucede en el instinto y demás estados del hombre durante el primer período de la infancia, y siempre que no hay posesión de sí mismo y deliberación; ó ya, en fin, es la voluntad, fundamento de la moralidad.

Determinado ya el concepto de la voluntad volvemos á preguntar ¿existe en el sueño? desde luego puede afirmarse por ser un hecho de conciencia que en tal estado sigue pensando el yo, que aun en el más profundo letargo el sér humano evoca recuerdos, se recrea con las caprichosas creaciones formadas por él, se trasporta á regiones distantes, produce las alucinaciones, el olfato le suministra olores gratos ó desagradables, experimenta sensaciones de placer ó de dolor, la imaginación le presenta los objetos como los más perfectos ideales estando los sentidos al servicio de la fantasía; cuando el alma siente inquietud—en virtud de su propia actividad—se mueve, se agita y despierta volviendo á recobrar las funciones intelectuales que en el sueño se ha-

llan como adormecidas, como latentes obrando sí, pero no teniendo conocimiento de sus operaciones.

Existe en el sueño actividad como lo demuestra el hecho de despertarnos á determinada hora, el buscar la postura más cómoda á nuestro organismo, el sustraernos á una pesadilla de la cual salimos despertándonos, las creaciones fantásticas, la contradicción de unas ideas con otras, los trabajos analíticos y sintéticos, las aberraciones del olfato, del gusto y aun de la vista, suponen—repetimos—actividad del yo, manifiestan clara y terminantemente la presencia de una fuerza, de un poder dentro de nosotros mismos; poder y fuerza que subsiste en todos los estados, en el sueño y en la vigilia, dominando en aquel la actividad y en ésta la voluntad, causa productora de cuanto sentimos, pensamos y queremos: en su consecuencia sostenemos y afirmamos—en contra de la opinión de Ahrens—que en el sueño no existe la voluntad, porque la facultad de querer lleva envuelto el conocimiento reflejo, implica un fin determinado, un orden que hable á la sensibilidad por medio de la belleza, á la inteligencia por medio de la verdad y á la voluntad por el bien; supone el objeto no sólo percibido sino señalado como término de acción, y supone la fuerza activa conclbiéndose á sí misma como origen.

Si, pues, en el sueño no hay conocimiento, ni voluntad no somos responsables en ese estado, por hallarse incapacitado nuestro espíritu para obrar con conciencia y libertad.

La existencia del sonambulismo es un hecho reconocido por todos, pues desde los primeros años de nuestro vivir, hemos oido relaciones de sorprendentes actos ejecutados por sonámbulos, increíbles algunos y exagerados otros. Empero el análisis psicológico no ha podido llegar á serias demostraciones, ya por no ser un hecho de conciencia y poderse observar por nosotros mismos; ya también porque las ciencias naturales no han suministrado datos bastantes

para resolver la metafísica de tan importante problema.

Si como ha llegado á suponerse los sonámbulos recorren lugares peligrosos y desconocidos; ejecutan actos inteligentes como el del farmacéutico que rechazó en aquel estado una fórmula en que se pedía veneno; si llegan á poseer el sentido de la vista aun á través de objetos opacos; sí, en fin, realizan acciones voluntarias ¿será libre el sonámbulo? ¿será responsable?

Los fenómenos del sonambulismo—dice Maine de Biran—sólo pueden ser explicados por la presencia de la imaginación que hace repetir automáticamente á los órganos las intenciones íntimas reproduciendo lo ejecutado en la vigilia; por eso se ha notado realizar los sonámbulos, la mayor parte de las veces, aquello que habitualmente hacen durante el día, del mismo modo que en el estado normal nuestros ensueños reflejan las impresiones recibidas en el período en que nos hemos hallado despiertos.

Analizados los fenómenos del sonambulismo y el carácter de la voluntad, sostenemos que lo realizado en ese estado no puede sernos imputable estando exentos de responsabilidad.

Por último, en la embriaguez se suspende la libertad desapareciendo cuando es total. El cerebro excitado por el exceso en las bebidas alcohólicas, afluye la sangre á este órgano central impidiendo desempeñar sus funciones, la razón queda oscurecida y la voluntad se halla sometida á la materia. Perdida la conciencia no es posible conocer y obrar con deliberación. Los actos producidos no emanan de ese principio consciente sino de la fuerza muscular puesta en movimiento por la sangre, por el influjo nervioso y por causas externas. El hombre en tan lamentable estado no es dueño de sí, no puede dirigir su espíritu, ni su lengua y demás partes del cuerpo. Si la embriaguez no es completa, si tiene alguna conciencia, si su libertad no ha desaparecido

por completo, entonces la culpabilidad será proporcional al grado de conocimiento que posea siendo difícil poderla apreciar con toda exactitud.

En resumen: lo ejecutado con ignorancia involuntaria, durante el sueño y el sonambulismo no puede ser imputado al ser humano por no haber posesion de sí mismo, conocimiento, ni libertad; y en cuanto al ébrio tampoco es responsable (á no ser indirectamente) por las razones ya expuestas.



LECCION 26

LIBERTAD MORAL. — CONTINUACION

SUMARIO

Pasiones: sus principios. — 2. Miedo: sus especies. — 3. Violencia. — 4. La fuerza exterior no puede penetrar en la esfera interna: discusión.



AS pasiones, deseos desordenados y desenvueltos, perturbaciones de nuestro espíritu, como las llamaba el ilustre orador romano, aunque residen en el alma tienen como origen las unas el *yo*, las otras el *no-yo*. El principio subjetivo está en nuestra propia existencia, y el objetivo en la propiedad de impresionar á la sensibilidad un objeto determinado, estimulándola por el placer é insinuándose á través de los sentidos y de la imaginación. La propiedad de afectarnos es una consecuencia de su constitucion por las relaciones de semejanza descubiertas en su naturaleza, siendo causa de ser llevado á él *pasivamente*, dirigiendo nuestra actividad en aquel sentido, apareciendo subyugada el alma

y creyendo encontrar en su posesion la suprema felicidad. Al iniciarse la pasion, el objeto se presenta bajo formas seductoras, penetrando en nosotros y arrastrando nuestro corazon. Este encanto, este mágico poder ejercido en el sér humano es físico y psicológico á la vez, predominando uno ú otro segun el estado de las personas: pero de todos modos siempre la pasion restringe, coarta la libertad determinándola á obrar hácia el objeto pasional, haciéndonos sufrir tan luego como la desviamos de aquella direccion y quedando la inteligencia fascinada por sus atractivos.

En la pasion hay una parte inconsciente y otra voluntaria, dependiendo la culpabilidad de la intervencion de este segundo elemento. El cuerpo con su constitucion, sus temperamentos y predisposiciones influye en el desarrollo de las pasiones, como tambien las enfermedades, los accidentes y circunstancias de la vida toman parte muy principal en su origen y desenvolvimiento. El hombre de un temperamento bilioso es más difícil dejarse llevar por las pasiones violentas; el melancólico, dispuesto á la reconcentracion, propende á los celos, á la envidia y á la tristeza; el flemático conduce á la indolencia y á la apatía; y el sanguíneo á la irascibilidad, á la vanidad y á la inconstancia. No obstante de esta predisposicion nacida del organismo, el sér humano debe luchar por contrariarlas, dominándolas con la inteligencia y vencéndolas con la voluntad para cumplir con su destino impuesto por el Supremo Hacedor. Sólo así será digno de sí mismo, ocupará en el orden de la creacion el alto puesto á que su naturaleza racional le eleva, manifestándose en toda su grandeza y poderío por sobreponerse á esos deseos desenvueltos, dirigiéndolos á la realizacion de un fin moral y orillando cuantos obstáculos se oponen á él, sabiendo que la verdadera gloria, el verdadero mérito consiste no en tener pasiones sino en vencerlas.

2 El miedo es una emocion causada por la proximidad

real ó aparente de un mal ó de un peligro. Este peligro puede ser más ó menos grave y más ó menos próximo, dejando en este último caso tiempo á la inteligencia para deliberar y á la voluntad para resolver.

El miedo siempre impide el ejercicio de la libertad eximiéndonos de responsabilidad por los actos practicados cuando es grave, es decir, cuando *cae en varon constante*, segun los moralistas por quedar totalmente oscurecida la razon.

Sobre un individuo se puede ejercer violencias morales por el ascendiente de la autoridad, por la palabra, por la opinion, por el ridiculo y por los respetos humanos, obligándole á faltar á sus deberes cediendo á tan diversas influencias. En este caso la culpabilidad es menor ya por la debilidad del individuo, ya tambien por ser más fuerte y poderosa la causa externa: y como en toda accion hay dos principios el objetivo y el subjetivo, el uno que parte de fuera y el otro que reside dentro de nosotros, resulta que cuanto más aumenta la fuerza del objeto, tratándose de un carácter débil, tanto más disminuye la del sujeto; y aunque este es siempre responsable por no resistir cual debiera las influencias exteriores, incurre en menos responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

3 La violencia física se impone al cuerpo arrastrándole á la ejecucion de actos no queridos por el alma. Cuando la libertad se ejerce en toda su plonitud los dos círculos concéntricos, el interno y externo, representados por ella se desarrollan armónicamente; pero tan luego como hay oposicion entre una y otra esfera, la interna se repliega sobre sí misma y el alma entonces—centro del pensamiento y de la voluntad—admite ó rechaza las manifestaciones del cuerpo: en el primer caso coincidirán en la ejecucion las dos fuerzas, en el segundo si la externa es superior á la interna, la violencia física se habrá consumado no siendo res-

Jose F. Lopez

ponsable de lo ejecutado en esta situación. Pueden manos alevosas poner en las nuestras el puñal del asesino y clavarlo en el corazón de una persona querida; pueden arrastrar nuestro cuerpo, despedazarlo; pueden ejercer sobre nosotros la más brutal violencia física no siendo por ellos responsables de cuanto en este estado podamos ejecutar. La esfera de la libertad lejos de desarrollarse uniformemente hay profunda y radical oposición: el acto externo realizado por nosotros pugna por el querido mediante voluntad, y como para que haya moralidad es preciso conocimiento y libertad, no existiendo si falta cualquiera de las dos condiciones; dedúcese de aquí que en la violencia física no hay responsabilidad.

4 Si como acabamos de ver el acto externo sufre coacción, no así la esfera interna, la cual siempre y en todas ocasiones se ostenta con el precioso distintivo de la libertad. Jamás puede ser forzada y violentada: precisamente en esta descansa el bien y el mal, determinándose en lo primero por la conformidad con la ley moral, y en lo segundo por su oposición.

El hombre siempre es libre en su conciencia, aun en medio de las mayores violencias hace alarde de prerrogativa tan excelente sin menoscabarla el miedo, ni dominarla las más terribles amenazas: se demuestra por el testimonio de los mártires del cristianismo, por sus crueles persecuciones, por las venganzas de los emperadores, por el odio de sus verdugos, y por el sacrificio de su propia vida ofrecida para evidenciar la verdad de la augusta y sublime religión del Crucificado, y como prueba la más concluyente de sus profundas convicciones al desafiar la cólera más cruel de los tiranos en medio de horrorosos tormentos. El santuario de la conciencia es impenetrable y sagrado no llegando allí la fuerza de los poderes humanos.

LECCION 27

LIBERTAD MORAL. —CONTINUACION

SUMARIO

- Consecuencias del ejercicio de la libertad: el deber: su concepto. —1.
Relaciones con la obligación. —2. El derecho: su concepto. —4.
Relaciones entre esta idea, la del deber y la de ley. —3. El derecho eno bajo la jurisdiccion de la ley.



EL ejercicio de la libertad se deducen varias consecuencias siendo la primera la idea del deber, base de la moral.

El deber se deriva de las ideas de libertad y de ley. El ser humano supone otro que le ha dado la existencia y le conserva, dependiendo de él como el efecto depende de la causa. En su calidad de inteligente y libre debe cumplir con la ley, sometiéndose á ella y conformando sus actos á este principio, á esta regla inmutable.

2 La idea del deber comprende la de obligacion. Conociendo el hombre la ley se siente ligado, no como los seres materiales impulsados á cumplirla inconscientemente, sino de un modo moral por exigirlo la justicia y hasta su misma naturaleza, so pena de pervertirla y degradarla. La obligacion supone una autoridad con derecho á mandar, y el deber no es posible si esa autoridad no es reconocida. Dios sólo tiene esa autoridad: de ahí que de Dios venga toda obligacion como viene todo orden; y de ahí tambien que la obligacion sea un concepto único y los deberes muchos, puesto que el deber es la misma obligacion concretada al acto y rodeada de todas las circunstancias del agente.

3 No es posible formarse juicio exacto de la nocion del derecho, si antes no se estudia la teoria del bien, sin cuyo conocimiento no se explica el orden moral, la obligacion, el deber y el destino humano; factores todos necesarios para formularla de una manera precisa y verdaderamente científica.

El hombre—armoniosa síntesis—se revela bajo tres poderes distintos por sus caractéres, por sus tendencias y por su fin; siendo, sin embargo, unos mismos por su esencia y por la fuerza de donde se derivan. Estos tres poderes relacionados con los objetos sensibles, intelectuales y morales dan lugar á las facultades del alma humana llamadas sensibilidad, cuya aspiracion constante es la belleza; inteligencia cuyo centro de gravitacion es la verdad, y la voluntad que se dirige al bien: por eso el orden sentido es la belleza, el orden conocido es la verdad, y el orden cumplido ó ejecutado es el bien. Empero este bien ora se considera subjetivamente, ora de un modo objetivo su tendencia irresistible es siempre al absoluto; rechazando la distincion del racionalismo que considera un bien subjetivo no pudiendo ser compelido en su realizacion por ninguna fuerza externa ó interna por ser la conciencia soberana de sus

propias determinaciones, y otro bien objetivo susceptible de coacción: consecuencia de tan errónea doctrina es desconocer el altísimo origen del derecho, el orden moral, base de esta idea; consecuencia de esto es el divorcio de la razón independiente emancipándose de la verdadera doctrina moral siendo el derecho una ficción; consecuencia de esto es hacerlo consistir en ciertas condiciones dependientes de la actividad consciente, como si esta noción no fuera superior á la voluntad humana, á la voluntad del legislador y á la voluntad de los pueblos de suyo tan mudable, como si el derecho estuviera sujeto á las variaciones de tiempo y de lugar y no tuviera un principio universal, inmutable; consecuencia de esto es el absurdo concepto de reconocer como su fundamento nuestra voluntad y no asignarle un origen universal en el tiempo y en el espacio; y consecuencia de esto es la definición tan falsa dada por la escuela racionalista al decir es "el conjunto de condiciones dependientes de la acción voluntaria del hombre y necesarias para la realización del bien y de todos los bienes individuales y sociales que forman el fin racional del hombre y de la sociedad.

No, y mil veces nó; la noción del derecho no es la *condicional* como erróneamente supone la escuela que combatimos, sino expresa lo recto como lo prueba el significado que cada una de las lenguas dan á esta palabra: *dikaion* en griego; *jus* en latín; *droit* en francés, *recht* en alemán y *right* en inglés. Por otra parte, las instituciones todas—el Estado, la sociedad civil, la familia, las diversas asociaciones—nos revelan una idea de rectitud, de tendencia hácia un fin determinado bajo cierto orden.

En efecto; ya se examine el derecho en la sociedad, ya en la familia, siempre se le verá constituyendo su más sólido fundamento el orden. En la primera de estas asociaciones obsérvase que la armonía de los asociados es la más eficaz garantía de los derechos inherentes á la naturaleza

racional contribuyendo este equilibrio á que cada uno en su distinta esfera realice el fin en sus diversos aspectos; por eso cuando se perturba ese admirable concierto, condicion necesaria del cuerpo social; cuando todos en vez de cumplir con sus deberes, se alejan de ellos desviándose y violando la ley que liga á los diferentes miembros de la sociedad: entónces sobrevienen males sin cuento, aparece la lucha, la anarquía reina como señora absoluta, y en medio de un desquiciamiento total se disuelve á aquella sociedad, si es que no cae en la más espantosa abyección ó en el más feroz despotismo. Por eso el derecho en la sociedad es el orden extendiéndose á gobernantes y gobernados, exigiendo el cumplimiento de sus deberes respectivos, como consecuencia inmediata de la autoridad del que manda y de la obediencia del mandado. Lo mismo sucede en la familia: sin el orden, sin el cumplimiento de los deberes de los padres para con los hijos y de éstos para con aquellos no se concibe la conservación de este elemento necesario de la sociedad.

El fundamento del derecho se encuentra en el deber impuesto de cooperar libremente al orden moral; derecho que arranca del plan providencial de todos los seres de la creación realizando su destino, unos sin conciencia, los otros teniendo en sí el principio de su acción y obrando con perfecto conocimiento, y todos cumpliendo con su fin por haber recibido de Dios aquellas condiciones conforme á su naturaleza y en armonía con su modo de ser. Y después de esto ¿cabe asignar al derecho un origen más alto, inmutable, universal y cierto? ¿un origen más conforme á la razón? Por ventura ¿no es racional hacer depender el efecto de la causa, lo finito de lo infinito, lo contingente de lo necesario, lo relativo de lo absoluto y lo temporal de lo eterno? ¿no es racional dotar al hombre de la inteligencia con cuya facultad domina á todos los seres, elevándose por encima de

cuanto fué creado en el mundo, mostrarle los ricos tesoros de la verdad, enriquecerle con la voluntad, facultad la más noble, digna y elevada con manifiesta tendencia al bien para que conocido por la inteligencia y querido por la voluntad realizase su destino, eligiendo los medios más conducentes para su cumplimiento? Es el orden moral, pues, asiento firmísimo de la noción del derecho.

De este origen asignado por nosotros al derecho dedúcese que sólo puede referirse á seres inteligentes y libres, que es una fuerza moral que encarna en el cuerpo social, que liga á todos los hombres por tener un mismo fin haciéndose práctica esa fuerza moral en la sociedad, en la vida de relacion mantenida por los individuos, mediante la verdad que ejerce su influjo sobre la inteligencia y el bien que lo ejerce á su vez sobre la voluntad. Como el orden social se deriva del moral y como estamos obligados por la ley natural al cumplimiento de este segundo orden, es conforme á razon que de las relaciones nacidas en la misma sociedad surja la idea del derecho; y de aquí podemos decir que "es un poder irrefragable de obrar conforme á razon," esto es, conforme al orden moral cuyas relaciones son comprendidas por la razon natural, definicion que es un corolario de la doctrina ya expuesta.

De esta misma doctrina se deduce tambien que el derecho es un principio universal que preside á todas las relaciones sociales, siendo su fin la realizacion del orden á que tiende en la vida y su contenido el bien ó los bienes parciales, los cuales aspiran al bien absoluto, á Dios, principio de la justicia.

Como complemento y aplicacion de la teoria sostenida por nosotros referente á esta idea, vamos á exponer algunas otras consideraciones para robustecerla.

La voluntaria aceptacion de la ley supone el derecho á su beneficio. El sujeto recibe su apoyo, la ley le comunica

su fuerza obrando mediante ella estableciéndose una viva y directa relacion entre estos dos términos, el superior representado por la ley y el inferior por el agente. En el orden metafísico la criatura al aceptar la ley divina adquiere el derecho á la proteccion del supremo legislador; en el orden moral al admitir la ley de justicia lo adquiere para ser por ella amparado; y en el orden político la sumision á la ley social le dá el beneficio de la sociedad misma: así, pues, el derecho presupone la existencia de la ley y esta á su vez el orden moral, fundamento y origen de donde aquel se deriva necesaria y legítimamente.

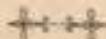
4 Entre la idea del derecho, la del deber y la de ley existe una relacion tan directa que no se concibe la existencia de la una sin las otras, las tres se completan. La idea del derecho nace de la del deber y esta de la ley, es decir, de la relacion entre la criatura y el Criador, entre el superior y el inferior. Sin el conocimiento de la ley no hay deber, como no existe derecho sin la aceptacion y observancia á la misma ley. El deber se impone por el hecho de la ley reconocida, el derecho se adquiere por estar cumplida. La ley funda y confiere derechos: los funda por la autoridad, los confiere porque al unirse á ella, al vivir su vida participa de sus bienes.

Este concepto del derecho tan fácil como sencillo espere luz brillante sobre las nociones derivadas de él y sobre sus diferentes divisiones. Disipa los errores cometidos por distintos escritores al determinar su idea fundamental y destruye los falsos sistemas ideados respecto á su origen, uno de los puntos más controvertidos y de incesante discusion en las escuelas filosóficas. La ciencia del derecho es esencialmente metafísica, y no puede dar un paso sin estudiar las profundidades del alma humana, y examinar—con espíritu reflexivo—el ejercicio de la libertad, asuntos que corresponden á la ciencia de lo puro racional; por eso la

filosofía del derecho estudia los principios bajo los cuales se determina esta idea primordial en la vida de relacion con nuestros semejantes yendo unida á la filosofía del deber, complemento necesario y terminacion final.

5 El derecho cae bajo la jurisdiccion de la ley girando dentro de ella y siendo su más poderoso fundamento: esta verdad axiomática se extiende á todos los grados, á todas las esferas, lo mismo al derecho natural que al positivo, al derecho privado que al público. El sér racional instintivamente vuelve sus ojos á Dios de donde procede, espera con absoluta confianza, crée en su divina palabra, pidele auxilio en sus necesidades, sabe de su misericordia, encuentra en ese fondo inagotable de bondad el remedio á sus dolores, presentándose ante Él para recibir recompensa por sus actos meritorios. *Cor contritum et humiliatum Deus nos despiciet*. El alma conoce sus imperfecciones, lamenta sus extravíos, siente su debilidad y en medio de tanta miseria, implora la accion divina restituyéndose á Dios por ser el dispensador de todas las gracias y beneficios. Es la historia del hijo pródigo volviendo al amor de su padre por el arrepentimiento, reintegrándole en sus derechos y entrando de nuevo bajo su ley.

De todo lo expuesto se deduce que el derecho se deriva del orden moral, origen altísimo, universal y necesario, que existe una íntima relacion con la idea del deber y la de ley, y que es inmutable y no *condicional* como supone la escuela racionalista.



LECCION 28

LIBERTAD MORAL.—CONCLUSION

SUMARIO

Responsabilidad moral.—1. Del mérito y del demérito como consecuencia de la conformidad ó oposición moral.—2. De la virtud y del vicio: su concepto.—3. Consecuencias deducidas de los anteriores conceptos.—4. Varias clases de virtudes en cuanto á la materia: su unidad bajo el punto de vista de la forma.



A responsabilidad supone el ser inteligente y libre siendo necesarias estas dos condiciones para considerárenos dueños de nuestros actos y, por consiguiente, responsables.

En su doble cualidad de inteligente y libre debe conocer la ley y seguirla voluntariamente, pudiendo también observarla ó rechazarla y dando lugar al *mérito* ó al *demérito*, como consecuencia forzosa de su observancia ó quebrantamiento.

2 La idea del mérito y del demérito se deriva de la de

responsabilidad. El ser humano tiene delante de sí la línea trazada por la ley, pudiendo seguirla ó contrariarla. En el primer caso secunda á sabiendas el orden, su voluntad se identifica debiendo participar de las ventajas; el beneficio moral; he ahí la consecuencia directa de la ley cumplida, del orden observado. La conciencia del mérito se halla tan arraigada en nosotros, forma parte tan íntima de nuestro ser que la consideramos como una exigencia de la razón, como una necesidad de la conciencia, como un elemento indispensable de nuestros juicios morales y sin el cual no tendrían fundamento alguno. Es además una creencia universal é indestructible, pues todos los hombres recompensan en su interior las obras buenas premiando la virtud y castigando el vicio; concebimos, pues, necesariamente y unimos la recompensa al acto conforme á la ley, y el castigo al acto contrario constituyéndose así las ideas de mérito y demérito como necesarias del orden moral.

En el segundo oponiéndose á la ley el demérito será su legítima consecuencia, porque la voluntad estando obligada á su cumplimiento falta á su deber quebrantándole, pierde su dignidad, altera el orden, no responde á su naturaleza, rebajándose hasta vivir la vida de la materia. La justicia exige y la razón reclama que todo delito vaya acompañado de su correspondiente pena: por eso concebimos una relación de carácter necesario entre la infracción de la ley y el castigo impuesto por la falta de observancia; por eso nos martiriza nuestra conciencia con crueles remordimientos acusándonos de haberla infringido, inquietándonos de continuo y no dejándonos un momento de reposo; por eso los fallos de ese tribunal inapelable nos producen hondo pesar, acibarando los días de nuestra existencia; y por eso en la vida social vemos seguir la pena al quebrantamiento de la ley civil.

Estos son los placeres y dolores ocasionados por el

ejercicio de libertad: por medio de ella nos aproximamos al autor de todo lo creado; nos elevamos al más alto grado de esplendor, de grandeza y dignidad; contribuimos al cumplimiento de los designios providenciales; y aspiramos a la verdadera gloria cual es la realización del último fin. Pero guardémonos de hacer mal uso de privilegio tan excelente, porque pervirtiéndola las más funestas consecuencias se producirán en nosotros; la degradación de la naturaleza racional será el lamentable estado de nuestra existencia y lo que es más de sentir, la privación del bien absoluto en la vida futura.

3 La cualidad moral de un acto depende del principio y del motivo que le impulsa a ejecutarlo. Distinguese del movimiento instintivo por obrar con propia y deliberada reflexión; si este acto es conforme a la ley será bueno, si la contraría será malo; pero de aquí no se infiere el concepto de virtud y de vicio por no constituirse con uno sólo y determinado. Precisa, pues, analicemos estos conceptos fijando su verdadero sentido para evitar falsas aplicaciones.

Se dice por la mayor parte de los tratadistas, que la virtud es el hábito de arreglar nuestras acciones a la ley, y el vicio el hábito de obrar de un modo contrario, esto es, una repetición de actos malos. Pero aquí parece olvidarse el carácter esencial de la moralidad, cual es la intención del agente: sin ella los actos son mecánicos por estar despojados de tan necesaria condición; por eso definiremos nosotros la virtud diciendo es el hábito de obrar *intencionalmente* el bien moral; y el vicio el hábito de obrar *intencionalmente* el mal moral.

4 De esta manera de considerar la virtud y el vicio, se deducen algunas consecuencias que sirven para determinar y aclarar más los anteriores conceptos. La virtud—bajo este punto de vista—es la observancia del orden moral en toda su extensión; no pudiendo llamarse virtuoso al que

practica algunas acciones buenas, si al lado de ellas hay otras contrarias á la ley moral por faltarle la voluntad constante y decidida de observarla: por ejemplo, será uno limosnero si socorre las necesidades del prójimo, pero puede ser lascivo, usurero, ladron y hasta asesino si por estos medios viola las leyes, no respetando el orden moral. El principio general de *bonum ex integra causa: malum ex quocunque defectu* confirma esta verdad. De aqui no debe inferirse que el hombre virtuoso conforme todos sus actos á la ley sin quebrantarla nunca: deducir esto sería desconocer su naturaleza. Lo que constituye la virtud es el hábito á reflexionar sobre la moralidad y alcance de sus acciones, es la voluntad siempre dispuesta á la obediencia de la ley reconociendo sus errores corrigiendo sus extravíos evitándolos por todos los medios posibles y volviendo al orden; de la misma manera que el vicioso alguna vez ejecutará actos de alabanza, pero no por eso será virtuoso puesto que su razon y su voluntad siempre dispuestas á lo malo, le arrastran por ese camino llevándole á la perdicion y ruina de sí mismo.

Como corolario de lo expuesto puede afirmarse que la virtud consiste en la observancia del orden moral nacida de la constante disposicion de la voluntad para obedecer las leyes no perteneciendo á la clase de virtuosas aquellas acciones que no proceden de este principio, es decir, de la sincera disposicion de la voluntad á la práctica del bien.

5 Considerada en sí misma la materia del deber se distinguen varias clases de virtudes, pero como todas se reducen al cumplimiento de ese deber con intencion, resulta hay una sólo virtud bajo el punto de vista de la forma, como hay un sólo vicio. Confundiendo los estóicos la materia con la forma admitían una sólo virtud y un sólo vicio, no distinguiendo entre una y otro ninguna diferencia de gravedad: empero estudiada la índole del deber y su distin-

to objeto exige haya deberes más sagrados, como exige haya también vicios más reprobables; del mismo modo deberemos reconocer hay virtudes más dignas y más elevadas—si se nos permite este lenguaje—como lo demuestra la clasificación de las mismas indicada ya por Sócrates al decir hay unas *cardinales*—la *prudencia*, la *fortaleza*, la *justicia* y la *templanza*—y otras *inferiores* como también lo prueba las llamadas *teologales* engrandecidas por el cristianismo y representadas por la *Fé*, la *Esperanza* y la *Caridad*, comprendiéndose todas ellas en el *amor á Dios*, pues el que ama á Dios sobre todas las cosas, cree en su divina palabra y espera con racional confianza: en su consecuencia, bien puede asegurarse hay virtudes más meritorias y más elevadas, y no como los estóicos que al admitir una sólo virtud y un sólo vicio, hacían iguales á estos y á aquellas siguiéndose de aquí otro error no menos grave al pensar debía castigarse con la misma severidad la más leve falta como el más abominable crimen. Tan errónea doctrina aplicada al derecho penal, nos daría como resultado inmediato la legislación draconiana; la negación de todo juicio, de todo progreso, de toda ciencia en la esfera de las leyes penales no apreciando la mayor ó menor gravedad del delito para la imposición del castigo en su relación directa con la diversa escala de las penas.

LECCION 29

De los deberes

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS

SUMARIO

- Parte práctica. — 2. División de los deberes fundada en las diversas relaciones. — 3. Deberes del hombre para con Dios: su fundamento. — 4. Cómo se adquiere el conocimiento de Dios: exámen de sus medios.



EMOS hablado en la parte teórica del origen de la ley y como el sér humano adquiere su conocimiento pudiendo observarla ó infringirla por su libertad, determinando el carácter moral de nuestras acciones. Para completar este estudio debe considerarse al sér racional en el imperioso deber de cumplirla en todas las circunstancias de la vida.

2 Es muy corriente la división de los deberes fundada en las distintas relaciones en que el hombre puede encon-

trarse: las de Dios se determinan en deberes para con el Supremo Hacedor; las que tiene consigo mismo dan lugar á los deberes para con su alma y para con su cuerpo; y las que le ligan con sus semejantes á los deberes cuyo origen y desarrollo se encuentran en la sociedad. A poco que se medite sobre el fundamento de esta division, no podrá menos de descubrirse la verdad contenida en cada uno de sus miembros.

En efecto; el hombre tiene relaciones con Dios tan profundas y esenciales como son las del efecto con la causa, y en su consecuencia, es conforme á razon que se traduzcan en deberes para con Él, mucho más cuando todo cuanto es lo ha recibido del Criador. Algo más difícil parece los tenga para consigo mismo por ser incompatible con la unidad de la personalidad humana y la doble posicion de obligante y obligado; y sin embargo, expresados estos por las relaciones cuyo fundamento racional nos sirve de punto de partida para la division propuesta y aceptada por nosotros, encontramos se determinan tambien en otros tantos deberes.

Es indudable existen relaciones entre el alma y el cuerpo influyendo este sobre aquella y vice-versa, como lo prueba el sueño, el sonambulismo, el magnetismo, la alucinacion y la locura; ahora bien, si existen entre estas dos sustancias, y si el análisis psicológico nos descubre la razon obligando á la voluntad á hacer ú omitir ciertas cosas con ocasion de nosotros mismos, tendremos salvada la aparente contradiccion que parecia habia entre los términos constitutivos de la idea de obligacion, pudiendo admitir muy bien deberes de él para con nosotros mismos.

Y respecto de nuestros semejantes es evidente su existencia, siendo la sociedad el gérmen fecundo de los placeres más puros y delicados y tambien de los más profundos dolores: relaciones las unas *permanentes é imprescindibles*

como condicion precisa de la existencia del cuerpo político: tales son las expresadas entre el poder social y los miembros de la asociacion y de estos entre sí no eximiendo á ningun individuo; y las otras como resultado de un estado *accidental* en que no todos se constituyen—el matrimonio, la paternidad y el servicio doméstico.—Así, pues, la parte práctica comprenderá deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

3 El *sér* racional no puede saber sus deberes para con Dios si antes no afirma su existencia obtenida por la enseñanza tradicional y por pruebas de diferentes órdenes; sabe de este modo es un *sér* infinito, absoluto, eterno; un *sér* soberano que ha criado y conserva cuanto existe, de quien todos dependen, no dependiendo él de nadie sino es de sí mismo; un *sér* justo y como tal premiador de buenos y castigador de malos; un *sér* Belleza absoluta, eterna Verdad y Bondad infinita; y un *sér*, en fin, causa y origen de cuanto existe. El nombre de Dios se anuncia al niño, crée y aprende á invocarle repitiendo con balbucientes palabras su santo nombre. Su alma se eleva hasta el trono de la Divinidad, la inteligencia se adhiere á la palabra revelada entrando en íntima relacion con Dios mucho antes de que esta creencia se halle confirmada por la razon. En la fé encontramos el fundamento de la doctrina moral, base de la enseñanza religiosa ó filosófica, tradicional ó científica que nos dá la conviccion de un Dios creador y conservador de todos los séres, y sin cuya creencia no podemos hablar de los deberes para con Él.

4 El conocimiento de Dios se adquiere de la misma manera que los demás conocimientos: para conocer un objeto cualquiera nos ponemos en condiciones de conocerlo, mediante la relacion establecida entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible, obrando sobre nosotros la realidad del objeto mismo, pero siempre bajo la relacion de conocer-

lo: de idéntico modo, mediante la relacion establecida entre Dios y el hombre, podemos elevarnos al conocimiento del Sér supremo y como puede conocerlo por su palabra y por su accion, de ahí que por estos dos medios podamos llegar hasta el Sér absoluto. En efecto, la palabra, manifestacion de la idea, expresa sacando del fondo de la conciencia humana el fenómeno psicológico, lo sensibiliza comunicándose con las inteligencias de los demás. De análoga manera Dios por medio de la palabra se nos revela estableciéndose una relacion entre el infinito y lo finito. Esta palabra divina transmitida como rico legado á las generaciones y conservada con caractéres indelebiles en el libro más grande, en el monumento más precioso de la humanidad, presenta la eterna verdad bajo una forma adecuada á la débil naturaleza constituyendo la Revelacion, expresion la más augusta de su divina voluntad.

La palabra divina es la fuente de la religion positiva, el principio del desarrollo espiritual del género humano y el fundamento de la cultura y del progreso de los pueblos. Dios no sólo crió al sér humano sino que penetró en su interior por medio de la palabra, vivificándole y recibiendo de él las ideas eternas de lo absoluto, de lo bueno, de lo verdadero, de lo bello y de lo justo, base indestructible de la religion, de la moralidad, de la ciencia, del arte, de las leyes y de la civilizacion. Esta palabra revelada contiene las verdades necesarias y universales para elevar su inteligencia hácia el cielo no pudiendo ser descubiertas ó inventadas por ella por ser muy superiores á su facultad de conocer.

A la palabra de Dios, eficaz medio para manifestarse sobre la tierra, se junta la accion divina. Así como el efecto revela la causa, la obra el obrero y la consecuencia el principio; así tambien la creacion con sus admirables signos de sabiduria, de poder, de orden, de belleza y de unidad nos lleva á afirmar la existencia de un Criador, de una pro-

videncia que preside el gobierno del mundo, la marcha progresiva y el perfeccionamiento gradual de la humanidad. Dios, pues, se manifiesta por este medio material siendo este el sentido de las bellas palabras: *Celi enarrant gloriam Dei.*

*Desde el musgo al cedro—dice un escritor contemporáneo—desde el arador al elefante, desde la piedra hasta el anillo de Saturno, le sentimos, le conocemos y le hallamos do quiera; todo acto nuestro sensible, intelectual ó moral le supone. A fuer de idea primordial descansa en sí misma: de nada anterior se deduce y cuando parece que nos elevamos hácia ella está siendo el punto de que partimos llevando su razón en sí. Él solo es la razón de todo.,,

“El nombre de Dios—añade el mismo filósofo—está escrito en todo el universo pero con más claridad y fuerza que en parte alguna en el espíritu, y de consiguiente en las instituciones humanas. Se le halla en las lenguas más bárbaras, en la historia de todos los pueblos, en el fondo de todos los códigos, en la boca de los sacerdotes, en la cabeza de los filósofos y en la fantasía de los artistas. Es para nosotros la fuente de toda Verdad, de toda Hermosura, de todo Bien; es lo que satisface y llena cumplidamente nuestras facultades.,,

Tan elocuente pasage demuestra que la existencia de Dios puede demostrarse por su acción, por la manifestación ostensible de su poder creador, infinito y sapientísimo revelado en tantos seres como constituyen el universo, el cual unido á su divina palabra son los dos medios más evidentes para llegar al conocimiento cierto de esa verdad tan profunda como trascendental.

LECCION 30

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS.—CONCLUSION

SUMARIO

El culto se compone de dos partes: explicacion.—2. Exámen del ateísmo, del indiferentismo religioso, de la idolatría y superstición.



COMO al hablar en la psicología moral de la voluntad en sus relaciones con Dios hemos tratado del culto respetuoso homenaje que tributamos al sér Supremo de los sentimientos de amor, gratitud, respeto, veneración, esperanza y fé; de ahí que al presente digamos breves palabras sobre esta ma-

teria.

Si el culto interior es producido por la relacion entre Dios y el hombre, y el exterior es la manifestacion necesaria de aquel, su más legítima consecuencia; es evidente se compondrá de dos partes. Nos está recomendado el culto interior por una voz grabada en nuestro corazón que nos inclina á adorar á Dios. El alma siendo lo más noble y ex-

celente del ser racional y el principio de sus conocimientos, solo ella puede entregarse á las delicias de la oracion, á la confianza y á la gratitud, todo lo cual constituye el deber de adorar á Dios con este culto; pero al mismo tiempo precisa adorarle con el externo. La parte material del hombre debe contribuir á glorificar á su Criador bajo la direccion del principio interno. El culto interior y el exterior son, pues, un deber y una necesidad: es un deber porque la justicia obliga á devolver á Dios lo que de él hemos recibido; y es una necesidad porque el corazon sintiendo lo que le debe tiende á manifestar este vivo sentimiento.

2 Al deber de adorar á Dios se puede faltar de dos maneras: no cumpliendo con este deber y desentendiéndose de él ó cumpliéndolo mal. En el primer caso por no tener fé, originándose de aquí el ateismo y la indiferencia religiosa; en el segundo, es decir, cuando la creencia es errónea, dá lugar á la idolatría y á la supersticion. De estos estados vamos á ocuparnos.

Ateismo. La fé en la existencia de Dios es la primera condicion del deber que para con él tenemos; no creyendo en él no podemos sentirnos obligados, porque nada hemos recibido de lo que no existe. El ateo convencido, ni admite religion ni deberes religiosos. Sostiene es pura invencion humana útil para gobernar, descubriéndose en todas las religiones cierto artificio de los sabios y de los fuertes para dominar á los ignorantes y á los débiles. Le niegan otros porque no alcanzan á penetrar en su grandeza y magestad, siendo regla de su conducta admitir tan solo lo que la razon puede comprender y explicar: de aquí los falsos argumentos tomados de la filosofia antigua—especialmente de Epicuro—y reproducidos con ligeras variantes por la ciencia moderna.

El ateismo ha dicho conforme á este filósofo que "la admirable armonía del mundo no es sino un efecto único y

necesario de la casualidad, que en la naturaleza todo es dirigido por una ciega fatalidad, ó por una ciega fortuna á la cual no preside ninguna suprema inteligencia. Extraño modo de razonar: se pretende sustituir á Dios por el *acaso*, por la *suerte*, por el *hado*, se quiere sea todo obra de la fatalidad; ¡como si de esta manera pudiera explicarse el admirable concierto del universo, la magestuosa marcha de los astros, el orden más riguroso y la precision más exacta que observamos en los movimientos de tantos seres como pueblan el mundo! ¡como si estos efectos pudieran existir antes de su causal! y ¡como si la idea de orden no implicase la de un ordenador!

El mismo Voltaire, dice, que la *Fortuna* y el *Acaso* "son dos palabras vacías de sentido que segun toda apariencia deben su origen á la profunda ignorancia en que se halla sumergido el mundo, cuando se dieron nombres vagos á los efectos cuyas causas eran desconocidas."

Ya lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora, el nombre de Dios está grabado, esculpido en nuestro espíritu, en nuestro corazón, en este mundo visible, en el gran todo de la naturaleza, en todas partes encontramos pruebas las más convincentes de su existencia, siendo el ateísmo un absurdo, una insensatez, una locura.

Indiferentismo religioso. Reconoce como causa por lo general la inobservancia de los deberes para con Dios. Absorbida el alma y solicitada por las cosas terrestres, no eleva su pensamiento hácia el cielo siendo impenetrable á la acción divina. El interés mundano, la utilidad y la ambición son los móviles de la voluntad, sacrificándolo todo á estas ideas que se enseñorean de su espíritu ejerciendo incontrastable influencia.

Bajo pretextos frívolos se pretende considerar á la religion como una quimera y al culto como ridículo y absurdo proclamando como verdades, que el sér infinito no tiene

necesidad de nuestro homenaje, que nada podemos por nosotros mismos, que la providencia dotando de leyes generales al mundo lo tiene todo previsto desde el principio, no pudiendo ser libres nuestras acciones. No es de extrañar que cuando tales errores se profesan, la indiferencia religiosa sea la consecuencia forzosa de semejantes principios.

El error del espíritu como las pasiones del corazón toman parte muy principal en el indiferentismo religioso. Hay hombres incrédulos por sistema, buscando mundanal gloria en la ostentación de estas ideas pretendiendo justificar su conducta. No se atreven á negar á Dios, pero su alma entregada á los intereses materiales, ó á los placeres viven la vida del cuerpo sin dirigir una sola mirada á los espirituales, causa de su perfeccionamiento moral. Se les llama buenos ciudadanos, buenos esposos llenando sus deberes con todos menos con Dios, que es de quien más han recibido, quien les ha criado y conserva: pero esta virtud humana, por decirlo así, no puede servir de baluarte para resistir á las concupiscencias de la carne y faltándoles la palabra divina se degradan perdiéndose más tarde en el vicio, en la corrupción y en la miseria.

Idolatría. Consiste este error en rendir á la criatura el homenaje debido al Criador, confundiendo é identificando lo finito con lo infinito. La causa fundamental de él estriba en representar lo invisible bajo forma sensible. Quiere comprender lo infinito y se forja una imagen de Dios, sustituyendo bien pronto el tipo perfecto por otro imperfecto, el modelo por la copia. El ser humano cree encontrar á Dios en la naturaleza y la presenta bajo formas groseras unas veces, brillantes y delicadas otras; de ahí hayan sido sucesivamente objeto de su homenaje los elementos, las piedras, las plantas, los astros, los animales y hasta él mismo se ha divinizado, y divinizando los seres de la naturaleza y á sí mismo, ha atribuido á sus Dioses las mismas pasiones

é iguales vicios, resultando de aquí representárselos como si fuesen seres racionales. La religión entónces en lugar de ser un medio de perfeccionamiento moral es instrumento de perversión, como sucedió con el paganismo. Cuando la idea de Dios se halla oscurecida en la humana inteligencia, se abandona á las pasiones más vergonzosas **Servierunt creaturæ potius quam Creatori... Propterea tradidit illos Deus in passiones ignominie*, (1).

Superstición. Consiste en conceder gran importancia á la forma en las cosas religiosas sin penetrar en su espíritu. El supersticioso se preocupa de lo accesorio, de lo externo desentendiéndose de lo esencial é interno. La palabra divina se descuida, la creencia se altera, la fé se corrompe habituándose los hombres á las formas y á las prácticas exteriores. La religión se convierte en puro formalismo, la hipocresía se apodera de los corazones reinando el vicio y la inmoralidad. Bien puede asegurarse que la superstición es lo más opuesto al cumplimiento de los deberes religiosos y la ruina del verdadero culto, por ser la forma lo que sirve de fundamento á las manifestaciones del sentimiento religioso.

(1) Epístola del Apostol San Pablo á los Romanos: cap. I, v. 25 y 26.

LECCION 31

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO

SUMARIO

Amor de sí mismo.—2. Deberes relativos al alma: su exposicion.—2.
A cuantos pueden reducirse los deberes relativos al cuerpo: reflexiones sobre cada uno de ellos.



XPUESTOS ya los deberes del hombre para con Dios, veamos los que ha de cumplir consigo mismo.

Ya en la parte psicológica hemos tratado de este amor, y esto nos releva de entrar en extensas consideraciones sobre el particular. Al presente completaremos con algunas ideas las que entónces se indicaron.

Dios ha impuesto al sér humano el deber de amarse procurando los bienes correspondientes á su conservacion y perfeccionamiento, consignándose en el decálogo al preceptuarse *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo*

COMO Á TI MISMO. Encontramos también grabada en nuestra naturaleza esa inclinación natural de la voluntad humana hácia su felicidad. El bien es la poderosa palanca que le mueve á ejecutar los actos proponiéndose su realización, así es que toda nuestra vida se reconcentra en esta idea. Los más penosos trabajos, las mortificaciones más terribles, los más crueles sufrimientos y las amarguras más profundas, cuanto hay de malo ejecutamos para hacernos bien, para aumentar nuestra felicidad. Y es tan universal este deseo que no hay nadie deje de quererlo: el sabio y el ignorante, el acaudalado y el pobre, el noble y el plebeyo todos buscan la felicidad, todos obedecen á esa inclinación ingénita en nuestro ser. Y tan cierto es que aun cuando el hombre se procura el mal no es por el mal mismo, sino por presentarse bajo la apariencia de bien, sucediendo entonces que la voluntad debiendo elegir, sea porque la razón queda oscurecida, sea porque las pasiones dominan y abasallan nuestro espíritu, ó ya por otras causas en vez de elegir bienes elige males. Dedúcese de aquí que el amor de sí mismo es aquella tendencia natural y legítima hácia el Sumo bien.

Este amor es, pues, una necesidad para nuestra conservación y bienestar; sin él ni podríamos desarrollar nuestras facultades, ni perfeccionarlas ni cumplir con la ley impuesta por Dios al darnos la vida; por eso cuando es desordenado nos separamos de nuestro destino, despreciamos el orden, no consultamos las prescripciones de la razón en la elección de los objetos. Abusando de esa ley sacrificamos los legítimos intereses de los demás á los nuestros, derivándose de aquí vicios que perturban el alma degradándola hasta sumirla en la corrupción y miseria: el voluptuoso entregándose al goce de los placeres sensuales, el jugador perdiendo su fortuna y privándose de los medios de subsistencia, y el avaro atento solo á acumular riqueza, se aman

pero no es el amor ordenado sujeto á la razon y encaminado á objetos convenientes con los designios de nuestro ser; es por el contrario, un amor egoísta, raíz de todos los apetitos y causa de lamentables extravíos. Admirablemente y con un lenguaje tan sencillo como elocuente describe esos vicios originados del amor propio el Apostol San Pablo (1). "Se levantarán hombres amadores ó *pagados* de sí mismos, codiciosos, altaneros, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, ingratos, facinerosos, desnaturalizados, implacables, calumniadores, disolutos, fieros, inhumanos, traidores, protervos, hinchados y más amadores de deleites que de Dios."

Debemos, pues, amarnos segun el orden para que así nos conduzca al bien, realicemos nuestro destino secundando de esta manera el plan de la Providencia.

2 El ejercicio de las facultades del alma humana dá lugar á movimientos ordenados que tienden á la realizacion del fin último, mediante su conservacion y desarrollo.

La sensibilidad—cuyas determinaciones extremas son el placer y el dolor—cae bajo la jurisdiccion de la moral dictando reglas no para sentir, sino para apreciar la nobleza y dignidad de los placeres, estableciendo una escala sucesiva y gradual entre los mismos segun los distintos fines que realizan. Ante todo conviene manifestar que el placer se nos ha dado no para gozarlo, sino para servir de estímulo á la satisfaccion de las necesidades, siendo este el gran papel que desempeña en el orden moral: allí donde hay una necesidad que satisfacer, allí se presenta el placer que sigue á su satisfaccion sirviéndole de poderoso aliciente y eficaz estímulo sin que podamos evitarlos; pues ya sabemos no somos libres en el sentir, ni en el conocer siéndolo sola-

(1) Esp. 2º á Timoteo, cap. 3, v. 2, 3 y 4.

mente en la voluntad y viendo en esto la sabiduría infinita y la bondad sin límites de Dios.

Los placeres se dividen en físicos, intelectuales y morales, según provengan del ejercicio de la sensibilidad física, intelectual y moral. Los primeros nos son comunes con los animales, tienen su asiento en la satisfacción de necesidades materiales, produciendo la *saciedad* y el *hastío* si traspasamos el límite impuesto á su goce y dando lugar estos abusos al *dolor*, grito con que los órganos extenuados le reconviene por su enorme falta, amenazándole con la destrucción y la muerte. El alma no se libera tampoco de esa fatal influencia, su facultad de conocer se debilita cayendo en el marasmo y permaneciendo sujeta la libertad al tiránico yugo de los sentidos. El hombre abusando de los placeres físicos se envilece hasta la degradación, rebajándose y haciéndose inferior á los mismos brutos, pues estos nunca toman más de lo necesario para satisfacer sus necesidades: sólo él en uso de su libertad altera su organismo, consume sus fuerzas, debilita su poder intelectual, destruye la salud y llama á la muerte.

Los placeres de la ciencia y de la virtud—particularmente estos últimos—lejos de rebajarle le ennoblecen, le dignifican estando más en armonía con el elevado destino de su alma. Son tan puros, tan delicados, tan permanentes y prolongados que no llegan á esa región los sentidos. Y si esto decimos de los intelectuales, mucho más podemos proclamarlo por lo que toca á los de la virtud. La práctica del bien, del cumplimiento del deber nos lleva á la felicidad, suprema aspiración de toda nuestra vida, nos hace habitantes de una región superior, nos pone en posesión de una dicha sin fin como justo premio á nuestro bien obrar, no pudiendo limitarlo ni destruirlo ningún poder humano. La fragancia de la virtud lejos de producir por el hábito el embotamiento como los olores en los sentidos robustece, vigoriza

y llena el alma de un placer tan intenso como delicioso y duradero, porque al traspasar los linderos del mundo exterior llegan á la region eterna para la que hemos sido creados. Y así es la verdad ¿cómo hemos de confundir el placer experimentado por Sardanápalo en medio de aquellas orgías é inmundas bacanales, con el que sentiría Arquímedes al enriquecer la física con uno de sus más importantes descubrimientos; y más con el puro placer de esos seres del cristianismo, sacrificando sus vidas por sus semejantes y que se llaman San Vicente de Paul, San Francisco Javier y tantos otros á que la Iglesia designa con el nombre de santos? No, no es posible confundir los placeres físicos con los intelectuales y morales: su origen, carácter, los distintos fines que realizan todo separa á larga distancia á unos y otros habiendo un abismo entre ellos.

La inteligencia, faro luminoso que alumbrá á la voluntad se nos ha dado para aspirar á la verdad con la cual se engrandece, se desarrolla y perfecciona tan preciosa facultad: desterrar de nosotros la ignorancia y evitar el error será el cumplimiento de los altos deberes impuestos por la moral. Nada hay que tanto perjudique á la inteligencia como el error, y nada que tanto contrarie los elevados fines como la ignorancia. Razon sobrada ha tenido un filósofo para decir que "el error es la causa de la miseria de los hombres, el principio que ha producido el mal en el mundo, el que ha hecho nacer y el que conserva en nuestra alma todos los males que nos afligen y mientras no se evite cuidadosamente no debe esperarse una felicidad sólida y duradera". Tenemos en su consecuencia el deber de instruirnos. ¿Pero con qué clase de conocimientos hemos de enriquecer nuestra alma? ¿á qué verdades debemos dar la preferencia? Es indudable que la religion y la moral han de ser las primeras ciencias que deben ser enseñadas al niño, porque sin ellas ni podrá preventirse contra el error, ni las pa-

siones encontrarán un dique que oponer á su impetuosa corriente. Cuanto más grabadas estén en su corazón las verdades morales y religiosas más fácil le será volver al bien, si por desgracia se extravía y de él se aleja.

Más adelante el conocimiento de sí mismo—adquirido mediante el estudio de la psicología—ha de ser el objeto preferente de su atención; porque sólo estudiando sus propias facultades podrá elegir aquel *estado ó profesion*, al cual ha de consagrar su actual vida por medio de la *vocación*, es decir, aquella aptitud física, intelectual y moral que más se deja conocer en el orden general de nuestros gustos, pensamientos y resoluciones. ¡Cuántos son desgraciados por no haberse estudiado á sí mismos en su verdadera vocación! ¡Cuántos han labrado su propia desventura y la de sus familias por no haber consultado antes sus aptitudes! Y ¡cuántos males han sobrevenido y sobrevienen á la sociedad de ejercer cargos públicos ó autoridad, sin poseer los conocimientos necesarios para ello! Por eso aconsejamos á los jóvenes y les recomendamos no procedan á la elección del estado ó profesion al cual han de consagrarse, sin antes haber estudiado sus aptitudes conociéndose en sus diversos aspectos, con lo cual se evitarán males sin cuento á ellos mismos, á sus familias y á la sociedad.

Los deberes de la moral respecto á la voluntad no son menos sagrados que los de la sensibilidad é inteligencia. La facultad de querer es la raíz de moralidad de los actos humanos, el principio de nuestras acciones y la causa de nuestro engrandecimiento: del ejercicio de la voluntad, del hábito adquirido por nosotros para resistir las pasiones contrarias al orden moral dependerá nuestra felicidad ó desgracia. Si, pues, la ejercitamos con firmeza y energía, si nos oponemos resueltamente al mal susitiyendo á los hábitos malos los buenos, es indudable se nos presentarán nuevas fuerzas, las desarrollaremos con más vigor, nuestra vo-

luntad se robustecerá, y entonces acostumbrados á vencer y sofocar los apetitos desordenados practicaremos la virtud y cumpliremos con nuestro destino.

3 Los deberes relativos al cuerpo están representados por sus principales necesidades: cuales son el apetito de la comida, el de la bebida y el genésico. La *gula*, la *ebriosidad* y la *lujuria* son los tres vicios degradantes correspondiendo á las tres virtudes de la *frugalidad*, la *sobriedad* y la *continencia*.

La *gula*—abuso en la comida—es un vicio brutal que destruye al hombre arruinando las fuerzas de sus órganos, dificultando las digestiones y causando la muerte. El alma no se liberta del influjo de tanto desorden, la inteligencia se paraliza, la razón se oscurece y la voluntad declárase impotente para mandar otra cosa que no sea la satisfacción del deleite del paladar.

La embriaguez—exceso en la bebida de vinos y licores—acorta la vida, debilita los nervios, aumenta el número y la intensidad de las enfermedades, imposibilita curarlas é incita al libertinaje, á la cólera y al asesinato. Un borracho tendido en tierra, sin acción, sin movimiento y sin inteligencia es un sér degradado, envilecido y despreciable.

Los estragos de la lujuria son bien manifiestos para que nos detengamos á bosquejar tan espantoso cuadro. Apartemos la vista con horror de él y procuremos practicar la hermosa virtud de la *castidad* tan recomendada por la moral, fiel expresión de la pureza.

LECCION 32

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO. — CONTINUACION

SUMARIO

Suicidio: respuesta á los principales argumentos presentados por algunos para justificar semejante atentado.—2. Derecho de propia defensa: su legitimidad.



A vida es el mayor de los bienes temporales, no pudiendo desenvolver nuestras facultades faltando aquella. Todos nuestros cuidados deben dirigirse á su conservacion, y el alimento y las riquezas no tienen otro objeto que atender con solicitud constante á tan precioso bien. Por eso se comprenderá la inmoralidad del suicidio, horrible atentado que priva al hombre de realizar su destino, que arrebatada á Dios uno de los más grandes derechos que tiene sobre la criatura, cometiendo al propio tiempo enorme injusticia. No es de espíritus esforzados quitarse la vida por es-

tar sumidos en el infortunio, como no merece más que censura Caton por suicidarse al saber la victoria de César. No, el verdadero valor se prueba en la adversidad, allí se temple el alma y adquiere la fortaleza para sobreponerse á la situación triste y aflictiva en que se encuentra. Matar-se por no poder sobrellevar la desgracia es debilidad, es cobardía, es no conformarse con la voluntad de Dios.

De esto resulta que el suicidio es un acto por el cual el sér racional se priva voluntariamente de la vida, deduciéndose de aquí toda su perversidad.

Pero hay casos—se dice—hay circunstancias tan azarosas, tan críticas y desgraciadas en las cuales es una carga pesada que nos es permitido deshacernos de ella: semejante lenguaje es inexacto y ha contribuido á mantener siempre viva la cuestion del derecho sobre el suicidio. La vida no es nuestra, no nos pertenece, ni es como un depósito que se nos entrega, ni un usufructo que se nos concede. Nos encontramos viviendo sin tener conocimiento de este hecho, porque Dios ha querido otorgarnos este privilegio, dependiendo de él nuestra existencia y subordinándose á su divina voluntad: ahora bien, si la hemos recibido, si es un don concedido graciosamente por el Criador ¿cómo el hombre se atreve á hablar de derechos cuando tiene sólo deberes? ¿por qué ha de usurpar á Dios esta prerogativa? ¿quién le autoriza para dejar de vivir por su voluntad ó por su capricho? Ni se diga tampoco que siendo de nuestro dominio semejante á los bienes de fortuna, nos dá derecho para disponer de ella como mejor nos agrade; porque además de no ser cierto el que nos pertenezca, como acabamos de decir, tendríamos que reconocer, aun en este caso, limitaciones á ese derecho impuestas por la ley que no consiente perjudicar á los demás; y perjuicios graves y de consideracion serían el privarles de nuestra ayuda, de nuestro concurso, de los beneficios que podamos otorgarles y de nuestros servi-

cios con los cuales podemos contribuir á la realizacion de su fin.

Pero además de ser el suicidio una injusticia es un absurdo. Un sér inteligente ha de obrar con motivo: en las determinaciones de su voluntad ha de presidir un pensamiento, un deseo, causa de su resolucíon. Este deseo en el suicida es sin duda alguna escapar á su actual situacion por considerarla insoportable, es apartarse de un dolor, de un mal para poseer un estado mejor; quiere salir de tantas tribulaciones como le rodean y sin embargo, no comprende es una quimera, una insensatez; no comprende es precipitarse en un abismo insondable, porque no quiere vivir y se encuentra viviendo una vida eterna: por eso el suicida es un sér desgraciado, digno de lástima á cuyo triste estado le ha conducido la desesperacion. Bajo cualquier punto de vista que se examine el suicidio es siempre un atentado horrible que envuelve en sí un refinamiento de maldad, un acto censurable y reprobado por la moral y un crimen digno del más severo castigo.

Pero no obstante de las razones que prueban la inmoralidad de semejante acto háse pretendido por algunos justificarlo: así se dice, uno se ve injustamente atropellado y perseguido, la calumnia le ha llevado á un calabozo, los medios de defensa son inútiles, es inocente, la maledicencia se ceba más y más en él, nada puede esperar si no es el cadalso; otro encuéntrase postrado en el lecho del dolor, presa de los más horribles sufrimientos pasando los días en cruel agonía sin esperanza de remedio; en estos casos y otros parecidos se dice nos es lícito quitarnos la vida. No, y mil veces nó, contestamos nosotros. ¿Acaso la inmortalidad del alma humana no es una verdad innegable demostrada y evidenciada por infinidad de argumentos los más poderosos y convincentes? ¿Acaso la sancion á la ley natural se halla acá en la tierra? ¿No vemos muchas veces la virtudes carne-

cida, vilipendiada, ultrajada, perseguida y el vicio triunfante y victorioso? ¿Hemos de confiar en la justicia humana cuando tan mudable se muestra, ó en la opinion pública cuando tan veleidosa se nos presenta? ¿Será suficiente esta sancion? ¡Desgraciado del hombre si no hubiera más allá de la vida actual otra donde el crimen sea castigado y la virtud premiada, donde la justicia se cumpla y donde poder gozar la inefable dicha que lleva el bien! Si todo aquí se acabase seríamos de peor condicion que la bestia, pues al fin esta no tiene las elevadas aspiraciones que el ser racional. El dogma de la inmortalidad del alma humana y la necesidad de una sancion eterna y universal en la vida futura se imponen con una fuerza tal que es imposible negar la evidencia de verdad tan necesaria como trascendental. Solo el insensato y el loco pueden dudar de estos dogmas que forman parte de nuestra existencia. Si, pues, el ser humano cumple su destino más allá del sepulcro, si todas las calamidades, males y afrentas de la actualidad son nada comparado con la esperanza de la vida futura ¿por qué no hemos de sufrir resignados las penalidades de la tierra? ¿por qué hemos de atentar á nuestra existencia sabiendo que nos aguarda una vida eterna? La historia imparcial y severa conserva los nombres de Régulo, Postumio y Varron insignes romanos, por haber soportado con energía y grandeza de alma sus desdichas é infortunios, mientras censura los ejemplos de Caton y Antonio.

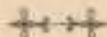
Por aislado en que se encuentre el ser humano, por triste que sea su situacion, siempre los demás tienen derecho á nuestra existencia por esperar nuestros servicios, nuestra benevolencia y nuestros ejemplos de virtud. Mayor bien proporciona un inocente calumniado perdonando á sus enemigos y sufriendo con paciencia los malos tratamientos que el opulento disipador de su fortuna. La memoria del primero es eterna edificando con el alto ejemplo de virtud, la

del segundo perece en la ignominia. De donde se deduce lo erróneo de la doctrina al afirmar que el oprimido por la aflicción, es una carga inútil á la sociedad. Sólo en un momento de extravío se concibe el suicidio. Tan horrible es semejante atentado.

2 Sucede á veces que el honrado ciudadano se vé acometido por el injusto agresor, pretendiendo quitarnos la vida por alguna causa y entonces surge la cuestion, si nos será permitido defender la nuestra, aun cuando resulte de su defensa la muerte del que de esta manera nos ataca.

Para resolver la cuestion propuesta de conformidad con las prescripciones de la moral, debemos suponer un peligro cierto, inminente; nos vemos acometidos de una manera injusta por un agresor, manifestándose desde luego su perversa intencion; todos los medios (la súplica, la fuga, el auxilio del prójimo, la amenaza), son infructuosos; se nos pone en el sensible caso, en el duro trance de matar ó ser muertos ¿deberemos preferir la vida del criminal agresor á la nuestra? Nosotros creemos que el hombre debe defender su existencia, siendo este un derecho natural y legitimo. Y la razon es clara. La conservacion es un deber y como tal corresponde emplear todos los medios conducentes á la realización de ese fin. Ni se opondrá á él la ley prohibiendo el homicidio, porque si bien es cierto el prójimo tiene perfecto derecho á respetársele en su vida, pero es á condicion de observar el orden que le manda no poner asechanzas á la de sus semejantes convirtiéndose en un deber; luego si quebranta ese deber no respetando la de los demás, pierde el derecho á que le respeten la suya; luego el que mata al injusto agresor no es responsable de las consecuencias de esta desgracia, ni aun de la pérdida eterna de aquel por haber usado de su derecho y los tristes efectos de aquella accion recaen sobre el que voluntariamente se puso en condiciones de perder la vida.

El derecho de propia defensa tal como la moral lo prescribe ha sido llevado á nuestros códigos, autorizándonos la sociedad para defendernos del criminal agresor; nos inviste de poderes para que en estos momentos podamos atacar, aun causando la muerte del que pretende arrebatar nos nuestra existencia delegándonos, en cierto modo, su jurisdicción sobre los criminales.



LECCION 33

DEBERES DEL HOMERE PARA CONSIGO MISMO.—

CONCLUSION

SUMARIO

Duelo ó desafío: pruébese que es injusto y absurdo.—2. Opónese á la ley natural y tiende á destruir el orden social: disculpa.



PROPAGADO por la sociedad el espíritu ilegal de las venganzas particulares, ha nacido el inmoral atentado del *duelo ó desafío* practicado por las naciones donde la ilustracion, el progreso y la cultura han echado más profundas raíces. No es posible hablar de acto tan reprobado sin considerarle como opuesto á la ley natural, y como atentatorio al orden social: sus bases más indestructibles se conmueven, su organismo se altera agitándose en medio de las convulsiones más terribles. Las falsas ideas de *valor* y de *honor* que la sociedad tiene lleva á los duelistas á aceptar el desafío, creyendo no los admitirá en su seno hasta tanto que es-

tén lavadas con la sangre de su enemigo las manchas del honor. Estos conceptos son contrarios á los de la moral, á lo que real y verdaderamente significan; porque el honor es un bien moral, un bien inseparable del orden, un fruto cuya raíz está en la conducta sabia y virtuosa, en la práctica de los deberes, en la honestidad de la vida, en la *honradez*. Por más que los hombres llamen *honrado* al que no lo es, ni merece *honra*, ni en realidad la tiene; porque la moralidad de los actos no depende de los juicios humanos, ni se funda en la pública opinion, ni es tan mudable que varíe á impulsos de las circunstancias: la moralidad es inmutable, universal, necesaria, se extiende á todas partes sin que pueda alterarse, modificarse ó cambiar tan universal concepto. Mientras la sociedad no rectifique las falsas ideas que del *valor* y del *honor* tiene formadas, mientras no les dé la significacion que la moral les asigna, el duelo no desaparecerá de la sociedad, las costumbres le conservarán y se mirará impasible cómo se ajustan con frialdad, refinamiento y hasta con cortesía las extrañas formalidades de la bárbara solemnidad del combate en que uno de los duelistas ó los dos debe morir. Algo se ha adelantado en ese sentido: la buena doctrina se abre paso y es de esperar que á impulsos de la verdadera cultura se destierre por completo tan brutal costumbre; entre tanto la moral condena semejante atentado por injusto, por absurdo, por oponerse á la ley natural y por destruir el orden social.

Desenvolvamos cada uno de estos puntos y se comprenderá mejor toda la maldad del desafío, ó sea, de ese combate entre dos personas con el objeto de vengar algun agravio sujetándose á ciertas condiciones de tiempo, de lugar y de armas.

La injusticia del duelo se prueba al considerar que cada uno toma la venganza por su mano, conculcando las leyes y proclamando la anarquía social. La ley debe ampa-

rar el derecho del ciudadano sometién dose á ella, y de esta suerte al perturbar la armonía de los asociados, al faltar al respeto y no guardar la consideración á los demás, se arrebató un sagrado derecho estando obligada la sociedad á castigar esa perturbación originada por aquel que pone travas al ejercicio y desarrollo armónico de las facultades del alma. Solo así es como se comprende el orden social, solo así los poderes públicos son garantía del ciudadano, y solo así es como puede desenvolverse en sus diversas manifestaciones y cumplir su destino. El duelistá usurpa un derecho, falta á la justicia al tomar por sí mismo la venganza interviniendo en causa propia: por eso se dice que el desafío es á todas luces injusto.

Es además absurdo por exponerse á iguales males el ofendido y el ofensor. El matar á su contrario prueba nada más mayor ó menor destreza y habilidad en el manejo de las armas; ni la ofensa recibida queda purificada con la sangre derramada, ni es tampoco una satisfacción para el ofendido dejar á su adversario en el campo; en ambos casos se ha cometido un crimen: por otra parte, ¿puede haber absurdo mayor que resolver las cuestiones con la punta de la espada ó la bala de una pistola? ¿Cabe algo más irracional que confiar al manejo de las armas, ó á la suerte la venganza de los agravios inferidos? El honor no se obtiene por medios tan violentos, se alcanza con una justa reputación adquirida con una vida consagrada al cumplimiento del deber y á la práctica de la virtud. Insensatez y absurdo inconcebible es recurrir á tan irracional procedimiento para reparar agravios y defender la honra. ¡Como si esta fuera posible! ¡Como si el honor estuviere á merced del primer espadachín ó perdona vidas!

2 Opónese también á la ley natural por envolver la malicia del suicidio, por exponer su vida sin causa legítima, por usurpar un derecho á Dios que es quien nos la ha dado

y quien nos la conserva, y porque se pone en condiciones de quitar la existencia á un ser semejante; de manera que en el duelo hay un homicidio, un suicidio ó ambas cosas á la vez. Si, pues, es un crimen matar á otro hombre—excepcion hecha del derecho en propia defensa—como es otro atentado no menos terrible el quitarse así mismo la existencia; el desafío reúne en sí la maldad del homicidio y del suicidio por participar de ese doble carácter: con razon podemos asegurar se opondrá á la ley natural.

Uno de los principios fundamentales del orden social, una de las bases más indestructibles en que se asienta, es el derecho de castigar las infracciones de la ley sean cuales fueren su importancia, carácter y naturaleza de las mismas; sin esa facultad imposible sería la vida porque los particulares tomando por sí mismos la venganza perturbarían—como se ha dicho ya—el desenvolvimiento armónico de las facultades de los demás: la fuerza bruta, las pasiones, la violencia y los atropellos más incalificables serían las naturales consecuencias de semejante estado de anarquía. Precisamente el duelista pretende sepultar á la sociedad en el abismo más insondable al tomar por sí mismo la venganza de los agravios inferidos, usurpa el derecho de castigarlos á la Autoridad pública, perturba el organismo social, altera los derechos de los asociados, erigiendo en sistema el más feroz de los despotismos. No es de extrañar que las leyes penales de conformidad con lo establecido en las eclesiásticas castiguen el duelo.

Las razones expuestas prueban la inmoralidad del desafío esperando que el buen sentido y la conciencia pública, de acuerdo con la legislación, contribuirán á desterrar tan bárbara costumbre; creyendo por nuestra parte ha de hacer más en este caso la opinion que la misma ley, sin que por eso se entienda de ningun modo debe dejarse impune semejante delito. La justicia exige que donde quiera que

haya una infracción de la ley debe apresurarse á castigarla, único modo de garantir los derechos de los asociados. Los tribunales de honor introducidos ya en nuestras costumbres, han evitado la celebracion de bastantes desafíos; siendo una causa poderosa para desarraigar esa práctica tan censurable, como atentatoria de toda ley divina y humana.



LECCION 34

DEBERES DE SOCIEDAD

SUMARIO

Orden seguido en la exposicion de los deberes.—2. El estado salvaje es contrario á la naturaleza del hombre y á su perfeccionamiento: discusion.—3. Unidad primitiva del género humano.—4. Institucion que ha realizado la unidad social.



ESPUES de haber tratado de los deberes del hombre para con Dios y de los que tiene para consigo mismo, tócanos desenvolver la importante materia de los originados con motivo de la sociedad.

Ya en otra ocasion hemos probado que el sér inteligente y libre habia nacido para vivir en sociedad siendo el estado salvaje contrario á su naturaleza. Conviene insistir sobre este punto ampliando estos conceptos encaminados á demostrar lo absurdo de algunas teorías.

2 Mucho se ha hablado en el siglo xviii y despues de él del *estado de la naturaleza* considerado por unos como

el punto de partida del género humano, y por otros como el término de sus aspiraciones encontrando en él su verdadera libertad. Todos conocen las opiniones de J. J. Rousseau, el cual ha confundido el estado natural con el salvaje oponiendo la naturaleza á la civilización, y siendo más natural cuanto más grosero es llegando á afirmar que las ciencias y las artes han sido funestas, y que la perfeccion se encuentra viviendo la vida errante, la vida de los bosques. Que el estado salvaje es cierto no puede negarse cuando vemos en Asia, Africa y América multitud de seres racionales formando tribus, atentos sólo á satisfacer las necesidades del cuerpo sin cuidarse para nada de la cultura del alma, del desarrollo y perfeccion de sus facultades. Y despues de este hecho ocurre preguntar ¿el salvajismo es nuestro estado natural? ¿la humanidad ha comenzado á vivir de esta manera? Contestemos á estas preguntas.

A poco que se reflexione sobre la primera cuestion se verá no puede ser el estado salvaje el natural del hombre. En él se desarrolla tan sólo su naturaleza física, su inteligencia hállase limitada á un reducido número de hechos materiales, su pensamiento sin desenvolverse, su razon esclava de los sentidos y de la fantasía é incapaz de elevarse á las grandes abstracciones y á las más vastas generalizaciones, y su voluntad dirigiéndose á la satisfaccion de apetitos carnales. La violencia funda el derecho y la fuerza la justicia. Donde se vive la vida del cuerpo; donde las facultades intelectuales están sin desarrollarse; donde las ciencias no se cultivan, las artes no se conocen y los progresos de la civilizacion no tienen cabida; donde se alimentan de carne cruda, visten con las pieles ensangrentadas de los animales y viven en chozas de cortezas de árboles, no es posible—repetimos—que donde no hay cultura, ni civilizacion, ni leyes, ni derecho, ni justicia, ni ciencias, ni artes, ni nada que sea la revelacion más solemne de la vida psiqui-

ca pueda ser semejante estado el natural del hombre ¡como si este no tuviera deberes que cumplir para con su naturaleza espiritual! y ¡como si estos deberes no fuesen más dignos, elevados, nobles y trascendentales que los del cuerpo!

Resuelta ya la primera cuestión resolvamos la segunda. Conviene ante todo consignar lo absurdo de la opinión sostenida por aquellos que suponen es el sér humano producto de las fuerzas de la naturaleza, llegando al estado racional en virtud de trasformaciones sucesivas y graduales. Semejante tésis es contraria á los mismos hechos y á la historia, por ser el principio y la consecuencia pura fantasía. Jamás se han visto esas maravillosas metamórfofis, nunca el vegetal podrá elevarse á la categoría del animal: hay sí una escala gradual que arrancando en el mineral termina en el hombre, resúmen armonioso de todas las gracias, de todas las bellezas, de todas las perfecciones esparcidas en la naturaleza, pero de esto á admitir la teoría de la *evolucion* hay una distancia inmensa que nosotros rechazamos en nombre de la verdad, en nombre de la razon y hasta en nombre de la propia dignidad humana. Entre el animal más perfecto y el sér humano más degradado, hay diferencias tan esenciales que no pueden confundirse. Cada reino de la naturaleza se desenvuelve dentro de su esfera propia. En la teoría darwiniana quedan sin explicacion la existencia de millares de esos representantes inferiores de la vida con la ley proclamada por el materialista inglés llamada ley de la *concurcencia vital*; la existencia de ciertas especies de animales de un número considerable de individuos neutros, como se verifica en las abejas y en las hormigas; la ausencia casi completa de tipos de transición y de variedades intermedias en las diferentes formaciones geológicas exploradas hasta hoy, en vez de esa multitud *enorme* que debiera existir segun Darwin y en armonía con los principios y leyes fundamentales de su teoría; la identidad de razas y

la fidelidad de tipos conservadas á través de un período de cinco mil años, lo cual está en contradicción con las leyes de la evolución progresiva; y en fin, la carencia absoluta de ese *proto-tipo primitivo* cuya existencia supone, pero que no se cuida de explicar y menos de probar.

Además de lo ya expuesto, las tradiciones de todos los pueblos y de los documentos más respetables se hallan conformes con el Génesis que con tanta sencillez como elocuencia nos dice que Dios que creó al hombre á su imagen y semejanza dotándole de una alma animada por el soplo divino, y de un cuerpo sacado del lodo de la tierra dándole el gobierno del mundo. La consecuencia natural de este hecho es la de ser compuesto de dos naturalezas: la espiritual que le pone en comunicacion con Dios, y la corpórea con los demás seres sensibles desarrollándose armónicamente. Mientras esta armonía no se ha turbado ha vivido feliz y dichoso, pero tan luego como el elemento material ha dominado al espiritual, la tierra al cielo; el desorden y la perturbacion han reinado cesando de dirigir sus actos á Dios y concluyendo por olvidarle: así ha caído en la degradacion y en el servilismo. Este ha sido el origen de la decadencia de la humanidad en general y de los pueblos en particular. La civilizacion precede á la barbarie: casi siempre el bien precede al mal y la verdad al error. Así aparece confirmado por esas tribus salvajes de América, de Oceanía y del centro del África, restos de pueblos civilizados separados de su origen, olvidados de sus tradiciones, de sus costumbres y dominados por la naturaleza física. Los hechos de conformidad con las tradiciones y sobre todo con la narracion mosaica, nos prueban que el estado salvaje es contrario á la naturaleza del ser racional y á su perfeccionamiento, como tambien que el género humano no ha comenzado á vivir de esta manera:

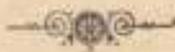
3 La humanidad considerada en su conjunto, como su

origen lo demuestra, es una sóla familia desenvolviéndose más tarde para formar una sociedad. La natural division en pueblos y naciones es el resultado de la variedad de climas y de las condiciones de espacio y tiempo. A medida que los obstáculos materiales desaparecen por la rapidez de las comunicaciones, por el continuo é intimo trato y por las relaciones establecidas entre sí, los pueblos se aproximarán más y más acabando por reunirse y formar sino una misma sociedad política, á lo cual se opone infinidad de razones, al menos una asociacion intelectual y moral, fruto de una civilizacion adelantada tendiendo á reconstituir la unidad del género humano sobre la tierra.

4 Al recorrer la historia de la humanidad encontramos pueblos que llevan en su frente impreso el signo de su brillante cultura, pueblos grandes y poderosos cuya vida espléndida, rica y exuberante les permite adelantar en el camino de la civilizacion y destinados por la providencia para realizar un elevado fin, funcionando en la vida del cuerpo social como organismos esenciales. Tales fueron los griegos y los romanos en la antigüedad y actualmente, entre otros, el pueblo alemán y el inglés.

El movimiento de la civilizacion tiende á unir á los pueblos por medio de la ciencia, del arte, del comercio, de la industria, pero más principalmente por la fé y por las creencias: cuando el espíritu ha vencido á la materia, cuando la caridad ha triunfado del egoismo, el poder moral superior al tiempo y al espacio, se levanta magestuoso uniendo á los hombres y estrechándolos con su indisoluble lazo. El cristianismo, divina institucion, ha realizado la unidad social. El ha establecido entre todas las naciones del universo un centro comun agrupándose bajo una misma fé y bajo una misma direccion; ha puesto en contacto á la Europa, Asia y Africa; lleva la civilizacion á lejanas comarcas; funda el verdadero principio de la sociabilidad haciendo á

todos iguales ante la ley; la justicia es administrada sin distinción de clases ni condiciones dejándose sentir por todas partes la benéfica influencia de la caridad, fundamento el más sólido de tan sublime como civilizadora religión. La tendencia á la unidad, merced al cristianismo, es cada vez más poderosa. Los pueblos se aproximan unos á otros, los espíritus se comunican y las naciones se entienden aun las más separadas. El pensamiento atraviesa los mares y las montañas en alas del vapor llenando todos los tiempos y espacios para fundirlos en un sólo tiempo y espacio. La inteligencia ha vencido á la naturaleza, cediendo los obstáculos de la materia á los maravillosos efectos del espíritu. La hermosa virtud de la caridad, predicada por el cristianismo, ha unido los corazones consiguiendo realizar la unidad social.



LECCION 35

DEBERES DE SOCIEDAD. — CONCLUSION.

SUMARIO

Bases fundamentales sobre las cuales descansa la sociedad. — 2. Socialismo: su historia. — 3. Refutación de tan erróneo como funesto y peligroso sistema.



DEMOSTRADO que el salvajismo lejos de ser el Estado natural del hombre como algunos filósofos suponen es contrario á su naturaleza, siendo la sociedad el único medio de desarrollarse sus facultades perfeccionándolas: tócanos examinar las bases fundamentales sobre las cuales descansa, bases que se ha pretendido negar originándose de aquí errores los más graves en el orden social, debiéndolos rechazar por perturbadores y anárquicos, por ser verdaderas utopías.

Las leyes de la sociedad humana no pueden ser contra-

rias á las de la conciencia y de la moral, debiendo descansar sobre las condiciones de la *libertad*, de la *propiedad* y de la *familia*. En efecto, la libertad personificación la más augusta del ser racional, liga nuestros actos á la ley moral con el premio si son conformes, con el castigo si son contrarios. La idea de la *responsabilidad individual* no se concibe sin esta primera condicion: la ejercemos reflejándose en el santuario de nuestra conciencia, sin que haya fuerza alguna capaz de suspenderla ó contrariarla; somos libres, completamente libres pudiendo hacer ó dejar de hacer, obrar ó dejar de obrar, no poniéndole otra limitacion que la de no perturbar el ejercicio de la de los demás y sin comprometer tampoco el orden social.

De esta primera condicion se deriva la de la propiedad. Considerada como hecho ha sido por todos reconocida siendo un derecho encarnado en nuestra misma naturaleza, y cuyo fundamento lo encontramos en el destino que hemos de realizar. Para esto necesitamos satisfacer nuestras necesidades en las diversas manifestaciones integrales de la vida lo cual no podemos alcanzar sin el concurso de las cosas que nos rodean, sin hacerlas nuestras.

De las indicaciones anteriores dedúcese que la propiedad debe estudiarse como nocion absoluta, espiritual y como nocion que va á realizarse en la vida externa organizada por el derecho; é infiérese tambien que si el ser humano tiene el derecho de apropiarse las cosas materiales destinadas á la satisfaccion de sus necesidades, podrá donarlas siendo la *transmisibilidad* el complemento de la propiedad; derecho negado por algunos pero sin razon suficiente, puesto que la naturaleza humana nos crea lazos estrechísimos muy especialmente cuando estamos ligados por los vínculos de la familia, perpetuándose el hombre mismo, y haciéndose extensivos á los que de él han nacido los efectos todos de su trabajo y de sus desvelos.

La familia—tercera condición para la existencia de la sociedad—es una institución moral, jurídica y social, segura base de la vida colectiva en todas sus manifestaciones, aspira á la perpetuidad, carácter distintivo de ella, pues sin este requisito no existiría porque rotos los lazos en el momento mismo en que la necesidad hubiese sido satisfecha ninguna relación quedaba entre los seres unidos libremente, y por lo tanto, el hombre abandonado á sí propio perecería quedando aún incompleto el fin de la procreación.

La libertad, la propiedad y la familia son, por consiguiente, las bases del edificio social debiendo añadir á estas la religión, altísima consagración de esas ideas fundamentales; así, pues, la civilización, el progreso de los pueblos consiste en el respeto cada vez mayor de la libertad, de la propiedad y de la familia; y así todo sistema filosófico-político que tienda á destruir una de estas bases es una utopía de funestas consecuencias.

2 El socialismo, bien ataque más particularmente la propiedad (comunistas), ya á la familia y toda disciplina moral (fourieristas ó sectarios de Fourier), ó ya confundan en un mismo culto la materia y el espíritu proclamando el panteísmo en religión y el despotismo universal (san-simonistas ó discípulos de Saint-Simon), es un gravísimo error atentatorio al orden social debiendo ser rechazado. Pero antes de impugnarlo, aunque sea con brevedad por no permitirlo el carácter elemental de nuestra obra, preciso es tracemos á grandes rasgos su historia.

Si atentamente seguimos el movimiento histórico le veremos en su mayor apogeo en los periodos de más incredulidad, cuando la influencia materialista y panteísta es incontestable, cuando la negación de Dios se erige en sistema, cuando en el seno de la sociedad se fraguan las más terribles conspiraciones para destruirla y precipitarla en el caos más espantoso, cuando se niegan los fueros de la

personalidad humana, y cuando toman calor y vida las más erróneas doctrinas: se le vé en Oriente primero, luego en Grecia, más tarde con la Reforma, después con la Revolución francesa, y en estos últimos tiempos con el positivismo moderno.

La filosofía oriental y sobre todo la India engendró un panteísmo absoluto, absorbente y dogmático: la creación enseñada por esta filosofía es una verdadera evolución de la sustancia única, un aspecto del Sér absoluto, de lo Infinito diferenciándose de la del cristianismo. El *Trimurti* son tres formas del mismo Dios. *Brahma* el Dios creador, *Vischnu* el Dios conservador y *Siva* el Dios destructor. Estas tres manifestaciones del mismo Sér no son tres personas iguales y distintas entre sí como en la Trinidad cristiana, sino tres aspectos de la sustancia única. En el *Bhagavata-purana* se leen las siguientes palabras: "Sabed que no hay distancia real entre nosotros (*Brahma*, *Vischnu* y *Siva*); lo que se os figura tal es sólo aparente. El Sér único preséntase bajo tres formas, mediante las acciones de creación, conservación y destrucción, pero es uno sólo: dirigir su culto á una de estas formas es dirigirlo á tres, ó sea á un solo Dios Supremo."

Esta concepción—como se vé—es panteísta no pudiendo compararse con la explicación dada de la cristiana en el célebre concilio de Nicea y con la del *Symbolum S. Athanasii*.

La filosofía griega—con varios de sus sistemas—contribuyó á dar vida á un panteísmo aunque no tan absorbente como el de la India. El cristianismo iluminó al mundo con la esplendorosa luz de la verdad las inteligencias gentílicas, disipando las tinieblas en que se hallaban sumergidas, y siendo causa de que el materialismo diera pobres muestras de su existencia. La reforma contuvo ese movimiento de progreso, renovándose los errores del mundo

antiguo con Gassendi, dando vida al sistema de Epicuro y formulando teorías empíricas. La revolución francesa—al romper los moldes de la metafísica—favoreció, impulsó y desarrolló el movimiento de la ciencia materialista y atea. La reacción filosófica inaugurada en Alemania por el gran Leibnitz y desenvuelta por racionalistas como Kant, Fichte, Schelling, Hegel y Krause, no prestó ningún servicio al espiritualismo por carecer de influencias cristianas. En el entretanto progresó el materialismo con Lamarck, Laplace y sobre todo, en la actualidad, con A. Comte, Littré, Büchner, Molleschot, Spencer y Stuart-Mill y con la supuesta transformación de las especies de Darwin.

Stempre, pues, que aparecen en la esfera del pensamiento los errores ya expresados, muéstrase el socialismo con grandes energías pretendiendo destruir á la sociedad: en su consecuencia y como resumen, dividiremos su historia en cuatro períodos: El primero empieza en Oriente y termina al concluir el mundo antiguo: es el de la filosofía pagana. El segundo empieza con la reforma religiosa y se prolonga hasta el siglo XVIII: es el de la filosofía protestante. El tercero empieza con la revolución francesa y llega hasta el mundo contemporáneo: es el de la filosofía atea. Y el cuarto principia en nuestros días: es el de la filosofía del positivismo.

3 El fin de los socialistas es formar del género humano una gran familia donde todos trabajen en común, disfrutando por igual de las ventajas sociales, proponiendo para conseguir esto la abolición de la propiedad individual y de la familia, entregando al cuerpo social la educación de los niños. Los *falansterios*—grandes edificios—habían de sustituir á las actuales poblaciones, prescribiéndose en ellos un género de vida semejante al de los conventos, y creyendo sería bastante para evitar el tedio causado por un método de vida inalterable una bien combinada variación de trabajo.

Sintetizadas las aspiraciones socialistas en las ideas ya consignadas, salta á la vista desde luego la imposibilidad de constituir la sociedad, bajo la base igualitaria de la comunidad del trabajo y de la remuneracion. Los hechos realizados, mediante este principio, por asociaciones particulares han dado por resultado la disolucion de las mismas. La indisciplina, los celos, la envidia, el reparto de los beneficios por iguales partes, sin atender á la importancia y valor del trabajo en la produccion social, la injusticia derivada de esta distribucion; todo prueba no han podido subsistir esas asociaciones con su organizacion igualitaria y comunista. Y si esto sucede con esta clase de asociaciones ¿qué no sucedería con el Estado, con una nación organizada bajo semejantes bases? La disolucion y la anarquía serían sus naturales consecuencias. La actividad social, su industria y prevision no pueden en manera alguna igualarse con el trabajo, la industria y el interés desplegados por el hombre, cuando sabe que cuanto más produzca más rendimientos obtendrá, y cuando los lazos de la familia le estimulan á redoblar sus esfuerzos.

Se ha olvidado, por otra parte, que la idea de responsabilidad es inseparable de la de libertad, no pudiéndole descargar de aquella sino á expensas de esta, haciéndole esclavo sin poder disponer de sí y de los frutos de su trabajo, y sacrificando de esta manera los objetos más queridos de su corazón: porque si el Estado ha de responder de todo necesariamente le ha de pertenecer personas y cosas. Además la libertad é independencia las desea más el hombre que todas las comodidades y ventajas sociales proporcionadas por estos sueños de los comunistas, bastándole la obligacion de hacer una cosa en una hora señalada para serle molesta, agradándole en otra circunstancia. La familia crea lazos tan íntimos que aun en los tiempos más remotos y en los cuales dominaba el más absurdo materialismo, ha

conservado los caracteres señalados por el derecho natural, realizando en formas distintas y por diversos caminos la mayor parte de los altos fines asignados por la razón y la moral. En la misma Esparta en donde apenas existía se presenta, no obstante, con caracteres propios y bien determinados.

En resumen: el socialismo en sus varias formas es una doctrina utópica y de funestas consecuencias; y las teorías de Fichte, Fourier Saint-Simon, R. Owen y otros destituidas de todo fundamento é irrealizables en la práctica.

LECCION 36

SOCIEDAD NATURAL

SUMARIO

Familia: su concepto. — 2. Su origen, fundamento racional y división. — 3. Matrimonio. — 4. Diferencias esenciales entre el matrimonio y concubinato. — 5. Carácter del hombre y de la mujer. — 6. Deberes comunes de los esposos. — 7. Fidelidad conyugal. — 8. La monogamia es causa del progreso y civilización y la poligamia perjudicial á la familia y á la sociedad: discusión. — 9. La indisolubilidad del matrimonio está fundada en la naturaleza: pruebas de esta verdad.



A familia, origen de toda asociación, creada por Dios y regida por leyes divinas; sociedad nacida y sostenida por el amor; santuario donde abrimos los ojos por primera vez y en donde hiede nuestra alma la brillante luz de la verdad: ha sido definida de muy diversa manera. Unos han dicho era *un Estado pequeño como el Estado una gran familia*; otros dándole una acepción puramente jurídica la han definido

diciendo era *la asociación nacida por los vínculos del matrimonio entre los cónyuges y los hijos*; y nosotros decimos, bajo el punto de vista ético, es *la reunión de personas ligadas por los vínculos de la sangre y del amor*.

En la familia se realizan todos los fines de la vida: los morales por ser la moralidad la base de la institución; los religiosos porque en su seno conoce el hombre á Dios y le adora; los intelectuales porque allí se desarrolla la inteligencia; y los de justicia porque no existe una magistratura más noble y elevada que la del padre.

2 El origen de la familia es divino no pudiendo comprenderse la existencia del sér humano, ni cumplir con su destino si ella no existiese, por faltarle los medios propios y adecuados para desarrollarse.

Su fundamento racional lo hallamos en la misma naturaleza humana. Dios al criar al hombre y á la mujer para que mediante su union perpetuasen la especie, no les dió el instinto como á los animales, sino el amor que une las almas juntándolas en un solo deseo para que así se completasen las dos vidas. El amor compenetrando en una misma esencia á estos dos seres de diferente sexo tiende á perpetuarse, y entonces nacen los hijos envueltos bajo el manto protector del marido y de la mujer; desenvuélvese una vida riquísima de relaciones, se aunan los esfuerzos de los dos; se armonizan en ellos la variedad existente, se ligan de un modo íntimo los derechos y deberes recíprocos, y de tal modo la unidad se descubre como elemento característico de esta institución, que es la más perfecta de las asociaciones conocidas.

Las diversas relaciones que se desenvuelven en el seno de la familia, dan lugar á la *sociedad conyugal* ó sea al matrimonio—relaciones del marido con la mujer;—la *sociedad paterna*—relaciones entre padres é hijos;—y *sociedad dominical* ó *heril*—relaciones entre amos y criados.

De cada una de ellas hablaremos comenzando por la sociedad conyugal.

3 Háse dicho por algunos que el matrimonio es "la unión perpétua del hombre y la mujer para constituir una familia legítima". Nosotros bajo el punto de vista del orden natural diremos es: "la unión perpétua del varón y de la mujer para la procreación de los hijos que lleva consigo el amor mútuo y la comunicación perfecta de vida".

4 De la anterior definición se deduce ya las diferencias esenciales entre el matrimonio y el concubinato. Aquel como se acaba de manifestar es la unión perpétua del hombre con la mujer aprobada por la ley civil, sancionada y elevada á la dignidad de sacramento por Jesucristo: este la unión simplemente carnal. En el matrimonio hay un pacto moral que une á los esposos, siguiéndose de esta unión deberes recíprocos dando lugar á la formación de la familia legítima y á la educación de los hijos. En el concubinato, ni hay ese pacto moral, ni familia legítima; hay solo la unión de los dos cuerpos.

5 La división de los géneros en especies ó sexos encuéntrase en todos los reinos de la naturaleza, siendo menor sin embargo, cuando hay más vida y la organización es más perfecta. En el reino mineral la sal se forma por la combinación de un álcali y un ácido, siendo el álcali un foco de atracción, un centro absorbente y representándose en otros reinos por el elemento pasivo ó femenino, mientras el ácido tiene los caracteres de activo ó masculino. Las afinidades químicas se asemejan á los instintos, aproximándose los vegetales y animales según sus especies, pudiéndose afirmar que la sexualidad es una ley general para la propagación de la vida. Todas las existencias son activas ó pasivas, según las reciben ó transmiten, elevándose hasta el orden moral en virtud de relaciones de carácter espiritual establecidas entre dos criaturas humanas. Cuando la una toma la inicia-

tiva en esa relacion y conserva el predominio se dice es activo, siendo superior á otra que es dominada y es pasiva. Esta relacion no es posible entre dos seres iguales, porque permanecerían inertes en presencia uno del otro, no teniendo nada que darse y resultando la inmovilidad contraria á la vida.

Los dos seres, el hombre y la mujer, tienen caracteres comunes y diversos: los dos están constituidos por el elemento material y por el espiritual, diferenciándose no obstante por la proporcion de estos elementos: los dos son inteligentes y libres pero el hombre al transmitir la vida adquiere por este hecho la jefatura en la familia, como tambien por su poder. La autoridad personificada en él hace sumisa á la mujer, no entendiéndose esta sumision como una esclava, lo cual rechaza su naturaleza racional. La mujer despreciada, envilecida y degradada antes del cristianismo, recobra despues de él todos sus derechos, respetada de su marido, elevada á la consideracion de persona, ocupa en la sociedad el alto rango á que sus merecimientos le han encumbrado; por consiguiente, la obediencia y la sumision al marido consecuencia de su debilidad serán sus caracteres propios.

6 Los deberes comunes de los esposos son: amarse y ser fieles, el respeto á la santidad del vínculo conyugal, sobriedad y pudor hasta en sus relaciones más intimas, y atender con el mejor cuidado y esmero á la buena educacion de los hijos.

7 La fidelidad conyugal es una de las bases más principales de este contrato: faltando á ella la mujer se expone á aumentar el número de los individuos de su familia con seres extraños, usurpando derechos á los hijos legítimos, rompe los vínculos de la sociedad matrimonial, comete la mayor de las injusticias, corrompe su corazon, altera profundamente el orden en la familia haciéndose digna de la

pública execración; por eso las leyes en todos tiempos han castigado con severidad á la mujer adúltera.

Si la infidelidad del marido no es de tan fatales resultados por no traer al seno de la familia seres extraños, es tan abominable como la de la mujer. El hombre por este crimen rompe el vínculo del amor y del deber hácia su esposa, pierde los derechos á su estimacion y á su respeto, destruyendo la obra formada por el amor. Faltando á este sagrado deber no puede ser buen marido, buen padre, ni digno cabeza de familia. Debe, pues, con el ejemplo de su constante fidelidad, contener el desorden á que la mujer pudiera ser arrastrada por su mayor debilidad, debiendo esta por su parte ser digna de él.

Cuenta Jenofonte que habiendo Ciro hecho prisionera á la mujer de Triganes, hijo del rey de Armenia, le preguntó cuánto daría porque se la restituyese y respondió Triganes que daría la vida porque nunca llegase á ser esclava. Ciro viendo esta grandeza de ánimo se la entregó libremente, y preguntando despues Triganes á su mujer si le había parecido Ciro hermoso, respondió ella que no le había mirado, porque su vista y su corazon le había puesto en quien había ofrecido su vida para que no experimentase servidumbre.

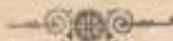
S Si la monogamia es causa del progreso y de la civilizacion por la preponderancia de lo moral sobre lo físico; la poligamia es perjudicial á la familia y á la sociedad. En efecto, la poligamia es injusta por destruir la igualdad de naturaleza entre los sexos sacrificando los derechos de uno á la sensualidad del otro; es contraria al fin del matrimonio, á la fundacion de la familia, á la educacion de los hijos y al perfeccionamiento de los esposos. Con la poligamia no hay familia por arrebatarse las afecciones recíprocas. El padre no ejerce más funciones que la de engendrar; de ahí que la educacion é instruccion se halle confiada al cui-

dado de los esclavos; de ahí las luchas; de ahí la ignorancia y degradación; de ahí la ruptura de todo lazo espiritual entre el padre, la madre y los hijos; y de ahí desaparezca toda idea noble, todo sentimiento generoso para ahogarlo el más feroz despotismo.

La sociedad no se libera de esta degradación de la familia, participa de ella porque si la madre en la poligamia es cosa, un ser despreciado y envilecido, los hijos siguen la misma condición; el padre los mira como si fueran esclavos, nada poseen, puede deshacerse de ellos como mejor le agrade sin incurrir en responsabilidad por sus castigos. Los pueblos que siguen todavía esta bárbara institución se hallan envilecidos y corrompidos, no se conoce la cultura intelectual y moral, viviendo la vida de la materia, olvidan por completo la del espíritu y la satisfacción de sus elevadas aspiraciones.

9 La indisolubilidad del matrimonio es consecuencia de su naturaleza. Es un principio de justicia que los contratos no pueden rescindirse sino es á condición de restablecer las cosas ó personas á su primitivo estado, ó al menos por una reparación equivalente; ahora bien: ni el uno, ni el otro caso son posibles en el matrimonio, porque considerado como un contrato consensual el cual se consuma y se perfecciona por el mútuo consentimiento de las partes contratantes, aun cuando estas quisieran era imposible por no poder rescindirse á causa de haber un *tercero perjudicado* que son los hijos ó la sociedad á falta de aquellos. Considerado como sacramento mucho menos por haberse obligado los esposos delante de Dios, testigo y garantía de sus promesas y es bien sabido que lo que Dios une el hombre no lo separa: *Quos Deus conjunxit homo non separet*. Pero entiéndase bien; el divorcio—la separación legítima de los cónyuges—no puede confundirse con la disolución del matrimonio. Cuando alguna causa grave inficione el hogar doméstico

puede apelarse á la *separacion* segun las leyes, pero nunca á la disolucion de un contrato que Dios y la naturaleza han hecho indisoluble, salvo el caso que en la celebracion del matrimonio haya concurrido algun impedimento *dirimente* por el cual se anule, quedando entonces disuelto el vinculo conyugal.



LECCION 37

SOCIEDAD PATERNA

SUMARIO

Fundamento de la autoridad paterna.—2. La paternidad es una delegación: reflexiones sobre este punto.—3. Límites de la autoridad paterna.—4. Sociedad dominical: su carácter.—5. Deberes de los amos para con sus criados y de estos para con aquellos.



A sociedad paterna es la establecida entre padres é hijos. La familia cuyo fundamento lo encontramos en la naturaleza del ser humano, en virtud de la relacion existente entre el término superior (el que engendra) y el término inferior (el engendrado), se forma una obligacion natural dando por resultado que los padres por el hecho mismo de la generacion dominan á los hijos por ser sus antecedentes, habiendo la misma relacion que entre la causa y el efecto, el principio y la consecuencia. De un lado aparece la superioridad natural y con ella el poder, la autoridad; y de otro

la subordinación y la obediencia: así se constituye el poder en el mundo; así un hombre adquiere el derecho de mandar á otro; y así queda establecida la primera gerarquía legítima, el primer gobierno del mundo, tipo y modelo de los demás.

La autoridad paterna es la única fundada en la naturaleza no pudiendo los hombres destruirla. Tampoco puede adquirirse como los otros poderes de este mundo por dinero, por la fuerza, por sucesión, ó por cualquiera otro modo. El poder marital es la consecuencia de un contrato en donde las partes contratantes se ligan libremente; el poder dominical es adquirido por la fuerza ó por la convención, y de ahí que el derecho conferido provenga del acto de la libertad ejerciéndose bajo ciertas condiciones de justicia ó de violencia: en virtud de ese pacto tácito ó expreso pide el amo á su criado determinados servicios; de manera que estos poderes no tienen su fundamento en la naturaleza, sino en un contrato celebrado con el mútuo consentimiento de las partes contratantes, cambiando y mudándose segun las circunstancias y voluntades de los hombres.

El poder paterno conferido por la misma naturaleza es imprescriptible é inalienable: reconocido por todos, no depende de las opiniones humanas, siendo la primera ley de la esfera temporal por ser también la primera relación.

2 La paternidad es la delegación de un poder superior, por consiguiente, lejos de disminuir su dignidad, por ejercerlo en nombre de otro, es ennoblecido, por contribuir á la grande obra de la creación, por reflejar la gloria y autoridad de Dios. Representante del Sér Supremo, el padre se presenta ante los hijos investido de ese carácter augusto imponiéndoles respeto y exigiéndoles obediencia; y así como Moisés descendiendo del Sinaí rodeado de la luz divina aparece á los Israelitas con la brillante aureola en su rostro; así también la naturaleza imprime en la frente del pa-

dre algo de solemne y magestuoso que le distingue de los otros hombres ante sus hijos.

El padre realiza una misión especial, cumple con deberes que le impone su alta representación, es su protector, su guía, el consuelo en el infortunio, alivia sus pesares, le dirige por el proceloso mar de la vida señalándole sus peligros y comparte con él sus amarguras; por eso la paternidad ha sido en todos los pueblos y en todas las épocas una especie de culto. El cumplimiento del deber filial produce una virtud digna y excelente, que nos eleva por el respetuoso homenaje tributado al representante de Dios en la tierra.

3 El poder paterno ejercido por delegación se halla limitado por la voluntad superior que representa y por la ley que la domina, no siendo absoluta en ningún caso. El hijo no es una cosa, es persona cuya vida se desarrolla conforme al destino social humano. Jefe único de la familia, señor absoluto de ella los hijos eran considerados en Roma como propiedad del padre, teniendo la existencia material de las cosas; de ahí los derechos omnímodos que le eran concedidos por la ley haciéndolos de peor condición en el seno de la familia que el esclavo; puesto que este se libertaba por la manumisión del poder ajeno, y el hijo varón necesitaba ser manumitido hasta por tercera vez para adquirir su independencia; y de ahí también que la patria potestad fuera exclusiva del padre como era exclusiva del ciudadano romano, no rompiéndose sino por un acto de la voluntad de aquel, y alcanzando su duro poder tanto a las personas como a los bienes.

Pero el cristianismo elevando a la mujer destruye por completo la familia romana, sustituye la fuerza al amor organizándola bajo tan indestructible base, le concede derechos y echando los cimientos de la nueva familia, limita la autoridad paterna circunscribiéndola y subordinándola a la

educacion, para emanciparse tan luego como aquella concluye. El hijo ya emancipado, salido de la patria potestad, no está obligado á la obediencia absoluta, aunque sí á profesar á los padres mientras vivan, un respeto profundo, un amor sin límites y una gratitud perdurable.

4 La sociedad dominical es la que se establece entre los amos y los criados.

La antigua esclavitud ha sido modificada por la servidumbre. No es ya el esclavo dependiendo de la voluntad del señor pudiéndolo vender ó matar, cambiar ó deshacerse de él cual si fuera un objeto material. Consolidada la libertad, la igualdad y la fraternidad y elevada por el cristianismo la personalidad humana, el sirviente es un operario que contrata libremente su trabajo, recibiendo por él la merced ó el salario convenido, pudiendo disolverse ó anularse por voluntad de las partes contratantes.

De este carácter esencial de la servidumbre se deduce que el amo debe respetar siempre la persona, debe ver en él á un sér semejante, con la misma naturaleza moral, dotado de idénticas facultades y con igual destino. Si es desgraciada su suerte, si circunstancias especiales le han llevado á esa situacion, no agravemos más su lamentable estado ofendiendo su dignidad y menospreciándole.

5 Los deberes del amo son: pagar con puntualidad á los criados el salario convenido, tratarles con la consideracion siempre debida al hombre, y cuidar se instruyan en los deberes morales y religiosos.

La fé cristiana y en particular la caridad influye en las relaciones de los amos con los criados: por ella se aprende á amarse los unos á los otros como hijos de un padre comun que está en los cielos; por ella se consideran hermanos los poderosos y débiles, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres; por ella las condiciones de la fortuna desaparecen; por ella todos son iguales ante Dios;

y por ella el amo vé en el criado un semejante á él á quien respeta en su persona y el criado á su vez le ama, le presta los servicios á que se comprometió, tiene gran celo por su honra y por sus intereses, identificándose con sus deseos y tomando parte en las grandezas y adversidades.

Es de importancia para el orden de las familias poder contar con la honradez y afecto de los criados, ya por vivir una vida íntima y estar en los secretos de la familia, ya también por los grandes bienes que dentro del hogar doméstico están llamados á realizar: por eso interesa ejercer una asidua vigilancia sobre las costumbres, inspirándoles amor y respeto á sus amos con el buen ejemplo y buen trato; de ahí sea ya una verdad reconocida que *los buenos amos hacen los buenos criados*.



LECCION 38

DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES

SUMARIO

Cada individuo es parte integrante de la humanidad y tiene deberes que cumplir: discusion. - 1. La justicia: primer deber del hombre para con sus semejantes. - 2. El homicidio es á la vez que una injusticia una oposicion manifiesta á la voluntad de Dios: pruebas de esta verdad.



LOS deberes de humanidad son los más generales por obligarnos con todos los de la especie humana. La unidad moral y física á la vez forma un gran cuerpo, un organismo vivo dõnde cada individuo tiene su lugar y desempeña sus funciones, trabajando por contribuir al bien de todos sin saberlo y sin haber mantenido relaciones directas. Es preciso ejercitar la razon para comprender este concepto, lo cual sólo esta facultad puede salvar las dificultades de espacio

y tiempo: porque en verdad ¿puede importarle algo al Chino el destino del Europeo separado á larga distancia? y sin embargo de no percibirse la relacion desde luego y perderse en la inmensidad la influencia recíproca entre términos tan distantes, bien pronto, mediante una concepcion superior, las distancias se estrechan, percíbese el movimiento de la humanidad obrando é influyendo los unos miembros sobre los otros, estableciéndose la solidaridad como fundamento de su existencia, y por consiguiente, la reciprocidad de los servicios y de los deberes brillando la unidad como su carácter distintivo. Los hombres constituyendo una sola familia, teniendo igual naturaleza, y estando ligados por idéntico fin no pueden ser extraños los unos á los otros: un Europeo civilizado á quien la tempestad arrojó á remotos mares y á desconocida isla espera encontrar hospitalidad en aquellos seres semejantes á él, observándose el cumplimiento de esta ley aun entre los menos cultos. Las antipatías nacionales ó religiosas desaparecen á impulsos de la fraternidad universal. La justicia apoyada en este gran principio impone el deber de hacer bien á todos los seres humanos, sean cuales fueren sus condiciones, ora habiten en las heladas regiones del Septentrion, ora en las ardientes del Mediodía. "Siendo por mi naturaleza—decía un escritor antiguo—un sér racional y sociable sea cualquiera mi pueblo ó mi país, soy de Roma y como hombre soy del mundo.,

Tan luego como la sublime doctrina del Evangelio aparece en el mundo la humanidad tiene la conciencia de ser una, destruye las barreras que antes separaban á los pueblos, los aproxima, los une, conduciéndola á la realizacion de su fin, juntando de esta suerte las aspiraciones de todos en un sólo deseo bajo la union de la justicia, de la verdad, del bien y de la felicidad.

A medida que la civilizacion avanza y el progreso se

realiza en las ciencias, en las artes, en la industria y en el comercio; cuanto más observamos los movimientos de las naciones siguiendo su magestuosa marcha, mejor comprendemos la unidad del género humano. Allá en el silencioso retiro del gabinete el sábio descubre una verdad de grandes aplicaciones, consigue arrancar maravilloso secreto á la naturaleza y su influjo en el primer momento limitado se extiende, se ensancha luego, traspasa las barreras de la nacion, atraviesa los mares llegando hasta los últimos confines ejerciendo influencia incontrastable.

El destino humano, por otra parte, junta á los hombres en la justicia, en la verdad y en el bien. La libertad de cada uno contribuye á aumentar las energías de los demás é influyendo en la determinacion de los actos. He ahí por qué una accion buena no sólo honra á su autor, sino que siendo útil tambien á los demás, contribuye de esta manera al triunfo de la virtud sobre el vicio; por el contrario, una accion mala nos imposibilita para el bien, para el cumplimiento de la voluntad providencial. El destino del género humano se adelanta ó retrasa, dependiendo su progreso del imperio de la virtud practicada por el mayor número posible.

2 El sér humano debe justicia á sus semejantes por ser de la misma naturaleza y sometidos á una misma ley delante de la cual son iguales. Dios al criarlo á su imágen y semejanza le impuso una ley, expresion de su voluntad, debiendo conformar sus actos á ella para merecer el premio. Cada uno de los derechos del sér racional derivados de su naturaleza y de sus necesidades, dá lugar á la justicia cuya fórmula general negativa se halla contenida en este principio: *Alteri ne feceris quod tibi fieri non vis* manifestado por una constante voluntad de respetar los derechos del prójimo, de no estorbarle en el ejercicio de sus facultades, de no hacer nada para con el que en iguales circunstancias

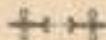
con razon no querriamos que él hiciese para con nosotros. Este precepto expresa la existencia de la ley y el motivo que le impulsa á observarla. La justicia es la base de la legislacion civil y es á la vez la primera condicion del orden social. Tan necesaria es que aún los malvados—como decía el ilustre orador romano—no podrían vivir sin una partecilla de esta virtud. Faltando á ella se perturban los derechos de los asociados, conmuévase la sociedad, precipitándose en la más espantosa ruina.

3 El primer deber de justicia para con nuestros semejantes es respetar su vida, no atentando contra ella. *No matarás* dice el Decálogo. El homicidio acto por el cual un hombre priva voluntariamente á otro de la vida, rompe la unidad de la existencia humana, destruye la relacion armónica del cuerpo con el alma, impide llenar su destino acá en la tierra, opónese á la voluntad de Dios, y comete una grande injusticia usurpando los derechos al Criador.

El cuerpo está tan unido al alma, que estas dos sustancias constituyen un sólo todo, y aunque el elemento fisiológico representado por la primera no sea tan noble, digno y elevado como el representado por el espiritual ó el alma; sin embargo, no podemos atentar contra él no sólo privándole de la existencia, sino tampoco causarle un daño corporal, mutilarle, golpearle, herirle ó producirle dolor por cualquiera otro medio. Tan imperiosos son estos deberes, tanta es la obligacion que tenemos á respetar la vida de nuestros semejantes. De aquí se deduce ya toda la inmoralidad de tan horrible crimen, puesto que la vida es el fundamento de los bienes de la naturaleza.

El homicidio es una gran violencia porque se destruye el organismo del sér humano imposibilitándole de continuar el ejercicio de sus funciones. La union del alma con el cuerpo se rompe antes de tiempo, oponiéndose á las disposiciones de la Providencia; por eso el homicida es inhumano é

injusto: es un mónstruo á los ojos de Dios y de la sociedad, nos inspira horror clamando por la justicia para restablecer el orden alterado; y por eso las leyes castigan tan criminal atentado declarándole incompatible con la seguridad pública.



LECCION 39

DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES. — ATENTADOS CONTRA LOS BIENES

SUMARIO

Derecho de propiedad. — 2. Diversas teorías formuladas para explicar este derecho: su exposición y crítica.



A propiedad hemos dicho (L. 35) es una de las bases fundamentales en que descansa el edificio social, añadiendo ahora es condición necesaria del ser humano no concibiendo su existencia sin aquella: no podemos vivir sin apropiarnos los objetos indispensables sometiéndolos á nuestro poder derivándose de aquí el derecho de poseer. El animal que tiene hambre toma lo que puede fundando su derecho en esa misma necesidad: pero el ser sensible, inteligente y libre, dotado de razón, no puede violentamente hacer suyas las cosas necesarias para la vida; es preciso

que las posea ejerciendo los derechos del usufructuario y del propietario disponiendo de ellas, pero sin perjudicar á los demás, pues el derecho de propiedad tiene tambien sus limitaciones. De esto resulta que la propiedad le es indispensable manifestándose en sus diversas épocas, circunstancias y estados; y de esto resulta tambien que es un derecho primario presentándose en los primitivos tiempos informe, débil y limitada, aumentando la esfera de su accion y abarcando más dilatados horizontes á medida que el progreso de los pueblos se deja sentir en sus instituciones, creciendo á impulsos de su perfeccionamiento hasta llegar á la época actual, en donde se ostenta en toda su grandeza y poderío; bajo este punto de vista bien puede decirse que la historia de la propiedad es la del progreso del individuo, la de la cultura y civilizacion en el verdadero sentido de la palabra.

Considerada como un hecho es tan antigua como el hombre: en efecto, el sér humano tiene que cumplir un destino conforme en un todo á su naturaleza racional, destino más elevado, más digno y excelente, que el de los demás séres de la creacion; por eso Dios al ostentar su infinito poder dando vida á cuanto existe dotó á cada uno de estos séres de aquellas condiciones necesarias para el cumplimiento de su designio, contribuyendo de esta manera al orden universal ó *cosmológico*, con la esencial diferencia que mientras los otros séres lo realizan sin tener conocimiento de los medios empleados, sin darse cuenta de los actos ejecutados por ellos, nosotros tenemos conciencia de nuestro fin, desarrollándose nuestra propia y determinada reflexion.

Si la propiedad es condicion precisa del estado social, determinemos su concepto para despues examinar su razon de ser representada en las diversas teorías ideadas para explicar su verdadero origen.

Estudiadas con detenimiento y analizadas con el ma-

por rigorismo las definiciones dadas por las diversas escuelas filosóficas respecto al derecho de propiedad, obsérvese conviene en la parte esencial; prueba evidente que la entienden de la misma manera variando sólo la forma, por consiguiente, diremos es "la facultad racional del hombre en virtud de la cual se agita, se mueve conforme al principio de justicia para adquirir un bien cualquiera y disponer de él libremente, en cuanto su ejercicio no perjudique á otros y realizar los fines de la vida."

De las indicaciones precedentes dedúcese que debe considerarse como noción absoluta, espiritual, primaria y como hecho en cuanto es susceptible de organización. Graves errores se han originado de confundir estos dos distintos aspectos que presenta la cuestión propuesta; de ahí haya sido negada por algunos dando lugar al socialismo; de ahí que otros sin llegar á la negación de esa idea fundamental han puesto en duda el derecho de transmitirla por un acto posterior á la vida por haber cesado, según ellos, la satisfacción de las necesidades, causa de su existencia siendo esa transmisión gratuita; de ahí haya sido combatida apesar de haber sido reconocida en todos los tiempos, en todas las civilizaciones y en todos los pueblos; de ahí le hayan asignado algunas escuelas un origen histórico y otras filosófico; y de ahí la necesidad de presentar las diversas teorías formuladas para explicar este derecho.

2 El primer sistema que aparece en el orden de los tiempos, el más antiguo es el de la *ocupación* aceptado por los jurisperitos romanos. En un principio los bienes eran *nullius*, del primer ocupante. Cada cual se apoderaba de lo necesario para la vida, obtenía provechosos resultados y satisfacía sus necesidades hasta abandonar el terreno por él ocupado. Pero luego comprendió la conveniencia de retener aquellas cosas antes dejadas, y la ocupación temporal y transitoria convirtiéndose en perpétua y permanente.

Aquí se vé confundir el origen filosófico con el histórico, el hecho con el fundamento y la posesion con su razon de existir.

Jamás el hecho material y fortuito de la ocupacion podrá fundar el derecho por ser aquel contingente, mudable y transitorio y este necesario é inmutable. El derecho como fundado en el orden moral del cual es derivacion lógica, no se pliega á circunstancias del momento, ni está sujeto á cambios y mudanzas: su naturaleza le hace superior á lo temporal, como la justicia de quien es corolario indispensable y manifestación integral. Si el hecho de la ocupacion sirviese de fundamento al derecho de propiedad para legitimarla serian sus factores la fuerza y la violencia, porque los individuos al imponer su voluntad á las cosas para hacerlas suyas, se opondrían á esto otros que como los primeros querrian también disponer de las mismas con idéntico objeto, originándose de aquí una lucha, la cual acabaría por adjudicar las cosas al más fuerte siendo imposible en ese estado la sociedad; por otra parte, su límite sería la voluntad individual y como esta es ilimitada en sus aspiraciones, tomaría cuanto quisiera resultando que estaría vinculada en el más fuerte. Asignarle este fundamento sería destruirla. Se comprende en los primeros tiempos fuese la ocupacion su origen, pero hoy pretender fundarla sobre la fuerza es desconocer nuestra naturaleza racional, es afirmar que nuestro estado natural es la lucha, es proclamar el despotismo universal.

No pudiendo explicar por este medio el derecho de propiedad, han recurrido Grocio y Puffendorf á la *convencion*, teoría tan insuficiente como la ya examinada.

Vivían los hombres en el estado natural aislados y sin relaciones de ningún género, apropiándose cada uno las cosas que les eran más útiles; pero luego que el espíritu de asociacion surgió entre ellos, cada cual tomó lo necesario

sin inquietarle nadie en su magnífica posesión obligándose, sin embargo, á respetar lo que otros también habían adquirido; de aquí la *convención*, teoría ideada para explicar el problema propuesto que en último resultado es el desarrollo de la anterior. En efecto, el hecho de la ocupación es la causa ocasional, el motivo del derecho representado por el consentimiento universal y la causa eficiente la ocupación.

Como se vé las dos teorías anteriores se completan, apareciendo la una tan relacionada con la otra, que no cabe separación posible. Nosotros que hemos impugnado la primera, estamos en el caso de proceder de igual manera con la segunda.

Ante todo debemos rechazarla por fundarse en una mera hipótesis, no confirmada ni por la experiencia, ni por la ciencia, y este juicio probable tomado como provisional, mientras no se halle legitimado, no puede ofrecer ninguna garantía de verdad; es más, no debe admitirse por estar en abierta oposición con los dos procedimientos seguidos por la inteligencia.

Hay todavía más: la convención funda el derecho de propiedad en el consentimiento, en el pacto tácito ó expreso, en la armonía y unión de las voluntades al convenir la parte que cada uno debe disfrutar, y esto implica el reconocimiento de la propiedad misma adquirida de este modo, legitimándola y sancionándola la voluntad humana ligada por el pacto, medio á todas luces falso por ser preciso probar que el consentimiento reúne las condiciones debidas para derivarse de aquí el derecho que se pretende; demostración absurda y opuesta á la experiencia al observar que los desheredados de la fortuna, los que han llegado tarde al festín de la vida, los que apenas pueden cubrir su desnudez con el andrajoso vestido y alimentarse con escasez, son los que no pueden suscribir ese pacto por el cual la riqueza se ve acumulada en pocas manos, ostentándola y na-

dando en la opulencia; precisamente el socialismo toma de aquí sus armas para conmover á los pueblos, para agitarlos en medio de siniestras convulsiones y para recurrir—si necesario fuese—al incendio, á la destruccion y á la muerte. ¡Las clases desheredadas! Hé ahí el lema escrito en los pliegues de su bandera, á cuyo impulso se mueven, levantándose como las encrespadas olas del mar, queriendo sepultar á la sociedad en el más espantoso abismo. ¿Cómo esas clases desheredadas han de convenir expresa ó tácitamente en el reparto de la propiedad excluyéndose á sí mismas? ¿Cómo han de prestar su asentimiento á que otros sean poderosos y ricos faltándoles á ellas lo más preciso para la vida? Y ¿cómo han de manifestar su conformidad sujetándose á vivir una vida pobre, trabajosa y llena de penalidades, mientras otros la llenen rica, descansada y exenta de todo cuidado? No, no es posible considerar á la convencion como origen del derecho de propiedad.

La filosofía del siglo XVIII ideó otro sistema para resolver el problema ya indicado, formulando J. J. Rousseau su célebre *pacto social*.

Supone el escritor citado que la vida feliz, la vida perfecta del *hombre de la naturaleza* encuéntrase en la soledad de los bosques; que la soledad es un estado artificial producido por la fuerza ó por la astucia de un *contrato* celebrado en mal hora debiendo volver á aquella vida, á aquel estado donde tantos beneficios gozaba y en donde la más completa felicidad rodeaba á su existencia. Como se vé confunde el estado natural con el salvaje, opone la naturaleza á la civilizacion encontrando al ser humano más perfecto cuanto más grosero es, llegando á sostener que las ciencias y las artes han sido más funestas que útiles.

No se necesita gran esfuerzo para impugnar la falsedad de tan absurda doctrina. En efecto, ese estado antisocial en el que Rousseau coloca al hombre como el más perfec-

to no ha existido jamás, siendo por lo tanto mera invención hipotética, suposición gratuita. No bien abre los ojos á la luz de la vida cuando ya la sociedad le recibe en su seno creciendo y desarrollándose en ella, sin cuyos medios fuese imposible dar un solo paso. En la infancia como en la adolescencia, en la virilidad como en la vejez, necesita del auxilio y de la protección de sus semejantes pereciendo sin este amparo; la sociedad le conserva y le defiende desarrollándose dentro de ella en sus diversos aspectos. En el orden de la inteligencia necesita de la cooperación de sus semejantes, pues la palabra supone relaciones, es el complemento del mecanismo intelectual, es el principio de la cultura y civilización de los pueblos, su progreso y perfeccionamiento. Y bajo el punto de vista moral, la soledad es tan perjudicial y funesta como la misma muerte.

El *pacto social* no puede ser—según se ha visto—el origen del derecho de propiedad: veamos si lo es la ley civil.

Montesquieu, Bentham y Mirabeau suponen que la ley civil, expresión de la voluntad en general es el fundamento de este derecho. Bentham proscribe las nociones absolutas, no cree haya esas ideas altísimas, esos conceptos elaborados por la razón de donde el derecho se deriva, no puede comprender que la idea de justicia sea de un orden superior; así es que consecuente consigo mismo al establecer como criterio de moralidad la *doctrina utilitaria*, afirma son dependientes de la ley civil esas nociones puras, absolutas cuya existencia está en la razón.

Montesquieu reconoce, es verdad, esas nociones absolutas, principios inmutables á los que obedece el derecho, pero tanto lo sensibiliza, tanta importancia dá á las razas, á los climas, á la forma del terreno y demás causas materiales que parece absorber el elemento sensible al racional quedando éste oscurecido y anulado por aquel.

la más expresiva es la justicia de la cual es aquella su legítima derivación.

Hemos expuesto sucintamente las principales teorías ideadas para explicar su fundamento: háse visto la ocupación, la convención, el pacto social y la ley civil querer fundarla sus respectivos autores sobre base tan insegura, como si este derecho pudiera estar sujeto á las circunstancias del momento, á la voluntad del legislador, tal vez al capricho del individuo, como si no fuera una manifestación de la justicia informando á él esta idea inmutable, asiento firmísimo de la sociedad y garantía del orden público.

Se hace, pues, preciso deshechar por insuficiente la doctrina contenida en los anteriores sistemas y examinar si hay alguna otra más conforme á la razón y más en armonía con la justicia. En efecto; *el trabajo personal*, la actividad de nuestro Yo, el esfuerzo de nuestras facultades puestas en ejercicio, el producto de nuestras obras nos pertenecen, son nuestras les imponemos nuestra voluntad, y al llevar el sello de la personalidad humana las adquirimos teniendo aquí fundamento racional.

La teoría del trabajo, base del Código civil francés, realiza un progreso tan notable en la esfera de la ciencia, que no puede menos de considerarse como la más conforme á razón para explicar el fundamento racional al derecho de propiedad. El hombre aplicando su actividad transforma las cosas, las cambia, las combina y de tal modo las hace suyas que su obra es una verdadera creación, no á la manera de Dios, el cual saca de la nada, sino en el sentido de que combina los elementos necesarios dando por resultado la producción de un objeto debido al ejercicio de las facultades del ser racional, interviniendo en su obra no solo la parte material, sino también la inteligencia con cuyos factores podemos fundar esta teoría.

Además de satisfacer cumplidamente esta doctrina las

exigencias de la ciencia, explicase, mediante ella, el derecho de trasmision. El trabajo pone á disposicion del sér humano las cosas que son suyas, haciéndole propietario y en tal sentido puede disponer de aquello que es tenido como dueño: vemos en las diversas relaciones sociales cambiar los productos, adquirir las cosas mediante el trabajo personal, siendo esta la causa para legitimar y transmitir los bienes que á uno le pertenecen; ¿qué es el contrato de compra-venta, en último resultado, más que el cambio de los productos obtenidos por este medio? Así, pues, la actividad es siempre el origen de lo que poseemos.



LECCION 40

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—ATENTADOS CONTRA LOS BIENES Y LA INTELIGENCIA DEL PRÓJIMO

SUMARIO

Atentados contra la propiedad.—1. Latrocinio: sus diversas formas.—
2. Atentados contra la vida intelectual del prójimo: mentira.—3.
Estamos obligados á llevar la verdad á la inteligencia de los de-
más: discusion.—4. El error: la muerte del espíritu.



La propiedad es una de las bases fundamentales del edificio social debe ser respetada por todos, estando garantida por los poderes públicos para librarla de los ataques que contra ella pudieran dirigirse.

Ya lo hemos dicho en otra ocasion; sin propiedad no hay industria, ni comercio, ni artes, ni medios de producir, ni riqueza, ni sociedad. Donde se halla expuesta á continuos cambios, á sucesivas mudanzas; donde la fuerza

impera y la violencia y el despojo toman carta de naturaleza las industrias cesan, el comercio se paraliza, los capitales huyen y la vida de aquel conjunto de asociados es informe y anómala.

2 El latrocinio se presenta bajo varias formas, dando lugar á distintas maneras de atacar á la propiedad. El *robo* que consiste en despojar á uno de lo que le pertenece á viva fuerza y á mano armada; el *hurto* que consiste en apoderarse de lo ajeno aprovechándose de la ausencia, descuido ó ignorancia del prójimo; y la *estafa* que supone engaños y mentiras para legitimar la usurpacion de lo ajeno.

El latrocinio ha sido siempre un crimen porque viola un derecho, comete una injusticia, empeora nuestro estado sometiéndonos á privaciones graves pudiendo ser causa de la miseria. Si bien se piensa sobre la inmoralidad de este atentado encontraremos ser la causa el egoismo, el deseo de lucro no perdonando medio alguno y sacrificándolo todo á las riquezas. No es aquí la causa el resentimiento, la venganza, la cólera; pasiones que tanto influyen en la perpetracion de los grandes crímenes; por eso tienen menos excusa y por eso se presenta con toda su gravedad mucho más cuando el ladrón no tiene inconveniente acudir al asesinato, á la violencia y á cualquiera otro medio reprobado con tal de apoderarse del dinero, de los bienes del prójimo.

La maldad del latrocinio aumenta segun la naturaleza y destino de la cosa usurpada, las circunstancias de la cantidad robada, la cualidad y estado de las personas y demás condiciones que pueden concurrir en los varios modos de apoderarse de lo ajeno.

La moral considera tambien como latrocinios esas diversas maneras de perjudicar indirectamente los intereses de los demás, siendo las más principales: el no pagar las deudas; el negar un depósito ó no devolverlo á su dueño; el defraudar las rentas del Estado; el dejar se deterioren los

bienes de otro, puestos á nuestro cuidado; la quiebra fraudulenta ó la motivada por gastos immoderados; la mala gestion y administracion de los negocios y bienes encomendados; el abuso de la prescripcion legal cuando no se puede probar nuestra mala fé; y el promover pleitos temerarios sin constarnos nuestro derecho.

3 Uno de los más grandes servicios que podemos prestar á nuestros semejantes es llevar á su inteligencia la verdad, es disipar las densas tinieblas de la ignorancia, es instruirles. Sin la enseñanza la vida es imposible.

Rehusarla ó abandonarla es caer en el embrutecimiento, es anular la parte más noble y digna de nuestro sér, es degradar nuestra propia personalidad, es cometer un crimen de lesa humanidad, y es proclamar el despotismo asentado bajo la base de la ignorancia. Dominar por medio de ella; hé ahí la más feroz de las tiranías; hé ahí el despojo más grande que cometerse puede; hé ahí la abominacion más terrible y la verdadera causa—muchas veces—de esos crímenes que espantan conmoviendo á la sociedad y sembrando el terror por do quiera.

La verdad, aspiracion constante de la inteligencia, alimento del alma, destello de la divinidad é irradiacion de lo infinito es con la religion, la causa de la prosperidad y grandeza de los pueblos, desarrolla gérmenes fecundos de bienestar, asegura la paz de las naciones, las liberta del vicio, inaugura el reinado de la justicia y del derecho, evita las conmociones populares, multiplicanse los adelantos, se perfecciona la humanidad realizando el progreso moral y material, destiérrese la opresion y los pueblos entonces con la verdad y la religion son dignos de sí mismos, cumplen su glorioso destino dirigiendo sus pasos hácia el Cielo.

Las anteriores consideraciones son bastantes para probar toda la maldad de la mentira. No es de extrañar que algunos pueblos antiguos impusieran penas severas á los

embusteros. Los Persas la notaron de infamia. Los Indios declararon al que mentía incapaz de obtener la magistratura. Los Lacedemonios la juzgaban como el origen de todos los males y crímenes que se cometían en el mundo. Y en efecto, es tanta la fealdad de este vicio, que el mayor agravio, la mayor ofensa que puede á uno inferírsele es decir que *miente*. El embustero comete una bajeza al ocultar la verdad, al no conformar sus palabras con el pensamiento: de la mentira nace la hipocresía, la impostura, la mala fé, la calumnia y multitud de males contrarios al bien social. Dios se ofende de ella y la castiga leyéndose en el libro de la Sabiduría estas palabras: "La boca que habla mintiendo quita la vida al alma." Tan vergonzoso y abominable es este vicio, por desgracia muy arraigado en nuestras costumbres.

4 La vida intelectual se nutre con la verdad: mentir llevando el error á la inteligencia de los demás será sepultarla en un abismo, separarla de su objeto propio y preparar á la voluntad para el mal. La ciencia se forma con las verdades obtenidas por el ejercicio de los sentidos, de la conciencia y de la razón. Desviar á estos medios de conocer, á estas fuentes de conocimiento humano de sus respectivas verdades, es introducir el desorden en la vida del espíritu, es faltar al sagrado deber para con los demás de instruirles y enseñarles; por eso la mentira es una grave injusticia no pudiéndose legítimar á los ojos de la moral en ninguna circunstancia por ser siempre un mal.

Desde luego se comprende el deber en que estamos de ser *veraces*, mucho más cuando para decir la verdad no necesitamos recurrir al artificio, no necesitamos violentarnos, sino poner en ejercicio el natural *principio de veracidad*. Mintiendo engañamos á nuestros semejantes, les hacemos concebir esperanzas conformes á lo que les decimos, imprimimos una dirección falsa á sus sentimientos é ideas,

somos causa de grandes perjuicios, perturbamos su espíritu, le estraviamos alejándole de ese instinto de confianza destinado á producir grandes bienes: estamos, pues, obligados á llevar la verdad á la inteligencia apartándola del error y de la mentira, vicios que contrarian la naturaleza de la facultad de conocer.

5 Complemento de la anterior doctrina será considerar el error como la muerte del espíritu. Como el cuerpo es la manifestación del alma y el alimento la causa del desarrollo de la vida material, la instrucción lo es de nuestro espíritu. El cuerpo aparece unas veces débil, empobrecido y sujeto siempre á enfermedades; el alma por su parte también se presenta con enfermedades que la conturban causándole la muerte el error. Así, siempre que directa ó indirectamente se priva al ignorante de la instrucción necesaria, cuantas veces oscurecemos la inteligencia de los demás con la mentira, cometemos una injusticia de la cual somos responsables, aumentando esa responsabilidad según la índole de los deberes que nos ligan á quienes debamos dar la enseñanza.

LECCION 41

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—ATENTADOS CONTRA LA PERSONA MORAL DEL PRÓJIMO

SUMARIO

Atentados contra la voluntad del prójimo: esclavitud.—2. Despotismo: refutación á la teoría de Montesquien.—3. Atentados contra el honor: maledicencia y calumnia.

SIN la voluntad el hombre no podría realizar su fin, convertiríase en fuerza ciega, fatal y necesaria, dejaría de ser persona pasando á ser una simple cosa, por eso es la facultad más excelente, raíz de la moralidad de los actos y principio de nuestras acciones; por eso la moral considera como infracciones de la justicia no respetar, poner obstáculos al ejercicio racional y legítimo de la libertad del prójimo; por eso no debemos torcerla en sus determinaciones ni menos vio-

lentarla bajo ningún pretexto; y por eso es un atentado atacar las intenciones de otro, privarle de la posesion de sí mismo, ejercer coaccion y aminorar ó destruirla de cualquiera manera.

Ahora se comprenderá cuán grande injusticia se comete privándole de su libertad personal y reduciéndole á la esclavitud. La ignorancia de los verdaderos derechos de la guerra extendía en los pueblos antiguos la absurda creencia de que los prisioneros se convertían en cosas, objeto de dominio. El estado de esclavitud es contrario á su naturaleza: las repúblicas antiguas en donde dominaba la más espantosa objecion asemejábanse á un volcan comprimido cuya erupcion habla de estallar más ó menos pronto; porque el sér humano jamás se resigna á vivir un estado contrario á su naturaleza, nunca se conforma con la pérdida de la libertad. Coartar é impedir el ejercicio de sus facultades, arrebatarle tan preciosa prerogativa es el ultraje más odioso, es el más grande atentado contra su dignidad.

El Cristianismo ha emancipado al hombre rompiendo las cadenas de la esclavitud, ha predicado el amor á sus semejantes—la fraternidad universal—ha rehabilitado el trabajo y ha enseñado al mundo la igualdad delante de Dios: donde su palabra ha sido recibida y su espíritu ha penetrado, la esclavitud ha ido desapareciendo gradualmente. La influencia cristiana ha dignificado la personalidad humana, concediéndole derechos y elevándola al alto rango á que sus condiciones le hacen acreedora. Sólo ella puede moralizar á los pueblos, instruirlos, y humanizarlos predicando una doctrina salvadora, llevando los gérmenes de la verdadera civilizacion á las más apartadas regiones, atrayendo con el ejemplo, uniéndolos con el amoroso vínculo de la ardiente caridad, estableciendo el reinado de la justicia y del derecho. Jamás se había oído hasta entonces principios tan humanitarios y justos como este: *Todos los hombres son

iguales delante de Dios, no habiendo para él acepcion de personas, máximas tan sublimes como esta: "Amaos los unos á los otros como Jesucristo que está en los cielos os ama, abnegacion más grande al ofrecer su vida por la redencion del género humano, precioso sacrificio, lábaro santo de la Cruz que desde lo alto del Calvario anuncia al género humano la libertad, la igualdad y la fraternidad. Desde entonces no hay griego ni bárbaro, ni libre ni esclavo, no hay más que hombres hijos de Dios y regenerados con su preciosa sangre; desde entonces el espíritu divino penetra en la sociedad y la trasforma; desde entonces prepara las voluntades disponiéndolas al bien y las perfecciona por la virtud; y desde entonces el esclavo es redimido y la humanidad dignificada.

2 Después de la esclavitud el despotismo es el más grande atentado contra la libertad por pretender dominar á la voluntad humana, ejerciendo sobre ella influencia tan poderosa que le impide todo ejercicio: es un abuso de fuerza no pudiendo sostenerse sino es tambien por la fuerza. El despotismo jamás se funda en el derecho, aunque las circunstancias lo hayan motivado á causa de la timidez y cobardía de los pueblos. La historia de casi todas las naciones, nos manifiesta que él ha sido la primera forma de gobierno. Tambien se presenta en los grandes peligros, en las situaciones difíciles del Estado, en las revoluciones y trastornos sociales, cuando el desorden y la anarquía imperan, y en todas aquellas situaciones críticas, en todos aquellos momentos supremos y decisivos donde se necesita una voluntad fuerte, un poder absoluto que contenga y reprima las violencias, restablezca el orden y asegure la paz. Pasadas las circunstancias que comprometen la seguridad de los pueblos el absolutismo no tiene razon de sér, debiendo los poderes públicos garantir el derecho de los ciudadanos é

impedir se pongan trabas al libre ejercicio de la libertad individual.

Montesquieu afirma, sin embargo, es una especie de gobierno. Por mucho respeto que nos merezca el autor del "Espíritu de las leyes," no podemos en manera alguna conformarnos con su parecer: para nosotros es un abuso, es la perversión de todo gobierno pudiéndose encontrar bajo todas las formas posibles de la administración y bajo cualquier régimen político. Todos ellos, pero en particular las monarquías absolutas pueden degenerar en despóticas; como también las mejores instituciones de los pueblos, cuando no se cumplen las leyes, cuando las costumbres públicas están corrompidas y cuando no se guardan los respetos debidos entre gobernantes y gobernados.

3 El honor, la buena fama y la consideración social valen mucho más que los bienes materiales, puesto que una vez perdidos con dificultad se recobran; por otra parte, los bienes morales tienen mayor estimación por desarrollarse con motivo del ejercicio de la actividad inteligente y libre: ellos son el reflejo de nuestra conducta moral, la prueba más indubitable de nuestra recompensa y la base más segura del cumplimiento de nuestro deber: privar, por consiguiente, al prójimo de estos bienes es una especie de latrocinio.

La reputación de cada uno es un bien inapreciable por ser el fruto de sus obras ejecutadas mediante su libertad. Es la reputación á la existencia moral lo que la atmósfera al cuerpo; una aureola que la envuelve y rodea extendiéndose nuestra vida y remontándose á más dilatados horizontes. La opinión y el buen juicio que de nosotros tienen los demás contribuyen á nuestra felicidad é influye á la vez en la conducta de nuestros semejantes.

La *maledicencia*, divulgación de las faltas del prójimo, consiste en hablar de otros maliciosamente con intención de

dañarles en su reputacion y hacerles despreciables. Desde luego se advierte en tan vergonzoso vicio, una inspeccion en los actos ajenos, un espionaje ofensivo é indigno de toda persona bien nacida: no es de extrañar que las personas bien educadas nieguen su estimacion al maldiciente. Callar los defectos revela el cumplimiento de un deber moral, pues si los defectos de nuestros semejantes los manifestásemos sin miramiento alguno, la sociedad se haria imposible, se introduciría el ódio y la division entre los hombres, se huiría la paz y se opondría al perfeccionamiento de sí mismo y al bien de los demás.

La maledicencia es tambien un gran paso para la calumnia. Comiénzase por referir faltas verdaderas del prójimo, más tarde las describe con chistes; la ironía, la envidia y la antipatía son el aguijón del maldiciente pasando con el trascurso del tiempo á la invencion de vicios destituidos de fundamento. Es, pues, la calumnia, la infraccion manifiesta de los deberes de humanidad, es un vicio tan bajo y detestable que los códigos de las naciones cultas lo castigan, mucho más será objeto de reprobacion más severa por parte de la moral.



LECCION 42

SOCIEDAD POLÍTICA

SUMARIO

Reflexiones sobre la sociedad política: su concepto y diversas fases con que se presenta en la vida de los pueblos.—2. Gobierno: formas principales.—3. Teoría de los poderes públicos.—4. El principio de la verdadera libertad se halla en el Evangelio: discusión.—5. Deberes de los gobernantes y gobernados.



A idea de la asociación envuelve la del cumplimiento del fin social, la satisfacción de las necesidades tanto espirituales como materiales por ser imposible realice el hombre su glorioso destino separado de la sociedad, fundamento el más sólido de su desarrollo en sus diversas manifestaciones. Sin el auxilio de sus semejantes ni podría conseguir la felicidad, ni sus facultades podrían desenvolverse, ni podría alcanzar el elevado fin que reclama su naturaleza racional. Además fuera insuficiente la fuerza individual

para cumplir aquel objeto; de ahí surja como necesaria consecuencia la asociacion, poderosa palanca que mueve, cambia, trasforma á los pueblos, verdadera causa de su progreso, principio de su cultura y medio el más seguro del perfeccionamiento social. Sin la reunion de familias viviendo bajo el régimen de una misma Autoridad y unas mismas leyes ligadas por intereses comunes, por idénticos recuerdos y esperanzas, habitando la misma demarcacion geográfica y hablando una lengua misma, no se concibe la sociedad política, el Estado, la Nacion, la Pátria.

Al determinar el concepto del Estado se presentan encontradas opiniones tanto de los filósofos antiguos como de los modernos. Prescindiendo por el carácter elemental de la obra, desarrollariá con alguna extension diremos, sin embargo, que no es una sociedad de derecho como afirma Ciceron, ni es tampoco la justicia constituida, como sostiene un filósofo más moderno, Hegel ha dado mayor lucidez á la materia diciendo: es el Estado *una sociedad que tiene conciencia de su unidad y de su fin moral y que tiende á conseguirlo al impulso de una sóla y misma voluntad.*

Lo que caracteriza las diversas fases de la vida política de los pueblos, es la mayor ó menor extension de los deberes del ciudadano hácia la sociedad. Cuando esto se encuentra en la infancia, se aproxima más y más á la familia, asemejándose su gobierno al régimen paternal. El Estado entónces concentra en su Jefe toda la autoridad, obediéndole y respetándole los individuos de aquella sociedad, de la misma manera que un hijo obedece y respeta á sus padres; por el contrario, cuando los pueblos han adquirido la conciencia de su fuerza y dignidad, el régimen paternal cesa y la emancipacion es el resultado del conocimiento que aquella sociedad tiene de sus derechos. Elevada á esta altura forma una constitucion, donde se hallan dis-

tribuidos los poderes y circunstancias especiales á la soberanía y fijadas las relaciones generales entre el soberano y los súbditos. El interés social es la legítima aspiración y la idea predominante. Cada uno debe contribuir, según sus medios, á la conservación y al bien de la comunidad participando de las ventajas en razón de los servicios prestados. La ley, expresión del interés general, debe ser para todos sin acepción de personas, sin privilegios, siempre odiosos, y dirigida á promover el bien impulsando á la sociedad por las vías del progreso. Tal es la idea de la institución política fundada por una libre asociación.

2 La soberanía no es una atracción, sino una fuerza real cuya acción debe sentirse en las diversas esferas de la vida social promoviendo el bien, conteniendo el mal, garantizando el derecho de los asociados, administrando rectamente la justicia y cumpliendo con su elevada misión. Al ejercicio de esa misma soberanía se llama *gobierno*. También se designa con este nombre, aunque no con tanta propiedad, á la reunión de personas delegadas por el soberano para aquel ejercicio. La *anarquía*, ausencia de todo poder, no es el estado natural de la sociedad política, sino transitoria.

Según los poderes públicos estén confiados á una ó muchas personas, así también varían las *formas de gobierno* pudiendo reducirse á tres las más principales. En la *democrática* la soberanía reside en los ciudadanos eligiendo—de la manera que juzgan más conveniente—á sus representantes; en la *aristocrática* la confía á las personas notables y distinguidas de la sociedad; y en la *monarquía* la autoridad se halla depositada en una sola persona dirigiendo el movimiento y la vida social bajo leyes establecidas. Hay otras formas inferiores derivadas de estas principales: la democracia ó concede el derecho de sufragio á todos los ciudadanos, ó envía sus diputados elegidos por el pueblo todo, ó por

los que tienen determinadas condiciones; la aristocracia puede ser absoluta ó limitada, perpétua ó temporal, hereditaria ó electiva, etc., y la monarquía también absoluta ó limitada y hereditaria ó electiva.

3 El orden político de las naciones regidas constitucionalmente, exige la organización de los poderes públicos legislativo, ejecutivo y judicial; como determinar con la mayor precisión la esfera de cada uno de ellos. El primero ocupado en la formación de las leyes debe promover el bien común, dirigiendo en este sentido las acciones de los súbditos; el segundo tiene por objeto el cumplimiento de las leyes y la protección de los intereses sociales; y el tercero consiste en las decisiones recaídas con motivo de las diferencias suscitadas entre los ciudadanos, aplica las leyes generales y castiga á los criminales que perturban la paz del Estado.

Nada tan anárquico, nada tan arbitrario é injusto y nada que contribuya tanto á alterar la paz de las naciones y el orden social como la confusión de estos poderes, debiendo cada uno de ellos ser independiente. Tan luego como el ejecutivo usurpa su autoridad al legislativo, las leyes dejan de ser la expresión de la voluntad general convirtiéndose en actos particulares que llevan siempre el sello del favoritismo, del interés individual y privado, derivándose de aquí la subordinación del interés general al particular, lo cual constituye un verdadero despotismo. Cuando el ejecutivo invade la esfera de acción del judicial, usurpándole sus atribuciones las leyes callan, se desprestigian, desaparece la seguridad individual del ciudadano, deja de ser libre, conviértese en víctima del capricho y de la arbitrariedad, las pasiones gradúan la gravedad de los crímenes y la sociedad entonces es presa de la injusticia y del desorden. Del mismo modo cuando el legislativo usurpa las atribuciones propias del ejecutivo el despotismo domina, despo-

tismo tanto más funesto cuanto más se acerca al popular, verdadero azote de la sociedad.

La conservación, pues, y felicidad del estado dependerá de la armonía de los poderes públicos, como también de la independencia de cada uno de ellos. El judicial asegura al ciudadano la propiedad y al hombre honrado y virtuoso la protección: vive tranquilo, está á cubierto de los ataques del despotismo, sabe será castigado cualquiera que atente á su honor, que será perseguido el criminal, que la justicia se cumplirá, las leyes serán obedecidas y el derecho sancionado. Las ventajas al cuerpo social de la armonía é independencia de los poderes políticos son incalculables, pudiéndose inferir de los males que trae consigo la arbitrariedad y el despotismo; por eso afirmamos que la felicidad de los pueblos, el bienestar de las naciones, su progreso fundado en la paz que abre las fuentes de la riqueza pública, causa de su prosperidad y grandeza, estriba en el desarrollo armónico del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

4 El siglo xviii llamando á exámen á toda clase de verdades que son superiores á nuestros medios de conocer y afirmando tan sólo las que caen bajo la jurisdicción de los sentidos, ha formulado el excepticismo más repugnante y la más censurable incredulidad. Consecuencia de ese espíritu de investigación tan poco reflexivo, consecuencia de no reconocer más fuentes de conocimiento que la experiencia externa, consecuencia de ese materialismo grosero que todo lo informa llevándolo á las diferentes esferas de la vida; ha sido negar al cristianismo todas sus glorias, todas sus ventajas, todos sus bienes, todas sus excelencias y todos sus legítimos títulos de perfeccionamiento social. Tan injusto se ha mostrado que sobre él ha hecho recaer las discordias, las guerras, las calamidades, la sangre derramada, y hasta los crímenes registrados en la historia moderna. Se le ha inculcado de favorecer la tiranía, llegando á

sostener Rousseau en su *Contrato social* es imposible una república de cristianos: semejante asercion es falsa, completamente falsa y destituida de todo fundamento.

La religion de Jesucristo lejos de ser favorable á la opresion y á la tiranía es la que funda la verdadera libertad de los pueblos, la más sólida garantía de los derechos del ciudadano, el afianzamiento de las conquistas de la civilizacion y la consagracion más augusta de la personalidad humana: ¿quién, sino ella, ha roto las cadenas de la esclavitud emancipando al hombre, sacándole de la abyeccion y del más feroz de los despotismos á la vida de la libertad? ¿quién sino ella ha establecido en el mundo el principio de la igualdad ante Dios, base de las demás igualdades políticas? ¿quién sino ella ha consagrado la libertad elevándola á la categoría de dogma, la libertad precioso don concedido por Dios, prerrogativa la más excelente, causa de nuestro perfeccionamiento moral? ¿quién sino ella por medio de la fraternidad universal ha unido todos los hombres juntándolos en un solo deseo? ¿quién sino ella ha formulado el principio gualitario, justo y humano de que todos los ciudadanos deban ser sometidos á la misma ley, debiendo participar de sus beneficios y contribuir al sostenimiento de las cargas en proporcion de sus recursos? ¿quién sino ella ha rehabilitado el trabajo del pobre reconociendo el derecho que tiene sobre él y sancionando así la propiedad? Solo el escepticismo puede negar estas verdades aceptadas por los espíritus más refractarios á la augusta y sublime religion del Crucificado: por eso cuanto más penetra en el seno de la sociedad la palabra divina, cuanto más se conoce al Sér Supremo, cuanto más se le ama y se le sirve las sociedades son más libres y perfectas. La Cruz, signo de la redencion del género humano elevada sobre el Gólgota, es el símbolo más precioso de la emancipacion de la humanidad; es la brillante luz que ilumina las inteligencias disipando

las demás tinieblas del error; es la caridad haciendo á todos los hombres hermanos é hijos de un mismo Padre; y es para decirlo de una vez, la síntesis más comprensiva de todas las mejoras sociales, libertades y derechos.

5 Sea cual fuere la organización de los poderes públicos, cualquiera que sea la forma de gobierno bajo la cual se rijan los pueblos, los deberes de los gobernantes y gobernados tendrán que ser cumplidos respectivamente dentro de su propia esfera.

Conservar la tranquilidad; garantir el derecho de los ciudadanos; fomentar las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio; inspirar á los súbditos el respeto á Dios, origen de todo poder; enseñar la justicia y practicar la caridad; hé ahí el resumen de los principales deberes de los gobernantes.

Y respecto á los gobernados: el amor á la pátria; acudir á la defensa cuando se vé amenazada su independéncia é integridad; el respeto á la ley y contribuir á las cargas públicas con arreglo á su fortuna.

FIN

INDICE

	Páginas
Dedicatoria	V
Licencia de la Autoridad Eclesiástica	VII
Dictámen del Consejo de Instrucción Pública	IX
Prólogo de la primera edición	XXIV
Introducción al estudio de la Filosofía Moral	29

PARTE PSICOLÓGICA

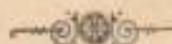
Principio interno de la actividad humana	35
Manifestaciones de la actividad bajo la influencia de la naturaleza física	52
Manifestaciones de la actividad en relación con nuestros semejantes	71
Manifestaciones de la actividad en relación con Dios	110

PARTE TEÓRICA

De la ley	134
Conciencia moral	144
Libertad moral	154

PARTE PRÁCTICA.—DE LOS DEBERES

Deberes del hombre para con Dios.	182
Deberes del hombre para consigo mismo.	192
Deberes de sociedad.	210
Sociedad natural.	223
Sociedad paterna.	230
Deberes generales del hombre para con sus semejantes.	235
Deberes generales del hombre para con sus semejantes.— Atentados contra los bienes.	240
Deberes del hombre para con sus semejantes.—Atentados contra los bienes y la inteligencia del prójimo.	250
Deberes del hombre para con sus semejantes.—Atentados contra la persona moral del prójimo.	255
Sociedad política.	260



RESUMEN

DE LA

ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL





RESUMEN

DE LOS

ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA MORAL

LECCION PRIMERA

Concepto de la ciencia moral.—Los actos ejecutados por la voluntad ilustrada y dirigida por la razón determinan el constitutivo de la ciencia moral, no en su aspecto empírico y descriptivo sino racional.

Precisa distinguirlos si queremos fijar su verdadero concepto; por consiguiente, puede decirse que es «el conocimiento científico de lo que origina y

constituye el orden moral posible en las acciones humanas.

2 *La moral y el derecho: sus semejanzas y diferencias.*—Si es una verdad innegable que las ciencias todas tienen entre sí relaciones íntimas éstas se estrechan cuando se trata de la moral y el derecho.

En efecto, las dos tienen la misma base é idéntico fin, se fundan en la naturaleza humana y tienden á nuestro progreso.

Veamos ahora sus diferencias. El jurisconsulto Paulo dice que no todo lo que las leyes permiten es honesto, lo cual está conforme con lo expresado de que no todo pecado es delito pero sí todo delito es pecado: esto demuestra que los límites del derecho son más reducidos que los de la moral; de ahí hayan sido comparadas estas ciencias á dos círculos concéntricos que tienen el mismo centro pero desiguales los diámetros.

3 *Teoría de la moral independiente: su exposición y crítica.*—La escuela racionalista cuya inmediata consecuencia es el panteísmo, afirma que la razón humana abandonada á sus propias fuerzas puede constituir un sistema completo de moral; lo cual es contrario á la razón y á la historia.

Grecia, templo de la verdad y santuario del saber de donde han salido los más grandes sistemas filosóficos cuya profundidad hoy admiramos, se presenta con una moral monstruosa y una religión absurda, pudiendo deducir de aquí que la razón por sí

misma es impotente para constituir un sistema completo de moral que contenga las excelencias y bondades de la del Cristianismo.

4 *Importancia y necesidad del estudio de la Etica.*—La importancia de la Etica está tomada de la naturaleza del objeto y de su fin: porque á la verdad ¿puede haber para nosotros nada más importante que saber cuál es nuestro origen y destino, de donde venimos y á donde vamos? ¿puede haber nada que despierte más interés que el deseo de ser felices, de instruirnos en el modo de vivir y de hacer un uso digno de nuestras facultades?

La Etica, por otra parte, extiende su benéfica influencia á la política, á la legislación y al derecho, resultando—de sus diversas aplicaciones—el perfeccionamiento del individuo y la realización del destino social humano.

5 *Psicología moral.*—La psicología moral es la ciencia del alma humana en su vida práctica.

6 *Acto moral: sus condiciones.*—No se concibe el acto moral sin la inteligencia y sin la libertad constituyendo estas dos condiciones su naturaleza íntima.

7 *Carácter imperativo de la ciencia del deber.*—La moral gira bajo una ley inmutable que regula los actos del sér humano, matizándolos de ese carácter de bondad si se conforman con ella ó de maldad si la contrarían, con la circunstancia que él no la ha inventado, sino recibido de lo alto en forma

(Trabajo de reserva
para uso
de la biblioteca)

imperativa presentándose siempre con carácter obligatorio, sin que la cultura social, ni los juicios humanos puedan hacerla variar.

8. *Método que debe seguirse en su exposicion.*—Ante todo debe examinarse la fuerza inteligente y libre que existe en nosotros, causa de nuestro engrandecimiento y perfeccion, compararla con otras naturales y desprovistas de todo conocimiento; presentar luego la actividad desde la forma más incompleta, cual es la orgánica, hasta elevarse al último grado de desarrollo sin descuidar la libertad tan fuertemente negada por algunas escuelas; pasando, por último, á ocuparse en la parte teórica de la ley, de la conciencia moral y del ejercicio de la libertad y en la parte práctica de los distintos deberes, (para con Dios, para consigo mismo y para con nuestros semejantes).

LECCION 2^a

Parte Psicológica

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA

Actividad del alma: sus diversas manifestaciones.—La actividad, condicion esencial del alma,

se presenta unas veces relacionada con los objetos del mundo sensible y entonces siente los placeres ó dolores; otras con el ejercicio de la inteligencia y dá lugar á la verdad; y por último, quiere y se determina á obrar en un sentido ó en otro.

2 *La vida del hombre es una continua lucha consigo mismo.*—La dualidad que se descubre en el hombre—mediante análisis psicológico—el carácter distinto de sus dos naturalezas, las diversas tendencias de cada una de ellas y los fines tan opuestos que ambas realizan, originan una lucha que comienza en los albores de la inteligencia, no dejándole un momento de reposo durante la vida concluyendo tan solo con la muerte.

3 *Exámen de las dos naturalezas que integran al sér racional.*—Componiéndose el sér humano de dos naturalezas la física y la espiritual, precisa se manifiesten dentro de su respectiva esfera, guardando siempre el orden gerárquico de superioridad que á la psíquica le corresponde.

Cuando domina la material la ley del cuerpo se sobrepone á todo, tal sucede con la primera edad en donde la influencia física todo lo absorbe. Pero no bien la fuerza psíquica se desarrolla, el alma se mueve á impulsos de la voluntad iluminada por la inteligencia, y desde este momento siente una doble vida, la vida moral que está por encima de la física.

4 *Cual de ellas es más excelente.*—Viviendo la vida del espíritu el hombre se ennoblece, cumple

con su elevado fin, realiza su destino; mientras que al vivir la vida de la materia se degrada, abdica de su preciosa prerrogativa contrariando los altos fines de su parte espiritual; por consiguiente, la naturaleza psíquica es muy superior á la fisiológica.

5 *Preferencia que debe darse á la psíquica sobre la fisiológica.*—De lo expuesto anteriormente dedúcese que en todas ocasiones debemos dar la preferencia al elemento espiritual ó celeste sobre el material ó terreno: lo demuestran las aspiraciones de las facultades del alma, y lo prueba la idea de lo infinito que una vez adquirida por la razón la voluntad no pone otro término que el infinito mismo.

LECCION 3ª

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—
CONTINUACION

La fuerza moral es enteramente contraria y opuesta á la física.—Al estudiar al ser humano observamos hay en él dos fuerzas esencialmente distintas como expresión de las dos naturalezas que le integran: así la fuerza física es ciega, fatal, no tiene en sí el principio de su acción, ni puede dirigir sus

movimientos; en una palabra, carece de inteligencia y libertad: por el contrario, la fuerza moral está dotada de la facultad de conocer, se reconcentra sobre sí misma, comprende el principio, los medios y el fin, le permite elegir ó no elegir admitir ó rechazar las influencias que obran sobre ella imprimiendo una dirección especial á sus movimientos en virtud de su propia energía.

2 *Funestos errores que se siguen de confundirlas: sus consecuencias para la moral.*—La confusión de estas dos fuerzas, de estas dos naturalezas, dá lugar á errores tan graves y de tanta trascendencia en las diferentes esferas de la vida, como son el *panteísmo* si reduce todo á la sustancia única, y el *materalismo* si la psíquica queda absorbida y anulada por la material.

Las consecuencias de estos dos errores para la moral son las mismas, puesto que nos llevan á la anulación de la libertad.

3 *Unidad de las facultades del alma humana: discusion.*—Las facultades anímicas (sensibilidad, inteligencia y voluntad) son diversos aspectos de la unidad esencial representada por esa sustancia espiritual, simplicísima, causa de cuanto sentimos, pensamos y queremos.

4 *Orden que debe establecerse en las mismas para determinar su dignidad respectiva.*—Es indiscutible que la sensibilidad ocupa el último lugar en el orden gerárquico por sernos comun con los ani-

males, por ser sus fenómenos modificaciones *subjetivas* del *yo pensador* sin carácter alguno *objetivo*; mientras que la inteligencia nos hace conocer no sólo los objetos del mundo exterior y las profundidades de nuestro sér, sino también el mundo de lo infinito permitiéndonos llegar al mismo trono de la Divinidad; siendo, en su consecuencia, la facultad más preciosa que ha recibido del Criador, la que más le engrandece elevándole a la categoría de persona.

Por estas reflexiones podemos ya fijar el orden de dignidad de cada una de las facultades que como se comprende es la inteligencia en primer término, la voluntad en segundo y en tercero la sensibilidad; interviniendo las dos primeras en la moralidad de los actos humanos como requisito indispensable para que una acción nos pueda ser imputada, exigiéndonos por ella responsabilidad.

LECCION 4ª

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—
CONTINUACION

Libertad metafísica: pruebas de su existencia.
—Sabemos por la conciencia, testimonio infalible, que cuantas veces obramos con libertad existen motivos solicitantes de nuestra determinación. Unas ve-

ces se presentan equilibrados, otras se inclinan más á uno lado que á otro, pudiendo suceder tambien haya un sólo hasta débil si se quiere. En todos estos casos ejercemos la libertad bien obrando á impulsos del mayor número, bien á impulsos de uno sólo, ó bien resolviéndose en medio de ese equilibrio en el sentido más conforme consigo mismo. Es la determinacion la espada de Breno rompiendo el equilibrio y obrando por la fuerza propia de su energia.

Podemos combatir los instintos más poderosos de la naturaleza ú obedecer á ellos ciega y fatalmente, podemos destruir nuestro organismo con propia y determinada voluntad, desentendiéndonos de las razones que nos obligan á conservarlo y podemos vencer las antipatías más profundas y las más grandes aversiones. Alejandro Magno bebiendo con tranquilidad la copa de veneno presentada por su médico Filipo, al mismo tiempo que le entrega una carta donde se le acusa de querer envenenar al Rey, es uno de los más bellos ejemplos de libertad.

En el orden intelectual podemos resistir las razones más claras, los argumentos más poderosos, la evidencia misma de la verdad y resistimos por passion, por orgullo, por capricho, por no ceder; en el orden moral podemos no reconocer la ley, declarar la guerra á Dios: esto será *impio*, será *nefando*, será *sacrilego* pero es la manifestacion más augusta, la prueba más concluyente de la existencia de la libertad.

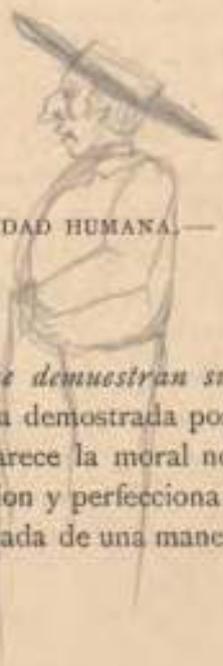
2 *Análisis del acto libre.*—Analizando el *acto libre* se observa en él varios elementos constitutivos, es decir, la *volición* supone: la *concepción*, la *deliberación* y la *ejecución*.

En el primero hay dos actos contrarios: ejemplo; leo un libro, la fatiga se hace sentir, ¿continuaré la lectura ó cerraré el libro? he recibido una ofensa, ¿la castigaré vengándome de ella ó la perdonaré? Después se pasa á la *deliberación* constituida por la *concepción de los motivos* y por la *comparación* de los mismos terminando con la *ejecución*, tercero y último acto de la *volición*. Si la voluntad quiere pide á los órganos movimiento; si no se determina á obrar solicita de ellos el reposo, mejor dicho, no los saca del estado de quietud.

LECCION 5ª

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—
CONCLUSION.

Libertad moral: razones que demuestran su existencia.—La libertad metafísica demostrada por el testimonio de la conciencia, aparece la moral no menos evidenciada por la civilización y perfeccionamiento del género humano y afirmada de una mane-



ra cierta en el Génesis, al representarnos al hombre salido de las manos del Criador luchando entre obedecer á Dios que le ordena cumplir su mandato, y el príncipe del mal que le excita al quebrantamiento del precepto impuesto por el mismo Dios.

También en el Deuteronomio se encuentra otro hecho que prueba su existencia. Moisés después de haber promulgado la ley en el Sinaí, en medio de relámpagos y truenos, dando lugar á un espectáculo majestuoso é imponente al ver congregado al pueblo sobre las faldas de aquella montaña, y después de haber anunciado las bendiciones ó maldiciones que caerían sobre los que la observasen ó infringiesen pronuncia estas solemnes palabras: «Yo invoco hoy por testigos al cielo y á la tierra de que te he propuesto la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Escoge desde ahora la vida para que vivas tu y tu posteridad».

2 *Manifestaciones del acto voluntario.*—El acto voluntario es más intenso cuanto más íntimamente se unen el elemento subjetivo y objetivo, resultando de aquí la convergencia á un fin determinado: el objeto sensible al obrar sobre la voluntad le comunica todo su poder, ejerce sobre ella poderosa influencia atrayéndola hácia él sin que su intensidad se debilite de ningún modo, y siendo de esta suerte la acción firme, enérgica y eficaz.

3 *Movimientos contrarios de la actividad consciente: explicación.*— En todos los reinos de la natu-

raleza encontramos dos hechos fundamentales como constitutivos de los movimientos de los séres, y representados por la atraccion y repulsion en los séres inorgánicos, por el amor y el ódio en el sér que siente, conoce y quiere.

Siempre encontramos en el fondo de todos nuestros actos el deseo ó una aversion, el amor ó el ódio siendo estos sentimientos la palanca que mueve el mundo social, como la atraccion y repulsion mueven el mundo físico desde los astros hasta la molécula más elemental, reconcentrándose toda nuestra existencia en el amor que une las almas y en el ódio que las separa y aleja.

LECCION 6ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE NATURALEZA FÍSICA

Diversas formas que reviste la actividad.— Podemos considerar la actividad bajo diversas formas segun los períodos sucesivos de su desarrollo. El hombre hasta que adquiere el conocimiento de su personalidad está sujeto á influencias distintas, las cuales dan lugar á las manifestaciones de esa activi-

dad, causa determinante de los distintos actos que realiza.

2 *Instinto considerado de una manera general.*—La primera forma de la actividad es el *instinto*, principio interno de acción al cual se refieren los actos del animal, sin que se pueda explicarlos ni por la sensibilidad, ni tampoco por la razón.

No es la expresión de una necesidad como se ha dicho, porque la planta tiene necesidades pero no instinto; así pues, diremos que el instinto es «la necesidad más la representación de los medios por los cuales esa misma necesidad podrá estar satisfecha.»

3 *Cada ser tiene la expresión espontánea de su propia naturaleza: pruebas de esta verdad.*—Siendo el instinto la expresión espontánea de la vida, cada ser vivo tendrá aquellas tendencias conformes á su naturaleza, ya se trate de seres espirituales ya de materiales. Los unos y los otros tienden á desarrollarse y á realizar su fin por los medios propios de su misma existencia.

Su primer período es espontáneo viviendo esa vida lo mismo los individuos que los pueblos: por eso encontramos en la cuna de las sociedades á la poesía y á la religión, llevando al alma el lenguaje que desde luego no pueden comprender.

4 *La razón última de todo organismo está fundada en el principio subjetivo del ser: desarrollo de esta cuestión.*—La vida no es una abstracción sino la primera de las realidades: el ser pasa su

existencia por una progresion continua, por un sucesivo desarrollo que se determina en su forma dependiendo esta de dos condiciones principales: del principio subjetivo del cual ella se deriva y del objetivo con el cual se relaciona.

Ahora bien; si la forma dependiese del mundo sensible, de los objetos materiales, todos los organismos se asemejarían por ser las leyes de la naturaleza generales y constantes; pero como depende del principio subjetivo la diferencia de cada uno de ellos se halla en él su fundamento, su última razón.

5 *El movimiento es innato á todo ser vivo desarrollándose conforme á su naturaleza y organizacion.*—En la planta se expresa por el sucesivo crecimiento, y en el animal por el crecimiento y la locomocion.

La vida del alma no se liberta tampoco de estos cambios representados por los diferentes actos que ejecuta: así se ve á los niños disgustados cuando no pueden moverse. Lo mismo sucede en las demás edades; siempre la actividad, el movimiento se presentan en la escena de la vida constituyendo nuestro modo de sér.

LECCION 7ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FISICA.—
CONTINUACION

Sueño.—La escuela fisiológica ó materialista considera el sueño en el hombre como un cambio de relaciones entre el cerebro y los demás órganos que le están subordinados, mientras la psicológica ó espiritualista como un cambio de actividad de las facultades anímicas.

Se formará idea exacta y podrá apreciarse los fenómenos del sueño comparándolos con los de la vigilia.

Hállase esta caracterizada—en cuanto á su organismo—por la uniforme relacion y dependencia de todos los sistemas: respecto al espíritu encuéntrase la unidad del sér en toda su plenitud; conoce, piensa y quiere bajo el supremo imperio de la razon que ordena y clasifica las ideas. Pero en el sueño todo cambia, predominando la fantasía á las funciones de la inteligencia; de ahí las combinaciones más absurdas y los delirios más caprichosos.

2 *Su influencia sobre la moral.*—El sueño in-

fluye notablemente sobre lo moral por vigorizar tanto al alma como al cuerpo, reparando las fuerzas por la suspensión del movimiento. La vida se gasta poco durante ese estado por ser más pasivo que activo.

3 *Tendencia del organismo á su conservacion.*

—Es una verdad reconocida por la ciencia la de que el organismo sano ó enfermo—sea cual fuere su estado—tiende siempre á conservarse, sólo que cuando enfermo, esa tendencia se dirige á combatir la causa perturbatriz de sus funciones.

Es una verdadera lucha entre la muerte y la vida orgánica, lucha que atraviesa períodos críticos y diversos, según las vicisitudes del combate y las fuerzas de los adversarios. La medicina debe seguir los movimientos de la naturaleza excitándola y preparándola poco á poco para la medicación, consiéndole todo el talento del médico en atender siempre á las indicaciones de la naturaleza misma.

4 *Circunstancias que modifican el instinto fundamental del sér viviente: exámen de las más principales.*—Estas circunstancias son principalmente: el sexo, el temperamento y la edad.

El sexo establece una diferencia bien marcada entre las dos partes del género humano, el hombre y la mujer.

Por razón de su destino y de sus funciones tienen una constitución propia manifestándose en la forma del cuerpo, en el ejercicio de sus facultades,

en los sentimientos, en las afecciones del *corazon* y en todos los actos de la voluntad.

LECCION 8ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.—
CONTINUACION

Temperamento.—Consiste en la mayor ó menor tendencia á ejecutar ciertos movimientos de la sensibilidad física.

2 *Su influencia en el hombre y particularmente en la determinacion de su carácter.*—Grande es la influencia en la determinacion del carácter del hombre pero no para asegurar—como decia un célebre médico—que conocido su temperamento se sabía ya lo que era el hombre todo: exageracion fundada en creer erróneamente que lo físico es todo, y lo moral—como sostenia Cabanis—una simple modificacion.

3 *Cuántos elementos admitian los antiguos en la composicion de los cuerpos: su aplicacion á los temperamentos.*—Los antiguos admitían cuatro elementos para la composicion de los cuerpos, reconociendo igual número de temperamentos esenciales:

el *bilioso* por el predominio del fuego; el *sanguíneo* correspondiente al aire; el *flemático* determinado por el exceso del agua y el *melancólico* por la tierra.

4 *Caractères físicos y psicológicos de cada uno de ellos.*—a) Los individuos en los que predomina el *bilioso* ó colérico se distinguen por su cuerpo, ni alto, ni grueso; antes bien pequeño, delgado y enjuto. El color suele ser de un pálido oscuro y verdoso, los cabellos negros, los ojos vivos y penetrantes.

Los caractères morales son propension á las cosas elevadas y difíciles; sienten la necesidad de fundar, de objetivar su pensamiento y voluntad, de imponerse en el círculo de su actividad ó en el mundo; de ahí el carácter imperioso, dominador, y de ahí el atrevimiento, la audacia.

b) El cuerpo de los *sanguíneos* es ordinariamente de estatura regular. Suelen ser de hermoso rostro y agradable en sus proporciones; color más ó ménos encarnado, ojos vivos y expresivos.

Se distinguen en sus caractères morales por la movilidad, pasando de un objeto á otro, son muy impresionables, francos, joviales queriendo estar bien con todos.

c) El cuerpo de los *flemáticos* suele ser alto y grueso, sus miembros, sobre todo la cara, presentan formas redondeadas; sus movimientos son tardos, su semblante carece de expresion.

Bajo el punto de vista moral se distinguen por una tendencia al reposo, á la inmovilidad, á la inercia.

d) Los individuos del melancólico son de estatura aventajada pero delgados y secos de cuerpo. La cara larga y angulosa, los ojos inquietos y hundidos.

En lo moral tienden á la reconcentracion para después obrar. La tristeza y la melancolía son sus estados habituales. Sus ódios son profundos, tenaces, perseverantes.

LECCION 9ª

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.— CONCLUSION

Circunstancias que influyen notablemente en la manera de ser y de obrar del hombre: Edad: carácter de cada uno de sus periodos.—La existencia de un sér viviente es un movimiento continuado presentando diversos aspectos con caracteres distintos, á la manera que las estaciones del año presentan tambien una fisonomía particular.

Las cuatro principales edades guardan entre sí ciertas analogías con los temperamentos.

La infancia es obediente, sumisa, confiada y sencilla. Siéntese débil y busca apoyo. Poco dispuesta á replegarse sobre sí propia y dirigir su atencion

fija y sostenida hacia un objeto, se deja llevar de las impresiones. Vive en lo presente, olvidando lo pasado y no pensando en lo porvenir.

Si el niño vive en lo presente y vé por los sentidos, el joven vive en el porvenir siendo la fantasía su inseparable compañera. En el primer período de esta edad, su pensamiento y conducta obedecen á la imaginación presentándole con los más brillantes colores vislumbrando una dicha sin fin. Pero tan luego como avanza en la juventud los arrebatos de la fantasía ceden su puesto á los cálculos de la fría razón; la experiencia ha destruido las ilusiones cambiando por completo los atractivos del placer.

La virilidad es la edad de la ambición, es decir, la edad en que se siente la necesidad de obrar, de producir, de manifestar su poder de una manera cualquiera. Como la vida ha llegado á su plenitud, la voluntad se ostenta fuerte, enérgica, no dejándose llevar de las impresiones del momento.

La vejez, por último, es la edad de la pérdida del sentimiento: como al viejo se le escapa la vida es avaro mientras la juventud es pródiga. Poco impresionable obra debilmente.

2 *Circunstancias exteriores que influyen en la personalidad: exámen de las más principales.*— Sobre la personalidad humana no sólo influye la constitución, el temperamento, sino también la posición geográfica del país, del clima, las estaciones, la temperatura y los alimentos.

El carácter de los pueblos y el de los individuos guarda analogía con los países y lugares que ellos habitan: los hombres de las montañas no son como los del llano y los de las costas; unos y otros tienen diferentes gustos, distinto carácter y diversos hábitos.

b) La variedad más grande hay entre los países del Norte y los del Mediodía; entre los del Este y los del Oeste; entre los de la Grecia y los de las costas del Asia; los de la Alemania Septentrional y la Rusia, teniendo diferentes costumbres, literatura, artes y manera de vivir.

c) Cada período del año imprime una disposición al humor y al movimiento de nuestro espíritu. La primavera es alegre, el invierno triste. El estío agota el exceso de pasión, inflama la sangre y exalta los deseos, las pasiones, disponiéndonos el otoño al reposo.

d) El cambio de temperatura trasforma nuestro estado moral. Por la mañana nuestro estímulo es más vivo é intenso; por la tarde la tendencia al reposo nos arrastra, el cuerpo se rinde y cede la voluntad.

e) Finalmente, los alimentos nos disponen de bien diferente modo. El hombre en ayunas ejerce un imperio absoluto sobre sus facultades; su pensamiento tiene todo su poder, la voluntad toda su energía.

3 *Esfuerzos del ser humano para librarse de*

la influencia física: medios para conseguirlo.—El alma humana desde que adquiere la conciencia de su dignidad tiende a emanciparse de la naturaleza física, porque sabe que su perfeccionamiento consiste en someter el instinto á la libertad y esta á la voluntad divina, expresión de la verdad, de la justicia y del amor, último fin de los actos humanos.

LECCION 10

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES

Nuevos motivos de acción.—Hasta ahora hemos considerado la actividad bajo la influencia de la naturaleza física, al presente la estudiaremos en relacion con nuestros semejantes, resultando de aquí nuevos motivos de acción propios del sér inteligente y libre.

2 *Conocimiento de la personalidad humana: sus caracteres.*—La vida moral comienza con el conocimiento del yo, de nuestra propia y determinada personalidad comparada con la de otros séres igualmente inteligentes y libres, igualmente morales; por consiguiente, serán los caracteres de la vida moral el conocimiento y la libertad.

3 *Simpatías morales.*— Así como los cuerpos en la naturaleza obedecen á la ley de la gravedad; así tambien en el orden moral las almas tienden á asociarse, á vivir una vida de relacion, á comunicarse en virtud de otra ley superior á la del mundo físico, cual es la de las afinidades espirituales que se determinan en las simpatías morales.

4 *La sociedad es el estado natural del género humano como la armonía lo es de la creación: pruebas de esta verdad.*—Teorías insensatas hánse ideado para negar que la sociedad es el estado natural del sér humano, recurriendo á hipótesis absurdas y destituidas de fundamento.

El hombre ha nacido para vivir en sociedad: lo demuestra ese horror natural al aislamiento, á la separacion del trato con sus semejantes.

Por otra parte, la sociedad es necesaria al progreso de las naciones y al perfeccionamiento de la humanidad por el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras. Proporciona grandes ventajas al comercio, sirviendo para estrechar las relaciones de los pueblos, estableciéndose vínculos más íntimos por las lenguas, por las ideas, por los sentimientos, por las costumbres y por su manera de sér y de obrar, todo lo cual constituye su verdadera nacionalidad.

5 *Amor de sí, amor de los demás y equidad: explicacion de cada uno de estos móviles.*—Las leyes de la vida son universales y obran sobre los sé-

res, sea cual fuere la forma de su existencia. La vida es el producto de la atracción y de la expansión continuadas, siendo determinado su carácter por la proporción de estas dos fuerzas.

En el orden moral el centro se llama *yo*, la atracción *amor de sí mismo*, la expansión *amor de los demás*, y el equilibrio de estos dos amores, del interés propio por el del prójimo es *equidad*.

LECCION 11

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.—CONTINUACION

La familia considerada como el fundamento de la sociedad.—La primera sociedad—fundamento de los demás—es la familia. Constituida por vínculos los más estrechos, por relaciones las más íntimas nacen de ella sentimientos especiales, partiendo del carácter físico que nos es común con los animales y del moral propio del ser inteligente y libre.

2 *Afecciones de los padres para con los hijos.*
—Las afecciones de los padres tienen su origen en la sangre, siendo más estrechas cuanto más íntimos son sus lazos. Nacidas y desarrolladas por la naturaleza, robustecidas por la inteligencia y la voluntad

se presentan con caracteres distintos en el padre y en la madre.

3 *El amor paterno participa del carácter del hombre, de su posición y de sus funciones en la familia y en la sociedad: desarrollo de esta tesis.*—El hombre es en todas sus afecciones menos delicado que la mujer. Más expansivo, más fuerte, es menos atractivo é impresionable. La reflexión domina en el amor paternal y el sentimiento en el de la madre, integrándose de esta manera las afecciones de la vida toda. En el padre impera la calma, el frío raciocinio dirigiendo á los hijos é imponiéndose por su fuerza, por su autoridad é influencia; mientras en la madre domina la dulzura y el amor.

Contribuye además a desarrollarse en el hombre estos caracteres las exigencias de su posición y las funciones que desempeña el padre, tanto en la familia como en la sociedad. Como jefe de la familia su deber es la protección y la defensa, y como individuo de la sociedad política reclama esta su concurso influyendo en su progreso.

4 *El amor materno es el más profundo: su fundamento.*—Es el más profundo é intenso que el alma humana puede experimentar en sus relaciones naturales.

Ama por instinto, sin reflexión obedeciendo á los impulsos de su naturaleza: ama á su hijo como ella misma se ama considerándole como su propia existencia.

Salto de amor

5 *Relacion de los hijos para con los padres.* — Hay entre los padres y los hijos relaciones tan íntimas, simpatía tan profunda, un cariño fundado en su mismo sér, de donde proviene lo que se llama el *grito de la naturaleza*.

6 *Idea del deber que se despierta en los hijos.* — La idea del deber asociada á la afeccion natural está fundada en la justicia. El hijo nada tiene por sí, cuanto es lo ha recibido de los padres, y esto le lleva á prestarles obediencia y sumision obligándole á cumplir con su deber y pagándole así esta deuda.

7 *Relacion de los hermanos entre si.* — La simpatía natural de los hermanos es menos íntima que la de los padres para con los hijos.

Los hijos de unos mismos padges se encuentran en una relacion de igualdad comenzando una sociedad mixta medio natural medio voluntaria; de ahí sean todos iguales ante los padres, como iguales son los hombres ante Dios y los ciudadanos ante la ley. Sin embargo, conviene notar la existencia del derecho de primogenitura establecido por la misma naturaleza, aunque exagerado por diversas legislaciones.



todo á su persona dando valor á las cosas en tanto en cuanto á él le sirven.

Tiene su raíz en nuestra misma naturaleza; por eso se encuentra en el hombre sin distincion de edades y condiciones un egoismo natural resultado de la naturaleza física, la cual se desarrolla y le acompaña siempre en sus diversos períodos, pero muy particularmente en la infancia por el predominio del elemento material ó fisiológico.

3 *Primer afecto del amor de si mismo: de la propiedad.*—La primera manifestacion del amor de sí, es el deseo de propiedad. El hombre tiene necesidad de apropiarse las cosas útiles para atender al sostenimiento de su existencia. Este deseo manifestado bien dirigido, es un excelente móvil de nuestra actividad porque excita al trabajo, produce la riqueza, conserva el orden y perfecciona el estado social.

4 *Avaricia: consideraciones sobre pasion tan degradante.*—El deseo de adquirir elevado á su más alto grado, el excesivo amor á los bienes de la tierra principalmente al dinero produce la *avaricia*, pasion degradante que nos impulsa á cometer las mayores injusticias, á traspasar los límites de la equidad, á violar las leyes, á usurpar los derechos de los asociados faltando á los particulares y al Estado.

El alma humana mira tan sólo á la tierra para explotarla, busca por todos los medios la riqueza sea para gozar, sea para presentarse ante la sociedad con ostentacion, ó ya para elevarse por la in-

fluencia que el dinero ejerce sobre los demás haciéndoles dóciles instrumentos de su poder.

El avaro se goza en el dinero, descuida el presente para atender al porvenir comprometiendo su actual existencia.

LECCION 13

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.—CONTINUACION

Orgullo y pedanteria: sus efectos.—La estimación exagerada de sí mismo fundada en su mérito y en la superioridad, le exalta por el esfuerzo de su propio espíritu produciéndole la pasión denominada *orgullo*.

Se llama *pedanteria* el orgullo en los sábios. Un pedante se cree lleno de saber, mostrándolo á todas horas y en todas ocasiones.

Los efectos tanto del orgullo como de la pedanteria son: hacer insoportable á sus individuos, indignarse cuando se les contraría, no consentir oposicion á sus dictámenes por considerarse sus palabras oráculos, sus acciones irreprochables y, por último, pretender ejercer una verdadera tiranía siendo objeto del ridículo de sus semejantes.

2 *Humildad.*—Opuesta al orgullo que exalta al hombre, hállase la humildad que le rebaja á sus propios ojos, virtud toda cristiana, fruto de una gracia especial y de una gran posesion de sí mismo.

3 *Modestia: carácter de los motivos en que descansa.*—Consiste la modestia en una moderacion del amor propio que impide elevarnos por encima de los demás, es el amor propio razonado que nos lleva á contener las manifestaciones del amor de sí, dentro de los límites naturales, resultando un equilibrio entre los dos amores, el de nosotros mismos y el de nuestros semejantes.

La moderacion, carácter distintivo de la modestia, puede reconocer dos motivos unidos ó separados. El primero resulta de la desconfianza de su fuerza, de sus facultades y de su constitucion; y el segundo es racional y voluntario consistiendo en el hábito de moderar el amor propio adquirido por los repetidos esfuerzos.

4 *Sentimiento de la dignidad humana.*—El hombre al conocer la ley y exigirle su cumplimiento encuentra resistencia á obedecerla, porque sabe que todos los hombres son iguales en naturaleza é iguales tambien en facultades, y este principio de igualdad delante de Dios proclamado por el Evangelio, dogma fundamental de la verdadera libertad política, nos lleva á mostrar esa oposicion en virtud del sentimiento de dignidad tan profundamente grabado por nuestra augusta religion; desapareciendo,

sin embargo, esta resistencia sabiendo que la ley divina es la expresion de la voluntad de Dios, superior á cuanto existe, debiendo ser las civiles manifestaciones de esta primaria pudiendo entonces obedecerlas.

LECCION 14

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES. —
CONTINUACION.

Simpatia: su explicacion.— Tomada en su sentido lato es «la relacion armónica de los séres» y en un sentido extricto y con aplicacion al orden moral puede definirse es «la armonía de afecciones entre dos séres sensibles, inteligentes y libres».

No solo se descubre en el mundo de la materia una tendencia natural á unirse en virtud de la atraccion que los aproxima, constituyendo un todo armónico y expresándose esta relacion por la simpatía revelada en el conjunto de los séres; sino que se presenta no menos brillante en el hombre, síntesis misteriosa de la creacion, ora se le considere bajo su aspecto filosófico, ora en el psicológico.

2 *Elementos principales que el análisis descubre.*—Analizando sus elementos encontramos son

tres los principales representados; por la emoción agradable producida por la presencia ó el recuerdo de una persona; por la tendencia espontánea á unirse al objeto simpático; y por el deseo de bienestar de la persona amada.

3 *Piedad: causas que influyen en su desarrollo.*—Excitada la piedad ante la presencia de los sufrimientos de los demás, produce un movimiento instintivo de compasión siendo una de las afecciones más espontáneas.

Según sea nuestra organización, el temperamento y la disposición del cuerpo; así también se desarrolla con más ó menos intensidad este sentimiento por lo que toca al elemento físico que en él interviene, por eso la edad lo modifica, el hábito lo embota y la experiencia lo calma; y en cuanto al elemento moral se descubre en él la equidad consistente en sufrir cuando vemos sufrir y la reflexión en virtud de la cual nos colocamos en lugar del paciente.

4 *Amistad.*—Consiste en la afección particular que nos lleva no solo á querer el bien de una persona sino á identificarse con ella.

5 *Patriotismo.*—El amor de la patria es una afección compleja y variable, como su objeto, siendo muy diferente según el grado y forma de la civilización.

Los antiguos han exagerado ese amor hasta el fanatismo sacrificando el individuo al Estado, al con-

trario del de nuestros días que tiende á subordinar la nacion, poniéndola bajo la dependencia del individuo.

6 *Concepto de la patria: sentido fisico, moral y político.*—Determinemos el concepto de patria á cuyo efecto puede preguntarse ¿es una persona, es una cosa, ó una abstraccion? La patria lo es todo, segun el aspecto distinto que se la considere y segun los grados de cultura.

Puede considerarse bajo tres relaciones principales que reunidas constituyen la idea completa, presentándose como una síntesis armónica. Separadas se determinan en tal ó cual especie: así bajo el aspecto fisico es el país, es el suelo del pueblo; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir; es el sol que nos ilumina ejerciendo influencia incontrastable sobre nuestra vida: bajo el aspecto moral es la *sociedad humana*; y bajo el aspecto político es el resultado, es la armonía de los intereses individuales con el general.

LECCION 15

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON
NUESTROS SEMEJANTES. — CONCLUSION

Caridad y filantropia: detenido estudio de cada una de ellas.—Caridad, palabra atractiva y se-

ductora que fascina á todos los espíritus, subyuga á las inteligencias y sublima al hombre, viva representación de una idea grande, de un pensamiento elevado, siendo al mismo tiempo la más compleja de cuantas pueden hallarse en los vastos dominios de la religion y de la moral.

En la caridad están vinculados los elementos civilizadores, el progreso de los pueblos y el bienestar de las naciones: por ella se abren escuelas á la ignorancia, se levantan casas de beneficencia y se construyen hospitales; ata á todas las criaturas con el dulce lazo del amor; funda la fraternidad bajo la ancha base de ese purísimo sentimiento; sacrifica sus gustos é inclinaciones por el bien de sus semejantes; expone su vida á eminentes peligros, es perseguida y paga con la muerte más horrible, las más de las veces, el espíritu de ardiente caridad llevado á regiones apartadas, á tribus bárbaras é incultos países.

No es posible confundir la caridad enaltecida y vivificada por el cristianismo con la filantropía, como con grave error se ha pretendido en nuestros días: para esto bastará comparar las propiedades de la primera con las de la segunda.

El Apostol San Pablo las determina de esta manera: «La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora, la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente; no se ensoberbece; no es ambiciosa; no busca sus intereses; no se irrita; no piensa mal; no se huelga de la injusticia; complácese si

en la verdad, á todo se acomoda; cree todo el bien del prójimo; todo lo espera y lo soporta todo. La caridad nunca fenece, en lugar de que las profecías se terminarán y cesarán las lenguas y se acabará la ciencia. •

Después de fijar de un modo tan elocuente las propiedades de tan preciosa virtud, compáresele con las de la filantropía para lo cual bastará citar la limosna.

En nuestros días se ha querido convertir á la caridad en obligación despojándole y arrebatándole todo origen divino, su carácter distintivo; y desde este momento la limosna en manos del que la dá ha perdido todo su mérito, por considerarse como imposición del sistema tributario y por consiguiente, un deber exigido; y en manos del que la recibe se le ha despojado de todo valor por ser el cumplimiento de la ley humana. La limosna queda reducida á la nada cuando no se hace, ni se recibe por el amor de Dios, y Dios no puede aceptar un socorro dado al indigente, cuando es una exigencia impuesta por la misma sociedad.

2 *Antipatía: sus elementos.*—Las afecciones malévolas se determinan en la antipatía con ocasión de la divergencia en la manera de sentir, pensar y querer entre dos seres igualmente sensibles, igualmente inteligentes é igualmente libres.

Los elementos de la antipatía son los mismos que los de la simpatía, pero opuestos entre sí, por

consiguiente tendremos: 1^o una emoción desagradable causada por la presencia ó el recuerdo del objeto; 2^o tendencia espontánea á huir de él; y 3^o disposición malévolá hacia el sér antipático.

Como la simpatía une, la antipatía aleja á los séres produciendo rivalidades, engendrando ódios y disponiendo al alma á los más depravados sentimientos. El primer homicidio ha sido producido por el ódio.

3 *Manifestaciones más principales: desprecio, resentimiento y envidia.*—La antipatía se manifiesta de diversas maneras reconociendo una misma causa y teniendo un mismo origen, la afección malévolá; siendo las más principales el desprecio, causa de los mayores males en el prójimo por negarle cualidades intelectuales y morales; el resentimiento, dolor ocasionado por el recuerdo de alguna injuria anterior, causa de nuestro actual sufrimiento; y la envidia, vicio vergonzoso y detestable cuyo origen está en el orgullo.

LECCION 16

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS

Nuevo aspecto de la actividad.—Hasta aquí hemos considerado la actividad del sér humano en

sus relaciones con la naturaleza física y con sus semejantes; nos falta todavía estudiarla en sus relaciones con Dios, principio y fin de todo lo criado.

2 *Cómo nos elevamos al conocimiento de Dios.*

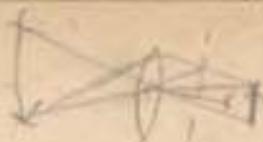
—La primera cuestión que se nos presenta es saber cómo nos elevamos al conocimiento de Dios, cuestión fundamental que la filosofía debe resolver.

La psicología moral la supone resuelta por partir de una relación necesaria existente entre el ser absoluto y relativo, y considerarla como un hecho constituido por el lenguaje, las creencias, las instituciones morales y religiosas de todos los pueblos.

3 *La fe es la base de todos los sentimientos religiosos: discusión.*—Es un hecho demostrado por la experiencia diaria que el hombre obra según sus convicciones, dirigiendo su actividad conforme á sus creencias.

Ahora bien; la fe produce y excita el sentimiento religioso siendo el más profundo de cuantos puede abrigar nuestro corazón. Por otra parte, la acción de Dios descendiendo hasta el fondo del alma, la cambia, la trasforma y la dispone á creer por más que no se dé cuenta como obra sobre ella, pues en la fe siempre hay algo misterioso é inexplicable, algo oculto á nuestras miradas.

4 *La fe no es completa sino vá acompañada de obras: pruebas de esta verdad.*—La fe es también además de un sentimiento, un motivo de acción, pero no es completa sino se realiza en las obras. No



creyendo la voluntad permanece indiferente sin ejecutar acto alguno, por eso se llama muerte por su inmovilidad, pues la falta de movimiento es signo característico de la muerte.

5 *La adoracion es sentimiento y acto á la vez: su demostracion.*—La adoracion es el complemento de la vida psíquica como la fé es su principio.

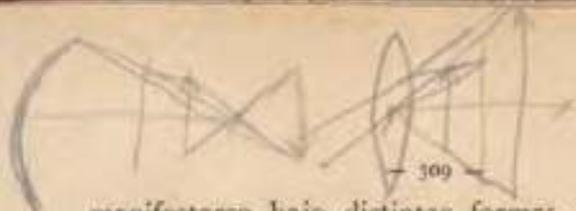
Es un hecho complejo interviniendo en él la creencia, el respeto, la veneracion, el temor, la esperanza y la caridad; siendo la expresion más elevada de la vida religiosa, el compendio y resumen de las ideas más grandes y excelentes del sentimiento religioso; de ahí que sólo á Dios deba adorársele constituyendo un acto de idolatría, una supersticion tributarlo á las criaturas. Cuando San Pablo y San Bernabé venían de sanar al paralítico de Listre se indignaron y rasgando sus vestiduras exclamaron: «Nosotros somos hombres como vosotros, sólo Dios es adorable.»



LECCION 17

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION
CON DIOS. — CONTINUACION.

Culto: sus clases.—La adoracion en espíritu y en verdad constituye el culto interno tendiendo á



manifestarse bajo distintas formas, las cuales son otros tantos medios de agradar á Dios y servirle.

El culto es de dos clases: segun adoremos á Dios en espíritu y en verdad reconcentrándonos en nuestra conciencia, ó manifestemos por actos puramente externos y lo que el alma siente.

2 *Necesidad de dar culto público.* —El culto público envuelve la idea del interno y externo, estando obligados á tributarlo de esta manera por exigirlo así nuestra naturaleza moral.

Nuestro cuerpo debe contribuir á glorificar á su Criador, bajo la direccion del principio interno que anima su entusiasmo exterior religioso, es como el sostén de otro principio más activo, más fecundo, más fuerte nacido de nuestra propia energía y puesta en actividad por actos exteriores. El alma necesita del ministerio del cuerpo para expresar sus sentimientos, y estos sentimientos que brotan de su interior reflejan la idea religiosa, y son la prueba más concluyente de la necesidad de dar culto público.

Además se demuestra por la fijeza y estabilidad de sus símbolos que inculcan en nuestra alma los sentimientos de piedad.

3 *Sentimiento de lo infinito: diversas formas que reviste su explicacion.* —De la fé se deriva el sentimiento de lo incondicional presentándose bajo las tres formas de *Belleza absoluta, Verdad eterna, Bondad infinita*, relacionadas tan sublimes nociones con las facultades del yo pensador: la sensibilidad as-

pira á la belleza, su más especial objeto el Arte; la inteligencia á la verdad dando lugar á la Ciencia; y la voluntad cuyo centro comun es el Bien, determinándose en la religion, relacion armónica entre la criatura y el Criador.

Belleza, Verdad y Bien: he ahí las tres irradiaciones de lo infinito, las tres fases bajo las cuales se revela á la conciencia humana, los tres rayos luminosos desprendidos de ese inagotable foco reflejándose en el sér racional; por eso debe conformar su inteligencia á Dios tomándole como perfecto modelo; por eso debe realizar el orden cumpliendo el bien; por eso el Arte se ha de proponer—en la medida de sus fuerzas—expresar lo ideal, lo bello absoluto, unirse con él á la manera que el hombre tiende á unirse con Dios de quien procede.

La ciencia es la antorcha de toda civilizacion, la religion el foco vital, el arte la fórmula general atractiva y seductora. Negar estas aserciones es negar toda la historia y sobre todo el ideal social.

LECCION 18

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
EN RELACION CON DIOS.—CONTINUACION

Solo en Dios encontrará el hombre la perfección y felicidad que busca: razones que prueban esta

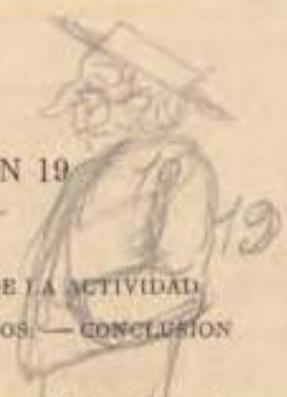
verdad. —El sér humano nacido para realizar otro fin más elevado que el del mundo sensible, como se demuestra atendiendo á las aspiraciones de su alma, como lo prueba las facultades del *yo* pensador y su naturaleza racional, sólo en Dios encontrará la perfeccion que busca y la felicidad que tanto desea.

En efecto; si el que ha sentido á Dios en su corazón persevera en la fé; obra conforme á ella, busca en la palabra divina el alimento de su vida, ajusta sus actos á la ley moral fecundando su alma la virtud, entonces el desarrollo psíquico revestirá el más alto grado de perfeccion por la influencia divina. Su voluntad amará á Dios sobre todas las cosas; su inteligencia contemplará la eterna verdad; su imaginacion se lanzará en pos de lo absoluto; su sensibilidad aspirará á la belleza suprema conformando sus palabras y acciones al Ideal.

2 *El infinito en relacion con la voluntad es el bien soberano principio y fuente de todo bien: su demostracion*. —El bien—centro de gravitacion de esa fuerza consciente y libre cuyo asiento es nuestra alma—puede dividirse en absoluto y relativo: el primero es el bien en sí y sin relacion á otro sér, este es Dios; y el relativo el que no se concibe sino con relacion á otro todos los bienes criados son relativos. Divídese además en *moral* que consiste en el ordenado movimiento de la voluntad; y en *sensible* que es el placer resultante con motivo de la satisfaccion de una necesidad.

¿A cuál de estos, ocurre preguntar ahora, debe darse la preferencia? Para contestar á esta pregunta precisa afirmar una vez más la composición de nuestra naturaleza, siendo una admirable síntesis que no siempre están de acuerdo en sus tendencias.

Ahora bien: si vive la vida del espíritu, el lugar de la del cuerpo, pospone los placeres de los sentidos á los del alma, si la razón domina é impera en todos sus actos, entonces recibirá recompensa por practicar la virtud, siendo el bien absoluto la suprema aspiración de la voluntad. De esta suerte dando la preferencia al bien moral, perfeccionamos nuestro sér, realizamos nuestro destino cumpliendo con nuestro elevado fin.



LECCION 19

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD
EN RELACION CON DIOS. — CONCLUSION

El infinito en relacion con la inteligencia: es la verdad universal origen de toda ciencia: desarrollo de esta cuestion.—Como la sensibilidad aspira á la belleza y la voluntad al bien, de la misma manera la inteligencia reconoce como centro de sus aspiraciones á la verdad, siendo esta el fundamento de la

ciencia. Considerada como organismo especial de conocimiento cierto, será tanto más verdadera cuanto más traduzca y exprese el objeto, cuanto más *exteriorice* la idea; por eso no se puede concebir una idea sin ser la expresión de algún objeto: una palabra será siempre una representación ideológica y nunca vacía de sentido, por oponerse la naturaleza misma de la modificación anímica.

El sentimiento de lo infinito ó la verdad universal y eterna es el origen de toda ciencia, por ser esta la vida del espíritu, por aspirar á ella nuestra inteligencia, buscándola por todas partes y gozándose con su posesión.

2 *Necesidad de una CAUSA PRIMERA; de un SER SUPREMO y de una JUSTICIA ETERNA: pruebas de esta tesis.*—Lo infinito adquirido por la razón y desarrollado en el alma se transforma en *causa primera* por la razón especulativa, y en *justicia absoluta* por la razón práctica, determinándose el doble ejercicio de la función racional en la vida científica ó del pensamiento, y en la vida moral ó en la aplicación de la justicia.

El hombre reflexivo concibe á Dios como causa primera, se eleva á él por el pensamiento, afirma su existencia, le considera como primer principio y desecha la causalidad.

3 *BELLEZA ABSOLUTA, tipo y modelo de las bellezas relativas: aspiración del hombre.*—Reproduciéndose Dios en su obra ha permitido á la criatura

contemplar la belleza esparcida por el mundo de la realidad. Pero el hombre criado libre ha abusado de tan inestimable presente, y la obra divina ha sido alterada en su limpidez primitiva. Como resultado de la caída ha perdido la comunicación *directa* con la *Belleza esencial*; el Dios espléndido háse convertido en oculto interponiéndose entre él y sus obras densas tinieblas que impiden descubrir su brillante claridad: desde entónces ha sido condenado á vagar por el reino de las sombras, buscando la celeste luz que antes poseyera contentándose ahora con sus resplandores. Desde entónces lo *Feo*, lo *Falso* y lo *Malo*, sacrílegas negaciones de la unidad de belleza, verdad y bien han invadido el mundo, y la tradición sagrada de acuerdo con la evidencia de los hechos nos han referido sus destrucciones, como así lo confirma su historia y la de la naturaleza.

4 *Deber del artista.*—De las anteriores reflexiones se deduce que el verdadero artista debe tomar como perfecto modelo la Belleza absoluta, adorándola con todo el entusiasmo de sus facultades; así sus obras serán admiradas por tener algo de la Ideal, y serán glorificadas por reproducir el *Tipo esencial*.

LECCION 20

Parte teórica

DE LA LEY

La moral considerada bajo el punto de vista científico: condiciones necesarias de la moralidad.—

En nuestro programa dividimos la Ética en tres partes denominadas psicología moral, moral general ó especulativa y particular ó práctica.

La Ética—considerada bajo el punto de vista científico—formula los principios de la ciencia moral, enseñándonos lo que el sér humano debe hacer para vivir según su naturaleza racional y conformar sus actos dirigiéndolos á su último fin.

2 De la ley: su concepto y carácter.—La ley no es una abstracción, es una realidad que existe en la naturaleza de las cosas debiendo el legislador humano descubrirla, formularla é imponerla.

La ley es «la relación de superioridad entre dos seres derivada de su misma naturaleza.»

No es, pues, como afirma Montesquieu «*la relación derivada de la naturaleza de los seres:*» concepto erróneo por no incluirse en él la nota esencial de superioridad sin la cual no hay autoridad.

La obligación impuesta por la ley descende de lo alto, es el término superior que manda al inferior, la causa produciendo el efecto; por eso entre iguales no es posible exista. El padre manda á su hijo por derecho divino y natural como representante de la autoridad de Dios. Ni la voluntad de uno, ni la de muchos pueden tampoco darla por existir el fundamento de su legitimidad en el desarrollo conforme al orden providencial; de ahí sea la *ley natural*, inmutable, eterna, universal, necesaria como el bien, la verdad y la justicia.

Consecuencia de estar fundada en principios inflexibles es su carácter obligatorio, presentándose en forma imperativa, sin que la cultura social, los juicios humanos y las preocupaciones de la multitud puedan hacerla variar.

3 *Aplicación de la ley á la esfera lógica.*—La ley se aplica á la esfera lógica como á la física. El desenvolvimiento de nuestras facultades sigue un proceso semejante al desarrollo orgánico estando sometidas á leyes fijas y constantes: nuestros conceptos, juicios y raciocinios se rigen por leyes necesarias y generales, sirviendo de base las ideas fundamentales de *ser* y de *existencia*, no pudiendo representarse una cosa sin referirlas á estas ideas.

4 *Su intervención en la esfera moral: consecuencias en una y otra esfera.*—El hombre como *sér* inteligente y libre vive una vida moral pudiendo por su inteligencia conocer los beneficios y por su

libertad conformar sus actos á la ley moral ó contrariarla; por consiguiente, su falta de observancia dá lugar á los males del alma mucho más graves que los del cuerpo, haciéndose acreedor al castigo y alejándose del cumplimiento de su destino.

5 *El hombre no puede sustraerse ni á la ley física, ni á la ley lógica, ni á la ley moral.*—No puede sustraerse á la ley física porque tan luego como resiste á ella altera profundamente su organismo; á la ley lógica porque la ignorancia y el error son su inmediata consecuencia; y á la ley moral porque se separa del bien absoluto, suprema aspiración de la voluntad.

LECCION 21

DE LA LEY.—CONCLUSION

La ley emana del Criador: pruebas de esta verdad.—El principio único de la vida es también el solo origen de la autoridad y desde la primera criatura hasta la última en la escala de los seres, no hay poder legítimo más que el ejercido por delegación porque nadie se debe á sí mismo la existencia. Sólo Dios es absoluto, omnipotente creando cuanto existe. De aquí haya verdaderamente una ley, la ley

fundamental de la creacion, esto es, la voluntad divina aplicada á todos los séres.

2 *Las leyes humanas deben aproximarse á la ley divina: discusion.*—La palabra revelada ha sido la fuente principal de las instituciones de los pueblos modernos, siendo el cristianismo la base de la perfeccion de las leyes civiles y políticas: religion de paz, de caridad y de mansedumbre regenera á la sociedad, rehabilita al hombre, le concede derechos, rompe las cadenas de la esclavitud y emancipa á la humanidad.

De ahí que todas las leyes tengan su principio en el cristianismo; y por consiguiente, toda ley emana del Criador por ser la expresion viva de la voluntad soberana.

3 *Vida del alma: elementos bajo los cuales se desarrolla y perfecciona.*—El sér humano se compone de cuerpo y alma, el uno representante del elemento finito y la otra cuya aspiracion es á lo absoluto, no pudiendo separar estas dos naturalezas en el estado presente de la humanidad.

Pero el alma, sustancia espiritual es el centro de la personalidad humana, es el punto de convergencia de todas las fuerzas y esto le hace superior al cuerpo teniendo una vida más rica, más variada y esplendorosa representada por esa relacion con Dios, por ese comercio íntimo establecido con el Criador, por el sentimiento de lo infinito, segun la expresion de un filósofo aleman, es decir, por la Religion ex-

plicándose por ella todo el destino humano, su pasado, su presente y su porvenir; por eso la Religión es la cosa más alta, la más elevada, la más importante para el hombre.

4 *Ley suprema de la vida: su determinacion.*— El principio fundamental de la vida en el sér humano se halla representado por el amor, expresion la más augusta de la voluntad soberana y manifestada en la ley suprema del cristianismo que nos manda «amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos».

Ley y Ley natural
LECCION 22

CONCIENCIA MORAL

Antecedentes necesarios para ser comprendida: su explicacion.—La conciencia moral no puede ser comprendida sin el estudio de la psicológica, esto es, sin esa facultad por la cual adquirimos el conocimiento de nuestro yo, de nuestras propiedades, de nuestro modo de ser y de existir; pues la conciencia psicológica representa el todo, abraza el estado del alma en estado conscio; y la moral representa la parte, por ser la aplicacion de las ideas de lo bueno

y de lo malo, de lo justo y de lo injusto á los actos ejecutados por nosotros mismos.

2 *Carácter de la conciencia moral.*—La conciencia moral tiene como carácter genérico hacernos conocer lo que pasa en nosotros bajo esta relacion y como específico participar de alguna manera de la ley; así la conciencia moral no entra en ejercicio rigurosamente hablando, hasta que es conocida ó al ménos presentida la ley moral.

3 *Como la ley se revela á la razon.*—Indagar cómo adquirimos el conocimiento de la ley, es lo mismo que pretender saber cómo llegamos al conocimiento de Dios, ó cómo la conciencia moral se manifiesta hasta ser susceptible el alma de entrar en inmediata relacion con el autor de esa misma ley.

A medida que la razon se desenvuelve surge en nuestro interior la necesidad de una ley inmutable, universal en el tiempo y en el espacio que premie la virtud y castigue el vicio restableciendo el orden, siendo una necesidad de la conciencia y una exigencia de la razon misma la sancion á nuestras obras.

4 *Influencia de la familia en el conocimiento de la ley.*—El niño aprende la ley por habérsela enseñado, pues el hombre no nace instruido, no viene al mundo educado; la instruccion y educacion se adquieren, se desarrollan, se perfeccionan con el trato de nuestros semejantes y en virtud de las condiciones y circunstancias particulares que rodean al indi-

Francisco de...
Francisco de...

víduo: la inteligencia y la libertad sufren continuas transformaciones, frecuentes cambios, incesantes mudanzas en su interior por la gran influencia de la familia.

LECCION 23

CONCIENCIA MORAL.—CONCLUSION

La justicia, la equidad, la sociedad, la educación y el principio religioso considerados estos medios de acción directa para elevarse el hombre al conocimiento de la ley moral: discusión.—La ley moral se presenta al sér humano con el carácter de justa sintiéndose obligado á obedecerla y sometién^o dose con propia voluntad. Fuera de ella hay capricho, violencia y despotismo.

2 Se manifiesta también bajo la forma de *equidad* reclamada por la conciencia, mediante la igualdad de derechos entre séres de la misma naturaleza.

3 La ley social ha de estar robustecida por la fuerza para inspirar respeto á fin de conservar el orden, mantener la armonía entre los individuos, no perturbarles en su legítimo derecho reconcentrándose las actividades en un solo punto para dirigirse á un fin común.

4 Estos diferentes medios de enseñarnos la ley moral son solo eficaces en cuanto se relacionan con el principio de orden y de justicia. La autoridad paterna despojada de tan saludables principios degenera principalmente en ira ó en capricho. La educación sin el principio religioso desarrolla el espíritu, pero no forma el corazón.

5 Como complemento de los medios de acción, ya indicados, está la acción directa de la religión anunciando al hombre la ley moral, enseñándole sus deberes y estimulándole á su cumplimiento. Este es el medio más excelente para formar la conciencia; medio el más eficaz por lo verdadero de su dogma, por la pureza de su moral, por su mejor culto y por lo más acabado de su disciplina.

El cristianismo reúne en sí estas condiciones en su más alto grado, posee la palabra divina, verdad por esencia; ninguna moral es comparable á la enseñada por él y en ninguna parte se encuentra el medio más seguro para conocernos á nosotros mismos, saber la ley y observarla como en esa augusta religión, base de la cultura de los pueblos, fundamento de su civilización y causa legítima de su verdadero progreso.

LECCION 24

LIBERTAD MORAL

Concepto de la libertad.—En la psicología moral hemos probado la existencia de la libertad negada por fatalistas y deterministas, volviendo ahora á insistir sobre tan importante problema á fin de evidenciar más y más verdad tan innegable y de aplicaciones diversas á todas las esferas de la vida, pero muy particularmente á la jurídica, á la moral y á la religiosa.

2 *Pruébese su existencia por el testimonio de la conciencia, por la idea del mérito y del demérito, por las creencias de los pueblos, por las instituciones religiosas y por la instrucción y educación.*
—Al poder que tiene el hombre sobre las determinaciones ó resoluciones de su voluntad se le llama libertad, la cual se demuestra en primer lugar por el testimonio de la conciencia.

En efecto; cuantas veces preguntamos á ella si somos libres, nos contesta siempre que somos dueños y señores de todos los actos ejecutados con deliberación pudiendo obrar ó dejar de obrar, dirigir nuestra actividad en un sentido ó en otro contrario,

sin que nadie pueda forzarnos á querer lo que no queremos: *el no quiero y el si quiero* son la expresion más enérgica de la libertad revelada, manifestada y evidenciada por la conciencia.

2 Despues de ejecutado el acto, segun haya sido bueno ó malo, experimentamos placer ó dolor. Nos alegramos si hemos cumplido con nuestro deber, sintiendo profundo malestar si hemos faltado á él. Si el sér humano no es libre este hecho es inexplicable.

3 La libertad se halla en las creencias de los pueblos y en sus instituciones religiosas, morales y políticas siendo preciso admitir estas cosas ó declarar son vanas quimeras.

Por otra parte, los pueblos reconocen la justicia. Ahora bien; si obrásemos fatal y necesariamente por instinto ó por alguna fuerza exterior, entonces todos serían igualmente justos ó injustos, no teniendo estas denominaciones ningun valor y pudiendo confundirse con los animales, con las plantas y las piedras.

4 Los pueblos todos tienen su religion grosera los unos, digna y elevada los otros, prescribiendo ciertos actos como agradables á la Divinidad, castigando á los prevaricadores y recompensando á los fieles observadores de sus mandatos.

Si, pues, todas las religiones tienen su código; sino fuésemos libres sería inconcebible, sería la más grande de las injusticias premiarnos ó castigarnos

por nuestros actos cuando todos serían indiferentes.

5 La educación del sér racional la encontramos en todos los tiempos. En todas las sociedades se le instruye y se forma su voluntad. Si el hombre no es libre ¿no es una violencia impuesta al niño? ¿para qué instruirle enseñándole á conocer la verdad, hacerle amar la justicia, aborrecer el vicio y huir del mal?

La educación supone la libertad por dirigirse á séres inteligentes y libres; á séres que sienten, gustan y comprenden la belleza, la verdad y el bien; á séres que se unen por el amor, ejercitan su actividad con deliberado y propio conocimiento.

LECCION 25

LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

Obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad.—La libertad, requisito esencial de la moralidad de los actos humanos, no puede manifestarse ni desenvolverse sino en determinadas condiciones, debilitándose ó destruyéndose su ejercicio tan luego como falta alguna de ellas.

La ignorancia é incapacidad del espíritu se oponen al conocimiento de la ley; la pasión, el miedo y la violencia impiden el ejercicio de la libertad suspen-

diéndola: de todas nos vamos á ocupar en esta leccion y en la siguiente.

2 *Ignorancia: sus clases.*—La libertad supone el conocimiento necesario para elegir no obrando libremente cuando se ignora, cuando se desconoce la existencia de la ley, cuando no se sabe lo ejecutado: en estos casos no ha habido intencion y faltando esta, el valor moral del acto realizado desaparece, no existe.

La ignorancia puede ser de dos clases: absoluta y relativa, voluntaria é involuntaria, vencible é invencible. Sin entrar á explicar cada una de ellas nos fijaremos tan solo en la voluntaria é involuntaria por tener más aplicacion á la moral.

La ignorancia voluntaria existe en nosotros sea la causa rehusando la instruccion, sea no poniendo los medios para adquirirla siendo responsable de cuanto ejecutamos en este estado. La involuntaria proviene del agente, ya sea por haber faltado los medios de instruccion, ya por no haberlos podido procurar: en ambos casos la responsabilidad no existe.

3 *Incapacidad del espíritu: exámen de los principales estados del hombre en los que no existe ó se halla suspendida la libertad.*—La incapacidad del espíritu suspende la libertad no teniendo valor moral lo ejecutado. El niño antes de llegar á la edad de la razon no es susceptible de pensar, de tener discernimiento.

Sostenemos—en contra de la opinion de Ahrens—que en el sueño exista la voluntad por llevar envuelto la facultad de querer el conocimiento reflejo, por implicar un fin determinado; y no existiendo en este estado el conocimiento ni la voluntad no somos responsables, por hallarse incapacitado nuestro espíritu para obrar con conciencia y libertad.

Los fenómenos del sonambulismo—dice Maine de Biran—solo pueden ser explicados por la presencia de la imaginacion, que hace repetir automáticamente á los órganos las intenciones íntimas reproduciendo lo ejecutado en la vigilia; por consiguiente, analizados estos fenómenos y el carácter de la voluntad afirmamos no puede sernos imputable lo realizado en este estado desapareciendo toda responsabilidad.

Por último, en la embriaguez cuando es total se suspende la libertad, se pierde la conciencia no siendo posible conocer y obrar con deliberacion; por eso el ébrio no es tampoco responsable (á no ser indirectamente).

LECCION 26

LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

Pasiones: sus principios.—Las pasiones, deseos desordenados y desenvueltos, aunque residen en el alma tienen como origen las unas el *yo*, las otras el *no-yo*.

El principio subjetivo está en nuestra propia existencia y el objetivo en la propiedad de impresionar á la sensibilidad un objeto determinado, estimulándola por el placer é insinuándose á través de los sentidos y de la imaginación.

Al iniciarse la pasión, el objeto se presenta bajo formas seductoras penetrando en nosotros y arrastrando nuestro corazón. Este encanto, este mágico poder ejercido en el ser humano es físico y psicológico á la vez, predominando uno ú otro según el estado de las personas: pero de todos modos la pasión siempre restringe, coarta la libertad determinándola á obrar hácia el objeto pasional, haciéndonos sufrir tan luego como la desviamos de aquella dirección y quedando la inteligencia fascinada por sus atractivos.

2 *Miedo: sus especies.*—Es el miedo una emo-

cion causada por la proximidad real ó aparente de un mal ó de un peligro.

Este peligro es más ó menos grave y más ó menos próximo, dejando en este último caso tiempo á la inteligencia para deliberar y á la voluntad para resolver.

El miedo siempre impide el ejercicio de la libertad eximiéndonos de responsabilidad por los actos practicados cuando es grave, es decir, cuando *cae en varon constante*, segun los moralistas, por quedar totalmente oscurecida la razon.

3 *Violencia* — La violencia física se impone al cuerpo arrastrándole á la ejecucion de actos no queridos por el alma.

Pueden manos alevosas poner en las nuestras el puñal del asesino clavarlo en el corazon de una persona querida; pueden arrastrar nuestro cuerpo, despedazarlo; pueden ejercer sobre nosotros la más brutal violencia física, no siendo por ello responsables de cuanto en este estado podamos ejecutar.

4 *La fuerza exterior no puede penetrar en la esfera interna: discusion.*—Si como acabamos de ver el acto externo sufre coaccion estando sujeto al influjo material; no así la esfera interna, la cual siempre y en todas ocasiones se ostenta con el precioso distintivo de la libertad queriendo ó no queriendo; es un santuario á donde las influencias físicas no penetran. Jamás puede ser forzada y violentada; precisamente en esta descansa el bien y el mal, determi-

nándose en lo primero por la conformidad con la ley moral y en lo segundo por su oposicion.

LECCION 27

LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

Consecuencias del ejercicio de la libertad: el deber: su concepto.—Del ejercicio de la libertad se deducen varias consecuencias siendo la primera la idea del deber, base de la moral.

El deber se deriva de las ideas de libertad y de ley. El hombre en su calidad de inteligente y libre debe cumplir con la ley, sometiéndose á ella y conformando sus actos á este principio.

2 *Relaciones con la obligacion.*—La idea del deber comprende la de obligacion. Supone esta una autoridad con derecho á mandar, no siendo posible el deber si esa autoridad no es reconocida. Y como solo Dios tiene esa autoridad; de ahí que de Dios venga toda obligacion como viene todo orden; y de ahí tambien que la obligacion sea un concepto único y los deberes muchos, puesto que el deber es la misma obligacion concretada al acto y rodeada de todas las circunstancias del agente.

3 *El derecho: su concepto.*—No es posible for-



marse juicio exacto de la noción del derecho si no se estudia antes la teoría del bien sin cuyo conocimiento no se explica el orden moral, la obligación, el deber y el destino humano, factores todos necesarios para formularla de una manera precisa y verdaderamente científica.

La escuela racionalista distingue un bien subjetivo que no puede ser competido en su realización por ninguna fuerza externa ó interna, siendo la conciencia soberana de sus propias determinaciones, y otro bien objetivo susceptible de coacción: de tan errónea doctrina se deduce desconocer el altísimo origen del derecho; el orden moral, base de esta idea; de ahí reconozca la voluntad humana como su fundamento; de ahí lo haga consistir en ciertas condiciones dependientes de la actividad consciente.

No, y mil veces no; la noción del derecho no es lo *condicional* sino que expresa la idea de rectitud, de tendencia hacia un fin determinado, bajo cierto orden, como lo prueban las instituciones todas—el Estado, la sociedad civil, la familia, las diversas asociaciones.

Como el orden social se deriva del moral, asiento firmísimo de la noción del derecho, y como estamos obligados por la ley natural al cumplimiento de este segundo orden, es conforme á razón que de las relaciones nacidas en la misma sociedad surja la idea del derecho; y de aquí podemos decir: «es un poder irrefragable de obrar conforme á razón» esto

es, conforme al orden moral cuyas relaciones son comprendidas por la razón natural.

4 *Relaciones entre esta idea, la del deber y la de ley.*— Existe una relación tan directa entre estas ideas que puede muy bien decirse se completan. La idea del derecho nace de la del deber y esta de la ley, es decir, de la relación entre la criatura y el Criador, entre el superior y el inferior. Sin el conocimiento de la ley no hay deber, como no existe derecho sin la aceptación y observancia á la misma ley.

5 *El derecho cae bajo la jurisdicción de la ley.*— El derecho cae bajo la jurisdicción de la ley girando dentro de ella, siendo su más poderoso fundamento extendiéndose á todos los grados, á todas las esferas, lo mismo al derecho natural que al positivo, al derecho privado que al público.

LECCION 28

LIBERTAD MORAL. — CONCLUSION

Responsabilidad moral.— La responsabilidad supone el ser inteligente y libre siendo necesarias estas dos condiciones para considerárenos dueños de nuestros actos, y por consiguiente, responsables.

2 *Del mérito y del demérito como consecuencia*

de la conformidad á oposicion moral.—La idea del mérito y del demérito se deriva de la de responsabilidad. El sér humano tiene delante de sí la línea trazada por la ley, pudiendo seguirla ó contrariarla. En el primer caso secunda á sabiendas el orden, su voluntad se identifica debiendo participar de las ventajas; el beneficio moral: he ahí la consecuencia directa de la ley cumplida, del orden observado. La conciencia del mérito se halla tan arraigada en nosotros, forma parte tan íntima de nuestro sér que la consideramos como una exigencia de la razon, como una necesidad de la conciencia, como un elemento indispensable de nuestros juicios morales y sin el cual no tendrían fundamento alguno.

En el segundo caso oponiéndose á la ley moral el demérito será su legítima consecuencia, porque la voluntad estando obligada á su cumplimiento falta á su deber quebrantándole, altera el orden, no responde á su naturaleza rebajándose hasta vivir la vida de la materia.

3 *De la virtud y del vicio: su concepto.*—Se entiende por virtud el hábito de obrar *intencionalmente* el bien moral; y por vicio el hábito de obrar *intencionalmente* el mal moral.

4 *Consecuencias deducidas de los anteriores conceptos.*—De esta manera de considerar la virtud y el vicio se deducen algunas consecuencias que sirven para determinar y aclarar más los anteriores conceptos.

La virtud bajo este punto de vista es la observancia del orden moral en toda su extension, no pudiendo llamarse virtuoso al que practica algunas acciones buenas, si al lado de ellas hay otras contrarias á la ley moral por faltarle la voluntad constante y decidida de observarla.

Por consiguiente, lo que constituye la virtud es el hábito á reflexionar sobre la moralidad y alcance de las acciones, es la voluntad siempre dispuesta á la obediencia de la ley reconociendo sus yerros, corrigiendo sus extravíos, evitándolos por todos los medios posibles y volviendo al orden; así el vicioso alguna vez ejecutará actos de alabanza, pero no por eso será virtuoso; puesto que su razon y su voluntad siempre dispuestas á lo malo, le arrastran por ese camino llevándole á la perdicion y ruina de sí mismo.

5 *Varias clases de virtudes en cuanto á la materia: su unidad bajo el punto de vista de la forma.*
— Consideradas en sí mismas la materia del deber se distinguen varias clases de virtudes, pero como todas se reducen al cumplimiento de ese deber con intencion, resulta hay una sola virtud bajo el punto de vista de la forma, como hay un solo vicio.

LECCION 29

De los deberes

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS

Parte práctica.—En la parte teórica hemos hablado del origen de la ley y cómo el ser humano adquiere el conocimiento, pudiendo observarla ó infringirla por su libertad determinando el carácter moral de nuestras acciones. Para completar este estudio debe considerarse al ser racional en el imperioso deber de cumplirla en todas las circunstancias de la vida.

2 *Division de los deberes fundada en las diversas relaciones.*—Es muy corriente la division de los deberes fundada en las distintas relaciones en que el hombre puede encontrarse: las de Dios se determinan en deberes para con el Supremo Hacedor; las que tiene consigo mismo dan lugar á los deberes para con el alma y para con el cuerpo; y las que le ligan con sus semejantes á los deberes cuyo origen y desarrollo se encuentran en la sociedad.

A poco que se medite sobre el fundamento de

esta division, no podrá menos de descubrirse la verdad contenida en cada uno de sus miembros admitiéndola nosotros en tal sentido.

3 *Deberes del hombre para con Dios: su fundamento.*—El sér racional no puede saber sus deberes para con Dios, si antes no afirma su existencia obtenida por la enseñanza tradicional y por pruebas de diferentes órdenes: sabe de este modo es un sér infinito, absoluto, eterno, un sér soberano que ha criado y conserva cuanto existe, de quien todos dependen no dependiendo él de nadie sino de sí mismo; un sér justo y como tal premiador de buenos y castigador de malos; un sér Belleza absoluta, eterna verdad y Bondad infinita; y un sér, en fin, causa y origen de cuanto existe.

En la fé encontramos el fundamento de la doctrina moral, base de la enseñanza religiosa ó filosófica, tradicional ó científica que nos dá la conviccion de un Dios creador y conservador de todos los séres y sin cuya creencia no podemos hablar de los deberes para con Él.

4 *Como se adquiere el conocimiento de Dios: examen de sus medios.*—El conocimiento de Dios se adquiere de la misma manera que los demás conocimientos: así mediante la relacion establecida entre Dios y el hombre podemos elevarnos al conocimiento del Sér Supremo; y como puede conocerlo por su palabra y por su accion, de ahí que por estos dos medios podamos llegar hasta el Sér absoluto.

Por medio de la palabra Dios se nos revela estableciéndose una relacion entre lo infinito y lo finito siendo la palabra divina la fuente de la religion positiva, el principio del desarrollo espiritual del género humano, el fundamento de la cultura y del progreso de los pueblos.

A la palabra de Dios, eficaz medio para manifestarse sobre la tierra, se junta la accion divina.

Como el efecto revela la causa, la obra el obrero y la consecuencia el principio, la creacion con sus admirables signos de sabiduría, de poder, de orden, de belleza y de unidad nos llevan á afirmar la existencia de un Criador, de una Providencia que preside el gobierno del mundo, la marcha progresiva y el perfeccionamiento gradual de la humanidad.

LECCION 30

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS.—
CONCLUSION

El culto se compone de dos partes: explicacion.
—Como en la psicología moral al tratar de la voluntad en sus relaciones con Dios, hemos hablado del culto, diremos al presente breves palabras sobre esta materia.

Si el culto interior es producido por la relacion

entre Dios y el hombre, y el exterior es la manifestacion necesaria de aquel, su más legítima consecuencia; es evidente se compondrá de dos partes. Nos está recomendado el culto interior por una voz grabada en nuestro corazon que nos inclina á adorar á Dios; debiendo contribuir el cuerpo á glorificar al Criador bajo la direccion del principio interno.

2 *Exámen del ateismo, del indiferentismo religioso, de la idolatria y supersticion.*—La fé en la existencia de Dios es la primera condicion del deber que para con él tenemos; no creyendo en él no podemos sentirnos obligados porque nada hemos recibido de lo que no existe.

El ateismo ha dicho con Epicuro que «la admirable armonía del mundo no es sino un efecto único y necesario de la causalidad» ¡como si de esta manera pudiera explicarse la magestuosa marcha de los astros, el orden más riguroso y la precision más exacta que observamos en los movimientos de tantos séres como pueblan el mundo!

Reconoce como causa por lo general el indiferentismo religioso la inobservancia de los deberes para con Dios.

Bajo pretextos frívolos se pretende considerar á la religion como una quimera, y al culto como ridículo y absurdo.

Consiste la idolatría en rendir á la criatura el homenaje debido al Criador confundiendo é identificando lo finito con lo infinito.

La causa fundamental de él estriba en representar lo invisible bajo forma sensible. Quiere comprender lo infinito y se forma una imágen de Dios sustituyendo bien pronto el tipo perfecto por otro imperfecto, el modelo por la copia.

La superstición consiste en conceder gran importancia á la forma en las cosas religiosas sin penetrar en su espíritu. El supersticioso se preocupa de lo accesorio, de lo externo desentendiéndose de lo esencial é interno. La palabra divina se descuida, la creencia se altera, la fé se corrompe habituándose los hombres á las formas y prácticas exteriores.

LECCION 31

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO

Amor de si mismo.—Expuestos ya los deberes del hombre para con Dios veamos los que ha de cumplir consigo mismo.

Ya en la parte psicológica hemos tratado de este amor.

Dios ha impuesto al sér humano el deber de amarse procurando los bienes correspondientes á su conservacion y perfeccionamiento, consignándose en el Decálogo al preceptuarse *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo* COMO A TÍ MISMO.

Encontramos también grabada en nuestra naturaleza esa inclinación natural de la voluntad humana hacia su felicidad.

Es, pues, este amor una necesidad para nuestra conservación y bienestar: sin él ni podríamos desarrollar nuestras facultades, ni perfeccionarlas, ni cumplir con la ley impuesta por Dios al darnos la vida; por eso cuando es desordenado nos separamos de nuestro destino, despreciamos el orden y no consultamos las prescripciones de la razón en la elección de los objetos.

Debemos, por consiguiente, amarnos según el orden para que así nos conduzca al bien, realicemos nuestro destino secundando de esta manera el plan de la Providencia.

2 *Deberes relativos al alma: su exposición.*— El ejercicio de las facultades del alma humana da lugar á movimientos ordenados que tienden á la realización del fin último, mediante su conservación y desarrollo.

La sensibilidad—cuyas determinaciones extremas son el placer y el dolor—cae bajo la jurisdicción de la moral dictando reglas no para sentir, sino para apreciar la nobleza y dignidad de los placeres estableciendo una escala sucesiva y gradual entre los mismos, según los distintos fines que realizan.

Los placeres se dividen en físicos, intelectuales y morales, según provengan del ejercicio de la sensibilidad física, intelectual y moral. Los físicos nos

son comunes con los animales, tienen su asiento en la satisfaccion de necesidades materiales; los placeres de la ciencia son tan puros, delicados, tan permanentes y prolongados que no llegan á esa region los sentidos. Y si esto decimos de los intelectuales, mucho más podremos proclamarlo por lo que toca á los de la virtud.

La práctica del bien, del cumplimiento del deber nos lleva á la felicidad, suprema aspiracion de toda nuestra vida, nos hace habitantes de una region superior, nos pone en posesion de una dicha sin fin como justo premio á nuestro bien obrar, no pudiendo limitarlo ni destruirlo ningun poder humano.

La inteligencia, faro luminoso que alumbrá á la voluntad, se nos ha dado para aspirar á la verdad con la cual se engrandece, se desarrolla y perfecciona tan preciosa facultad: desterrar de nosotros la ignorancia y evitar el error será el cumplimiento de los altos deberes impuestos por la moral.

Y respecto á la voluntad debemos ejercitarla con firmeza y energía oponiéndonos resueltamente al mal, practicando la virtud y cumpliendo nuestro destino.

A cuántos pueden reducirse los deberes relativos al cuerpo: reflexiones sobre cada uno de ellos.

— Los deberes relativos están representados por sus principales necesidades: el apetito de la comida, el de la bebida y el genésico. La *gula*, la *ebriosidad* y la *lujuria* son los tres vicios degradantes corres-

José Lapuerta

pondiendo á las tres virtudes de la *frugalidad*, la *sobriedad* y la *continencia*.

La gula—abuso en la comida—es un vicio brutal que destruye al hombre arruinando las fuerzas de sus órganos, dificultando las digestiones y causando la muerte.

La embriaguez—exceso en la bebida de vinos y licores—acorta la vida, debilita los nervios, aumenta el número é intensidad de las enfermedades, imposibilita curarlas, é incita al libertinaje, á la cólera y al asesinato.

Los estragos de la lujuria son bien manifiestos para que nos detengamos á bosquejar tan espantoso cuadro.

LECCION 32

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO.— CONTINUACION

Suicidio: respuesta á los principales argumentos presentados por algunos para justificar semejante atentado.—La vida es el mayor de los bienes temporales no pudiendo desenvolver nuestras facultades faltando aquella. Todos nuestros cuidados deben dirigirse á su conservacion; y el alimento y las riquezas no tienen otro objeto.

El suicidio es un acto por el cual el sér racional se priva voluntariamente de la vida, deduciéndose de aquí toda su perversidad.

Pero hay casos—se dice—hay circunstancias tan azarosas, tan críticas y desgraciadas en las cuales es una carga pesada que nos es permitido deshacernos de ella; semejante lenguaje es inexacto y ha contribuido á mantener siempre viva la cuestion del derecho sobre el suicidio.

La vida no es nuestra, no nos pertenece, ni es como un *depósito* que se nos entrega, ni un *usufructo* que se nos concede. Nos encontramos viviendo sin tener conocimiento de este hecho porque Dios ha querido otorgarnos este privilegio, dependiendo de él nuestra existencia y subordinándose á su divina voluntad: ahora bien, si la hemos recibido, si es un don concedido graciosamente por el Criador ¿cómo el hombre se atreve á hablar de derechos cuando sólo tiene deberes? ¿por qué ha de usurpar á Dios esta prerogativa? ¿quién le autoriza para dejar de vivir por su voluntad ó por su capricho?

Uno se ve injustamente atropellado, la calumnia le ha llevado á un calabozo, los medios de defensa son inútiles, es inocente: en este caso—se dice—nos es lícito quitarnos la vida. No, y mil veces nó, contestamos nosotros. ¿Acaso la inmortalidad del alma humana no es una verdad innegable? ¿Acaso la sancion á la ley natural se halla acá en la tierra? ¿Hemos de confiar en la justicia humana cuando tan

mudable se muestra, ó en la opinion pública cuando tan veleidosa se nos presenta? ¿Será suficiente esta sancion? ¡Desgraciado del hombre sino hubiera más allá de la vida actual otra donde el crimen sea castigado y la virtud premiada, donde la justicia se cumpla y donde poder gozar la inefable dicha que lleva el bien!

2 *Derecho de propia defensa: su legitimidad.*
—Sucedē á veces que el honrado ciudadano se vé acometido por el injusto agresor: se trata de un peligro cierto; todos los medios (la súplica, la fuga, el auxilio del prójimo, la amenaza) son infructuosos, se pone en el sensible caso de matar ó ser muertos ¿deberemos preferir la vida del criminal agresor ó la nuestra? Nosotros afirmamos que el hombre debe defender su existencia siendo este un derecho natural y legítimo.

LECCION 33

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO.—

CONCLUSION

Duelo ó desafio: pruébese que es injusto y absurdo.—Propagado por la sociedad el espíritu ilegal de las venganzas particulares, ha nacido el inmoral atentado del *duelo* ó *desafio* practicado por las na-

ciones donde la ilustracion, el progreso y la cultura han echado más profundas raíces.

Es el desaffo combate entre dos personas con el objeto de vengar algun agravio, sujetándose á ciertas condiciones de tiempo, lugar y armas.

La injusticia del duelo se prueba al considerar que cada uno toma la venganza por su mano, conculcando las leyes y proclamando la anarquía social. La ley debe amparar el derecho del ciudadano sometiéndose á ella, y de esta suerte al perturbar la armonía de los asociados, al faltar al respeto y no guardar la consideracion de los demás, se arrebató un sagrado derecho estando obligada la sociedad á castigar esa perturbacion originada por aquel que pone trabas al ejercicio y desarrollo de las facultades del alma.

Es además absurdo por exponerse á iguales males el ofendido y el ofensor. El matar á su contrario prueba nada más mayor ó menor destreza y habilidad en el manejo de las armas, ni la ofensa recibida queda purificada con la sangre derramada, ni es tampoco una satisfaccion para el ofendido dejar á su adversario en el campo; en ambos casos se ha cometido un crimen.

2 *Opónese á la ley natural y tiende á destruir el orden social: discusion.*—Opónese también á la ley natural por envolver la malicia del suicidio, por exponer su vida sin causa legítima, por usurpar un derecho á Dios que es quien nos lo ha dado y quien

nos la conserva, y porque se pone en condiciones de quitar la existencia á un sér semejante; de manera que en el duelo hay un homicidio, un suicidio ó ambas cosas á la vez.

Si, pues, es un crimen matar á otro hombre — excepción hecha del derecho de propia defensa— como es otro atentado no menos horrible el quitarse á sí mismo la existencia; el desafío reúne en sí la maldad del homicidio y del suicidio por participar de ese doble carácter: con razon podemos asegurar se opondrá á la ley natural.

LECCION 34

DEBERES DE SOCIEDAD

Orden seguido en la exposicion de los deberes.

—Después de haber hablado de los deberes del hombre para con Dios y de los que tiene para consigo mismo, tócanos desenvolver la importante materia de los originados con motivo de la sociedad.

2 *El estado salvaje es contrario á la naturaleza del hombre y á su perfeccionamiento: discusion.*— Mucho se ha hablado en el siglo XVIII y después de él del *estado de la naturaleza* considerado por unos como el punto de partida del género humano,

y por otros como el término de sus aspiraciones encontrando en él su verdadera libertad.

El estado salvaje no puede ser el natural del hombre. En efecto; en él se desarrolla solo su naturaleza física, su inteligencia hállase limitada á un reducido número de hechos materiales, su pensamiento sin desenvolverse, su razon esclava de los sentidos y de la fantasía é incapaz de elevarse á las grandes abstracciones y á las más vastas generalizaciones, y su voluntad dirigiéndose á la satisfaccion de apetitos carnales. La violencia funda el derecho y la fuerza la justicia.

Ahora bien; donde las facultades intelectuales están sin desarrollarse; donde las ciencias no se cultivan, las artes no se conocen y los progresos de la civilizacion no tienen cabida, no es posible que semejante estado sea natural del hombre.

3 *Unidad primitiva del género humano.*—La humanidad considerada en su conjunto, como su origen lo demuestra, es una sola familia desenvolviéndose más tarde para formar una sociedad. La natural division en pueblos y naciones es el resultado de la variedad de climas y de las condiciones de espacio y tiempo.

4 *Institucion que ha realizado la unidad social.*—El cristianismo, divina institucion, ha realizado la unidad social.

El ha establecido entre todas las naciones del universo un centro comun agrupándose bajo una

misma fé y bajo una misma direccion; ha puesto en contacto á la Europa, Asia y Africa; lleva la civilizacion á lejanas comarcas; funda el verdadero principio de la sociabilidad haciendo á todos iguales ante la ley, dejándose sentir por todas partes la benéfica influencia de la caridad, fundamento el más sólido de tan sublime como civilizadora religion.

LECCION 35

DEBERES DE SOCIEDAD.—CONCLUSION

Bases fundamentales sobre las cuales descansa la sociedad.—Las leyes de la sociedad humana no pueden ser contrarias á las de la conciencia y de la moral, debiendo descansar sobre las condiciones de la *libertad*, de la *propiedad* y de la *familia*.

La libertad—personificacion la más augusta del sér racional—liga nuestros actos á la ley moral con el premio si son conformes, con el castigo si son contrarios.

De esta primera condicion se deriva la de propiedad. Considerada como un hecho ha sido por todos reconocida, siendo un derecho encarnado en nuestra misma naturaleza y cuyo fundamento lo encontramos en el destino que hemos de realizar.

La familia—tercera condicion para la existencia de la sociedad—es una institucion moral, juridica y social. segura base de la vida colectiva en todas sus manifestaciones, aspira á la perpetuidad, carácter distintivo de ellas, pues sin este requisito no existiría.

La libertad, la propiedad y la familia son, por consiguiente, las bases del edificio social debiendo añadir á estas la religion, altísima consagracion de estas ideas fundamentales.

2 *Socialismo: su historia.*—Siempre que en la esfera del pensamiento aparece el materialismo, el panteismo y el ateismo muéstrase el socialismo con grandes energías pretendiendo destruir la sociedad.

Puede dividirse en cuatro períodos. El primero empieza en Oriente y termina al concluir el mundo antiguo: es el de la filosofía pagana. El segundo con la reforma religiosa y se prolonga hasta el siglo xviii: es el de la filosofía protestante. El tercero con la revolucion francesa y llega hasta el mundo contemporáneo; es el de la filosofía atea. Y el cuarto en nuestros días: es el de la filosofía del positivismo.

3 *Refutacion de tan erróneo como funesto y peligroso sistema.*—El fin de los socialistas es formar del género humano una gran familia donde todos trabajen en comun disfrutando por igual de las ventajas sociales.

La imposibilidad de constituir la sociedad bajo

la base igualitaria de la comunidad del trabajo y de la remuneracion, se demuestra ante los hechos realizados por asociaciones particulares.

La indisciplina, los celos, la envidia, el reparto de los beneficios por iguales partes sin atender á la importancia y valor del trabajo en la produccion social, la injusticia derivada de esta distribucion; todo prueba no han podido subsistir esas asociaciones con su organizacion igualitaria y comunista.

Y si esto sucede con esta clase de asociaciones ¿qué no sucedería con el Estado, con una nacion organizada bajo semejantes bases? La disolucion y la anarquía serían sus naturales consecuencias.

LECCION 36

SOCIEDAD NATURAL

Familia: su concepto.—La familia—origen de toda asociacion—creada por Dios y regida por leyes divinas, sociedad nacida y sostenida por el amor ha sido definida de muy diversa manera.

Unos han dicho era *un Estado pequeño como el Estado una gran familia*, y nosotros decimos, bajo el punto de vista ético, es *la reunion de personas ligadas por los vinculos de la sangre y del amor*.

2 *Su origen: fundamento racional y division.*

—El origen de la familia es divino no pudiendo comprenderse la existencia del ser humano, ni cumplir con su destino si ella no existiese por faltarle los medios propios y adecuados para desarrollarse.

Su fundamento racional lo hallamos en la misma naturaleza humana.

Las diversas relaciones que se desenvuelven en el seno de la familia dan lugar á la *sociedad conyugal*, ó sea, el matrimonio (relaciones del marido con la mujer); la *sociedad paterna* (relaciones entre padres é hijos); y *sociedad dominical ó heril* (relaciones entre amos y criados).

3 *Matrimonio.*—Bajo el punto de vista del orden natural es: «la union perpetua del varon con la mujer para la procreacion de los hijos que lleva consigo el amor mútuo y la comunicacion perfecta de la vida».

4 *Diferencias esenciales entre el matrimonio y el concubinato.*—El matrimonio es la union perpetua del hombre con la mujer aprobada por la ley civil, sancionada y elevada á la dignidad de sacramento por Jesucristo; y el concubinato es la union simplemente carnal.

5 *Caractères del hombre y de la mujer.*—Los dos seres, el hombre y la mujer, tienen caractères comunes y diversos: los dos están constituidos por el elemento material y por el espiritual diferenciándose, no obstante, por la proporcion de estos ele-

mentos: los dos son inteligentes y libres pero el hombre al transmitir la vida adquiere por este hecho la jefatura en la familia como tambien por su poder.

6 *Deberes comunes de los esposos.*—Los deberes comunes de los esposos son: amarse y ser fieles, el respeto á la santidad del vínculo conyugal, sobriedad y pudor hasta en sus relaciones más íntimas y atender con el mejor cuidado y esmero á la buena educacion de los hijos.

7 *Fidelidad conyugal.*—La fidelidad conyugal es una de las bases más principales de este contrato: faltando á ella la mujer se expone á aumentar el número de los individuos de su familia con seres extraños usurpando derechos á los hijos legítimos, rompe los vínculos de la sociedad matrimonial cometiendo la mayor de las injusticias.

Aun cuando la infidelidad del marido no es de tan fatales resultados como la de la mujer, sin embargo es tan abominable.

8 *La monogamia es causa del progreso y civilizacion y la poligamia perjudicial á la familia y á la sociedad: discusion.*—La poligamia es injusta por destruir la igualdad de naturaleza entre los seres sacrificando los derechos de uno á la sensualidad del otro; es contraria al fin del matrimonio, á la fundacion de la familia, á la educacion de los hijos y al perfeccionamiento de los esposos. Los pueblos que todavia siguen esta bárbara institucion se hallan envilecidos y corrompidos.

9 *La indisolubilidad del matrimonio está fundada en la naturaleza: pruebas de esta verdad.*— Es un principio de justicia que los contratos no pueden rescindirse sino es á condicion de restablecer las cosas ó personas á su primitivo estado, ó al menos por una reparacion equivalente; y ni uno, ni otro caso son posibles en el matrimonio.

Considerado además como sacramento tampoco puede romperse el vínculo conyugal, salvo el caso que en la celebracion del matrimonio haya concurrido algun impedimento *dirimente* por el cual se anule.

LECCION 37

SOCIEDAD PATERNA

Fundamento de la autoridad paterna.—La sociedad paterna es la establecida entre padres é hijos.

La autoridad paterna es la única fundada en la naturaleza no pudiendo los hombres destruirla. Tampoco puede adquirirse como los otros poderes de este mundo por dinero, por la fuerza, por sucesion ó por cualquiera otro modo.

El poder paterno conferido por la misma na-

turaliza es imprescriptible é inalienable: reconocido por todos no depende de las opiniones humanas siendo la primera ley de la esfera temporal por ser tambien la primera relacion.

2 *La paternidad es una delegacion: reflexiones sobre este punto.* —La paternidad es la delegacion de un poder superior, por consiguiente, lejos de disminuir su dignidad por ejercerlo en nombre de otro, es ennoblecido por contribuir á la grande obra de la creacion, por reflejar la gloria y autoridad de Dios.

Representante del Sér Supremo, el padre se presenta ante los hijos investido de ese carácter augusto, imponiéndoles respeto y exigiéndoles obediencia.

3 *Limites de la autoridad paterna.* —El poder paterno ejercido por delegacion se halla limitado por la voluntad superior que representa y por la ley que la domina, no siendo absoluta en ningun caso. El hijo no es una cosa, es persona cuya vida se desarrolla conforme al destino social humano.

4 *Sociedad dominical: su carácter.* —La sociedad dominical es la que se establece entre los amos y los criados.

La antigua esclavitud ha sido modificada por la servidumbre. No es ya el esclavo dependiendo de la voluntad del señor pudiéndolo vender ó matar, cambiar ó deshacerse de él, cual si fuera un objeto material. Elevada por el cristianismo la personalidad humana, el sirviente es un operario que contrata li-

brememente su trabajo recibiendo por él la merced ó el salario convenido, pudiendo disolverse ó anularse por la voluntad de las partes contratantes.

5 *Deberes de los amos para con los criados y de estos para con aquellos.*—Los deberes del amo son: pagar con puntualidad á los criados el salario convenido, tratarles con la consideracion debida al hombre y cuidar se instruyan en los deberes morales y religiosos.

Y los deberes de los criados son: prestarles los servicios á que se comprometieron, tener gran celo por la honra y por los intereses del amo, serle fieles, respetarles y amarles.

LECCION 38

DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES

Cada individuo es parte integrante de la humanidad y tiene deberes que cumplir: discusion.— Los deberes de humanidad son los más generales por obligarnos con todos los de la especie humana. La unidad, moral y física á la vez, forma un gran cuerpo, un organismo vivo donde cada individuo tiene su lugar y desempeña sus funciones, trabajando

por contribuir al bien de todos sin saberlo y sin haber tenido relaciones directas.

Los hombres constituyendo una sola familia teniendo igual naturaleza y estando ligados por idéntico fin, no pueden ser extraños los unos á los otros: un Europeo civilizado á quien la tempestad arrojó á remotos mares y á desconocida isla, espera encontrar hospitalidad en aquellos seres semejantes á él, observándose el cumplimiento de esta ley aun entre los menos cultos.

2 *La justicia: primer deber del hombre para con sus semejantes.*—El ser humano debe justicia á sus semejantes por ser de la misma naturaleza.

Cada uno de los derechos del ser racional derivados de su naturaleza y de sus necesidades, dá lugar á la justicia, cuya fórmula general negativa se halla contenida en este principio: *Alteri ne feceris quod tibi non vis* manifestando por una constante voluntad de respetar los derechos del prójimo, de no estorbarle en el ejercicio de sus facultades, de no hacer nada para con él que en iguales circunstancias con razon no querríamos que él hiciese para con nosotros.

3 *El homicidio es á la vez que una injusticia una oposicion manifesta á la voluntad de Dios: pruebas de esta verdad.*—El primer deber de justicia para con nuestros semejantes es respetar su vida no atentando contra ella. *No matarás* dice el Decálogo.



El homicidio, acto por el cual un hombre priva voluntariamente á otro de la vida, rompe la unidad de la existencia humana, destruye la relacion armónica del cuerpo con el alma, impide llenar su destino acá en la tierra, opónese á la voluntad de Dios y comete una gran injusticia usurpando los derechos al Criador.

LECCION 39

DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES. — ATENTADOS CONTRA LOS BIENES

Derecho de propiedad.— Estudiadas con detenimiento y analizadas con el mayor rigorismo las definiciones dadas por las diversas escuelas filosóficas respecto al derecho de propiedad, obsérvase conviene en la parte esencial, prueba evidente que la entienden de la misma manera variando solo la forma, por consiguiente, diremos es «la facultad racional del hombre en virtud de la cual se agita, se mueve conforme al principio de justicia para adquirir un bien cualquiera y disponer de él libremente en cuanto su ejercicio no perjudique á otros y realizar los fines de la vida.»

Diversas teorías formuladas para explicar este derecho: su exposicion y crítica.— El primer siste-



Manuscrito
Manuscrito

ma que aparece en el orden de los tiempos es el de la *ocupacion* aceptado por los jurisconsultos romanos.

En un principio los bienes eran *nullius*, del primer ocupante, apoderándose cada cual de lo necesario para la vida satisfaciendo sus necesidades.

Jamás el hecho material y fortuito de la ocupacion podrá fundar el derecho, por ser aquel contingente, mudable y transitorio y este necesario é inmutable.

Grocio y Puffendorf han recurrido á la *convencion*. Vivían los hombres—en el estado natural—aislados apropiándose cada uno las cosas que les eran más útiles; pero luego que el espíritu de asociacion surgió entre ellos, cada cual tomó lo necesario sin inquietarle nadie en su posesion.

Debe rechazarse esta teoría por fundarse en una mera hipótesis no confirmada, ni por la experiencia, ni por la ciencia.

Rousseau lo funda en su célebre *pacto social*.

Tambien debe rechazarse porque ese estado anti-social en el que Rousseau coloca al hombre no ha existido jamás, siendo mera invencion hipotética, suposicion gratuita.

Montesquieu, Benthan y Mirabeau lo hacen derivar de la *ley civil*.

La ley civil no puede ser el origen del derecho de propiedad porque es mudable, transitoria y sujeta á las conveniencias sociales.

La teoría *del trabajo*, base del Código civil francés, realiza un progreso tan notable en la esfera de la ciencia que no puede menos de considerarse, como la más conforme á razon para explicar el fundamento racional del derecho de propiedad. Así, pues, la actividad es siempre el origen de lo que poseemos.

LECCION 40

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.
—ATENTADOS CONTRA LOS BIENES Y LA INTELIGENCIA
DEL PRÓJIMO

Atentados contra la propiedad.—Si la propiedad es una de las bases fundamentales del edificio social debe ser respetada por todos, estando garantida por los poderes públicos para librarla de los ataques que contra ella pueden dirigirse.

2 *Latrocinio: sus diversas formas.*—El latrocinio se presenta bajo várias formas, dando lugar á distintas maneras de atacar la propiedad.

El *robo* que consiste en despojar á uno de lo que le pertenece á viva fuerza y á mano armada; el *hurto* que consiste en apoderarse de lo ajeno aprovechándose de la ausencia, descuido ó ignorancia

del prójimo; y la *estafa* que supone engaños y mentiras para legitimar la usurpacion de lo ajeno.

El latrocinio ha sido siempre un crimen porque viola un derecho, comete una injusticia, empeora nuestro estado sometiéndonos á privaciones graves pudiendo ser causa de la miseria.

3 *Atentados contra la vida intelectual del prójimo: mentira.*—Uno de los más grandes servicios que podemos prestar á nuestros semejantes es llevar á su inteligencia la verdad, es instruirles. Sin la enseñanza la vida es imposible.

Rehusarla ó abandonarla es caer en el embrutecimiento, es degradar nuestra propia personalidad y es proclamar el despotismo asentado bajo la base de la ignorancia.

El embustero comete una bajeza al ocultar la verdad: de la mentira nace la hipocresía, la impostura, la mala fé, la calumnia y multitud de males contrarios al orden social. Dios se ofende de ella y la castiga; leyéndose en el libro de la Sabiduría estas palabras: «La boca que habla mintiendo quita la vida al alma.»

4 *Estamos obligados á llevar la verdad á la inteligencia de los demás: discusion.*—Debemos ser *veraces* mucho más cuando para decir verdad no necesitamos recurrir al artificio, no necesitamos violentarnos, sino poner en ejercicio el natural *principio de la veracidad*.

Mintiendo engañamos á nuestros semejantes,

les hacemos concebir esperanzas conforme á lo que les decimos, perturbamos su espíritu estando obligados, por consiguiente, á llevar la verdad á la inteligencia apartándola del error y de la mentira.

5 *El error: la muerte del espíritu.*—Cuantas veces se priva al ignorante de la instrucción necesaria, contrariamos su inteligencia separándola de la verdad, causándole profundos males por ser la verdad la vida del alma.

LECCION 41

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—
ATENTADOS CONTRA LA PERSONA MORAL
DEL PROJIMO

Atentados contra la voluntad del prójimo: esclavitud.—Sin la voluntad el hombre no podría realizar su fin, convertiríase en fuerza ciega, fatal y necesaria, dejaría de ser persona pasando á ser una simple *cosa*; por eso es la facultad más excelente, raíz de la moralidad de los actos y principio de nuestras acciones; por eso considera la moral como infracciones de la justicia no respetar, aminorar ó destruir la libertad del prójimo.

La esclavitud, atentado contra la dignidad humana, es contrario á su naturaleza. El cristianismo ha emancipado al hombre, concediéndole derechos y elevándole al alto rango á que sus condiciones le hacen acreedor.

2 *Despotismo: refutación á la teoría de Montesquieu.*—Después de la esclavitud, el despotismo es el más grande atentado contra la libertad por pretender dominar á la voluntad humana, ejerciendo sobre ella influencia tan poderosa que le impide todo ejercicio: es un abuso de fuerza no pudiendo sostenerse sino es también por la fuerza.

Montesquieu afirma, sin embargo, es una especie de gobierno. Para nosotros lejos de considerarlo así es la perversión de todo gobierno, pudiéndose encontrar bajo todas las formas posibles de la administración y bajo cualquier régimen político. Todos ellos, pero en particular las monarquías absolutas, pueden degenerar en despóticas; como también las mejores instituciones de los pueblos cuando no se cumplen las leyes, cuando las costumbres públicas están corrompidas y cuando no se guardan los respetos debidos entre gobernantes y gobernados.

3 *Atentado contra el honor: maledicencia y calumnia.*—El honor, la buena fama y la consideración social valen mucho más que los bienes materiales, puesto que una vez perdidos con dificultad se recobran; por otra parte, los bienes morales tienen

mayor estimacion por desarrollarse con motivo del ejercicio de la actividad inteligente y libre.

La *maledicencia*, divulgacion de las faltas del prójimo, consiste en hablar de otros maliciosamente con intencion de dañarles en su reputacion y hacerles despreciales.

La maledicencia es un gran paso para la calumnia, infraccion manifiesta de los deberes de humanidad y por la cual se atribuyen vicios destituidos de fundamento.

LECCION 42

SOCIEDAD POLÍTICA

Reflexiones sobre la sociedad política: su concepto y diversas formas con que se presenta en la vida de los pueblos.—La idea de la asociacion envuelve la del cumplimiento del fin social, la satisfaccion de las necesidades tanto espirituales como materiales por ser imposible realice el hombre su glorioso destino separado de la sociedad, fundamento el más sólido de su desarrollo en sus diversas manifestaciones.

Hegel define el Estado diciendo es: *una sociedad que tiene conciencia de su unidad y de su fin*

moral y que tiende á conseguirlo al impulso de una sola y misma voluntad.

Lo que caracteriza las diversas fases de la vida política de los pueblos es la mayor ó menor extensión de los deberes del ciudadano hácia la sociedad. Cuando esta se encuentra en la infancia se aproxima más á la familia, asemejándose su gobierno al régimen paternal. Cuando los pueblos han adquirido la conciencia de su fuerza y dignidad, el régimen paternal cesa y la emancipación es el resultado del conocimiento que aquella sociedad tiene. Elevada á esta altura forma una constitución donde se hallan distribuidos los poderes y circunstancias especiales á la soberanía, y fijadas las relaciones entre el soberano y los súbditos.

2 *Gobierno: formas principales.*— Soberanía no es una abstracción, sino una fuerza real cuya acción debe sentirse en las diversas esferas de la vida social promoviendo el bien, conteniendo el mal, garantizando el derecho de los asociados, administrando rectamente la justicia y cumpliendo con su elevada misión. Al ejercicio de esta misma soberanía se llama *gobierno*.

Según los poderes públicos estén confiados á una ó muchas personas, así también varían las *formas de gobierno* pudiendo reducirse á tres las más principales. En la *democrática* la soberanía reside en los ciudadanos eligiendo, de la manera que juzgan más conveniente, á sus representantes; en la

aristocrática la confía á personas notables y distinguidas de la sociedad; y en la *monarquía* la autoridad se halla depositada en una sola persona, dirigiendo el movimiento y la vida social bajo leyes establecidas.

3 *Teoría de los poderes públicos.*—El orden político de las naciones regidas constitucionalmente, exige la organización de los poderes públicos: legislativo ocupado en la formación de las leyes, ejecutivo encargado de su cumplimiento y el judicial que las aplica.

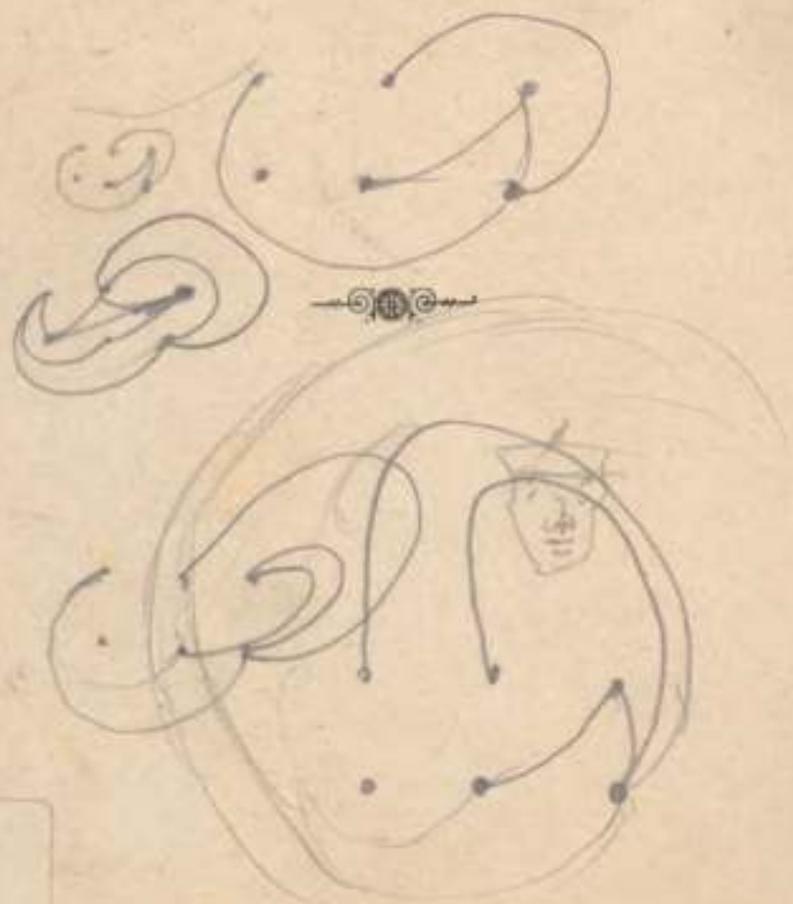
Nada tan anárquico, nada tan arbitrario y nada que contribuya tanto á alterar la paz de las naciones y el orden social como la confusión de estos poderes, debiendo cada uno de ellos ser independiente.

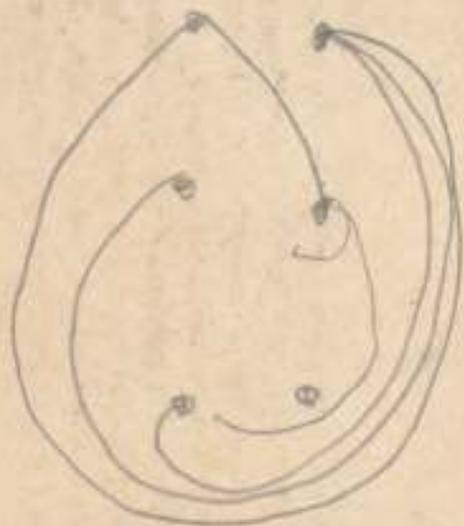
4 *El principio de la verdadera libertad se halla en el Evangelio: discusión.*—La religión de Jesucristo lejos de ser favorable á la opresión y á la tiranía—como con manifiesto error se ha afirmado por algunos—es la que funda la verdadera libertad de los pueblos, la más sólida garantía de los derechos del ciudadano, el afianzamiento de las conquistas de la civilización y la consagración más augusta de la personalidad humana.

5 *Deberes de los gobernantes y gobernados.*—Sea cualquiera la forma de gobierno bajo la cual se rijan los pueblos, los deberes de los gobernantes son: conservar la tranquilidad; garantizar el derecho de

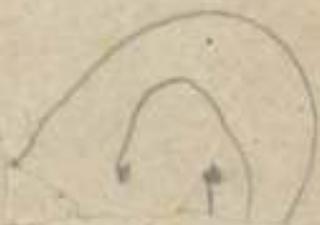
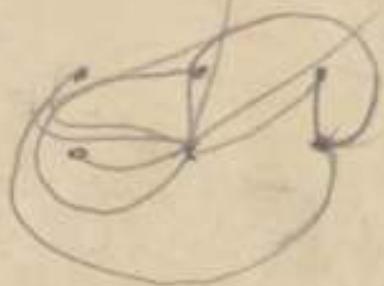
los ciudadanos; fomentar las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio; inspirar á los súbditos el respeto á Dios, origen de todo poder; enseñar la justicia y practicar la caridad.

Y respecto á los gobernados: el amor á la pátria; acudir á la defensa cuando se vea amenazada su independendencia é integridad; el respeto á la ley y contribuir á las cargas públicas con arreglo á su fortuna.



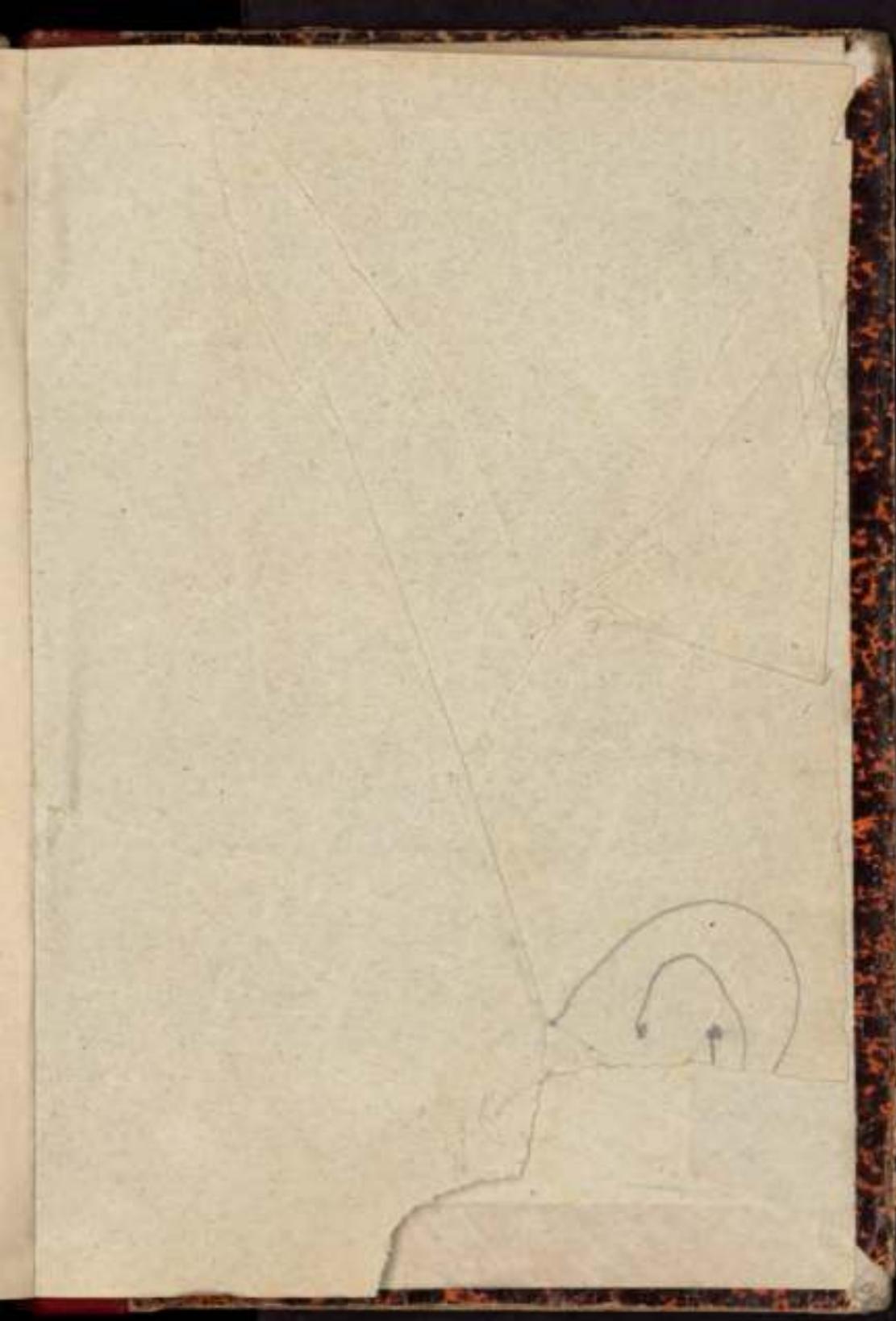






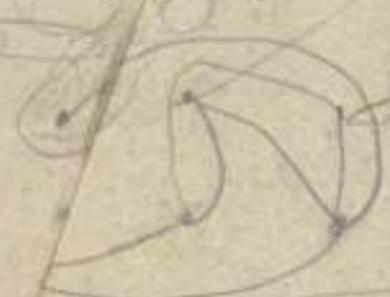
482985/485







Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script. The text is partially obscured by the diagram and other markings.



Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script. The text is partially obscured by the diagram and other markings.

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script. The text is partially obscured by the diagram and other markings.

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script. The text is partially obscured by the diagram and other markings.

~~...~~
Le (er) hoko (my) ^{one}
Condicion (my) ^{one}
Experiencia
Quantitas for all
de, n. Cal. v. l. a.
3. The present
de contendo

~~...~~
E. Garcia



W. Garcia & ...

